COMPENDIO DOCTRINAL
DE LA
HISTORIA UNIVERSAL
HASTA 1852,

ESCRITO EN ALEMAN

POR EL Dr. GREGORIO WEBER,

CATEDRATICO DE HISTORIA UNIVERSAL EN LA UNIVERSIDAD DE HEIDELBERG:

AMPLIADO EN GENERAL Y EN RELACION A ESPAÑA

POR

el Dr. D. Julian Sanz del Rio,

Catedrático de Historia de la Filosofía en la Universidad de Madrid.

TOMO IV.

HISTORIA DE LAS REVOLUCIONES.

MADRID.

IMPRENTA NACIONAL.
1856.



HISTORIA DE LAS REVOLUCIONES.

INTRODUCCION.

I.

LA HISTORIA ANTIGUA Y LA MODERNA.

La historia cristiano-europea forma un todo progresivo, como la historia ante-cristiana, señaladamente la de Grecia y sus Colonias. Una misma sucesion y ley se cumplen en la historia moderna que en la antigua, aunque la comprension mayor y mas complejas relaciones de la sociedad moderna causan en su vida retardos ó suspensiones aparentes, que modifican, no mudan ni impiden, el cumplimiento de las leyes comunes á ambas. Y estas mismas leyes son las de toda la historia humana, que sobremirada de una vez, desde el despotismo religioso-político y las castas inmutables del Oriente, á la esclavitud de la antigüedad y la de la Edad media, y de aquí á la emancipacion corporal y política moderna, muestra en estas superiores gradaciones un progreso medido desde el derecho de pocos al derecho de muchos y al de todos.

En la Grecia de Homero, con poblacion escasa y pocos Prin-

cipales en autoridad, riqueza y armas, gobernaban los Reyes patriarcales, jefes de la milicia, de los sacrificios y de los tribunales. Creciendo con el tiempo los linajes ricos y los hombres de armas y caballo, *los brazos de la ciudad en paz y guerra*, acudió pronto á estos mejores y mas fuertes el poder, el consejo y el Gobierno; en unas partes limitando el poder Real (Esparta), en otras fundiéndolo con el aristocrático (Atenas). Entre tanto, y tocando su parte de haber y de cultura á las gentes medias, mientras las altas degeneraban ó empobrecian, y decidiendo en las batallas desde las guerras Persas adelante el guerrero de á pié, llegó el poder tambien hasta el pueblo; los Gobiernos democráticos sucedieron á los aristocráticos, ó bien se formaron segun pueblos y tiempos Gobiernos mistos de Rey, Nobleza y Comun de ciudadanos en varia proporcion.

Camino semejante ha traido la historia moderna hasta hoy, aunque mucho mas compuesta y llena de oposiciones interiores, que la griega, y con un sentido de universalidad, que esta nunca tuvo ni podia tener. Durante la irrupcion y primeros asientos de las tribus germanas en el suelo vacante romano, y aun poco despues regian aquí, como en Grecia y en todo Estado primitivo, Reyes patriarcales Generales (Duces) y jueces á la vez, y muchos eran tenidos por descendientes del cielo como en la antigüedad (§ 237-245). El ejercicio de la guerra y el poder del caballero, enriquecido además con el botin enemigo, ú otros títulos autorizados en la Europa cristiana, dieron el Gobierno á la nobleza militar y feudal, limitando por medios semejantes que en Grecia el poder de los Reyes, aunque nunca ó rara vez supriméndolo del todo, porque aquí las tradiciones religiosas y la necesidad de una unidad sensible para mayor variedad y mayores cuerpos que antes, exigian mas visible y fuerte autoridad.—Creciendo al paso con la historia en cantidad y en importancia la propiedad mueble y su comercio, pujando las ciudades pobladas y ricas sobre los castillos feudales, y valiendo por mucho en las batallas desde el siglo XIV los cuerpos de infantería, menguó desde el siglo XV acá el poder social y político de la nobleza, disputado por el Comun en una lucha secular y aun hoy no acabada. Rara vez sin embargo han resultado de aquí las constituciones puras democráticas, frecuentes en la antigüedad, sino las constituciones mistas, que raras entonces,

se adaptan ahora mejor á la extension y complicacion de los grandes Estados modernos.

En estas transiciones, fué la primera de la Monarquía á la Aristocracia fácil, pronta y casi uniforme; pero difícil y muy varia la de la aristocracia á la democracia. Bastaba para la primera el concierto de pocos y el triunfo sobre Uno; pero este concierto debió ser tardío entre la multitud, cuya cultura varía en varios grados; el Haber repartido y de lenta influencia política, no daba tan pronto resultado como la riqueza acumulada y el comun interés de pocas familias, al paso que su resistencia al tercer Estado es mas poderosa en los medios y mas tenaz en la accion, porque la aristocracia poseedora de las armas y el suelo, hábil en los negocios y patrona de una larga clientela plebeya, hace entre sí contra la democracia mas estrecha y durable liga.

Así, fué necesario en la historia antigua, que la aristocracia degenerara en sí y desmereciera el poder, antes de ocuparlo la democracia, y aun con esto fueron necesarios jefes atrevidos y hábiles que guiasen al pueblo contra el comun enemigo, y que fundaron de paso en Grecia, para sí y sus familias un transitorio despotismo antes de afirmarse en el poder el tercer Estado. Esta tiranía griega (§ 72-73), el aparente enemigo de la democracia, fué en verdad su precursor, y le abrió el camino, venciendo al natural enemigo de esta, la aristocracia.

Este rodeo entre el segundo y tercer período político tiene tambien su semejante en la historia moderna, con la diferencia consiguiente á la magnitud y complicacion de los nuevos Estados. Debió la nobleza feudal degenerar en sí y desmerecer su puesto antes que le fuera disputado; en España antes y durante el Gobierno de los Trastamaras; en Alemania entre la época de Federico II y de los Habsburgos; en Inglaterra durante las guerras de York y Lancaster; en Francia desde las guerras de Cárlos VII. Pero esta degeneracion y anarquía que removió la base del poder aristocrático, trajo por de pronto el recrecimiento y consolidacion de la Monarquía, antes que la elevacion de la democracia. Y existiendo ahora en vez de uno dos grandes *brazos aristocráticos*, el militar y el eclesiástico, aquel dueño de las armas y la riqueza, este de la inteligencia y la opinion, se dificultaba con esto doblemente el triunfo del Comun, que aun igualado

al primero en las armas, debia igualar y mejorar al segundo en el saber, asunto mas largo y difícil que el del poder material y todavía pendiente, en el Mediodía á lo menos. ¡Qué difícil y tarda es en nuestros inmensos territorios y espesas masas comparadas con la ciudad de Atenas ó Roma, la inteligencia acorde del pueblo en fines y medios y sentido político, que aun hoy mismo desespera á unos, á otros desalienta y da á otros el pretexto para descartar al pueblo como incapaz del Gobierno y nacido solo para la obediencia! Es verdad, y la historia nos da ejemplos de ello (§ 359), que el pueblo se ha armado frecuentemente desde el siglo XIII al XVI contra la nobleza, antes de hallar sus jefes en esta lucha; pero desde fines del siglo XV obraron instintivamente unidos el pueblo y el Monarca (el todo con el uno) contra la aristocracia, como los tiranos contra los *Eupatrides* de Atenas, todo con semejantes circunstancias y carácter y suceso entonces que ahora. A semejanza de la antigüedad procede la Monarquía moderna, antipática á la aristocracia de linaje, de dinastías nuevas ó renovadas (Enrique VII, Fernando el Católico, Maximiliano de Austria) levantadas de improviso por herencias ó alianzas ó conquistas á un poder desmesurado que rompe las medidas y condiciones y relaciones de la Edad media; que para oprimir á la aristocracia eleva y halaga al pueblo, á reserva de oprimirlo tambien en su dia; que abre la primera revolucion moderna y pretende fundar sobre su triunfo un eterno y divino poder, y cerrar de una vez las puertas de la historia.

Los ejércitos permanentes de esta nueva Monarquía corresponden á las guardias personales de los tiranos griegos; sus relaciones diplomáticas á relaciones análogas de aquellos entre sí y con los déspotas orientales y romanos; la pompa régia y cortesana, la magnífica proteccion á las artes y á las empresas y obras grandiosas, el brillo de la majestad con que fascinan al pueblo, la etiqueta ceremoniosa y gerárquica, todo ello artificio de nueva invencion, conciertan con medios análogos y para el mismo fin empleados en la historia griega y romana. Unos y otros, los tiranos antiguos y los Monarcas del renacimiento propagaron en el pueblo fuerzas materiales é intelectuales homogéneas, base del futuro poder de ese mismo pueblo; tocándose aquí, como en toda vida, los extremos, siendo el absolutismo moderno, como la tiranía antigua, el puente de paso de los Gobiernos aris-

tocráticos á los democráticos ó á los mistos, y en ello está su valor y su mérito histórico. El absolutismo moderno ha enfrenado la aristocracia, ha afirmado en el pueblo el sentimiento de unidad nacional é igualdad ante la ley, ha desvinculado, protegido, ennoblecido la industria manual, ha dado asunto y premio á las creaciones del genio: en suma, ha echado los cimientos de la democracia, aunque no la ha formulado. Para tamaña obra necesitó grandes medios y grandes hombres, y los tuvo; el derecho divino para mandar, los hombres políticos y militares para gobernar, los grandes ejércitos para ejecutar, la fe pasiva en el pueblo para afirmar su obra, los prodigios del arte humano para su gloria y esplendor. ¿Qué estraño que en la limitacion humana creyeran estos dioses de la tierra acabada en ellos la historia, como la aristocracia lo creyó y lo creyeron los Monarcas primitivos? Aun hoy, cuando el absolutismo sabe para quién trabaja, continúa indirectamente su obra de asimilacion y democratizacion social. Las dinastías nuevas luchan con las dinastías antiguas, reclutan en el pueblo aristocracias nuevas y menos durables; el derecho divino se gasta con el uso y el tiempo: la pasion del poder mengua el derecho al poder y abre un nuevo órden y leyes políticas. El modo será diferente, pero el resultado será en este tercer laborioso período semejante al que fué en la antigüedad. Toda la historia llamada moderna está ocupada por esta lucha de los tres poderes que la revolucion francesa pareció decidir para siempre. Pero los hechos de entonces acá prueban que la lucha no ha acabado y que pasará á las generaciones venideras; aunque considerando todo este período, observamos en él un progreso sensible y la comprobacion de una ley general. Envueltas en los primitivos reinados patriarcales todas las oposiciones políticas, se desenvuelven luego sucesivamente, afectando cada una en su dia el derecho del todo.

II.

EL MUNDO ANTIGUO Y EL NUEVO.

Entre el siglo XVII y XVIII influia ya la poblacion colonial del nuevo mundo sobre la del antiguo y eran sentidos los efectos de

esta influencia. La navegacion entre Europa y América tomó una importancia antes desconocida, y surcar los mares era oficio mas lucrativo y mas buscado que labrar el suelo ó elaborar en artefactos las primeras materias. Pero la navegacion y el comercio llevaban los productos del suelo y de la mano del hombre á todos los extremos de la tierra; las necesidades, creciendo con la posesion, tendian á igualar la produccion y el consumo, y el desarrollo de nuevas fuerzas materiales dejó muy atrás las medidas y leyes económicas antiguas. La industria y el comercio y las exigencias sociales consiguientes, tuvieron ahora una importancia principal en la vida y la política, donde eran antes segundas y subordinadas.

No podian los Gobiernos pasar por alto este cambio de relaciones económicas, no bastando sus antiguas rentas para las nuevas necesidades, como al principio del renacimiento no bastaba la milicia feudal para defender el pueblo y el suelo. Mas para utilizar las nuevas fuentes de riqueza no bastaba ya ni servia la fuerza sino el arte, y con esto cambió poco á poco el absolutismo simple inmediato de las metrópolis sobre las colonias en un sistema calculado, aunque diferente en las dos primeras potencias coloniales de entonces (§ 426-610).

España miraba en sus colonias al poder territorial mas que al progreso mútuo de las colonias y la metrópoli. Para esto necesitó traerlo todo á su mano, Gobierno, industria, cultura, libertad, y excluir en sus posesiones ultramarinas toda otra accion que la gubernativa. Toda su política colonial se reducia á la máxima: *no dejar hacer*. Inmensos espacios que en siglos no pudieran sér poblados ni cultivados, eran testigos mudos del poder de Felipe II, que no veia el sol puesto en sus dominios. No admitiendo en las colonias ni poblacion, ni industria extranjera, agotaban aquellas la poblacion de la metrópoli harto menguada por otras causas, y se embotaba aquí el aguijon del trabajo con la seguridad de un mercado en que ella daba la ley. Enseñados por el ejemplo de arriba, buscaban los españoles en América, no el trabajo paciente, sino el lucro fácil y pronto: pero este descamino corrompia y dañaba al dominador y al súbdito, porque descuidando la industria nacional y menguando al paso los cambios y el comercio, acudió uno y otro á manos extranjeras. Sobre esto, la intolerancia religiosa no dejaba asomar en las co-

lonias la libertad intelectual ni aceraba el resorte moral harto aflojado por el clima.

Otro fué el espíritu y otros los resultados de la colonizacion *inglesa* y antes de esta la holandesa. Miraban estas en América mas á la ganancia positiva que al poder territorial; dejaban emigrar allá nacionales y extranjeros, que poblando el suelo vírgen y levantando sobre él riqueza é industria, debian traer temprano ó tarde beneficios á la metrópoli. Eran por lo comun los emigrados allá gentes de la clase media, que miden sus goces y derechos por su trabajo y miran á lo útil mas que á lo grande, á la riqueza mas que á la autoridad. Aun sin esto, ayudaba el clima del Norte-América y aguijaba al trabajo tanto como el caliente y relajador del centro aflojaba y enervaba. La libertad religiosa y el desarrollo de las fuerzas naturales trajeron allí en poco bienestar material, energía moral y el sentimiento del propio derecho, que debia reinfluir económica y políticamente en Inglaterra y en toda Europa.

La colonizacion francesa, incierta al principio entre ambos extremos, pero inclinada al primero de hacerlo todo y moverlo todo el Gobierno, en vez de dejar hacer, ofrecia un contraste con la colonizacion inglesa y ocasion con otras causas de la rivalidad de ambos pueblos en Europa y América, que provocó y alimentó la guerra de las colonias Norte-americanas, 1764-72, §. 673-678.

No pudiendo Francia dominar las colonias inglesas, prefirió debilitar á Inglaterra apoyando la emancipacion de aquellas, que aprovecharon con instinto previsor este inesperado arrimo. Aunque Inglaterra procuraba la prosperidad material de sus colonias, no las trataba menos que España y todas las metrópolis como una factoría comercial, ni se atribuia menos el monopolio, ni excluia menos del suyo el comercio extranjero. Los ingleses que inundaban de contrabando nuestras colonias, lo prohibian en las suyas, y enviaron las expediciones de Cartagena y Panamá, 1741-42, para quitarnos á Méjico y el Perú.— La Europa, rival del poder marítimo inglés, se unió á la Francia en la lucha, ó se quedó á la espera en la *liga de los Neutrales* (§ 677). Francia y España, las mas amenazadas, caminaron delante en la guerra de 1755, aunque con enormes pérdidas suyas (el Canadá) y ganancias para el enemigo, que creyéndose invulnerable, tendió una red de prohibiciones y

despotismo sobre las colonias americanas; multiplicó las remesas de negros, para quitar trabajo y fuerza á los blancos; dejó incultos los inmensos territorios del Canadá, como una barrera desierta entre sus colonos y los franceses; prohibió el comercio con los extranjeros, y puso numerosas trabas á la industria colonial. Y aunque el descontento creciente de los norte-americanos anunciaba una ruptura, tardó esta hasta 1764, en que fueron impuestas las colonias, primero con el derecho del timbre, luego con el del té. Todavía el Congreso colonial se limitó á alegar sus derechos, los cuales no atendidos, se declaró independiente, y en 1782 lo era de hecho. Solo tuvo de diferente esta de las otras emancipaciones, que el Parlamento inglés, influido por la opinion favorable á los norte-americanos, no insistió cuando vió imposible el triunfo; reconoció pronto lo hecho, y ganó en el comercio recíproco con sus *Filiales*, ligadas aun por orígen y lengua semejante, mucho mas que quando les imponia su codiciosa tutela y explotaba su trabajo.

Pero otro mas grave y trascendental resultado produjo la emancipacion americana, en el ejemplo de la libertad política alcanzada por la fuerza. Solo lejos de Europa pudo entonces suceder una revolucion en defensa de los derechos del hombre contra el absolutismo moderno. El hijo renovaba ahora la vida del padre.

III.

LAS REFORMAS DE LOS GOBIERNOS.

De la Francia monárquica salieron los auxiliares de la emancipacion Norte-americana. Del movimiento intelectual fundado por Luis XIV, nacieron las bases de la nueva Constitucion ultramarina: ¡Quién lo hubiera pensado en tiempo del mismo Luis XIV! El gran Rey habia llamado á la córte y concentrado en ella la literatura para su propia gloria; pero levantó un poder que abierto á todo espíritu y hombre, podria volverse contra la mano que lo creó. La monarquía moderna, que ántes convidó á la clase media contra la nobleza, á los clérigos y jurisconsultos contra los señores de vasallos, y que niveló los grados superiores de la gerarquía social, hizo de las gentes de letras una clase favorecida, y de la prensa un poder tanto mas temible cuanto de-

perdia menos de signos exteriores, y podria conocer pronto su inmensurable fuerza. Corneille en el drama, Fenelon en el romance, glorificaron las virtudes republicanas (§ 627-630); pero el instinto del pueblo halló pronto el uso de estas utopias poéticas. El espíritu innovador, no pudiendo aun discutir sobre política, se entregó á la literatura, moral ó inmoral, segun el ejemplo de arriba; pero siempre crítica atrevida y protestante contra lo pasado. Nada respetó la musa picante ó ingeniosa, Iglesia, Estado y Gobierno, costumbres y modas: tomó del sentido comun las armas contra la ciencia escolástica y aristocrática; se inspiró de la naturalidad para censurar las costumbres artificiales y egoistas; recordó la libertad primitiva del hombre para condenar los derechos del Príncipe y los deberes del súbdito; con el libre pensamiento atacó la fe pasada; con el escepticismo desenfadado combatió la supersticion (§ 671).

Así se minó por bajo todo lo antiguo y se dejó campo á las nuevas ideas y máximas, que formuladas pronto en sistemas políticos, derribaron el Gobierno y sociedad de la Edad media. Las nuevas ideas en política y filosofía miraban de un lado á la Constitucion, de otro á la administracion, con efecto diferente en Gobiernos y pueblos, y diferente tambien en el Oriente y en el Occidente de Europa. Hablaba lo primero principalmente á los pueblos, lo segundo á los Gobiernos; y mientras estos realizaban las reformas administrativas en el período preliminar de esta Edad (§ 679-690), pasaban de los mares allá las ideas políticas, realizándose en la emancipacion americana á despecho de las Metrópolis, y dentro de Europa eran propagadas por la lengua misma francesa y abrian nuevo y largo asunto á la vida pública. Ambas tendencias y direcciones se concentraron luego con fuerza poderosa en la revolucion de 1789.

Dejó Luis XIV á los Príncipes de su tiempo un ejemplo tentador en su sistema militar y en los grandes proyectos de dominacion. Un ejército de 400,000 hombres, guiado adonde quiera por una sola mano, sin intervencion de jefes feudales ni de Córtes para votar subsidios, sino tomados estos de grado ó por fuerza sobre todo el pueblo, tentaba á unos á la imitacion, y amenazaba á otros en su seguridad: y por la imitacion ó para la seguridad declinaron muchos Gobiernos de entonces en Monarquías militares: Austria y Prusia, Suecia y Turquía, Polonia y

estado caótico antes de un nuevo órden y anudamiento con lo pasado. Este órden no ha llegado aun hoy, pero hácia él se camina.

IV.

LA REVOLUCION.

A las reformas administrativas de los Gobiernos durante el siglo XVIII acompañaron en el mundo científico las teorías económico-políticas, señaladamente en Francia, España é Italia. Al ímpetu revolucionario del pueblo precedieron y acompañaron teorías osadas, filosófico-políticas, que empujaban de lo presente al porvenir.—Maquiavelo en su tiempo hallaba el remedio á la tiranía feudal en un despotismo sistemático, atento solo á la dominacion, no al bien comun. Su doctrina tuvo discípulos, y ejecutores en casi todos los Príncipes desde Luis XI acá, con ganancia para entonces, pero con mal y resábios políticos para despues, engendrados del remedio mismo. Porque el fin aparente de los primeros Monarcas de esta época degeneró en interés particular, ó dinástico, ó cortesano ó personal; se convirtió de medio en fin. La centralizacion se extremó y desajustó de la medida necesaria y útil al pueblo; de aquí opresion y enfermedad secreta, y al cabo servilismo y corrupcion, porque la muerte política mataba tambien el resorte moral.

Contra esta enfermedad hecha hábito alzaron la voz en el nuevo tiempo Montesquieu y Rousseau, cada uno á su modo y por rumbos contrarios. Montesquieu veia la causa del mal en los restos del feudalismo que ahogaban ó pervertian el sentido comun político; y subiendo á la Constitucion primitiva germánica (el comun de hombres libres t. 2.° § 257), trastornada por el feudalismo y conservada solo, segun él, en la Constitucion inglesa, señaló esta como ejemplo y remedio á Gobiernos y pueblos. Pero la obra de Montesquieu, profunda y de pocos entendida, movia á pensar mas que á obrar; temia decirlo todo, respetaba lo existente, condenaba la sobrada libertad, porque el hombre no se mueve tan bien en los límites extremos como en el medio.

Al contrario, Rousseau, para quien la experiencia era nada ante la razon y que ejerció un apostolado universal con teorías

aparentes, tono dogmático, con pasion airada contra todo lo presente en política y sociedad. La espina que hiere y encona está, dice, en la tiranía, no en el feudalismo. Contra la teoría de la esclavitud de Saumasio y Grocio enseñó la teoría de los derechos del hombre; y á la doctrina de la obediencia pasiva *aun á los malos Reyes*, contesta resueltamente: «Si debemos sufrir un Rey malo, debemos por lo mismo buscar otro mejor.» «Si el pueblo hace bien en ponerse bajo el mas fuerte, mejor hace en sacudir el yugo que le daña.»

Rousseau predicaba la revolucion desde Ginebra, la cuna de la reforma calvinista, cuyos principios revivian en él. Cuando Languet (Junio Bruto) decia en 1577, que las leyes en virtud de un contrato tácito social están sobre el Príncipe, y que el pueblo puede exigir la obediencia á la Ley, porque *el pueblo es el Estado*, el Rey no; y cuando la reforma calvinista atribuia al comun de los fieles la interpretacion de las leyes, echaron las semillas del contrato social de 1759, y de la revolucion de 1789.— El ideal del Gobierno estaba segun Rousseau, no en la Constitucion inglesa, sino en las pequeñas democracias de Suiza, América y Holanda. No le arredraba el abismo entre sus idas y el estado presente de las grandes naciones europeas; porque «el pensamiento domina al hecho, la razon á la historia, y el porvenir deberá hacer justicia de lo presente y lo pasado.»

Con esto levantó Rousseau una fuerza terrible y homogénea, aunque su contrato primitivo social no sea mas que una ficcion opuesta á otra ficcion anterior. Pero en el punto en que el pueblo se dió de ojo para sacudir el estado presente, tomó esta ficcion el color de la verdad, y en la revolucion americana tomó fuerza de hecho y reunió primero la opinion, despues las fuerzas de Europa en el dia de las revoluciones. ¿Quién en la decena de 79 á 89, no pensaba como Rousseau, pequeños y grandes, y aun Príncipes y Gobiernos? Y los que hoy piensan otra cosa porqué el tiempo es otro, ¿qué hubieran pensado entonces?

El concurso de estas ideas con su realizacion feliz en América favoreció su propagacion en Francia, adonde hasta allí solo se habian importado de Ultramar productos materiales; desde ahora y en adelante se recibieron productos políticos, máximas y ejemplos de Gobierno. Y es de notar, que aun antes de conocer Europa los resultados de la Constitucion americana, se lle-

vaba hácia ella la opinion con acuerdo comun é irresistible. La Constitucion americana dejaba al pueblo mayor libertad, trazaba mas anchas medidas al movimiento político, abarcaba mas y mejor todas las tendencias y desarrollos de las relaciones humanas, era mas racional y motivada en sus medios de accion; el poder se acercaba mas al pueblo y se renovaba en este frecuentemente; estaba enlazado con la vida comun en todos sus grados, y era aplicable á todos los pueblos que desamistados de lo presente, no veian en lo pasado cosa mejor que sustituirle. Así, tomaron crédito universal los principios de la Constitucion americana, apenas conocidos y entendidos en Europa, donde las antiguas libertades estaban olvidadas ó reprimidas, ó pervertidas. Entonces presentó América formulado y triunfante un derecho comun no ganado por carta de privilegio, sino sancionado por la opinion, no existente en la historia, sino preexistente en las ideas; no apoyado en razon política, sino en la naturaleza social y la humana. Resultó, pues, una nueva base de leyes sobre las legislaciones positivas y reguladora de todas, que cambió radicalmente las relaciones, mudó el curso de la historia, emancipó temprano ó tarde á todos los pueblos, y los llamó á tomar parte en la gestion de sus intereses comunes. El un lado y camino de esta nueva historia, el de la lucha y la posesion está andado; el otro lado y camino, el del deber y la responsabilidad, no lo está.

El inmenso poder de estas ideas y coincidencias históricas, no fué medido ni moderado al principio; antes bien todos se volvieron á ellas y las saludaron con unánime aplauso. Pero, cuando dentro de Francia hizo asiento la nueva doctrina, cuando la revolucion alarmó toda la Europa, cuando sus hombres proclamaron en nombre del espíritu del siglo la emancipacion del género humano, temieron los Príncipes y Gobiernos, y se ligaron contra la *Revolucion*, como en el siglo XVI contra la *Reforma*, preveyendo que si las reformas anteriores en Holanda, Inglaterra, Italia y Suiza procedian de causas locales, las revoluciones americana y francesa eran universales en motivos, fines y tendencias, que el espíritu nuevo sobreviviria á sus obras y se encarnaria como ingerto de vida en toda la historia.

Si esta historia llamaba á los pueblos de Europa á rehacer su pasado era, natural que llevára la delantera la Francia, agitada

desde el siglo XVII, preparada por una revolucion intelectual, y aguijada con el ejemplo cercano de Inglaterra. Ante la inmensa ventaja que le llevaba la isla vecina y el sentido mas enérgico y pujante del pueblo, era natural que deseára imitar esta organizacion, para gozar aquel resultado. Y aunque Francia podia volver la vista á su historia y formas políticas antiguas, aquella era confusa, desigual y poco aplicable á lo presente, estas estaban gastadas y desautorizadas. Los derechos de los antiguos *brazos* habian casi prescrito con el desuso de dos siglos; las libertades provinciales y locales, aisladas y contradictorias, cerraban, no abrian el camino á la libertad comun. La aristocracia, reducida á ser la poseedora exenta de la mitad del suelo, no era ya mas que el opuesto social de la multitud contribuyente; como clase política era *cuerpo de ripio*, que á poco, en la célebre noche de Agosto (§ 713) se dió de propia mano el golpe de muerte. Contra tales clases y privilegios se estrellaron las reformas de Turgot y Malesherbes, y sin embargo, estas clases estaban desautorizadas en la opinion, y era imposible con ellas levantar un edificio durable como fué posible en Inglaterra en 1688 (§ 624), porque el Reinado mismo habia nivelado la sociedad y la literatura desde Luis XIV, y destruido el respeto y la tradicion histórica. Verdad es, que el nuevo espíritu no daria tan pronto instituciones como en América, ni se borraria tan fácilmente lo antiguo que aunque ruinoso estaba en pié y estorbaba el paso, mientras la revolucion americana encontró llano su camino. Acaso, si la revolucion francesa se hubiera inclinado luego á la Constitucion inglesa ó la americana y hubiera edificado sobre la base histórica, tal cual estaba, hubiera sido bienhechora en Europa; pero tal plan y prevencion no cabian en la Francia, puesta entre el romanismo y el germanismo, entre el protestantismo y el catolicismo, entre elementos liberales y despóticos, ocasion de lucha profunda que en sus vaivenes y alternativas parece desmentir las mas ciertas teorías y las mas fundadas predicciones.

Y en esto no consideramos solo ó únicamente las transiciones de la revolucion francesa, desde la monarquía absoluta á la limitada, de esta á la república, y de aquí vuelta por la oligarquía y la monarquía militar á la constitucional. Este movimiento inquieto entre todos los extremos políticos es la pena de las revoluciones y lo fué tambien de la revolucion inglesa. Pero aquí

quedó vivo el sentido legal, el pueblo no lo olvidó enteramente ni el Monarca lo destruyó; la república no mató del todo la monarquía; el *Protector* se inclinó pronto á ella y en ella se reunieron en 1688 la nacion y el Rey. Al contrario, el pueblo francés no mostró ni al principio ni al fin, una predileccion á determinada forma constitucional, ni conservó puras las varias que adoptó en su camino. Ya en la Constitucion de 1791, descartó el principio monárquico, y el tercer Estado abusó de su conquista, poniéndose no al lado sino fuera y sobre los demás poderes, suprimiendo la monarquía, la aristocracia, los privilegios nobiliarios, todo de una vez y de tropel. Y aun sobre esto, mientras borraba hácia arriba todo límite y grado político, limitaba hácia abajo el cuarto Estado y lo desheredaba, quedando él por heredero universal de todos. ¿Quién no pensaría que el nuevo edificio se iba á levantar sobre la base de la clase media? Sin embargo no fué así, ni paró aquí la revolucion. La Constitucion de 1791, fundada en la soberanía del pueblo, era en el principio y en las consecuencias una Constitucion democrática, y con esto daba mano el tercer Estado al cuarto Estado, privándose aquel de todo apoyo de arriba; expulsando á la nobleza, proscribiendo al clero, condenando al Rey. No cayeron menos que ésta en semejantes contradicciones las Constituciones siguientes. Llegada su vez al cuarto Estado en la Constitucion de 1793, con sufragio universal é igualdad absoluta, con la division y subdivision de la soberanía (federalismo), resultó lo contrario, y nunca pesó mas duro despotismo sobre la Francia toda que bajo la Convencion y el Comité de Salud Pública con su centralizacion precursora del despotismo militar. Y aunque Bonaparte retrocedió á la monarquía de Luis XIV y Carlo-Magno, aunque resucitó la nobleza feudal y la aristocracia, dejó sin embargo un fermento republicano en la igualdad de clases, en la supresion de la nobleza hereditaria y en muchos elementos liberales de su código, que eran puertas abiertas á la democracia.

Desde la época del Consulado era de prever, que la obra de la revolucion, levantada y deshecha, comenzaría mas de una vez para reconstruirse de nuevo. Muchos cimientos y pilares del edificio habian caido, pero el plan del todo sobrevivió al Imperio y á la Restauracion; y ni aun los primeros inmaturos frutos de la revolucion cayeron sin arrojar fuera de Francia las

semillas, y de ello fué Napoleon el instrumento mas poderoso, al mismo tiempo y casi por los mismos medios con que comprimió la libertad en Francia. Déspota dentro, revolucionario fuera tanto mas peligroso cuanto mas se vestia de las formas monárquicas, Napoleon tomó de la revolucion la parte mas aplicable y compatible con el poder. Deteniendo el curso violento de aquella, retrocedió veinte ó treinta años atrás, á las reformas precedentes de los Gobiernos bajo el principio: *todo para, nada por el pueblo*. Con este auxiliar vencieron pronto las nuevas ideas las resistencias de clase, los privilegios, las costumbres y opiniones que sin él hubieran costado siglos de lucha. En España dieron fuerza al partido reformista (liberales afrancesados en Bayona; liberales patriotas en Cádiz): Italia sacudió despues de un sueño de tres siglos, sus tradiciones históricas, su inesperiencia política y se armó á la voz de la unidad nacional. La desgermanizacion y agregacion de algunos centenares de ciudades alemanas hirió de muerte la antigua Constitucion del Imperio, abriendo de un lado la perspectiva de la unidad política, mientras los pequeños Estados de la Confederacion del Rhin, bajo el protectorado napoleónico, fueron desde entonces y aun son hoy el foco del movimiento liberal. Prusia bajo el Baron de Stein (§ 767) debió al contraimpulso de las armas napoleónicas y á la necesidad del brazo fuerte del pueblo contra ellas, sus reformas políticas y legislativas. El mismo Napoleon dió constituciones á muchos de los Estados por él protegidos ó sujetos (la Italia-Norte, Nápoles, Holanda, Westfalia); constituciones pasajeras es verdad, pero que acostumbraban á la libertad, y eran libros vivos de doctrina política.

Y en esto precisamente excedió Napoleon y mejoró á los Príncipes reformadores. La familia Europea entró mediante él en mas estrechas relaciones, y adquirió tal homogeneidad como nunca antes tuvo. El sistema continental, aunque opresivo y ruinoso al principio, aguijó poderosamente la industria dentro de su rádio, y la emancipó en parte de la industria inglesa. La esfera que abrazaba la mano protectora de Colbert (§ 611) era infinitamente menor que los inmensos espacios comprendidos en el sistema napoleónico, en sus planes de canales y todo género de comunicaciones, en la proteccion gigantesca á los institutos de artes y ciencias, y en la reorganizacion

militar imitada de toda Europa por el ejemplo ó por la necesidad de la defensa. El enjuiciamiento público se estableció en el Mediodía, y el principio de la igualdad ante la Ley fué llevado por el código napoleónico hasta Polonia y Rusia. Solo esta mano poderosa logró desarraigar los últimos restos del feudalismo, que obstruian aun el camino de la historia. Los pueblos se apropiaron estas reformas aun allí donde odiaban al autor; este pasó pronto, aquellas quedaron para siempre. Napoleon hizo fuerza á la aristocracia en Alemania, España é Italia, quitándola la herencia, los privilegios señoriales, las inmunidades fiscales, haciéndola de histórica actual, de pasiva activa, sujetando el clero al Estado y secularizando sus bienes, reformas profundas que han trasformado la sociedad y dádola nuevo asiento y nuevos rumbos.

Pero aun mas que por estas reformas ayudó Napoleon á la libertad por la misma opresion con que fué el azote de los pueblos. Precisamente cuando menos se esperaba y mas lejano parecia, despues de las grandes guerras y conquistas del siglo XVI y XVII, pretendió Napoleon, con mas arrojo y fortuna, fundar una monarquía universal francesa. De la defensa pasó sucesivamente y cada vez con menos motivo á la conquista. Alentado por el entusiasmo del pueblo francés, por la debilidad de las dinastías contemporáneas y por la usurpacion de las potencias orientales sobre Polonia, extendió de victoria en victoria su campo de batalla. La rivalidad francesa contra los ingleses le aguijaba á excederles en grandes hechos y á disputarles el puesto ó por lo menos partir con ellos, *unos la tierra, otros el mar*. Inglaterra se indemnizó largamente de la pérdida de sus colonias Norte-Americanas, en la India Oriental y Occidental, y ocupando importantes atalayas y cruceros en Europa y África. Despues de declararse por oposicion política y nacional contra la República francesa, resistió á las invasiones del Imperio por semejantes motivos que Guillermo III resistió á Luis XIV; defendió el equilibrio europeo en una lucha tenaz y costosa, como ninguna antes, y Napoleon empleó contra ella medios y fuerzas ante los que son juegos de naipes los empleados por Cárlos V y Luis XIV. Exigió para ello de los Estados europeos todo y mas que lo que el mas fiel aliado le hubiera ofrecido; vendió en un arranque de enojo las colonias francesas del Norte-América á los Estados-Unidos, sabiendo que con esto dañaba mas á los ingleses que con

una victoria. Para someter á Inglaterra, tomó el inmenso rodeo de someter antes la Europa. Desgarró el Imperio germánico y el austriaco; tomó la corona hierro de Italia; suprimió las dinastías de Nápoles y España, y la república de Holanda. Ningun poder histórico igualó á Napoleon, cuando tuvo este casi aniquilada la Prusia, vencida y desmembrada el Austria, sujeta la Holanda, la Italia, la Alemania, amiga y cómplice la Rusia, y cuando enviaba á España Reyes de su familia.

Pero en el curso mismo de las conquistas, en el hundimiento de los tronos, en la sujecion de unos pueblos, la incorporacion de otros, crecian al paso obstáculos inesperados, que acabaron en provecho de la libertad comun ó de la libertad interior política. La revolucion habia levantado un ceñidor de repúblicas alrededor de Francia, y cuando suprimidas estas, les sucedieron constituciones monárquicas, dañaron estas á su propio principio mas quizá que las repúblicas anteriores. Rompiendo Napoleon en los nuevos Estados, decretados por él, la liga antigua de razas y naciones, hirió con esto la raíz mas profunda del Monarquismo. Los Príncipes amigos por él engañados, sacrificados, humillados hasta el polvo; los parientes removidos como vicarios de los tronos, recordaron demasiado á los pueblos, que tambien los Reyes son hombres y pueden caer, sin que el pueblo caiga. ¡Y qué grande ejemplo, cuándo *el General coronado*, que en la conferencia de Erfurt se sentaba entre los Emperadores vencidos, caminaba de allí á poco vencido y proscrito hácia Santa Elena!

Mientras Napoleon violaba el derecho de los pueblos y llevaba su tenacidad despótica hasta desnacionalizarlos, oprimirlos con guarniciones y contribuciones, y menospreciar sus evidentes intereses, les dió pié para no respetar en él la autoridad monárquica, ni en los Príncipes siguientes, que faltasen como él al derecho y al procomun. Cuando España en una generosa corazonada arrojó el guante al vencedor de Europa, y enseñó á los Monarcas cómo se defiende el buen derecho, acudió aquí Inglaterra con dinero y soldados á ayudar al pueblo. Pero esta guerra popular en España y luego en Alemania, alcanzaba mas allá de lo presente y de la tiranía militar, y preparaba nuevos tiempos. Las armas que defendieron ahora á los Monarcas eran democráticas, movidas mas que por el sentido monárquico, por el nacional y político; y peleando contra Napoleon, aguzaban las

armas contra todas las opresiones de donde y de quien quiera. Este nudo de los tiempos hizo el fin de la revolucion no menos revolucionario, que fué el principio de ella.

V.

REACCION Y LUCHA.

Sucediéronse alternativamente en el curso de la revolucion francesa los extremos del terrorismo democrático y del despotismo militar, que mediante Napoleon fué algun tiempo el azote de media Europa. De uno y otro resultó el movimiento general de 1813, contra el enemigo comun y para volver á su carril el estado político violentamente desquiciado. Convenian en esto pueblos y Gobiernos, y convenian tambien en aprovechar la experiencia pasada, cediendo unos algo de su libertad y otros algo de su autoridad, mediante Constituciones moderadas entre los extremos de la democracia y del absolutismo. Napoleon mismo pareció á su vuelta de Elba convertido á este buen camino, prometiendo al pueblo una Constitucion libre, y á la Europa el respeto al derecho de gentes. Esta nueva idea era acertada y salvadora, y juntaba pacíficamente los tiempos; y con todo, si á Napoleon le hubiera durado el poder, la hubiera olvidado y recaido en su antiguo pecado. Su ejemplo habia enseñado cuán poco hay que confiar en libertades otorgadas por el poder, no garantidas por los pueblos: y este ejemplo se repitió pronto, cuando alejado Napoleon de la escena, heredó la Santa Alianza el Gobierno de la Europa. Al principio parecieron tambien convertidos los Monarcas y dispuestos á respetar las nacionalidades y las libertades políticas; pero tampoco era sincera su conversion. Las grandes promesas fueron excusadas, cuando tocaba cumplirlas; los propósitos fueron olvidados, las Constituciones eludidas, ó pervertidas ó suprimidas; el Congreso de Viena juntó, separó, dividió de capricho naciones y pueblos, sacrificando á intereses diplomáticos ó dinásticos las leyes permanentes del carácter y costumbres nacionales. Se habian ofrecido á Francia, España, Polonia, Prusia, Alemania, Constituciones moderadas; pero cuando los pueblos tomaron por lo serio estas promesas, se corrió un

velo á la estátua de la libertad y se rompieron leyes y juramentos.

Camina desde ahora el siglo al revés de la época preliminar á la revolucion, en que las reformas partiendo de los Príncipes, impulsaron un movimiento análogo en toda Europa. El fin de la grande revolucion señala el principio de una série de revoluciones, á veces logradas, á veces cortadas ó frustradas, pero no decretadas (con rara excepcion) por los Príncipes como las primeras del siglo XVIII, sino arrancadas por los pueblos. Estas revoluciones llevan además un doble camino y rumbo; dentro, aspiran á instituciones libres políticas; fuera, á la independencia nacional y la limitacion natural entre los pueblos, segun bases permanentes de carácter, costumbres y lengua, no segun arbitrarias convicciones; tendencia esta casi olvidada desde Carlo Magno, y ahora renacida en lucha poderosa y tenaz. Así se continúan en el fondo los dos grandes sucesos entre el siglo pasado y este, la revolucion francesa y las luchas de la Independencia. ¿Hubieran sucedido, ó aun sucedidas, se hubieran sostenido con tal tenacidad la guerra de la independencia belga (§ 799), las de Polonia (§ 80), la del Schleswig, la de Hungría (§ 805-807), la de las provincias Vascongadas (§ 891-827), la agitacion de Irlanda (§ 831), si todas no hubieran tenido en la guerra de la independencia europea, 1808-1814, un ejemplo y sancion y esperanza de triunfo?

Las guerras de la Independencia española (754-758), y alemana (§ 767), decimos, señalaron el renacimiento de los pueblos á la conciencia política y al sentimiento de su poder y su derecho. Los dos primeros esperaron conquistar con la libertad exterior la interior, se armaron en defensa de sus Reyes destronados, expulsados, humillados, esperando de derecho y de gratitud la correccion de los abusos *que los condugeron á la horrorosa suerte presente* (Jovellanos á Sebastiani). Al son de la guerra de la Independencia española, comenzó la insurreccion de las colonias hispano-americanas, primero como protesta, despues, desoidas las quejas, como formal rompimiento y guerra (en el manifiesto de Venezuela) apelando al derecho natural de todas las naciones. Y la emancipacion Sur-Americana influyó con alguna semejanza á la emancipacion Norte-Americana, en el ejército expedicionario de Cádiz de 1820, que uniéndose al pueblo contra el Rey ingrato

y desleal, comenzó la série de revoluciones, que seguidas de reacciones, desvirtuadas por el egoismo político, vencidas y rehechas una y otra vez, empujan á España hácia el centro de la vida europea. De aquí como de concierto se propagó el movimiento liberal á todo el Mediodía, á Portugal, Nápoles, el Piamonte; solo la alianza Austro-Rusa, tuvo sujeta la Italia media, y envió la Francia de la Restauracion á combatir la revolucion española.

El movimiento revolucionario de España, apresuró la insurreccion griega preparada por el espíritu del siglo, por instigaciones francesas y sugestiones rusas, apoyada á la vez por las simpatías cristianas y humanas de Europa, y triunfante aunque tarde y menguada por la diplomácia. Fué mucha parte esta revolucion griega, para sacudir en Europa el letargo siguiente á la primera revolucion, y el rechazo se sintió pronto en Francia. Porque sin este ejemplo y espuela no hubieran encontrado las ordenanzas, de 1830, una oposicion que hizo desesperar á la Santa Alianza de su obra, hasta allí lograda.

La revolucion de Julio abrió nuevos gratos tiempos, y rompió el encanto ejercido durante quince años por la política Austro-Rusa. Inglaterra, neutral hasta allí, en la invasion de España, en los proyectos de Rusia y su liga con los Borbones (el Embajador Tatischeff en Madrid) se acercó á la Francia de Julio, que recobró su posicion exterior y sus alianzas naturales (Cuádruple Alianza). El reinado de Julio dió fuerza en España á un nuevo mas sólido concierto del trono con el pueblo; aceleró la reforma parlamentaria en Inglaterra, la revolucion democrática en Suiza; alentó la insurreccion de Polonia; separó la Bélgica de la Holanda, y aun en Alemania dió apoyo á cambios políticos importantes.—Donde quiera se mueve esta nueva agitacion de la Europa en dos direcciones fijas, hácia la libertad interior, ó la independencia exterior, ó hácia ambas á la vez.—La Turquía se desquició en sus cimientos y desmembró en diferentes provincias. El Egipto y la Siria se emanciparon al estilo oriental. En España renació el antiguo espíritu vasco-fuerista, con eco sensible en las provincias de la Corona de Aragon; en Italia proclamó Sicilia su emancipacion de Nápoles; Irlanda de Inglaterra; el Schleswig de Dinamarca. En Hungría se reencendió el espíritu nacional antiguo; las tribus Slavo-ilirias, los Czeches, dentro de Austria y

los polacos de Posen se agitaron en diversos sentidos, aunque bajo un comun impulso y fin.

Tienden los pueblos en estos movimientos á buscar sus límites nacionales segun genealogía, costumbres y lengua, á sacudir toda liga extraña, á obrar y vivir segun su genio, con espontaneidad é impulso propio. La tendencia á la unidad no contradice á esta division y limitacion: la misma ley que separa en un lugar lo naturalmente unido, junta en otro lo naturalmente separado. Esta unidad, que la Suiza buscó en vano durante treinta años, la alcanzó de improviso despues de la revolucion de Febrero; á la misma unidad tendieron ahora con fuerza recrecida Italia y Alemania, y este mismo sentido guia las tendencias á la unidad Peninsular Ibérica, anticipaciones todas de la historia venidera y que solo aguardan circunstancias favorables para cumplirse.— Y en consecuencia, mas tarde, de la revolucion de Febrero, ha alcanzado el golpe á los dos grandes brazos de la Santa Alianza, y uno de ellos ha estado cerca de perder la Hungría y la Italia, mientras en el foco de las revoluciones europeas caia violentamente el cuarto monarca en sesenta años y con él la Monarquía, volviendo la República con principios mas desorganizadores, para experimentar mas pronto que antes suerte semejante y menos prevista. El porvenir que encierran estos sucesos es un secreto, de cuya solucion muchos desesperan, otros la esperan y la preparan por distintos lados y con opuestos principios.

VI.

EL ORIENTE Y OCCIDENTE EUROPEO.

Mirados á cierta luz, parecen estos movimientos deber estrellarse en el estado histórico de la Europa y de cada pueblo. Allí donde se han fundado Constituciones libres, en el Mediodía, pudiera dudarse si han ganado mas que perdido en ello, y en Portugal y en parte de Italia nada menos está que asegurado el porvenir. En Francia misma, la revolucion de Julio no ha producido una armónica y sólida Constitucion, y la república de Febrero se ha vuelto de improviso en lo contrario. Y lo hasta hoy alcanzado en la esfera de la independencia nacional se reduce á bien poco; la emancipacion americana, la de Bélgica y Grecia, debidas mas

que á las propias fuerzas, á ventajas de posicion, y al apoyo interesado de fuera, de Inglaterra y Francia. Pero Hungría, Sicilia, Polonia, Lombardía, el Schleswig-Holstein han sucumbido; la república francesa ha caido; la unidad alemana é italiana se han alejado mas; la alianza de los Autócratas orientales ha cortado el curso de la revolucion en sus dominios.

Este firme triángulo, Rusia, Austria, Prusia, unidas por la comun usurpacion de Polonia, aun sobre la contrariedad de intereses particulares, y hasta sobre los celos de poder, parece mucho mas fuerte que el opuesto cuadrado occidental (Cuádruple Alianza), con flojo enlace en sus extremos, con miembros diferentes en cultura y rivales en industria, comercio y política. En la triple Alianza oriental lleva la voz y el poder Rusia, como el mayor y mas entero Imperio europeo-asiático. Ayudando al Austria en Hungría, la ha obligado firmemente, y Prusia le era ya dependiente desde que tomó parte en la herencia del imperio napoleónico.

De hecho y en la opinion quedó Alejandro por sucesor de Napoleon, y los sucesos lo han probado harto hasta nuestros dias. Ha seguido la fortuna á este Imperio desde que se emancipó de los Mongoles. Fundado por Pedro el Grande en los bellos dias de la Francia monárquica, pero cercana á su decadencia, creció holgado y pujante, devorando vecinos débiles, mientras Ingleterra atendia á consolidar su imperio indo-oriental, y á poco se vió embarazada con la guerra americana. Ya entonces presidió Catalina II la liga *de los Neutrales.* Tomó luego nuevos medros y territorio en las desmembraciones de la Polonia, y la Francia republicana, victoriosa en todas partes, encontró ya en la Rusia monárquica un robusto adversario. Llenó por último la medida ascendente, primero por la connivencia, despues por la precipitada caida de Napoleon, que la dejó sin rival dictar leyes á la Santa Alianza, é influir soberanamente en Europa durante quince años (1815-1830). En el primer período de creciente, los dos Estados que unidos la hubieran tenido á raya, Inglaterra y Francia, estuvieron ocupados en una lucha capital; los reyes débiles y fuertes de Francia, los jacobinos y repúblicanos y el Emperador absoluto, se ocuparon en destruir los enemigos vecinos, dejando medrar á este enemigo lejano. Cambiando el viento desde 1830, y sucediendo la *cordial inteligencia* de Francia é Inglaterra á la enemiga Napoleónica y á la frialdad de la Restaura-

cion, han cambiado los resultados y en la Cuádruple Alianza contra los pretendientes del Mediodía, y en las cuestiones de Grecia, Bélgica y Turquía, han aquellos puesto límite y freno á la ambicion de Rusia.

Para que se cumpla la ley histórica contra la precipitacion presuntuosa de la libertad, amenaza hoy mas que nunca una dominacion, rémora de la cultura y de la libertad, no del lado de los pueblos romano-católicos, sino del lado de los greco-slavos, enemigos naturales de la nacionalidad, la cultura y religion europea. Son estos habitantes de comarcas inhospitalarias, inclinados á la emigracion mas que al asiento fijo, prontos á la voz de un único señor y conquistador, unidos por una religion cuyo jefe, el Zar, posee el poder espiritual y temporal en aquella poderosa unidad, que han procurado en vano los Monarcas occidentales. Y para agravar el peligro, los pueblos slavos son antipáticos á la religion, cultura y costumbres europeas, y se creen llamados á ingertar en ellas la literatura, la política y la nacionalidad propia; todo lo cual eleva la lucha política á lucha de sangre y carácter, la guerra de ejércitos, á guerra de pueblos.—Ni es esto solo lo que agranda al infinito las miras ulteriores de la Rusia. Las relaciones geográficas le ofrecen tantas ventajas como las políticas, las religiosas y las nacionales. Ya ha descantillado la Turquía en Asia y en Europa, y tiene en todos los Griegos del oriente aliados naturales. Si algun azar le deja penetrar en el Imperio turco, se daria desde aquí la mano con un inmenso continente, que puede traerle una colonia infinitamente mas útil que nunca lo fueron á sus metrópolis las colonias españolas ó inglesas.

Pero contra estos peligros del lado de la Rusia nos asegura la experiencia pasada y la presente. Lo que no alcanzó Napoleon desde la Francia y con media Europa á su lado, mal podria alcanzarlo Rusia.—Mucho menos es de temer, que Austria con su agregado artificial de pueblos diferentes y antipáticos, logre desnacionalizar sus Provincias y formar un grande Imperio central, empresa en que fracasaron los mas hábiles políticos y guerreros y aun el noble José II y Napoleon mismo. Imperios universales solo se levantan sobre Estados nacientes ó enflaquecidos, y en cuanto á esto se engañan los que miran á la Europa como vieja y degenerada. La Europa engendra de tiempo en tiempo

nuevas y vivas fuerzas, y aun hoy no ha llegado á su pleno vigor político y social. La ilustracion intelectual, la actividad industrial no es igual aun y homogénea en todos los lugares y pueblos, ni ha llenado el gran porvenir que promete. La armonía de las fuerzas sociales, la influencia de Europa sobre los pueblos y Estados extra-europeos abren hoy mismo un campo inmesurable de accion y progreso creciente; y aun cuando estas fuerzas y bienes de la civilizacion trajeran por la exuberancia misma ó el abuso, daño y degeneracion pasajera, solo dominarian la Europa pueblos superiores á ella, y tales no son los Slavos ni los Ruso-slavos aun con la mitad del Oriente detrás de ellos. El hombre de estos países no ha llegado aun á merecer la libertad ni posee el sentimiento moral ni la propia dignidad ni el manejo y empleo de sus fuerzas industriales é intelectuales. La vida política no está allí apoyada ni alimentada por el espíritu público, ni poseen sus soldados el valor personal hijo de la propia estima, que ha formado los vencedores de Austerlitz, de Jena, de Friedland y de Sebastopol.

Tampoco de la reaccion dentro de Europa puede temer sériamente la libertad. La alianza de los Monarcas del Norte ha obrado casi siempre á la defensiva; la liga reaccionaria de 1814 no se atrevió á arrancar á la Francia todos los frutos de la revolucion. Unida mas tarde con los Borbones, y teniendo á su mano las fuerzas todas de la Francia, arriesgó algunas invasiones hácia el Mediodía, en España y Nápoles (§ 789); pero bastó una seña de Inglaterra para deshacer toda la obra, y los tres dias de Julio derribaron el edificio trabajosamente levantado en veinticinco años, sin que el enemigo se atreviera á desafiar al pueblo francés; cuando mas, apoyó por lo bajo con dinero y consejos á los pretendientes del Mediodía. Y aunque mas tarde, contando con la dinastía de Julio, intentó un golpe de mano contra la Suiza (§ 804-844), retrocedió ante la revolucion de Febrero, sin poder impedir á esta última volver á los principios de la República de 93, y dar impulso á movimientos semejantes en toda Europa. La política dinástica puede observar y utilizar las circunstancias; los pueblos no lo pueden, malográndose á veces por esto sus esfuerzos; y sin embargo, algunas oleadas de movimiento liberal han adelantado mas en un dia, que en muchos años el reflujo de la reaccion. Los poderes reaccionarios acechan con

ojo seguro las horas de distraccion ó cansancio del espíritu público, y lo encadenan con mil hilos, para perder en un dia todo lo ganado.

Es pues el carácter general de esta lucha del Oriente con el Occidente, del poder con la libertad, de la reaccion con el progreso, que aquella pelea para defenderse y vivir, no para ganar, representando mas el principio limitativo contra la libertad, que el principio positivo y activo del siglo. Dentro de cada pueblo, en Francia, en Italia en la España de 1854, se ha repetido la misma relacion y el mismo resultado entre ambos enemigos, que acaso despues de todo expresará una ley y sentido comun de la historia: el progreso regulado con justa medida. La reaccion pende por lo comun de personas y vidas pasajeras, ó á lo mas de ligas de Estados, discordes en otros intereses. Del lado opuesto obra á la contínua la vida de los pueblos, y su instinto político que no se engaña largo tiempo; obra el espíritu de la historia que concierta á los pueblos sin embajadores, y los reune sin prévio aviso, que puede ser contrariado por un momento, pero que tiene por aliado al tiempo.

VII.

EL PRESENTE Y EL PORVENIR.

El movimiento social del siglo radica en *el instinto comun, hacia un fin comun y homogéneo, con grado y medida*, y precisamente en estas condiciones funda su peculiar carácter, su legitimidad histórica y la seguridad del resultado. Es un fenómeno especial de nuestro siglo la débil y pasajera preponderancia de las *Individualidades*, Príncipes ó particulares. Desde Napoleon acá, y entre tantas circunstancias favorables, no se han señalado génios que lleven tras sí la atencion contemporánea; ningun gran carácter que fije el destino de un pueblo ó represente todo el siglo; y esto no tanto por la falta de hombres superiores, como por la sobra de hombres medianos ó iguales. Se pueden contar algunos Generales que han heredado prendas de Napoleon; pero lo inimitable en él no ha tenido sucesor. Los grandes políticos de poco há, aun en Inglaterra y América, han acabado y valen menos que ellos los actuales. Algunos grandes génios en arte y ciencia han llegado has-

ta nuestros dias, pero nacieron y se educaron en el siglo pasado. En las artes útiles debemos mucho á la aplicacion del vapor y la electricidad; pero el impulso motor viene de atrás; las fuerzas creadoras son hoy pocas, numerosas las continuadoras y propagadoras de lo creado. Falta hoy á los movimientos políticos el trágico y terrífico interés de la primera revolucion francesa. Las cuestiones y luchas contemporáneas apenas ofrecen una gran batalla, apenas engendran un talento histórico. Al lado del gran tiempo pasado parece el actual cansado y agotado, despues de un fuerte sacudimiento. Y aun comparados con los tiempos preliminares á la revolucion son los actuales inferiores en hombres eminentes. El interés con que oimos la vida y obras de los hombres señalados de entonces, Príncipes, Ministros, Militares, Literatos, dista mucho del que hoy ofrece la historia presente.

Pero tanto mas crecida y llena es esta historia en el sentido y fuerzas del cuerpo social. El interés hácia las individualidades pasadas hace sombra á la vida de los pueblos que dá solo el material pasivo á los jefes: pero hoy obran aquellos de propio motu en todas sus clases y estados, dando un carácter especial á la nueva historia. Si los génios superiores escasean, abundan los génios medios y el sentido de clase en toda la escala social. No abona tanto nuestro siglo la elevacion de cultura como la cuantidad y la propagacion igual del centro á los extremos, de la cabeza á los miembros. Poco de grande y elevado se realiza en individuo, mucho en totalidad, convirtiendo la historia de biográfica, en universal, de historia de hombres, en historia de pueblos. Es todavía lento y desigual el movimiento del todo y el progreso es á veces tardo ó latente, porque las masas mismas carecen aun de educacion y sentido homogéneo y de organizacion regular; pero caminan á ello; y si los resultados descorazonan á veces á los desconfiados ó impacientes, está vivo el movimiento y da esperanza aun á los poco animosos. Si la cultura presente no es profunda ni llega al corazon, ni ha logrado el concierto entre la libertad y el derecho, entre el deber y el goce, entre el individuo y la sociedad, entre la razon y la fe, nace esto de la dificultad de estas cuestiones y su aplicacion á una escala de actividad á que nunca antes se aplicó, ni se pensó siquiera. Pero los resultados de las ciencias aplicadas y las artes útiles, fruto de

fuerzas acumuladas desde siglos, alcanzan hoy, como las invenciones y descubrimientos del siglo XV, á las grandes masas y abren á clases enteras el bienestar, condicion aunque exterior, necesaria de la cultura intelectual y la moral, siendo raro que se halle el saber y la virtud en los extremos de la pobreza ó de la riqueza. El progreso de las ciencias naturales sacude cada vez mas la herrumbre de la supersticion y el sueño de la ignorancia. Los vapores, caminos de hierro y telégrafos dan, como un dia la imprenta y la alta navegacion, rapidez y propagacion á todos los progresos; vencen las distancias y los tiempos. Nunca se han acercado tanto los grandes continentes, nunca fueron tantos ni tan varios los medios de asociacion, el comercio mas extendido, los conocimientos y la cultura mas accesible, mas múltiple la capacidad de los individuos, mas igual y proporcionado el bienestar y acomodo de la vida.—De las masas nace hoy tambien el interés renovado de la vida política. Con seguro instinto comienzan á formular sus exigencias políticas, resumidas en que *el Estado mire por todos en vez de mirar por pocos*. Y estos movimientos y exigencias son comunes á todos los pueblos; su fin es semejante.

No quiere esto decir que deba resultar de ellos una misma é igual vida política, pero sí una idea y sentido y fin comun. La forma municipal de los Estados de la antigüedad es imposible en los Estados modernos: la rígida limitacion de la gerarquía inglesa no se propaga en el continente, antes parece inclinarse el movimiento hácia las ideas democráticas ó las compuestas de todos los factores sociales. La individualidad, esto es, el movimiento vivo y activo de toda la personalidad humana, vá minando por lo bajo las antiguas ideas y gerarquías, y amenaza romper los círculos y clases cerradas (*el Estado en el Estado*) é igualar las diferencias de clases y grados sociales.—En este sentimiento de la personalidad se funda y continúa la tendencia comenzada por las Monarquías absolutas, á fundar el Gobierno y la legislacion en las necesidades efectivas y demostradas de la sociedad, y regirse por el comun criterio de la opinion pública. Hácia estas ideas, formas y relaciones camina hoy toda la vida con impulso irresistible, dando forma y estado á una idea histórica. La lucha de los tiempos modernos empuja hácia arriba *el cuarto Estado*, siendo la cuestion, si este nuevo movimiento es solo pasa-

jero ó irregular, ó si se encierra en él un destino futuro, que importa considerar, para regularlo y moderarlo.

VIII.

EL CUARTO ESTADO.

Apenas afirmada en el siglo XII al XIII la aristocracia militar, se levantó en el escalon inmediato la clase media, en las ciudades y ligas de ciudades, con triunfos alternados de vencimientos. Pero hubieron de pasar siglos antes que este *tercer Estado* se constituyera como tercer poder político. Hoy, y apenas llegado en algunos pueblos á esta posesion, se anuncia ya á su lado *el cuarto Estado*, su rival en el poder. ¿Es este un suceso pasajero, como las ligas de las ciudades en el siglo XIII, como las hermandades de Castilla, la Jacquerie de París, la guerra de los paisanos en Alemania? ¿Pasarán todavía siglos hasta que el cuarto Estado alcance el merecimiento y el consiguiente derecho y poder que hoy pretende?

Los movimientos políticos modernos proceden no de opresion y malestar parcial, sino mas bien de una idea general. Desde que se han acercado tanto entre sí las partes de la tierra, y se ha fijado el destino del hombre europeo en la humanidad, se ha elevado este hombre á una importancia y valor antes desconocido, y ha formado una especie de aristocracia comun sobre los pueblos restantes del mundo. Y en esta comun superioridad quiere el menor igualarse al mayor, porque aquel pone en la obra comun sus hijos para la conquista, y sus brazos para el trabajo industrial y comercial. En esto funda el *cuarto Estado* su mayor importancia y mérito y derecho, cuando de un lado la Historia pasada y la presente han allanado muchos obstáculos, y de otro afloja cada vez mas la resistencia en las clases superiores.—Camina la historia desde siglos há á igualar los hombres, á acercar y asimilar la marcha de la vida. La nobleza de armas rompió su escudo en las Cruzadas y en las guerras civiles siguientes. La aristocracia eclesiástica acabó despues en una parte de Europa, y perdió en la otra mucho de su influencia. El absolutismo nivelador, la importancia dada á los juristas y la necesidad de nuevas fuerzas intelectuales para guiar los hilos mas enredados de la nueva

historia han cooperado, de grado ó no, á la nivelacion de la sociedad. El arte militar moderno ha elevado al simple soldado y al comun del pueblo. El descubrimiento del nuevo mundo, el comercio y la navegacion han terminado en puro provecho de la clase media. En esta y en el reinado está hoy la mayor resistencia contra la cuarta clase.—Pero la Monarquía ha perdido desde la revolucion francesa sus mas preciosos derechos y el respeto religioso que antes la hacia invencible, y de la personal influencia de los Reyes no hay por regla general que esperar un nuevo renacimiento. En cuanto á la clase media, rara vez se ha mostrado capaz del Gobierno; como cuerpo le falta el sentido de dominacion; para los negocios le falta el espacio, la inclinacion y el hábito de regir hábilmente un fin complicado político; y además, depende del *cuarto Estado* por muchos mas vínculos y está separado de él por mucha menor distancia que antes lo estaba la nobleza del *tercer Estado.*

Y siendo hoy los poderes y formas políticas débil muro contra las tendencias democráticas, hay por otro lado en los Estados modernos poderosos auxiliares de estas tendencias.

Tres grandes Estados muy diferentemente constituidos pretenden hoy dictar la ley al mundo. El absolutismo de Rusía tiene contra sí el espíritu de la civilizacion moderna. El constitucionalismo de Inglaterra es irrealizable ó infecundo en los mas de los pueblos. La democracia de América es hoy el blanco y ejemplo de las masas.—Nacido este pueblo de cortos principios, levantado contemporáneamente á la Rusia, creciendo como esta con asombrosa rapidez sobre inmensos espacios vecinos, fué como ella ayudado por Napoleon para alzarse á mas, y oponer al influjo monárquico de Rusia su influjo democrático. El ejemplo de este Estado libre y feliz cunde por lo bajo en todos los pueblos, y debiera ser mas observado que lo es para prevenir lo futuro. El bienestar y progreso de la Union americana lleva allá tropas de europeos, cuyas noticias, descripciones é ideas fermentan aquí, precisamente en las inferiores regiones de la sociedad. A esta propaganda de los hechos se junta la de la literatura, que se democratiza insensiblemente dentro de Europa y se anticipa á los hechos, como la literatura preliminar á la revolucion francesa. Existe hoy un proletariado numeroso dentro de las clases medias, que vive de su jornal literario y da instintivamente la

mano á las clases inferiores, sus semejantes, para una semejante y comun obra. Por otro lado, los mártires del despotismo ó la usurpacion, los expatriados polacos, húngaros, italianos, ejercen una propaganda mas intencional y mas peligrosa. Sus principios son hoy democráticos, no por conviccion, sino porque los autores necesitan á las masas, están desobligados de sus enemigos, y ligados entre sí en todos los pueblos para un fin comun.—Contra estos poderes homogéneos, contínuos y por lo mismo mas peligrosos, nada opone de hasta hoy la política conservadora, á no ser una parte de la prensa ó influencias aisladas. Las asambleas políticas están, unas desvirtuadas, otras pervertidas ú oprimidas ó divididas, sin esperanza de mejora. La educacion moral y política del pueblo, elemento moderador por lo menos, y aunque lento, eficaz, está descuidada por una funesta y culpable imprevision de los Gobiernos y de las altas y medias clases. Pero, ¡qué mucho, si la queja del egoismo y la inmoralidad es hoy la acusacion mútua ó la confesion própia de todos en los altos y medios lugares de la sociedad!

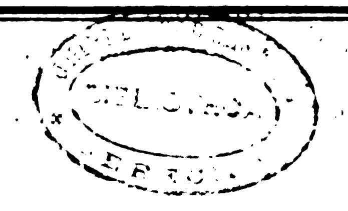
Tanto mas libre queda el campo á la propaganda democrática. Toma esta y sigue todos los caminos, el violento de las revoluciones, donde ha hallado auxiliares poderosos en el socialismo y el comunismo (§ 808—811), ó el silencioso de las ideas y costumbres disolventes que contagian cada dia las opiniones, mudan los usos, tuercen los principios, desvirtuan las medidas de los Gobiernos, é influyen de secreto aun en los enemigos declarados de estas ideas. La movilidad de la propiedad y su particion indefinida, la idealizacion de los valores, la escuela popular, los medios universales de comercio y tráfico, todo nivela y democratiza; y hasta las tendencias de las clases superiores, las cualidades, las pasiones sociales conspiran sin querer al mismo fin. La medianía de las producciones literarias, consecuencia de su mayor propagacion, vulgariza los talentos y degrada el gusto ó aficion de los lectores. Y de abajo arriba, el lujo y la sed de goces aguija al pobre á igualarse con el rico. Algunos Gobiernos han ideado novísimamente levantar al proletario contra la clase media; y hasta la filantropía que honra nuestro siglo, provee por mil caminos al alivio y acomodo del bajo pueblo: escuelas dominicales, casas de asilo y beneficencia, cajas de ahorros, contribuciones de pobres. El siglo camina á la emancipacion de

los oprimidos, á la cultura de los ignorantes, al alivio de los desgraciados; hácia este lado se inclina la nueva historia; hácia él se acumulan buenos y malos elementos, todo como á fines del siglo último. De la conducta de los jefes y las clases directoras depende, que este nuevo camino sea un progreso ó un precipicio.

Este mismo carácter se anuncia en el curso de los movimientos contemporáneos. La segunda parte de la historia de las revoluciones, hasta donde las seguimos ahora, se divide en tres períodos iniciados por tres movimientos inesperados y que conmueven sin embargo la restante Europa y hasta guardan entre sí una progresion relativa notable. Cinco años despues de haber declarado el Congreso de Viena cerradas las revoluciones, sucedió el pronunciamiento de Cádiz; á los diez años de este el de Julio en París, y diez y ocho años despues la revolucion de Febrero. Guardando estos movimientos la ley del tiempo, deberia caer el primero siguiente en la octava ó novena decena del siglo. Períodos semejantes ha guardado en los siglos modernos el movimiento de los pueblos. Francia y América en el siglo XVIII; Inglaterra en el XVII; los Países bajos en el XVI; la Suiza en el XV, y hasta en el XIV la Bohemia. Estas leyes numéricas son quizá una combinacion del acaso.—Pero todavía crece en semejante progresion la masa interesada en estos movimientos. La revolucion del año 20 en el extremo meridional fué una rebelion de soldados en que el pueblo tomó escasa parte; la revolucion de Julio partió de la segunda Cámara y fué obra de la clase media. En 1848 se conmovió todo el pueblo, aun la parte que no queria la República.—Y en la extension local de las revoluciones no es menor la semejanza. La revolucion española se propagó por todo el Mediodía (Portugal, Italia); la revolucion de Julio caminó desde Francia á Bélgica, á parte de Alemania, Polonia, España é Inglaterra; la revolucion de 1848 salvó estos límites y penetró en Italia, Prusia, Austria, intacta hasta entonces.—Y estas relaciones en el tiempo, masa y extension reinan hasta en la direccion del movimiento. Porque el principio liberal encerrado bajo la reforma en el Norte de Europa, pasó de aquí á América (emigraciones de los puritanos) (§ 543–602), donde tocó á su límite extremo occidental. Desde aquí vuelve hácia el Oriente, y en la parte occidental de este lado, en Francia, conquistó su primer

puesto en una laboriosa y sangrienta lucha. La revolucion española se propagó hácia Italia y Grecia en direccion recta al Oriente. La revolucion de Julio siguió la misma direccion hasta Polonia; la de Febrero asimismo llevó sus avanzadas hasta el Niemen y el Niester, donde y mas allá, en Turquía, está minando la guerra presente los cimientos del absolutismo oriental. Hácia este lado se abre el camino de la historia como la segunda parte del antiguo camino occidental (§ 21–23), y se cumplirá y llegará á su término.—No es posible prever los obstáculos, las reacciones, las oscilaciones de esta lucha. La historia sigue en grande una marcha regular; pero deja mucho en el pormenor á la libertad y al accidente. Si ha de triunfar al cabo la Monarquía absoluta, la constitucional ó la democracia; si el cuarto Estado ha de levantarse al lado de los restantes en el justo lugar, ó si predominará y modificará los demas elementos sociales, dependerá de la conducta de unos y otros y de la vida histórica de cada pueblo; pero siempre se cumplirá la ley de: *organizar en libre, justa y recíproca accion de las partes entre sí y con el todo, la mayor variedad posible bajo la mas alta unidad.*

Octubre 1855.



EDAD DE LAS REVOLUCIONES.

I. LITERATURA DE LOS ILUSTRADOS.

1. LOS DEISTAS INGLESES.

§ 670.* Los ataques dados en el siglo XVIII á la Religion é Iglesia, al Estado político y á la sociedad antigua, causaron una revolucion en las ideas de las clases altas y las medias.—Desterraron la supersticion y la intolerancia; pero dañaron juntamente á la Religion y á la moral. La Monarquía absoluta fué conmovida en sus cimientos; pero los golpes dados á los abusos y arbitrariedades borraron en el pueblo el respeto á la ley y la autoridad; los privilegios de nacimiento y de clase fueron mirados como contrarios á la igualdad comun y fundados en envejecidos y tiránicos prejuicios. Se opuso á la revelacion histórica una religion teórica apoyada en la sana razon; se sustituyó la soberanía del pueblo al derecho divino de los Reyes, y las prerogativas nobiliarias y eclesiásticas cayeron ante la doctrina de la igualdad primitiva humana. Emprendióse una lucha á muerte contra el antiguo servilismo político y moral; pero no se supo guardar medida *.

La guerra contra la Religion y la Iglesia comenzó en

Inglaterra, donde Locke, el maestro y amigo del Conde de Shaftesbury, sujetó la Religion y la ciencia á un exámen crítico. Despues de desenvolver en su *Exámen sobre el entendimiento humano* un sistema racional que, partiendo de la percepcion sensible, rechaza el conocimiento ideal puro, pretendió fundar en una série de escritos el racionalismo religioso y la tolerancia eclesiástica, aunque sin atacar directamente la Religion. Enseñado por Locke, el satírico *Shaftesbury* (nieto del precedente), profesó el escepticismo, predicado entonces en Holanda por Pedro Baile y otros franceses, y empleó su talento y su ironía en combatir los dogmas de la Iglesia y toda religion. Sus escritos: *Caractéres de los hombres, las costumbres y los tiempos*, en defensa de una religion racional y moral, como única ley de la vida, hicieron grande efecto en los altos círculos por el estilo fácil y la exposicion accesible á todos.—Shaftesbury abrió el camino á los enciclopedistas y á Voltaire. En el libro el *Moralista* y el tratado *sobre la virtud y el mérito* pretende probar contra los teólogos, que el mundo, tal como es, es perfecto (optimismo). Aunque gustó á muchos la entusiasta justificacion del Criador hecha en esta obra, los mas penetrantes veian en ella un género particular de fanatismo. *Collins*, no satírico como Shaftesbury, ni movido de la vanidad como muchos franceses de entonces, llegó á semejantes resultados, y los expuso en el método y tono severo de la ciencia. (Habiendo presenciado una disputa escolástica entre dos ortodoxos, se convirtió al escepticismo.) Entre sus obras (muy utilizadas despues por los franceses) son mas conocidas su: *Discurso sobre los Deistas y su exámen sobre las profecías bíblicas*. Con mas atrevimiento que ciencia, combatieron la religion los escritores llamados Deistas, porque negaban la doctrina de *Dios trino* y reconocian un solo Ser Supremo. Los Deistas defendian con argumentos de la sana razon, y algunos con principios teóricos, que el conocimiento racional de Dios y la propia conciencia es religion bastante al hombre, y que el cristianismo es aceptable solo hasta donde concierta con esta religion natural; pero combatian las restantes doctrinas como invencion de los sacerdotes, y desconocian su sentido y valor histórico. Fué uno de estos adversarios mas decididos *Tolland*, escritor pesado, que en su libro: *El cristianismo sin misterios* y otras obras,

niega la legitimidad del Nuevo Testamento, pretende demostrar el carácter judáico del Cristianismo, y ataca toda religion positiva; sus escritos fueron prohibidos y el autor perseguido. Para Tolland solo hay verdad en el Panteismo; la fe en un *Dios* personal y en la inmortalidad del alma es pura supersticion.—Refiriéndose principalmente á la Iglesia episcopal de Inglaterra, combate *Tindal* en su libro: *De las falsas Iglesias*, toda Iglesia unida con el Estado é interesada en los negocios y bienes temporales; y en el libro: *El Cristianismo tan antiguo como el mundo*, enseña que el cristianismo no es mas que la religion natural primitiva con adiciones judáicas. *Welaston*, mas moderado que *Tindal*, pretendió en el libro: *Cuadros de la Religion natural*, formar una religion *racional mediante la sincera indagacion de la verdad y el cultivo de la razon, sin necesidad de revelacion ni redencion.* Sus obras, escritas con espíritu científico y muy leidas, fueron como las de *Collins*, traducidas por los franceses, propagadas y utilizadas para el mismo fin. Pretendiendo explicar alegóricamente los milagros de Jesucristo, fué por ello condenado á prision, donde murió.—*Morgan* (m. 1723) trata el cristianismo histórico de invencion de los sacerdotes y sustituye la moral á religion; el inmoral *Mandeville* (m. 1733) en su: *Fábula de las abejas* con un comentario, llegó á sostener que las pasiones y los pecados son necesarios para el florecimiento de la república; todo el libro es una sátira contra el ideal de la moral y de la religion. *Chubb* (m. 1747), sábio teólogo, expuso en su *Evangelio verdadero* un cristianismo que, mal entendido por los Apóstoles y desfigurado con adiciones extrañas, es la revelacion de la ley natural, y cuya violacion debe ser purgada con el arrepentimiento y castigada en un juicio futuro.

Sobre todos los escritores Deistas se señaló Lord *Bolingbroke*, amigo de *Voltaire*, hombre político y jefe de partido en Inglaterra. Era *Bolingbroke* el primer talento de su país, maestro en el lenguaje y conocedor de la alta sociedad y del sentido dominante en ella; pero sin principios morales ni religiosos. Su obra mas celebrada son las: *Cartas sobre el estudio de la Historia*, donde pretende contra los piadosos, que el mismo espíritu universal que rige hoy la historia la ha regido siempre; contra los sábios de escuela, que la sana razon desprevenida conoce mejor la vida de los pueblos que toda la ciencia escolástica; y con-

tra los quietistas, que la lucha y el deseo son inseparables de la libertad. Pero sobre esto, negaba la fe en la virtud y el patriotismo, señalando con la fina razon de hombre de mundo el egoismo y el interés como los primeros móviles de las acciones.—Entre los discípulos de *Bolingbroke* sobresalen el historiador *Eduardo Gibbon*, 1737—1794, autor de la historia de la decadencia y ruina del Imperio romano (a), y el escéptico *David Hume*, 1717—1775, ingenioso escritor de la *Historia de Inglaterra*. Ambos recibieron educacion francesa y vivieron en estrecha amistad con *Voltaire* y con los literatos de París; pero ambos desconocian la verdad y alto sentido del *Cristianismo histórico*.—*Robertson*, 1721—1793, eclesiástico escocés, y rival de aquellos como historiador, no les iguala en originalidad y en fuerza de espíritu. Sus obras, muy estimadas (Historia de Escocia bajo María Stuardo, Historia del Emperador Cárlos V, Historia del descubrimiento de América) son trabajos concienzudos, pero sin vida ni arte. *Robertson* no participó de la educacion francesa como *Gibbon* y *Hume*; pero tampoco se contagió de su sentido antireligioso. Al contrario de *Robertson*, el poeta *Pope*, traductor poco feliz de Homero (§ 560), profesaba el atrevimiento francés y la ciencia mundana de *Bolingbroke*; era su máxima que el hombre es movido en la vida por el egoismo, y en la religion por su razon. *Swift* ridiculiza en sus sátiras la religion y la Iglesia tanto como los vicios de la sociedad y los abusos del poder.

(a) Son notables las palabras con que *Gibbon* comenzó y acabó su Historia de la decadencia y fin del Imperio romano: «el 15 de Octubre de 1764, soñando que estaba sentado en las ruinas del Capitolio, á la hora en que los franciscanos descalzos cantaban vísperas en el templo de Júpiter, surgió en mi mente la idea de historiar la decadencia y caida de aquella ciudad... En Lausana, en la noche de 27 de Junio de 1787, entre las once y las doce, concluí la última página de mi obra en un pabellon de mi jardin. Dejando la pluma, paseé dos ó tres veces por una calle de acacias desde donde se dominan los campos, los lagos y las montañas; el aire estaba suave, el cielo sereno; el cerco argentado de la luna se reflejaba en las aguas; toda la naturaleza enmudecia. No reprimí una emocion de alegría, en el punto de recobrar mi libertad de espíritu y acaso fundar mi reputacion; pero pronto bajó mi orgullo, y una humilde melancolía se apoderó de

mí al despedirme del antiguo compañero de mi vida, cuya duracion podria ser larga, mientras la del autor sería acaso corta y precaria.»

2. *Literatura antireligiosa en Francia.*

§ 671. *Voltaire, Montesquieu, Rousseau.*—La influencia literaria de estos tres hombres, cuyas obras vestidas con los encantos del lenguaje y estilo se propagaron por toda Europa, ha obrado mas que toda otra causa en la mudanza de las ideas sobre la Iglesia, Estado y sociedad, y en desterrar preocupaciones, costumbres y usos antiguos. Los medios empleados por los tres fueron diferentes, pero semejantes los resultados. *Voltaire* combatió con las armas del sentido comun y de la sátira las doctrinas reinantes, sin pensar en lo que deberia sucederles para el gobierno del hombre y de la sociedad; *Montesquieu*, pensador mas profundo y mas serio, mostró la imperfeccion de lo existente con el fin de reformarlo segun los tiempos; *J. J. Rousseau* atacó las relaciones y máximas sociales con la pintura animada de estados opuestos; á la Religion ó Iglesia reinante opuso una religion del corazon; á la Monarquía absoluta la doctrina del *Contrato social*; á la desigualdad de clases y bienes la igualdad primitiva de todos los hombres, y á las costumbres artificiales y usos convencionales la libertad é intimidad de la naturaleza.—Los adversarios mas atrevidos de la sociedad y el Estado salieron del Club ó tertulia llamada *de Holbach* y de los *Enciclopedistas*, que solo reconocian por verdadero el testimonio de los sentidos y por ley de conducta el egoismo.

Voltaire, m. 1778.—Entre los escritores que han ejercido autoridad sobre su siglo, ninguno ha igualado á *Voltaire*. Educado en la alta sociedad, en que era moda el ridiculo ingenioso, eligió *Voltaire* desde sus primeros ensayos el género mas conforme á su inclinacion y la de su tiempo y del que esperaba mas resultados; la poesía satírica.—Pero sus primeros ataques á las altas clases le acarrearon persecuciones (a) y le obligaron á ausentarse á Inglaterra. En la semejanza de cultura y literatura, de religion y costumbres entre ambos pueblos, encontró pronto *Voltaire* una entusiasta acogida en los literatos ingleses (*Bolingbroke Swift, Pope*), que él supo utilizar para la nueva edicion de su poema: *La Enriada* (b). Viviendo allí en círculos apasionados de la cultura francesa y tratando con los Deistas, se afirmó *Voltaire* en sus opiniones

y recogió nuevos materiales para la obra principal de su vida. De vuelta en Francia, publicó sus *Cartas inglesas* ó cuadros del Estado religioso y literario, y en particular del escepticismo del pueblo vecino, con tal atrevimiento, que se atrajo nuevas persecuciones; pero tambien el aplauso de las altas clases, de los príncipes y cortesanos de toda Europa. Establecido en una casa de campo de la Marquesa de Chatelet, su amiga, en la Lorena, pasó largos años en estudios literarios, matemáticos y físicos; hasta que creciendo su fama, fué llamado por Federico II á Berlin, § 654, con el cual desamistado se volvió pronto á Francia. Aquí compró, en la frontera de Suiza, no lejos de Ginebra, la quinta de Ferney, donde vivió en envidiable independencia con las riquezas adquiridas.—Voltaire expuso sus ideas en formas muy diferentes: en poesías, sátiras y romances, en trabajos *históricos y filosóficos*. Mediante sus cartas, estaba en comercio con los Príncipes de Europa, con los hombres políticos, Generales y sábios que escuchaban su voz, y la seguian y repetian en todas partes. Su pluma satírica atacó todo lo que era venerado hasta allí como santo, respetado como tradicional y obedecido como legítimo. La Religion y la Iglesia, el sacerdocio y las creencias populares fueron sin distincion blanco de su crítica. De la Enriada, en que defiende la tolerancia en favor de los disidentes religiosos, pasó al romance cómico: *La doncella de Orleans, parodia sacrílega de un sublime episodio de la Historia nacional*, donde reune todo lo que la sátira mas osada y el humor mas maligno pueden engendrar contra la religion y las costumbres, las personas y las cosas hasta allí respetadas. Todo lo que no es claro y concebible al sentido comun, es para Voltaire pura superchería sacerdotal y preocupacion del vulgo, y es combatido con todas las armas y bajo todos los aspectos. Y aunque se ha de reconocer que Voltaire puso un límite al fanatismo religioso, que desarraigó y desacreditó supersticiones groseras (la familia de Calas en Tolosa) (c), mató por otro lado en muchos corazones el sentimiento piadoso; sembró en los espíritus la duda y la incredulidad, poniendo en lugar de la fe sencilla antigua y los movimientos generosos, la ciencia calculada del mundo y con ella el amor propio y el interés como los primeros resortes de la vida. No solo la Religion y la Iglesia, sus representantes y sus institutos fueron atacados, sino todas las instituciones consagradas por la razon y la historia: el Estado, la Monarquía, los tribunales, los privilegios de clase y la educacion. Muchos abusos, muchas falsas doctrinas cayeron á sus golpes; pero tambien se descimentó la piedad, el respeto á las relaciones superiores y la virtud.—La vanidad y el amor propio eran los móviles de su conducta. A ejemplo de la célebre inscripcion de *Ferney*: *Voltaire erexit Deo*, se miraba él mismo como un Dios de la tierra. Combatia los ídolos existentes para ponerse en lugar de ellos: *¿Creeis que Cristo tuviese*

mas talento que yo? preguntaba una vez. Su obra mas importante son las *Cartas históricas*, donde pretende aplicar en grande las ideas y el tono de *Bolingbroke.* Aunque sus: *Historia de Cárlos XII de Suecia, de Pedro I de Rusia* y la muy celebrada: *El siglo de Luis XIV*, no son trabajos profundos, ni imparciales, ni fieles, hicieron época entonces; porque desterrando con la amenidad del estilo, con la aplicacion de las ideas á la vida y la crítica atrevida, la manera pedantesca de los historiadores rabularios, hicieron accesibles á las clases medias los estudios sérios. La obra mas notable en este género con el título: *Ensayo sobre las costumbres y el espíritu de las naciones*, es un compendio de la historia universal, escrito en oposicion al: *Discurso sobre la Historia universal* del Obispo *Bossuet.* Así como este funda la historia en la fé, *Voltaire* comienza con la duda, y donde el primero lo refiere todo al triunfo del Cristianismo, halla el segundo en el Cristianismo y en los vicios del clero la fuente de todos los males y descaminos de la Historia.

(a) Ofendido el caballero de Rohan de sus alusiones mordaces, mandó apalearlo por sus lacayos. *Voltaire* le envió una carta de desafío que le costó seis meses de encierro en la Bastilla; irritado de lo cual se embarcó para Inglaterra.

(b) La Enriada está compuesta con todas las reglas y todo el ceremonial de una imitacion de la Eneida. Allí se encuentra una tempestad, una narracion, una Gabriela abandonada, un descendimiento á los infiernos, una prediccion de grandezas y de infortunios. Pero el siglo á quien hablaba el poeta, no gustaba fácilmente de tales invenciones. Jamás ofrece el poema pinturas vivas de la fantasía ni sentimientos del corazon; diserta en el paraíso sobre la gravitacion de Newton y sobre la tolerancia religiosa; solo el entendimiento reina y obra allí. Hay sin embargo elevacion en las ideas, caractéres bien descritos y sostenidos; pero ningun tipo original. Es un trabajo de ingenio y de gusto, emprendido sin fe ni respeto al arte, y donde se mezclan con bellos arranques trivialidades ajenas al entusiasmo.

(c) *Juan Calas*, comerciante protestante en Tolosa, fué acusado de haber dado muerte á un hijo que queria convertirse al catolicismo (se habia dado muerte en un acceso de melancolía). Los frailes y clérigos movieron sobre este rumor un verdadero tumulto en el pueblo, que obligó al Parlamento á condenar al padre, inocente, á muerte en la rueda, sin embargo de las vehementes pruebas negativas (1762). *Calas* murió protestando de su inocencia. La viuda, refugiada en Suiza, interesó en su desgracia á *Voltaire*, que en la obra *sobre la tolerancia*, 1765 habló sobre el suceso; el juicio fué revisado y revocado y la familia *Calas* restituida en su honor y bienes.

Montesquieu. m. 1755.—En las *Cartas persas* combate *Montesquieu* con libertad la fe y la autoridad política, y en particular el gobierno de Francia: de aquí extiende la censura á las costumbres y usos de la sociedad contemporánea. Las doctrinas abstractas de la teología escolástica, las de la gerarquía, el monacato, y la Iglesia son desautorizadas, comparándolas con institutos semejantes mahometanos, absurdos ó supersticiosos. Despues de combatir las relaciones existentes, pretendió probar en su libro: *Consideraciones sobre la decadencia y la grandeza del Imperio y Constitucion romana*, que el patriotismo y la confianza en las propias fuerzas dan vigor á los Estados, y que el despotismo los enflaquece y aniquila. La obra: *Del espíritu de las leyes*, trabajo de veinte años, y publicado despues de viajar el autor por Inglaterra y otros países europeos, revela un sentido mas moderado y sério: por lo mismo hicieron mas efecto las ideas de libertad política y civil, bien concebidas y claramente expuestas en esta obra, que tuvo en diez y ocho meses veintidos ediciones. Entre las varias formas de Estado y Gobierno que discute, da el primer lugar á la República como el *ideal* del Estado, aunque solo es practicable donde reina la virtud moral. Sigue á la República la Constitucion inglesa con separacion de los tres Poderes, el legislativo, el ejecutivo y el judicial; y últimamente la Monarquía pura que propende al despotismo, fuente de corrupcion y degradacion política. Censura de paso *Montesquieu* la administracion de justicia, la de hacienda, y otros abusos reinantes en Francia y en Europa; pero la Religion y la Iglesia son aquí mas respetadas que en las Cartas persas.

Rousseau. m. 1778, influyó mas que *Montesquieu* en la revolucion de las ideas y opiniones contemporáneas. Nacido en Ginebra y destinado á la profesion de relojero, se escapó huyendo del rigor de un maestro; hizo luego una vida errante, pero rica de experiencia, unas veces en Saboya y en la Italia superior, otras en París ó en el retiro de Montmorenci, ya como refugiado en la isla de San Pedro, en el canton de Naunburgo, ó en Inglaterra al lado del historiador *Hume*, hasta que enfermo de melancolía murió repentinamente en casa de uno de sus amigos, cerca de París. Él mismo ha historiado su vida y los estados de su espíritu con rara sinceridad en el libro: *Las confesiones*, obra interesante, que nos da mucha luz acerca de las opi-

niones del autor. Por nacimiento y educacion amaba *Rousseau* la sencillez é intimidad de la vida doméstica; así, fué en toda su vida enemigo del lujo, de la vanidad y la desigualdad de clases. En sus viajes pudo observar la opresion del pobre y el trabajador por el rico y el noble, y su ánimo se irritaba contra esta injusticia humana. *Un salvaje, que aplasta la cabeza de sus hijos para hacerlos imbéciles, es mas sábio y mas feliz que vosotros*: sobre lo cual le replicaba *Voltaire*: *leyéndoos querria uno andar en cuatro piés*. Condenaba Rousseau como absurdas las relaciones fundadas en la diferencia de nacimiento y bienes, y creyendo ver la causa de ello en el exceso de la civilizacion, acusó en sus dos primeros escritos las artes y las ciencias de corruptoras de la humanidad. Buscaba la libertad y la inocencia en un imaginario estado de naturaleza, y solo esperaba salud para el mundo del rompimiento de las cadenas de la cultura, la educacion y las costumbres. En otro libro, que influyó directamente en la revolucion francesa: *El contrato social*, establece *la igualdad primitiva de los hombres*, como la base del Estado, cuyo ideal busca, no segun *Montesquieu* (á quien combate) en una Monarquía constitucional histórica, sino en la democracia absoluta, con Asambleas populares legislativas, con el bien del pueblo por único fin, y el gobierno de todos por todos. *Comencemos*, dice, *por dejar á un lado los hechos*; *no pertenecen á nuestra cuestion*. Y así como en el Contrato social ataca por el pié las relaciones políticas existentes (a), ataca en otras dos obras, las mas celebradas suyas: *La nueva Eloisa y el Emilio*, las costumbres, las formas sociales y la educacion contemporánea. Pinta en la primera con exposicion y estilo poético en forma de un romance epistolar, la excelencia del sentimiento natural sobre las relaciones artificiales del mundo; y en la segunda traza un plan de educacion basado sobre la razon natural y el amor paterno. El lenguaje de estas obras es vivo y espontánea la expresion del sentimiento; sus ideas llegan al corazon porque salen del corazon; así, hicieron grande efecto y mayor entre las mujeres. Y de hecho, estos libros despertaron en Francia el sentimiento y el amor doméstico, y convirtieron las clases medias á la sencillez y la moralidad, en vez del artificio y la corrupcion pasada. Con estos escritos purgó *Rousseau* una parte de sus propias culpas contra sus hijos.—Hasta en la música, sobre la cual

tuvo ideas originales, quiso restablecer los tonos naturales y sencillos.—Rousseau respetaba poco los dogmas, como lo prueba sus mudanzas frecuentes de religion. Aunque no atacó las creencias con las armas de la sátira, enseñaba una religion del corazon que distingue en el cristianismo el elemento exterior é histórico del esencial é interior, volviendo aquí como en todo á la naturaleza. Sin embargo, la censura contra las iglesias existentes en la *Profesion de fe del Vicario saboyardo* le acarreó la enemiga de los ortodoxos, católicos y protestantes.

(a) «No existe soberanía sino en la comunidad, y esta soberanía no puede ser enajenada, ni dividida, ni representada: así como tiene todo el poder, tiene toda la justicia; no puede engañarse, y aun cuando se engañara debe ser obedecida; sus juicios son absolutos y pronunciados bajo formas legislativas.»

El Club de Holbach y los Enciclopedistas.—Varios escritores de talento, que se reunian en la casa del Baron de *Holbach* (mediano y atrevido escritor aleman, residente en París) fueron despues los mas enconados enemigos del estado social existente. En escritos como el *Sistema de la naturaleza*, obra acaso del mismo Baron, y el *Espíritu*, del arrendador general *Helvecio*, 1715—1771: *soy el bienhechor del género humano pues lo liberto de Dios*, pretendian fundar la eternidad de la materia (materialistas), y el interés individual como el móvil de las acciones. Tales doctrinas que atacaban todo lo superior y noble en el hombre, que trataban de necedad la moral y la virtud, que mataban la fantasía y el ánimo y ponian por fin de la vida el goce de los sentidos, fueron recibidas con indignacion por las personas sensatas; pero la alta sociedad de Francia y de Europa admiraba el espíritu fuerte de estos escritores, leia ávidamente sus obras y profesaba sus principios.—Tendencias semejantes dirigian á los Enciclopedistas, autores del *Diccionario enciclopédico metódico*, (*Diderot*, 1713—1784, y el matemático y filósofo *D'Alembert*, 1717—1783), obra que como revista de la ciencia humana tiene algun mérito, pero destruye en el hombre toda idea elevada.

(a) *Diderot*, educado por los Jesuitas, olvidó pronto sus principios, y se dedicó á escribir folletos y discursos en todos los géneros: ser-

mones, comedias, sátiras y demás. En sus *Pensamientos filosóficos* se declaró ateo, para ganar fama en un siglo de ateismo práctico, no por conviccion. Combatió todo lo artificial y convencional, llamando la atencion hácia la verdad y la naturalidad en los sentimientos: creó la comedia de costumbres, é imitó la novela sentimental inglesa. En su *Ensayo sobre el mérito* funda la virtud en la benevolencia natural, sostenida por la razon y pervertida por la sociedad. Tenia sobre todo nociones superficiales; era incansable en el trabajo y amable y moderado en sociedad.—*D'Alembert* era profundo matemático y científico; talento severo y recto, aunque sin fantasía, é inclinado á la nueva filosofía por motivos semejantes á los de *Diderot*. En sus *Elementos de filosofía* sistematizá el materialismo, que habia defendido ya en sus *Cartas*.—Estos dos hombres, pues, se completaban uno por otro como jefes de una escuela de filósofos secundarios, asociados á la redaccion de la Enciclopedia metódica. La idea capital de esta obra y sus clasificaciones están tomadas de *Bacon*, y la teoría de los conocimientos, de *Locke*. *Diderot* y *D'Alembert* revisaban los trabajos de sus colaboradores, acomodándolos al espíritu comun de la obra. Trabajaban ellos mismos muchos artículos, y *Diderot* en particular los de artes y oficios (en todos 990); *D'Alembert* escribió el discurso preliminar, lo mejor de toda la obra; y aunque se separó pronto de ella, fué continuada por *Diderot* durante veinticinco años. Los artículos concernientes á la historia natural eran confiados á *Daubenton*; los de hidráulica y botánica á *Argenville*; los de electricidad y magnetismo á *Monnier*; la gramática á *Dumarsais*; la táctica á *Leblont*; las bellas artes á *Landoin* y á *Blondel*; la balística y los colores á *Bernuilli*; la astronomía y la fisiología á *Lalande*; la química á *Moreau*; la música á *Rousseau*; la crítica, la historia y la literatura ligera á *Voltaire* y *Marmontel*; la erudicion á *Jacourt*; la jurisprudencia á *Forney* y á *Toussaint*; la metafísica, la lógica y la moral á *Ivon*.

3. *Consecuencias.*

§ 672. El influjo de estos hombres y escritos sobre la opinion en Europa fué tanto mayor, porque París daba entonces el tono á las clases cultas de todas partes; la lengua francesa era hablada y leida en los altos círculos, y las obras mismas se ganaban por la belleza y facilidad del estilo, el interés y aplauso general. Príncipes como Federico II de Prusia, Gustavo III de Suecia, Catalina II de Rusia; hombres políticos como el Marqués de Pombal, el Duque de Choisseul, el Conde de Aranda y los primeros personajes de todos los Estados, tenian correspondencia personal ó epistolar con estos escritores y leian y propagaban

sus obras. Fué el resultado admitirse en muchos Estados la tolerancia religiosa, conspirar en todos á desterrar la supersticion y las preocupaciones, y proyectar Príncipes y Ministros reformas atrevidas en la *administracion* existente. En particular el pueblo francés perdió todo respeto á la vida religiosa é histórica pasada, siendo mas aplaudido el que era mas atrevido. Este espíritu invasor y revolucionario no se contuvo en los límites del derecho y del órden social.

La nueva ilustracion dió el último golpe al órden de los Jesuitas, ya de antes sospechado y amenazado. Apenas el Ministro Pombal mandó cerrar en Portugal las casas y colegios de la compañía, y expulsó á sus individuos (§ 679), fué imitado su ejemplo en Francia y en todos los Estados de la casa de Borbon; y hasta en Italia debió el Papa Clemente XIV suprimir la Orden y cerrar en el *Estado eclesiástico* los colegios de Jesuitas. Siguiendo este ejemplo María Teresa de Austria, que habia ya limitado el influjo de la Orden, decretó ahora la supresion; y por último, hasta en Baviera y en los Estados católicos de Alemania, fué ejecutada la Bula del Papa.—No por eso cesó la influencia de la compañía. Los ex-jesuitas seguian su fin con igual perseverancia que antes, y combatieron, sin fruto al principio, el espíritu del siglo, esperando de tiempos mejores mejor fortuna.

En oposicion á los Jesuitas fundó Adan *Weiffhaust*, profesor de derecho canónico en Ingolstadt, en union con *Knigge* de Zwackh una sociedad secreta semejante á la de los hermanos masones: *Los Iluminados*, para la ilustracion y cultura del pueblo sin diferencia de iglesias. Los *Iluminados* trabajaron en contra de los ex-jesuitas y del clero; pero fueron perseguidos en Baviera y otras partes.—Hasta dentro de la Iglesia católica se levantaron voces fuertes contra los abusos y usurpaciones de Roma sobre las iglesias nacionales, en favor de reformas en la Iglesia y en particular para la fundacion de una Iglesia nacional alemana. Expresion de estas tendencias es el libro latino del Obispo Coadjutor de Tréveris, *Hontheim*, que bajo el titulo *Febronio* expone un sistema de derecho eclesiástico contra el defendido por los Jesuitas. Aunque al morir se le arrancó una retractacion, no perdió por esto la fuerza de sus argumentos sobre el orígen de la autoridad papal. Fué en parte resultado de este libro el *Congreso eclesiástico de Eims*, donde cuatro Arzobispos (entre ellos los de Maguncia y Colonia) concertaron las bases de una Iglesia libre nacional, exenta de toda jurisdiccion extranjera. Pero ó por la negativa de otros Obispos, mas afectos á la jurisdiccion lejana papal que á la inmediata arzobispal, ó por la adhesion de la casa de Baviera á la Córte romana que la halagaba con derechos y

beneficios sobre las iglesias de sus dominios, ó por la desunion entre el Emperador y el Imperio y el aspecto siniestro de los sucesos de Francia, no pasaron adelante estos proyectos.—Otro tanto sucedió con los decretos del Concilio de Pistoya. 1786 (a), en que algunos Obispos de la Toscana, bajo el gobierno liberal de Leopoldo, tomaron varios acuerdos para limitar la autoridad del Papa, simplificar el ceremonial religioso, propagar el conocimiento y lectura de la Biblia, y aplicar al culto la lengua nacional. Despues de los jesuitas (b) suprimió Leopoldo la inquisicion, 1881.

(a) *Escipion Ricci*, *de acuerdo con el Gran Duque de Toscana*, convocó un concilio en Pistoya, 1786, llamando á él á *Tamburini* y á los demás canonistas liberales del colegio eclesiástico de Pavía. Adoptaron en siete sesiones las bases siguientes: Los Obispos son los Vicarios de Cristo, y no del Papa; sus poderes proceden inmediatamente de Cristo para el gobierno de sus diócesis, y estos poderes no pueden ser alterados ni impedidos; los sacerdotes deben tener voto deliberativo en los Sínodos diocesanos, y, como el Obispo, decidir en materias de fe. No habrá en las iglesias mas que un altar; la liturgia será en lengua vulgar y en alta voz; no habrá mas cuadros que los que representen la Santísima Trinidad, ni imágenes que sean mas veneradas unas que otras; el Limbo de los niños es una fábula; *la Iglesia no puede fundar dogmas nuevos*, y sus decretos no son infalibles sino en tanto que conciertan con la Sagrada Escritura; la indulgencia no absuelve sino de las penitencias eclesiásticas; la existencia de un tesoro supererogatorio de los méritos de Jesucristo, y su aplicacion á los difuntos, es una invencion escolástica: la reserva en los casos de conciencia, y el juramento de los Obispos antes de su consagracion, deben ser abolidos; la excomunion tiene solo efecto exterior; los Príncipes pueden establecer impedimentos dirimentes del matrimonio.—Mas de doscientos sacerdotes se adhirieron á aquellos acuerdos preliminares. Leopoldo pensó reunir un sínodo; pero lo hizo preceder de una conferencia en el palacio Pitti entre tres Arzobispos y quince Obispos de su Estado, pudiendo llevar consejeros y canonistas, con tal que no fuesen frailes, á fin de preparar un Concilio nacional. La mayor parte de los asistentes se adhirieron al sínodo de Pistoya; pero algunos se opusieron, sostenidos por el pueblo. *Ricci*, sin embargo, seguia su camino: hacia rezar los salmos en italiano; cambiaba algunas palabras del Ave María; quitaba de las iglesias los ornamentos supérfluos y los recuerdos de las indulgencias. Pero cuando quiso quitar el altar en que los habitantes de Prato veneran el cinturon de la Santísima Vírgen, el pueblo se sublevó, quemó el trono y los escudos episcopales, enterró las Cartas pastorales en las tierras de donde exhumaba las reliquias, y comenzó á hacer procesiones, cantar letanías, y venerar las imágenes contra las órdenes de *Ricci*, que obligado á huir, renunció á su silla.

(b) *Los Jesuitas.*—Aparte de los filósofos tenian los jesuitas hartos enemigos, y daban hartos motivos para ello. Dentro de la Iglesia les eran contrarios los dominicos por la oposicion de aquellos á la doctrina de Santo Tomás; los franciscanos por su preponderancia en las misiones; las universidades por la concurrencia que les hacian; los comerciantes porque no pagando los jesuitas contribuciones, podian vender mas barato que ellos; los Obispos, porque tendian á localizar la autoridad que los jesuitas reconocian solo en el Papa; por último, los jansenistas, que les acusaban de su moral relajada y casuista, y de autorizar devociones que parecian supersticiosas.—Las misiones de los jesuitas portugueses eran sostenidas con los objetos fabricados por los colonos, y depositados en almacenes en Lisboa, donde cada provincia tenia un procurador de la Compañía para recibirlos y venderlos. El Colegio romano hacia fabricar paños en Macerata; tratábanse asuntos de comercio entre los diferentes colegios y con las colonias; el padre *Lavalette*, procurador general de las misiones francesas, despues superior, y en fin, visitador general, negociaba en el comercio por mayor; hizo construir en la Martinica toda una calle de casas, almacenes y talleres; estableció en Santo Domingo una casa de comercio; compró negros, é hizo el contrabando con las Barbadas. Tenia correspondencia y almacenes en varios países de Europa, y giraba sobre los hermanos *Lioney*, de Marsella, grandes sumas á cuenta del azúcar, el añil y el café que les enviaba. Tenia negocios con ellos por valor de millon y medio, y les habia mandado dos barcos de mercancías; pero habiendo estallado la guerra de 1755 fueron capturados los buques, y sus corresponsales de Marsella suspendieron los pagos. El Consulado de la ciudad dió autoridad para hacer un embargo de los bienes de la Orden hasta la suma de 1.502,226 libras. Los jesuitas alegaron que el padre *Lavalette* habia violado las constituciones, y que toda ella no debia pagar las obligaciones de uno de sus miembros.—Habiendo pedido el Consejo de Estado que se presentasen las constituciones, el Parlamento descubrió en ellas, que los bienes de los jesuitas eran propiedad comun é indivisible; y como el padre *Lavalette* habia hecho sus especulaciones en provecho y con conocimiento de la sociedad, dueña del establecimiento de la Martinica, la condenó á los daños y perjuicios.—Otra causa inmediata de su ruina fué la siguiente: Los portugueses habian fundado en la orilla izquierda del rio de la Plata la colonia del Santísimo Sacramento, 1680. Resultaron de esto guerras con los españoles, en las que las parroquias de los jesuitas en el Paraguay sufrieron mucho.—Al fin se convino, 1750, que Portugal cederia la colonia del Sacramento y las posesiones adyacentes en la orilla septentrional de la Plata, donde se encontraban precisamente siete parroquias fundadas por los jesuitas en el Paraguay, y que poseyendo en aquellos territorios treinta mil colonos, hicieron reclamaciones que fueron poco atendidas.—Los colonos se armaron

contra los españoles y los portugueses; y teniendo los jesuitas sobre ellos absoluta autoridad, se creyó que los habian excitado y que su intencion era fundar una república.—El ministro José de Pombal mandó á su hermano con tropas y plenos poderes, encargándole buscar un pretexto para arrojar á los jesuitas de las misiones. En Portugal, y en la tarde del 19 de Setiembre de 1757, recibieron aquellos la órden de salir de la córte, como autores del descontento y de la rebelion del Paraguay.—Benedicto XIV encargó por una bula (*In specula*) reformar los abusos de la Compañía al Cardenal Francisco Saldanha; este redactó un decreto que, culpándolos de dedicarse al comercio, les intimaba declarar en el término de tres dias los objetos en que comerciaban, mientras otros delegados del Cardenal exploraban las casas y registros en el Paraguay, en Marañon y en el Brasil, y encontrando pruebas de comercio, suspendieron á la mayor parte de los derechos de predicar y confesar.—A esta sazon cundió la noticia de que se habian disparado tres tiros contra José, Rey de Portugal.—Puesto en el tormento el Duque de Aveiro, confesó haber querido matar al Rey por instigacion de los jesuitas, aunque se retractó despues, 1759.—O el Ministro hizo nacer aquel incidente, ó quiso utilizarlo para atacar á su vez á la aristocracia y á los jesuitas, doble poder que se oponia al despotismo ministerial, que él intentaba fundar. Pasaron, pues, los jesuitas por culpables del crímen, 1759, y principalmente los padres Juan Alejo de Souza, Juan de Matos, y Gabriel Malagrida.—El Rey les amenazó con los remedios extremos, es decir, la expulsion de sus Estados.—Practicando entonces Pombal la máxima de los jesuitas, que el fin justifica los medios, los declaró culpables y dispuso «no por via de jurisdiccion, sino como medida económica, y para la proteccion de la persona Real y de la tranquilidad pública», que sus bienes fuesen secuestrados y sus personas encerradas.—En Francia, Choiseul, ministro de Luis XV, y los filósofos acusaron á los jesuitas de su espíritu mercantil y de aspirar á una Monarquía universal, de que las misiones del Paraguay debian ser el principio. El Parlamento, afecto á los jansenistas, declaró abusiva toda bula pontificia ó breve que concediese privilegios á la Orden, cuya institucion repugnaba á la autoridad de la Iglesia, de los Concilios, de la Sede apostólica, y de los superiores eclesiásticos y civiles; permitiendo conferir órdenes sin hacerlas confirmar por el Papa, y obedecer al general como al mismo Jesucristo. En tal estado, el Parlamento de París hizo imprimir un Extracto de las *aserciones perniciosas y peligrosas* enseñadas por los titulados jesuitas, y condenó los escritos de veintisiete autores, impresos con autorizacion de la sociedad, á ser quemados, por contener doctrinas sediciosas ó contrarias al Estado y á la moral.—Prohibióseles, pues, usar el hábito de la Orden, corresponder con el general, ejercer funciones, á menos que prestasen juramento al Rey y á las libertades de la Iglesia galicana, y se com-

prometiesen á combatir los principios inmorales de la Compañía.—El Rey por último, cediendo á la política de Choiseul, suprimió irrevocablemente la Orden en Francia, 1762.—Pronto siguió la expulsion en los demás Estados borbónicos y en Alemania. Solo Catalina II escribió al Pontífice: «Esta sociedad de hombres pacíficos é inocentes vivirá en mi imperio, porque creo que de todas las corporaciones es la mas propia para instruir á la juventud y al pueblo, inspirándoles sentimientos de humanidad, de sumision y de religion cristiana. No tengo que temer las cábalas ó manejos de los sacerdotes; y bajo mi gobierno no se persigue á nadie sino por razones evidentes. No he visto las pruebas de los desafueros de que se acusa á esta Orden; y me atrevo á decir que vuestra misma Santidad tampoco las ha visto.»—Federico II declaró que debia conservar en Silesia á los jesuitas, por ser los mejores sacerdotes y profesores; que las leyes saben castigar al culpable donde se encuentra, sin confundir á los inocentes con los criminales; que la tolerancia, aun cuando se le acusase de ella, era el defecto que se debia deplorar menos en un Soberano. Dispuso sin embargo que dejasen su hábito y nombre, pudiendo dedicarse á la instruccion pública como sacerdotes del instituto real de las escuelas.

II. La guerra de la Independencia en la América inglesa.

§ 673. * *Introduccion.* (V. § 701, d.) En la primera mitad del siglo último constaban las colonias inglesas de las trece provincias siguientes: 1) Massachusets (con la capital, Boston); 2) Connecticut, f. 1636; 3) Rhodisland, f. 1634; 4) Nueva Hampshire (con la capital, Concordia), llamadas todas cuatro, Nueva Inglaterra.—5) Nueva Jersey; 6) Maryland; 7) Nueva York, f. 1664, con Albanny; 8) Pensilvania, f. 1707 (con Filadelfia); 9) Delaware; 10) Virginia con Washington, hoy capital de la Confederacion; 11 y 12) Norte y Sur Carolina, f. 1664; y 13) Georgia, f. 1733.—La poblacion contenia cerca de dos millones de blancos. Cada una de las provincias era regida por un gobernador inglés en nombre del Rey; en lo demás vivian bajo formas mas ó menos democráticas, sin estar unidas por vínculos de representacion ó confederacion. Las guerras de los Estados europeos entre sí ocasionaban guerras semejantes entre las colonias respectivas, que adquirian con ello el sentimiento de las propias fuerzas y el conocimiento de sus medios y necesidades comunes. Fueron, pues, tambien envueltas en la guerra de Sucesion española, á cuyo término renunciaron los franceses (en la paz de Utrech, § 636) á la colonia ingle-

sa, Acadía (Nueva Escocia y Nueva Brunschwich). Pero no fijados bien (por el escaso conocimiento del terreno) los límites respectivos, nacieron de aquí disputas frecuentes que por último, alegando los franceses pretensiones al territorio del Missisipí (La Luissiana), y levantando fuertes en la frontera de la Virginia, acabaron en guerra abierta, 1761, entre Inglaterra y Francia, de que participó España, ligada á la Francia por el *Pacto de familia*. Sucedia esto, cuando la Europa estaba dividida por la guerra de Siete años, cuyos sucesos varios se dejaban sentir hasta en la lejana India y en América. La guerra acabó en la paz de París, 1763, con ventajas para Inglaterra en la América del Norte, donde adquirió de los franceses el Canadá, y de los españoles la Florida (§ 669). *

§ 674. *Ocasion de la guerra.*—Pero estas adquisiciones habian costado á Inglaterra muchos hombres y dinero: por tanto, el Gobierno se creyó con derecho á cargar una parte de la deuda á las colonias, muy beneficiadas por la expulsion de los franceses. Gravó, pues, muchos artículos de comercio con derechos de entrada, y prohibió rigorosamente el contrabando de la América española. Pero las colonias, que habian conocido en la guerra sus propias fuerzas, y sabian que Inglaterra les debia principalmente la victoria, recibieron mal aquellas imposiciones y prohibiciones, tanto mas cuando fueron sobrecargadas con el derecho de timbre, 22 de Marzo de 1765. Alegaron contra estas medidas, que un Parlamento en que ellas no estaban representadas, no podia imponerles tributos; que las contribuciones existentes eran ya harto pesadas para la pobreza de los colonos; que el pueblo inglés representado por el Parlamento no tenia derecho á tratar á los americanos como súbditos sin derecho, ni imponerles gravámenes arbitrarios.—Hallaron estas quejas eco dentro del mismo Parlamento, y la oposicion dirigida por el orador y político *Will. Pitt* (a) (Lord Chatam) combatió en la Cámara alta y baja los decretos del Gobierno. Alentados con este apoyo los americanos, rechazaron el derecho de timbre, prohibieron la entrada de los artículos gravados, fundaron asociaciones para defender sus derechos (la de los *Hijos de la Libertad*) y en una representacion, obra maestra en su género, justificaron su conducta ante el Rey y el Parlamento. De todo resultó un cambio de Ministerio, 1766, y la supresion del dere-

cho de timbre. Pero habiéndose declarado por un bill suplemental, 1767, que las colonias estaban subordinadas á la metrópoli, y dependian de la Corona y del Parlamento de Inglaterra, en quien residia la autoridad de hacer leyes y estatutos sobre ellas, é imponiéndose en efecto al año siguiente un moderado derecho sobre el té, cristal, papel y colores de pintar, para pagar la administracion americana, fermentó nuevamente el espíritu de resistencia y se repitieron las demostraciones contra toda contribucion. Los comerciantes de Boston acordaron no comprar ningun artículo gravado, ejemplo imitado luego por las demás provincias, con tantos perjuicios para el comercio inglés, que hubieron de revocarse los derechos de tarifa, cuando ya la agitacion contra los empleados de Boston habia obligado, 1770, á poner guarnicion en la ciudad. El Estado de Massachusset fundado por Puritanos, conservaba mas que los restantes el espíritu rebelde de sus fundadores, é invitó, 1769, á las demás colonias á alzar la voz de guerra. El Gobierno sostuvo su derecho de imponer contribuciones, aunque suavizándolas lo mas posible. Habia sin embargo crecido tanto la oposicion, que en Boston algunos jóvenes disfrazados de mohawks salvajes, arrojaron al mar tres cargamentos de té, 18 Diciembre, 1773, hecho que motivó nuevas severas actas del Parlamento (b). Al cabo la agitacion se declaró en resistencia abierta.

(a) Pitt decia en la Cámara de los Pares: «Recordad que eran hombres libres los que se refugiaron en aquel rincon lejano, antes que someterse á la tiranía que dominaba entonces nuestra desgraciada Inglaterra: ¿por qué extrañais que los hijos de aquellos hombres generosos se indignen cuando se les arrebatan derechos comprados á tanto precio? Si el Nuevo Mundo hubiera sido poblado de hijos de otro reino, hubieran llevado tal vez allá la costumbre del servilismo; pero los que han huido de Inglaterra porque no eran libres, deben conservar su libertad en el país adonde huyeron, para salvarla. Las amenazas y manejos de nuestros Ministros son impotentes á degradar semejantes caractéres, como lo son nuestras fuerzas, y algunos millares de esclavos armados del Asia para subyugar un país en que reina el amor á la libertad y á todas las virtudes que lo confirman. Ministros ciegos, ¿no veis que la América tiene sus Hampden y sus Sidney? El espíritu de oposicion que la anima hoy es el mismo que animaba á nuestros pasados, cuando resistian las contribuciones arbitrarias, y cuando en tiempos remotos decretaban que ningun súbdito de la Gran Bretaña podia

ser atropellado sin su consentimiento. Tienen nuestros sentimientos, hablan nuestro idioma; su fuego patrio se ha encendido en el nuestro, y el nuestro tendrá tambien necesidad de ser excitado por aquel. A vosotros toca procurar su reconciliacion con la madre patria.—No hay que perder momento. Esta reconciliacion puede ser aun el terror de la Francia y de la España y evitar vínculos sacrílegos; ella no manchará nuestra gloria. Nuestro ejército no ha sufrido aun derrotas en América..... ¡Qué! ¿Admiran estas palabras? Los Ministros afectan no temer á soldados nuevos; yo lo temo todo de soldados libres.—¿Pero cuáles son los medios de reconciliacion? ¿Revocar primero un acta y despues otra? ¡No, no! Revocad á la vez todo lo que humilla, todo lo que exaspera á vuestros hermanos, y comenzad por alejar de Boston un ejército que parece estar allí para sufrir una afrenta. No dejaré de la vista este grave asunto: en todas partes me ocuparé de él: llamaré á la puerta de ese ministerio dormido, y le despertaré con el sentimiento de su propio peligro.» Lord Wilkes decia en la Cámara de los Comunes: «Se pretende castigar á los americanos como culpables de rebelion. ¿Pero es su estado actual una rebelion ó una resistencia justa á arbitrariedades que ofenden la Constitucion y atropellan la propiedad y la libertad? Una resistencia coronada por la victoria es una revolucion, no es una rebelion. La palabra rebelion está escrita en la espalda del insurgente que huye; la de revolucion, en el pecho del guerrero que triunfa. ¿Quién sabe si por premio de nuestras locas amenazas arrojarán los americanos la vaina de la espada, y si dentro de pocos años festejarán la gloriosa era de la revolucion de 1775, como nosotros celebramos la de 1688»?—Y como el Gobierno mandara hacer rogativas para atraer las bendiciones del cielo sobre las armas británicas: «¡Pues qué! exclamaba Burke, ¿se nos llama al pié de los altares con la guerra y la venganza en el corazon? El Salvador nos ha dicho: ¡La paz sea con vosotros! Pero nosotros celebramos esta rogativa pública cuando nuestro corazon no siente ni nuestros labios pronuncian otra palabra que la de guerra contra nuestros hermanos. Mientras nuestras iglesias no se purifiquen de este abominable oficio, serán para mí, no templos del Señor, sino sinagogas de Satanás.»

(b) Una de dichas actas mandaba cerrar el puerto de Boston; la segunda restringia la Constitucion libre de Massachuset, y la tercera extendió los límites del Canadá hácia los Estados-Unidos, aplicando á esta parte la forma absoluta de gobierno vigente en el Canadá. En Inglaterra la opinion estaba tan alarmada como en vísperas de una revolucion; en lo cual tuvieron no poca parte las *Cartas de Junio*, 1769—72, folleto de autor desconocido, pero escrito con poderosa argumentacion, clara exposicion, bello y vivo estilo. El demócrata Tomás Payne escribió tambien: *El sentido comun* en favor de los americanos.

§ 675. *Sucesos militares.*—Los decretos mencionados, dados á luz con orlas negras en los periódicos americanos, provocarón un armamento general y la resistencia organizada. Un Congreso de Diputados de las *Colonias reunidas* se estableció en Filadelfia, y acordó, 14 Setiembre—1774, no admitir géneros ni productos ingleses ó de la América inglesa, y cortar, pasado un cierto plazo, todo comercio con la metrópoli. Juntamente envió el Congreso varias representaciones al Rey, al pueblo inglés, á los habitantes del Canadá y otros, probando con claridad y moderacion que los americanos defendian contra la arbitrariedad del Gobierno sus derechos naturales con la propia sangre adquiridos. Hicieron grande efecto estos escritos y llamaron la atencion de la Europa hácia aquel rincon de la tierra, donde hombres sencillos y pacíficos defendian con firmeza la libertad, y el derecho humano contra la tiranía histórica. Los ingleses declararon la provincia de Massachuset en estado de rebelion, cortaron todo comercio con las colonias americanas y prohibieron el envio á ellas de armas y municiones. En respuesta, los americanos reforzaron sus milicias, se apoderaron de las armas y municiones inglesas y establecieron en *Concordia* el arsenal de la guerra. El jefe de la guarnicion de Boston marchó allá para apoderarse de las armas; pero fué atacado á la ida y vuelta, 19 Abril—1775, cerca de Lexington, donde se derramó la primera sangre de esta guerra. Seguidamente en la batalla de Bunkershill fueron vencidos los americanos despues de tres ataques; pero los ingleses perdieron tanta gente que hubieron de desocupar á Boston, 17 de Marzo de 1776. Debióse esto resultado al ciudadano Washington, ya distinguido como político y general, y que consagró su hacienda y vida al alto fin de la libertad pátria. *Simple soldado hubiera sido el mas valiente; simple ciudadano hubiera sido el mas respetado; con un corazon recto, y claro espíritu se dominó siempre á si mismo y á las circunstancias.* Mientras Washington defendia con la espada á sus conciudadanos, Benjamin Franklin, 1706—1790, el inventor del pararayos, autor de escritos populares y primer fundador de una biblioteca pública en América, defendia su patria de palabra y escrito como agente de negocios en Lóndres y en París. La presencia de Franklin en el traje sencillo de cuákero en la capital de Francia causó tal entusiasmo, que el Marqués de La-

fayette con otros nobles de su opinion se embarcaron para pelear en el Nuevo Mundo por la causa americana. Asegurados con este apoyo se declararon los Diputados de los trece Estados, independientes de Inglaterra, 14 de Julio—1776.

«Nosotros, representantes de los Estados-Unidos de América, reunidos en Congreso general, invocando al Juez supremo como testigo de la rectitud de nuestras intenciones, en nombre y por la autoridad del pueblo, declaramos solemnemente: «Que estas colonias unidas son y tienen derecho á ser Estados libres é independientes, emancipados de toda sujecion á la corona de Inglaterra; que toda dependencia entre ellos y la Gran Bretaña es y debe ser disuelta; y que como Estados libres é independientes, tienen pleno derecho de hacer paz y guerra, tratar alianzas, contraer relaciones de comercio y hacer todo lo perteneciente á Estados independientes. Para sostener esta declaracion, confiamos en la divina Providencia, y comprometemos mútuamente nuestro honor, nuestros bienes y nuestras vidas.»

Este manifiesto, escrito por el político Jefferson, demostraba tan bien el derecho de los americanos, que su causa se hizo popular en Europa, y los liberales de diferentes países se unieron á ella (Kalb, Steuben, Kosciusko, Larrochefoucauld, los hermanos Lameth, Rochambeau y otros muchos), y todos los corazones nobles esperaban con ansia el resultado de esta lucha de la razon y los derechos humanos contra las pretensiones de un dueño ambicioso (a). Sin embargo de esta simpatía, que se comunicó hasta á los jefes de la oposicion inglesa, Pitt, Fox y otros, y de los esfuerzos de los Estados-Unidos, fué dudoso el resultado, cuando el Gobierno inglés envió á América un grande ejército de hesseses hannoverianos y otros enganchados, para ensayar el arte militar europeo contra los hijos del Nuevo Mundo. Bien provisto de tropas y municiones el general inglés Howe, se apoderó de Nueva-York y arrojó al enemigo de las provincias limítrofes, mientras otros jefes vencian en el Canadá algunas tropas americanas enviadas á rebelar el país. Pero Washington no perdió la esperanza: aprovechando un descuido de Howe, que en el invierno de 1776 se entregó al descanso y á los placeres, atravesó el Delaware, helado á la sazon, cortó en Trenton un cuerpo de hesseses y batió á los ingleses en Prin-

cetown. Y aunque malogró estas ventajas la derrota de Washington por el general inglés Cornvallis (otoño—1777) en el rio Brandywine y la ocupacion de Filadelfia, mejoró la suerte en la *Capitulacion de Saratoga*, 15 de Octubre de 1777, en que 7,000 ingleses, bajo el general Bourgoine, se entregaron con todo el tren al jefe americano Gates. Desde entonces los franceses se ligaron abiertamente con los americanos y aseguraron el triunfo de las colonias.

(a) El sentido y tono de las proclamas del Congreso se conoce por los siguientes párrafos de una de ellas. «Puestos en la alternativa de someternos sin condiciones á la tiranía de los Ministros ó resistir con las armas, y despues de pesados los peligros de ambos partidos, hemos conocido que nada es mas insoportable que una voluntaria esclavitud. El honor, la justicia, la humanidad, nos prohiben abandonar cobardemente la libertad que hemos recibido de nuestros padres y que nuestra inocente posteridad debe heredar de nosotros. No cometeremos la infamia de abandonar las futuras generaciones á una miseria inevitable dejándoles en herencia la servidumbre. Nuestra causa es justa, nuestra union es leal y entera, nuestras fuerzas son grandes, y en caso necesario no nos faltarán socorros de fuera. La mayor prueba de la proteccion divina y de la seguridad de nuestro triunfo, está en no haber emprendido esta lucha sino cuando nuestras fuerzas estaban ya reunidas, preparados nuestros medios de defensa, y cuando nuestro ejército habia adquirido en el ejercicio de las armas el vigor necesario para sostener con honor nuestra causa. Afirmados con esto, declaramos ante los hombres y ante Dios, que emplearemos en la defensa de la libertad las armas que el Criador ha puesto en nuestras manos, y á las que nuestros enemigos nos obligan á acudir, estando resueltos á morir libres antes que á vivir esclavos.»—«Hemos empuñado las armas para defender una libertad que recibimos con la vida: para conservar los bienes adquiridos con nuestro trabajo y el de nuestros abuelos. No las dejaremos sino cuando las hostilidades de nuestros agresores hayan cesado y con ellas cese el peligro que causan.»

§ 676. *Extension de la guerra.*—Despues de la capitulacion de Saratoga, reconoció el Gobierno francés la independencia de los Estados-Unidos y prometió en un tratado, 6 de Noviembre—1778, apoyarlos con todas sus fuerzas hasta afirmar su libertad. La Francia renunció generosamente á las ventajas que pudiera

esperar de esta union, aunque la guerra que se empeñaba debia pesar mucho sobre su hacienda ya muy agotada.

El Ministerio inglés intentó prevenir esta liga, abriendo negociaciones con los Estados-Unidos; pero era tarde: los americanos se negaron á ellas, previendo, segun el giro de la opinion, que sacarian mayores ventajas de la lucha que las que Inglaterra ofrecia con la paz. Franklin era en París el héroe del dia; en todas partes se veia su retrato, y su traje nacional atraia á todos para verlo y aplaudirlo.

Al principio dieron los franceses á sus aliados solo dinero y buques; pero Lafayette de vuelta en París obtuvo, Julio—1780, el envío de un ejército, reforzado con muchos voluntarios distinguidos por su nacimiento, riquezas y talento. En esta segunda campaña se retiraron los ingleses á Nueva-York con el fin de trasladar la guerra á las provincias meridionales, Carolina y Georgia, donde contaban aun muchos partidarios (realistas; leales). Conquistaron á Sabannah y Charlestown, y ganaron dos batallas por el valiente general Cornvallis. Estas desgracias, la falta de dinero (suplida temporalmente por algunos particulares), los motines entre las tropas y la tracion, 2 de Octubre, del general americano Arnold (en que el mayor inglés, empleado como negociador, sufrió muerte afrentosa), puso á la naciente república en grave peligro.—Pero pronto cambió la fortuna. El ejército aliado, mandado por Washington y Lafayette, encerró, 19 Octubre—1781, en Yorktown al general Cornvallis que marchaba á reunirse con el general Clinton en Nueva-York, y le obligó á entregar por capitulacion 7,000 hombres, la artillería y todo el tren al general americano. Este suceso decidió del resto de la lucha. Los ingleses reducidos á la defensiva contra americanos y europeos, hicieron ya flojamente la guerra; además, el nuevo Ministerio, compuesto de miembros de la oposicion (Sheridan, Burke y Fox), se inclinaba mas á un arreglo pacífico que el anterior (presidido por Lord North).

Pitt habia muerto en Mayo de 1788. Despues de un discurso acalorado contra las medidas del Gobierno sobre la liga franco-americana, cayó al suelo en el Parlamento y murió poco despues. Habia defendido á los americanos mientras los creyó ingleses; ahora que los veia ligarse con la Francia contra su patria los combatia.—«Soy feliz, dijo, al ver que

la tumba no se ha cerrado aun para mí, y que puedo levantar la voz contra el desmembramiento de nuestra antigua Monarquía.—Si nos vemos precisados á elegir entre la paz y la guerra, y si la paz no puede conseguirse con honor, ¿por qué no comenzar la guerra sin vacilar?—Hágase al menos un esfuerzo, y si es preciso sucumbamos como hombres de valor.»

§ 677. *La neutralidad armada.—Holanda.*—La liga franco-hispano-americana ocasionó una guerra comun marítima con Inglaterra. Mientras esta peleó sola contra aquella, sufrió poco su poder naval. Pero reuniendo Catalina II en una *Liga neutral armada* los Estados marítimos, extraños hasta entonces á la lucha, se vió la Inglaterra en mayor peligro que nunca.

Para limitar la prepotencia marítima inglesa, que durante la guerra interrumpia el comercio, visitaba con sus cruceros todos los mares y vejaba los buques de todas las naciones á pretexto de impedir el contrabando, negoció Catalina II con varios Estados marítimos para asegurar el comercio de los Estados neutrales en las costas y puertos de los beligerantes (excepto el de las armas y municiones de guerra).

A la liga de los *Neutrales* se unieron sucesivamente Dinamarca, Suecia, Prusia, Austria, Nápoles y Portugal; pero Holanda, cuya accesion hubiera sido de grande importancia en el mar Atlántico y del Norte, la retardó tanto, que el Gobierno inglés, sabedor del plan, se adelantó declarando la guerra á los holandeses (a), antes que la noticia de su union á la Liga llegara á Petersburgo, Noviembre—1780. Con esto la Holanda privó á las potencias centrales de su poderoso arrimo.

(a) Inglaterra alegó para declarar la guerra que los holandeses le rehusaban los auxilios prometidos en tratados anteriores, y que la ciudad de Amsterdam tenia relaciones con América para un tratado de comercio, cuyos comprobantes estaban en manos del Gobierno inglés.

Esta guerra vino muy á destiempo para los Estados generales, cuyo ejército y marina habian decaido durante la lucha de los aristócratas contra la casa de Orange y sus par-

tidarios (§ 613). El Duque Ernesto de Brunschwich, gobernador desde 1759 como tutor del Sthatouder, Guillermo V, 1751—1795, y aun despues de la mayoría de este, en virtud de un pacto ilegal (*acta de consultacion*), se inclinaba á la Inglaterra; mientras los aristócratas, atentos á sus intereses comerciales, seguian la política contraria. Entre estas luchas decayó el Estado y el ejército.—La Holanda fué desgraciada en la guerra; lo cual y las facciones debilitaron tanto sus fuerzas, que á pesar de la batalla indecisa de Doggersbank, Agosto—1781, en la costa inglesa, recibió un golpe mortal la antigua reputacion marítima y militar holandesa. Pérdida mayor para su comercio é industria le causó el Almirante inglés Rodney, apoderándose de la isla de San Eustaquio y confiscando todas las propiedades particulares. Y aunque ayudados de los franceses recobraron los holandeses la isla, fueron, sin embargo, desgraciados en la guerra de la India oriental; las compañías holandesas en la América y en la India sufrieron pérdidas irreparables, entre ellas la cesion de la ciudad Negapatnam en la India (paz de Versalles, 1783). Desde entonces se ligó la Holanda estrechamente con Francia, y años despues, 1784, pudo resistir al Emperador José II, que pretendiendo la navegacion libre del Escalda, hubo de contentarse con una indemnizacion pecuniaria y la abolicion del tratado llamado de *Barreras* (§ 636), que permitia poner guarnicion holandesa en las ciudades fronterizas belgas.

* Creció tanto con estos sucesos el descontento contra el Sthatouder y su tutor, que este abandonó el gobierno y el país. Pero el pueblo, inclinado á las ideas democráticas, no se satisfizo con esto y se alzó contra el Sthatouder mismo, que abandonó la capital. Seguidamente se sublevó la provincia de Holanda bajo los republicanos, depuso al Sthatouder del mando del ejército, y proyectó modificar la Constitucion. Las provincias de Utrech y Zelanda siguieron el ejemplo, y en breve estuvieron en guerra las provincias que obedecian al Sthatouder y las en que dominaban los republicanos y la milicia ciudadana. Se habian ya cometido en muchos lugares despojos y violencias, cuando la esposa de Guillermo en el camino desde Gueldres (donde estaba la córte) á la Haya; fué detenida en la frontera y obligada á retroceder. Para vengar este insulto envió Federico II de Prusia (hermano de la Princesa) un nuevo ejército bajo el Duque

de Brunschwich, 1787, que restableció al Sthatouder. Los republicanos buscaron el apoyo de la Francia; pero el estado del Tesoro no permitia á esta intervenir en los negocios extraños; Amsterdan fué ocupada fácilmente y la Constitucion antigua restablecida. Este triunfo rápido y fácil llenó al ejército prusiano de orgullo y menosprecio á la clase ciudadana y liberal.

§ 678. *Gibraltar.—Tratados de paz.*—Con mejor fortuna pelearon España y Francia contra Inglaterra. Una armada francesa-española conquistó la isla de Menorca ocupada durante ochenta años, como Gibraltar, por los ingleses y solo temporalmente por los franceses al principio de la guerra de Siete años (§ 669). Alentáronse con esto los Ligados á emprender la conquista de Jamáica y Gibraltar, pero sin fruto. Marchando el Almirante de Grasse á reunirse con la flota española, fué atacado de improviso por Rodney en la Dominica, 12 de Abril—1782, su flota deshecha, y él mismo con el navío Almirante cayó en poder de los ingleses. Restaba aun Gibraltar, bloqueado por tierra desde 1779 y ahora nuevamente atacado con las llamadas baterías-flotantes, Noviembre. — Consistia esta invencion del ingeniero francés D'Arzon, en varios buques desarbolados y cubiertos con un techo oblícuo, formado de pieles humedecidas, para inutilizar la accion de las balas y permitir acercarse á la fortaleza.—Pero estas máquinas preparadas con inmensos gastos fueron luego incendiadas y deshechas por las bombas enemigas.—En este sitio adquirió mucha gloria el comandante Elliot y las tropas defensoras, hannoverianas las mas.

* Levantado el sitio de Gibraltar, y pues España y Francia andaban remisas en las negociaciones, se firmó, Noviembre—1782, entre los Estados-Unidos americanos y el Gobierno inglés un tratado preliminar (artículo provisional) con reconocimiento de la independencia de la república, concesion de mas anchos límites y participacion en la pesquería de la bahía de Honduras. Igual beneficio alcanzó la Francia en los preliminares de Versalles, 20 Enero—1783, y además la isla de Tábago y el recobro de las posesiones de la India oriental y Africa. España renunció á Gibraltar en cambio de la Florida y Menorca.—La noticia de estos preliminares fué tan mal recibida por el pueblo y el Parlamento inglés, que el Ministerio fué sustituido por otro llamado de coalicion, y formado por los jefes de los Pares, North y Fox. Pero

este Ministerio aprobó la paz, porque la guerra habia aumentado extraordinariamente la deuda *.

Así conquistó América la libertad, y Washington devuelta al Congreso la autoridad, se retiró como Cincinato á su casa de campo, Diciembre—1783, de Mountwernon en Virginia. Quedaban aun muchas dificultades que vencer antes que la Union americana llegase al estado que goza hoy en dia. En 1788 se concertaron los Estados en depositar el poder legislativo y el gobierno de la Union en un Congreso con un Presidente responsable y electivo cada cuatro años.

El Congreso se divide hoy en dos cuerpos: el Senado, compuesto de cada dos Diputados de los treinta Estados de la Union, y cuyo Presidente es el Vicepresidente de la República; y la Cámara, de los Representantes, elegidos cada dos años por los ciudadanos de la Confederacion, á razon de un Diputado por 60,000 habitantes y sin censo. El poder judicial reside en última instancia en un tribunal de la Union, compuesto de un primer juez y ocho conjueces; este tribunal decide sobre los juicios políticos y las apelaciones. Bajo él funcionan treinta y cinco tribunales territoriales, uno ó mas en cada Estado, acompañados de *jurados*; hay además tribunales movibles igualmente con jurados. El poder judicial está separado del administrativo, y reina plena libertad religiosa. Cada Estado tiene un Gobierno para la direccion de sus negocios interiores. Al Congreso pertenece la legislacion, la votacion de los impuestos, las disposiciones y tratados de comercio y aduanas, las declaraciones de guerra y otros asuntos comunos; el Presidente, que recibe una asignacion de 25,000 dollars, es jefe superior del ejército, nombra los empleados, ejecuta los decretos del Senado y Congreso, envía y recibe Embajadores, firma tratados y demás. Durante ocho años (hasta 1797) ejerció Washington este cargo por el voto general de sus conciudadanos. Franklin murió de ochenta y cuatro años, 1790, 17 Abril, generalmente sentido.—La guerra de América habia costado á Inglaterra tres millones de súbditos, un millon de millas cuadradas, 100,000 soldados y 100 millones de libras esterlinas.



III. ENSAYOS DE REFORMAS POR LOS PRINCIPES Y MINISTROS.

(1).—EL OCCIDENTE Y EL MEDIODIA.

§ 679 (a). *Portugal bajo el Marqués de Pombal.*—Reinando Pedro II (§ 606) y sus débiles sucesores decayó rápidamente el estado económico de Portugal. Las colonias pasaron á manos ajenas; el comercio y la navegacion menguaron cada dia; la industria interior se paralizó, desde que el tratado llamado de Methven, 1703, admitió los artefactos de lana inglesa y el comercio británico, quedando el país dependiente de la industria ajena. El Rey Juan V, 1706—1750, humilde servidor del clero, empleó las rentas públicas en fundar iglesias y conventos (el convento de franciscanos de Mafra, unido al palacio Real, costó 45.000,000 de florines), y entregó el gobierno á los eclesiásticos (a); pagó además sumas enormes para alcanzar del Papa el título de Rey Fidelísimo (b). Bajo este espíritu y gobierno pesaba cada dia mas sobre el país la dominacion teocrática (el padre Gaspar). Pensó remediar de raíz estos males el Marqués de Pombal, 1699—1782 (Sebastian Carvallo Melho, primer conde de Oeyras), hombre ilustrado, pero Gobernador despótico, y Ministro universal de José Manuel I. Y siendo mirados los jesuitas como autores de los males públicos y enemigos de las reformas, volvió el Ministro contra ellos sus primeros tiros. Un territorio interior en la América Meridional, el *Paraguay*, dominado por la compañía, dió ocasion á los pri-

meros ataques; y atribuido á sugestiones de la Orden un conato de asesinato contra el Rey por un miembro de la familia de Tavora, aprovechó el Ministro la indignacion pública para decretar la expulsion de los jesuitas. Con dura crueldad fueron sacados de Portugal hasta los mas ancianos y llevados á Italia. El padre Malagrida (visionario respetado como santo) murió condenado por la Inquisicion, de que se sirvió entonces el Ministro contra sus enemigos (Vid. §.672, b). Mediante nuevos libros y la reforma de las escuelas y universidades (la de Coimbra), llamando maestros é impresores extranjeros, fundando academias é institutos, esperaba Pombal anular del todo la influencia eclesiástica. Los bienes dados á la Iglesia por el Rey Juan le fueron quitados, los dias festivos fueron reducidos, limitada la autoridad papal y sujetada la Inquisicion (Tribunal de Inconfidenza) al Gobierno.

(a) La influencia absoluta de los jesuitas en Portugal es confirmada por un defensor de ellos, el Padre Jorge: «La córte de Lisboa habia prodigado á aquellos Padres todo lo que puede manifestar la mas ilimitada confianza, el crédito mas preponderante. Eran no solo directores en la córte de las conciencias y conducta de los Príncipes y Princesas, sino que el Rey y los Ministros les consultaban en los negocios del momento; no se hacia nada en la Iglesia y en el Estado sin su consentimiento ó concurso.»

(b) Cuando obtuvo la creacion del Patriarcado de Lisboa, instituyó sesenta canónigos mitrados con 5,000 cruzados cada uno. Se calculan en 500.000,000 las sumas que durante su reinado sacó Roma de Portugal.

Con el mismo celo reformó Pombal los vicios de la administracion; levantó la agricultura decaida; reorganizó el ejército; corrigió los abusos de la justicia. Habiendo destruido un terremoto, 1.° Noviembre—1755, en Lisboa treinta mil edificios y causado desgracias sin cuento en la capital y las cercanías, trabajó infatigablemente el Ministro para remediar las consecuencias de este desastre (b). Mediante una severa justicia reprimió los robos y crímenes; abriendo los graneros públicos, trayendo trigo extranjero y restaurando los acueductos, proveyó á las necesidades del momento. En la reedificacion de la ciudad procuró la anchura y regularidad de las calles, la cómoda disposicion y belleza

de las casas, y ennobleció á Lisboa con edificios magníficos y de utilidad comun (la Bolsa, el Consulado y el Arsenal). Cuando en la guerra de Siete años, aliado Portugal de Inglaterra y amenazado por España, se halló sin tropas útiles de que disponer, llamó Pombal al Conde Guillermo de Lippe-Chaumburgo, célebre general, y le encargó reorganizar el ejército portugués, que pudo en breve medirse con los de otras naciones. Sin embargo de los inmensos gastos ocasionados por estas y otras causas, tuvo Pombal siempre lleno el Tesoro (18.000,000 de cruzados); mediante la agricultura (canal de Oeyras) y la industria (plantaciones en el Brasil de la caña de azúcar, arroz, añil, café, cacao) despertó el amor al trabajo, y con él el bienestar y la prosperidad económica de Portugal. Pero en todo obró Pombal con el atrevimiento de un reformador y la dureza de un déspota. Las cárceles estaban llenas de eclesiásticos y nobles, que suscitaron contra él numerosos enemigos. Muerto el Rey José y reinando su hija, la débil María, salieron á centenares, pidiendo venganza, las víctimas del Ministro. Pombal defendió su administracion en una Memoria enérgica, que irritó mas á los contrarios, y á la edad de ochenta años fué citado el autor ante los Tribunales y desterrado de la córte.

* Pronto cayeron todas sus reformas: los eclesiásticos y los jesuitas encubiertos, volvieron al poder y al consejo de los Reyes: la supersticion, la pereza y la ignorancia echaron otra vez una losa pesada sobre este desgraciado pueblo, cuando faltó la mano vigorosa de Pombal.—La Reina María cayó últimamente en demencia, y su hijo Juan VI se encargó del gobierno, 1792, y le sucedió en 1816.

(b) Este terremoto que arruinó las dos partes de Lisboa, enterró á Setubal y causó graves daños en Coimbra y Braga; fué sentido en una extension cuatro veces mayor que toda Europa: en los Alpes, en las costas de Suecia, en las Antillas, en el Canadá, en Turingia y en las costas del Báltico. Rios lejanos mudaron su curso; se secaron las fuentes termales de Töplitz, que volvieron á correr mezcladas de ocre ferruginoso, y tan copiosas que inundaron la ciudad. En Cádiz subió el mar veinte metros mas que de ordinario; en las pequeñas Antillas, donde la marea no pasa nunca de cincuenta centímetros, llegó á siete metros.

§ 680. b). *España y Nápoles bajo Cárlos III y sus ministros.*—Cárlos III, príncipe ilustrado y de firme carácter, se aplicó en Nápoles, 1735—1759, bajo los consejos del liberal Tanucci, y despues en España, 1759—1786, bajo los Ministros Aranda, Grimaldi, Esquilache y otros, á reformar el estado eclesiástico y político en sentido de la libertad intelectual y del bien público.

Nápoles.—Cárlos III encontró el bello país de las Dos Sicilias sin caminos, ni puentes, ni manufacturas; el comercio de granos impedido de mil modos; la propiedad sujeta á la servidumbre de la ganadería, que ocupaba con los baldíos grandes porciones de territorio, sin contar los feudos, fideicomisos, privilegios de caza, hornos y molinos que vejaban al propietario con prohibiciones, multas y procesos. Diez mil feudatarios, treinta y un mil frailes, veintitres mil monjas, cincuenta mil eclesiásticos en aquel pequeño reino consumian en una devocion lujosa y estéril la sustancia y los sudores del labrador y el artesano; lo restante era robado ó incendiado por treinta mil salteadores que infestaban el país, dotado de pocos y malos tribunales de justicia.—Resuelto Cárlos III á reformar aquel estado miserable, y ayudado por su madre Isabel Farnesio y por su Ministro Tanucci, aumentó primero (magistratura de economía) en 3.000,000 los ingresos del Tesoro y rescató gran número de feudos y señoríos usurpados á la Corona. Mejoró luego la marina para defender las costas contra los corsarios y berberiscos, y reorganizó el ejército de tierra, instituyendo las milicias provinciales. En el comercio gravó las importaciones para proteger la industria nacional. En los negocios eclesiásticos redujo, mediante un Concordato, los privilegios del clero, el número de las causas eclesiásticas y el de los asilos, y aun en las causas de religion dió proteccion á sus súbditos por las vias comunes, y mandó comunicar las sentencias á la autoridad secular.—En las leyes, mezcladas hasta allí de derecho romano, normando y feudal, con pragmáticas de Vireyes y costumbres locales, comenzó la reforma mediante el Código Carolino, 1755, obra de Pascual Cirilo, y estimable al menos como ensayo. Hasta en la belleza y ornato exterior debe Nápoles á Cárlos III el palacio, acueducto y jardines de Caserta, las excavaciones de Herculano, 1738, y Pompeya, 1750, el Museo y Academia de Pórtici para el depósito y exámen de las antigüedades desenterradas; por último, el gran teatro de Nápoles, 1737, y el magnífico y benéfico *Albergho* para alimento y enseñanza de los pobres. Cárlos dejó el trono de Nápoles llevando consigo la bendicion de los pueblos y el elogio de la posteridad.

España.—Cárlos encontró el Tesoro español lleno, la marina floreciente, el ejército en un pié respetable, las rentas elevadas á 392.506,410 reales de vellon: los gastos á 306.737,866, dejando por consiguiente 85.768,544 de sobrante, con que el Rey empezó á pagar las deudas atrasadas.—Por desgracia para continuar en este camino, llamaba entonces la atencion el estado político de Europa. La alianza anglo-prusiana triunfaba en Alemania, Asia y América. Francia vencida y humillada estrechaba al Gobierno español á que le auxiliase, y consiguió celebrar entre los Príncipes de la casa de Borbon un tratado con el nombre de: *Pacto de familia*, pernicioso á la España, ligada por él indefinidamente á intereses ajenos. El Ministro inglés, Pitt, mandó en consecuencia hostilizar á los buques españoles sin prévia declaracion de guerra, que rompió luego entre ambas potencias; pero los sucesos acreditaron la prudencia de Fernando VI en no exponer las fuerzas de su Monarquía apenas restablecidas. Una expedicion británica que desembarcó en la Habana, 1762, se apoderó de la ciudad y de sus cercanías casi sin resistencia; otra dirigida á las islas Filipinas, desembarcó en la isla de Luzon, y ocupó á Manila, su capital, que se defendió valerosamente. Algo, aunque poco, templó estas desgracias la ventaja alcanzada en América por los españoles, que echaron á los portugueses de la Colonia del Sacramento.—En la Península, aunque al comenzar la guerra, entraron triunfantes en Portugal los castellanos, ganando á Almeida, Braganza y otras poblaciones; acudieron al socorro tropas inglesas y alemanas bajo el conde de Lippe, y consiguieron triunfos importantes. Por último, cansada la Francia de reveses, dió oidos á la paz, que se hizo en París en 1763 con ventaja de la Gran Bretaña. España recobró la Habana y Manila; pero cedió á Inglaterra las Floridas, con que pagó el haber emprendido por interés de familia una guerra imprudente é inútil á la nacion.

* Hecha la paz, sucedió al Ministro y general D. Ricardo Wall, el Marqués Grimaldi, genovés aventurero, que venido á España á buscar fortuna, fué al principio favorecido por el Marqués de la Ensenada. Tuvo por compañero al napolitano Squilache, de ásperos modales y codicioso, pero reformador de la policía de Madrid (limpieza y alumbrado) y aun de los trajes. Mal visto por esto entre el pueblo, lo fué mas por el privilegio de abasto con-

cedido sobre varios artículos de consumo, ocasion antigua de descontento y alborotos en Madrid. Rompió al cabo, 26 de Marzo — 1766, un tumulto á las voces de: *viva el Rey, muera Squilace*, en que al fin mediando un capuchino prometió el Rey desterrar al Ministro y derogar los decretos de policía. — Nombróse entonces al Conde de Aranda Presidente del Consejo de Castilla, con quien comenzó una nueva época en este reinado. Era el Conde hombre de recto sentido, de carácter enérgico hasta la violencia, reformador atrevido, segun eran graves los males presentes, y afecto á las ideas francesas. Castigado con algunos actos de severidad el motin pasado, y aovprechando el rumor, que los Jesuitas lo habian promovido, acordaron el Ministro y el Rey seguir respecto á la Compañía el ejemplo de las demás córtes borbónicas. A una misma hora de la noche, en todas las provincias de España, y en virtud de órdenes prévias, fueron cerradas las casas de jesuitas, y ocupadas por tropas, congregados los Padres para oir la supresion de la órden, y metidos en carruajes preparados, fueron llevados á varios puertos, donde quedaron embarcados para Italia.

Llegados á Civita-Vechia, Clemento XIII se negó á admitirlos, alegando que sus dominios eran demasiado reducidos para sostenerlos. Al fin fueron enviados á Córcega y á los depósitos comerciales, hasta que se les permitió pasar al Continente, socorriéndolos el Rey de España con cuatro reales diarios por persona.

Estos procedimientos ocasionaron desavenencias con la córte romana. Clemente XIII desaprobó la providencia del Rey, y le rogó que volviese á mirar aquel negocio é hiciese justicia á las víctimas, *maltratadas en un momento de ira, hija de alucinamiento*. Pero el Rey no cedió por esto. El Consejo Real seguia el espíritu de los Parlamentos franceses, excitado por sus dos fiscales, Campomanes y Moñino, y por D. Manuel de Roda, Ministro entonces de Gracia y Justicia. — Con tales ideas y hombres no podia quedar intacto el tribunal de la Inquisicion. Ya se habia negado en 1762 á Roma el derecho de condenar los libros por *breve*, sin consentimiento de la autoridad civil: siguió á esto mandar, que ninguna disposicion pontificia circulase en España, ni tuviese cumplimiento sin pase de la Corona. En 1770

se limitó la jurisdiccion del tribunal de la Fe á conocer de la herejía contumaz y apostasía, prohibiéndole encarcelar á los vasallos de S. M., cuando no hubiese prueba suficiente de su culpa. Sin embargo, el Santo Oficio ejerció sus funciones en un acto (autillo) ruidoso y de grave escándalo.

Empezaba á señalarse en España D. Pablo Olavide, abogado instruido, activo y promovedor de reformas con mejor intencion que prudencia. Convirtió el desierto de Sierra-Morena, paso intransitable y guarida de ladrones, en una comarca cultivada, con caminos reales y bellas poblaciones y caseríos.—Como intendente de estas poblaciones y Asistente de Sevilla, trabajó Olavide en bien de sus gobernados; pero mas libre en sus palabras y conducta que lo que entonces convenia, y odiado además por el clero, dió fácil pretexto á un proceso inquisitorial, que consentido por el Gobierno terminó en un autillo, tremendo para unos, ridículo para otros. Acusado de no menos que de ciento sesenta y seis cargos (uno era el haber defendido el sistema de Copérnico), apareció con una soga al cuello á presenciar la lectura de la sentencia, que le privaba de sus empleos y dignidades, le confiscaba sus bienes, le desterraba por toda su vida de Madrid y de los sitios Reales, é igualmente de Sevilla y de las Nuevas Poblaciones que habia gobernado, y de Lima donde habia nacido; le prohibia montar á caballo, vestir seda y llevar adornos de oro y plata; debiendo, por último, pasar ocho años haciendo penitencia en un convento. Al concluirse la ceremonia, abjuró sus errores, y recibió en público la disciplina, dada por cuatro clérigos al son del *Miserere*. Huyó despues á tierra extranjera y al cabo á París, donde la revolucion lo convirtió hasta volverse devoto, siendo por último en España defensor de la fe (*el Evangelio en triunfo.*)

Mas felices y bienhechoras fueron las reformas en la Hacienda, en el ejército y en la marina. El Conde de Aranda, que habia estado algunos dias en Prusia, empleó su influjo en introducir en el ejército español la táctica prusiana, ayudándole á ello el Conde de O-Reilly, irlandés, instruido, diligente, y acertado en varios cargos, aunque en empresas guerreras, como la de Argel, poco afortunado.

Los argelinos, cuyas piraterías causaban daño y escándalo en la cristiandad, perjudicaban mas á España como mas vecina. Dispúsose, pues, bajo O-Reilly una expedicion contra Argel. Las tropas, en número de 22,000, á poco de haber desembarcado, se precipitaron sobre

los moros, que las atrajeron tierra adentro, y rodeadas por cuádruple número de enemigos, cayeron en desaliento y se retiraron á la playa, donde los moros plantando baterías alejaron de allí á los invasores. Gracias á la impericia de los bárbaros pudieron embarcarse, no sin dejar en poder del enemigo diez y seis piezas de artillería, y mil y quinientos muertos.

Disgustado Grimaldi por la desgracia de Argel y por el flojo apoyo de la Francia, dejó el puesto á D. José Moñino, Conde ya de Floridablanca y embajador en Roma, conocedor de los negocios, hábil y reformador, aunque en la última parte de su vida contrario á la primera. En el exterior supo sostener la dignidad de España: en el interior prosiguió y adelantó las reformas del Conde de Aranda.—Asentada la paz con el Emperador de Marruecos y con Portugal, dió la guerra de la independencia americana ocasion á una nueva y costosa lucha con Inglaterra, que emprendió Cárlos III, ó por cumplir el pacto de familia ó por antigua antipatía á los ingleses, no por interés real de España. En cambio de algunas ventajas, como la entrada de la escuadra española bajo D. Luis de Córdoba en el Canal de la Mancha, la presa de algun convoy y navíos ingleses y la ocupacion de algunas islas menores en América, tuvo España gravísimas pérdidas en esta guerra, entre ellas la derrota de una escuadra bajo D. Juan de Lángara cerca de Cádiz, y los inmensos gastos hechos en el sitio inútil de Gibraltar. Y aunque en la paz de 1783 recobró la isla de Menorca y las Floridas, preparó con su apoyo á la independencia de los Estados-Unidos, la de nuestras colonias americanas, sin contar los enormes gastos de la guerra.—Desde entonces se ocupó Cárlos III mas que antes en el gobierno interior. Conservó el ejército y marina en pié respetable. Para el primero estableció tres colegios, en Segovia, en el Puerto de Santa María y en Ocaña, mejorando además las fundiciones de cañones de Barcelona y Sevilla, las fábricas de fusiles y la de armas blancas de Toledo. La segunda fué aumentada desde treinta y siete navíos de línea á sesenta y siete, y desde treinta fragatas á setenta y dos.—Salvo el poder monárquico y ministerial absoluto, mejoró Cárlos III el gobierno municipal en interés de los vecinos con el nombramiento de dos Diputados llamados del Comun, y un síndico personero libremente elegido, 1766. Concertaba con estas medidas la

declaracion de ser compatibles con la nobleza ciertas profesiones que antes no lo eran, y el espíritu del Gobierno en admitir aun para los altos puestos hombres del estado llano. En la agricultura, industria y comercio se hizo mucho con sana intencion y con perseverancia, aunque no siempre con acierto. Se creó la compañía de Filipinas, semejante á las de otros países y necesaria en España donde no habia nacido aun el espíritu de las grandes empresas mercantiles. Se abrió el comercio de América, limitado antes á Cádiz, á siete puertos mas, y luego á otros cinco, con evidentes beneficios para las colonias y la metrópoli; y se estableció el Banco nacional de San Cárlos segun el plan del Conde de Cabarrús, y para fines semejantes que los del Banco de Inglaterra. Ocupado en estas y en otras reformas, murió Cárlos III, á tiempo que la convocacion de los Notables en Francia despertaba en su espíritu y en el de su Ministro Flóridablanca cuidados y alarmas siniestras.

Siglo literario de Cárlos III.—El siglo literario de Cárlos III forma un período cerrado, con su nacimiento, florecimiento y decadencia.—Está limitado hácia lo pasado por la degeneracion literaria en la última mitad del siglo XVII, y hácia lo venidero por la suspension y nuevo atraso literario durante la guerra de la Independencia, época mas bélica que literaria, y por la reaccion política é intelectual bajo el reinado de Fernando VII.—Se enlaza este período en su nacimiento, de un lado al siglo literario de Luis XIV, influencia casi exclusiva entonces en España; de otro, aunque con menos fuerza y claro conocimiento, á nuestra literatura clásica de principios del siglo XVII (algo menos á la del siglo XVI). Crece este renacimiento desde principios lentos y difíciles bajo Felipe V, en lucha con el mal gusto y mal sentido antiguo bajo Fernando VI y parte del de Cárlos III, en el que y parte del siguiente toca á su florecimiento y puede ser llamado en pequeño un siglo de oro.—Fué sin embargo en su carácter predominante crítico ó asimilativo en la forma, económico y político en el fondo; en las artes de libre musa fué poco genial y fecundo; en las ciencias, no bastante eficaz contra la falsa ciencia antigua. Aun como siglo literario no produjo lo que en Francia, Alemania, y aun en Inglaterra se llaman *escuelas*; esto es una continuidad de hombres que se asocian en varios grados al espíritu ó al genio de un maestro, lo desenvuelven y fecundan y propagan en el pueblo. Por lo mas solo se cuentan en cada género científico ó poético individuos eminentes, no escuelas, sea esto culpa de las circunstancias y los sucesos siguientes, ó lo que es mas probable, de que este renaci-

miento no era hijo entero y genuino de nuestro carácter nacional. ¡La vida que corre á raudales en los grandes centros de la civilizacion europea, corre á hilos cortados en los extremos! No sacudiremos el poder de esta ley geográfico-histórica, sino comunicando y fundiendo nuestro carácter social con el carácter y vida europea en todos los modos y hácia todos lados. Nos cierra hoy aun este gran camino el recelo de que en esta comunicacion y fusion perderemos nuestro carácter nacional, político y literario. ¡Cómo si un hombre en los mil y mil individuos y relaciones con que comunica durante su vida, no conservara al cabo su mismo carácter mas acerado aun y apurado, ó como si la individualidad de un hombre ó pueblo fuera cosa de artificio que se borre y caiga con el roce como la corteza seca del árbol! Ha detenido además ó cortado una y muchas veces el desarrollo de nuestro espíritu literario la division, que aisla y paraliza sus fuerzas; division entre la literatura eclesiástica y la secular; entre la literatura clásica y la popular; entre las ciencias teóricas y las prácticas. Todo un mundo dista cada una de estas esferas de las otras, y ha impedido á nuestra literatura gozar, como la clásica alemana, francesa é inglesa de una vida llena, libre y apoyada en si propia, en vez de una vida de patronato público ó privado, alternada de robustez y debilidad, y desorientada de su fin social por esta falsa relacion.—El nuevo sentido y tendencia literaria comenzó bajo Felipe V á la vez en los institutos científicos y en las obras particulares; unas y otras continúan y anudan su accion con unidad de espíritu por todo este período. Los Institutos comenzaron con filiacion directa de los franceses, excepto la Universidad (en el ámplio sentido) y sobre materias diferentes de las llamadas universitarias, division esta, como las anteriores, funesta al renacimiento literario. Versaban estos Institutos, sobre la lengua (Academia española, 1713), la Historia (Academia de la Historia, 1738), las Ciencias llamadas reales aplicadas (Colegio de Guardias marinas bajo Felipe V y su Ministro Patiño, donde se educaron D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa), y prácticas (la Academia de Medicina de Madrid, 1734, y la Sociedad de Medicina y Ciencias de Sevilla, 1729, á esfuerzos del médico Martin Martinez y el padre Antonio José Rodriguez, jefes con el Dr. Luque de la reforma médica) y las letras humanas para las altas clases (Seminario de Nobles). Con esto y bajo Fernando VI se aspiró á arreglar las *Cátedras de las Universidades, y establecer las que faltan con nuevas ordenanzas para asegurar el mejor método de estudios* (Ensenada); pero esta reforma y la creacion de una Academia de Ciencias quedó por entonces en piadoso deseo. Formáronse á este ejemplo algunas sociedades libres para ciencias y letras, siendo la mas completa en los ramos de su instituto la de Cádiz (creada interinamente como preliminar á la grande Academia de Ciencias, Letras y Artes que se proyectaba entonces) para

las matemáticas, medicina, historia, buenas letras y lenguas orientales.—Y para dirigir la educacion del pueblo en las artes útiles, y en general para todo lo relativo al interés práctico de la vida, se establecieron en el reinado de Cárlos III 1765—66—75, las sociedades patrióticas ó económicas, que aun con una organizacion incompleta han mejorado mucho, señaladamente bajo Cárlos III, y Cárlos IV la educacion general y artística del pueblo y la agricultura (informe sobre la ley agraria del Sr. Jovellanos). A los institutos antedichos se anudaron como dependencias suyas ó movidos por su impulso y ejemplo muchos otros;—las diputaciones populares de barrio, fuente de numerosos institutos de beneficencia y enseñanza, y muy protegidas por Cárlos IV; los estudios de San Isidro para la segunda enseñanza, reformados y secularizados por Cárlos III; cátedras de ciencias exactas y naturales, anejas unas al Museo de historia natural (organizado definitivamente por Cárlos III), otras al Jardin Botánico fundado por este Rey y en que se señalaron los primeros profesores Ortega, Cavanilles y Palau; otras de artes, anejas á las sociedades económicas (de dibujo, lenguas y economía política); otras anejas al Seminario de Vergara, protegido por el Gobierno, aunque de fundacion particular (Marques de Peñaflorida), ó al cuerpo de ingenieros cosmógrafos, fundado y ricamente dotado por Cárlos IV de enseñanzas é instrumentos (un telescopio de Herschel, del que hoy restan los lentes en el Observatorio astronómico de Madrid). Pertenece igualmente á la reforma de la medicina el Real Colegio de Medicina fundado en Madrid, 1795, y el de Cirugía de Barcelona, 1760; y para el complemento y aplicacion de las ciencias exactas el Depósito hidrográfico, 1799 (creado primero para conservar las láminas del Atlas de las costas de España por D. Vicente Tofiño y aumentado despues con numerosos trabajos de D. José Mendoza de los Rios, D. Dionisio Alcalá Galiano y D. Francisco Ciscar): por último, el taller de instrumentos astronómicoos. y físicos agregado al Observatorio astronómico de Madrid, 1794.—Llegó el proyecto arriba mencionado de fundar una Academia de Ciencias, Letras y Artes hasta redactarse el plan de ella por D. Ignacio Luzan de órden del Ministro Carvajal, y mandar á recoger datos y comprar instrumentos. Pero todo quedó en proyecto, y los jesuitas del Seminario de Nobles heredaron los instrumentos comprados. Tambien en las Universidades penetró algo, aunque poco y aisladamente, el nuevo espíritu; adelantando mas que otras la de Valencia, 1787 (véase la obra: *De la instruccion pública en España*, por D. Antonio Gil y Zárate, 1855).

Tuvo, pues, este renacimiento en su principio y sus progresos una tendencia principalmente práctica y aplicada mas á las ciencias naturales que á las morales ó las bellas letras y artes; y aunque en estas se sintió é influyó tambien la nueva tendencia, fué somera y formal mas que material, crítica mas que doctrinal y creadora. No teniendo el espí-

ritu propiedad y libertad é integridad de accion en las ciencias morales, ni alimentado el genio poético por un alto asunto presente ni una nueva idea humana que revelar al pueblo, no se llegó en una ni en otra esfera á mas que mediana altura y escasa produccion.—Comenzó este espíritu en las obras del libre ingenio el benedictino Feijoo (en 1764, *teatro crítico*, 1726, *cartas eruditas*, quince ediciones) inspirado de un sentido sano y libre contra los errores del vulgo y de las escuelas, con estilo fácil accesible al pueblo, y por lo mismo tan bien recibido y propagado como lo han sido las obras de este género en todos los tiempos. El padre Feijoo hubiera sido un reformador filosófico en un pueblo ó siglo filósofo; en España fué un reformador del sentido social que es antes y primero que el filosófico.—Críticos eran tambien en jurisprudencia contra los abusos eclesiástico-políticos del clero, la curia romana y sus Nuncios en España, los escritos de D. Melchor de Macanaz (bajo Felipe V, aunque su voz fué ahogada por la Inquisicion); en medicina los de los antedichos Martin Martinez y el padre Rodriguez combatidos ambos por los ignorantes y defendido el primero por Feijoo, 1663—1737 (epistolarum libri XII). Críticos son en parte de sus obras históricas el Marqués de Mondejar (Juicio de los historiadores de España), y Ferreras, historiador prolijo aunque de mal estilo. Crítico fué en la literatura, y á veces con rigor excesivo, D. Ignacio Luzan, 1709—1754, que aspiró á fundar en su Poética, 1737, mas con reglas que con el propio ejemplo nuevas leyes literarias *á la francesa*, y el dean Martí, anticuario y latinista en sus cartas latinas.—Dieron estos ensayos la mano á varios periódicos de crítica literaria (el Diario de los literatos, 1737 (á costa del Tesoro), y en los dos reinados siguientes *el Censor*, pretendido continuador de Feijoo, aunque volteriano y que fué á parar al Santo Oficio); el *Corresponsal del Censor*, el *Apologista universal*, el *Memorial literario* y otros inferiores, donde abundan harto mas que la sólida y fecunda doctrina la censura belicosa, salvo raras excepciones.—Críticas eran tambien contra la hipocresía religiosa vestida del manto de la virtud varias obras del primer reinado (*la virtud al uso y mística á la moda*).—Crítico fué tambien entre este y el siguiente reinado el padre Isla contra la falsa elocuencia sagrada, aunque él mismo degenera á veces de la censura urbana y doctrinal, siendo el resultado caer nuestros oradores religiosos (excepto pocos: Climent, Tavira; el padre Gallo) en afrancesados, moda que aun dura, salvo pocas y dignas excepciones.—Y en la enseñanza universitaria casi todos los Ministros (Ensenada) y hombres influyentes (Blasco y mas tarde Olavide) hablaron en sentido crítico y censor, aunque poco de bienes positivos les permitieron hacer las circunstancias.—Este sentido de señalar los vicios de lo antiguo antes de fundar lo nuevo, fué continuado en los dos reinados siguientes, aunque acompañado de obras de doctrina positiva.—Así, el Sr. Campomanes continuó el espíritu de Macanaz, censu-

rando en el *Juicio imparcial* con ocasion del Monitorio de Parma, y en los informes suyos y de Floridablanca sobre el expediente del Obispo de Cuenca, los abusos antiguos del clero y de la curia romana, y defendiendo la independencia del poder civil. Sobre algunos vicios de la legislacion penal antigua (la tortura) escribió el jurisconsulto Acevedo un buen discurso, y otros de bastante doctrina D. Francisco de Castro sobre el desórden y falta de unidad de nuestra legislacion antigua y sobre los mayorazgos. Asimismo, el jurisconsulto Mora y Jaraba escribió, 1748, sobre los errores en el derecho civil.—Y hasta en nuestra administracion económica pasada, critica el Sr. Jovellanos en su *informe sobre la ley agraria*, los obstáculos políticos ó morales ó físicos que han impedido el desarrollo de nuestra riqueza agrícola.—En la Historia crítica se anuda á los antedichos el jesuita Masdeu (bajo Cárlos III) en su Historia crítica de España, si no profundo, ni igual, ni completo, puntual en los hechos y nacional en el espíritu.

Pero con la negacion y censura de lo antiguo se enlaza de ordinario y se enlazó aquí la produccion de lo nuevo. Y en esta direccion encontramos sobre asuntos y cuestiones científicas ó científico-prácticas y en el sentido subjetivo poético (lírico) muchas y excelentes obras; en teorías generales ó sistemas científicos, y en el sentido poético objetivo (épico) ó misto (dramático) pocas, y de estas unas de escaso mérito, otras incompletas; todo en confirmacion de que el espíritu nuevo penetró solo en una parte y sentido de nuestra vida literaria, no en toda ni profundamente.—En las humanidades y bellas letras parecieron ya bajo Felipe V las poesías de Luzan (odas á la toma y defensa de Orán) como ejemplos correctos, pero frios, de su arte poética, y otras de Eugenio G. Lobo y D. Diego de Torres Villarroel que pretendieron resucitar nuestros antiguos poetas; los dramas de Antonio Zamora y de D. José Cañizares mas al gusto antiguo que al nuevo y de escaso mérito, sino es en el verso y en la agudeza picante (comedias de Figuron). Bajo las reglas de Luzan y llevándose mas al gusto francés, escribió D. Agustin Montiano y Luyando dos tragedias (Virginia, Ataulfo) con aparato clásico, aunque con poca poesía y menos éxito; y D. Juan de Iriarte, m. 1771, varias obras latinas (Diccionario, Gramática, poesías muy estimadas). Las leyes literarias fueron tratadas aun por el Sr. Capmany en su *Filosofía de la elocuencia* y en su *Teatro de la elocuencia*, obras si no profundas, llenas de indagaciones, con exposicion clara y buen estilo. Tal cual autor pretendió, sin lograrlo, elevarse al sentido épico (el Conde de Torrepalma en su Deucalion). Por estos pasos lentos é inciertos llegó la poesía á tener en el reinado de Cárlos III genios felices, si no en todos, en algunos géneros; como D. Nicolás de Moratin en su canto épico: *las Naves de Cortés destruidas*, donde junta hábilmente el espíritu de nuestra epopeya caballeresca con el

gusto y forma moderna; y D. José Cadalso, poeta anacreóntico y mas señalado como maestro de Melendez (con quien se anudan por medio del Sr. Lista y Gallego muchos poetas nuestros actuales).—Menos feliz fué Moratin en el drama (*la Petimetra*), en cuyo género luchaban dos partidos, el uno bajo D. Vicente Gutierrez de la Huerta (la Raquel) y D. Juan Pablo Forner (*el Filósofo enamorado*, sátira contra los vicios introducidos en la poesía española), defensores del antiguo drama español; el otro bajo D. Tomás Iriarte (el Señorito mimado) y D. Cándido Trigueros por el gusto moderno.—Iriarte mismo, y sobre este D. Félix de Samaniego, cultivaron felicísimamente la fábula; como tambien otros géneros el maestro Fr. Diego Gonzalez, imitador de Fr. Luis de Leon y D. Pablo Forner la sátira.—D. Juan Meleudez Valdés con Don Leandro Fernandez Moratin y el Sr. Jovellanos cierran este período poético; los dos primeros aspiraron á fundar un gusto nacional, fundiendo los elementos que habian obrado aislados ó en lucha hasta entonces. Cumplió Melendez su fin, segun los críticos, en las poesías ligeras y líricas (églogas y romances) escritas con mas alta idea y mas robusto estilo y verso que sus contemporáneos; pero no alcanzó á él en sus ensayos épicos (Caida de Luzbel) ni en los didácticos. El Sr. Jovellanos, filósofo y jurisconsulto profundo, y poeta elevado mas que artístico, escribió algunas epístolas y sátiras excelentes, y adelantó poco en la tragedia (el Pelayo), más en la comedia moral (el Delincuente honrado). El Sr. Moratin, D. Leandro, cultivó en particular y casi con igual acierto la sátira y la comedia de costumbres, en que concilió los dos elementos del renacimiento moderno, y alcanzó mayor popularidad que los poetas anteriores El humanista y poeta Cienfuegos le es inferior en gusto y regularidad, aunque es mas entusiasta y ardiente su musa. Con estos últimos poetas se enlazan visiblemente los primeros del período novísimo de nuestra Historia literaria, que recibió en sí además otros nuevos elementos, como veremos (§ 800 D).

En el ciclo ó esfera de las ciencias morales y políticas hubo en este período mas vitalidad que en la literatura, á impulso de las reformas políticas de los Borbones, aunque contrariado como en la literatura por el espíritu antiguo en las clases privilegiadas, en los consejos y en las universidades. Influida tambien esta parte de nuestro renacimiento por el espíritu francés, encontró ya hechas las teorías y se limitó á las aplicaciones, y aun en estas, salvo las de evidente necesidad, reformó poco los males antiguos y creó pocos bienes nuevos. La jurisprudencia y la ciencia de gobierno fueron sobre todo cultivadas.—Ya bajo Felipe V escribió el Sr. Macanaz al Rey una memoria, *Auxilios para gobernar bien una Monarquía católica*; *Testamento político;* y en el derecho natural y político escribió un jurisconsulto catalan, *Finestres*, 1688—1777, varias disertaciones comparables á las obras de Grocio, y que sirvieron en parte

para la enseñanza de esta materia. En la historia de nuestro derecho trabajaron: D. Lúcas Cortés, discípulo del Sr. Ramos del Manzano (catedrático de Salamanca) *La Sacra Themidis hispanæ arcana*, y D. Gregorio Mayans, mas erudito que claro y metódico, alguna disertacion y carta sobre lo mismo. En la política y economía, no olvidadas como de necesidad mas inmediata, ni aun bajo la dinastía austriaca, escribieron ahora casi seguidamente, D. Jerónimo Uztariz, *Teoría y práctica del comercio y marina*, 1721, con mal estilo y á veces errada doctrina; D. Miguel Zavala *Medios para cobrar con equidad los tributos...*, 1732, y D. Bernardo de Ulloa *Restablecimiento de las fábricas y el comercio*, 1740.— A los extranjeros asimismo y á los escritores nacionales antiguos se acudia en los reinados siguientes de Cárlos III y IV para reformar la pedagogía con mejores métodos (el de Pestalozzi) y resultados excelentes segun los coetáneos. Jurisconsulto y economista á la vez fué el señor Campomanes, que despertó poderosamente el interés hácia la historia de nuestra legislacion y los derechos del poder civil con su tratado *De la Regalía de amortizacion*, y hácia nuestra historia económica con sus discursos sobre la educacion popular, acompañados de ilustraciones á varios tratados económicos de Miguel Alvarez Osorio, Martinez de la Mata y otros antiguos economistas.—Y sobre uno de nuestros males legislativos mas graves, el de la legislacion penal, escribió el Sr. Lardizábal, para preparar á la reforma, un resúmen de las leyes penales de la Nueva Recopilacion concordadas con las demás semejantes nuestras, á que siguió el *Discurso sobre las penas*, obra pequeña, pero bien pensada y escrita. Tambien emprendió el jurisconsulto Acebedo, antes citado, aunque sin acabarla segun parece, la *Idea de un nuevo cuerpo legal*, que citamos en comprobacion de la tendencia contemporánea en esta parte de la jurisprudencia.—Doctrinal es en lo principal la obra citada de *D. Juan Francisco de Castro*, *Discursos críticos sobre las leyes y sus intérpretes*, que entre otras cuestiones entonces vitales de la jurisprudencia política tratan la de los mayorazgos y sus funestas consecuencias. Estos precedentes llevaban naturalmente á la publicacion de tratados elementales para hacer accesible á los jóvenes nuestro sistema legal, necesidad en parte satisfecha con las Instituciones del derecho civil de Castilla, por Aso y Manuel, 1771.—Con mas y mejor fruto se cultivó otra parte de la jurisprudencia nacional, la Indagacion é ilustracion de nuestros monumentos legales, comenzada por los mismos Aso y Manuel, ilustradores del Fuero viejo de Castilla y el Ordenamiento de Alcalá, y que apoyada por D. Fernando VI y Cárlos III ha dado excelentes resultados y los sigue dando. Hasta el derecho natural (hoy filosofía del derecho) se cultivó en esta época mediante cátedras, y la publicacion con notas del Heineccio, hecha por uno de los catedráticos, el Sr. Martin. Y por conclusion, los dos sábios mencionados arriba como grandes literatos se

señalaron tambien, el primero, el Sr. Jovellanos, como jurisconsulto filósofo, y el segundo, el Sr. Melendez Valdés, en *sus discursos* como jurisconsulto orador.

Mas abundantes fueron en este período los estudios y tratados de la ciencia histórica, unos dentro, otros fuera de la Academia de la Historia. Basta enumerarlos por órden de tiempo. La indagacion y el método en la exposicion distingue á los mas; el estilo, la caracterizacion de los hechos y actores y la idea elevada histórica, á pocos. Tales son, en el reinado de Felipe V, el Sr. Miñana, continuador de la Historia general de España por el P. Mariana; el Marqués de Mondéjar, erudito y juicioso, en las Memorias históricas de Alfonso VIII y X, y en el Juicio crítico de los historiadores de España; los Comentarios del Marqués de San Felipe, animados de veracidad y patriotismo; la Coleccion de documentos originales para la Historia de España, formada á excitacion de la Academia de la Historia por el P. Burriel, D. Francisco Perez Bayer y el Marqués de Valdeflores (13,664 documentos), autores además de varios trabajos históricos (el P. Burriel, autor de la Paleografía española, informe sobre pesos y medidas; Coleccion de cánones de la Iglesia gótica, de las cartas al P. Rábago, 1752, y al Dr. Amaya; D. Francisco Perez Bayer, 1711—1794, de una obra sobre las medallas hebreo-samaritanas y un catálogo de los Mss. de la biblioteca del Escorial; el Marqués de Valdeflores escribió sobre los alfabetos desconocidos de las medallas y monumentos antiguos de España, sobre los orígenes de la poesía castellana y otros asuntos históricos).—En la Historia eclesiástica monumental comenzó su grande obra de la *España sagrada* el P. Maestro Florez, y la adelantó mucho, sucediéndole el P. Risco y otros hasta hoy. Sobre la historia de la poesía y los poetas españoles escribió con erudicion el benedictino Sarmiento, defensor de Feijoo (Demostracion crítico-apologética del teatro crítico-universal), y Velazquez sobre los orígenes de la poesía española, con el laudable deseo de reanimar nuestra poesía histórica por oposicion á la francesa.—Despues de la Historia crítica de Masdeu debemos citar la Historia política de las naciones europeas, 1784, por D. Eduardo Malo de Luque (el Duque de Almodóvar), con tendencia político-filosófica y observaciones importantes y nuevas sobre la Constitucion inglesa y el estado económico-político de la Francia bajo Luis XIV. Pero este género no tuvo por entonces imitadores que sepamos, llevándose el interés principal á resucitar nuestra historia pasada general ó particular, como en las *Memorias sobre la marina, comercio y artes* de Barcelona, 1779, del Sr. Capmany; en las *Memorias de las reinas católicas*, del citado Maestro Florez; en las crónicas de los Reyes de Castilla, que comenzadas bajo el Rey Católico por el Dr. Galindez de Carvajal, y continuadas á lo menos en la coleccion de materiales por D. Juan Lúcas Cortés á fines del siglo XVII, lo fueron luego por D. Eugenio Llaguno y

D. José Miguel de Flores; á lo cual se juntan las numerosas disertaciones de los académicos de la Historia, insertas en las *Memorias de la Academia*. Proyectó y comenzó esta ilustre corporacion un gran Diccionario histórico-geográfico, del cual se han publicado dos tomos, y cuya continuacion es generalmente deseada. Uno de sus individuos, el Sr. Marina, publicó el *Ensayo histórico-crítico de la antigua legislacion castellana*; la *Historia de los vínculos y mayorazgos* el Sr. Sempere, 1805; los PP. Mohedanos, 1766, la *Historia literaria de España*, compilacion mas erudita que metódica; y el abate Lampillas la *Apología de la literatura española*, inmetódica tambien y poco imparcial. Hasta llegó á fundarse en tiempo del Sr. D. Cárlos III en los Reales Estudios de San Isidro una cátedra de historia literaria. Todavía son dignos de mencion D. Francisco Cerdá y Rico en muchas obras relativas á la historia de España, y Viera en la Historia de las Canarias.

En las ciencias naturales y sus aplicaciones comenzó este período con la publicacion de los trabajos y escritos de D. Antonio de Ulloa y D. Jorge Juan, m. 1772 (Observaciones astronómicas, 1771; Estado de la astronomía en Europa; Memorias en la Academia de Amigos, Exámen marítimo); y en medicina Solano de Luque (algo anterior), Martin Martinez, 1684—1734 (Noches anatómicas; Medicina escéptica; Anatomía comparada; Filosofía escéptica); y D. Andres Piquer (Física moderna, 1745; Lógica moderna, 1775; Tratado de las calenturas, 1751; obras de Hipócrates, 1755—70; Institutiones medicæ 1762). En la botánica escribió D. José Quer su libro *Flora española*, que aunque publicado en 1762 pertenece al reinado de Fernando VI; y D. Guillermo Bowles su *Introduccion á la Historia natural y la Geografía de España*. Siguió á Quer Don Antonio Palau y Verderá, catedrático en el Jardin botánico, que escribió con el Sr. Ortega un Curso elemental de botánica, y tradujo la Filosofía botánica de Lineo, y el Sr. Cabanilles en sus Observaciones sobre la historia natural del reino de Valencia; Casal en su Historia natural y médica del Principado de Asturias, sin contar otros trabajos sobre la Historia natural de América, de los Sres. Ruiz y Pavon, Mutis, Sesse, y Moziño.—En las artes apenas hay ciudad española que no encierre una memoria de Cárlos III, señaladamente Madrid en varias puertas, en complementos y adornos del Palacio Real, en paseos y algunos grandiosos edificios (la Aduana). En la pintura, trabajaron las obras mas notables de esta época D. Francisco Bayeu y D. Mariano Maella (lienzos del claustro bajo de Toledo; varios cuadros dentro de la iglesia); Tieppolo (techo del salon de Embajadores, de Palacio); D. Antonio Rafael Mengs (frescos del Palacio Real; la apoteosis de Trajano), y D. Francisco Goya, pintor original de caracteres y costumbres.

Todos estos progresos del siglo literario de Cárlos III; que prometian feliz porvenir en la acertada asimilacion del sentido y gusto

y estilo nacional antiguo con el nuevo y con lo bueno ajeno, se cortaron en parte por los sucesos del reinado de Cárlos IV y el siguiente, casi hasta el de Doña Isabel II, principio de un nuevo período, que pasando por semejantes grados que el anterior, es otro sin embargo en su carácter, en su trascendencia é influencia social, y debe ser tratado aparte.

§ 680. *Italia.—Toscana bajo Leopoldo*, 1765—1790 (*v.* § 638, 3).—Francisco de Lorena habia comenzado á reformar los abusos, á emancipar la propiedad, borrar los restos del feudalismo, y atraer á sí todo el poder, legislativo, judicial y militar. Leopoldo siguió muy adelante este camino. Uniformó primero los diferentes derechos y fueros locales bajo una legislacion comun; suprimió el consejo de los *Doscientos* (jefes de familias plebeyas que se reunian seis veces al año para nombrar á suerte los jefes y jueces de las ciudades de provincia y los tribunales privilegiados); promulgó un reglamento de procedimientos, y mandó redactar un código (interrumpido por la revolucion); sustituyó la pena de muerte por la de trabajos forzados; abolió toda inmunidad, privilegio personal ó derecho de asilo, el tormento, la confiscacion, los procesos por crímen capital, el juramento de los presos, las denuncias secretas, las acusaciones contra los padres, los procesos de cámara en que los acusados no podian defenderse, las deposiciones de los testigos oficiales y las sentencias por contumacia.—En la Hacienda estableció, 1781, una contribucion única para todo el ducado; permitió á las mercancías entrar, salir y circular libremente; dejó libre tambien el tráfico de la seda, los precios de venta, y el comercio de toda clase; estableció una única tarifa; construyó caminos; abrió canales y lazaretos, y protegió á los empresarios de fábricas; rompió las trabas que los gremios de artes y oficios imponian al ejercicio de la industria; abolió los servicios personales de los aldeanos, los monopolios, las excepciones, los fideicomisos; descargó la propiedad de la servidumbre de pastos, que impedia acotar las tierras; hizo vender los bienes comunales; confió el régimen de los pueblos á los mismos propietarios, sin dependencia del gobierno; fundó casas de educacion hasta para las doncellas, hospitales para los pobres, conservatorios para las artes, y prohibió enterrar en las iglesias. La agricultura se desahogó y mejoró; se desaguaron las marismas, y la de Siena fué cultivada y

poblada, como tambien el valle de Nievolo, el de Chiana y los alrededores de Pietra Santa, atrayendo habitantes de fuera con subvenciones y tierras á bajo precio.

Leopoldo abolió los arriendos del impuesto, azote del pueblo sin beneficio del Tesoro; renunció él mismo á ciertos monopolios onerosos, como el de la sal, el tabaco y los aguardientes; y sin embargo no solo llenó los vacíos causados por aquellas reformas, mediante una recaudacion mas económica y cuentas claras, sino que aumentó las rentas en 1.237,969 libras anuales, y en treinta y siete años redujo la deuda pública de 87 millones y medio á 24, empleando en el reembolso su propia fortuna y el dote de su mujer. Gastó 30 millones en mejoras y dejó 5 en el Tesoro. Proyectaba una Constitucion bastante liberal para la época, é hizo publicar los presupuestos y las principales disposiciones sobre varios capítulos de la prosperidad pública. El mismo dió cuenta de su gobierno en un libro titulado: *Gobierno de la Toscana en el reinado de Leopoldo II.* La historia honrará su memoria.

2) *El Norte de Europa.*

§ 681. a) *Dinamarca bajo Struensee.*—Cambiada radicalmente la Constitucion de Dinamarca en 1660 (§ 589), quedó absoluto el poder real, y ligada la suerte del país á las cualidades personales del Monarca.—Federico IV, 1700—30 (§ 640), hecha la paz con Suecia, 1720, imitó en su córte el esplendor de la francesa, aunque fué buen administrador y dejó á su muerte prospero el país, y lleno el Tesoro. Bajo su gobierno se sostuvo en rivalidad con los holandeses la compañía de las Indias, dueña de Tranquebar y de algunas factorías en las costas de Malabar y Bengala.—Sucedióle Cristiano VI, 1730—46, Príncipe piadoso y atento solo á los negocios eclesiásticos con olvido tal del gobierno, que las deudas crecieron hasta un punto alarmante, siendo de ello no poca causa la construccion del magnífico Palacio Real de Copenhague y de otro igual en un sitio de recreo. Sin embargo se hizo mucho en este reinado para la industria, el comercio, la agricultura y para la enseñanza. Se estableció, 1730, un colegio de comercio y economía rural, se crearon nuevas cátedras en la Universidad de Copenhague y cada señor debió tener una escuela rural en sus posesiones.—Bajo Federico V, 1746—60, gozó Dinamarca una

edad de oro. Fundó este Rey una sociedad general de comercio y privilegió otra para el comercio de Berbería, declarando además libre el de los súbditos daneses con las Indias. Levantó magníficos edificios (Cuartel de inválidos, Instituto de artes y oficios), fundó academias y un Jardin botánico; las obras dramáticas, prohibidas en el reinado precedente, volvieron á recrear á los habitantes de la capital. Klopstok recibió una pension para concluir su poema: *la Mesiada*, y se emprendió á grande costa un viaje científico al Oriente (el filólogo Michaelis, el naturalista Forskal, Niebuhr, un médico y un dibujante); pero la situacion material del labrador y el menestral mejoró poco. El Ministro Conde de Bernstof, *el Colbert scandinavo*, emancipó á sus colonos y les dejó la propiedad libre, ejemplo imitado luego por la Corona y por la restante nobleza.—Cristiano VII, 1766—1808, sucesor de Federico V, tenia pocas luces y estas viciadas por una mala educacion. A poco de subir al Trono emprendió viajes desatinados y costosos que obligaron á imponer una capitacion personal hasta sobre los criados, aunque de estos viajes no volvió el Rey ni mas ilustrado, ni mas juicioso, ni mas robusto. Fué, pues, fácil á un médico aleman, Struensee, su compañero de viaje y ahora su médico, hacerse necesario, y con el apoyo de la Reina Carolina Matilde (hermana de Jorge III de Inglaterra) subir de grado en grado hasta Conde del Reino y Ministro universal, cuyos decretos valian como si fueran firmados por el Rey mismo. Struensee alejó á los Ministros anteriores, admitiendo solo á la Reina al lado de su esposo, que cada vez mas débil no veia, ni hablaba, ni mandaba sino por los confidentes de Struensee, en particular Brandt, tambien Conde y célebre por su influjo y por su fin trágico. Struensee, que de hijo piadoso de un pastor aleman se habia hecho volteriano y enciclopedista, emprendió en Dinamarca muchas innovaciones, aunque imprudentes las mas. Recaian hasta allí los empleos mas lucrativos en los nobles, ó en sus criados, con desproporcion relativa entre el sueldo y el trabajo. Remedió Struensee este mal, con utilidad de la administracion y provecho del Tesoro. Simplificó además los procedimientos, abolió los numerosos títulos y honores, y suprimió los monopolios, gremios y corporaciones privilegiadas. Aunque estas y otras reformas fundaban la igualdad civil y traian economías al Tesoro, eran mal vistas de la nobleza que perdia con ellas, y además Struensee ofendió

al pueblo usando la lengua alemana en los actos oficiales, y al clero luterano suprimiendo los dias festivos, y relajando la disciplina, permitiendo el matrimonio entre primos y cuñados, igualando en derecho hijos naturales y legítimos y por este estilo. Fué en tales circunstancias muy imprudente la abolicion de la censura, porque la prensa libre atacó lo primero al Gobierno, y se acumuló sobre Struensee y sobre la Reina una peligrosa tormenta que precipitó al Ministro y á sus hechuras.—Comenzó el tumulto por algunos centenares de marineros, ante los que Struensee, dotado de poca energía política, cedió y les otorgó sus peticiones. La guardia de á caballo, repartida á disgusto suyo entre otros regimientos, se rebeló tambien y arrancó sus licencias y aun una gratificacion. Esta debilidad del Gobierno alentó á la suegra del Rey, Juliana, y á sus confidentes Guldberg y Ranzau Ascheberg á conjurarse contra el Ministro. Sorprendieron una noche al Rey en su Cámara, y pintando los peligros que le amenazaban si conservaba á su lado á Struensee, le hicieron firmar un mandato de prision contra este, Brandt y otros doce, y una carta de destierro á la Reina (á la fortaleza de Kronemburgo). Viéronse de improviso los favoritos cargados de cadenas, encerrados en oscuras cárceles, y despues de cuarenta dias de tormentos y privaciones presentados ante un Tribunal que los condenó á perder la mano derecha y la cabeza, 28 de Abril—1772. La Reina Carolina Matilde fué complicada en el juicio por el débil Struensee, separada del Rey y enviada á Lille, donde vivió como madre de los pobres y desgraciados; murió de pesar á los tres años, 1775. Juliana, la maquinadora de estos sucesos, se apoderó del gobierno y anuló por consejo de Guldberg las reformas anteriores; pero á los doce años fué tambien separada por el Príncipe Real Federico, que gobernó ahora en nombre de su padre con el Ministro Conde Bernstorf, sobrino del precedente, dado todo al fomento de la agricultura, la industria, el comercio y las ciencias. Bernstorf probó con su gobierno, que un Monarca absoluto puede no temer la libertad de imprenta, cuando es ilustrado y gobierna para el pueblo. Celebróse con Rusia un tratado, 1773, en que Pablo, como Duque de Holsthein, renunció en favor de Dinamarca su parte de este Ducado y sus pretensiones al Schleswig en cambio de los Condados de Oldemburgo y Delmenhorst (hechos aho-

ra Ducados). Ganó en ello la Dinamarca, pero dió entrada á la influencia rusa, que ha durado hasta hoy con pocos intervalos. De allí á poco, 1773, cedió Pablo el Ducado de Oldemburgo al Príncipe-Obispo, Federico Augusto de Lubek, vástago de la línea segunda de Holsthein.

§ 682. (a) *Suecia bajo la influencia aristocrática.*—El gobierno aristocrático, restablecido en Suecia á la muerte de Cárlos XII (§ 649), trajo largas desgracias y humillaciones al país. Componian la oligarquía dominante gentes sin honor ni amor patrio, vendidas á las córtes extranjeras, é inclinadas á las que mas ofrecian, sin pensar en el interés ni en el bien público. Despues de la vergonzosa paz de Nistadt (§ 649), se vendió un pártido bajo el Conde Gyllemborg á la Francia, otro bajo el Conde de Horn á la Rusia. Los primeros eran apodados *Hütte* (sombreros), los segundos *Mutzen* (bonetes). Ambos partidos se odiaban y perseguian de muerte y convertian la dieta del reino en campo de luchas escandalosas. Al romper la guerra de sucesion austriaca, y necesitando la córte francesa tener ocupada á la Rusia para impedir su union con María Teresa, obtuvo mediante su partido sueco, que los Estados declarasen la guerra á la Rusia so pretexto de la muerte de un Diputado sueco por soldados rusos. Pero los nobles se repartieron los subsidios franceses destinados al ejército, que hallándose sin paga quedó reducido á la inaccion, derrotado cerca de *Villmanstrand*, 1741, en la Filandia y despues en Helsingsfors, 1742, hubiera entregado toda la Finladia á la Rusia, si la Emperatriz Isabel no hubiera moderado (en la paz de Abo, 1743) sus pretensiones, á condicion que la Suecia diese satisfaccion á la línea ducal de Holsthein-Gottorp. Entregóse, pues, una parte de la Finlandia (hasta el rio Kymene), y se nombró sucesor en el Trono al Duque de Holsthein, Adolfo Federico. Bajo este Príncipe débil, 1757—71 (cuñado de Federico II de Prusia), fué de nuevo limitado por la nobleza el poder Real, acabando de perder este toda su autoridad. La Dieta intervenia hasta en los asuntos de la Casa Real y en la educacion de los Príncipes; se atribuyó la provision de los primeros empleos y dejó al Rey solo el veto suspensivo. Malograda una tentativa de los *Mutzen* para mudar la Constitucion en favor del Rey, creció desde entonces mas el partido de los *Huten* que comprometió á la Suecia, como aliada de la Francia, en la cos-

tosa guerra de Siete años. Desgraciada esta en los sucesos cayó su partido en Suecia, pero el contra-partido ruso tiranizó al Rey y al pueblo tanto como el francés. Resuelto por último Federico á dejar una corona envilecida (a), y abdicando efectivamente durante seis dias, 1769, provocó una Dieta extraordinaria. En ella fueron despedidos los Consejeros de la oposicion extrema y recobró el Trono alguna autoridad, y aun faltó poco para cambiar enteramente la Constitucion, segun lo propuso el Príncipe Real.

(a) Los abusos de la nobleza llegaron á un punto intolerable.— Sobre las prerogativas políticas de los Estados (compuestos de cuatro brazos, nobleza, clero, clase media y aldeanos), de estar reunidos en Dieta el tiempo que quisieran, tener casi todo el poder legislativo, el derecho de paz y guerra, el de moneda, la suprema apelacion en justicia, con lo que pudo decir un periódico de entonces (el Honrado sueco), *que el Rey no tenia mas derecho que el de ser Rey*; ó segun la frase moderna: *que el Rey reinaba y no gobernaba*, se abrogaba la Dieta una intervencion humillante hasta en los menores asuntos de la córte. En 1723 pidió cuenta al Rey de un rubí de la Corona, que se suponia vendido. Mas tarde nombró ayo al hijo de Adolfo Federico; obligó al Rey á hacer una estampilla para los decretos soberanos del Senado; y hasta sobre el ceremonial, entradas y recepciones en Palacio ocurrian diariamente escenas indignas y humillantes.

§ 682. b) *Suecia bajo Gustavo III.*—A la muerte de Adolfo Federico se hallaba Gustavo III, 1771,—92, su hijo en París. Pensó luego en mudar la Constitucion, á lo que le excitaba el Gobierno francés con consejos y dinero. Gustavo, admirador de las costumbres y cultura francesa, juntaba la habilidad á la firmeza, y era muy amado de los suecos como nacido entre ellos. La division de los partidos aristocráticos, el ódio del pueblo llano á la oligarquía, el estado miserable del país le confirmaron en el propósito de restaurar el reinado en su antigua autoridad. A pocos dias de la coronacion, un capitan confidente del Rey intimó á la Dieta obedecer al Soberano, y mientras esta se disponia á castigar al atrevido mandatario, persuadia Gustavo con un discurso artificioso á la guarnicion, á prestar un nuevo juramento de fidelidad. El pueblo tan afecto á Gustavo como enemigo de los nobles, fué ganado pronto, y los hermanos del Rey se atraian en

las provincias el resto de las tropas. No quedó, pues, á la Dieta, reunida el dia 20 de Agosto de 1771, otro camino que aceptar la Constitucion presentada por el Rey, cuyas tropas rodeaban entretanto el salon de las Sesiones. Mediante esta revolucion incruenta y ejecutada con arte y moderacion, recobró la Corona de Suecia el poder antiguo.

Segun la nueva Constitucion, el Consejo del Reino, compuesto de diez y siete Nobles, quedó reducido á cuerpo consultivo facultado solo á proponer para las plazas de Consejeros. La Dieta del Reino se reunia por convocatoria Real para los asuntos designados por el Rey, el cual no debia emprender ninguna guerra sin el acuerdo de aquella. Pero el poder ejecutivo, el mando del ejército y armada, la provision de empleos civiles y militares y el derecho de hacer tratados, competian solo al Rey. Y hasta sobre los impuestos tenia casi plena autoridad bajo la consulta de una comision de la Dieta; disposicion peligrosa con un Monarca tan amigo del fausto y tan pródigo como Gustavo III.

§ 683. *Fin de Gustavo III.*—De las instituciones creadas por Gustavo III en consecuencia de la nueva Constitucion, unas miraban al bien del pueblo, como la reforma de los tribunales, la abolicion del tormento, la fundacion de hospitales, casas de expósitos, de huérfanos y ancianos, la creacion de un banco de descuento y seguros, y la libertad del comercio de granos; otras y las mas nacian de la aficion de Gustavo al aparato militar, á las costumbres francesas y á los recuerdos caballerescos. La fundacion de una Academia á estilo de la francesa, el restablecimiento de los teatros de comedia y ópera, la renovacion de los torneos y juegos de la Edad media, costaron sin traer beneficios reales, mucho mas que lo ahorrado con la supresion de los antiguos abusos. La manía extravagante de resucitar los tiempos heróicos, y la pretension de imponer un traje comun nacional distrajeron al Rey de las cosas sérias y engañaron las esperanzas concebidas al principio. Algunas innovaciones imprudentes irritaron á la nobleza, ya descontenta y alarmada, y el monopolio del aguardiente por las fábricas reales disgustó al pueblo. Preparada así la oposicion, rompió primero á pretexto de la guerra contra Rusia, para recobrar las posesiones cedidas en la costa del mar oriental. El ejército sueco seducido por agentes rusos, se pronunció contra aquella guerra impopular é

inconstitucional. El Rey dejó las tropas y apeló al pueblo, en particular á los montañeses de la Dalecarlia, que le dieron medios de castigar á los rebeldes y encarcerlar á treinta Diputados de la oposicion. Por el Acta llamada de *Union y Seguridad*, arrancada á la Dieta, se dejó al Monarca el derecho de hacer la guerra sin consultar al Reino; fué suprimido el Consejo Real, y borrados los restantes límites del poder absoluto, dando por último al pueblo entrada en los empleos y la facultad de poseer bienes nobles. Provisto el Rey de dinero, mediante una contribucion extraordinaria, siguió vigorosamente la guerra aunque sin gran resultado; las fronteras sueco-rusas quedaron (Paz de Werela, 14 Agosto—1790) como estaban, y el pueblo no sacó de ello mas que la sangre y el dinero perdido. A poco, sin embargo, y cuando el país estaba gravado con una deuda extraordinaria, proyectó Gustavo, en union con la Rusia, una nueva guerra contra la Francia revolucionaria, para defender como *Caballero de la Monarquía* al desgraciado Luis XVI. Ya habia hecho un viaje á Alemania para ganar aliados en esta empresa superior á sus solas fuerzas; pero la Dieta negó tenazmente las sumas pedidas, y previendo un nuevo golpe de Estado, formaron algunos nobles una conjuracion que terminó con la muerte del Rey, 29 Marzo, 1792, en un baile de máscaras por un antiguo oficial de la guardia (Ankarstrom) (a). Su hijo, Gustavo IV, 1792—1809, bajo la tutela de su tio Cárlos de Sudermanlandia, heredó la manía caballeresca del padre y acabó por perder el trono § 573.

(a) Fué tambien el reinado de Gustavo III la edad literaria de Suecia. Poseía esta la Academia de Upsal, real desde 1766; la de Stockolmo, 1739, para las ciencias prácticas, y otra tercera para las letras, fundada por Luisa Ulrica, 1753. En ilustrar la historia del país trabajaron Jacobo Wilde (Sueciæ historia pragmática, quæ vulgo jus publicum dicitur), y Olof, poeta tambien y crítico mediano. Ensayaron la epopeya Shjolberand (la Gustaviada), Celsio (Gustavo Wasa) y Guillemborg (el paso del Belt); en el drama se citan á Adlerbeth y Kelgern. En la Historia natural, Lineo inmortalizó su patria y su siglo; y en la mecánica fueron inventores Cristóbal Polhen y el profesor y filósofo místico Manuel Svedemborg § 656).

3. *Alemania bajo Federico II y José II.*

§ 684. *El Imperio germánico* (§ 656 (b) y 369).—El Imperio germánico habia perdido su vínculo de union política; la cabeza y los miembros obraban al norte de sus intereses particulares, sin ocuparse del comun. La Dieta, residente en Regensburgo (§ 655), y compuesta de plenipotenciarios de los Príncipes y ciudades imperiales, estaba desautorizada, impedida por discusiones y negociaciones de tomar medidas definitivas, ó muy débil para ejecutarlas. Ponia una atencion pueril en sostener derechos anticuados, en cuestiones de rango, prerogativas y ceremonias; gastaba el tiempo y las fuerzas en disputas religiosas, mientras los Príncipes extranjeros y algunos alemanes renegados de su patria la hacian instrumento de sus fines particulares. El decreto de proscripcion contra Federico II en la guerra de Siete años no fué ejecutado, y el voto del Imperio pesaba tan poco en los sucesos militares, que ni aun estuvo representado en las conferencias de Hubertsburgo, ni fué mentado siquiera. La Dieta germánica solo alzaba la voz para alabar al Emperador por su zelo en conservar la Constitucion, la dignidad y libertad del Imperio, mientras los campos talados y yermos, los pueblos incendiados ó saqueados, las casas cerradas, las familias sin asilo ni pan mostraban las heridas sangrientas aun de la última guerra. Y así como la debilidad del cuerpo germánico permitia al Imperio impotente y desautorizado en Europa, y al pueblo desamparado, la impotencia de los Tribunales imperiales permitia á los atrevidos y poderosos cometer contra los menores frecuentes injusticias y violencias. El Tribunal de la Cámara, residente en Wetzlar con jurisdiccion sobre las cuestiones de los Gobiernos entre sí, y de cada Gobierno con sus súbditos, procedia tan despacio y con tantas formalidades, que los procesos se eternizaban, mientras las partes ó morian ó empobrecian, y los derechos civiles quedaban indecisos con grave daño y larga trascendencia. Juntábase á esto, que los oficiales de justicia no tenian otro sueldo que los derechos de expediente, ocasion é incentivo poderoso á la corrupcion, á las dilaciones y al embrollo y abusos curiales. En los Tribunales territoriales la diferencia de las le-

yes, la limitacion de las jurisdicciones y señoríos y la influencia de los empleados y nobles hacian muy difícil y costosa al pueblo la pronta y recta justicia; aunque en ello recogian los juristas y agentes de curia abundante cosecha. No estaba mejor organizado el poder ejecutivo. La autoridad imperial era un vano nombre, sin mas renta que algunos miles de florines. Casi veinte ó treinta Príncipes y Estados republicanos se repartian la soberanía en Alemania bajo formas muy diferentes y sobre territorios muy desiguales, sin dejar al Emperador mas derecho que la confirmacion de los convenios recíprocos, la concesion de los títulos y honores y las cartas de mayoría y legitimacion.

§ 685. *Reformas de José II*, 1765—90.—Tal estado de cosas despertó en el Emperador José II el deseo de acudir al remedio con eficaces reformas. Apenas sentado en el trono, prohibió al Consejo imperial de Viena admitir presentes y le impuso un procedimiento rápido y regular. Hecho esto, alcanzó de la Dieta el nombramiento de una comision de residencia contra el Tribunal imperial de Wetzlar; aunque todavía la influencia de los antiguos abusos, hechos costumbre, paralizó la indagacion y el proyecto quedó en tal estado. Por otra parte, estos ensayos de restauracion pusieron en sospecha á los Príncipes, cuando el Emperador se aprovechó de un cambio de sucesion en Baviera para adquirir algunos territorios que codiciaba.

Extinguida por muerte de Maximiliano José 30 de Diciembre—1777, la línea bávara de los Wittelsbacher, pasó el Electorado al sucesor de la línea inmediata, *Cárlos Teodoro del Palatinado*. Este Príncipe, sin descendientes legítimos y sin amor á su pueblo, fué inducido á reconocer en una Convencion los pretendidos derechos de José II á la baja Baviera, al alto Palatinado y al Principado de Mindelsheim en cambio de ofertas ventajosas para sus hijos naturales. Federico II, celoso del Austria, movió al heredero lateral de Cárlos Teodoro, el Duque de Dos Puentes, á protestar contra la Convencion, y no siendo escuchado, envió Federico un ejército á Bohemia para conservar el estado existente. Nació de aquí *la guerra de sucesion bávara*, 1778—1779, en que hicieron poco las armas, mucho la pluma en largos alegatos con que ambas partes procuraban fundar su derecho. Al cabo, temiendo todos la guerra y mediando Rusia y Francia, y aun María Teresa (Madre de José II), se firmó la *Paz de Teschen*, 13 Mayo—1779, que dejó al Palatino la Baviera, al Austria el

Innviertel con Braunau, y á la Prusia el derecho sucesorio á los Marquesados de Anspach y Bayreuth. Pero muerta María Teresa, el Emperador, descontento del reparto, pretendió adquirir la Baviera en cambio de los Países-Bajos austriacos (Bélgica) con el título de reino de Borgoña. Prestábase tambien á esto Cárlos Teodoro: pero Federico II bajo el mismo pretexto estorbó el plan, fundando la *Liga de los Príncipes*, aumentada sucesivamente con el Hannover, la Sajonia electoral, Maguncia, Baden, Anhalt, Mecklemburgo y otros, para el fin comun de conservar el Imperio en su estado presente y asegurar la sucesion de la Baviera á la casa Palatina. Creció con esto en Alemania el poder y la influencia de Prusia, y decreció mas la autoridad imperial y el vínculo del Imperio germánico. Aspirando cada Príncipe á la plena soberanía, se formaron pequeñas córtes, que en lujo y aparato, en modas, lengua, literatura y arte tomaban por modelo la córte de Versalles.

§ 686. *Austria.*—No habiendo dentro de Austria Estados ni fueros que limitasen la autoridad soberana, pudo José II realizar aquí sus reformas con mas libertad que en el Imperio. María Teresa habia respetado los derechos de los pueblos, las creencias reinantes y las gerarquías políticas, y tuvo alejado del gobierno á su hijo, príncipe de talento, pero reformador atrevido. Dueño este por la muerte de su madre, 29 Noviembre—1780, de la Monarquía austriaca, puso en obra sus planes, contrarios unos al clero y sus devotos, otros á los privilegiados, y algunos ofensivos al sentimiento nacional de los varios pueblos sujetos al Austria. José II estaba animado de nobles miras, y la posteridad respetará su recta intencion; pero obró sin plan, ni arte, ni acierto; menospreció las relaciones y derechos existentes, las costumbres y tradiciones, y no dejó á la semilla el tiempo de madurar. Sus ideas humanitarias y populares fueron mal entendidas y sospechadas, porque atacaban de raíz privilegios y abusos antiguos: su empeño en refrenar los excesos de la Iglesia y generalizar la educacion del pueblo, fué achacado á irreligion, y sus tendencias á la unidad política, bajo justicia uniforme y administracion sencilla, pronta y económica, fueron censuradas de tiranía y antojo despótico. Su interés por el bien de la humanidad y la salud de los pueblos, su incansable aplicacion al trabajo, su bondad en recibir y escuchar al alto y al bajo y su severidad contra los empleados infieles, no fueron debidamente estimadas. La Iglesia, el Estado, los tribunales y

las gerarquías políticas sintieron la mano reformadora de José II, que en los tres primeros años de su reinado publicó trescientas sesenta y seis ordenanzas generales, sin contar las innumerables particulares.

* Se clasifican las reformas de José II bajo los siguientes capítulos: a) *Reformas eclesiásticas.*— Autorizó la tolerancia, concediendo á las dos confesiones protestantes, y á la griega libre culto religioso é igualdad política con la católica.— Redujo á un tercio el número de los conventos, suprimiendo casi dos mil de frailes y monjas, pertenecientes los mas á las órdenes mendicantes, con treinta ó treinta y seis mil conventuales. Los bienes y rentas vacantes por esta secularizacion y la rebaja de las opulentas dotaciones episcopales fueron aplicados á los institutos de enseñanza, á dotar nuevas parroquías y escuelas, á fundar institutos de utilidad pública, un hospital, un instituto de sordo-mudos y otros semejantes. Los conventos restantes fueron sujetos á severa disciplina y emancipados de Roma y de toda obediencia extraña. En el culto fueron abolidas muchas prácticas devotas, procesiones, romerías, mandada traducir la Biblia en lengua vulgar y componer en la misma cantos religiosos. Se rebajaron los derechos de la curia romana; se aspiró á la independencia de la Iglesia nacional, se limitó la jurisdiccion de los Nuncios, y se amplió la de los Obispos. En vano hizo el Papa Pio VI un viaje estemporáneo á Viena para detener al Emperador en su camino. Su Santidad fué recibido solemnemente; no faltó ninguna demostracion de respeto á su alta dignidad; pero de los negocios que traian al Papa en aquella visita no se habló palabra, y hubo de contentarse con los honores recibidos en la Alemania meridional á su vuelta, particularmente en la Baviera.

b *Reformas políticas y civiles.*—Las reformas principales y mas bienhechoras de José II fueron: la abolicion de la servidumbre corporal; la igualacion de los impuestos para todos los ciudadanos sin diferencia de clase y bajo un nuevo catastro de la propiedad, y la igual responsabilidad de todos ante la ley; aunque muchas de estas medidas ofendieron por precipitadas á los privilegiados, é hirieron derechos y prácticas autorizadas por el tiempo. El Código civil y criminal, 1786—87, redactado de prisa y reformado varias veces hasta 1811, contenia mejoras no-

tables.—El matrimonio era declarado contrato civil y separable; los hijos naturales heredaban á los padres solteros; cesaba el derecho de primogenitura, y el padre era solo tutor y usufructuario de los bienes del hijo. El Código criminal era severo, y en los delitos políticos cruel y arbitrario.—Promovió tambien José II el bien material del país, fomentando la agricultura y ganadería y las fábricas; prohibió la introduccion de vinos y artefactos extranjeros; reprimió severamente el contrabando, y mediante tratados con Turquía abrió al comercio austriaco la entrada en el mar Negro. Queriendo asegurar la libre navegacion del Escalda y abrir esta puerta al comercio de Amberes, se arrojó á una guerra con los holandeses, en la que logró algunas ventajas, pero no su fin principal (§ 677).

§ 688. * *Lucha de José II con los Paises-Bajos y Hungría.—c) Establecimiento de la unidad política y judicial.*—El plan de sujetar á una forma de gobierno los pueblos diferentes de la corona austriaca poseedores de fueros nacionales, y reunirlos en un grande Estado, encontró oposicion, primero en los Países-Bajos y en Hungría. Eran aquellos un agregado de varias pequeñas provincias con derechos y costumbres tradicionales, siendo la mas autorizada y antigua la del Brabante, confirmada por cada nuevo señor en la llamada: *Joyeuse Entree.* El Emperador tenia allí un Gobernador y un Ministro; pero el cuerpo de las provincias debia ser consultado en los negocios graves, en las contribuciones y pedidos, y la administracion interior estaba en manos de los naturales. Casi todas las provincias tenian tribunales propios, siendo el mas respetado el Consejo del Brabante. El clero flamenco, rico y poderoso, tenia grande influencia y dirigia la enseñanza del pueblo.—En estas instituciones, autorizadas por los siglos, quiso poner la mano José II. Dividiendo el país en nueve círculos bajo otros tantos Intendentes, creó un Consejo supremo de Gobierno, y reunió los tribunales superiores en un único y supremo de Justicia, residente en Bruselas. Reformó luego el estado eclesiástico, estableciendo la tolerancia como estaba en Austria, suprimiendo muchos conventos, prohibiendo algunas prácticas indiscretas de devocion, y reorganizando las escuelas, particularmente la Universidad de Lovaina, donde fundó un Seminario general para sustituir á la teología católica las ciencias exactas y naturales;

á la educacion monacal, y al egoismo provincial, el amor de la patria y el afecto á la Monarquía austriaca. Dieron pretexto estas innovaciones á una agitacion de los estudiantes de las Universidades, instigados por el clero. Apenas sofocado este movimiento, se alzó la voz contra los nuevos decretos judiciales en una sublevacion dirigida por el clero y la nobleza y acompañada de brutales excesos, 1787. Los Estados de Brabante negaron el pago de las contribuciones mientras no fueran revocadas las últimas leyes; y las ciudades formaron una milicia para restablecer por la fuerza el estado antiguo. Y ocupado entonces el Emperador, como aliado de Rusia contra los turcos, otorgó el Gobierno provincial, débil y desaconsejado, todas las peticiones. El Emperador desaprobó lo hecho, y aunque ofreció acceder al deseo del pueblo en la administracion y los tribunales, no en las reformas eclesiásticas y universitarias: con esto continuó el descontento y la agitacion. En vano empleó el Gobierno la fuerza; el pueblo armado rechazó las tropas, y tras esto las provincias flamencas se declararon independientes bajo un *Congreso* nacional en Bruselas, 1790—Enero.

En todo esto andaba la mano enemiga de la Francia, aunque era contrario el interés de ambos países, porque en Bélgica se peleaba por conservar lo mismo que en Francia se queria destruir. Estos sucesos, con otros semejantes en Hungría (1), 20 Febrero—1790, afectaron profundamente al Emperador.

(1) José se habia enajenado desde el principio á los húngaros, celosos de sus fueros antiguos, por haber mandado, contra la práctica, traer á Viena la santa corona de Hungría (para excusar el juramento á la Constitucion restrictiva húngara) y autorizado la lengua alemana para los negocios en vez de la antigua latina. Aumentaron el descontento las leyes siguientes de José II, aunque bienhechoras para un pueblo como el húngaro, sometido hasta allí á la tiranía aristocrática. La abolicion de la servidumbre corporal y del monopolio grenial, la uniformidad del impuesto, la simplificacion de la administracion económica y judicial, disgustaron á la nobleza poderosa, que obligó con amenazas al Emperador, distraido además por la guerra turca, á abandonar las mas de sus reformas.

Este éxito desgraciado y la interpretacion maligna de sus

intenciones afectaron la salud de José II y apresuraron su muerte, cuyo germen trajo de la guerra turca en los países insalubres del bajo Danubio. *Si no conociera*, dijo en sus últimos dias, *los deberes de mi estado, ni estuviera convencido que la Providencia me manda llevar la corona con todos sus deberes, me destrozaria el corazon la desgracia, y desearia morir. Pero conozco mis intenciones y la posteridad estimará, cuando yo no exista, lo que he hecho por mi pueblo.*—Su hermano y sucesor Leopoldo II, 1790—92, restableció en Bélgica y en Hungría la Constitucion antigua, con que volvió poco á poco la paz, aunque el Congreso de Bruselas no se separó hasta que los republicanos, entre sí desunidos, fueron sometidos por la fuerza. Leopoldo, que como gran Duque de Toscana habia sido reformador tan atrevido aunque mas hábil que su hermano, cambió ahora de conducta, á semejanza de otros Príncipes y Ministros contemporáneos. No solo revocó casi todas las innovaciones de su hermano en la Iglesia y el Estado, excepto la tolerancia, sino que alarmado por la revolucion francesa limitó la libertad de escribir y hablar, é hizo con Prusia una Liga ofensiva y defensiva contra Francia. Pero la muerte de Leopoldo se anticipó á esta guerra funesta, que heredó su hijo Francisco II, 14 Julio—1792.

Espíritu y máximas de José II.—Sobre el espíritu de su gobierno se expresaba así en una carta á sus Ministros: «Soberano de un gran Imperio, debo abrazar de una mirada el conjunto de mis Estados sin escuchar las pretensiones de algunas provincias, que no conocen mas que á sí mismas. El bien de los particulares es una quimera y lo sacrifico al interés general.» Sobre los bienes eclesiásticos escribia: «No es cierto que los fondos de la Iglesia se hayan destinado solo en provecho del Gobierno, como se han permitido decir en Roma, sino que deben ser un beneficio para los pueblos; esto como todo lo hecho pertenece al dominio de la historia, y pasará á la posteridad, como un monumento que espero no será el único que recuerde la época de mi reinado. He abolido los conventos supérfluos y las hermandades más supérfluas aun, y destinado sus bienes á dotar nuevas parroquias y mejorar las escuelas. Sé bien que la lógica de Roma no es la de mi país; por esto hay tan poca armonía entre la Italia y el Imperio germánico.» Sobre el monacato escribia á un Cardenal, 1781: «Los principios del monacato, desde Pacomio hasta nuestros dias, son contrarios á las luces de la razon, y vemos revivir en los frailes á los israelitas que adoraban el becerro de oro de Bethel..... El poder de los Obispos, consolidado por mí, destruirá pronto

estas falsas creencias; en lugar de un hermano daré á mi pueblo un padre; en lugar de la novela de las canonizaciones el Evangelio; en lugar de las controversias la moral.» Sus ideas religiosas están resumidas en estas palabras de una carta á un Príncipe eclesiástico de Alemania, 23 de Se-bre de 1781: « Si repugno algo, no es creer en las verdades de mi fe, sino en las forzadas aplicaciones que se han hecho de ella. En fin, me lisonjeo que caminamos juntos y por el camino mas derecho á nuestra salvacion, desempeñando cada uno los deberes del destino á que nos ha llamado la Providencia y haciendo honor al pan que comemos. Vos comeis el de la Iglesia, y protestais contra toda innovacion: yo cómo el del Estado, y defiendo y revindico sus primitivos derechos.»

§ 689. *Prusia.*—Durante cuarenta y seis años gobernó Federico II la Prusia con autoridad absoluta. Habia aumentado su reino con la Silesia, una parte de la Polonia y el Principado de Ostfrisia, de modo que á su muerte comprendia de mas el Estado prusiano mil trescientas veinticinco millas cuadradas, y figuraba como potencia de primer órden en el Imperio germánico y en Europa. Soberano único, sin primer Ministro ni favoritos, ni damas influyentes, gobernó Federico segun su genio, y planteó mumerosas reformas, unas definitivas, otras preparatorias. En estas obró sin embargo con circunspeccion; nunca precipitó sus proyectos ni comenzaba las cosas por donde se debian acabar. Atendió lo primero á promover los intereses materiales del país y aumentar con ello los ingresos del Tesoro. Para esto desató las trabas del comercio y la industria, hizo abrir canales, facilitar la navegacion de los rios y limpiar los puertos; estableció fábricas (la fábrica de porcelana de Berlin y otras) y trajo del extranjero maestros y oficiales de artes. Promovió además activamente la agricultura y la minería, y abrió al cultivo los baldíos del reino, poblándolos de colonias agrícolas. A veces, sin embargo, su celo protector le aconsejó medidas inconvenientes y de escasos resultados, como la cria de gusanos de seda en la Pomerania y la fabricacion de vinos en Postdam. Cuidó especialmente de remediar las consecuencias de la guerra de Siete años; entregó grandes sumas á los propietarios y fabricantes de la Silesia y la Marca, los descargó de contribuciones por muchos años, y en todo atendia lo primero á aliviar la suerte del labrador. Con la riqueza del particular crecieron las rentas públicas, asunto capital para Federico II. Intro-

duciendo economías en la administracion, bajando los sueldos de los altos empleados, reduciendo el aparato y ceremonial de córte (en que no gastaba mas de 50,000 francos al año), ahorró grandes sumas, y los progresos de la industria, el comercio y el cultivo del suelo enriquecian al Estado sin gravamen del pueblo. Mas tarde, es verdad, dictó medidas onerosas y vejatorias, como la administracion de Aduanas é Indirectas (derechos de Puertas y Aduanas), creadas por consejo, del arrendador general francés, Helvecio, para aumentar la contribucion sobre varios artículos, el café, el tabaco, la sal y otros.—Componíase esta administracion de cuatro jefes superiores franceses, con grandes sueldos, y hasta cien empleados, tambien franceses, que impedian el contrabando de los artículos impuestos. Pero las pesquisas, visitas y vejaciones hicieron odiosa al pueblo esta novedad, mal vista desde el principio.—Mediante las Aduanas y Loterías, aunque inmorales y tiránicas, pudo el Rey, á pesar de los gastos del ejército en pié de guerra y de edificios costosos (el teatro de la ópera en Berlin, el palacio de Sans-Souci y otros) tener lleno el Tesoro y dejar á su sobrino Federico Guillermo II (1786-1797) 72.000,000 y un ejército de 200,000 hombres bien equipado y armado. Federico organizó completamente el servicio militar, base de la existencia de su nuevo reino. Creó la academia de caballería de Berlin y varios colegios de cadetes, para educar á los jóvenes nobles en la milicia.—Menos atendió á la Iglesia y á la Universidad. En la primera, que suele perder mas que ganar con mucha proteccion, fue fortuna que Federico respetase el principio de la tolerancia cristiana. Y aunque la filosofía francesa que él profesaba, nada menos fué que bienhechora á la humanidad, hizo entonces su parte de bien, restableciendo el derecho de la sana razon, condenando los odios religiosos y el monopolio de las creencias, y preparando una cultura mas liberal y humana que hasta allí. Con mayor interés se ocupó Federico de la reforma de los tribunales, desterrando de ellos muchos abusos antiguos. La tortura y otras penas infamantes de la Edad media fueron suprimidas definitivamente; el procedimiento judicial, simplificado por su sucesor con el título: *Derecho territorial prusiano* (á distincion del comun germánico), fué mejorado en tiempo de Federico por Cramer y Suarez. Pero lo mejor de las nuevas instituciones estaba en tomar el Rey conocimiento de todo,

en observar en sus viajes personalmente la administracion y la justicia, en corregir á los negligentes, castigar á los prevaricadore y premiar á los celosos. Trabajando sin descanso desde la madrugada hasta las altas horas de la noche (*no dejemos nada para mañana*), llegó á tener un conocimiento acertado de todos los negocios de su reino y hasta de las personas; y su carácter imperioso, que tal vez daba con el baston fuerza á sus mandatos, tenia á raya á los perezosos y criminales. De una falta se ha censurado con razon á este gran Rey, de su ciega predileccion á la literatura extranjera y su menosprecio á la nacional.

Era en parte causa de esto el estado de la lengua y literatura alemana de entonces. Cuando Federico subió al trono, llevaba la voz en la poesía y el gusto Gottsched y su escuela, cuyas frias imitaciones y traducciones francesas mal podrian agradar al Rey. Se aficionó, pues, enteramente á los poetas originales franceses, claros y bellos en la forma pero pobres de invencion y de fantasía; admiró á Voltaire como poeta y filósofo, y mantuvo con los literatos de la Francia comercio epistolar en lengua francesa. En sus últimos años no tuvo ya gusto ni tiempo para mudar de ideas, y no comprendió la revolucion comenzada en la literatura alemana por Klopstok y Lessing.

No solo en la literatura fué Federico admirador del gusto francés, sino en el espíritu y las costumbres, que imitaba de aquel en lo posible. Miles de aventureros franceses hallaron en Prusia hospitalaria acogida y proteccion, y haciéndose esto moda en las demás córtes alemanas, fué pronto inundada la Alemania de franceses ávidos de hacer fortuna. Peluqueros y maestros de baile parisienses fueron á veces antepuestos para los empleos de la córte y Estado á nacionales beneméritos.

Federico fué tambien escritor claro, metódico, imparcial, aunque poco brillante.—En sus *Memorias de la casa de Brandeburgo*, á pesar del estilo pesado, hay grande conocimiento de las causas, juicio profundo y altas miras políticas.—La *Historia de mis campañas* es un fiel é inteligente retrato de su vida militar.—En su *Historia de mi época* es filósofo francés; y en su libro *De la literatura alemana, sus defectos, causas de ellos y medios de corregirlos* habla como un literato francés.

§ 690. *Federico Guillermo II*, 1786—97.—El sucesor de Federi-

co II siguió en muchas cosas máximas opuestas á las de su tio. La Administracion de *Indirectas* fué suprimida y despedidos los empleados franceses; el ejército y el impuesto fueron reformados en alivio del pueblo; pero la economía agrícola y la industria continuaron protegidas, y al comercio se abrieron nuevas comunicaciones y mercados. Sin embargo, la política exterior desacertada, la córte pródiga y fastuosa, y las trabas puestas á la libertad del espíritu, hicieron perder á la Prusia el alto lugar y la influencia adquirida bajo Federico II. El ministro Herzberg, partidario del equilibrio europeo, aconsejó al Rey una Liga impolítica con la Puerta, para impedir á la Rusia y al Austria extender sus fronteras hácia la Turquía: con esto fué obligado el Gobierno á mantener un pié de ejército excesivo, que consumió los ahorros de Federico y gravó el Estado con una enorme deuda. Para reprimir las tendencias antireligiosas propagadas á la sombra de Federico II y el espíritu racionalista anunciado por Nicolai y su partido, publicó Federico Guillermo, aconsejado por el *Pietista Wollner*, el célebre *Edicto* de *Religion*, prohibiendo á los eclesiásticos toda deviacion de la doctrina evangélica (segun la letra de los libros simbólicos), y sujetando á los futuros predicadores y maestros á un exámen de ortodoxia. El decreto fué mal recibido, y lo mismo la ley de censura.—La influencia de la Condesa de Lichtenau y sus confidentes pietistas (Wollner, Bischoffswerder y ótros) dañó tanto á la dignidad y libertad de Prusia como la política antinacional de los ministros Haugwitz, Lucchesini y Lombard. Sin embargo, la adquisicion de los principados de Bayreuth y Anspach y la de una parte de Polonia trajo nuevos aumentos de territorio y poblacion, y los triunfos de las armas prusianas en Holanda (§ 677) inspiraron al soldado una confianza, que le fué funesta mas tarde.

Federico Guillermo II tenia una memoria segura y cultivada con escelentes estudios; juicio sano, recta intencion, noble y amable carácter; pero afeaba estas prendas con la sensualidad y la inclinacion al lujo, y la vana pompa, por cuyos flacos abusaron de él las mujeres y algunos hombres indignos. Le faltaba tambien la firmeza que requeria su alto puesto.—El ministro Haugewitz, pequeño de cuerpo y de maneras insinuantes, era hábil, astuto, flexible, pero inmoral, superficial é inconstante en sus ideas. Hizo la vida de un Proteo; no hubo profesion que no ejerciese, carácter que no tomase ni papel que no supiese jugar.

De estudiante dócil y aplicado se hizo romántico y espíritu libre; fué despues teósofo, visionario, herrnhuter; llevó por último una vida relajada y sensual hasta agotar sus fuerzas; en la sociedad mostraba suma variedad de conocimientos, pero sin profundidad ni aplicacion. En el gabinete era dominado por el ministro Lombard.—Lucchesini tenia muchos conocimientos y experiencia; pero era astuto, egoista y fácil en mudar de opinion, si convenia á su interés.

4) RUSIA BAJO CATALINA II (1762—96).—DESGRACIAS DE POLONIA.

(a) *Estado interior.*

§ 691. Catalina II, subiendo á un trono ensangrentado, despertó en algunos el pensamiento de destronarla; pero el primer intento (por Basilio Mitrowitch) costó la vida al desgraciado Ivan III (§ 650), que en lugar del trono debidó á su nacimiento, habia hallado la cárcel. Diez años despues apareció un jefe cosaco del Don, Pugatscheff, haciéndose pasar por Pedro III. Apoyado en el clero y en los ortodoxos, descontentos de algunas innovaciones, reunió el impostor numerosos escuadrones de cosacos y siervos atraidos por el cebo de la libertad, é invadió con muerte y saqueo las provincias riberanas del Wolga. Se apoderó de Kasan, donde acuñó monedas con el busto de Pedro III (*Petrus redivibus et ultor*), y marchó á Moscou, donde le esperaba un partido poderoso. Pero los generales de Catalina le hicieron repasar el Wolga, y se apoderaron de él por traicion de un amigo y confidente. Pugastcheff, relajado y cruel, se habia enajenado á su partido, y los nobles rusos que lo apoyaron al principio, alarmados por la libertad de sus colonos, trabajaron ahora contra él. Fué decapitado, Enero 1775, en Moscou, y su cuerpo descuartizado.

Catalina II tenia grandes dotes de gobierno y espíritu impresionable; y si no hubiera abusado de los placeres, hubiera secundado dignamente á Pedro el Grande. Era mujer culta y aun letrada; amaba la filosofía y los filósofos franceses; seguia correspondencia con Woltaire y los enciclopedistas, é invitó á Diderot á residir algun tiempo en Petersburgo. Llena de estas ideas, concibió, como casi todos sus contemporáneos, planes de reformas, que prematuras las mas para el pueblo ruso, el último de los de Europa, fueron pronto abandonadas. Era

uno de estos planes el de un Código fundado en las ideas de Montesquieu; pero se vió imposible la obra desde las primeras conferencias entre los diputados de todas las provincias. Sin embargo, fué mejorada en muchos puntos la administracion judicial; la civil fué sujetada á una nueva organizacion de gobiernos y mejor distribucion de los negocios; la inspeccion de las escuelas y de beneficencia fué cometida á una autoridad especial. Catalina aumentó la clase libre; fundando pueblos y dando cartas de ciudadania, alivió la condicion de los colonos-siervos, y proveyó á la educacion comun mediante escuelas é institutos; hizo traducir libros extranjeros, y tradujo algunos ella misma; escribió además libros para los niños y piezas de teatro, y creó una academia al estilo de la francesa para la cultura de la lengua rusa. Las artes y ciencias tuvieron en ella una proteccion decidida, y todos los cultos religiosos gozaron libertad en su imperio. Pero muchos de los méritos que Voltaire y otros ponderaban de ella eran vana apariencia, como las creaciones mágicas de Potemkin en el viaje á la Tauride, 1787, donde se parecian á lo lejos aldeas, rebaños y pastores improvisados, castillos y fortalezas, todo de artificio para persuadir á la Emperatriz, que visitaba un país rico y poblado.—Mas sólidos bienes trajo Catalina á su pueblo, fomentando el comercio, que tenia en las provincias litorales excelentes abrigos y salidas; protegiendo la industria nacional, elevando la clase comerciante, promoviendo la navegacion y marina, y suprimiendo los monopolios antiguos. Atendió sobre todo al ejército, en que estrivaba la fuerza del imperio ruso formado lo mas por conquista.—Pero la córte y la vida privada de Catalina rivalizaban en relajacion, lujo é intrigas cortesanas con las de Paris y Versalles; así como aquí las queridas influian en los negocios y devoraban la Hacienda, allí hacian otro tanto los queridos de la Emperatriz. A Gregorio Orloff, cómplice y favorito de su soberana, y árbitro algun tiempo del imperio, sucedieron otros numerosos amantes, que fueron todos colmados de honores y riquezas. El puesto de favorito de la Emperatriz llegó á ser como empleo ordinario de córte. Entre todos, conservó mas tiempo el favor y lo utilizó mas Potemkin el Taurio, m. 1791. Durante diez y seis años dispuso como dueño del Estado y dirigió el gobierno y el ejército; vivia con ostentacion régia y hacia gala de las riquezas recibidas de su soberana, á veces adulada, á veces menospreciada por él. Y aun cuando Catalina buscó otros amantes, no perdió Potemkin la influencia política; él mismo elegia favoritos á la Emperatriz, con tal que no aspirasen al poder. La osadía de este hombre, sin respeto á personas ni clases, imponia á Catalina misma, que veia en él el único capaz de dar á su gobierno autoridad y gloria, aunque en esto no contaba los males que los arrebatos de este ministro bárbaro y su prodigalidad causaban al pueblo. Hácia sus últimos años abandonó, como otros Príncipes refor-

madores, sus primeras ideas de libertad y humanismo, cuando vió en los sucesos de Francia las consecuencias de estas ideas.

b) *La primera division de Polonia y primera guerra de Turquía.*

§ 692. *Abatimiento de Polonia.* —Bajo el gobierno desautorizado de Augusto III cayó Polonia en tal anarquía, que era imposible la conservacion del Estado por largo tiempo. La corona habia perdido en las *capitulaciones* restrictivas (pacta conventa) toda su autoridad; la alta nobleza, poseedora del mando en la guerra, de la administracion judicial, de la política y hacienda, no recibia órdenes del Rey ni le daba cuentas: el derecho anárquico del *Veto libre* (*Sisto activitatem*), defendido tenazmente por la nobleza como garantía de la igualdad de todos, y el derecho de *confederaciones armadas*, impedian toda reforma pacífica y daban eterno alimento á luchas facciosas, que hicieron tristemente célebres las dietas de Polonia. Las elecciones reales se habian convertido en cebo de impudente venalidad, y revelaban á los vecinos los flacos de aquel cuerpo viciado y enfermo. El reino de Polonia era un edificio sin cimiento, que se sostenia en pié por la rivalidad de los Estados vecinos, no por su propia fuerza. Con desatentada ceguedad perdió la nobleza en la guerra de siete años la ocasion de unirse libremente á la Prusia contra la preponderancia de Rusia; la república guardó una neutralidad impolítica que ni aun pudo conservar mucho tiempo: los ejércitos rusos cruzaban sin respeto el territorio polaco, y Federico atacó y destruyó almacenes rusos en el suelo mismo de Polonia.

Muerto Augusto III, 1763, poco despues de la *paz de Hubertsburgo*, comenzaron entre los nobles las luchas electorales acerca del sucesor. Se formaron dos partidos: el uno (cuyos jefes eran la familia Potoki, el general Braniki y el jóven Príncipe Radziwil) en favor de la Monarquía, pero contra la influencia extranjera: el contrario, bajo los generales Czartoriski, Poniatowski y otros, en favor de una reforma constitucional, pero con el apoyo extranjero. Rusia y Prusia, codiciosas ambas de medrar á costa de los vecinos, se ligaron, Abril—1764, para mantener la Constitucion electoral polaca, proteger á los disidentes, privados de sus derechos (§ 651), y apoyar la eleccion de Estanis-

lao Poniatowski, Príncipe ilustrado, pero débil, y antiguo favorito de Catalina II. Despues de una eleccion borrascosa, fué nombrado Poniatowski en los campos de Wola, 4 Setiembre—1764, bajo la amenaza del sable ruso que dispersó á los opositores; pero la reforma constitucional fué impedida por el embajador ruso, Repnin, que mandaba en Varsovia como protector del reino. Poniatowski, tan débil en el trono como estimable en su vida privada y amante de las letras, consintió en ceder á la Rusia una parte del territorio polaco, para redondear ésta el suyo.

§ 693. *La cuestion de los disidentes.*—A este tiempo los *disidentes*, tanto los protestantes y socinianos como los griegos, pidieron la libertad religiosa y la igualdad política garantidas por la *paz de Oliva* (§ 687), pero perdidas despues por la influencia de los jesuitas. Esta peticion, apoyada por Rusia y Prusia, Suecia, Dinamarca é Inglaterra, y otorgada por el Rey, fué negada por la nobleza católica de la Dieta bajo la influencia del clero. Sobre esto los *disidentes* reunidos con los *descontentos* formaron la *confederacion de Radom*, 23 Julio—1767, protegida por el mismo Repnin al frente de un ejército ruso enviado á arrancar por la fuerza la concesion. Intimidada la Dieta con la prision del fanático Obispo de Cracovia y la expulsion de los intolerantes extremos, dejó á los disidentes el culto libre, la opcion á los empleos, el voto en la Asamblea y las iglesias que poseian en el año de 1717. Cercados de tropas rusas, y á vista del busto de la Emperatriz, firmaron los diputados este *Edicto de tolerancia*, que aunque aplaudido en Europa, revelaba la impotencia política de Polonia. Y para perpetuar esta impotencia, fué confirmado en la misma Dieta el *veto libre* y los demás vicios de la Constitucion á pesar del Rey, de sus tios (Czartoriski) y de algunos nobles patriotas, deseosos de poner remedio á la anarquía reinante. La Rusia se declaró garante de esta Constitucion suicida, de modo que las resoluciones de la Dieta no tuvieron en adelante fuerza legal sin su consentimiento. Estos sucesos irritaron al pueblo y á los católicos extremos. Reuniéronse, pues, patriotas y católicos en la *contra-confederacion de Bar*, 28 Febrero—1768, bajo Krasinski, Pulawski y otros, para sacudir el patronato ruso y revocar el edicto de tolerancia. Por su parte Repnin obligó al Senado de Cracovia á pedir á la Emperatriz que no retirase sus tropas de Polonia. Encendióse de esto una guerra entre los con-

federados apoyados por la Francia, y los rusos con sus partidarios polacos. Todos los horrores de una lucha religioso-civil se renovaron en ancha medida. Los confederados fueron vencidos y tomadas por asalto sus dos fortalezas, Bar y Cracovia; los jefes huyeron al territorio turco. Hasta allá fueron perseguidos por los vencedores, que saquearon de paso é incendiaron el suelo extraño, 1768; en una sola aldea acuchillaron mil hombres, mujeres y niños, y arrasaron hasta los cimientos una mezquita turca, atropello pintado por el embajador francés en Constantinopla con tan vivos colores, que el pueblo amotinado pidió la destitucion del Gran Visir y la declaracion de guerra á la Rusia; Octubre—1768. Los confederados polacos aplaudieron esta declaracion y aprovecharon la consternacion del partido ruso, para tomar venganza sangrienta en los disidentes.

§ 694. *La primera guerra de Turquía.*—La guerra comenzada ahora entre Rusia y Turquía se hizo á la vez en varios lugares con implacable furor y horrores espantosos.—Mientras el bravo Romanzóff, despues de dos choques sangrientos, sobre el Pruth y Kagul, 18 Julio—1º Agosto, conquistaba los Principados danubianos de Moldavia y Valaquia y asombraba á la Europa con el asalto y toma de Bender, 26 Setiembre—1770, la Morea que fiada en la Rusia se habia alzado contra la tiranía turca, era entregada á fuego y sangre, y largos espacios de tierra quedaron cubiertos de ruinas y cadáveres hacinados. No menos cruel era la guerra marítima. En el combate Tschesmè, en las aguas de Chios, fué incendiada la flota turca; el fuego hizo temblar la tierra en Smirna, y el mar bramaba como en una tempestad. El nombre terrible de las armas rusas cundió por toda Europa. Catalina II fué llamada *Grande*; el Bey de Egipto, 1771, dejó la obediencia del Sultan y se ligó con la Rusia. Pero los países conquistados, á que se agregó en breve la Crimea (a), quedaron despoblados y yermos, los caminos ensangrentados, las aldeas incendiadas, y los habitantes, desnudos y errantes, sin pan ni abrigo, movian á piedad y huian aterrados del ejército ruso. El bárbaro Alejo Orloff, jefe de esta campaña con su hermano Gregorio, fueron colmados por Catalina de honores y riquezas; pero el ejército ruso trajo de la guerra una peste cruel, que solo en Moscou y alrededor arrebató noventa mil almas. Catalina no se ocupó de esta desgracia.

(a) En la paz de Kainardsché, 1774, habia reconocido Catalina la independencia de Crimea bajo el Khan Sahin-Guerai. Pero codiciosa de este pais bien situado, indujo al Khan (con política tan maquiavélica como la usada en Polonia) á afectar las costumbres rusas odiadas de los tártaros y á hacer enormes gastos para tener un ejército y marina y córte á la rusa. Mientras tanto, el embajador ruso promovia entre los nobles una conspiracion contra el Khan, que al cabo pidió el socorro de la Emperatriz contra sus súbditos. La Crimea fué conquistada, y el Khan entregado á los turcos, que le dieron muerte. Catalina notificó á la Europa esta nueva usurpacion, *por amor al órden y á la tranquilidad del pueblo.* Al construir la ciudad de Cherson mandó escribir sobre una de sus puertas: *Camino de Constantinopla.*

§ 695. *Primer repartimiento de Polonia.*—Entretanto la Polonia era tiranizada por los confederados, entre sí discordes, excepto en maltratar y arruinar su propio país. dirigidos por varios franceses, entre ellos Dumouriez. Declararon, 1771, depuesto al Rey, y ya estaban para apoderarse de él en Varsovia; peró escapó milagrosamente. Los atropellos cometidos en los disidentes provocaron á los rusos á hechos semejantes contra los católicos polacos; los paisanos de la Ukrania y los cosacos de bajo Dnieper se vengaron largamente de antiguas ofensas hechas á los griegos; iluminaban de noche el espacio las llamas de los pueblos incendiados; muchos millares de hombres fueron ahorcados, acuchillados ó enterrados vivos. El reino de Polonia moria de su antigua enfermedad, y su desgracia tentaba la codicia de los vecinos á una política injusta y desleal. No sufriendo ver todo este país en manos de la Rusia, se concertaron las tres Potencias en repartírselo y garantirse mútuamente la presa. Despues de una entrevista personal de Federico II y José II (María Teresa rechazó el repartimiento) y un viaje del Príncipe Enrique de Prusia á Petersburgo, firmaron, 5 de Agosto—1772, Rusia, Austria y Prusia un tratado de reparto, en que cada uno de los tres vecinos se apropiaba la parte de territorio polaco cercana á sus fronteras.

En un *Manifiesto*, donde las tres Potencias declaraban que su intervencion comun miraba al restablecimiento de la paz y el órden en Polonia, de la Constitucion antigua y la libertad del pueblo, se añadia luego, alegando derechos y pactos antiguos, que el pais comprendido entre

el Dwina, el Dnieper, y el Drusch con una extension de 2,000 millas cuadradas y mas de un millon y medio de habitantes, pertenecia á la Rusia; que la Prusia polaca, junto con el distrito y las comarcas ricas del Weichsel (Elbing, Mariemburgo, Culm y otras), con 630 millas cuadradas y mas de 400,000 habitantes pertenecia á la Prusia, y que la Galitzia oriental y Sandomir, con casi 1,300 millas cuadradas, pobladas de 300 ciudades y aldeas y dos y medio millones de habitantes y las riquísimas salinas de Wielvicka, eran parte integrante del Austria. Concluia el manifiesto, invitando á los polacos á olvidar sus divisiones y conformarse á las declaraciones hechas. Con lágrimas de pesar recibió María Teresa (a) la parte que le tocó del despojo.

(a) «He echado sobre mi reinado una vergonzosa mancha; pero se me perdonaria si se supiera, cuánto lo he repugnado y cuántas circunstancias se unieron para violentar mis resoluciones contrarias á la injusta ambicion rusa y prusiana. Nunca he tenido mayor pesar; lo mismo le sucedió á Mr. Kaunitz, que se opuso con todas sus fuerzas á aquel cruel arreglo» (Carta de María Teresa; el Baron de Breteuil al Vizconde de Bergennes, 23 de Febrero de 1775). Todos los gobiernos fueron mas ó menos culpables en esta ocasion crítica. Inglaterra calló por interés en halagar á Catalina II, para separarla de la Prusia. Francia afectó falsamente no saber el despojo hasta despues de consumado. Solo el justificado Cárlos III de España estuvo resuelto á defender la Polonia; pero en su situacion lejana y aislada no pudo obrar directamente. El honrado Mustafá III se indignó de la usurpacion y de la perfidia rusa; pero estaba tan embarazado en Asia por Catalina, que nada útil pudo hacer.

El Rey y la Dieta protestaron contra el Manifiesto; esta probó que los supuestos derechos habian caducado por contratos y cesiones posteriores, y que el inaudito proceder de las Potencias era desleal é injusto, y concluyó apelando solemnemente á Dios y al mundo contra tan escandaloso robo y abuso de la fuerza. Ni amenazas ni promesas acallaron las protestas de la Dieta; ni aun las vejaciones ejercidas por los acuartelamientos rusos, añadiendo la violencia á la usurpacion, quebrantaron la firmeza de los Diputados, que en la hora postrera obraron con noble energía. Amenazados por último con el repartimiento de toda la Polonia, hubieron de consentir rodeados de tropas rusas (como el caminante intimidado por la voz del ladron) en la cesion decretada; cuanto mas que desde la paz de *Kudschuck-Kainardsché* (a), 21 de Julio—1774, firmada por la Puerta,

(vencida en Schumla), no quedaba ya esperanza en el auxilio del turco. La parte restante del reino conservó su funesta Constitucion electoral, el *Veto libre* y todos los vicios antiguos. *El Consejo perpétuo*, elegido por la nobleza bajo las sugestiones maquiavélicas de Catalina y del Embajador ruso, con facultad de ejecutar las leyes y nombrar los empleados civiles y eclesiásticos, despojó al Rey de la última sombra de autoridad. Desde entonces el Embajador ruso en Varsovia era el verdadero soberano de la República polaca.

(a) Por esta paz fueron declarados los tártaros y la península de Krimea independientes de la Puerta; la Moldavia y la Valaquia sujetas al protectorado ruso, y asegurado á los buques rusos el libre paso de los Dardanelos y la navegacion en los mares de Turquía.

§ 696. *La adquisicion de la Crimea.*—En la adquisicion de la Crimea mediaron semejantes engaños, usurpaciones y violencias que en el reparto de la Polonia (vid. arriba). Potemkin indujo con promesas é intrigas al Kan á ponerse bajo la soberanía de la Rusia, que dió con sus ejércitos fuerza á este primer paso. A pesar de los tratados, ahogó con rigores inauditos la resistencia de los tártaros á la servidumbre extranjera: y despues de muertos 30.000 hombres de toda edad y sexo sometió tambien este país desgraciado. El Kan engañado en la pension ofrecida, y caido en manos de los turcos, pagó con muerte cruel su deslealtad, 1783. La Puerta, impotente contra el conquistador vecino, reconoció á la fuerza la soberanía rusa sobre la Crimea, el Kuban y Taman, y firmó un tratado humillante de comercio. Los paises adquiridos tomaron su antiguo nombre de *Tauride*; los campos despoblados y eriales por la guerra fueron entregados á colonos alemanes; se reedificaron las ciudades de Cherson y Odessa, y una aparente cultura hacia creer en la prosperidad del país. Pero á un pueblo numeroso, rico, vestido de telas de seda, han sucedido en la península tropas errantes de mendigos; las brillantes ciudades formadas de tiendas sirven hoy de aduares de gitanos; los lugares, casas y palacios antiguos de piedra yacen arruinados.

El segundo repartimiento de Polonia.

§ 697. *Segunda guerra de Turquía.*—La ambicion conquistadora de Rusia, la enemiga de los ingleses contra Catalina, autora de la *Neutralidad armada* (§ 677), y la esperanza en la Prusia, celosa ya del poderoso vecino, movieron á la Puerta á declarar á Rusia una segunda guerra, 1783. Pero la victoria favoreció ahora tambien á las armas rusas y á sus terribles generales. Desde Trieste hasta las bocas del Danubio se encendió otra vez una lucha encarnizada por mar y tierra. Potemkin tomó por asalto en el invierno, 17 Diciembre—1788, la ciudad fuerte *Oczakow*, cuyas trincheras habia cegado con cadáveres, y al año siguiente tomó á Bender, 18 de Noviembre—1789; el valiente Suwarof ayudado de los austriacos, batió á los turcos en muchos encuentros sangrientos (en Fokschan y Martinjistic), y ocupó la fortaleza Ismail entre horrores semejantes á los de Oczakow, mientras el general austriaco Laudon tomaba á Belgrado, 22 Diciembre—1790. Los rusos tenian ya abierto el camino á Constantinopla, y el nombre *Constantino*, dado por la Emperatriz á su segundo nieto, anunciaba la intencion de entronizar un Príncipe cristiano en la antigua Bizancio. Potemkin, en la altura de su poder y colmado de todos los honores y bienes de la tierra, se contemplaba ya Príncipe de Moldavia y de Valáquia. A esta sazon, la muerte de José II, aliado de Catalina; la paz hecha por su sucesor con entrega de todas las conquistas; la actitud amenazadora de Inglaterra y movimientos hostiles en Polonia; por último, el estado del Tesoro agotado por la guerra y el lujo de la córte, obligaron á Catalina II á firmar la paz de Jassy, 9 de Febrero—1792, quedando señalado en el Dnieper el límite entre Rusia y Turquía.

§ 698. *La Constitucion de Polonia.*—Mientras los rusos estaban ocupados en la guerra turca y en otra simultánea con Suecia, y la Inglaterra y Prusia se armaban contra la ambicion moscovita, pareció á los polacos el momento de sacudir el odioso patronato de Catalina II. Mas para esto era preciso reformar la Constitucion que estaba garantida por la Rusia. Apenas, pues, el Austria y la Prusia (deseando oponer á la Zarina las segundas Potencias, Suecia, Polonia y Turquía), se declararon

contra la *garantía*, proclamó Polonia la reforma de la Constitucion, hizo una liga ofensiva y defensiva con Prusia (que esperaba en premio de su apoyo los territorios de Thorn y Danzig); fué disuelto el Consejo perpetuo, 1790, y decretada y publicada en una asamblea tumultuaria la nueva Constitucion, 3 de Mayo—1791. El Rey mismo, hasta allí humilde vasallo de la Emperatriz, fué arrastrado por el movimiento y apoyó la reforma.

Abolíase en esta Constitucion el reinado electivo, debiendo pasar la Corona despues de Poniatowski á la familia electoral de Sajonia; el Rey ejercia el poder ejecutivo en un Consejo de Estado; el legislativo, la Dieta del Reino dividida en dos Cámaras (la de los Diputados y de los Senadores); el poder judicial quedó independiente. *El liberum veto* fué suprimido; el ciudadano y el labrador recibieron algunos derechos y beneficios políticos; (las ciudades la representacion en la Dieta), y los disidentes obtuvieron la libertad religiosa. Pero salva la Constitucion, fueron confirmados todos los privilegios de la nobleza.

§ 699. *Kosciusko y la confederacion de Targowicz.*—Toda la Europa recibió con aplauso la nueva Constitucion; Federico Guillermo II la aprobó abiertamente, y aun Catalina II escondió el enojo en su pecho. ¿Pero bastaba la nueva ley constitucional para dar union, fuerza y patriotismo á un pueblo connaturalizado con la anarquía y nunca atento á los consejos del interés comun, sino á la impaciencia de la pasion, y á la voz de los partidos? Pronto, pues, se reunieron muchos nobles enemigos de la reforma, para restablecer las que ellos llamaban antiguas libertades, siendo apoyados por la Rusia misma, que acercó á la frontera polaca un grande ejército, desocupado ya despues de la paz de Jassy. A esta sombra se firmó por el partido antireformista bajo Braniki, Felix Potoki, Malachowski y otros la liga llamada: *Confederacion de Targowicz*, á la voz de la Constitucion antigua, 14 de Mayo de 1792. Con este pretexto y llamado por los confederados, penetró el ejército ruso hasta el corazon de Polonia, mientras fallaban las esperanzas de los patriotas en el apoyo de Prusia.—El sistema del Ministro Herzberg habia caido; la córte de Berlin dudaba apoyar una Constitucion nacida del pueblo y semejante á la de la Asamblea francesa, cuyas tristes consecuencias aterraban á los Gobiernos; fue-

ra de que Prusia tenia por mas seguro recibir de Rusia que de Polonia los codiciados territorios de Thorn y Dantzig. Tampoco el Elector de Sajonia acudió á la defensa del Reino, cuya sucesion le tocaba. Aun así, no desesperaron los polacos de su justa causa. La Dieta obró con dignidad y firmeza; el Rey mostró entusiasmo y juró segunda vez la Constitucion; los ciudadanos ofrecieron sus bienes y vida en defensa de la patria.— Kosciusko, noble y valiente soldado, compañero de Washington en la guerra americana, resistió en Dubienka con valor y fortuna al ejército ruso, 17 de Julio—1792. Pero el espíritu faccioso, la desconfianza y la impaciencia malograban las grandes empresas é inutilizaban los mejores esfuerzos. El Rey, inconstante en su entusiasmo, volvió á la antigua irresolucion, y asegurado por una carta de Catalina II, se unió á la Confederacion de Targowicz, 22 de Julio, reprobó los actos de la Dieta y prohibió la guerra contra la Emperatriz: ¡*La Libertadora de Polonia*! Llenos de enojo y de dolor dejaron los valientes soldados de Dubienka las armas y el suelo patrio, para escapar á la venganza de sus enemigos. La Liga, dueña del campo, restableció lo antiguo con todos sus vicios, y entregó otra vez el país á la proteccion liberticida de la Rusia.

§ 700. *El segundo repartimiento.*—Pronto conocieron los confederados de Targowicz que habian sido instrumento de un engaño tejido por la codicia extranjera, no por el interés de vecindad. En Abril inmediato, 1793, declararon Rusia y Prusia que era necesario reducir á mas estrechos límites la República de Polonia, cuya agitacion revolucionaria, penetrando hasta allí desde Francia, contagiaba los Estados vecinos. La Dieta reunida en Grodno protestó contra este segundo despojo á mano armada y á la luz del dia; pero era tarde. Los regimientos rusos cercaron la casa de la Asamblea y arrancaron con las bayonetas la cesion de los territorios codiciados por Catalina (la Lituania, la pequeña Polonia, la parte restante de la Wolinia, la Podolia y la Ukrania, en todo 4,000 millas cuadradas con mas de tres millones de habitantes). Mayor resistencia opusieron los Diputados á la intimacion de Prusia; pero atados como entre bandidos y sacados de la sala los mas firmes, callaron los restantes: el silencio fué tenido por consentimiento, y Prusia se llevó su presa; Setiembre—1793.

Prusia tomó esta vez la gran Polonia con Danzig y Thorn en una extension de 1,000 millas cuadradas y mas de un millon de habitantes. Las escenas de Grodno igualaron en brutalidad á las terroristas contemporáneas de los demócratas franceses, con mas el despojo del débil por el fuerte. El Embajador prusiano declaró con sofisma insultante, que su Soberano se habia *ligado con la República de Polonia; pero que mudada ésta en una Monarquía constitucional hereditaria, el Rey quedaba libre de su compromiso.*

Para quitar á la Polonia restante y á su Rey toda sombra de independencia y preparar el último golpe, fué restablecido el Consejo *perpétuo* que firmó una liga con Rusia, obligándose á no mudar la Constitucion sin el consentimiento de aquella, ni hacer tratados con potencias extranjeras; pero que las tropas rusas pudieran entrar en cualquier tiempo en el Reino.

§ 701. *Fin de Polonia.*—A la sombra de los ejércitos prusianos y rusos acuartelados en el país despues del repartimiento, mandaba en Varsovia el Embajador de Catalina, Igelstrom, con autoridad despótica é irritante. Formóse pues una liga secreta extendida por todo el país. Los patriotas emigrados, Kosciusko el primero, volvieron y organizaron el movimiento, que rompió en Cracovia, al mandar Igelstrom disolver el ejército polaco. Kosciusko, nombrado general con poder absoluto, declaró en un manifiesto que el fin de la lucha era la independencia nacional, la reconquista de las provincias usurpadas y el restablecimiento de la Constitucion de 1791; lo cual junto con una victoria de los insurgentes sobre un cuerpo ruso, 4 de Abril—1794, encendió la sublevacion hasta dentro de Varsovia. La guarnicion rusa fué atacada, y parte acuchillada, parte prisionera; el Palacio de Igelstrom fué incendiado, y cuatro de los principales partidarios de Rusia muertos en la horca. Wilna y la Lituania secundaron el movimiento: todas las woiwodias se adhirieron al manifiesto de Cracovia: el Rey mismo siguió la voz del pueblo. Las esperanzas antiguas renacieron; el ejército prusiano, que despues de ocupar á Cracovia cercaba á Varsovia, amenazado por una insurreccion á sus espaldas, fué obligado por Kosciusko Dombrowski y José Poniatowski (sobrino del Rey) á retirarse con grandes pérdidas.—Pero el progreso de la insurreccion irritaba en vez de imponer á los enemigos. De concierto con Austria y Prusia envió Catalina á Polonia un grande ejército bajo el ter-

rible general Suwaroff. Kosciusko, que reunia al talento militar un valor heróico, no pudo resistir á las fuerzas del general ruso. En un encuentro desgraciado en Macziejowicze, 10 Octubre—1794, cayó herido, exclamando: ¡*Fin de Polonia*! y fué llevado entre los prisioneros. El 4 de Noviembre fué asaltado por Suwaroff el arrabal de Varsovia, *Praga*, y hecha en él horrible carnicería; 12,000 habitantes indefensos fueron acuchillados ó arrojados al Weichsel. Los lamentos de las víctimas aterraban á los habitantes de la capital, que se entregaron sin resistencia y dejaron entrar á Suwaroff, 9 de Noviembre. Poniatoswki fué mandado bajar del trono, y vivió hasta 1798 en Petersburgo pensionado por Catalina y menospreciado de sus contemporáneos y de la posteridad. De allí á poco declararon las tres Potencias que en interés de la paz y la seguridad de sus Estados debian repartirse toda la República de Polonia; 24 de Enoro—1795.

En consecuencia se apropió el Austria en el Mediodia un territorio de 800 millas cuadradas, inclusa Cracovia; la Prusia el país á la izquierda de Weichsel con 100 millas cuadradas y la capital Varsovia; todo lo restante en una extension de 2,000 millas tocó á la Rusia, 10 de Marzo, que por entonces sometió tambien el Ducado de Curlandia (a).—Así acabó la Polonia, un tiempo grande y poderosa, víctima de sus propias faltas, de la violencia y de la usurpacion extranjera. La pasion de los partidos y la opresion del pueblo por la nobleza prepararon su ruina: la codicia atrevida y el sable de Rusia, Austria y Prusia la consumaron.—Kosciusko, dejado en libertad por el Emperador Pablo I, vivió hasta su muerte en Suiza; su cuerpo fué trasladado á Cracovia. Los demás, vencidos y dispersos hoy por todo el mundo, tienen en alarma despues de sesenta años los tres Gobiernos, mas que cuando peleaban en el campo.

(a) Las adquisiciones de la Rusia en tiempo de Catalina II, fueron:

	Millas cuadr.	Almas.	Años.
En Polonia, primera particion	2,019	1.300,000	1772
——— segunda	4,553	3.011,680	1793
——— tercera	2,030	1.176,590	1795
Por el acto de sumision, los Ducados de Curlandia y de Semigalla	452	407,590	1795
En Persia: las provincias de Kokhet, Cardonet y Daghestan; el país de los Ossetes y otras dependencias de la Georgia, con una parte del Chirvan, al Norte del Kour.	»	»	»
En Turquía: á Azov con su territorio, Kerts, el país entre el Bog y el Nieper; despues por la abdicacion del Khan y la Convencion de Constantinopla, la Crimea, la isla de Taman y parte del Kouban	1,025	250,000	1778, 1783, 1784
Por el tratado de Jassy: la llanura de Ochakov entre el Bog y el Niester	410	150,000	1792
Por la sumision del Czar Salomon: la Mingrelia, el principado de Imerethia, el país de los banes, los tchékis, de los circasianos y otros de la Georgia	1,800	600,000	1795
Los cosacos del Don y del mar Negro	4,628	260,000	
Total	17,517	7.361,270	»

A la muerte de Catalina, la Rusia tenia:

Ejército de tierra.

Guardia imperial	11,300
Infantería	181,740
Caballería	83,170
Artillería é ingenieros	29,060
Guarniciones	83,200
Cuerpos sueltos é inválidos	34,680
Cosacos	100,000
Total	523,150

Escuadra.

Navíos de línea	de 110	8
———	de 74	22
———	de 66	20
Fragatas	de 44	1
———	de 38	17
———	de 32	4
———	de 28	5
Otros barcos	de 6	4
———	de 16	2
———	de 12 á 18	17
Brulotes		4
Galeras		200
Total		304

b) *Las Colonias ultramarinas.*

§ 701 a). *Colonias francesas.*—A principios del siglo XVII comenzaron la Inglaterra y la Holanda á disputar á España y Portugal la supremacía marítima. La Francia procuró tambien fundar algunos establecimientos, pero con escaso fruto al principio. Comenzó su dominacion ultramarina por el descubrimiento del Cabo Breton, por Aubert, 1506, la posesion de Terranova, 1525, donde, y en el Canadá, 1535, hizo establecimientos J. Cartier, repetidos en el Cabo Breton, 1541, en Rio Janeiro, 1557, y en otros puntos; aunque estas empresas atendian mas al comercio de pieles y á la pesca que á la fundacion de colonias y al cultivo agrícola.—Por último, levantada una fortaleza en Quebec para proteger las posesiones francesas de la Acadia (adquirida en 1604) y del Canadá, comenzó un segundo período, aunque todavía con lentos progresos. Richelieu no acertó á dar á la Francia una parte activa en el comercio de las Indias; y aunque muchos franceses fueron allá (ó voluntarios ó arrojados por las persecuciones religiosas) á buscar fortuna en el comercio y la industria, eran estas empresas solo particulares.—Desde la fundacion de Quebec siguieron por este órden cronológico las colonias francesas: 1608, fundacion de Quebec; 1624, primeros establecimientos en la India; 1625, en San Cristóbal (Antillas); 1626, primer establecimiento en el Senegal; 1628, nuevo establecimiento en el Bastion de Francia (Argel); 1630, establecimiento en la Guyana; 1634, en Cayena; 1645, en la Martinica y en Guadalupe; 1642, en la isla Borbon, en Madagascar; 1644, el fuerte Delfin, en Madagascar.

Desde esta época toma la Francia un lugar principal en el sistema colonial. De los tres géneros de sus empresas, el comercio, la agricultura y las plantaciones, las dos primeras fueron contrariadas por el espíritu fiscal y centralizador y por la impaciencia codiciosa del genio francés, poco á propósito para las empresas agrícolas. Pero las plantaciones prosperaron con beneficios considerables. En general, el Gobierno francés fué con los extranjeros, que venian á sus colonias mas liberal que los demás Gobiernos europeos. Regia los establecimientos un Gobernador y un Intendente, con acuerdo comun en los negocios graves

Colbert autorizó, segun el espíritu de su tiempo, las compañías privilegiadas, y las protegió decididamente; compró además para el Estado muchos establecimientos particulares (en la Martinica, Guadalupe, Santa Lucía, Granada, María Galande, San Martin, San Cristóbal, San Bartolomé, Santa Cruz, la Tortuga), y los sujetó á una administracion regular. Por este tiempo cayó en poder de los franceses una parte de la isla de Santo Domingo, la principal en adelante de sus posesiones ultramarinas. Los españoles, tratando aquí á los extranjeros como enemigos, ocasionaron una lucha incesante, ejercida, ó por el contrabando, ó á fuerza abierta, por los célebres *filibustieres*, los primeros fundadores de una colonia francesa en Santo Domingo. Toda la parte occidental de la isla quedó en la paz de Ryswick por la Francia.

La primera compañía privilegiada para el comercio de las Indias occidentales se creó en 1664; pero contrariada y perjudicada por el contrabando, se disolvió á los veinte años. El comercio de Africa fué entregado tambien á sociedades privilegiadas; en 1679 la del Senegal desde el Cabo Blanco al de Buena-Esperanza; debiendo partir su beneficio desde 1685 con la compañía de Guinea, cuyo privilegio se extendia desde Sierra-Leona hasta el Cabo.—El Canadá, con la Acadia, era principalmente colonia agrícola, aunque estas empresas adelantaron poco y en una corta porcion del suelo; el comercio de pieles y la pesca de Ternanova eran entonces los artículos de comercio mas lucrativos. Siguiendo la corriente arriba del Missisipi, ensayaron los franceses algunos establecimientos en la Lousiana, pero poco durables.

§ 701 b. *Colonias francesas orientales.*—Las empresas francesas en las Indias orientales encontraron rivales mas poderosos que en América y Africa. La compañía establecida para este comercio no prosperó ni aun con los privilegios y proteccion de Colbert, y á fines del siglo XVII estaba á punto de disolverse. —Habia sido (en 1664) privilegiada por quince años con derecho de propiedad sobre las conquistas que hiciese y una subvencion de 15.000,000. En 1675 fundó una factoría en Surate, en la costa de Malabar, y en 1679 á Pondicheri, en la costa de Coromandel. Pero las guerras de Europa, que trascendian hasta la India, y las medidas del Gobierno sucesor de Colbert, como la de prohibir la impor-

tacion de los productos industriales de la India, para proteger la fabricacion francesa, arruinaron la compañía.—La pérdida de Pondicheri, centro de los establecimientos franceses en la India (§ 636), duró poco; fué restituida por los holandeses en la paz de Ryswick, 1697. Pero bajo el sistema desastroso de Law, que reunió en una todas las compañías ultramarinas, todas, inclusa esta, decayeron de nuevo, hasta que desacreditado el sistema, y puesto Pondicheri bajo un hábil administrador, Dumas, recobró su primer florecimiento, 1735. En solo la acuñacion de moneda, concedida á la compañía por el gran Mogol, sacaba esta un beneficio anual de 2.000,000. Ganó tambien mucho con la adquisicion de Karical y su territorio, 1739, y en breve se establecieron factorías en Chandernagor, Balassor, Daca, Calicut, Mahé, Surate, que abrieron nuevos mercados al comercio francés, apoyado además é intermediado por factorías en las islas de Francia y de Borbon, que adelantaban igualmente bajo otro Gobernador hábil, La Burdonnais. El Gobierno de Dupleix, en la India, inició una nueva época para aquellas colonias. Los ingleses, aunque establecidos en Bengala desde 1640, no ganaron mucho hasta que levantaron el fuerte Wiliam, en Calcuta, sobre la ribera occidental del Ganges. Habian recibido esta plaza del Emperador Aureng-Zeb en premio del auxilio dado á este contra los Príncipes Maharatas. El mismo Aureng-Zeb habia cedido á los franceses Chandernagor, vecina á Calcuta, y pronto rival de esta en riqueza é influencia, señaladamente bajo Dupleix, que dió excelente organizacion á la armada y aumentó los establecimientos anteriores con otros en Siam (Cambaya y Cochinchina). Los ingleses veian mal estos progresos, y en la guerra de 1744 con la Francia rechazaron la propuesta de no extender la guerra á la India. Mas fatal, sin embargo, que la Inglaterra fué para la dominacion colonial francesa la rivalidad de sus propios Gobernadores.

La Burdonnais se habia apoderado de Madras por capitulacion; pero Dupleix anuló el tratado y entregó la ciudad al saqueo. Su compañero volvió á Francia, donde le aguardaba una injusta prision en la Bastilla, mientras los ingleses recobraban á Madras y sitiaban á Pondicheri, que bien defendido por Dupleix, 1748, pudo esperar hasta la paz de Aix-la-Chapelle, que volvió las cosas al estado primero.—Comprendiendo Dupleix

que para competir con los ingleses no bastaba á la Francia ser comerciante, si no adquiria un poder territorial, intervino en las querellas de los Príncipes del Decan y de Carnate, favoreciendo á los primeros, de quienes recibió en pago vastos territorios. Pero en el Carnate perdió la compañía mas de 2.000,000, con que Dupleix fué llamado á Francia, 1754, donde murió pobre y olvidado.

Libres los ingleses de este rival, aumentaron su poder y su comercio rápidamente. Al principiar la guerra de Siete años ocuparon á Chandernagor, 1757. El Gobierno francés, en vez de encargar el mando en jefe á Mr. Bussi, discípulo de Dupleix, y que se sostenia bien en el Decan contra los ingleses, envió allá al irlandés Lally Tollendal, valiente, pero brusco y presuntuoso que alentado con las primeras ventajas (ocupacion de Gondalaur y de San David), emprendió arrojar á los ingleses de toda la India. Empeñándose en tomar á Madras contra el parecer y apoyo del Comandante de la Marina, C. de Aché y del Gobernador de Pondicheri, perdió en el sitio sus mejores tropas, 1759. Nacieron de aquí disensiones y acusaciones entre Lally y la compañía; parte del ejército se vendió á los indígenas, y los ingleses sitiaron con 22,000 hombres á Pondicheri, que teniendo solo 700 se entregó á discrecion, 1761. La ciudad fué destruida, y Lally llevado prisionero á Inglaterra, de donde dejado ir á Francia para justificarse, fué condenado y decapitado, 1761.

Desde entonces dominaron los ingleses en la India; y aunque la Francia recobró á Pondicheri en 1763 con un territorio de tres á cinco leguas y volvió á abrir sus factorías de Bengala, Carical y Chandernagor, no podia levantar fuertes, mientras los ingleses recibian del emperador Sehah-Allum la provincia de Bengala en plena soberanía. Restaba á los franceses un poderoso aliado en Hider-Alí, Sultan de Mysore, que con una renta de 110.000,000 de libras y un ejército de 200,000 hombres deshizo la liga de los ingleses con los Príncipes maharatas, y dictó á los primeros la paz bajo los muros de Madras, 1769. Sin embargo, los ingleses ganaban terreno en otras partes de la India, hacian tributario al Nabab de Oude (25.000,000 anuales), y conquistando la provincia de Benares para el Nabab (que era conquistarla para ellos) extendian su poder sobre un inmenso territorio y poblacion.

La provincia de Bengala fué ahora víctima de una codicia fria y cruel, que en pocos años sacrificó 3.000,000 de habitantes. De sola esta provincia sacaba la compañía una renta de 36.000,000 sin otros 200 por beneficios particulares. Comarcas enteras quedaron despobladas y yermas, y de resultas la compañía estuvo para hacer bancarota, 1773, á no haberle ayudado el Gobierno con 31.000,000 de libras y perdonádole una contribucion anual de 9.000,000.—Agravó este mal Hyder-Alí, el perpétuo enemigo de los ingleses, asociado con los Príncipes maharatas y apoyado por los franceses; de modo que á pesar de los auxilios del Gobierno, la compañía estaba amenazada de ruina. Su audacia y habilidad la salvaron. Sorprendió los establecimientos franceses, 1778, separó á los Príncipes maharatas de Hyder-Alí, que aunque solo, ocupó á Arcate, devastó el Carnate y derrotó dos ejércitos ingleses, 1780. Entretanto una flota francesa trajo tropas, que juntas á las de Hyder-Alí restablecieron el equilibrio. Pero este último murió en 1782, y al año siguiente se firmó la paz restituyendo á Francia sus posesiones y á Holanda las suyas, excepto Negapatnam. Tambien Tipoo-Saib fué comprendido en la paz y en las restituciones, 1784. (Vid. § 795).

§ 701 c. *El Brasil y la América española durante el siglo XVIII.* —1) Incorporado Portugal á España por Felipe II, lo fueron igualmente las colonias portuguesas en las dos Indias.—De estas, el Brasil, aunque descubierto en 1500, no tuvo administracion regular (primero bajo dos jurisdicciones, y despues bajo un Capitan general) hasta 1576. Durante la dominacion española, 1580—1624, floreció la colonia por el comercio y la explotacion de minas. Recobrada por los portugueses, volvió á prosperar, excepto el distrito de San Pablo en los confines del Paraguay, poblado por mestizos (de indígenas y europeos) que sufrian mal un Gobierno regular, y traficando con los indios resistian á las misiones, de las que temian la abolicion de la esclavitud y la pérdida de su comercio. Creciendo estas familias hasta el número de 20,000 almas, combatieron encarnizadamente las misiones cristianas del Paraguay. Pero rechazados por los indios, se convirtieron á explotar las minas de oro de Jaragua; y últimamente fundaron un establecimiento en las montañas auríferas de Villa-Rica con tales ganancias, que acudiendo de todas partes aventureros, dieron la ley á los primeros explotadores. Unos y

otros fueron sometidos á un Gobierno regular por el general Alburquerque en nombre de D. Pedro, Regente de Portugal.—La cantidad de oro beneficiada era tan grande, que desde 1717 el quinto percibido por el Fisco subia á 12.000,000, y desde 1730 á 1750, á 25. La fortuna siguió favoreciendo á los portugueses en el descubrimiento de las minas de diamantes, aunque de estas sacaron el mayor provecho los ingleses, sus codiciosos patronos.

2) *La América española.*—Las colonias de la América española al entrar el siglo XVIII eran: a) En la América meridional, Tierra-Firme, con parte de la Guyana, al Norte; el Perú y Chile, al *Mediodía*, y el Paraguay al Este del Perú y Chile. El territorio de las Amazonas y la tierra de Magallanes no estaban aun colonizados. 1.° La Tierra-Firme, limitada al Norte por el mar de las Antillas, al Oeste por el Océano Pacífico, al Sur por el Perú y el país de las Amazonas, al Este por la Guyana, se dividia en dos audiencias: Panamá y Santa Fe.—2.° El Perú, limitado por la Tierra-Firme al Norte, el país de las Amazonas al Este, el Océano Pacífico al Oeste, y Chile al Sur, estaba dividido en tres audiencias: la de Quito al Norte, la de Lima en el centro, y la de Charcas en el Sur, con las ciudades principales: Lima y Cuzco en el centro; Quito, Cuenca y Valladolid en el Norte; Potosí, la Plata y Santa Cruz en el Sur.—3.° Chile, limitado al Norte por el Perú, al Sur por la tierra de Magallanes, al Este por el Tucuman, tenia su capital en Santiago, residencia del Gobernador.—4.° El Paraguay, limitado al Norte por el Perú, el país de las Amazonas y el Brasil, al Oeste por Chile, al Sur por la tierra de Magallanes, se dividia en Paraguay propio, Gauira, Uruguay, Rio de la Plata, Chaco y Tucuman, con las ciudades principales: La Asuncion, Santa Fe y Buenos-Aires. — b) En la América del Norte comprendian las posesiones españolas tres grandes Gobiernos: Nueva-España, Nuevo-Méjico y California. 1.° La Nueva-España ó Méjico propio estaba limitado al Sur por el istmo de Panamá; al Nordeste y Sudoeste por el golfo de Méjico y el Océano Pacífico, y al Norte por el Nuevo-Méjico. Se dividia en tres Audiencias: Goatemala, Méjico y Nueva-Galicia.—2.° El Nuevo-Méjico estaba limitado al Este por la Luisiana, al Oeste por el mar de California, y al Norte por las tribus salvajes.—3.° La California estaba comprendida entre el mar de Cali-

fornia al Oeste y el grande Océano al Este.—Esto en el Continente.—De las grandes islas del golfo de Méjico poseia: la isla de Cuba, la parte oriental de Santo Domingo, la Trinidad, la Margarita y otras menores.—Estos inmensos y fértiles países estaban en general pobres, poco poblados y cultivados, y daban escasos beneficios á España, aunque esta se habia reservado la explotacion exclusiva y el monopolio comercial entre ellos y con la Metrópoli.—Cada año salian de Sevilla para Méjico y el Perú *la flota y los galeones*. Estos, compuestos de diez navíos de guerra y otros barcos menores, proveian los mercados de Tierra-Firme, Perú y Chile. La flota, compuesta de dos navíos de cincuenta á sesenta cañones en escolta (como tambien los galeones) de diez á doce navíos mercantes, proveia los mercados de Nueva-España y provincias vecinas, desembarcando esta en Vera-Cruz, aquellas en Portobelo y Cartagena, donde tenian ya los comerciantes los productos de las minas y otras mercancías para cambiarlos, en una feria de cuarenta dias, con artículos de España. El cambio se arreglaba de modo, que los artículos de España fuesen pagados con los de América. Sobre esta base hacian luego los particulares sus respectivas ventas.—De manera semejante se procedia en Vera-Cruz, y acabada la feria se reunian ambas flotas en la Habana para dar la vuelta á España, trayendo oro, índigo, cochinilla, azúcar y curtidos de Nueva-España; además quina del Perú, tabaco de la Habana, cacao y otros artículos muy buscados en los países de Europa. Los españoles dejaban en cambio paños, muebles, instrumentos, objetos de lujo, vino y subsistencias.—Para asegurar y aumentar este cambio, habia reglamentos prohibitivos que ahogaban la industria, naciente en las colonias, manteniéndola dependiente de la industria de la Metrópoli. Se prohibieron en aquellas los oficios de tejedor, tintorero, cordonero y otros, debiendo esperar que los españoles les llevasen hasta las telas y ropas de vestir; y no pudiendo siempre comprarlas, sobretodo los indígenas, preferian dejar el suelo y el trabajo y volverse á los bosques y á la vida salvaje.—Otras leyes prohibian á los colonos cultivar la viña, el olivo y otras industrias agrícolas de España; y aunque por la inmensa distancia se permitian estos cultivos á los habitantes de Chile y el Perú, estaba prohibido llevar los frutos á vender á Goatemala ó Panamá, ú otro punto que pudiera recibirlos

de España.—Este sistema errado y tiránico debia al cabo extinguir toda actividad en las colonias y tentar al contrabando ó al deseo de sacudir el yugo, político fiscal y económico, de la Metrópoli; como así sucedió.—Era tambien gravísimo error é injusticia limitar á un solo puerto español el comercio con las Indias en daño de los demás puertos y provincias de España. De aquí nació el monopolio, con el que á veces algunos comerciantes de Cádiz daban la ley á España y América. De aquí tambien el comercio de contrabando y el fraude, embarcándose en los galeones bajo nombres españoles, y aun sin ellos, mercancías de toda Europa, en lo que ni ganaba la industria, ni el comercio, ni el pueblo español, sino los pueblos extraños, á quienes pasaban los beneficios del cambio.—Al fin los extranjeros comerciaron ya directamente con los americanos en ciertas calas de la costa, burlando la vigilancia de los guarda-costas y hasta á vista de los navíos españoles, y descargando sus mercancías en balandras ligeras que se podian acercar mas que aquellos, y que en caso necesario eran defendidas por chalupas; cuanto mas siendo imposible una eficaz vigilancia en la inmensa extension de las costas americanas. Creció este contrabando en daño del comercio español, desde que los ingleses ocuparon la Jamáica y los holandeses la isla de Curazao, vecinas á los mercados antedichos, que poco á poco fueron abandonados; y bajo Cárlos II esperaban á veces los galeones tres años la llegada de mercancías americanas, en cuyo tiempo los navíos eran atacados por otros enemigos, las mercancías averiadas, y en el cambio, si se hacia, perdian solo los españoles. Llegaron á dilatarse las expediciones anuales hasta cuatro ó cinco años, que eran llenados abundante y beneficiosamente por el comercio extranjero con daño y ruina del español y su industria.

Interesa observar algunos hechos sobre la extension del comercio extranjero con América en tiempo de Cárlos II.—Los franceses llevaban á Cádiz anualmente por valor de 9 á 10 millones de libras en tejidos de Ruan Cambrai y otros artículos; de tres á cuatro millones quedaban en España; el resto marchaba á América, parte en los galeones, parte en la flota.—Los holandeses enviaban, en tejidos de algodon 320,000 libras; en paños 700,000 libras; en camelotes 900,000 libras; en útiles de cobre casi 300,000; en brocados de oro y de plata casi un millon, sin contar las especerías, cordaje y otros artículos enviados directamente

por contrabando.—Los ingleses enviaban en bayetas casi dos millones de libras; en estambres 800,000 libras; en paños cerca de 400,000 libras; en cera mas de dos millones, y mucho mas enviaban los franceses y holandeses *para iluminar las iglesias en las grandes festividades*.—De Hamburgo venian para América y para España mercancías por cantidad de cerca de dos millones de libras; de Génova, de Milan y Nápoles en tejidos de seda, oro y plata venian para ambos mercados por valor de ocho millones de libras, sin contar los préstamos á usura de los genoveses á los capitanes y comerciantes españoles de la flota, acaso por valor de tres á cuatro millones, que volvian con un 30 y un 40 por 100 de ganancia. Hasta la China proveia con su industria á las colonias españolas, mediante dos navíos que partian anualmente de las Filipinas para Acapulco cargados de tejidos de algodon y seda, de porcelana, cera y especies por valor de dos millones de escudos. Además 160,000 extranjeros establecidos en España bajo Cárlos II ejercian el monopolio comercial, y de 54 millones de mercancías que necesitaban las colonias, daban ellos los 50, y recibian de beneficio 77 millones de libras de los 85 que venian de vuelta.

Creció este mal durante la guerra de sucesion, porque los ingleses interceptaban toda comunicacion entre España y las colonias; y aunque Luís XIV abrió el puerto de S. Maló al comercio de América, Felipe V, firmada la paz, cerró de nuevo los puertos de Méjico y el Perú á los extranjeros: solo Inglaterra obtuvo el privilegio de importar negros á América y de enviar allá un navío de 500 toneladas, que fué el principal medio y agente del contrabando inglés, y de que al cabo resultó una guerra en 1740 y la cesacion del privilegio del Asiento.—Por último, el Gobierno autorizó el comercio español en navíos de registro (en el intermedio de las flotas y galeones) que fueron suprimidos en 1748, y sustituídos por buques mercantes particulares y libres. En 1765 dejó Cádiz de ser el puerto privilegíado del comercio españól-americano, y años despues fué autorizado el comercio libre de las colonias entre sí. Pero estos remedios eran tardíos y mejoraron poco la suerte de las colonias, sin contar otros abusos políticos, con que el Méjico y el Perú no producian últimamente al Tesoro mas beneficio que 40 millones anuales.

§ 701. d) *Colonias inglesas*.—La Reina Isabel protegió todas las empresas de viajes, navegacion y comercio de sus súbditos que, posesionados de Terranova, habian penetrado á través de la Rusia hasta la Persia y la India.—Nacieron su-

cesivamente las compañías privilegiadas de Rusia, 1553, de Africa, 1554, y de Levante, 1581, á cuyo ejemplo se concedió en 1600 á una compañía el monopolio comercial allende del estrecho de Magallanes; pero no poseyendo mas que factorías (Bantam y Surate) y ningun fuerte, no pudo sostener la competencia de los holandeses. Hácia el Occidente W. Raleigh emprendió fundar algunas colonias (Virginia 1583), y firmada bajo Jacobo I la paz con España, se crearon tambien compañías privilegiadas; una para la costa meridional (Virginia), otra para la septentrional (Nueva Inglaterra), ambas en 1606. En el mismo año se fundó James-Town; en 1610 se descubrió la bahía de Hudson, y en 1612 fueron ocupadas las Bermudas. Siguieron á esto empresas de pesquerías, y señaladamente la de la ballena en Groelandia, desde principios del siglo XVII. Peleó ahora Inglaterra con España por la libertad de los mares, nueva y capital cuestion entre las naciones europeas.

Entretanto las colonias anteriores y otras nuevas se aumentaban y prosperaban rápidamente. Desde 1625 á 1632 fueron ocupadas la Barbada, S. Cristóbal, Monserrat y Antigoa, las islas de Bahama y la Providencia; en 1655 quitaron á los españoles la Jamaica, donde introdujeron, 1660, el cultivo de la caña de azúcar.—En el Norte, la colonizacion progresaba y se organizaba, haciendo presentir la importancia que tendria algun dia. Las luchas religiosas y políticas de Inglaterra á principios del siglo XVIII arrojaron á aquella tierra vírgen y libre numerosos brazos útiles. En la Virginia septentrional se fundaron, 1621—1635, el Massaschuset con el Mainef Nueva-Hampshire, Rhodeisland y el Connecticut. En la Virginia meridional se desmontó, 1607—1632, el suelo de la Virginia, propiamente dicha, (la Carolina y el Maryland).—Desde luego fué liberal la Constitucion de estas colonias; el Gobierno tenia por adjunto un Consejo y además una Asamblea general de los Diputados de parroquia, bajo cuya organizacion alcanzaron firme apoyo los intereses de las colonias. Y aunque disueltas las compañías antiguas (vid. arr. 1625—1637), fueron estas mas sujetadas á la metrópoli, quedó vivo en ellas un elemento liberal que desenvuelto lentamente produjo al cabo la emancipacion (§ 673). Cárlos II y Jacobo II las favorecieron mucho, y los tratados de paz entre Inglaterra y España dieron nuevo empuje á la prospé-

ridad de estos países. Poco á poco se pobló toda la costa desde el Canadá hasta la Georgia, y se formaron las provincias de Nueva York, Nueva Jersey, Pensilvania; la Carolina, el Connecticut y Rhode Island aumentaron sus privilegios y mejoraron su Constitucion.—La Carolina (cuya propiedad fué concedida por Cárlos II á ocho Lores ingleses) fué dividida mas tarde, 1729, en Carolina-Sur y Norte-Carolina: *Locke redactó su Constitucion.* En 1682 G. Penn recibió en pago de un crédito la propiedad del territorio entre el 40 y 42 grados al Norte, y fundó allí la provincia de Pensilvania con las ciudades de Filadelfia y Germantown, bajo libertad absoluta de cultos. Mas al Norte, creciendo los beneficios de la pesquería, ocuparon los ingleses todo el país al contorno de la bahía de Hudson, y una nueva compañía obtuvo el monopolio del comercio de pieles, aunque con pocas ganancias.

En la India oriental se fundó una segunda compañía, y aunque las posesiones territoriales aumentaban, el comercio no mejoró á causa de la concurrencia superior de los holandeses. Trayendo en 1670 á Inglaterra gran cantidad de muselinas y sederías, se hizo la compañía odiosa al pueblo y á los fabricantes ingleses, aunque la proteccion de Cárlos II le habia dispensado nuevos privilegios y derechos políticos. Perdido Bautam, fundó la compañía un establecimiento en Bencoolen para explotar el comercio de la pimienta. Y aunque fué acusada en el Parlamento de vejaciones contra los indígenas que acarrearon la guerra con Aureng-Zeb, alcanzó en 1694 la renovacion de su privilegio, mediante un empréstito al Tesoro. Habiendo ofrecido otro semejante una segunda compañía, fué tambien autorizada en 1698. Ambas se reunieron en 1702 y comenzaron una nueva floreciente época, de que se hablará en su lugar (§ 795).

B. LA REVOLUCION FRANCESA.

El estado de la Europa, despues de las guerras del siglo XVII y XVIII, y de las reformas políticas procedentes de los Gobiernos antes del año 1789, era el siguiente:

En el Norte, la Dinamarca, en paz ya con la Suecia, habia redondeado sus posesiones en la península danesa. El Gobierno era desde 1640 absoluto sobre la nobleza y el pueblo; influian mas las ciudades comer-

ciantes que la nobleza; el paisano y el labrador estaban exentos de muchos servicios y prestaciones señoriales, pero no de todos. —La Suecia, emancipada de la anarquía aristocrática por Gustavo III; no aumentó su territorio en las guerras insensatas de este Rey contra la Rusia, que contrapesaba ella sola por su extension material á toda la Europa, y se habia llamado á la parte en la desmembracion de Polonia, víctima de su anarquía y de la ambicion vecina.—La Turquía, débil por su Religion y Constitucion, habia cedido á Rusia (tratado de Kainardsché) el país entre el Bug y el Dnieper, y estaba cercana á perder mas. Hoy paga caro la Europa el haber abandonado entonces al débil contra el fuerte.—La Alemania no habia podido juntar sus miembros, cada vez mas divididos desde la paz de Westfalia, y gastaba sus fuerzas en una vida política interior con daño de su influencia exterior. En el Mediodía preponderaba el Austria, representando la antigua Monarquía, Religion y Ciencia; en el Norte preponderaba la Prusia representando la Monarquía, Religion y Ciencia moderna; *un ojo á lo pasado*, *otro al porvenir*. — Los demás Estados alemanes, unos patrimoniales, estaban divididos y subdivididos entre los miembros de una familia; otros pertenecian á casas extranjeras; otros eran libres. —La Holanda, dividida entre el partido del Statouder y el del pueblo, acababa de sufrir una intervencion extranjera en favor del primero, que se afirmó luego mediante alianzas con Prusia y la Gran Bretaña.—Esta habia redondeado su imperio marítimo en Europa, de la cual nada podia temer; pero no tenia este puesto de balde; en la guerra de los *Neutrales* debió pelear sola contra los Estados del Norte, y en la de América contra los del Mediodía. Pronto la llamará el destino á presidir la Europa en la guerra contra Napoleon, y afirmar su poder y extenderlo inmensamente en el continente asiático.

La Italia está dividida como en el siglo XV; dominada en el Mediodía por una rama borbónica, en el Norte por la Casa de Austria, y en el centro por familias anejas á una ú otra. Solo quedan Soberanos, el Papa por respeto á la Iglesia, tres Repúblicas por respeto á la historia, y el Piamonte por respeto á la naturaleza que lo defiende.—España está descantillada hácia el Occidente, en Portugal (como Irlanda separada de Inglaterra, Prusia de Austria, Suecia de Dinamarca), en Gibraltar y Menorca, cuando los mas de los Estados habian ya encerrado en sí todo su suelo. Sin embargo, despues de largas desgracias y pérdidas, se levanta poco á poco por la fuerza del tiempo y el nuevo espíritu de sus hijos.—La Francia, entera en su territorio, entre el Norte y Mediodía, el Este y Oeste de Europa, comenzaba á ejercer otra influencia que la pasada, por la conquista, la de las ideas. A la feudalidad habia sucedido el reinado, el fundador de la gloria nacional, y á cuya sombra se formó allí un gran pueblo, que amenazó á *su padre* mediante la revolucion francesa.

I.—ÚLTIMO PERÍODO DE LA MONARQUIA ABSOLUTA.

§ 702. *Últimos años de Luis XV.—Estado de la córte.*—Luis XV mereció al principio bien de su pueblo que le llamó *el muy amado*: habiendo enfermado gravemente, fué tan grande el dolor público como la alegría y fiestas al saberse la convalecencia del Rey. Pero este amor se volvió en desamor y menosprecio, viendo al Monarca entregado á todas las disoluciones, el Gobierno, la Justicia y la Milicia abandonados á los cómplices de los placeres del Rey, y á cortesanas impudentes dominar la córte y el Estado. Entre estas últimas influyó mas y mas durablemente la Marquesa de Pompadour, m. 1764, dueña durante veinte años del corazon del Rey, de los primeros empleos, y aun del Ministerio, que hizo dar á su amigo Choiseul. Ella trataba y decidia sobre paz y guerra y gastada de las rentas públicas como de las propias: despues de vivir con magnificencia régia, dejó muchos millones á sus herederos. Apoyada por sus confidentes, alimentaba con artes exquisitos, indignos de ser historiados, la sensualidad de Luis XV para hundirlo cada vez mas en la degradacion y mandar ellos á salvo en el Rey y en el reino. Y sin embargo, todavia la Pompadour obraba con cierta habilidad y sentido público; pero sustituida en el favor Real por la Condesa de Dubarry, mujer de baja clase y conducta, acabó en la córte el resto de pudor y en el pueblo el respeto al reinado. El Ministro Choiseul fué sustituido por un amante de la Dubarry; se oscureció la antigua gloria militar francesa, y bajó tanto la influencia de la Francia, que la Polonia, su aliada, fué desmembrada y repartida impunemente entre sus poderosos vecinos. El Gobierno cayó todo en manos de cortesanas y queridos de estas que dilapidaban las rentas y escandalizaban al país, mientras el pueblo, oprimido y miserable, carecia de toda voz en los negocios públicos. ¿Qué extraño que se borrase del corazon francés la antigua lealtad monárquica? En vano eran desterrados y encarcelados los escritores atrevidos; los escritos pasaban libremente de mano en mano, y eran aplaudidos del público: el brillo de la Corona francesa se apagaba por momentos.

Fué débil y enfermiza la infancia de Luis XV y viciosa su educacion. Antipático á la conversacion y al trabajo sério, gustaba solo de los

pasatiempos ligeros y se dió con pasion á la caza. Pero aun no estaba corrompido su corazon y estimaba á su mujer, la virtuosa y piadosa María Leczinska, 1725, (§ 652). Los cortesanos lo arrastraron al vicio, en que se precipitó cada dia y que contagió á la córte y la alta sociedad francesa, mientras el pueblo comenzaba á culpar á una y otra de sus propios males. — A la muerte del Cardenal de Fleury entregó Luis cuerpo y gobierno á la Duquesa de Chateauroux, que lo acompañó al frente del ejército de Flandes; y despedida durante una enfermedad grave del Rey, se negó á perdonarlo hasta que hubiese castigado á sus enemigos. Sucedióle la Pompadour, mujer corrompida, artificiosa, y cuya influencia sin embargo sobrevivió á los encantos de su rostro. Hizo algo por las artes y el embellecimiento de París y Versalles, mientras hacia mucho para la corrupcion del Rey y de la córte. Sus billetes contra el Tesoro, firmados por el Rey, eran pagados sin mas exámen ni intervencion. La liga con el Austria, ruinosa para la Francia, fué obra de su política, ó mejor de su vanidad (§ 662). Cuando dejó de ser cómplice en los placeres del Rey, fué encubridora infame de una lubricidad gastada, que deshonró muchas familias, y costó 100 millones á la Francia. Sin embargo, Luis creia que debian perdonársele sus pecados y sus escándalos, porque era fiel católico, y peleaba con el Austria contra el Protestantismo. Por otro lado, como Rey se tenia por inviolable en la tierra y aun en el cielo, en el cual diciéndole un dia *que seria condenado*, respondió: *Yo soy otra cosa, soy el Ungido del Señor.* Gastado por la sensualidad á los treinta años, se hizo despreciable aun á sus queridas. *La Francia*, le decia un dia la Dubarry, mostrándole un cuadro de Cárlos I: *mírate en ese cuadro; si dejas obrar al Parlamento, te hará cortar la cabeza, como el de Inglaterra á Cárlos I.* — Los grandes señores y los pequeños seguian el ejemplo de Luis; unos se daban á la sensualidad, otros al juego, y todos á la impiedad bajo las apariencias de religion, ó las del falso ingenio y espíritu fuerte, mientras la pobreza del Tesoro y del pueblo ocasionaban las teorías económicas, y las luchas de los Parlamentos ponian en tela de juicio el poder público. Las familias aristocráticas, arruinadas por el lujo, vendian, para restablecer su fortuna, algun cuartel de sus escudos nobiliarios, enlazándose con opulentos plebeyos, *echando estiércol de la clase media en las tierras feudales.* En los salones y grandes círculos eran bien recibidos los que se señalaban por el talento de hablar y el atrevimiento de pensar, prendas de aquel tiempo, escaso de moralidad y de buenas y grandes obras. Este otro principio y medio de nivelacion de clases debia dar á poco tristes frutos. Los clérigos mismos se ocupaban en pasatiempos frívolos, ó licenciosos, ó impíos, á cuenta de hacerse valer en la alta sociedad y ganar empleos y honores. Basta citar al Abate Grecourt en sus poesías licenciosas; al de Ruan en la *Historia galante de las preciosas*; al de Aubignac en la *Relacion del reino de la Coquetería*; las novelas del Abate

Prevost y de otros que alternaban en esta inmoral ocupacion con Madame Graffigny, Mad. Geoffrin y Mad. Tencin, las árbitras de la fama en la sociedad de entonces. « Se creia que nuestra religion era estrecha, mezquina, absurda, y se pretendia ilustrarla segun la razon humana. Emanciparse de las leyes del Cristianismo pedia grande osadía; de aquí los buenos talentos se llamaron desde entonces espíritus fuertes y filósofos, torciendo el nombre de filósofo, al que menosprecia las preocupaciones religiosas.» En los salones brillantes, con espejos y molduras doradas, tomaba la incredulidad el vestido de la sátira, y el blasfemo era bien recibido si se presentaba con elegancia, si sobresalia en chistes de talentos, y sobretodo malignos; se convidaba á Moisés y á los profetas, y los dias consagrados á la oracion eran los elegidos para elegantes orgías y profanaciones impías. Todo se ridiculizaba y desacreditaba; la fé, el entusiasmo, el amor á la verdad y á la patria; solo valia la razon individual abstraida de las relaciones, contra de la abstracta razon social personificada en el Monarca. Y rompiendo el individuo las relaciones y respetos públicos, buscó en las sociedades secretas un fantasma falso de sociedad, sirviendo bajo un aparente nombre á fines particulares, ó egoistas, ó malos; siendo de notar que las prohibiciones aumentaban las lógias secretas (masónicas) en vez de extinguirlas, y los primeros hombres de la Francia pertenecian á ellas, como jefes ó miembros.

§ 703. *La Hacienda.*—El lujo desenfrenado de la córte (a) y las guerras costosas, prusiana, polaca é inglesa agotaron el Tesoro y aumentaron la deuda. Acudióse para cubrir el déficit á contribuciones y préstamos: pero ambos medios eran odiosos al pueblo y á los privilegiados, y fueron estériles. Porque desconfiando del Gobierno los capitalistas solo prestaban con crecidos intereses que resultaban contra las rentas; y en cuanto á las contribuciones, aunque muy inferiores á las actuales, eran entregadas á arrendadores y subarrendadores, y cargando últimamente sobre el industrial y el labrador (exentos el clero y la nobleza) arruinaban al pueblo, sujeto además á los diezmos y á servicios eclesiásticos y señoriales. La contribucion territorial y de subsidio (Talla), la capitacion, la contribucion de casas (el 20 por 100), las aduanas y puertas, el impuesto sobre la sal consumian la renta líquida de los capitales é impedian la formacion de una clase media acomodada, mientras los asentistas, recaudadores y prestamistas que se pagaban con las contribuciones de sus anticipos, atesoraban riquezas inmensas.

(a) En solo billetes extraordinarios, bajo la firma del Rey, se sacaron

del Tesoro en un año 180.000,000: en tiempo de Luis XIV se pagaron por este capítulo 10.000,000 cuando mas.

§ 704. *Disputas con los Parlamentos.*—Regía aun la práctica de presentar los edictos y las leyes de contribuciones al Parlamento de París (§ 609), que fundaba en esta costumbre el derecho de autorizar (á falta de los Estados generales, desde 1614, las leyes y ordenanzas, para ser ejecutadas. Nacieron de aquí á cada nuevo impuesto, con ocasion de la guerra de Polonia, 1732) y la inglesa, 1755, disputas violentas que acababan de ordinario con presidir el Rey en persona una Sesion Real (Lit de Justice) y declarar en ella su voluntad absoluta. Además de estos edictos, eran frecuente ocasion de disputa las cartas de prision (Lettres de cachet=Cartas selladas), contra las que el Parlamento solia protestar, como invasoras de sus atribuciones. Estas cartas, de que se proveian fácilmente los Ministros, los Obispos, los padres de familia y las personas influyentes, autorizaban para prender, á su presentacion, á la persona designada, sin mas informacion ni juicio. Sobre ambos puntos luchó durante diez años el Parlamento de París unido con los provinciales, no á la verdad en sentido de la libertad y del interés público, sino de las prerogativas de cuerpo y de la clase judicial. La magistratura de los Parlamentos, especie de nobleza comprada y heredada, era tan enemiga del espíritu liberal de la época como el Gobierno. Los Consejeros combatian á los jesuitas, porque ellos profesaban el Jansenismo (degenerado ya del de Port-Royal, § 617), pero al mismo tiempo mandaban quemar el Emilio de J. J. Rousseau, y decretaban prisiones ó destierros contra los censores de las ideas, preocupaciones é instituciones antiguas. Así cuando el Rey, cansado de su oposicion, mandó prender á los Consejeros mas atrevidos y reorganizó, 1771, el Parlamento para hacerlo callar de una vez, el pueblo estuvo indiferente, y este cuerpo se sometió á la reforma, que, quitándole su influencia política y al Gobierno trabas molestas, ofrecia al pueblo mas barata y pronta justicia. Por lo mismo, Luis XVI, que á poco de su elevacion, aconsejado por el Ministro Maurepas, restableció los Parlamentos en su estado antiguo, y con esto dió pié para renovar las luchas pasadas, cometió la primera falta capital de su reinado.

Luis XV tuvo al morir la prevision de lo que sucederia despues de él: *Despues de nosotros*, decia, *el fin del mundo*: y Rousseau escribia en 1760: «Creo imposible que las grandes Monarquías subsistan mucho tiempo; nos aproximamos á la crísis, al siglo de la revolucion. Fundo mi opinion en razones particulares; pero no conviene decirlo todo.»—Voltaire decia en una carta de 2 de Abril de 1762: «Veo echadas las simientes de una revolucion que vendrá sin falta, y de que no seró yo testigo. De tal manera se extiende la luz, que á la primera ocasion habrá un incendio. ¡Felices jóvenes, cuántas cosas vereis!»

* No fueron menores, ni menos dañosas á la Religion y á la Iglesia las disputas del Parlamento con el clero. El Arzobispo de París, Mr. de Beaumont, mandó negar el Viático á los que no acreditasen no ser jansenistas; el Parlamento declaró abusivo el mandato, y prohibió ejecutarlo; pero al mismo tiempo hacia comulgar á los enfermos aunque no tuviesen la cédula de confesion del cura. Así, todos los dias se veia al verdugo quemar las pastorales de los Obispos que negaban la jurisdiccion del Parlamento en este punto, y á los agentes de policía hacer comulgar á los enfermos á bayoneta calada. Llegó el Parlamento á ocupar las temporalidades al Arzobispo de París, y formarle causa. Aunque todo lo anuló el Rey, y el Papa Benedicto XIV tómo un término medio, hicieron sin embargo mal efecto estas luchas, en que ambos poderes, el eclesiástico y el secular, se desvirtuaban y desautorizaban mútuamente y convidaban al pueblo á imitarlos.

§ 705. *Luis XVI* (a).—*La córte.*—A la muerte de Luis XV, víctima de sus desórdenes, estaba el Tesoro vacío, el Reino gravado con una deuda de 4,000 millones, el crédito perdido, y el pueblo oprimido por contribuciones y exacciones crecientes. Subió entonces al Trono mas absoluto de Europa un Príncipe dotado de nobles sentimientos, pero de escasos talentos; celoso por el bien de su pueblo, pero poco firme para refrenar los gastos y desarreglos de sus hermanos, el Conde de Provenza (despues Luis XVIII) y el conde de Artois (despues Cárlos X), y para resistir á la influencia de su esposa María Antonia (hija de María Teresa), Princesa orgullosa y educada en las tradiciones de la córte antigua. Pronto disgustaron al pueblo las maneras altivas de la Reina; acostumbrado á los escándalos del último reinado, interpretaba en mal las libertades privadas, aun las mas inocentes de la Reina. Y pretendiendo María Antonia mezclarse en los negocios políticos mas de lo justo, era con justicia ó no, la culpada de todas las medidas impopulares, y su nombre andaba envuelto y mal traido en todo asunto ruidoso, como el de la his-

toria famosa del collar de diamantes (a). En las fiestas de su boda con Luis XVI, 1770, en que se agolpó tanta gente para presenciar un fuego de artificio, que perecieron mas de trescientas personas, creyeron ver algunos un funesto presagio de porvenir.

(a) Se ofreció á la Reina comprar un collar de diamantes de gran precio; pero fué desechado por caro (un millon y seiscientas mil libras). Aprovechóse de esto una mujer intrigante, la *Condesa la Motte*, para urdir un enredo tristemente célebre. Mediante billetes falsos á nombre de la Reina, logró persuadir al Cardenal de Rohan, Obispo de Strasburgo, (que por oposicion de la Reina no habia subido al Ministerio) que comprando la joya venceria la enemistad Real y alcanzaria el puesto codiciado. Un aventurero italiano, titulado Conde Cagliostro, fautor de artes mágicas, conjuros y embustes con que engañaba á la alta sociedad, servia en la intriga á la Condesa, la cual procuró al Cardenal una audiencia secreta con una dama que se supuso ser la Reina. La joya fué comprada bajo obligacion de pago, y entregada á la Condesa, que vendió luego en Inglaterra las piedras sueltas. Pero no cumpliéndose el pago prometido, ni llegando el esperado Ministerio, sin cuya condicion no podia el Cardenal satisfacer su deuda, se descubrió el enredo en un proceso escandaloso, en que el Cardenal, despues de larga prision, fué absuelto, y la Condesa marcada con fuego y condenada á encierro perpétuo, del que se escapó. El pueblo creyó sin mas á la Reina cómplice en este asunto, y varios escritos malignos lo confirmaron en esta opinion.

§ 706. (b) *Reformas de Malesherbes y Turgot.*—A poco de subir al Trono, llamó el Rey al Ministerio dos hombres honrados y capaces de restablecer la Hacienda y volver á la Corona el prestigio perdido: Turgot y Malesherbes. Ambos aconsejaron al Rey emprender una reforma total en la administracion, refrenando la arbitrariedad de los empleados, cambiando el sistema de contribuciones, suprimiendo gastos inútiles ó improductivos, y desahogando de trabas y gravámenes la agricultura, la industria y el comercio. Reformas semejantes propuso en su departamento el Ministro de la Guerra Saint German.

** Segun el plan de los Ministros, las contribuciones vigentes debian ser refundidas gradualmente en una contribucion única, que comprendiera al clero y la nobleza, y estuviera basada sobre un catastro territorial: la abolicion de los servicios per-

sonales y la redencion de las prestaciones feudales, la cesacion de los gremios y corporaciones privilegiadas, el allanamiento de las aduanas interiores, la igualacion de pesos y medidas deberian mejorar la suerte del ciudadano y el labrador: la tolerancia con los protestantes, la reduccion de los conventos, la reforma liberal de la enseñanza y la de la prensa deberian engendrar en el pueblo el conocimiento de su estado é intereses y desterrar la ignorancia pasada: la limitacion ó abolicion de las cartas selladas (en número de mas de 1,000 cada año), debia poner un término á las tiranías secretas y restablecer la confianza en el Gobierno: por último, la reduccion ó moderacion de las pensiones de gracia, la del interés de la deuda y las economías en los gastos de córte y administracion, acabarian por igualar los gastos con los ingresos y restaurar el crédito público.—El Ministro de la Guerra Saint German, General experimentado aconsejó abolir la facultad de comprar plazas de oficiales y el privilegio de la Guardia Real sobre los demás cuerpos del Ejército **.

Estos planes de reforma fueron tenazmente combatidos por la nobleza y la córte (excepto por el Rey: *Solo Turgot y yo amamos al pueblo*), que amenazadas en sus riquezas por la abolicion de los servicios personales, acusaban á Turgot de elevar la clase media á costa de los privilegiados; en los Parlamentos, que por costumbre de resistir, no por libertad, se negaron á registrar la abolicion de los servicios personales; en el clero, que amenazado en sus rentas por las reformas económicas, y en su influencia moral por la tolerancia y la instruccion del pueblo, ofreció voluntariamente para frustrar la reforma un donativo de 11.000,000, cuando él se llevaba la quinta parte de las cosechas; en los arrendadores públicos, que perdian con la única contribucion directa la mina de sus agios y escandalosas fortunas, y hasta en los labradores y en los jefes de gremios; aquellos temerosos de que la contribucion directa territorial cargase exclusivamente sobre ellos, dejando libre á la industria, y estos por creer que la abolicion de los gremios tendia á favorecer la industria inglesa contra la nacional. Y no faltando en todo esto malignos mediadores, fueron pronto calumniadas las intenciones de los Ministros, y obligados á dejar los puestos, cuando hubieran podido quizá, con mas firme voluntad del Rey, salvar el Gobierno

y el país. Sin embargo, aunque las contribuciones (365.000,000; los 300 cargaban exclusivamente sobre el pueblo) dejaban un déficit anual de 22.000,000 con 15.000,000 mas para los intereses de la deuda, alcanzaron aquellos á fuerza de órden y economías pagar poco á poco los intereses y disminuir el déficit.

* § 707. *Desórden de la Hacienda.—Asamblea de los Notables.* No fué mas feliz el Ministro Jacobo Necker, banquero ginebrino, y sucesor de Turgot en la direccion de la Hacienda. Mal visto ya en la córte como simple ciudadano y protestante, los medios que empleó para mejorar las rentas, reformas económicas (6.000,000) y convocacion de los Estados provinciales (para repartir los impuestos, conservar los caminos, y proponer medidas de interés público) acabaron de enemistarlo con los privilegiados; y últimamente, la publicacion del estado del Tesoro, 1781, (Compte reudu) (a) con ocasion de un empréstito, produjo tal irritacion, que el Ministro fué obligado á retirarse, y la córte, libre de la economía enojosa á que estaba desacostumbrada, volvió al desórden y descrédito pasado. Los gastos crecian desmedidamente sobre los ingresos; los préstamos no se obtenian sino á interés exorbitante, dando solo un pasajero alivio, sin remediar el mal principal.—La guerra de la independencia americana consumió las rentas de tres años y aumentó los enemigos de las ideas monárquicas, inspirando en el ciudadano el sentimiento de sus derechos, despertando ideas republicanas, y provocando el espíritu de resistencia en grandes y pequeños. En este punto crítico se encargó de la Hacienda Calonne, Ministro de escasos talentos y gastador, que condenando el sistema de Necker, alhagó la inclinacion pródiga de la Reina, de los Príncipes y cortesanos, y engañó algun tiempo al pueblo con promesas de reformas, que debian sacar á la nacion de todos los apuros y curar todos los males. Entre tanto, se multiplicaban en Versalles fiestas brillantes de córte, y todos aplaudian el talento rentístico de Calonne, tan diferente de la mezquindad de su antecesor. Pero pronto se agotaron sus recursos artificiales; la deuda subió á 1.600,000, y fué necesario llamar la *Asamblea de los Notables*, 22 de Febrero de 1787, compuesta de la nobleza y el clero, de los altos funcionarios, los Consejeros del Parlamento y algunos Diputados de las ciudades, todos designados por el Rey y con voto solo consultivo.— Alguna vez antes se habia reunido esta Asamblea en casos extre-

nos (en tiempo de Enrique IV y Richelieu).—Pero lejos del apoyo esperado encontró ahora el Gobierno violenta oposicion en este Cuerpo. Propuesta una contribucion general, extensiva á la nobleza y al clero, fué rechazada por los Privilegiados; y creciendo entre tanto el clamor contra el déficit, hubo de dejar tambien Calonne el Ministerio y salvarse en Lóndres contra la acusacion que le amenazaba. Su mayor adversario en la Asamblea, *Lomenie de Brienne*, Arzobispo de Tolosa, fué llamado á sucederle.

(a) El territorio del Reino, sin comprender la Córcega, era de 26,951 leguas cuadradas; es decir, 2,282 toesas y dos tercios de largo; su poblacion ascendia á 24.676,000. Las contribuciones producian 584,400,000 de libras; es decir, por cada legua cuadrada 26,684; por cada individuo 23 libras, 13 sueldos y 8 dineros.

GASTOS.

1	Interés de la deuda pública	207.000,000
2	Reembolsos	27.500,000
3	Pensiones	28.000,000
4	Para la guerra	105,600,000
5	Para la marina	45.200,000
6	Para negocios extranjeros	8.500,000
7	Casa Real	13.000,000
8	Prebostazgo de Palacio	260,000
9	Edificios	3.200,000
10	Casas Reales	1.500,000
11	Presupuestos de la Reina	4.000,000
12	Familia Real	3.500,000
13	Hermana del Rey	8.300,000
14	Gastos de recobro	58.000,000
15	Puentes y arrecifes	8.000,000
16	Secretarios de Estado	4.000,000
17	Intendentes de las provincias	1.400,000
18	Policía	2.100,000
19	Empedrado de París	900,000
20	Justicia	2.400,000
21	Gendarmería	400,000
22	Establecimientos para los mendigos	1.200,000
23	Cárceles y presidios	400,000
24	Regalos y limosnas	1.800,000
25	Gastos eclesiásticos	1.600,000

26	Gastos del Tesoro y de las diferentes cajas	2.000,000
27	Diversos sueldos	400,000
28	Proteccion al Comercio	800,000
29	Haras	800,000
30	Universidades y colegios	600,000
31	Academias	300,000
32	Biblioteca Real	100,000
33	Jardin del Rey	72,000
34	Imprentas	200,000
35	Construccion y sostenimiento del Tribunal de Justicia	600,000
36	Intendencia de Correos y gastos secretos	450,000
37	Otros gastos relativos á Correos	600,000
38	Franquicias y pasaportes	800,000
39	Orden del Espíritu Santo	600,000
40	Gastos de las provincias	6.500,000
41	Isla de Córcega	800,000
42	Gastos diversos	1.500,000
43	Gastos particulares del Clero de Francia	750,000
44	Gastos particulares del Clero extranjero	50,000
45	Gastos particulares á los países de los Estados	1.500,000
46	Construccion y sostenimiento de los caminos	20.000,000
47	Ciudades, hospitales, cambios de comercio	26.000,000
48	Gastos imprevistos	3.000,000
49	Para completar el número	78,000
	TOTAL	640.000,000

La cuenta presentada por Turgot en 1775, es la única que no ha sido atacada como falsa.

Ascendian los gastos á	414.445,163	libras.
Los ingresos á	377.287,637	
Déficit	37.157,226	

* § 708. *Disputas con el Parlamento.*—Brienne subia al Ministerio mas importante en momentos peligrosos. Envió luego al Parlamento para el registro dos edictos de nuevas contribuciones; pero halló una resistencia tan tenaz, que el Rey recurrió por la vez primera, Agosto de 1787, á la Sesion Real: *No per-*

tenece á mi Parlamento dudar de mi poder ni del que le he confiado; y no bastando esto tampoco, desterró á Troyes á los Consejeros mas atrevidos. En estas disputas comenzó á tomar parte el pueblo frances. Interesado en los negocios públicos desde la Asamblea de los Notables, y acalorado con las ideas de libertad y de derechos del hombre, importadas de Inglaterra y América, solia ya acudir en grupos á las puertas del palacio de las Sesiones, y saludar al paso con aclamaciones á los adversarios del Gobierno, y con insultos á los defensores, sin bastar á contener estos excesos la accion de la justicia. El curso, pues, de esta disputa daba cada vez mas fuerza á la opinion; dentro y fuera del Parlamento se repetia la voz de *Estados generales*. En vano transigió el Ministro con los mas moderados, consintiendo en retirar los edictos, orígen de la cuestion, y el Parlamento en registrar un contrato de empréstito de 440.000,000, Noviembre 1787. Apenas autorizado el contrato en una Sesion Real, protestaron muchos Consejeros, en particular el Duque de Orleans, contra esta resolucion; y retirado el Rey, pronunciaron discursos tan atrevidos, que el Gobierno mandó prender á varios oradores, aumentando con ello el descontento y la oposicion. En una declaracion redactada por el Consejero D'Epremesnil, Mayo de 1788, y suscrita por todos sus compañeros se atacó por primera vez el principio que el poder legislativo y ejecutivo reside en el Monarca, sosteniendo tan resueltamente el derecho de otorgar los impuestos, la ilegalidad de las cartas selladas, y los privilegios de los Magistrados (a), que el Gobierno, alarmado por el espíritu que fermentaba en el Parlamento, repitió el ejemplo de Luis XV. Presos los Consejeros mas atrevidos, y rodeados de tropas los restantes, fueron obligados en una *Sesion Real* á recibir la reforma. Pero la protesta del Parlamento y la agitacion creciente en el pueblo, declarada ya con tumultos y excesos en la Provenza, el Languedoc y el Delfinado, y señaladamente en la Bretaña (donde fué quemado el Ministro en estátua), debieron convencer al Gobierno que el tiempo de los golpes de autoridad habia pasado.

(a) «La Francia es, decia la declaracion, una monarquía gobernada por el Rey con arreglo á las leyes. Estas establecen: 1.° el derecho al Trono de la casa reinante, de varon en varon por órden de primogenitu-

ra: 2.º el derecho de la nacion á consentir libremente los subsidios por medio de los Estados Generales: 3.º las costumbres y las capitulaciones de las provincias: 4.º la inamovilidad de los magistrados: 5.º el derecho de los Tribunales á comprobar en cada provincia los decretos del Rey y acordar su registro, solo en cuanto sean conformes á las leyes constitutivas de la provincia y á las fundamentales del Estado: 6.º el derecho de todo ciudadano á no ser juzgado sino por sus jueces naturales: 7º el derecho de no ser preso sino para ser presentado ante los Tribunales competentes.

** Por la nueva organizacion sucedió al Parlamento de París en el registro de las leyes y edictos de contribuciones un nuevo Cuerpo llamado Cámara plena (Cour pleniere); los Parlamentos de las provincias quedaron limitados á la competencia judicial y fueron remitidos al conocimiento de Tribunales inferiores casi todos los negocios civiles y penales en que no eran parte clérigos ó nobles.

* § 709. *Convocacion de los Estados Generales.*—La irritacion creciente contra el Ministro obligó á la córte á separarlo, en ocasion de estar tan exhausto el Tesoro, que cesaron los pagos contantes y amenazaba próxima la bancarota. Llamóse pues nuevamente y con instancia á Necker, amado del pueblo, que infirió de este paso la resolucion de convocar los Estados Generales, ya antes prometidos, y esperados con impaciencia. Cien mil libras halló Necker en el Tesoro, cuando necesitaba algunos millones semanalmente para cubrir los mas precisos gastos. Así, apenas calmada la agitacion pública, poniendo en libertad á los Consejeros presos y suspendiendo la reforma, se ocupó en preparar el importante suceso á que miraban todas las esperanzas. Vióse entonces claro que los Parlamentos solo habian secundado la opinion en cuanto halagaba sus privilegios é intereses de clase; así opinaron ahora (y los Notables segunda vez consultados) que la Asamblea de los Estados se rigiese en el número y en el modo de discutir y votar, segun los *Estados Generales de 1614*, contra la opinion del Gobierno, que los Diputados del tercer Estado fuesen dobles de los dos primeros, y todos votasen por cabezas, no por Estamentos (a). Esta propuesta, vivamente apoyada por los escritores políticos en numerosos folletos, (b) el Abate Sieyes en el folleto *¿Qué es el Tercer Estado?*: *No fué nada*, *pretende ser algo*, *debe serlo todo*, triunfó al cabo sobre



la del Parlamento. Un Real decreto, Diciembre de 1778, fijó el número de los Diputados de la nobleza y el clero en 300 por cada Estado, y el del Estado llano en 600, y señaló el primero de Mayo próximo para la apertura de la Asamblea. Pesaroso el Parlamento de su voto, procuró ganar con condescendencias la opinion que miraba ya á otra parte; pero la nueva estrella de la Asamblea oscureció tanto á la antigua, que apenas fué notada la disolucion posterior de aquel Cuerpo. Necker era el ídolo del dia, pero no movia ya él el viento, sino otro. El Gobierno se presentó sin plan ni iniciativa ante los representantes de la nacion, que venian con muy atrevidas y varias ideas.

(a) Siendo imperfecta la forma de eleccion y diferente segun las provincias, estaba la propiedad territorial irregularmente representada en los Estados, y segun la práctica antigua, de dar los colegios electorales á sus Diputados cuadernos de instrucciones y peticiones, vinieron á la Asamblea muchos proyectos de reformas. Cuatro millones de electores habian elegido en 500 colegios electorales los Diputados, á saber: 308 del clero, de ellos solo 49 Obispos: la nobleza tenia 285 Diputados (no contada la nobleza de Bretaña que no quiso asistir): el tercer Estado tenia 621 Diputados; los 153 magistrados, 192 abogados, 73 pequeños propietarios y algunos literatos.

(b) Todos estos folletos repetian poco mas ó menos las mismas quejas: Que todo estaba dispuesto en ventaja de algunos y en daño del mayor número; que las órdenes secretas eran una cuchilla siempre suspendida sobre la cabeza del ciudadano; que la censura encadenaba el pensamiento; que la justicia, distribuida en la provincia por los señores feudales, en las jurisdicciones Reales por magistrados, compradores ó herederos de sus empleos, era lenta, costosa y arbitraria; que las dignidades civiles, eclesiásticas y militares se reservaban á un corto número de personas, y las gracias se convertian despues en propiedades por via de supervivencia; que los privilegios embarazaban la industria y hacian el impuesto oneroso y desigual; que las dos terceras partes de las tierras pertenecian á la nobleza y al clero con exenciones é inmunidades, pesando todas las cargas sobre lo poco que quedaba en manos del pueblo, sin contar los diferentes derechos feudales, servidumbres de caza, diezmos del clero y servicios personales; que la clase obrera con sus sudores, los comerciantes con su industria y los literatos con sus luces labraban la prosperidad del pais, sin provecho, ni consideracion, ni influencia para ellos.

II. LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE.

5 de Mayo de 1789.—30 de Setiembre de 1791.

§ 710.—La *Asamblea Nacional.*—A principios de Mayo se reunieron en Versalles los Diputados de los tres Estados, entre quienes se contaban los hombres mas capaces y mas ilustrados de la Francia. Ya desde las reuniones preparatorias, en las cuestiones de ceremonial y traje (los nobles vestian mantos negros con orla de oro y cola, y sombrero con pluma; los simples ciudadanos manto negro sencillo sin adornos, y sombrero sin pluma) y mas aun en la *Audiencia Real*, 5 *de Mayo*, se sintió el tercer Estado postergado y humillado, de lo cual procuró desquitarse en el curso de las sesiones. Declaróse en las primeras contrario á los dos Estados privilegiados, que pedian el exámen por separado de los poderes de sus miembros, insistiendo el Estado llano en el exámen comun por toda la Asamblea. Pero resultando de aquí la discusion comun y la votacion por cabezas, en que temian ser vencidos el clero y la nobleza, de cuyos miembros se inclinaban muchos al tercer Estado, duró la cuestion varias semanas, terminando con un paso atrevido y de larga trascendencia.—El tercer Estado, presidido por el astrónomo Bailly, Diputado de París, y dirigido por los oradores Sieyes y Mirabeau, se declaró *motu proprio* Asamblea nacional, é invitó á los otros dos Estados á incorporársele. Hízolo en efecto una parte del clero llano, uniéndose á su semejante, pero no los demás. La Asamblea, revolucionariamente constituida, acordó no separarse hasta haber restituido á la nacion sus derechos antiguos, y otorgar entre tanto la continuacion de las contribuciones, aunque ilegales, y el pago de los intereses de la deuda, *mientras no fuese disuelta por alguna causa*; resoluciones calculadas para intimidar á la córte ó interesar al pueblo, y particularmente á los acreedores del Estado en la existencia de la Asamblea.

§ 711. *La Sesion Real.*—La córte, alarmada con este suceso quiso anticiparse, dando al pais una Constitucion que hiciera innecesaria la Asamblea. Convocóse al efecto una *Sesion Real*

para el 23 de Junio, y durante los preparativos fué mandada cerrar la sala de las sesiones. Cuando Bailly, que supo tarde la órden, se presentó seguido de sus Diputados á la puerta, negáronle la entrada; visto lo cual, y acompañados de inmenso pueblo, se constituyeron en sesion en una sala vecina al juego de pelota, y allí, alzando todos las manos, juraron *no separarse hasta haber dado una Constitucion á la Francia.* En la sesion siguiente, 22 de Junio, celebrada en la iglesia de San Luis, se unió la mayoría del clero con muchos Arzobispos al tercer Estado; por último, el 23 de Junio se abrió la Sesion Real. La declaracion soberana, escuchada entre desaprobacion y amenazas, disgustó tanto mas, porque la ausencia de Necker, autor del primer proyecto, se interpretó como desaprobacion del segundo proyecto presentado. Disgustó sobre todos el artículo, que nadie fuese atacado en su propiedad, porque propiedad llamaban los Estados privilegiados á todos sus privilegios, que justamente eran los primeros que el tercer Estado pretendia suprimir. Mandando al fin el Rey levantar la Sesion, la nobleza y el clero obedecieron, pero los Diputados del tercer Estado quedaron en sus puestos; y cuando el maestro de ceremonias intimó segunda vez el mandato Real, se levantó Mirabeau (a) y recordando el juramento del juego de pelota, contestó: *Decid á vuestro amo que estamos aquí por la voluntad del pueblo, y solo saldremos por la fuerza de las bayonetas.* El Rey no se atrevió á reprimir con la fuerza este desacato. La Asamblea se declaró luego inviolable, y poco despues una parte del alto clero (entre otros Talleyrand Perigord, Obispo de Autun) y de la nobleza (presidida por el Duque de Orleans) se unió al tercer Estado. Ya entonces el Rey mismo mandó á los restantes miembros reunirse á la mayoría, 27 de Junio.

(a) Mirabeau procuró rehabilitar, y acaso rehabilitó mas tarde su nombre, queriendo dirigir la revolucion. Pero hasta esta época era el hombre pintado en la siguiente respuesta de Rulhiers á una acusacion de Mirabeau contra Necker. «¡Hablar vos de patria, Conde de Mirabeau! Si una triple máscara no cubriese vuestra frente, ¿cómo no os avergonzais de pronunciar este nombre? Lo que hace al ciudadano es una familia unida por vínculos á la familia comun; padres, amigos, bienes que utilizar para ellos y para la patria; deberes de hijo, de hermano, de marido y

de padre que llenar; en fin, una honrosa conducta. Pero vos, Conde de Mirabeau, ¿teneis una sola de estas señales? Vos, sin asilo, sin padres, cuya ordinaria habitacion son las cárceles, en las que unas veces encerrado, otras detenido por vuestro padre, culpable ó insensato habeis destilado el veneno de vuestra alma, roido con vuestros dientes los hierros de vuestro calabozo, para ejercitaros en mancillar todo lo mas honroso y respetado.»—Otro jefe de la revolucion en esta primera época, el inmoral y vano Duque de Orleans, no tiene digno lugar en la historia sino por ser hijo del piadoso Luis de Orleans, 1703—1752, hijo del Regente.

§ 712. *Toma de la Bastilla.*—El triunfo del tercer Estado y mas aun la agitacion creciente en la capital (a), movieron á la córte á conjurar el peligro con un golpe de fuerza. No fiándose de los regimientos de la Guardia, que arrastrados del impulso comun simpatizaban con el pueblo, persuadió al Rey á llamar algunos regimientos de alemanes y suizos á Versalles. La Asamblea representó contra este mandato, del que nada bueno esperaba; pero la córte insistió, y las quejas de la Asamblea fueron repetidas por los ciudadanos de París.

Los electores de París continuaron reunidos en juntas electorales (clubs) que se comunicaban á la vez con el pueblo y la Asamblea nacional, ejemplo peligroso imitado luego en las provincias. Estas juntas democráticas eran diariamente agitadas con folletos, périódicos y papeles volantes á millares, con discursos en cafés y tabernas, ocasion de fermentacion contínua y de manifestaciones contra los privilegiados. El mismo sentido y por semejantes medios se propagaba entre el pueblo bajo. Con esto llegó la capital á un estado permanente de fermentacion, y en el Palais-Royal (habitacion del Duque de Orleans), en las plazas y cafés y donde quiera, tropas de hombres ociosos y hambrientos escuchaban con avidez los discursos de los oradores públicos, entre ellos el abogado Camilo Desmoulins, ardiente predicador de los derechos y la libertad del pueblo. Entre estas escenas de agitacion nació el pensamiento de la Milicia ciudadana armada, que con el nombre de *Guardia nacional*, tuvo tanta parte en toda la revolucion. Fué la primera base de este cuerpo un regimiento de la Guardia pasado á los revolucionarios. Autorizadas así de hecho las juntas electorales, pensaron ya en nombrar una municipalidad democrática, presidida por el Corregidor de París, Bailly. Los jefes de los sesenta distritos (secciones) de la capital mantenian en agitacion y dirigian segun sus miras el pueblo bajo y al feroz populacho de los arrabales.

Estaba ya el pueblo alarmado por la llamada de los regimientos extranjeros, que segun decian los agentes de Mirabeau (a) y Orleans, era la señal del golpe de Estado, cuando se supo en París la separacion de Necker, 12 de Julio, y su destierro y sustitucion por un favorito de la Reina y del aborrecido Conde de Artois. Viendo en este hecho el principio del golpe temido, dieron los clubs la señal de una demostracion popular.—Al dia siguiente aparecieron tropas de populacho feroz que inundaron las calles, llevando la nueva escarapela nacional (b), tocaron á rebato las campanas, saquearon los almacenes de los armeros y sembraron el terror en todos los cuarteles. Armado con 30,000 fusiles y algunos cañones, sacados del cuartel de Inválidos, marchó el pueblo, 14 de Julio, á tomar y destruir la Bastilla. Se proponian los autores del plan asegurar la ciudad contra un ataque de parte del Gobierno, y anunciar con la destruccion de la Cárcel de Estado el término de la tiranía y de las *cartas selladas* y el triunfo de la libertad nueva sobre el feudalismo de la Edad media. El Comandante de la Bastilla y siete soldados de la guarnicion fueron las primeras víctimas de la venganza popular; sus cabezas llavadas en palos largos, fueron paseadas por las calles entre gritos furiosos; y el asesinato de muchos, señalados por aristócratas, mostró que la ley y la autoridad eran ya impotentes, y que el poder bajaba á las manos del pueblo. Necker, vuelto á llamar, era recibido en las ciudades como un vencedor coronado, y él se atribuia á propio mérito lo que era un desahogo de los sentimientos desencadenados de libertad y de ódio á la córte y la aristocracia. Alarmados de estas manifestaciones, y no alcanzando del Rey que combatiese con la fuerza el atentado del pueblo, abandonaron la Francia el Conde de Artois, Condé, los Polignacs y otros de la alta nobleza, que abrieron el camino á las *emigraciones*.—Acabó esta *primera escena* con el nombramiento de Lafayette para Comandante de la Guardia nacional, ya organizada, y la venida del Rey á París, y su presentacion en el balcon del Ayuntamiento, ostentando la escarapela tricolor, todo lo cual significaba las últimas convulsiones de la monarquía absoluta y el nacimiento trabajoso de los nuevos tiempos.—Con los cerrojos de la Bastilla se labró una espada para Lafayette, y las llaves fueron enviadas á Washington.

* Desde este dia callaron las leyes y el poder del Gobierno; la anarquía lo arrebataba todo en su turbia corriente. El pueblo del país llano, al son del de París, incendiaba los castillos de los señores, y negó los servicios y prestaciones á la Iglesia y á la nobleza. La Guardia nacional de las provincias resumió, á ejemplo de la de París, la autoridad de hecho; los hombres impopulares temblaban cada dia por su vida, y su muerte quedaba impune. Acabado el poder legal, ocuparon cien poderes el puesto vacante.

(a) Luis XVI hubiera debido leer muchas páginas de lo futuro en estas palabras del mensaje de la Asamblea, votado á propuesta de Mirabeau con ocasion de la llamada de los regimientos suizos. «Señor, el peligro es urgente, general, superior á todos los cálculos de la prudencia humana.—El peligro existe para los habitantes de las provincias, que cuando temen por nuestra libertad no conocen freno que pueda contenerlos.—El peligro existe para la capital. ¿Cómo mira el pueblo entre sus propias angustias y escaseces á una turba de soldados disputarle los restos de su subsistencia? La presencia de las tropas excitará y producirá una fermentacion general; y el primer acto de violencia que se ejerza so pretexto del órden, puede ser el principio de una horrible série de desgracias.—El peligro existe para las tropas francesas, que cercanas á las discusiones, participando de las pasiones y de los intereses del pueblo, pueden olvidar que la suerte los hizo soldados para recordar que la naturaleza los hizo hombres.—El peligro, Señor, amenaza á nuestros trabajos, que son nuestro primer deber, y que no tendrán un éxito completo y una verdadera duracion, sino cuando los pueblos nos crean enteramente libres. Somos hombres y la desconfianza de nosotros mismos y el temor de parecer débiles, pueden arrastrarnos mas allá de los límites. Rodeados de consejos violentos, la reposada razon y la prudencia no podrán hacer oir sus voces en medio del tumulto, de los desórdenes y de las escenas sediciosas.—El peligro, Señor, es aún mas temible, y podeis juzgar de su extension por el temor con que venimos ante vos.—Grandes revoluciones han sido producidas por causas mucho menores, y mas de una empresa fatal á las naciones y á los Reyes se anunció con señales menos terribles.» Pero Luis XVI, tan honrado hombre como débil Rey, no pensaba en el dia siguiente.

** (b) Pintando Camilo Desmoulins á la multitud agrupada en el Palais-Royal los peligros que le amenazaban de la venida de los regimientos extranjeros, arrancó una hoja de un árbol y la clavó en su sombrero para dar á los patriotas una divisa comun. Al punto quedaron despojados todos los árboles inmediatos. Pero siendo el verde el color del aborrecido Conde de Artois, fué sustituido con los colores de la ciudad de



Paris, *azul y encarnado*; á este se juntó mas tarde, (á propuesta de Lafayette, el *blanco*, color de los Borbones, en significacion de la alianza del pueblo con el Monarca. Así nació la famosa escarapela tricolor. *Esta escarapela dará la vuelta al mnndo* (Lafayette). **

§ 713. *Trabajos legislativos de la Asamblea nacional.*—No habiendo presentado el Gobierno á la Asamblea las bases de la nueva Constitucion, entregándose sin plan á los sucesos, abandonó de hecho la direccion de las discusiones y el órden de los asuntos. Siguieron pues los Diputados la inspiracion de las circunstancias, y á ejemplo (en caso bien distinto) de los Estados americanos comenzaron por donde debieron acabar; *por la declaracion de los derechos del hombre.* Con estos principios generales, expresiones de un entusiasmo jóven é inexperto, se queria arrancar por el pié el absolutismo monárquico y los privilegios de las clases; pero se les dió por sucesor el despotismo del tercer Estado. Como antes se hablaba solo de los deberes de los vasallos, omitiendo sus derechos, ahora se mencionaban los derechos sin los deberes.—Aun estaba ocupada la Asamblea en este asunto, cuando los atropellos é incendios cometidos en el país llano, llamaron la atencion hácia los derechos de los privilegiados. Bajo la impresion de estos sucesos, el dia 14 de Agosto, propuso el Vizconde de Noailles, suegro de Lafayette, que los privilegiados diesen una muestra al pueblo de que querian aliviarlo de las servidumbres y cargas antiguas, y para ello renunciasen motu propio á los derechos feudales de la Edad media. La proposicion causó en la Asamblea un entusiasmo unánime de noble abnegacion. Todos querian vencer en generosidad. Las altas clases, las ciudades, las corporaciones, rivalizaron en ofrecer sacrificios al bien público. Las renuncias de los derechos se sucedieron con tal rapidez, que una sola sesion, prolongada hasta la noche, deshizo el edificio de muchos siglos y mudó el estado político de la Francia; pero enseñó al pueblo á no poner tasa en sus deseos. A los pocos dias decia Camilo Desmoulins contra el sable y uniforme de la Guardia nacional: *El derecho de llevar un fusil y una bayoneta pertenece á todo el mundo.* Poco mas tarde dirigia el pueblo de los clubs y las plazas á la Asamblea el siguiente mensaje: «La Asamblea patriótica del Palacio Real tiene el honor de declarar, que si la faccion aristocrática, compuesta en parte del clero, en parte

de la nobleza, y de ciento veinte miembros de los comunes, ignorantes y corrompidos, insiste en turbar la armonía y pedir el veto, quince mil hombres están dispuestos á incendiar sus casas y castillos.»

** La nobleza renunció sin indemnizacion los servicios personales (a) y demás derechos feudales exigidos hasta allí por el señor del suelo sobre los colonos, el privilegio de caza y las penas á él anejas; por último, la jurisdiccion señorial. El clero sacrificó sus diezmos, que subian en renta anual de 80 á 90 millones; los Diputados del tercer Estado renunciaron á las compras y herencias de los empleos públicos, á los gremios y corporaciones y á todos los privilegios provinciales y ciudadanos. Hecho esto, se declaró principio fundamental la sujecion igual de todos á las cargas públicas y la admision de todos los ciudadanos á los empleos civiles y militares.

(a) De estas servidumbres personales habia algunas odiosas é inhumanas, y aunque desusadas, no abolidas; por ejemplo, la obligacion de los aldeanos de arrastrar el carruaje del señor; la de velar de noche moviendo el agua para que las ranas no turbasen su sueño; el derecho de impúdicas prelibaciones, y el de abrir el vientre á dos vasallos para calentar los piés del señor despues de las fatigas de la caza.—Sieyes defendió el diezmo del clero contra aquellos que *querian ser libres y no sabian ser justos*; palabras aforísticas y vagas que se han hecho moda hasta en nuestros dias.

La nueva Constitucion limitaba los derechos del Rey de los franceses mas de lo justo. Se constituyó el poder legítimo en una Cámara; *un Dios*, *una Nacion*, *un Rey*, *una Cámara*, (Sieyes) no bajo el Rey, sino igual al Rey, y con el derecho de *iniciativa*. A duras penas se dejó al Monarca en vez del *veto absoluto*, propuesto al principio y defendido por Mirabeau, el veto suspensivo, que podia no sancionar hasta cuatro años una ley votada por la Cámara. La Constitucion decretada por la Asamblea no necesitaba la confirmacion del Rey.

§ 714. *El Rey y la Asamblea Nacional en París.*—Dilatando el Rey la publicacion de la Constitucion, cundió en París el rumor de que se preparaba un golpe de autoridad contra el pueblo. Parecia confirmar esto la llamada á Versalles del regimiento de Flandes, cuyos oficiales, convidados por los Guardias á un banquete, recibieron al Rey, la Reina y el Delfin, con manifes-

taciones acaloradas de adhesion, brindis y cantos realistas. Súpose luego la escena en París por lenguas oficiosas y aumentó la fermentacion del pueblo, agitado ya por la falta de pan, atribuida á la ausencia de la córte. Comenzó pues el 5 de Octubre con la marcha á Versalles de una inmensa multitud de mujeres capitaneada por el héroe de la *Bastilla*, Maillard, oficial de carnicero, y por uno de los *cortadores de cabezas* (Jourdan) para pedir al Rey pan y la vuelta á París. Invadida de tropel la sala de la Asamblea durante la sesion, enviaron una Diputacion al Rey, que procuró tranquilizar á las turbas con una respuesta benévola. Sin embargo, entrada la noche asaltó parte del populacho un ala del Palacio, derribó y mató á los Guardias que defendian las primeras entradas; la Reina, sobresaltada del tumulto, se refugió con sus damas en el cuarto del Rey. Hubieran sucedido mayores desgracias, si Lafayette no hubiera llegado, aunque tarde, á contener al pueblo. Al dia siguiente consintió el Rey en marchar á París, acompañado de las turbas y residir en el Palacio de las Tullerías, siguiéndole á poco la Asamblea nacional, que ocupó la cásá del Picadero, inmediata al Palacio y preparada sencillamente al efecto **.

** El Duque de Orleans, tenido por autor de los sucesos del 5 de Octubre con el intento de, si perecia la familia Real á manos del populacho, ponerse á la cabeza del Estado, se alejó por algun tiempo á Lóndres. Por contrarios motivos dejaron muchos Diputados y nobles la Francia, para fermentar con los primeros emigrados las semillas de la contra-revolucion **.

§ 715. *Nueva organizacion política.*—Así como el 4 de Agosto destruyó el poder de la nobleza, y el 5 de Octubre el de la monarquía, el 2 de Noviembre aniquiló el poder del clero y la autoridad de los Parlamentos.

* A propuesta del Obispo Talleyrand fué declarado el patrimonio eclesiástico propiedad enajenable del Estado, bajo la obligacion de dotar al clero, el culto y la beneficencia. Siguió á este decreto el de supresion de los conventos y órdenes religiosas, y al año siguiente la reorganizacion de los obispados (10 arzobispados en Francia y un obispado por cada departamento), dejando al pueblo la eleccion de sus pastores, y declarando la entera libertad de cultos. El juramento que el clero debia prestar, como funcionario, á la nueva Constitucion, dividió la Iglesia

francesa en dos campos enemigos. La mayoría, apoyada por el Papa, rehusó prestar el llamado *juramento civil*, con lo que perdió sus puestos y rentas: solo una tercera parte se sujetó á la ley. *Creo que no se puede obligar á los Obispos á abandonar sus sillas; arrojados de sus palacios, se presentarán en la cabaña del pobre á quien han alimentado; privados de la cruz de oro, la usarán de madera, y una cruz de madera ha salvado al mundo* (Montlosier). Quedaron, pues en Francia muchas parroquías y obispados vacantes, y se distinguieron los clérigos en juramentados y no juramentados, rechazados estos por la ley, aunque por lo mismo mas respetados de los fieles. Así acabó en Francia el privilegio de la *Religion del Estado*, y el influjo de la Iglesia en el Gobierno; y siendo desde luego realizable la enajenacion de los bienes eclesiásticos, autorizó la Asamblea la emision de billetes de garantía (Asignados) sobre la hipoteca de estos bienes y admisibles en el pago de ellos por los compradores. Esta medida, adoptada para interesar anticipadamente á la nacion en el nuevo estado de cosas, se convirtió mas adelante en tiránica y ruinosa. Porque creciendo los apuros y las deudas, emitió el Gobierno billetes por mucha mayor suma que el valor de la hipoteca vendible, con que el pueblo, desconfiado ya de la situacion, despreció los Asignados y los desechó del comercio.

La Convencion ordenó en los dias del terror el curso forzoso de los billetes; pero en el mercado bajaba su precio cada dia, hasta hacer inevitable la bancarota. En los últimos dias del terror, se daba un luis por 200 libras en Asignados.

El golpe de gracia contra la aristocracia judicial de los Parlamentos fué preparado durante las vacaciones de otoño, prorogadas hasta que estuvo acabada la nueva division territorial, base de la division judicial.

En virtud de esta organizacion fué dividida la Francia geográfica y territorial en 83 círculos (departamentos), que tomaron sus nombres de los montes y demás circunstancias naturales, quedando borrada de una vez la antigua division por provincias, con sus límites, aduanas interiores y diferentes fueros y usos. La igualacion de medidas y monedas, y la uniformidad de los procedimientos completó la organizacion administrativa, de

la Francia. Conforme á la division de los departamentos en distritos (arrondisements) y cantones, se dividian los Tribunales hasta el del Canton (Tribunales de paz). El procedimiento debia ser público y el juicio oral; el tormento y las demás penas bárbaras de la Edad media cesaron para siempre. Fué por último abolida la censura y establecida la libertad de imprenta.—Borrada con estas leyes la diferencia de Estados políticos, coronó la Asamblea su obra, declarando la igualdad de todos los ciudadanos, suprimiendo la nobleza hereditaria, y con ella todas las señales de desigualdad gerárquica, armas, libreas, y por último los mayorazgos, fuente de la desigualdad económica *.

** La division de la propiedad territorial (eclesiástica y señorial) originada de estas leyes, fué de grande trascendencia en la revolucion, porque hacia propietaria á la clase ciudadana y labradora, y acortaba su distancia de las altas clases, nacida de la desigualdad de riqueza.—El aleman Anacharsis Cloots, domiciliado en Francia, se presentó á la Asamblea seguido de Diputados de diferentes naciones, y le dió gracias por los últimos decretos en nombre de la humanidad **.

Mientras la Asamblea nacional se ocupaba en la obra constitucional, el poder efectivo pasaba visiblemente á manos del pueblo.

* En París y en las provincias, mantenidas en incesante agitacion por oradores públicos (demagogos) y periódicos incendiarios (entre los cuales se señalaba el *Amigo del Pueblo*, dirigido por el sanguinario médico Marat, de Neufchatel), tomó á su mano la policía y la justicia, y hacia á un tiempo de juez y verdugo. Las *Secciones* de París, divididas en comisiones, con presidentes de su seno y numerosos agentes, ocuparon el puesto de la ley y la autoridad, sirviendo á su vez á los clubs democráticos, que de los conventos en que celebraban sus sesiones recibieron los nombres de jacobinos y franciscanos (cordeliers).—Estos últimos, presididos por el terrible *Danton*, que dominaba con voz atronadora las masas, y el hábil abogado y orador popular *Camilo Desmoulins*, tenian el primer influjo en las masas y servian á las miras del inmoral Duque de Orleans. El club de los jacobinos, fundado al principio por los electores de la Bretaña, era el mas numeroso y contaba hombres de muy diferente cultura y carácter; pero unidos todos para fundar la igualdad y la libertad, y para ello destruir enteramente las ins-

tituciones antiguas. Los jacobinos de París comunicaban con sus asociados en las provincias, que contaban hasta 150 clubs del mismo nombre. Al lado de estas dos sociedades, la llamada de los Feuillants, que predicaba una monarquía constitucional bajo leyes fundamentales, y de que era miembro Lafayette, tenia escaso auditorio, y acabó por cerrarse.

§ 716. *Fiesta de la Federacion.—Huida del Rey.*—En celebridad de la toma de la Bastilla se dispuso una fiesta solemne de fraternidad, 14 de Julio 1790 (Federacion nacional), á que debian concurrir todos los poderes (cuerpos y pueblo) representando la *unidad de la Francia.* Era interesante ver un anfiteatro levantado en el campo de Marte por trabajadores voluntarios, y coronado por un altar, desde donde el Obispo de Autun, acompañado de 300 sacerdotes vestidos de blanco y con fajas tricolores, bendijo las banderas de los 83 departamentos. Presentóse luego Lafayette en nombre de la Guardia nacional, despues el Presidente de la Asamblea, y por último el Rey á prestar el juramento á la Constitucion, repetido por medio millon de hombres con las manos alzadas al Cielo; hasta la Reina, arrastrada del entusiasmo, levantó en sus brazos al Delfin y se unió á la voz universal.—Pero aquel entusiasmo pasó pronto, y la situacion personal del Rey era cada vez mas crítica. Necker, imposibilitado de arreglar la Hacienda segun sus ideas, abandonó la Francia y se estableció en Suiza. Mirabeau, que ganado por la córte se opuso con elocuencia á ulteriores limitaciones del poder Real, y deseaba una monarquía constitucional con entera separacion de los tres poderes, murió, 2 de Abril 1791, á los cuarenta y dos años, rendido por el trabajo excesivo y víctima de sus desarreglos.

* Con Mirabeau perdió el Trono su último firme apoyo. El dolor general por esta muerte, y el acompañamiento del pueblo al entierro, expresaban el homenaje de todos los partidos al genio. En Mirabeau perdió el Rey, débil é irresoluto, un consejero hábil; y desde entonces se anubló cada vez mas su estrella desgraciada *.

Retardando el Rey sancionar la Constitucion civil del clero, reprobada por el Papa, y negándose á servirse de clérigos juramentados, y declarar traidores á los emigrados que desde Turin, Coblentza y Worms provocaban á las Córtes europeas contra

la Francia, tomaron de aquí los ultrarevolucionarios nuevo motivo para agitar al pueblo de las secciones. En esta ocasion crítica resolvió el Rey, por consejo de sus allegados, huir á la frontera del Norte. Un viaje por via de ensayo á S. Cloud, (estorbado por el pueblo) convenció al Rey que no gozaba libertad personal; la actitud amenazadora de la capital anunciaba nuevos tumultos, y la esperanza en medidas conciliadoras estaba pérdida. Acordóse pues iniciar en el proyecto á Bouilli, general resuelto y fiel que mandaba en la Lorena, y que se ofreció á proteger el viaje.—Dejando escrito un manifiesto de agravios por las ofensas hechas al Monarca, y una protesta contra las leyes decretadas desde Octubre de 1789, salió el Rey furtivamente de París, 21 de Junio 1791, con toda su familia. Pronto se supo la fuga. Luis fué reconocido en S. Menehould por el maestro de postas Drouet, detenido por los nacionales de Varennes y conducido á París de órden de la Asamblea, que á la primera noticia lo declaró suspenso de sus funciones, resumió el poder ejecutivo y recogió el sello Real. Tres Diputados (Petion, Barnave, Latour-Maubourg) salieron á recibir los ilustres prisioneros y los acompañaron en la vuelta, detenida repetidas veces por innumerable pueblo, que acudia á presenciar el suceso. Este funesto viaje y la protesta, que fué luego publicada, acabaron con el resto de crédito del Rey. Ya se pedia por un partido numeroso (bajo Candorcet y Brissot) la acusacion y juicio de Luis: los enemigos de la monarquía promovieron una nueva agitacion para arrancar á la Asamblea el decreto de deposicion; y aunque el plan fué desechado por el partido constitucional, y combatido victoriosamente por Lafayette contra las masas, se salvó todavía la *inviolabilidad Real*; la suspension continuó sin embargo hasta que la Constitucion, aprobada á fines de Setiembre, fué jurada y publicada. Entonces se dejó á la Corona una sombra de autoridad.

Barnave y Lameth sucedieron á Mirabeau, como abogados de la monarquía constitucional. Entre los republicanos, se señalaban ya Petion, Buzot y Robespierre. Los mas de los filósofos y literatos que habian, no provocado, sino formulado la revolucion preparada de mucho antes por el sentido público, y por los Príncipes y Gobiernos (Raynal, Delille, Fontanes, Bernardino de S. Pierre, Azir, Ruhlhieres, San Lam-

bert, Morellet), unos protestaban contra sus exageraciones, otros guardaron doloroso silencio.

III. LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.

1.° de Octubre de 1791,—20 de Setiembre de 1792.

§ 717. *Progresos del Republicanismo.*—Jurada la Constitucion, se disolvió la Asamblea constituyente para dar lugar á una nueva Asamblea que completase el edificio constitucional con las leyes orgánicas, y que fué llamada por ello Asamblea legislativa. Pero excluyéndose de esta los Diputados de la constituyente, con abnegacion funesta aunque noble, recayeron las elecciones (influidas por los jacobinos) en los jefes del pueblo, en demócratas atrevidos y en republicanos de diferentes grados y pretensiones.

El número de los Diputados de la Asamblea legislativa era de 745; los mas de ellos jóvenes fogosos, la mitad abogados; algunos oradores del gran talento. El banco derecho, ocupado por los partidarios de la monarquía constitucional se aclaraba de dia en dia, mientras el izquierdo, poblado de republicanos, se llenaba en la misma proporcion. Este último partido se dividia en dos: la *montaña*, el lugar mas elevado del salon de sesiones, asiento de los demócratas extremos y los radicales, y el *llano*, ocupado por los republicanos moderados con tendencia aristocrática. Entre estos últimos habia hombres de clase, cultura y talento; muchos de ellos eran Diputados de Burdeos y del departamento de la Gironda (de aquí el nombre de Girondinos) que predicaban una república al modo de las antiguas con sentido y virtud moral, ó una federacion semejante á la de los Estados-Unidos.

La ciudad de París, que habia nombrado primer Alcalde (Maire) en lugar de Bailly á Petion, acompañado de demócratas sanguinarios, como Robespierre y Danton, comenzaba á ejercer el gobierno del terror. El club de los jacobinos crecia en número é ímpetu nivelador, y su partido se engrosaba en las provincias. Robespierre, Marat (que en su periódico *El Amigo del Pueblo* amenazaba diariamente con sangre y ruina á todos los hombres de nacimiento y riqueza), el antiguo cómico Collot D'Herbois, el periodista Tallien y otros llevaban la voz en este club. Tambien Danton y Camilo Desmoulins, jefes de los cordelieres, asistian á las sesiones

de los jacobinos, y los girondinos no se separaron de ellos hasta despues de la muerte del Rey.—En la Asamblea llevaban la ventaja estos últimos, señalados unos por sus virtudes patrióticas, otros por su talento y elocuencia. Al principio se reunian alrededor de Rolland y de su noble esposa Mad. Rolland; seguia á estos y les sucedió en la direccion del partido, Brissot, admirador de la federacion americana. Los mas notables girondinos eran, despues de estos, Guadet, Vergniaud, Gensoné, el filósofo Condorcet, Buzot, Isnard, Lanjuinais, y Barbaroux (el amante de Carlota Corday); tambien se contaba entre ellos el general Dumouriez. El gorro encarnado jacobino, que apareció en estos dias, era la divisa comun de los republicanos; el canto de la Marsellesa encendia en ardor guerrero; la ereccion de los árboles de la libertad en las plazas daba frecuente ocasion á reuniones tumultuarias y discursos violentos: oradores atrevidos, libelistas y periodistas desenfrenados atizaban á porfia las pasiones del populacho, para destruir los últimos restos del antiguo edificio, y nivelar con el cuchillo todos los ciudadanos que se hacian notar por la clase, la educacion ó la riqueza: *aristócratas.*

§ 718. *Demostraciones contra el Reinado.*—La Asamblea legislativa se declaró primero contra los sacerdotes no juramentados, que sembraban en el pueblo la alarma y la enemiga, y contra los emigrados que tenian en Coblentza, Worms y otros puntos *focos de contrarevolucion*, ya protestando contra la Constitucion aceptada por el Rey y amenazando restaurar con la fuerza el estado antiguo, ya provocando á las potencias extranjeras (a) á armarse contra la Francia revolucionaria. Votóse pues en Noviembre un decreto, mandando inscribir en registros los clérigos juramentados y los no juramentados, los cuales últimos debian sufrir dos años de prision, si excitaban al pueblo contra las leyes ó le sugerian sentimientos contra la patria. A este decreto, que marcaba al clero con la nota de sospechoso, opuso el Rey el *veto*, como tambien á otro presentado en aquellos dias, declarando á los emigrados que hasta Enero de 1792 no hubiesen vuelto á Francia, traidores, y confiscados sus bienes para la nacion.

El *veto* interpuesto á dichos decretos, causó en la Asamblea violento enojo contra el Rey, cuya resistencia se atribuia á secretas esperanzas en los auxilios de los Monarcas extranjeros y de los emigrados; cuanto

mas siendo notorio que la Reina seguia correspondencia con el Emperador Leopoldo su hermano, y miraba á los nobles emigrados como sus salvadores.

Estos, que tenian su base de propaganda en Coblentza, apoyaban planes semejantes entre los emigrados del Piamonte, de Suiza y de España, para alentar la insurreccion en el Mediodía.—Los Reyes extranjeros se gozaban en secreto de los primeros pasos de la revolucion, llevando su ojo codicioso á la debilidad y desmembraciones posibles de la Francia, de que esperaban recoger ellos su parte. Pero viendo que el incendio podia llegar hasta ellos mismos y sus Estados, comenzaron á entenderse y ligarse: Leopoldo de Austria por interés de familia, como hermano de M. Antonia; Gustavo de Suecia por entusiasmo caballeresco y valdío (habiendo muerto el Rey asesinado antes de comenzar la empresa); el Rey de Prusia por temor á la propaganda revolucionaria, que amenazaba inquietarlo además en su partija de la Polonia con Austria y Rusia. Esta última se contentó al principio con dar á M. Antonia consejos impertinentes: *Los Reyes deben seguir su camino sin escuchar los gritos del pueblo, como la luna no escucha los ladridos de los perros.* Contra los emigrados se volvió pues toda la enemiga de la nueva Asamblea. Y no contestando las Córtes alemanas á las reclamaciones del Ministerio (compuesto de los girondinos Roland, Dumouriez, Claviere y Servan) sobre los armamentos de aquellos, y en particular los de Rusia y Austria, se declaró la guerra, 20 Abril, 1792, á las dos últimas, y el Rey hubo de confirmar con lágrimas el decreto.—Y para prevenir la capital y la Asamblea contra un ataque exterior, fueron llamados á París, con ocasion del aniversario de la Bastilla, 20,000 guardias nacionales del Mediodía, y encargados de la defensa de la ciudad. Mas á este decreto y á otro de destierro y deportacion de los clérigos no juramentados, negó Luis resueltamente la sancion, por lo cual se retiró el Ministerio girondino, no sin que la animosa Mad. Roland, en una carta célebre, censurase al Rey su tenacidad con severas advertencias sobre sus deberes.—La carta, hecha pública, causó tal impresion, que costó poco á los republicanos, ya irritados del veto á los últimos decretos, promover una violenta demostracion en el pueblo.—El 20 de Junio, aniversario del juramento en el juego de

pelota, acudieron en tumulto hácia el edificio de la Asamblea, y de aquí al Palacio, numerosas turbas de populacho armado de picas y guiado por el cerbecero Santerre y el carnicero Legendre, para arrancar al Rey la confirmacion de los decretos contra los clérigos no juramentados y los emigrados. Luis estuvo inflexible. Durante largas horas arrostró todos los peligros y amenazas, y sufrió con el valor de un mártir los insultos de las turbas que le hicieron ponerse el gorro jacobino y beber vino con ellas. La llegada tardía de Petion con la Guardia nacional, sacó al Rey de aquel horrible tormento.

* Este atentado indignó á todos los que conservaban algun respeto á la legalidad, y movió á Lafayette, que desde el fin de la Asamblea constituyente mandaba el ejército del Norte, á presentarse en París para defender la Constitucion ultrajada, castigar á los autores del último atentado y salvar al Rey. Pero por la antipatía de la Reina contra el General ciudadano ó por la irresolucion de Lafayette se volvió este al ejército y seguido de las maldiciones de los jacobinos.

Isnard habia dicho aludiendo al veto y á los armamentos de los Reyes: «Se os habla de aumentar el poder de un Rey, de un hombre cuya voluntad puede poner trabas á toda la nacion, de un hombre que recibe 30.000,000, cuando millares de ciudadanos mueren de miseria. Hablad á los Ministros, al Rey, á la Europa, como conviene á los representantes de la Francia. Decid á los Ministros que estais descontentos de ellos: que por responsabilidad entendeis la muerte. Decid á la Europa que respetareis las Constituciones de todos los Estados; pero que si se declara una guerra de los Reyes contra la Francia, suscitareis otra de los pueblos contra los Reyes.»

§ 719. *Suspension del Reinado*: 10 de Agosto. — Mientras las violencias del pueblo inclinaban hácia el Rey á todos los moderados, la conducta desatentada de los emigrados y el insolente lenguaje (manifiesto del Duque de Brunschwik) de las potencias enemigas impelian adelante á los republicanos. La guerra rompió al cabo con alegría de los oficiales prusianos que esperaban de aquel *paseo militar*, como llamaban á la campaña francesa, poco trabajo y mucho provecho. Bajo el mando del Duque Fernando de Brunschwik, buen general en la guerra de *siete años*, invadió la Lorena un ejército prusiano reforzado con un

cuerpo de Heseses: el ejército austriaco mandado por Clairfait obedecia tambien al Duque; y 12,000 emigrados incorporados á la expedicion, ardian por aniquilar *el regimiento de Abogados* y tomar larga venganza de sus enemigos. El Duque, al abrir la campaña, publicó un manifiesto, 25 de Julio, preñado de injurias y amenazas á la Asamblea, á la ciudad de París, á la Guardia nacional y á todos los franceses, si continuaban ejerciendo coaccion contra su Rey; pero *si se sometian y reconocian sus culpas, sus Majestades Imperial y Real, despues de ocupar las tropas la capital, intercederian para que el Rey les perdonase sus extravios* (a). Esto arrogante manifiesto encendió en ira al pueblo francés, entusiasta mas que de la Constitucion, de la libertad y la independencia nacional.—El manifiesto era obra de los nobles emigrados que venian para recobrar con las armas sus privilegios, sus tierras y su poder: por lo mismo cargó dentro todo el odio contra ellos, contra sus auxiliares que acababan de despojar la Polonia, y contra la córte, que daba sombra á los enemigos de la Francia.—Este mal sentido fué aprovechado por los jacobinos para dar el último golpe al reinado. Habian alcanzado ya en la Asamblea la suspension de la acusacion contra los jefes del Ayuntamiento *Petion* y *Manuel* por su omision en reprimir el atentado del 20 de Junio. Ahora, apoyados en la declaracion de la Asamblea: *que la Patria estaba en peligro*, y para celebrar el segundo aniversario de la Bastilla, llamaron de Marsella, Brest y otros puntos tropas de vil populacho, de presidiarios y todo género de criminales, con cuyo apoyo organizaron en las ciudades y pueblos un gobierno de sangre; instalaron en París un *Comité revolucionario* y fogueaban diariamente las masas de los arrabales para el gran golpe contra el reinado. A la media noche del 10 de Agosto y al tocar la campana de rebato, un tropel del populacho de los puertos, guiado por Danton, Camilo Desmoulins y Carras, y la plebe de París bajo Westerman y Santerre, marcharon, primero á la casa de Ayuntamiento para formar una nueva municipalidad con los demócratas mas furiosos, Chaumett, Hebert, Villaud-Varennes y otros; y esto hecho, se dirigieron al Palacio defendido por 900 suizos y por la Guardia nacional de París bajo el mando de Mandats. La nueva municipalidad llamó con falsos pretextos al leal Mandats que se preparaba á rechazar las masas crecientes por momentos; pero en el camino fué asesina-

do, y los nacionales sin jefe, y disgustados además de la presencia de algunos nobles en Palacio, se desbandaron y dejaron franco el paso. Por instantes crecian las turbas feroces: los cañones estaban apuntados al Palacio: los hombres de las picas que iban delante ocupaban ya las primeras entradas á la voz de, *abajo el Rey.* Ante el extremo peligro, Luis, persuadido por el Síndico Röderer, se refugió con su familia en la Asamblea: *Vengo aquí para evitar un gran crimen. Me creo seguro en medio de los representantes de la nacion, y permaneceré aquí hasta que se restablezca la tranquilidad.* Diez y seis horas pasó encerrado en un cuarto, mientras los Diputados rompian en el *salon vecino la corona de Francia*, y el pueblo por fuera asesinaba á los últimos defensores de la monarquía.—Apenas dejó el Rey el Palacio, entró por todas partes la multitud furiosa; la guardia suiza opuso heróica resistencia hasta en las últimas entradas. Al oirse el cañon en la sala de la Asamblea, los Diputados exigieron al Rey que mandase á la Guardia cesar el fuego, lo cual hecho, fueron entregados á la muerte los últimos defensores del reinado. El populacho encarnizado á la vista de sus muertos, y observando el silencio de los fusiles suizos, llenó todas las habitaciones del Palacio, mató á los que encontraba al paso, destrozó, atropelló y arrojó á la calle hombres y muebles. Hasta 5,000 hombres, de ellos 700 suizos murieron en la lucha ó despues á manos del pueblo.—Entre tanto la Asamblea, á propuesta de Vergniaud, acordó que la *autoridad Real estaba suspensa*, *que el Rey y su familia fueran puestos bajo vigilancia*, que se nombrase un maestro al Príncipe y se convocase una *Convencion nacional*, para establecer la Constitucion futura de la Francia.

(a) Temian principalmente los Gobiernos enemigos la propagacion de la revolucion. Pero habia sobre esto motivos particulares: 1) En el siglo XIII y XIV habian pasado al señorío del Papa dos territorios enclavados en la Provenza; el condado Venusino y la ciudad de Aviñon. Este señorío extranjero dentro de la Francia era mal visto de los revolucionarios, que proclamaban la unidad nacional, y promovieron en ambos territorios la rebelion de los súbditos del Papa, que apoyados por los guardias nacionales vecinos realizaron su union con la Francia. Pero la emancipacion no se obró sin violencias, sangre y muerte de los defensores de lo antiguo. 2) Por la nueva organizacion política de la Francia, cesaron numerosas regalías y derechos pingües, tanto eclesiásticos como

temporales, inherentes hasta allí á los territorios alemanes incorporados al suelo francés por desmembraciones anteriores. ¡Cuántos ciudadanos franceses eran á la vez vasallos de señores y Obispos alemanes! ¡Cuántas regalías y derechos alemanes pesaban sobre el suelo francés con exencion de contribuciones, con diezmos, servicios y prestaciones feudales, justicias patrimoniales, colonos de suelo y terron, bajo la garantía de tratados anteriores, y en cuya indemnizacion siquiera no se pensaba! Los Estados alemanes mas perjudicados eran los tres Electores eclesiásticos, los Obispos rhenanos, los Príncipes de Hesse-Darmstadt, de Baden, Nassau, Wurtemberg, de Dos Puentes y muchos caballeros del Imperio. Alemania era perjudicada por la repentina abolicion del Estado antiguo, lo menos en 100.000,000 de libras, sin indemnizacion la mayor parte. 3) La actitud hostil de los emigrados; y la declaracion de Leopoldo II de Austria y Federico Guillermo II de Prusia despues de la conferencia de Pilnitz, Agosto 1791 (á que asistieron el Conde de Artois y Calonne): que reunian sus fuerzas *para restaurar al Rey de Francia en autoridad monárquica.* A las reclamaciones del Ministerio francés sobre esta declaracion, se contestó, que cuando la Constitucion se restableciese en la forma dada voluntariamente por el Rey en Junio de 1789, fuesen restituidos al Papa los territorios incorporados, y á los Estados y caballeros alemanes sus bienes, derechos y rentas en la Lorena y la Alsacia, cesarian los armamentos. Esta respuesta motivó la declaracion de guerra de la Francia.

§ 720. *Los dias de Setiembre.*—Suspenso el Rey, nombró la Asamblea un nuevo Ministerio con parte de los anteriores Ministros girondinos; pero el alma del poder ejecutivo era ahora el terrible Danton, como Ministro de Justicia y Guarda-sellos: (*el moderantismo arruina la revolucion*). Este y el nuevo Ayuntamiento instalado de propia autoridad y asociado desde el 10 de Agosto con hombres resueltos á todos los crímenes, se repartieron ahora el poder. El Ayuntamiento, mas poderoso ya que la Asamblea, entregó á los *hombres de las picas* la policía de la capital, y al punto estuvieron llenas las cárceles de sospechosos y aristócratas. Con este apoyo y el del periodista Marat, decretó el Ministro de Justicia las medidas terroristas de aquellos dias, que encabezaron la nueva época de la revolucion.

* Dióse el primer golpe contra los clérigos no juramentados; unos fueron expulsados, otros deportados, otros asesinados á centenares en los conventos y cárceles. Y llegando noticias de algunos triunfos del ejército enemigo, se dispuso levantar un ejército de 30,000 hombres en el departamento de París y se

excitó al pueblo á vengarse de los sucesos exteriores con la muerte de todos los enemigos de la revolucion. La Municipalidad mandó cerrar las entradas de la capital y ordenó visitas domiciliarias; todos los sospechados de adictos al estado antiguo, aristócratas ó realistas, eran arrastrados en masa á las cárceles, las cuales colmadas, pareció lo mas breve deshacerse de los presos mediante un Tribunal de sangre, que ahogase con el terrror toda resistencia á la revolucion. Entonces comenzaron las escenas de Setiembre. Desde el 2 al 7 penetraron en las cárceles tropas de facinerosos y asesinos pagados. Doce de ellos bajo su jefe Maillard, hacian de jurados y jueces: los restantes de ejecutores. Por este Tribunal infernal fueron asesinados bajo una forma de juicio todos los presos, menos algunos cuyos nombres estaban escritos en lista. Casi 6,000 murieron uno á uno ó fusilados en masa; el Tribunal recibia de la municipalidad un jornal diario por su trabajo: *Habeis salvado á la patria exterminando á los traidores; 24 libras para cada uno de vosotros* (Villaud-Varennes).

Entre los muertos estaba la Princesa Lamballé, confidenta íntima de María Antonia; su cabeza, llevada en un palo al Temple, fué expuesta delante de las ventanas de la Reina.

Mediante una circular fueron invitados los departamentos á imitar las jornadas de París, *para que al marchar contra el enemigo no dejemos detrás de nosotros asesinos que degüellen á nuestras mujeres y á nuestros hijos.* Muchas ciudades en efecto siguieron el ejemplo sanguinario, que se convirtió en estado permanente con la creacion de una Comision de Salud pública de que era miembro el infame Marat, cruel hasta la monomanía; la entrega de la Comandancia nacional á Santerre y el derribo y mutilacion de todas las estátuas, armas, inscripciones y demás señales del antiguo tiempo, señalando el paso á la Francia republicana. El equinoccio de Otoño de este año, 21 de Agosto, fué señalado como el principio de la época de la libertad y la igualdad bajo la Convencion nacional.

Lafayette no estaba ya en Francia, donde era un crimen el defender la monarquía constitucional. Arrestó á los Diputados de la Asamblea que se presentaron á exigir del ejército la obediencia á la Re-

presentacion nacional. Pero se convenció luego que no podia contar con el ejército. Declarado traidor por la Asamblea y citado á juicio, huyó primero á Holanda, y de aquí, reunido con varios de su partido (A. Lamet, Latour-Maubourg), á América; pero cayó en manos de los extranjeros, por quienes fué tratado como prisionero de guerra y encerrado cinco años en Magdeburgo y Olmutz. Talleyrand alcanzó de Danton un pase para Inglaterra, de donde se alejó á América á esperar mejores tiempos.

IV. LA FRANCIA REPUBLICANA, BAJO LA CONVENCION.

Setiembre 1792.—Octubre 1795.

§ 721. *Muerte del Rey.* * La nueva Asamblea, para la cual todo francés de veinticinco años y libre era elector y elegible, se formó bajo el influjo de los mas furiosos republicanos. Preponderaban al principio los girondinos; pero estos cedieron pronto el lugar á los terroristas, Robespierre, Danton, Marat, el Duque de Orleans, llamado ahora Felipe Igualdad, Couthon, Fouché, el antiguo Marqués S. Just, el cómico Collot d'Herbois, y otros. Barrere, el *Anacreonte de la Guillotina*, servia siempre á los vencedores. Los jacobinos y franciscanos dominaban el Ayuntamiento, que tenia en la Guardia nacional y en el populacho de las secciones (*sansculotes*), un terrible instrumento pronto á marchar á toda hora aun contra la Convencion misma. La nueva máquina de muerte (cuchilla de golpe) llamada guillotina (del nombre de su inventor, el Diputado Guillotin) era una invencion infernal para despachar pronto á los condenados.

El proceso del *Rey Luis Capeto* fué uno de los primeros asuntos de la Convencion. Se habia descubierto en una pared de las Tullerías una caja de hierro, con cartas y documentos, de que aparecia que la córte de Francia no solo estaba en comunicacion con el Austria y los emigrados, sino que habia intentado, mediante pensiones y otros medios, ganar a varios miembros de la Asamblea nacional (Mirabeau). Sobre estos datos fundaron los republicanos la acusacion contra el Rey, por traidor y conspirador contra la patria y el pueblo. Asistido de dos defensores (Tronchet y Deséze) á los que se unió espontáneamente el virtuoso Malesherbes, compareció Luis dos veces delante de la Convencion, 11 y 26 de Diciembre. Sin embargo de su digna con-

ducta y defensa, y de los esfuerzos de los girondinos (que querian la caida del reinado, pero no la muerte del Rey, *cuyo juicio* decian competia al *pueblo todo*) (a), fué Luis condenado á muerte por mayoría de cinco votos en una sesion borrascosa prolongada hasta la alta noche, 17 de Enero, 1793.

Los jacobinos emplearon todos los medios terroristas para arrancar el fallo; y aun así no lo hubieran logrado, si no hubieran poco antes modificado la ley que exigia dos terceras partes de votos para toda sentencia capital, reduciéndolas á la simple mayoría. Así fué disfrazado el asesinato con las formas legales. En vano procuraron los girondinos obtener una suspension de la ejecucion: antes se apresuraron ellos con esto su propia caida.—El 21 de Enero subia el Rey Luis XVI al tablado fatal en la plaza de la Revolucion. Sus últimas palabras fueron ahogadas por los tambores de la Guardia nacional. *Las mujeres de Robespierre* saludaron la cabeza Real ensangrentada con el grito: *viva la República*.—Así se cometieron con poca distancia en aquellos tristes dias dos grandes crímenes: *en Francia el asesinato de un Rey*; en *Polonia el asesinato de un pueblo* (Marzo á Setiembre de 1793).

(a) En la discusion sobre el juicio del Rey, decia S. Just: «El Rey no es ciudadano, es un enemigo; no se trata de él en el Código, sino en el derecho de gentes»; y Lanjuinais, en nombre de los girondinos: «No soy su juez, pues es mi huésped; no olvidaré que se ha presentado en este recinto á pedirnos asilo. Tiene á mis ojos el primero de los derechos, el de la desgracia suplicante.»—«Si Luis es absuelto, replicaba Robespierre, la República queda condenada; si, como es costumbre en los juicios, es proclamado inocente hasta su sentencia, nosotros todos somos culpables.»—Deséze concluia su defensa con estas palabras: «Busco entre vosotros jueces, y no encuentro sino acusadores. Subió Luis XVI al Trono á la edad de viente años; llevó á él el ejemplo de las buenas costumbres, la justicia y la economía; ninguna debilidad le acompañó, ninguna pasion corruptora; fué el amigo constante del pueblo. El pueblo deseaba que se destruyese un impuesto eneroso, y él lo destruyó; el pueblo quiso la abolicion de la servidumbre, y Luis la abolió; el pueblo pretendia que se dulcificase la suerte de los acusados en la legislacion criminal, y él lo hizo; el pueblo quiso que millares de franceses, privados hasta entonces de los derechos de ciudadano por el rigor de nuestras costumbres, los adquiriesen ó recobrasen, y él dió una ley para que participasen de ellos; el pueblo quiso la libertad, y él se la concedió; aun mas; se adelantó á él con sus sacrificios. Me detengo en presencia de la historia; ¡pensad que juzgará un dia vuestro juicio, y que el suyo será el de los siglos!»

§ 722. *Sucesos militares.* — Despacio y á marchas regulares avanzaba entre tanto el ejército austriaco-prusiano del Duque de Brunschwick por la Lorena hácia la Champaña. En vano empeñaba Federico Guillermo (que con sus dos hijos acompañaba al ejército) al general á caminar rápidamente sobre París. El Duque, acostumbrado á la táctica circunspecta de la guerra de *siete años*, perdia el tiempo en ocupar plazas segundas y entró en la Champaña en la mala estacion, cuando los caminos intransitables, el alimento escaso y mal sano, y los frutos inmaturos, menguaban diariamente su ejército. Habiendo ocupado Dumouriez el *Monte Argon* y rechazado Kellerman al enemigo en Balmy, 20 de Setiembre—1792, no lejos de los Campos Catalannicos (lugar de la gran batalla contra los Hunnos (§ 243), el ejército prusiano se detuvo y firmó con Dumouriez un convenio, para dejar retirar libremente á las tropas alemanas. De aquí se volvió Dumouriez contra los austriacos en Bélgica, ganó la batalla de Jemmapes, 6 de Noviembre, y se apoderó no solo de Lieja, cuyos habitantes enemigos del Gobierno se unieron á los soldados de la libertad, sino de las plazas fronterizas de la Holanda, que fué amenazada con la guerra. Con igual rapidez y fortuna operaba el ejército enviado bajo el general Montesquieu contra Cerdeña, unida á los enemigos. Saboya y Niza fueron ocupadas é incorporadas, como la Bélgica y la orilla izquierda del Rhin, á la República francesa.

La propaganda revolucionaria de la Convencion, acompañada de Constituciones republicanas, fundacion de clubs jacobinos y creacion de árboles de la libertad en los territorios ocupados: *guerra á los palacios: paz á las cabañas* (Cambon), con que provocaban á los súbditos de los Monarcas á imitar el ejemplo francés; y por último, la indignacion de las potencias europeas contra el asesinato de Luis XVI, produjeron una coalicion poderosa bajo Inglaterra (Pitt) contra la República francesa. La aristocrática Gran Bretaña, la Holanda, Prusia, Austria, el imperio Germánico, Italia y España, se reunieron para ahogar en Francia las nuevas ideas tan peligrosas al Trono y el Altar, como á las altas clases, y al progreso pacífico de los pueblos. Estos recibian al principio con entusiasmo á los soldados franceses, que les traian la libertad y la igualdad contra la opresion antigua; pero pronto se desengañaron, viendo á los soldados extranjeros atropellar sus hogares y á los Diputados de la Convencion enriquecerse con sus despojos.

Dumouriez, afecto á los girondinos, reprobaba las medidas violentas de la Convencion, y se hizo pronto sospechoso al partido dominante. Como amigo del Duque de Orleans (cuyo hijo Luis Felipe acompañaba á su ejército) fué al principio apoyado por Danton contra Robespierre, Marat y otros jacobinos; pero declarándose en la Asamblea la lucha entre la *Gironda* y la *Montaña*, se hizo mas crítica la posicion de Dumouriez. Varios Diputados de la Convencion vigilaban de cerca sus pasos, lo desautorizaban con los soldados, estorbaban sus planes y mandaban soberanamente en los países conquistados, á tiempo que un nuevo ejército austriaco, bajo el Príncipe de Coburgo, acompañado de Chairfait y el Archiduque Cárlos se presentó en los Países Bajos, rechazó á los franceses hasta el Mosa y venció al mismo Dumouriez en Neerwinden, 18 de Marzo 1793. Culpó el General de este mal suceso á los comisionadas jacobinos, que corrompian á los soldados, escaseaban las provisiones y le habian dado por adjunto un hombre incapaz. Pero dejando escapar entre el enojo el pensamiento de derribar la Convencion y restablecer la monarquía con el Duque de Orleans ó Luis Felipe por Rey, fué tratado por la Asamblea como enemigo público y citado á responder. Pero Dumouriez que (mediante el hombre Mak) estaba ya en tratos con Clairfait, prendió á los Diputados portadores de la órden, y entregándolos al enemigo se pasó luego él mismo con Luis Felipe y hasta 1,500 hombres al ejército de Clairfait.

Declarado traidor por la Convencion, vivió despues, unas veces en Dinamarca, otras en Inglaterra, y murió sin nombre ni honor en tierra extraña.

En el otoño último, 1792, se habia presentado el general de húsares, Custine, con un pequeño ejército en el Rhin, y aprovechando la division entre los Príncipes renanos, se apoderó fácilmente de Spira, Worms y Maguncia, y llegó hasta Francfort, de donde sacó una contribucion militar. La municipalidad de Maguncia, abandonada por el Elector, los canónigos y la nobleza, y deseando sacudir la dominacion eclesiástica, admitió fácilmente una Constitucion republicana, 21 de Octubre, despues de entregada la ciudadela por el cobarde comandante y el segundo jefe Eskenmeyer, adicto á las nuevas ideas.

Pronto arraigó aquí y en la ribera del Rhin el republicanismo francés. Pero al romper la primera guerra de la coalicion, en que era parte el imperio Germánico, no pudo Maguncia resistir al enemigo. Despues de una tenaz defensa, acompañada de todos los horrores del hambre, se entregó por capitulacion á los prusianos. El general *Beauharnais*, que acudió tarde, pagó en Francia con la vida su descuido. Tambien Custine subió á la guillotina por haber dejado al enemigo ocupar las plazas de Condé y Valenciennes, 22 de Julio—93, en la frontera belga. Sucediéle poco despues su hijo. Los liberales maguntinos expiaron los mas en larga prision sus opiniones francesas. Greg. Forster, que despues de dar la vuelta al globo, profesaba entonces en Maguncia y era jefe entusiasta del partido francés, murió de pesar en París, Enero—1794.

§ 723. *Caida de la Gironda.*—Muerto el Rey, resumió la Convencion el poder legislativo y ejecutivo, repartiendo los negocios en comisiones (comités), que se reducian segun la marcha de los sucesos á menor número de miembros, hasta que la *Comision de seguridad pública* concentró en sí todo el poder gubernativo, y la Comision de *salud pública*, compuesta de nueve miembros, presentaba las leyes contra los sospechosos á la sancion de la Convencion. Estas comisiones, en particular la segunda, mandaron en la Francia con un terrorismo sistemático. Su medio de accion era en París el Tribunal revolucionario compuesto de doce jurados y cinco jueces, y por fiscal el terrorista *Fouquier Tainville*. El Tribunal fallaba los juicios de muerte sin apelacion ni gracia; y segun la ley de 8 de Abril de 1973 podia juzgar á los miembros de la Convencion. En el club de los jacobinos, Marat con Robespierre provocaban furiosamente á los pobres contra los ricos y al populacho contra los cultos. Marat fué pronto excedido por Hebert, que en el periódico el *Padre Duchesne*, escrito en el estilo del bajo pueblo, llevó al extremo el cinismo sangriento y la provocacion al tumulto y al asesinato, secundado en esto por la Municipalidad de París, presidida despues del hipócrita Petion, por el jacobino Paché Maire, y el deforme Chaumette, síndico. Las manos ejecutoras de las nuevas obras salian de la Guardia nacional, convertida bajo la comandancia de Henriot en tropa de sansculotes, ó de los dos ejércitos revolucionarios levantados en Mayo, el uno para aterrar á los aristócratas, el otro para *pescar en La Vendeé*. De agitar y guiar al pueblo en

los grandes hechos revolucionarios estaban encargadas las comisiones de las secciones, apoyadas por Marat, Danton, Camilo Desmoulins y otros, cuando necesitaban arrancar alguna fuerte medida á la Convencion. Compuestas cada una de doce miembros, ejercian la policía y daban las cartas de seguridad.—Bajo esta organizacion terrorista, extendida por los jacobinos á toda la Francia, toda la fuerza y el poder supremo al bajo pueblo. Los que tenian la desgracia de ser ricos, esperaban de un dia á otro ser despojados y citados al Tribunal revolucionario. Las panaderías y mercerías eran frecuentemente invadidas y saqueadas por tropas de mujeres feroces, hasta que últimamente la Comision de *salud pública* fijó el precio máximo del trigo, pan y demás primeros artículos. Esta *soberanía de la Municipalidad de París* sugirió á los girondinos la idea de una Constitucion federativa que libertase á la Francia del despotismo de la capital, orígen este de una lucha mortal entre los federalistas y los jacobinos (centralistas, unitarios).

* Deshecho por la huida de Dumouriez el partido orleanista, y preso su mismo jefe, Felipe Igualdad, atacaron los republicanos de la Montaña á la Gironda, para desembarazarse de los moderados y tibios, y dar mas unidad á la Convencion, preservando á la Francia de la desmembracion que la amenazaba. Propuso al efecto el orador de la Montaña, Robespierre, citar ante el Tribunal revolucionario á los jefes girondinos acusados de complicidad con Dumouriez; pero fuertemente combatida la propuesta y desechada, preparó Marat un movimiento contra los enemigos de la República. Los girondinos se adelantaron y acusaron á Marat ante el Tribunal revolucionario. Causó esta lucha una espantosa agitacion en las Secciones. El pueblo pidió con amenazas furiosas la prision de los girondinos, y siendo absuelto Marat por el Tribunal (compuesto de jacobinos) fué llevado, coronado con ramas de encina y en hombros del pueblo, á la Convencion, 24 de Abril. Desde entonces se sucedian sin tregua los tumultos, amenazando á la Convencion misma, cuyos miembros moderados, y todos los ciudadanos que repugnaban el despotismo del populacho, temblaban por su vida.—Todavía alcanzaron los girondinos un decreto nombrando una comision de doce miembros para informar sobre los tumultos diarios y castigar á los autores. La comision mandó

prender al periodista Hebert y á varios oradores de las masas. Pero al dia siguiente el populacho los puso en libertad, y prepararon una grande agitacion para el 31 de Mayo, haciendo antes nombrar jefe de la Guardia nacional al infame Henriot, antiguo lacayo, contrabandista y espía de policía.—Durante todo este dia y los dos siguientes, una innumerable multitud rodeaba la sala de la Convencion, pidiendo con espantosas amenazas la expulsion de los girondinos y moderados. En vano representaron estos elocuentemente las consecuencias de la debilidad de la Asamblea en aquel momento ante la multitud; llamada esta por la Montaña, invadió las galerías y el salon de las sesiones, pidiendo sus víctimas con gritos espantosos. La mayoría, con el Presidente Herault de Sechelles, quiso abandonar la sala, donde no podian deliberar libremente: pero hechos volver por Henriot, no les quedó otro camino que rendirse á la soberanía del pueblo. Treinta y cuatro girondinos fueron excluidos en el acto, y encarcelados; veinte de ellos (Petion, Guadet, Barbaroux...) se escaparon á la Bretaña, la Normandía y las ciudades marítimas del Mediodía, provocando á los habitantes contra los jacobinos; pero con esto apresuraron la ruina de su partido, en particular cuando la muerte de Marat por Carlota Corday, amante del girondino Barbaroux, dió á la Montaña pretexto de tener al pueblo, con alarmas de conjuraciones contra los patriotas y la libertad, en febril agitacion.

El 31 de Octubre fueron arrastrados á la guillotina los girondinos existentes en París; pero aun los salvados tuvieron los mas muerte desastrosa; muchos, como Roland, Petion, Condorcet, Barbaroux, por suicidio. Mad. Roland subió tambien al suplicio. Otros setenta y tres Diputados que protestaron contra la expulsion de los girondinos, fueron expulsados algunos meses despues, con lo que la Convencion debilitada fué instrumento de la Comision de *salud pública*.

§ 724. *El terror en el Mediodía.*—La tiranía sangrienta de los jacobinos dió ocasion á contra-revoluciones, que fueron comprimidas con medidas de un terror inaudito. Las tentativas de la Normandía y la Bretaña en favor de los girondinos dieron pié á la Comision de *salud pública* para organizar el terror en toda la Francia desde el Sena hasta el Loira y hasta las riberas marí-

timas. El terrorista Carrier, enviado por la comision á Nantes, hacía ahogar en el Loira sus víctimas á cientos, echándolas en barcos con suelos falsos (*las Barcadas*). Mas horrendas venganzas ejercieron los jacobinos en las ciudades del Mediodía, Leon, Marsella y Tolon. En las primeras, el jefe del club jacobino Charlier, antiguo eclesiástico, fijó en las esquinas carteles de proscripcion, llamando al pueblo al robo y muerte de los señalados como enemigos de la libertad; de lo cual indignados los ciudadanos se reunieron contra los jacobinos é hicieron decapitar á Charlier, 16 de Julio. Este hecho enfureció á los terroristas de París. Un ejército republicano se presentó delante de la ciudad, que ocupada despues de tenaz resistencia, fué castigada con muerte y desolacion espantosa, 9 de Octubre, 1793. Freron, compañero de Marat, Fouché, Couthon y otros, no creyendo bastante rápida la guillotina, hacian fusilar á metralla los habitantes: *¡qué silenciosa es la venganza de la patria!* (Collot d'Herbois). Casas y calles enteras fueron arrasadas ó saltadas con pólvora; el populacho se repartia la herencia de los muertos y proscriptos; el nombre de Leon debia ser borrado entre los de las ciudades (a). Suerte semejante tuvieron Marsella y Tolon. Los realistas de esta última habian llamado á los ingleses y entregádoles la ciudad y el puerto. Confiados en este auxilio y en las buenas fortificaciones, resistieron algun tiempo los toloneses á los sitiadores, entre quienes se señaló por la vez primera el jóven oficial corso, *Napoleon Bonaparte*. Tolon fué tomada por asalto, y los ingleses, no pudiendo defender la ciudad, incendiaron la flota (15 navíos y 5 fragatas) y abandonaron los desgraciados habitantes á la venganza enemiga. Tambien aquí se empleó la metralla contra los ricos y medianos, cuyos bienes fueron heredados por los sansculottes. Los ciudadanos abandonaron la ciudad (que de 28,000 habitantes bajó á 7,000) al populacho y á los presidarios de galeras. No obraba mas humanamente Tallien en Burdeos, y en el Norte pasaba Lebon de un pueblo á otro, seguido de la guillotina y sembraba donde quiera la muerte y el terror.

(a) Doscientas mil personas fueron presas como sospechosas hasta Noviembre de 1793, y 200 Diputados fueron enviados al cadalso. Cuando las ejecuciones en París eran de 50 á 60 diarias, decia Fouquier-Tainville: *Esto marcha; las cabezas caen como piedras; es preciso andar mas*

listo la década próxima. En efecto, llegaron á 150 diarias. Pero al sistema terrorista acompañaba un sistema político y un sistema militar. Laplanche decia en un informe á la Convencion: «He puesto en todas partes el terror á la órden del dia, y en contribucion á los ricos y aristócratas; he hecho fundir todas las campanas y reunido varias parroquias; he destituido á todos los federalistas, preso á los sospechosos y dado fuerza á los descamisados. En las casas de reclusion, los sacerdotes disfrutaban de todas las comodidades, mientras que los descamisados dormian sobre paja; pero he dado á estos los colchones de aquellos. He procurado matrimonios á los clérigos; en todas partes he electrizado los corazones y las imaginaciones, organizado fábricas de armas, visitado los buques, los hospitales, las cárceles; hecho marchar á varios batallones de reclutas en masa, pasado revista á muchos guardias nacionales para republicanizarlos, y hecho guillotinar á muchos realistas. En suma, he cumplido mi mandato y obrado en todas partes como celoso montañés y representante revolucionario.»

Por su parte la Convencion obraba con actividad tan maravillosa como desinteresada; trabajando dia y noche y no transigiendo nunca, salvó la patria, empleando en ello los mas desesperados medios.

De tal manera bajaba el papel-moneda, que por un franco se daban cinco asignados. Tratóse pues de aumentar su valor con enérgicas resoluciones, y se fijó el máximum del precio de los granos.—Llamóse á la ciencia en ayuda de la revolucion, que sin embargo le habia sido enemiga, suprimiendo academias, universidades y facultades.—Siendo poco, aunque tan necesario entonces, el nitro que se traia de la India, se establecieron en un momento fábricas en el país; se consiguió extraerlo y purificarlo, y se hizo pólvora sin necesidad de los molinos comunes, que costaban demasiado tiempo y gastos. Refinóse y secóse aquella pólvora en pocos dias por nuevos procedimientos. Cada casa se convirtió en una fábrica de pólvora, y se hacia gala de presentarla bajo formas elegantes y con variados adornos. Nuevos métodos permitieron procurarse con prontitud hierro, acero y armas. Recogiéronse en nueve meses doce millones de salitre en Francia, mientras que antes no se sacaba mas de un millon al año. Quince fábricas de cañones daban al año siete mil piezas de bronce; habia además treinta para las piezas de hierro, que producian trece mil. Hubo veinte fábricas de armas en lugar de una anterior. Fabricábanse en París ciento cuarenta mil fusiles al año, además de los que daban los departamentos, y ciento ocho talleres reparaban las armas de toda clase. Con las picas, que ya no servian sino para los inválidos, fue-

ron armados batallones enteros; se fundieron las campanas para hacer cañones, y los monasterios se trasformaron en arsenales y en fábricas de salitre. Sacóse del pino el alquitran para la marina; el telégrafo aceleró las comunicaciones; prepAráronse en pocos dias los cueros, cuyo curtido exigia antes varios años; perfeccionóse el arte de hacer jabon, que se hizo industria comun. Fabricando uno la sosa, evitó que las fábricas de cristales y de papel estuviesen paradas por no recibir los álcalis de América; otro encontró el secreto de extraer el azufre de las piritas; hubo quien preparó el azufre y el ácido sulfúrico, y quien mejoró el pan de municion. En suma, la Francia pareció no tener mas que una idea, un pensamiento: la guerra. Con esto acudieron á las armas un millon y doscientos mil hombres con que la revolucion desafió á la Europa: los que no querian tomar parte en los sanguinarios motines, acudian al ejército, que permaneció siempre puro de los excesos. Los que temian ser inmolados, iban á los campos á morir al menos con gloria por una patria que no cesaba de ser la suya.

§ 725. *La guerra civil en la Vendee.*—Mas desgraciada que todas las provincias fué la Vendee, pequeño territorio de suelo desigual, alternado de bosques, sotos y malezas, y cortado por cuevas y barrancos. Habitábalo un pueblo pacífico, fiel á las costumbres históricas, religioso y realista.—Los aldeanos y arrendadores obedecian gustosos á sus señores, que no los tiranizaban, amaban al Rey, respetaban á sus pastores y las prácticas recibidas de sus padres y abuelos.—Cuando la Asamblea nacional mandó expulsar á los sacerdotes no juramentados; cuando el Rey fué insultado y sacrificado en el cadalso; cuando los republicanos les robaban sus hijos para llevarlos al ejército revolucionario, se apoderó la cólera de los vendeanos y declararon la resistencia y la guerra civil: *pelead en el pais cerca de nosotras*, les decian las madres, *que os socorreremos y vengaremos.*—Guiados por jefes atrevidos y populares como Charette, Stoflet, Catelineau, y por algunos nobles, La-Roche-Jaquelin, Lescure y otros, vencieron al principio á los ejércitos republicanos mandados por Santerre, ocuparon á Saumur en la Bretaña y amenazaron á Nantes. Entonces la Convencion envió á la Vendee una armada reclutada del populacho mas brutal, bajo Westermann y los rabiosos jacobinos Rousin y Rossignol, que cayeron como lobos sobre los desgraciados habitantes, é incendiaron ciudades, aldeas, caseríos y bosques, para quebrantar la resis-

tencia de los realistas. Pero los vendeanos no se dejaban aterrar. Ni la presencia de la muerte bajo todas sus formas, ni el incendio y ruina de sus casas y campos, mudaron su sentido ni debilitaron su brazo. Vueltas por último á Francia, desde Maguncia, tropas veteranas bajo generales hábiles, (Kleber) y enviadas á la Vendee, cejó poco á poco este pueblo valiente ante el arte militar de los enemigos, cuando los pueblos estaban arruinados, los campos yermos y muchos millares de vendeanos habian regado el suelo con su sangre. No volvió, sin embargo, la paz al país, hasta que muerto Robespierre, ofreció el valiente y moderado Hoche (elevado de la cárcel al mando del ejército) el perdon á los habitantes cansados de pelear, y redujo á los mas tenaces con la espada y la política. Stoflet y Charette hechos prisioneros, fueron fusilados. Entretanto caminaba á su fin el régimen del terror y comenzaba la reaccion en París.

Una tentativa hecha en Julio de 1795, por algunas partidas de emigrados con auxiliares ingleses, para desembarcar en la isla de Quiberon, y sublevar otra vez el país (Chouanes), acabó con vergüenza y muerte de los invasores. Despues de corta refriega, cayeron con armas, municiones y dinero en manos de los republicanos, que mataron cruelmente 800 prisioneros. El ministro inglés Pitt se consoló del mal suceso, diciendo que á lo menos *no habia corrido la sangre inglesa*; á lo que respondió dignamente el Diputado Sheridam: *Que el honor inglés habia corrido por todos los poros.—La cobardía de vuestro hermano*, escribia Charette á Luis XVIII, *lo ha perdido todo.*

§ 726. *La primera guerra de la Coalicion* (1793-1796).—El Gobierno inglés tardó mucho en declarar la guerra á la Francia revolucionaria. Daba asilo en su territorio á los emigrados; pero recibia un embajador de la Convencion y dejaba hablar y escribir libremente á amigos y enemigos.

** En las Cámaras inglesas se formaron luego dos partidos; el uno bajo Edmundo Burke y los Toris, contrario á la Francia revolucionaria y sus autores, á quienes prodigaban las mayores injurias; el otro bajo el político y orador Fóx, semejante á Mirabeau en talentos y en vicios; el campeon de la libertad americana, Tomás Payne admitia los principios de la revolucion, aunque no sus excesos. Burke, orador hábil y elocuente, fué durante la guerra americana ardiente defensor de los derechos

del pueblo, y guiaba con Fox la oposicion. Cambiando ahora de sentido, pintó en un libro muy leido la revolucion francesa como el mayor de los crímenes, contra el que debian armarse todos los Gobiernos; y llevado de su ardor, se declaró en público Parlamento enemigo de Fox. El jefe entonces del ministerio, Pitt el jóven, hijo del célebre Lord Chatam, con los Toris, el Rey Jorge I y el Príncipe de Gales (que en la demencia de su padre gobernaba con el título de Príncipe Regente, y muerto aquel reinó con el de Jorge IV) enemigos del republicanismo, aplaudian y pagaban la elocuencia monárquica de Burke. «Tomás Payne, decia Pitt, tiene razon, pero sus adictos no tienen sentido comun. Si yo favoreciese sus doctrinas ¿qué sucederia? Invadirian el país hombres sin razon y sin costumbres; tendriamos una revolucion sangrienta, y al fin todo volveria al mismo estado.»—El Gobierno, sin embargo, no se declaró hostil, hasta que fué sacrificado Luis XVI, que la Holanda su aliada fué amenazada con la guerra, que la Convencion en su fanatismo revolucionario tendió la mano á todos los pueblos para levantarlos contra los reyes y los privilegiados, y recibió la diputacion de una sociedad inglesa republicana. Sobre estos motivos emprendió la Gran Bretaña una guerra no interrumpida por mar y tierra, hasta que la revolucion y el Imperio engendrado de ella cayeron vencidos. En esta lucha fué combatida la Francia, no solo por los buques y los ejércitos ingleses, sino por el dinero inglés que ganaba á los indiferentes y alentaba á los débiles, aunque sin olvidar en esto Inglaterra su propio interés. Mientras suspendia Pitt el *Habeas Corpus*, y vigilaba de cerca los extranjeros y los conventículos, dominaba sin rival en el Mediterráneo, amenazaba las Antillas y Pondicheri, y apoyaba la rebelion de los negros de Santo Domingo contra la Francia, ocupaba la Martinica, Santa Lucía y Tabago, y quitaba Ceylan y el Cabo de Buena Esperanza á la Holanda, so protexto de la ocupacion del país por los franceses.

§ 727. En el verano de 1793 se presentó armada casi toda la Europa en la frontera francesa. Mientras las flotas inglesas aniquilaban la marina francesa, le quitaban las colonias, y Pitt atizaba la guerra con dinero y ofertas, los soldados holandeses, austriacos é ingleses penetraban desde Holanda en Flandes; ejércitos alemanes, prusianos y austriacos, pasaban la frontera del

Rhin (Julio), la Cerdeña amenazaba por el Sudeste; y por los Pirineos asomaban tropas españolas (Junio, Agosto). Nápoles y Portugal seguian las órdenes de Inglaterra.—Pero la incapacidad y desacuerdo de los generales, las miras encontradas de los Gobiernos y la presuncion de los oficiales, frustraron los resultados de esta primera campaña, cuando la Francia no habia aun organizado su sistema militar, que despues triunfó de toda la Europa.—Ganaron al principio algunas ventajas los aliados. La Alsacia y Flandes cayeron en su poder, y tuvieron abierto el camino de París. Los jacobinos entre tanto empleaban el terror para infundir el valor; Houchard, el vencedor de los holandeses y hannoverianos en *Hond-Choote* (8 Setiembre), pagó en la guillotina su retirada posterior ante fuerzas superiores, y Hoche expió en la cárcel su derrota por los alemanes y prusianos en Kaiserslautern, 28–30 Noviembre, y hubiera muerto perseguido por Saint Just, á no haber caido antes Robespierre.—Pero encargado Carnot de la direccion de la guerra, tomó esta mas favorable giro. Ordenando el alistamiento de todos los franceses, interesó á la nacion en la lucha; los soldados marchaban al enemigo no ya en pequeños cuerpos, sino en grandes masas de que salieron los primeros generales del siglo.

En Junio de 94 Pichegru ocupó á Ipres, mientras Jourdan rechazado cuatro veces sobre el Sambra, batió por último á los enemigos en *Fleurus*, 26 de Junio, y los arrojó de la Bélgica. A la entrada del otoño habian vuelto los Paises-Bajos austriacos y las plazas fronterizas de Holanda á poder de los Franceses.

* Alentado con estas ventajas, emprendió el general Picherú, en Diciembre y Enero de 95, una expedicion atrevida sobre las aguas heladas contra los *Estados generales de Holanda*; y aunque con soldados andrajosos y hambrientos, ocupó el país y llevó en retirada desastrosa á los ejércitos aliados. El Stathouder, poco amado del pueblo desde su restauracion por el influjo extranjero (§ 677), abdicó y se embarcó para Inglaterra; los patriotas afectos á los republicanos franceses, les ayudaron á fundar una *república Batava* sobre base democrática, que debia asociar á la Francia este rico país con sus tesoros, sus navíos, sus puertos y colonias. Pronto se levantaron en plazas y campos árboles

de la libertad; se proclamaron los derechos del hombre; se fundaron sociedades republicanas, y subió al Gobierno el partido francés. Pero pronto tambien conocieron los holandeses la parte que les tocaba en esta *Compañia del Leon*. Los soldados republicanos hambrientos y desnudos, necesitaban vestido y paga; la Holanda concedió á la Francia por un tratado, 16 de Mayo de 95, no solo la libre navegacion en los rios y mares holandeses y la entrada en los puertos, sino 100 millones por gastos de guerra, la Flandes holandesa con Maestricht y el derecho de guarnicionar las principales plazas. Y mientras bajo el nuevo Gobierno republicano y sus patronos franceses la Holanda entregaba sus hijos y abria sus arcas á los extranjeros, los ingleses cazaban donde quiera sus buques mercantes, destruian sus pesquerías y se establecian en sus factorías y colonias ultramarinas.

Desde 1795 á 97 perdieron los holandeses, además de Ceylan y el Cabo de Buena Esperanza, Malaca, Amboina, Ternate y otras islas; de las posesiones occidentales perdieron á Demerary y Essequivo: en Enero de 1799 Surinam: en 1800 Curazao: en 1801 San Eustaquio con Saba.

• La república Batava siguió el destino de la francesa; hasta 1798 fué regida por una Convencion democrática y unitaria, que abolió los gobiernos particulares de las provincias; dividió el territorio en ocho departamentos con nombres nuevos, y proclamó la República una é indivisible, con un Directorio ejecutivo de cinco miembros (Staats-Bervind) y dos Cámaras legislativas. Napoleon restableció, 1801, la antigua division de provincias y reorganizó el Gobierno y el poder legislativo; pero oprimió al país con un nuevo tratado que obligaba á la Holanda á mantener un ejército francés de 18,000 hombres, alistar otro propio de 16,000, armar y equipar 5 navíos de línea y 5 fragatas. El comercio se arruinó, las colonias se perdieron y la República se cargó de deudas. En Enero de 1805 fué investido Schimel-Penning como Pensionario del poder ejecutivo, y se constituyó una representacion provincial legislativa; pero al año siguiente fué nombrado Rey de Holanda Luis Bonaparte, hermano de Napoleon: Blesinga con otros lugares pasaron á la Francia, y la Ostfrisia, con el señorío de Jever, fueron agregados á la Holanda. De allí á poco, disgustado el Rey Luis de Napoleon, renunció, 1807,

al trono, y la Holanda fué reunida, 1810, á la Francia; un nuevo Código, una ley de conscripcion, la policía secreta y la reduccion en un tercio del interés de la deuda, fueron los resultados de este último cambio.

§ 728. *El Rhin.*—Tambien adelantaban las armas francesas en el Rhin. Hácia el mes de Octubre repasaron los austriacos y prusianos el rio que separaba las dos orillas enemigas; pero á poco, 1795, el Gobierno prusiano, inquieto por los sucesos de Polonia (§ 701), abrió tratos con Francia, que terminaron en la paz de Basilea, 5 de Abril—1795, cediendo á aquella la orilla izquierda renana y la Holanda, y trazando una línea entre la Alemania-Norte neutral y la Alemania-Mediodía enemiga. Los austriacos, sin embargo, seguian la lucha con nuevo vigor: bajo los bravos generales Clairfait y Wurmser resistieron con ventaja á los ejércitos franceses, que confiados en la division de los pequeños príncipes, y la cobardía ó infidelidad de empleados y gefes militares, pasaron el Rhin y aventuraron conquistas hácia el Mein y el Nekar. Pero vencido Pichegrú por Clairfait en Handchuhein, 24 Setiembre, ocuparon los imperiales á Heidelberg, guarnecida por franceses, y despues de un largo bombardeo á Mannhein (entregada antes cobardemente por el comandante Oberndorf, con ricos almacenes) cuando estaba ya arruinada una parte de la ciudad.—En este sitio comenzó á señalarse el Archiduque Cárlos, hermano del Emperador, que venció á Jourdan en un rebato empeñado cerca de Wurzburgo, y le obligó á replegarse precipitadamente hasta el Rhin, 3 de Setiembre de 1796.—Los pueblos del Spessart y el Odenwald, molestados con vejaciones y contribuciones por los extranjeros, aniquilaban en la retirada las partidas sueltas y los rezagos. Mas feliz que Jourdan, Moreau, aunque rechazado de la Baviera y la Suavia, alcanzó en una hábil retirada por la Selva negra, 19 Setiembre–24 Octubre, la orilla del Rhin sin grandes pérdidas. Los Gobiernos alemanes, lejos de apoyar el alzamiento contra el enemigo comun, solo pensaron en ganar con tratados particulares extension de territorio y otras ventajas.

§ 729. *Gobierno del Terror.*—Un año entero (desde Julio de 1793 á Julio de 1794) fué tiranizada la Francia por la Comision de *Salud pública.* Entre sus nueve miembros se señalaron tres, que representan toda está época: el hipócrita Robespierre, el

sanguinario Couthon y el nivelador Saint Just. Estos fanáticos políticos gobernaban con leyes de sangre, y enviaban á la muerte á todos sus enemigos, descubiertos ó sospechosos. Entre los demás solo el Carnot, como hombre necesario, se mantenia independiente; y para que no estorbase las medidas de sus colegas, se le confió la direccion de la guerra, extraña á los negocios interiores. Los miembros restantes de la Comision eran, los mas, hechuras de Robespierre: Barrere, Billaud-Varennes, Collot de Herbois, Prieur, Lindet, J. Bon de S. André.—La nueva Constitucion ultrademocrática (a), que proyectada en la prisa de los sucesos y aceptada por el pueblo, fué proclamada el 10 de Agosto, era frecuentemente suspendida por la dictadura revolucionaria del Comité. Para resumir la conducta de la comision contra los partidarios del órden antiguo, basta saber que, en los dos meses de Junio y Julio de 94, murieron no menos de 1285 ciudadanos en la guillotina. El medio ordinario aplicado era la *ley de sospechosos*, 17 Setiembre 1793, que condenaba á muerte á todos los enemigos de la *patria*, esto es, á todos los adictos reales ó aparentes al régimen antiguo, al clero, ó á la nobleza. En virtud de esta ley y otras semejantes estuvieron siempre colmadas las cárceles con miles de los llamados Aristócratas. Todos los que por su clase, fortuna, educacion ó moderacion eran extraños á los demócratas reinantes, esperaban la muerte á cada hora. La calumnia de un enemigo, la delacion de un espía, la antipatía de un sansculotte, bastaban para llevar á un inocente á la cárcel, y de la cárcel al tablado. Estos sucesos se hicieron tan frecuentes, que la muerte perdió su horror natural, y las cárceles se convirtieron en centros de sociedad culta, donde se formaban como en la vida, vínculos de amistad, se estudiaba, se inventaban recreos, y se preparaban los presos á la muerte como á un caso ordinario.—Contábanse entre las víctimas los hombres mas virtuosos é ilustres de la Francia; el anguo Ministro Malesherbes, los Diputados Bailly y Barnave, y muchos republicanos moderados: todos los realistas que no habian huido á tiempo murieron en esta época; la desgraciada Reina María Antonia se presentó á la muerte con noble firmeza, 16 de Octubre. El Delfin Luis murió, 8 de Junio de 95, á fuerza del mal trato de un zapatero jacobino (Simon); la Princesa Real (Duquesa de Angulema) llevó toda su vida la señal imborrable

de estos sucesos. En breve siguió á la Reina, la piadosa hermana de Luis XVI, Isabel, y pocos dias despues de los Girondinos, 31 de Octubre, le llegó su turno al malvado Duque de Orleans, 6 de Noviembre 1793, sin valerle la proteccion de Danton, 25 Julio. Mad. Roland murió el 8, Baylli el 11, el general Houchard el 17, la Condesa Dubarry, la antigua favorita de Luis XV, el 8 de Diciembre; además, Mad. de Grammont, hermana de Choiseul. Doce muchachas de Vervins, pagaron con la muerte el delito de haber bailado con soldados prusianos. Cada ciudad era regida por uno ó dos terroristas, que corrian el país seguidos de la guillotina (Carriere en Nantes, Tallien en Burdeos, Lebon en Calais, y á este tenor). Entre los supliciados en 1794, se cuenta el químico Lavoisier, 8 de Mayo; Mad. Isabel 10; el mariscal Mouchy de ochenta años y su esposa de setenta, 13 de Julio; Andres Chernier, el 25; Jolibet, Destutt de Tracy y á este tenor en toda Francia, sobre cuyo suelo ensangrentado se levantaron en estos tristes dias muchos millares de Tribunales revolucionarios.

(a) Robespierre y Marat apresuraron en París la votacion de la Constitucion; segun esta nueva ley todo ciudadano de veinte años gozaba de la plenitud de los derechos políticos. A cada cincuenta mil almas correspondia elegir un Diputado: la Asamblea autorizaba decretos gubernativos y demás de interés general; su duracion era de un año. El poder ejecutivo era ejercido por veinticuatro miembros responsables, que nombraban los generales y los ministros. Aunque mandado votar por el pueblo en el término de tres dias aquel Estatuto republicano (1.801,918 contra 11,610 votos), nunca rigió enteramente, obligando el peligro público á infringirlo cada dia mediante decretos dictatoriales.

§ 730. *Caida de los Dantonistas.*—Cansáronse al cabo de este gobierno de sangre los jefes de los franciscanos, Danton y Camilo Desmoulins, que amados siempre de las masas habian llevado hasta allí la revolucion, pero no querian pasar adelante. Danton, mas sensual que sanguinario y no ajeno á los sentimientos suaves, se retiró por algunos meses á su provincia para gozar con una esposa jóven la posicion y las riquezas ganadas; mientras Camilo Desmoulins en un periódico muy leido, *El viejo franciscano*, aplicaba á lo presente los pasajes de Tácito sobre Tiberio, con manifiesta alusion á los tres jefes del Comité de *Salud pública*, en oposicion al cual propuso esta-

blecer un Comité de *clemencia*. Temerosos los jacobinos de estos enemigos cercanos, mas que de los lejanos, resolvieron deshacerse de ellos; y como en aquellos dias muchos amigos de Danton (Fabre d'Englantine, Chabot y otros) sócios en la compañía de la India, resultaron culpables de fraudes y de corrupcion, y otros escandalizaban al pueblo con profanaciones y procesiones impías, (faccion de los ateos; saturnales en las iglesias; discursos de Lalande contra la existencia del Ser Supremo) (a) tomó de aquí pretexto la Comision de *Salud pública*, para arruinar el partido de Danton.

(a) * Desde la revolucion del Calendario con cambios de nombre en los meses y traslacion del principio del año 1793 al 22 de Setiembre, sustituyendo las semanas con décadas y fiestas de Sansculotes (a), muchos dantonistas (Hébert, Chaumet, Momoro, Anach. Cloths y otros) insultaban á porfia el Cristianismo, profanaban las iglesias, se presentaban vestidos de sacerdotes llevando en la mano instrumentos religiosos, mutilaban los monumentos del arte cristiano, y por último alcanzaron un decreto que sustituia el culto de Dios por el culto de la razon, 10 Noviembre—93. Solemnizóse el primer dia de esta religion atea en la iglesia de Nuestra Señora con una gran fiesta, en que la bella esposa de Momoro representaba la diosa de la razon. Estas escenas de una impiedad cómica no gustaban á Robespierre (b) que se tenia por republicano severo, y en efecto no imitaba la disolucion y codicia de los dantonistas. Resolvió pues arruinarlos á todos, incluso Desmoulins y Danton, cuyos talentos mas populares oscurecian el suyo. Apenas vuelto Danton á la Convencion, Febrero—1794, rompió la lucha Saint Just en un informe notable, Marzo, que dividia los enemigos de la República en tres clases: los corrompidos, los ultra-revolucionarios y los moderados, pidiendo el castigo de todos. En consecuencia, subieron el 24 del mismo Marzo á la guillotina diez y nueve ultra-revolucionarios, (An. Clooths, el orador del género humano y enemigo personal *de Dios*: Hebert, *el padre Duchesne*, Momoro, Rousin, *el Sansculote de la Vendee* y muchos municipales de París). El 31 fueron acusados los corrompidos y envueltos en el proceso, Danton, Camilo Desmoulins, Herauld de Schelles, Chabot, De La-Croix, Chaumette y otros. Pero Danton y Desmoulins, no faltos de fuerza y elevacion de alma, pidieron con voz tremenda, repetida por las masas, la presentacion de sus acusadores. Durante tres dias, los gritos de Danton y el tumulto del pueblo tuvieron suspenso el juicio, y por la vez primera hicieron temblar á los jueces. La Convencion facultó al Tribunal para condenar sin mas trámites á los acusados que intentáran turbar el órden: en virtud de esta ley fueron enviados á la guillotina, 5 y 13 de Abril, los terroristas del 10 de

Agosto y de Setiembre, con una tropa de ultra-republicanos Hebertistas. Murieron con valor digno de mejor causa.

(a) Los nombres de los meses republicanos, eran: 1) en la primavera: *Germinal*, *Floreal*, *Prairial*: 2) en el verano, *Messidor*, *Thermidor*, *Fructidor*: 3) en el otoño, *Vendimiario*, *Brumario*, *Frimario*: 4) h) en el invierno: *Nevoso*, *Pluvioso*, *Ventoso*. La semana se convirtió en década; los cinco dias últimos estaban consagrados al genio, al trabajo ó á las buenas acciones, al premio y á la opinion.

(b) Robespierre, dueño absoluto del gobierno, formuló en estas palabras su idea del Estado: « el principio del gobierno democrático, es la virtud: y el medio de establecerlo, el terror. Sustituir la moral al egoismo; la probidad, al honor; los principios, á las costumbres; los deberes, á la política; el imperio de la razon, á la tiranía de la moda; el orgullo, á la insolencia; la magnanimidad, á la vanidad; el amor de la gloria, al del dinero; las gentes honradas, á la alta sociedad; el mérito, á la intriga; el génio, al chiste; la verdad, á lo falso; los goces de la felicidad, al fastidio del deleite; la grandeza del hombre, á la pequeñez de los grandes; un pueblo magnánimo, poderoso, feliz, á otro amable, frívolo, miserable; es decir, todas las virtudes y milagros de la república á todos los vicios y miserias brillantes de la monarquía; este es nuestro fin.

§ 731. *Caida de Robespierre.*—9 Thermidor (28 Julio 1794).—La muerte de Danton fué el último triunfo de Robespierre: el sacrificador se ahogó en la sangre de su víctima. Todavía dominaron algunos meses los triunviros del Comité de salud pública, y extremaron el terror con nuevas prisiones y muertes; pero flaqueaba ya su influencia en la Municipalidad y en las secciones, y la Convencion desconfiaba de ellos.—Los amigos de Danton y Desmoulins buscaban la ocasion de vengarlos. Crecieron los enemigos, cuando Robespierre para reprimir los escándalos del culto de la razon, hizo decretar, 7 de Mayo, por la Convencion, que el pueblo francés reconoce la existencia de un Ser Supremo y la inmortalidad del alma; y haciendo él mismo de sumo sacerdote en la fiesta del Ser Supremo, 8 de Junio—1794, en el jardin de las Tullerías, cayó á un tiempo en ódio y en desprecio. Descollaba entre sus enemigos Tallien, el terrorista de Burdeos, pero atraido por la encantadora Fontenay Cabarrus á sentimientos mas humanos. Con Tallien se ligaron Freron y Fouché, los comisarios de Leon y Tolon, Collot d'Herbois, Billaud-Varennes, y últimamente el melífluo orador Barrére. Comenzó pues, 9 Thermidor 27 Julio, en la Convencion una lucha

á muerte entre ambos partidos. Robespierre y los suyos no llegaron á tomar la palabra, interrumpidos por los gritos y amenazas de sus adversarios; *abajo el tirano*, *la sangre de Danton te ahoga*. En aquella sesion tumultuaria, suspendida varias veces por la confusion y vocerío espantoso, se votó el decreto que los tres jefes de la Comision de *Salud pública* y Henriot, comandante de la Guardia nacional, fuesen puestos en juicio y encerrados en el palacio de Luxemburgo. Todavía en el camino fueron libertados por el populacho, y Henriot, borracho como estaba, marchó con la Guardia contra la Convencion, mientras Robespierre, Couthon y Saint Just, encastillados en la casa municipal, se preparaban á la venganza. Pero la Convencion les ganó la mano con medidas enérgicas; intimados en nombre de la Asamblea, se desbandaron los soldados de Henriot, mientras los enemigos de los jacobinos acudian á defender la autoridad y se apoderaron otra vez de ellos. Henriot fué sacado con ganchos de un lugar inmundo; Robespierre se intentó matar con una pistola, que le destrozó la quijada, y fué llevado así horriblemente desfigurado y maldecido por el pueblo al Tribunal revolucionario, y de aquí con otros, 71, á la Guillotina, 28 de Julio.

§ 732. *Ultimo periodo de la Convencion.*—Aunque la muerte de Robespierre y sus compañeros por los thermidorianos era solo una venganza personal, comenzó desde entonces la reaccion sensible en la revolucion.

* El poder de los Comités de salud y de seguridad pública, fué limitado, 2 de Setiembre, mediante otras comisiones, que repartieron con aquellos el trabajo y la autoridad; cesaron poco á poco las reuniones de las Secciones, y el jornal de dos francos al populacho por asistir á las reuniones ó tumultos, que repetidos todavía alguna vez, dieron ocasion para quitarle sucesivamente las armas. Se limitó el poder de la Municipalidad de París, dividiendo la capital en doce distritos, con otros tantos Maires y Consejos, y se abolió la ley del Máximum (24 de Diciembre). Freron, que de republicano terrorista se habia hecho aristócrata vengativo, guiaba ahora muchos jóvenes de clase, llamados por su traje *Juventud dorada*, y que acometian con bastones herrados á los jacobinos, *la canalla revolucionaria*, en las calles y hasta en sus clubs, y entonaban en lugar de la marsellesa, el cante: despierta pueblo—*Le reveil du peuple*.— Por estos

pases cayó tanto el poder de los jacobinos, que la Convencion influida por los thermidorianos pudo cerrar el club, y al año siguiente allanar el edificio. La Asamblea, reforzada con los miembros expulsados, puso en juicio á los últimos terroristas (Lebon, Carriere, el anciano acusador público, Fouquier-Tainville y los once jueces del Tribunal revolucionario). Durante el juicio de los cuatro primeros miembros de la Comision de *Salud pública*, Barrere, Vadier, Collot d'Herbois, Billaud-Varenes, recogieron los jacobinos sus fuerzas y provocaron al pueblo, descontento entonces por la carestía (valia el pan á 22 francos la libra), y la baja del valor de los asignados, á una agitacion terrible. Otra vez fué cercada la Asamblea por tropas del populacho, pidiendo con amenazas la libertad de los patriotas, pan y la Constitucion de 1793; 20 de Marzo de 1795. Apoyados dentro por los miembros restantes de la Montaña, hubieran quizá triunfado, si Pichegrú, el conquistador de la Holanda, presente en París, no hubiera acudido con tropas y ciudadanos á salvar á la Convencion: el tumulto fué disipado y los cuatro acusados salieron deportados.

* Collot murió en la Guyana; B. Varennes sirvió de periodista al Rey negro Cristóbal, de Santo Domingo; Barrere y Badier se escaparon **.

Desde este dia no alzaron cabeza los terroristas; muchos se suicidaron, otros acabaron en la guillotina, los mas expiaron sus crímenes en las cárceles ó las colonias. Pero pronto asomó un enemigo mas temible, los realistas, que cada dia se presentaban mas atrevidos. Los thermidorianos para asegurarse en el poder al publicarse la nueva Constitucion, acabada en 22 de Agosto, y votada por el pueblo (en asambleas primarias, 23 Setiembre, primero del año IV: 1.057,380 contra 49,975 votos), insertaron en ella una cláusula de reeleccion.

Por la nueva Constitucion el poder ejecutivo pertenecia á un Directorio de cinco miembros elegidos por los dos Consejos, y el legislativo al Consejo de los Ancianos, compuesto de doscientos cincuenta, de edad de cuarenta años, casados ó viudos, y el llamado de los *Quinientos* por el número de sus miembros, de edad á lo menos de treinta años; renovables ambos anualmente por terceras partes, bajo dos grados de elec-

cion, las asambleas primarias y las electorales. Pero la Convencion coartó la eleccion, disponiendo que los dos tercios de ambos cuerpos serian elegidos entre los Convencionales; y si dos ó mas distritos electorales nombraban un mismo Diputado, se llenaria el puesto vacante, no por el pueblo, sino por la Asamblea.

A estas adiciones se opusieron los ciudadanos de París, influidos por los realistas; y no alcanzando la revocacion, tomaron las armas las secciones contra la Convencion, que las declaró rebeldes y las mandó atacar por el jefe corso, Napoleon Bonaparte, 12 y 13 Vendimiario (4 y 5 de Octubre). Vencedora la Convencion quedó dueña del Gobierno. Napoleon, de edad entonces de 26 años, y casado con Josefina, viuda del general Beauharnais, guillotinado, recibió el mando del ejército de Italia. — Despues de mudar el nombre de la plaza de la Revolucion, en la de plaza de la Concordia, se disolvió la Convencion el 26 de Octubre de 1795.

* En tres años, un mes y cuatro dias, habia dado 11,300 decretos, descubierto 360 conspiraciones y declarado oficialmente 15 insurrecciones. Autorizó en su penúltima sesion, 25, la creacion del Instituto nacional, y por diferentes decretos anteriores habia creado las escuelas primarias, las centrales (liceos), las especiales de medicina y derecho, la normal para formar los profesores de ciencias y letras, y la escuela veterinaria. En su último decreto concedia amnistía para todos los delitos puramente políticos, excepto los cometidos por los realistas.

V. LA FRANCIA BAJO EL DIRECTORIO.

§ 733. *Campañas de Napoleon Bonaparte en Italia, hasta la paz de Campo-Formio.*—Victor Amadeo III, Rey de Cerdeña y Piamonte, habia levantado un ejército brillante, dando las plazas de oficiales á los nobles de su reino. Pero al entrar los ejércitos franceses en la Saboya y el Condado de Niza, no resistieron los sardos al valor de los republicanos; hallábanse estos, sin embargo de las ventajas alcanzadas, en extrema miseria por el cambio de Gobierno en París, y por los agios de los contratistas. Faltaba á los soldados la paga, el vestido y hasta el pan, y desde

que el terror no los empujaba adelante, estaba paralizado su brazo.—A esta sazon se presentó Napoleon como general en jefe del ejército de Italia. Dotado de superiores talentos militares y del arte de ganar al soldado, reanimó el ejército desalentado y lo ligó tan estrechamente á su destino, que venciendo privaciones y peligros de todo género, siguió al nuevo general de victoria en victoria. Verdad es que las riquezas de la Italia, no respetadas por Napoleon, eran un incentivo para soldados miserables y ansiosos de botin.

«Soldados, dijo, estais mal vestidos, mal alimentados, y el Gobierno, que os lo debe todo, no puede daros nada. Yo os llevaré al paraíso terrenal, donde encontrareis fértiles campos, grandes ciudades, provincias opulentas, y donde os aguardan el honor, la gloria y las riquezas.»

En los dias 11 y 12 de Abril, 1796, batió Napoleon en Milesimo, y en los 13 y 14 en Montenote al general octogenario, Beaulieu, y aislados con esto los austriacos de los sardos, marchó rápidamente sobre Turin despues de un encuentro ventajoso en Mondovi, 22, y dictó la ley á Victor Amadeo, que en una paz humillante y onerosa, 15 Mayo, cedió á la república la Saboya y Niza, entregó en garantía seis plazas fuertes, pagó por gastos de guerra crecidas sumas, y prometió dejar el paso franco al ejército francés, mantenerlo durante la travesía, y no ligarse con los enemigos de la Francia *.

* Quedaron por esta paz los franceses dueños del Piamonte.—Cinco meses despues murió Victor Amadeo, sucediéndole su hijo Cárlos Manuel IV (1796–1802), cuñado del infortunado Luis XVI, que cedió á los vencedores la ciudadela de Turin, en ocasion que Austria y Nápoles amenazaban con nueva guerra. Molestado por unos y otros, se retiró con su familia á Cerdeña, y el Gobierno francés se posesionó del país, agregándolo últimamente á la Francia, dividido en seis departamentos, cuando Cárlos Manuel renunciando, 1802, la corona en su hijo Victor Amadeo, se retiró á Roma **.

Lombardía.—Hecha la paz con el Piamonte, siguió Napoleon su carrera victoriosa. Forzó el paso del puente de Lodi, 11 de Mayo, entró en el Milanesado austriaco, atravesando el país con

ostentacion régia entre las aclamaciones del pueblo inconstante, y aterró tanto á los pequeños príncipes italianos, que todos se apresuraron á pedir la paz.

* Exigió á las ciudades de Lombardía, á los Príncipes de Parma, Módena, Luca, Toscana y otros, sumas inmensas; se llevó de sus museos y palacios los cuadros y objetos artísticos mas preciosos, y de sus bibliotecas los libros y manuscritos mas raros, tratando á la Italia como los procónsules antiguos á las provincias romanas. «Pueblos de Italia, el ejército francés viene á romper vuestras cadenas; el pueblo francés es amigo de todos los pueblos, salid á su encuentro; vuestras propiedades, vuestras costúmbres, vuestra religion, serán respetadas. Hacemos la guerra como enemigos generosos, y solo combatimos á los tiranos que os tienen oprimidos.»

Sucedió al anciano Beaulieu en el mando del ejército austriaco el general Wurmser; pero vencido este en Lonato y en Castiglione, 5 Agosto, pusieron los franceses cerco á la fuerte Mántua, á cuyo socorro acudiendo Wurmser, fué batido en dos encuentros, 15, 17 Noviembre, y encerrado él mismo con el resto del ejército en la plaza. Un nuevo ejército enviado bajo Albinzi en auxilio de Wurmser fué vencido en Arcole, 15, 16 y 17 Noviembre, de modo que las fuerzas austriacas en Italia estaban unas deshechas y otras prisioneras.

«Habeis alcanzado seis victorias en quince dias, tomado 26 naves, 55 cañones, muchas plazas fuertes, hecho 20,000 prisioneros, ganado batallas sin artillería, pasado rios sin puentes, andado sin zapatos, vivaqueado sin aguardiente y á veces sin pan.»

Ultimamente, despues de tres nuevas victorias frente de Mántua, 14, 15, 16, Enero 1797, entregó Wurmser la ciudad al vencedor, cuyo nombre sonaba ya en toda la Italia, y que respetando el valor del enemigo, le dejó salir con los honores de guerra.

Aterrado por estos sucesos, se apresuró el Papa Pio VI á firmar con Napoleon, 19 de Febrero, la desigual paz de Tolentino, renunciando al Señorío de Aviñon y del condado Venusino, entregando las ciudades de Bolonia, Ferrara y otras plazas, treinta millones de libras y cierto número de pinturas de Roma.

No fué mas feliz que Wurmser el Archiduque Cárlos, su sucesor en el mando del ejército de Italia. Despues de grandes pérdidas, se retiró vencido y perseguido por Bonaparte hasta Clagenfurt con pensamiento de no parar hasta Viena, donde el Emperador Francisco, temeroso por sus Estados, firmó precipitadamente los artículos preliminares de la paz de Leoben, 18 Abril 1797, á tiempo que el enemigo comenzaba á carecer de refuerzos y á ser molestado por los montañeses del Tirol, la Stiria y la Carniola. Napoleon empleó el entretiempo del armisticio hasta la paz definitiva, en castigar ejemplarmente la orgullosa república de Venecia.

Este viejo Estado, cuya Constitucion desdecia ya del siglo, habia observado en la guerra una neutralidad impotente y poco respetada. Los franceses codiciaban aquella rica ciudad con sus navíos, sus arsenales y almacenes, y estaban ya en inteligencia con los demócratas venecianos, para destruir la Constitucion. Pero la imprudencia del Senado anticipó la ruina de la república. Observando este que el pueblo se armaba á espaldas del enemigo, en su marcha hácia el Austria, creyó llegado el caso de proclamar la guerra popular, y para ello fomentó la agitacion del país llano y de las ciudades, que se hizo pronto imponente. El 19 de Abril, el pueblo de Verona y de los alrededores se echó sobre los franceses destacados y rezagados y los acuchilló, sin perdonar los enfermos ni los heridos en los hospitales (300). A esta señal el Senado, confiado en el apoyo austriaco, tomó una actitud hostil y autorizó con su silencio los asesinatos de Verona, cuando la noticia de la paz de Leoben lo echó en la mayor consternacion.

En vez de resistir al enemigo que volvia ahora contra Venecia y morir con honor, imploró humildemente su gracia; y asegurados los senadores de sus pensiones, consintieron en licenciar la guarnicion slavona y entregar el Gobierno á un consejo democrático, elegido por el pueblo. Este era el principio del plan de Bonaparte resuelto á despojar á *Venecia la rica*, y abandonar luego el casco desnudo al Austria: *Seré otro Atila para Venecia.* En el mes de Mayo ocuparon los franceses la capital, sacaron los navíos, vaciaron los depósitos y el arsenal, desnudaron las iglesias, museos y bibliotecas, y se acuartelaron en las casas, hasta que adelantados los tratos con el Austria se concluyó la paz de Campo-Formio, 17 de Octubre, que entre

gó la Italia superior con el nombre de *república cisalpina* á la Francia (a).

** Por esta paz fué cedido el territorio veneciano con la Dalmacia al Austria, que reconoció, 30 de Diciembre, la nueva República cisalpina, compuesta de la Lombardía austriaca, Mántua, Módena, Bolonia, Ferrara y otros territorios, y gobernada al estilo de la República francesa, por un Directorio y dos Consejos legislativos. Reconoció además el Austria la incorporacion de la Bélgica á la Francia, y prometió indemnizar con el Breisgau al Duque de Módena. Además de esto se obligó el Emperador á retirar sus tropas de Maguncia, Manheim y otras plazas, dejando así el Imperio germánico abierto á las invasiones francesas.—Maguncia fué evacuada en seguida, los Electores eclesiásticos y otros príncipes, prelados y barones perjudicados debian ser indemnizados con dominios en la ribera derecha del Rhin; para lo cual como para los demás puntos relativos á Alemania, se reuniria un Congreso en Rastadt. Abrió el Congreso Napoleon mismo; pero cansado de las lentas negociaciones é impaciente de grandes hechos, dejó sus poderes á algunos diplomáticos, y marchó en Diciembre á Paris, donde fué saludado del pueblo con aclamaciones entusiastas, y recibido por el Directorio (haciendo de introductor Talleyrand) con honor extraordinario. **

(a) Napoleon recibió en contribuciones: de la Lombardía 25.000,000, de Mántua 800,000, de los fondos imperiales 200,000, de Módena 10.000,000, de Masa y Carrara 600,000, de Palma y Plasencia 20.000,000. de Venecia 6.000,000. Envió á Francia lo menos 50.000,000 para el servicio del Estado. «Es la primera vez, en la historia moderna, que un ejército atienda á las necesidades de la patria, en lugar de serle gravoso.»—Despues de la paz de Campo-Formio, escribió Bonaparte al Directorio: «Creo haber hecho lo que cada miembro del Directorio hubiera hecho en mi lugar... No me queda mas que volver á entrar en la generalidad, empuñar de nuevo el *arado de Cincinato*, y dar el ejemplo de respeto á los magistrados, y de aversion al régimen militar, *que ha destruido tantas Repúblicas y perdido tantos Estados.*»

El Directorio regaló al ejército de Italia una bandera en que se leia entre otras cosas: «El ejército de Italia ha hecho 150,000 prisioneros, cogido 170 banderas, 555 piezas de artillería de grueso calibre, 600 de campaña, 5 buques de alto bordo, 9 navíos, 12 fragatas, 18 corbetas y 18 galeras. Armisticios con los Reyes de Cerdeña y Nápoles, con el Papa, con los duques de Par-

ma y Módena, preliminares de Leoben, Convencion de Monte-Bello con la República de Génova: paz de Tolentino y Campo-Formio.»

§ 734. *El Directorio en el Interior.*—Los Diputados de las dos Asambleas legislativas formadas por doble eleccion, eran en su mayoría republicanos moderados; al contrario, los cinco Directores elegidos por los dos Consejos eran republicanos extremos; unos en el sentido de los girondinos como La Reveillere-Lepeux; otros jacobinos como Carnot, Barras, Reubel.

[1] La Reveillere-Lepeux era ciudadano y abogado respetable, pero enemigo de la Iglesia que pretendia sustituir con una religion natural, para la que fundó la sociedad llamada de los *Theo-Philantropos* (amigos de Dios y de los hombres). Los restantes Directores, excepto el gloton Barras, eran hombres patriotas y cumplian su difícil cargo con devocion y sacrificios, viviendo personalmente en la medianía; pero no eran hombres superiores. Su singular manía de autorizarse con pompa teatral (ropajes de terciopelo y escarlata) los hacia ridículos á los ojos del pueblo *.

Por lo demás el Gobierno directorial distaba tanto de los republicanos extremos (terroristas), como de los realistas, y de ambos partidos sufrió repetidos ataques. Nació el primero de los republicanos bajo la direccion do Gracho Babeuf, que á ejemplo del tribuno romano, cuyo nombre llevaba, pretendia realizar la igualdad personal absoluta y el repartimiento igual de los bienes, asociándosele algunos antiguos jacobinos (Drouet y Rossignol, y el Florentino Bounarroti), con quienes fundó, 1795, la sociedad del *Panteon* ó de los *Iguales*. Pero el plan actual contra el Gobierno fué prevenido á tiempo y frustrado; al cabo de un proceso ruidoso, Babeuf se hundió el puñal en el pecho, 25 Mayo; sus compañeros, unos murieron, otros fueron deportados, pero la memoria del jefe continuó respetada entre sus partidarios, y sus principios han sido reproducidos por los modernos comunistas.—Mayores peligros amenazaban al Gobierno de parte de los realistas, que volvieron á abrir el club de Clichy, y contaban parciales en los Consejos legislativos y en el Directorio mismo. Cuando al fin del primer año legislativo, y segun la Constitucion se procedió á completar la tercera parte de la Asamblea,

llevaron á ella los realistas hombres ca… declarados suyos, Pichegrú, entre ellos, que ya antes mandando el ejército del Rhin se entendia con los emigrados, y ahora como presidente del Consejo de los *Quinientos* trabajaba en favor de la Restauracion. Vivamente alarmados los republicanos del Directorio y de las Cámaras, atacaron primero al partido realista, sirviéndose del valiente general Hoche; pero malogrado el plan por la precipitacion de este y la irresolucion de aquellos, pusieron los ojos en Bonaparte, que envió á Paris un cuerpo de tropas bajo Bernardote y Augereau, para apoyar al Directorio contra los realistas. El 18 *Fructidor*, 4 de Setiembre 1797, cercó Augereau el Palacio de las Tullerías y prendió á los Diputados de este partido; seguidamente, once miembros del Consejo de los Ancianos y 42 del de los Quinientos (entre ellos Pichegrú y Willot) (a) y dos Directores (Barthelemy y el republicano Carnot desamistado de sus compañeros y deseoso de un cambio) fueron enviados á la insalubre Guyana (Cayena), en la América meridional. Los Directores deportados fueron reemplazados por Merlin de Douai y Franc. de Neufchateau.

* Un decreto redactado por el nuevo Director Merlin, declaró nulas las elecciones realistas; los emigrados y algunos parientes de la familia real, vueltos á Francia, fueron expulsados; varios periódicos favorables á la monarquía, suprimidos; sus propietarios, redactores y colaboradores, deportados. Exigióse un nuevo juramento de fidelidad á la Constitucion y á la Religion, para afirmar este *segundo* Gobierno Jacobino contra ulteriores enemigos. Desde ahora rota la ley, decide la fuerza militar *.

(a) Moreau, sospechado de complicidad con Pichegrú (á quien descubrió villanamente) fué separado del ejército. Hoche, enviado á la armada del Rhin, recibió á poco una muerte gloriosa, 20 Setiembre. Carnot escapó á la deportacion refugiándose en Alemania, de donde volvió á Francia despues del 18 Brumario.

* El Directorio se creia tan fuerte con el apoyo de Bonaparte que volvió á anular de propia autoridad varias elecciones realistas; persiguió sangrientamente á este partido mediante comisiones militares, y casi pensaba resucitar el terror contra los nobles y los emigrados. Medidas semejantes empleó contra los antiguos jacobinos, que volvian á levantar cabeza y agitarse. Que-

riendo mantenerse entre unos y otros, pero con medios violentos contra ambos, carecia en verdad de crédito fuera, y de autoridad y confianza dentro. Las artes pacíficas estaban paralizadas, el industrial y comerciante ocioso, el labrador pobre y gravado por contribuciones extraordinarias, los asignados, expendidos en una masa enorme, estaban menospreciados, y trajeron la bancarrota pública y la privada (dándose 28,000 francos en papel por un luis en numerario); un empréstito forzoso de 600.000,000, apenas pudo realizarse. Aunque se creó con *asignacion á los bienes nacionales y confiscados* un nuevo papel-moneda (*mandatos*) para recoger una parte de los *asignados* é inutilizar los restantes, los nuevos *asignados* cayeron pronto en igual desprecio que los antiguos. En vano se quiso inspirar confianza mediante las llamadas *inscripciones*, y excitar á nuevos préstamos; la bancarrota manifiesta alejaba del Gobierno la confianza y el dinero; los capitalistas habian sufrido enormes pérdidas; la riqueza nacional habia pasado de los antiguos poderosos á las clases inferiores. Para atender á los gastos de la guerra y otras urgencias, organizó el Directorio en los países conquistados un verdadero sistema de robo. La Bélgica, la Suiza, España, y sobretodo los Príncipes y ciudades italianas fueron saqueados por los directores y sus diplomáticos, sus generales y comisarios. La fuerza, el engaño, las amenazas, todo se empleaba sin conciencia ni pudor; la Europa ansiaba sacudir este Gobierno rapaz y desleal.—Pero el único hombre capaz de poner el remedio, habia marchado á la tierra de las Maravillas, el *Oriente*, á recoger nuevos laureles.

* En lugar de desembarcar en Inglaterra como hacian creer los armamentos marítimos, se embarcó Napoleon, 19 de Mayo 1797, con parte del ejército de Italia, bajo los mejores generales, y acompañado de artistas, filólogos, matemáticos (Monje), naturalistas (Bertholet, Comte), astrónomos y médicos para el Egipto, haciendo escala en Malta, 12 de Junio, abandonada despues de corta resistencia por los caballeros de San Juan, que en el goce de ricas encomiendas olvidaban su instituto de defender el Mediterráneo contra los berberiscos.

Grandes planes llevaba Bonaparte á esta expedicion de fortuna. En el Egipto buscaba una llave principal del Mediterráneo, donde la Francia tenia desde la paz de Campo-Formio el

protectorado de las islas Jónicas; desde el Egipto podia apresurar el fin del Imperio turco, en el Asia menor, y en Grecia, y recoger sus despojos; desde el Egipto podia alargar un brazo hasta la India y herir á la Inglaterra en sus colonias. Por esto la nacion británica se preparó de nuevo á la guerra y gastó inmensas sumas para empeñar en ella á las demás potencias de Europa (a).

(a) Solo España por consejo del Duque de la Alcudia se ligó con la República contra los ingleses, que tomaron de aquí pretexto para quitarle la isla de la Trinidad.—La flota de Napoleon bajo el almirante Brueys, se componia de 15 navíos, 14 fragatas, 60 buques menores y 400 trasportes. Los soldados eran 40,000, los marinos 10,000.

§ 735. *El Directorio en el Exterior.*—Tan débil y desacreditado como estaba el Directorio en el interior, tan arrogante, tan rapaz y tirano se portaba con los pueblos vencidos. En el invierno de 1797, 28 Diciembre, se manifestaron en Roma y en otros puntos del Estado eclesiástico movimientos republicanos causados, ó por el descontento contra el gobierno papal, ó por influencias francesas. En la represion de estos movimientos perdió la vida el general Duphot. Al punto el Directorio envió á Roma al general Berthier con un ejército, que apoyó luego la revolucion. Se plantó en el Foro romano el árbol de la Libertad y el Papa fué despojado, 13 Febrero-1798, de la soberanía temporal, que pasó al nuevo gobierno, compuesto de cónsules, senadores y tribunos, y organizado segun el republicano francés. Sobre esto los libertadores (en particular Masena) sacaron contribuciones y préstamos al pueblo, despojaron iglesias y palacios, mantuvieron y vistieron el ejército á costa de los romanos, y se llevaron á París los tesoros del arte. Y anunciando el pueblo resistir tan tiránica libertad, fué llevado á Francia el anciano Pio VI y maltratados los cardenales.

** A las escenas trágicas de muerte y saqueo, sucedieron las cómicas republicanas. Los cardenales debieron dejar sus palacios y abandonar el país: seguidamente el 20 de Marzo entre pompa teatral y arengas retóricas, acompañadas de cantos, fuegos y bailes, fué proclamada en el Capitolio la República Romana, representando con símbolos teatrales su alianza con la francesa. Dallemagne enarboló con sus manos teñidas aun

de sangre la bandera de la libertad, y se acuñaron en honor de Berthier medallas, que lo eternizaron en los gabinetes de los anticuarios, como el Restaurador de Roma (*Restitutor urbis*), y al pueblo francés como el salvador del género humano (*Gallia salus generis humani*). Pio VI dobló su cabeza encorvada por la edad y las desgracias en Valencia, 29 Agosto-1799; pero á poco acabó en Roma la República, y Pio VII volvió pacíficamente al Vaticano.

Génova recibió tambien una Constitucion democrática, con el nombre de República ligúrica, bajo el patronato francés, hasta que en 1805 fué reunida á la Francia. Luca perdió con su Constitucion aristocrática su rico tesoro, Diciembre 1798, y de esta suerte, cuando el Rey de Cerdeña renunció al Piamonte, y Nápoles obedecía con el nombre de *República partenopea* las órdenes del Directorio, dominaba la Francia toda la Península Italiana, blanco ambicionado de tantos Reyes, sepulcro de tantos guerreros.

• En Nápoles el débil Rey Fernando se ocupaba en cazar, pescar y tratar con los Lazzaronis napolitanos, mientras su ambiciosa esposa Carolina, hija de María Teresa, manejaba los negocios segun los consejos del Embajador inglés (cuya córte tenia sobre Nápoles miras semejantes que sobre Portugal); y la esposa de este, la impudente cortesana Lady Hamilton, enemiga mortal de la Francia y los regicidas republicanos, recibió Carolina con loca alegría la noticia de una segunda coalicion austro-rusa (Setiembre-Diciembre) y la desgracia coincidente en Abukir (1º Agosto) de la flota francesa, parte deshecha, parte apresada por el Almirante Nelson. En su alegría insensata y sin aguardar á que las potencias aliadas declarasen la guerra, formó Carolina un ejército bisoño, que bajo el inhábil general austriaco Mack, invadió el Estado eclesiástico y ocupó á Roma, tan maltratada ahora por los soldados realistas, como antes por los republicanos. Pero volviendo á poco los franceses, 23 Noviembre, bajo el general Championet, batieron en retirada á los napolitanos, y seguidamente penetraron en el reino de Nápoles. La córte, intimidada y desaconsejada, se refugió en Sicilia; mandó incendiar su propia flota, y abandonó capital y reino al vencedor. Mack y el Virey, tan aturdidos como los Reyes, entregaron en una vergonzosa capitulacion las plazas fuertes y pagaron diez millones, que fueron recogidos entre los habitantes. Irritado del suceso el pueblo de la capital y del pais llano, guiado por el clero, saqueó la ciudad como enemigo, 21 y 23 de Enero-1799, huyendo el Virey á Sicilia y Mack al ejército francés, y de aquí prisionero á

París. Entre ruinas y cadáveres se abrió camino Championet por la ciudad, tenazmente defendida, y fundó la *República partenopea*, 25 de Enero, bajo Constitucion semejante á la Directorial francesa. Los napolitanos ilustrados y patriotas, libertados del despotismo real y eclesiástico, gozaron poco tiempo de su sueño, para experimentar el desengaño. Championet, caido en desgracia por defender el país contra la rapacidad de los comisionados directoriales, dejó el mando á Macdonald, y se presentó en París, donde fué preso.

* *España.*—Aunque nuestras armas resistian felizmente á las de la República, en Cataluña bajo el general Urrutia y en Navarra bajo el príncipe de Castelfranco, no asi en las provincias Vascongadas por donde penetraron los franceses hasta Vitoria y Miranda de Ebro. Tanto esto y los temores no infundados de que invadiesen la España con las armas las ideas revolucionarias; los gastos de la guerra, y el ejemplo de Prusia que firmó en Basilea la paz con la Francia, 5 de Abril-1795, decidieron á Cárlos IV por la paz, firmada el 22 de Julio. Mostró el Rey entonces deseos generosos en favor de la familia de Luis XVI. «Si se nos diera á elegir entre los hijos de Luis XVI y algunos departamentos franceses cercanos á nuestro territorio, optariamos por los hijos de Luis XVI. Es pues preciso contar con oirnos hablar siempre de los que están presos en el Temple.» Pero la muerte de Luis XVII facilitó la paz, con beneficios de nuestro crédito y desahogo para atender á los negocios interiores. Obróse en esto con cordura, así como en la declaracion de la guerra, 27 Marzo-1793, fué aunque excusable y en parte obligada por la provocacion, dañosa á España.—Pero cuando el favorito Godoy, ó engañado por la Francia, ó mas enconado contra la Inglaterra de lo que convenia á las circunstancias de entonces, hizo firmar al católico Monarca Cárlos IV una alianza ofensiva y defensiva con la Francia regicida y atea, en San Ildefonso, 18 de Agosto-1796, rompió sin necesidad, ni aun aparente, las tradiciones religiosas y políticas de España, reprodujo el espíritu del pacto de familia, descontentó la opinion dentro, y se atrajo fuera de balde la enemiga de Inglaterra, que venció luego en la victoria naval del Cabo de San Vicente, hizo un desembarco en Puerto-Rico, envió una expedicion á Guatemala, promovió una sublevacion en Caracas, y nos quitó mas tarde la isla de la Trinidad y la de Menorca. Mas lejos aun y en puro daño influyó esta paz hasta en los tratos que precedieron á la guerra de la independencia. En estos y aquella entró por mucho la vanidad del Favorito, halagada por los diplomáticos franceses.

Por este tiempo cambió tambien la Constitucion de los Cantones suizos. En Suiza llevaban desde tiempo el gobierno algunas familias patricias, que excluyeron no solo á las familias meno-

res de las ciudades, sino al pais llano tratado como súbdito. Mas que en los demás Cantones era opresora esta aristocracia en Berna. Mandaban aquí algunos oligarcas sacados de ciertas familias, no solo todo el Canton, sino el pais de Waadt, mas allegado por lengua y carácter á la Francia que á la baja Alemania. Los Waadtlandeses aspirando á la independencia y gobierno propio, intentaron sacudir el señorío de Berna con el auxilio francés. Prento estallaron en el pueblo movimientos democráticos, que atizados por los vecinos, acabaron en rebelion abierta contra los aristócratas berneses. De aquí tomó pié el Directorio para intervenir en Suiza, de donde esperaba sacar las sumas necesarias para la expedicion egipcia. Envió pues, Febrero de 1798, un cuerpo de tropas en auxilio del Canton de Waadt. Y muertos en la lucha algunos franceses, tomó de ello pretexto el general Brune para ocupar á Berna, apoderarse del tesoro y el arsenal, y arrancar al Canton (mal visto desde antes como asilo de los emigrados) entre contribuciones y despojos sumas enormes. Por el mismo tiempo y causa, las discordias y facciones daban lugar en Basilea y otros Cantones á movimientos favorables al establecimiento en la Suiza de una Constitucion semejante á la francesa y protegida por la Francia.

La Confederacion de los Cantones Helvéticos, fué pues disuelta, y proclamada en su lugar, 12 de Abril, la República Helvética una é indivisible con cinco Directores (entre ellos los autores de la revolucion, Ohs de Basilea, y Labarpe de Waadt) y dos Consejos legislativos elegidos por el pueblo en asambleas primarias. Ginebra fué incorporada al territorio francés; Zurich y Lucerna duramente tratados con despojos y contribuciones. Los cuatro Cantones primitivos agitadas por el clero, se armaron contra la nueva Constitucion; pero vencidos fácilmente, hubieron de adherirse á los demás y formar parte de la República.

§ 736. *La segunda Coalicion.* 1798 — 99. — La fortuna de las armas francesas y los desafueros de los republicanos, que amenazaban en todos los Estados lo existente, para fundar sobre ello nuevas Constituciones, reunieron á las mas de las potencias europeas en una nueva grande liga.

* El Austria temia perder su influencia en Italia y parte de sus Estados, y estaba además desavenida con el Directorio, porque habiendo

el pueblo de Viena asaltado la casa del Enviado francés Bernardotte, y quemado la bandera tricolor, el Gobierno dejó impune el desacato. Inglaterra temia de la expedicion egipcia graves peligros contra sus posesiones de la India, y derramaba el oro á dos manos, para levantar enemigos á la Francia. En Rusia reinaba desde 1796 Pablo I, Príncipe de cortas luces, enemigo mortal de la República, y tan extremado en su manía monárquica, que á semejanza de la Reina Carolina, prohibió las modas nuevas como invento de la revolucion. Defensor celoso de la órden de Malta (cuyo gran Maestre era), tomó á caso de guerra la ocupacion de la isla por Napoleon. Hasta el Sultan se juntó á la coalicion, contra los atrevidos republicanos, que amenazaban desde el Egipto y la Siria el centro de su Imperio. Solo Prusia, gobernada desde 1797, por el pacífico y virtuoso Federico Guillermo III, estuvo neutral.

Habiendo acometido en plena paz los franceses la fortaleza de Ehrenbretstein, 24 de Enero 1799, y rendido la guarnicion, dió este hecho la señal de la segunda guerra, que estuvo cerca de ser funesta á la Francia. En Alemania el general Jourdan fué batido en Stockach por el Archiduque Cárlos, 25 Marzo, y rechazado hasta el Rhin, revés que obligó á los diplomáticos francéses de Rastadt (§ 730), Roberjol, Bonnier y Juan Debry, que con sus fueros y amenazas se habian hecho odiosos, á pedir sus pasaportes.

No bien dejaron á Rastadt al anochecer, fueron contra todo derecho detenidos por los húsares de Szekler, 28 Abril, ocupados sus papeles y ellos tan maltratados, que dos murieron luego, y el tercero, Juan Debry, gravemente herido, se salvó en un barranco. Para vengar esta cobarde crueldad, llamó el Directorio á las armas al pueblo francés.

No iban mejor los sucesos en Italia. Mientras el gran general estaba detenido con 40,000 hombres de tropas veteranas en los lejanos arenales de Egipto, caian una tras otra sus conquistas italianas bajo los ataques de los soldados rusos y austriacos. Despues de vencido Moreau (rehabilitado ya) en Cassano, 27 Abril, y Macdonald (llamado de Nápoles) en el Trebiá, 17—19 Junio, rio célebre por la victoria de Aníbal, y derrotados de nuevo los franceses en la sangrienta batalla de Novi, 15 Agosto, donde murió gloriosamente el jóven general Joubert, perdieron pronto toda la Italia.

** La República Partenopea acabó en breve, cuando retirados los franceses, entró en la capital el sanguinario Cardenal Ruffo á la cabeza de bandas de calabreses y de lazzaronis, señalando su paso con incendio y muerte. Los republicanos resistieron valientemente y alcanzaron, por la mediacion extranjera, seguro para sus personas y la libre salida de la ciudad. Pero volviendo de Silicia la familia Real en naves mandadas por Nelson, y aplicando la máxima, que no obliga la fe con los rebeldes, comenzaron las proscripciones en masa, no solo contra los republicanos, sino contra todos los ilustrados y acomodados. El vencedor de Abukir (vencido ahora por los encantos de la cortesana Lady Hamilton) manchó su gloria apoyando las venganzas de la Reina y de sus consejeros. Se cometieron en nombre del Rey y de la Religion horrores que dejan atrás á los del terrorismo francés. Acabado el robar y asesinar de los lazzaronis, siguió el oficio de los jueces extraordinarios, los verdugos y los carceleros. Los actores, los adictos y los sospechosos de republicanismo, fueron perseguidos con implacable y exquisita venganza: sobre 4,000 hombres, y mujeres, los mas notables del país, murieron en el tablado ó á oscuras en las cárceles. El patriotismo, el liberalismo, los sentimientos humanos, los esfuerzos para sacar al pueblo de la degradacion antigua, eran en aquellos tristes dias crímenes capitales. ¡Dichoso el que errando por campos y selvas lograba alcanzar la tierra extraña! El anciano Príncipe Caracciolo, antiguo confidente del Rey y amigo de Nelson, átado á una berga de navío con un peso, fué sepultado en las olas. El cielo dió al Rey impio una terrible señal, arrojando el mar á su vista el cadáver (a); pero no escuchó esta leccion su alma empedernida.

** (a) Volviendo el Rey de Palermo y echado de pechos hácia el mar en la delantera del navío, vió sobrenadar un cuerpo, que acercándose y volteado hácia arriba por una oleada, mostró al Rey el rostro de su amigo. Dando un grito: ¡Caracciolo! cayó desmayado. Pero la impresion pasó pronto, y el Rey olvidó el suceso.—A la caida de la República Partenopea siguió luego la de la Romana. **

Mejor se sostenian en la Suiza los franceses bajo los hábiles generales Massena y Soult contra los rusos y austriacos, reunidos, pero discordes.—Abandonando la Italia, repasó Suwaroff los picos nevados de los Alpes, con objeto de desalojar al enemigo de la posicion fuerte de Zurich. En esta marcha venció el ejército ruso obstáculos y peligros superiores á los del ejército francés en Egipto y Siria. Sobre el S. Gothardo, en el puente del Diablo, pelearon con la naturaleza y con los enemigos en luchas que merecen un lugar entre las mas señaladas de la historia. El

soldado ruso, probado en las fatigas y en la guerra, seguia sin vacilar á su valiente jefe por ventisqueros y precipicios pisados la primera vez por huellas humanas. A pesar de esfuerzos increibles y mal ayudados de los egoistas y pesados austriacos, sucumbieron los rusos en la batalla de *Zurich* al valor de los franceses, 26—27 Setiembre 1799.

Zurich fué segunda vez saqueada y maltratada (entonces murió Lavater). Suvaroff, atravesando con los restos de su ejército los puestos velados de Graubundten, volvió á su patria, donde murió á poco; Mayo 1800.

Así como los austriacos en Italia y Suiza estorbaron con sus desaciertos y miras codiciosas los progresos de los rusos, los ingleses reunidos (bajo el incapaz Duque de York) con los rusos para arrojar de Holanda á los franceses (bajo Brüne) y restablecer al Stathouder, estorbaron por egoismo el éxito de la empresa. Despues de sacrificados los rusos al enemigo, compró el general inglés con una capitulacion vergonzosa, 18 de Octubre 1799, la retirada de su ejército. El Emperador Pablo, irritado de esta deslealtad y de la negativa á canjear sus soldados prisioneros, abandonó la Coalicion, y se unió con Bonaparte, que halagando su vanidad militar, envió libres á Rusia algunos miles de soldados vestidos y armados.

Fueron desde entonces cada vez mas hostiles las relaciones de Pablo con Austria é Inglaterra, y mas amigas y estrechas con el primer Cónsul. Llegó el Zar á resucitar el plan de la *neutralidad armada* (§ 677) para contrariar la superioridad marítima inglesa, y de acuerdo con Bonaparte dió á los negocios de Italia un giro contrario á los intereses austriacos. Pero mostrando Pablo algun trastorno de espíritu, se conjuraron varios Grandes ofendidos ó amenazados por él, y guiados por el Conde de Pahlen, para destronarlo. Los conjurados, Beningsen y otros, sorprendieron una noche en su cámara al Emperador, que rehusando firmar la abdicacion, y resistiendo desesperadamente, fué extrangulado por los asesinos. Su hijo Alejandro le sucedió, 24 Mayo de 1801.

§ 737. *Bonaparte en Egipto y Siria.*—Mientras estos sucesos en Europa, guiaba Napoleon su valiente ejército desde Alejandría por el desierto egipcio hácia el Cairo. Los padecimientos

del soldado bajo el clima africano, escaso de agua y de víveres, fueron inauditos. En la batalla de las Pirámides, 21 Julio, 1798, *donde 40 siglos miraban á los guerreros franceses*, fueron derrotados los Mamelucos, soberanos entonces del Egipto, bajo la supremacía otomana. Napoleon entró vencedor en el Cairo; y no esperando volver pronto (apresada parte de la flota, parte deshecha en Abukir por Nelson, 12 de Agosto), organizó allí un nuevo Gobierno, administracion y hacienda al estilo europeo, mientras los artistas y científicos de su comitiva estudiaban las maravillas de la naturaleza y el arte en aquel suelo monumental.—Pero aunque los franceses respetaban las costumbres mahometanas y daban á sus sacerdotes, á sus mezquitas y ceremónias grandes muestras de honor: *Todos somos musulmanes, pues hemos destruido al Papa que predicaba la guerra contra los musulmanes*, no tardó en alarmarse el fanatismo mahometano contra la dominacion cristiana. Al tiempo de cobrar, segun el nuevo sistema, las contribuciones y otros pedidos, y apellidando la Puerta (desconfiada de las demostraciones amistosas de Bonaparte) la guerra santa, estalló en el Cairo una temible sublevacion, 21 de Octubre, que fué ahogada por las tropas europeas con muerte de 6,000 enemigos. Napoleon aprovechó este triunfo para cobrar los tributos, y marchó luego á la Siria á encontrar el ejército enviado por el Sultan al Egipto. Vencidos segunda vez los Mamelucos en El-Arisch, 20 Febrero, 1799, se apoderó de Jaffa, donde hizo fusilar 2,000 Arnautas segunda vez prisioneros, y puso sitio á San Juan de Acre, 20 Marzo (Akkon). Aquí se anubló por primera vez su estrella. Los turcos, provistos de numerosa artillería por el almirante inglés (Sidney-Smith), rechazaron todos los asaltos de los franceses, que á la vez tenian que pelear con el ejército turco (aunque derrotado y deshecho primero en Nazareth por Junot, y luego en el Tabor por Kleber) y la peste, que comenzaba á hacer estragos, obligó á Napoleon á levantar el sitio y volverse á Egipto. En esta retirada fué preciso cargar los enfermos en los caballos; el soldado sufria indecibles privaciones: el hambre, la sed, el sol abrasador, las armas enemigas, todos los azotes de la naturaleza y de los hombres acosaron al ejército en esta marcha. Napoleon compartia las fatigas con el último soldado, y visitó un hospital lleno de enfermos, para reanimarles con su

presencia. En Junio por fin entró en el Cairo; y vencido al mes siguiente en Abukir, 25 Julio, un ejército triple turco, renació la confianza en los franceses. Pero leyendo á poco en unas *Gacetas* enviadas malignamente por Sidney Smith, las pérdidas de los franceses en Italia, resolvió embarcarse para Europa, preparando su marcha con el mayor secreto, para no ser detenido por los ingleses. Dejando el mando del ejército á Kleber, bajo el cual estaban el bravo Desaix, jefe del alto Egipto y llamado por los naturales el *Sultan justo*, el extravagante Menou (pasado al Islamismo) y otros, salió del puerto de Alejandría, 24 de Agosto, con unos 500 compañeros (Murat, Marmont, Duroc, Berthier, Lannes, su secretario particular Bourrienne; los científicos; Monje, Bertoleth y otros) en dos fragatas y algunos barcos menores. Protegido por su estrella, escapó á los cruceros ingleses, y alcanzó la tierra patria, desembarcando en Frejus, 8 de Octubre, entre las aclamaciones del pueblo.

(a) La ciencia comenzó desde entonces á conquistar el Egipto. El ingeniero Peyre, Andreossi y Lefevre estudiaron los lagos y canales; Arnolet y Chamy los minerales; Delille las plantas; Savigny los insectos; Nowe y Mechain determinaron las latitudes; Denou diseñó los monumentos, la piedra de Roseta, los zodiacos de Denderah y de Esneh.— Estas conquistas pacíficas no se han interrumpido hasta hoy, y en este mismo año de 1855 se ha traido á Lóndes un sarcófago colosal del Rey egipcio Osimandya, que ha dado nuevas luces sobre la cronología egipcia y la universal; y las excavaciones practicadas en el Serapeum de Memphis han producido hasta 7,000 monumentos nuevos, entre ellos 64 Apis que han ayudado á rectificar la cronología y completarla.

§ 738. *El 18 Brumario.* —El Gobierno directorial, perdida toda la autoridad y la confianza del pueblo, no bastaba ya á regir la marcha de los sucesos. El Consejo ejecutivo, donde Sieyes habia sucedido al republicano Reubel, discordaba del Consejo de los Quinientos. Las desgracias militares, las leyes gravosas de hacienda, las restricciones de la imprenta, con supresion de periódicos y destierros de periodistas, provocaron de parte de la oposicion, bajo Luciano Bonaparte, ataques violentos contra el Gobierno. La alianza de Barras y Sieyes contra el respetable Lareveillere-Lepeux y Merlin de Douai, obligados á

dimitir, y sustituidos con hombres desconocidos seguidas de cambios ministeriales, aumentaba el descontento. *Una cabeza y una espada se necesitan para salvar la Francia* (Sieyes).

** Los realistas se removian en las provincias; en París volvian á abrir los jacobinos la casa del Picadero y reorganizaban su antiguo club bajo nuevas bases. Contaban estos con los generales Augerau, Bernardote y Jourdan (que con la ley de conscripcion imitada despues en Alemania y otros Estados, hizo un servicio á la milicia francesa), y culpaban de las derrotas de Italia á la ausencia de Bonaparte, desterrado, segun se decia, por celos del Directorio. En ningun partido tenia amigos el Gobierno, y todos ansiaban un cambio y un nuevo y unitario impulso á los negocios, cuando la noticia de la llegada de Napoleon volvió hácia él las esperanzas del Gobierno y del país **.

Llegado á París, concertó Bonaparte con Sieyes y su hermano Luciano, Presidente entonces de los Quinientos, el plan de derribar el Gobierno directorial. Asegurado de la adhesion de las tropas (excepto Bernardote y Augerau) logró, mediante su hermano y á pretexto de una conspiracion jacobina, trasladar á Saint Cloud las sesiones de los Consejos, y que se le diese á él el mando de la fuerza armada.—Entró primero á la cabeza de su estado mayor en la sala de los Ancianos, donde conocido su intento fué saludado con los nombres de Cromwell y César: *pensad*, les dijo, *que marcho acompañado del Dios de la fortuna y de la guerra.* Presentándose luego á los Quinientos, gritaron: *Abajo el dictador, abajo el tirano.* Los granaderos penetraron en busca de su general, que diciéndoles que habian querido asesinarle, les mandó desocupar la sala; resistieron tenazmente los republicanos, pero cedieron á la fuerza y se salvaron por puertas y ventanas; los últimos fueron echados fuera por los soldados. Seguidamente fueron excluidos 51 miembros del Consejo de los Quinientos, proclamado por el Consejo de los Ancianos (que habian quedado en sesion) un Gobierno consular, 11 Noviembre, bajo Sieyes, Roger-Ducos y Bonaparte, y creada una comision de 50 miembros para ejercer, durante la suspension de las sesiones, las funciones legislativas y preparar una nueva Constitucion y un Código. Así terminó el golpe del 18 y 19 de Brumario (9 y 10 de Noviembre 1799). Un decreto publicado dos

dias despues, deportando á 37 jacobinos extremos, y 22 á la costa occidental, fué luego retirado.

«¿Qué han hecho, dijo Bonaparte á sus soldados, de aquella Francia que he dejado tan espléndida? He dejado la paz, y encuentro la gueraa; he dejado victorias, y encuentro derrotas; he dejado los millones de Italia, y encontrado tributos tiránicos y miseria. Los 100,000 franceses, mis compañeros de gloria, ¿qué es de ellos?»

C. DICTADURA DE BONAPARTE.

I. EL CONSULADO (1800—1804).

§ 739 * *La Constitucion Consular.*—La nueva Constitucion, trazada por Sieyes, modificada por Bonaparte, y aceptada por la Nacion, 7 de Febrero 1800 (a), dejó las formas de la república, pero en el hecho fundaba una monarquía militar en la persona del primer Cónsul. Eran las disposiciones mas importantes de esta Constitucion: 1ª El Senado (cuerpo conservador de las leyes) compuesto de 60 miembros, con la facultad de elegir sobre las listas enviadas por los departamentos, además de los miembros del cuerpo legislativo, los primeros funcionarios y jueces. 2ª El cuerpo legislativo, aunque sin iniciativa, dividido en: *El Tribunado*, compuesto de 100 miembros, para examinar y discutir los proyectos de ley presentados por el Gobierno: *El Cuerpo legislativo* compuesto de 300 miembros, para solo la votacion definitiva de las leyes discutidas. Ambos cuerpos eran renovables anualmente por quintas partes. 3ª El poder ejecutivo se componia de tres Cónsules elegidos por diez años: el primer Cónsul y verdadero jefe del Gobierno (Bonaparte) proveia por sí ó por medio del Senado todos los cargos públicos, decidia sobre la paz y la guerra, y se acompañaba de un Consejo de Estado; los otros dos Cónsules (Cambaceres y Lebrun) eran mas que Cónsules, consultores.—Para el *Consejo de Estado y el Ministerio* eligió Bonaparte los hombres mas hábiles de la Francia, que reunian el saber con la energía y la expedicion práctica. El

sagaz diplomático Talleyrand dirigia los negocios extranjeros: Gaudin (despues Duque de Gaeta) las rentas: el astuto Fouché, la policía: Carnot fué algun tiempo Ministro de la Guerra, cuando Berthier, como jefe de Estado mayor, marchó al ejército de Italia, no permitiendo la Constitucion al primer Cónsul salir del territorio francés. El laborioso Maret (Duque de Basano) era secretario general.—El Código civil francés (Código Napoleon) en cuya redaccion trabajaron Cambaceres, distinguido jurisconsulto, aunque hombre poco estimable, Merlin, Lebrun, Roderer y otros, es la expresion fiel de las ideas del Consejo de Estado.—La instituccion de los Prefectos en los *Departamentos*, y los Subprefectos en los *Distritos* (Arrondissement) puso todo el país bajo la autoridad del Gobierno, y fundó el sistema de *centralizacion* *.

(a) *Tenemos un amo que sabe que puede y que quiere hacerlo todo* (Sieyes). ¡*No más jacobinos*, solia decir Bonaparte; *no más terroristas, ni moderados: solo haya franceses! Gobernar con un partido es ponerse tarde ó temprano bajo su dependencia; me sirvo de quien quiera que tenga capacidad y deseo de marchar conmigo.*—La Constitucion el año VIII, 1799, fué aceptada por 3.011,007 votos contra 1,562, 7 Febrero-1800.

a) *El Exterior.*

§ 740. ***Marengo y Hohenlinden.***—Rigiendo ya la nueva Constitucion, escribió Bonaparte al Rey de Inglaterra una carta respetuosa, convidándole con la paz; y otra en el mismo sentido al Emperador. Pero este paso inusitado en la diplomacia no hizo efecto; en una respuesta vaga aludian los dos Gobiernos á la restauracion de los Borbones y la reduccion de la Francia á sus antiguos límites. Este contraste entre la aparente franqueza del primer Cónsul y la frialdad evasiva y altanera de los Gabinetes extranjeros, produjo en los franceses un entusiasmo belicoso. De todos lados acudian á Napoleon soldados y oficiales, con los que formó luego un ejército, que organizaba en las cercanías de Ginebra, mientras el llamado *Ejército de reserva*, establecido en Dijon bajo el mando de Berthier, distraia la atencion hácia este lado y provocaba la burla de los ingleses. Acabados los preparativos, salió Bonaparte para Ginebra (donde habló al-

gunas horas con Necker) y emprendió luego con el cuerpo principal el paso de los Alpes por el Gran San Bernardo, 16—20 Marzo, cubierto de nieve y hielos eternos, mientras otros cuerpos marchaban tambien á Italia por el Simplon, el S. Gotardo y otros pasos. Esta empresa atrevida, rodeada de dificultades y peligros, recordaba los tiempos heróicos de Aníbal. El ejército pasó por el Hospicio entre ventisqueros y témpanos de hielo, bajó luego al valle atorrentado del Dora-Baltea, donde fué rodeado el fuerte austriaco Bard, venciendo por una senda de pastoros las cumbres vecinas al fuerte, mientras la artillería pasaba con ardides y precauciones infinitas bajo el tiro de las baterías. Por último, dieron vista á la Italia superior, á tiempo que los generales Macdonald y Massena entregaban á los austriacos la última plaza, Génova, 4 de Junio, despues de un hambre cruel, que arrebató 15,000 hombres.—Pronto cambiaron los sucesos. Cinco dias despues de la pérdida de Génova sufrieron los austriacos un primer descalabro en Monte-Bello, 9 de Junio, seguido de la batalla de Marengo, 14 de Junio, ventajosa al principio para los enemigos bajo Melas, pero desgraciada despues por los esfuerzos del noble Desaix (recien llegado de Egipto), que encontró allí una muerte gloriosa: á él y al jóven general Kellermann fué debida esta victoria, que valió á los franceses el recobro de la Lombardía.—Al mismo tiempo penetraba otro ejército bajo Moreau, Marzo, en la Suavia y la Baviera, derrotaba á los austriacos en Moskirch y en los campos de Hochstädt (Abril) y Blenhein (§ 632, 9 de Junio), é imponia el armisticio de Parsdorf, 15 Julio, que dejó el Mediodía de Alemania á los franceses, como el tratado de Alejandría, despues de Marengo, les entregaba la alta Italia. Aquí pareció acabada la guerra; pero queriendo el Gabinete de Viena hacer la paz sin contar con Inglaterra, siguieron las hostilidades con igual resultado que antes: Macdonald y Moncey marcharon sobre los Alpes de Graubundten, y Moreau venció á los austriacos en la sangrienta batalla de Hohenlinden, 3 de Diciembre, que dejó abierto el camino de Viena. Cediendo entonces el Austria á la ley de las armas, ratificó en la paz de Lúneville, 9 de Febrero 1801, la anterior de Campo-Formio, reconociendo por límites de la Francia el valle del Etsch en Italia y el Rhin en Alemania. En los restantes artículos fué confirmada la República Italiana.

bajo la presidencia de Bonaparte, y determinadas las indemnizaciones á los Príncipes y Estados del Imperio (perjudicados por los nuevos límites), con el patrimonio eclesiástico secularizado y las ciudades imperiales.

** De la anterior República Cisalpina se formó la nueva República Italiana, cuyos representantes convocados en Leon y ganados por Talleyrand, eligieron Presidente á Bonaparte, verdadero dueño ahora de la Italia. El poder legislativo pasó á un Consejo elegido de las diferentes clases y á comisiones de este Consejo (Consulta); gravóse á la Italia con los gastos para sostener un grande ejército al servicio de la Francia, carga poco compensada con una libertad parcial de imprenta y la participacion del pueblo en la vida pública. Los italianos, que soñaban con la libertad y el republicanismo romano, hubieron de conformarse con el nuevo Gobierno. Bonaparte oyó la primera misa solemne en Milan, paso preparatorio para el Concordato con el Papá.—La Toscana, cambiada en reino, fué dada al Duque de Parma, Infante de España, indemnizando al Gran Duque (Archiduque austriaco) con el Arzobispado de Salzburg y la dignidad electoral **.

Los Estados imperiales de la ribera izquierda del Rhin, que ganaron á tiempo la amistad de Napoleon, recibieron abundantes compensaciones en los Obispados y abadías secularizadas, y en las ciudades antes imperiales, en la ribera derecha del Rhin.

* La Prusia recibió el Obispado de Munster, varias abadías y ciudades imperiales (Mühlhausen, Nordhausen), el territorio de Erfurt y las dependencias de Maguncia en la Turinjia. La Baviera recibió los principados eclesiásticos de Wurzburgo, Bamberg, Augsburgo, los Obispados de Freising y Passau, muchas abadías y ciudades imperiales (Schweinfurt, Kempter, Memmingen, Kaufbeuern, Nordlingen). El Margrave, Cárlos Federico de Baden, hecho Elector, adquirió los territorios palatinos, vacantes por la muerte, 1799, del elector Cárlos Teodoro: Bretten, Heidelberg y Ladenburgo, con la ciudad de Manheim: además, los territorios secularizados de la derecha del Rhin; los Obispados de Constanza, Basilea, Strasburgo y Spira: varias ciudades antes imperiales, Pfullendorf, Uberlingen, Offenburgo y muchos monasterios y abadías (Salem, Lichtenthal, Allerheiliger y otros). El Duque Federico de Wurtemberg recibió por la parte perdida en Francia (Mompelgard y otras) muchas abadías y monasterios secularizados, y ciudades imperiales

(Reutlingen, Halle, Heilbronn Esslingen y otras). Asimismo, fueron indemnizados y aumentados: El Hesse Cassel (con Fritzlar y Amoneburgo), el Hesse Darmstad, con las pertenencias de Maguncia (Gernsheim, Besnheim, Lorsch, Heppenheim y otras) con la parte del Obispado de Worms á la derecha del Rhin; con algunas dependencias del Palatinado y muchas abadías eclesiásticas. Nasau lo fué tambien con dependencias de Maguncia y del Palatinado; por último, algunos príncipes, despues mediatizados, como el de Leiningen (con la abadía de Amorbach), los de Isenburgo Hohenlohe, Lowenstein, y muchos feudos del imperio. Al contrario los dos Electores eclesiásticos de Colonia y Tréveris, y gran número de Obispos quedaron despojados; el Arzobispado de Maguncia fué reducido á pocos lugares (Aschaffenburgo, Wetzlar), y las antes numerosas ciudades imperiales quedaron limitadas á seis (Hamburgo, Brema, Lubeck, Francfort, Nuremberg y Augsburgo). Fué elevado á la primera dignidad eclesiástica del imperio el príncipe Cárlos de Dalberg, con el título de Archicanciller y príncipe Primado, y recibió en señorío la parte no adjudicada del Arzobispado de Maguncia y el Obispado de Regensburgo *.

§ 741. *La paz de Amiens.*—Firmada tambien la paz por España, 21 de Marzo, y Portugal, quedaba de la grande Coalicion solo Inglaterra sobre las armas. Esta Isla, fuerte por su Constitucion y sus inmensos tesoros, habia conquistado en la guerra marítima á Malta, y ganado en las colonias tanto como la Francia en el continente. Pero el pueblo deseaba la paz desde que el Emperador Pablo, despagado y quejoso del Gobierno, renovó con Prusia, Suecia y Dinamarca la liga de los *Neutrales* (§ 736) que envolvia á los ingleses en una nueva guerra y les obligaba á tener una escuadra en el Sund, mientras la Francia parecia amenazar con grandes armamentos marítimos las vecinas costas de Irlanda. Abriéronse, pues, 1°. de Octubre, los preliminares de paz, aunque con lento progreso, no conciliándose las dos potencias sobre la cuestion de Egipto. Por último, convencido el Gabinete inglés, que ni el ejército de tierra que habia reunido allá de diferentes tropas, ni el incapáz ejército turco bastaban á echar á los franceses del valle del Nilo, y caido además el Ministerio Pitt, concluyó la desventajosa de Amiens, 27 Marzo 1802.

Firmáronla lord Cornvallis y José Bonaparte. Reconoció en ella la Inglaterra todas las adquisiciones de la Francia en el continente, y las repúblicas secundarias; restituyó las colonias francesas, pero recibió en las Antillas la isla de la Trinidad, quitada á España, y en la India

la isla de Ceylan, quitada á los holandeses, dejando á estos el cabo de Buena Esperanza, y la isla de Malta á los Caballeros.

Egipto.—Embarcado para Francia Bonaparte, Kleber descontento de su posicion aislada, cercado de enemigos y sin perspectiva de gloria, estipuló con el Comodoro inglés, Sydney Smith y con los turcos, la libre salida del ejército francés. Pero no confirmado el concierto por el Gobierno Británico, rompió Kleber las negociaciones, derrotó á los turcos en la batalla de Heliópolis con un ejército seis veces menor, 20 de Marzo de 1800, y recobró á sangre y fuego el Cairo, que se habia revelado entre tanto. Muerto Kleber (el dia de la batalla de Marengo) por el puñal de un turco fanático, se sostuvo trabajosamente su sucesor, (Menou), falto de recursos y refuerzos contra el bravo general Abercromby; pero muerto este en un encuentro en Canopus, 21 Marzo 1801, se concertó por ambas partes que las tropas francesas (24,000 hombres), con armas, tren de guerra y los tesoros recogidos de la ciencia y el arte, fuesen trasladadas en barcos ingleses á Francia. En la paz de Amiens dejaron los ingleses el Egipto y la República de las islas Jónicas bajo la soberanía de la Puerta.*

§ 742. *Nueva Ruptura.*—La paz de Amiens fué firmada por la Inglaterra con sobrada precipitacion; la prensa se quejó del Gobierno y no dejó el tono belicoso contra Bonaparte. Los ingleses, que imponian injusta y violentamente su patronato marítimo á todos los Estados menores riberanos al mar, en Europa (Portugal, Sicilia, Dinamarca), en Oriente y en América, llamaban tiranía insoportable é inaudita el protectorado ejercido entonces por Napoleon en Italia (§ 740), en Holanda (§ 727) y en Suiza.

* En esta última dió ocasion la lucha entre los antiguos federalistas y los partidarios de la nueva república para modificar la Constitucion segun la última francesa, por el Acta llamado de *Mediacion*. En ella restableció el primer Cónsul (Protector de la Suiza) la antigua independencia cantonal; el país en cuerpo era representado por un Landaman y una Dieta federal **.

Esta guerra de la prensa, que el Gobierno inglés no podia reprimir, irritaba á Bonaparte, poco sufridor de la censura ó la

oposicion agena. La *Gaceta oficial* francesa, que recibia á veces artículos del mismo Bonaparte, respondió en tono herido y cada vez mas acerbo, acusando á los ingleses de infractores de la paz de Amiens, por dilatar la evacuacion de Malta. Disponíanse entre tanto grandes aprestos en los astilleros franceses, y se enviaba al Oriente con una mision secreta al general Sebastiani: y en Europa imponia Napoleon la alianza francesa ó la neutralidad á España y Portugal, y se cerraban al comercio inglés los puertos de Francia y de Holanda. Por último, declaró Inglaterra segunda vez la guerra, y volvió Pitt al Ministerio, 15 Mayo 1804—1806, en señal de que la nueva lucha contra el dictador en Europa sería tan firme y capital como lo habia sido la pasada contra la revolucion.

* Napoleon tenia, 1803–1805, reunidos en el campo de Boloña, y prontos á pasar el estrecho, 132,000 infantes, 15,000 caballos y 2,000 trasportes: *Si dominamos el estrecho doce horas*, decia, *la Inglaterra ha vivido...* Pero la muerte del almirante La Touche-Tourville, la marcha del almirante Villeneuve desde el Ferrol á Cádiz, en vez de dar el rumbo hácia Brest, y los proyectos del Austria lo decidieron á levantar el campo de Boloña.—La nueva coalicion se formó gradualmente. En 1804, Diciembre, se ligó estrechamente Inglaterra con Suecia, cuando ya Alejandro de Rusia habia dejado, Agosto, la política amistosa de su padre con Francia; siguió á esto, Abril 1805, su union con Inglaterra; por último, en Agosto se agregó el Austria á la coalicion *.

** La nueva guerra impidió al Gobierno francés recobrar la isla de Santo Domingo. En esta colonia habia causado la declaracion de los derechos del hombre y la emancipacion de los esclavos frecuentes sublevaciones de los mulatos y negros contra los plantadores, acabando en una *Republica negra*, 8 Junio 1801, bajo Toussaint-Louverture, tan poderoso en Santo Domingo como Bonaparte en Francia. Toussaint fué preso traidoramente por el general Leclerc y enviado á Francia, donde murió luego; pero el valor de los negros y el clima mortífero arrebataron en dos años hasta 40,000 soldados. Y cuando, renovada la guerra en Europa, concentró el Gobierno sus fuerzas marítimas contra Inglaterra, volvióse á levantar la poblacion de color y fundó la República de Haiti, bajo el Negro Dessalines (Jacobo I), tirano sanguinario, que muerto al cabo de mano airada, Octubre 1806, dejó la república en la anarquía, destrozada por facciones interiores. Por último, fué

dividida la parte occidental de la isla, 1807, en una monarquía (bajo el Rey negro Cristóbal) y una república, bajo el mulato Petion; á quien sucedió en 1818 el Presidente Boyer, que reunió ambos Estados en 1820. Los españoles conservaron la parte oriental hasta 1821, 1° de Diciembre, en que se proclamó la República Dominicana, bajo el mismo Boyer, 1822, reconocido al fin por la Francia en 1825 mediante el pago de 150 millones y algunas ventajas comerciales.

(b) *El Interior.*

§ 713. *La Córte Consular y el Concordato* **.—El plan de Bonaparte de juntar lo antiguo con lo nuevo, y refundir las conquistas políticas de la revolucion con las instituciones monárquicas, era acertado y laudable; pero pronto fué abandonado de su mismo autor, inclinado por afectos de familia, por adulacion de cortesanos, y por el deslumbramiento de sus triunfos (que fascinaban tambien á la Francia), al restablecimiento de la antigua gerarquía, costumbres y formas. Volvieron á aparecer en la córte consular, en las Tullerías, los trajes y modas, la etiqueta y el refinamiento de una córte monárquica. Las maneras aristocráticas, la educacion y modales elegantes fueron los únicos admitidos y bien mirados. La vana y fastuosa Josefina, y sus dos hijos (Eugènio y Horténsia Beauharnais), las hermanas de Bonaparte (Elisa, la graciosa Mariana, la bella Paulina, Carolina y Murat), ostentaban lujo y esplendor régio, y ayudaban con su ejemplo é influencia á los fines del primer Cónsul (a). Eliminadas las listas de los emigrados, 26 Abril 1802, volvieron muchos realistas á su patria y se convirtieron pronto hácia el nuevo sol, que les prometia goces, riquezas y honores. Mad. Stael (hija de Necker) reunió en sus salones aristocráticos una sociedad culta y distinguida (Daunou, Sieyes, Lebrun, Benjamin-Constant). La vanidad francesa se dejó enredar pronto en los lazos de una política cortesana, que encubria con oropel dramático la oscuridad de su orígen. Veíase al jacobino Cambaceres entrar en el palacio, adornado como un pavo real, de bandas de colores y esmaltado de cruces: apenas instituida la Legion de honor (Abril y Mayo 1802), se apresuraron realistas y republicanos á rehabilitarse con aquel bautismo de adulacion ante la nueva majestad *.

Fué uno de los primeros cuidados de Bonaparte restablecer el

culto católico, Junio 1801, en la Iglesia francesa. Suprimidas las fiestas republicanas y vuelto á santificar el Domingo, Abril, se abrieron tratos con la córte Romana, de que resultó el Concordato (15 de Julio 1801), declarado ley del Estado en 18 de Abril 1802). Aspirando á reglamentar la Iglesia y sus ministros como el Estado y sus empleados, rechazaba Napoleon tanto la antigua Iglesia galicana con sus Asambleas y libertades, como el clero juramentado de la revolucion. Entendióse pues con la curia romana para una nueva Constitucion eclesiástica, que sujetaba la antigua iglesia francesa igualmente al Papa y al Estado. Dividiendo nuevamente las diócesis (en 60) fueron borrados los recuerdos del estado y derechos antiguos; la dotacion del clero por el tesoro y la confirmacion de su ministerio por el Papa debia suceder á la antigua independencia galicana. Pero esta política, inteligencia del poder temporal y el espiritual, no fué ni provechosa ni durable. Cada cual pretendió al fin la exclusiva, y de allí á poco reprobó el Papa la ley que concedia igualdad civil y religiosa, y ámplia tolerancia á todas las confesiones cristianas, y á los judíos.

** El Concordato, publicado solemnemente el primer dia de Pascua, contenia entre otras las disposiciones siguientes. Diez Arzobispos y cincuenta Obispos, son nombrados y dotados por el Gobierno y confirmados por el Papa. Todos los eclesiásticos, los no juramentados y los juramentados y casados, renuncian sus puestos; pero pueden ser restituidos. Los excluidos y excomulgados son admitidos en el seno de la Iglesia y reciben del Estado una pension vitalicia.—Los poseedores de bienes nacionales, antes eclesiásticos, son garantidos en ellos. Los dias festivos son reducidos. El Estado cuida de la policía de los cultos **.

* Al son de la reaccion cortesana, gerárquica é histórica, vinó pronto la reaccion literaria, antivolteriana y pietista; porque dejada la socidad manca de un pié, el sentido religioso, se le ajustó por de pronto el pié antiguo.—Chateaubriand escribió su *Genio del Cristianismo*, 1802, para el el corazon de los jóvenes y de las mujeres, y fué apoyado en su idea de restaurar el sentimiento cristiano por Luciano Bonaparte y por Fontanes, periodista de la córte. Delille condenaba en su poema, *La Piedad*, las Saturnales revolucionarias y tejia la corona fúnebre de Luis XVI y María Antonia.—Michaud escribia la *Primavera de un proscrito*, y Portalis sobre *el uso y abuso del Espíritu filosófico*. En el *Mercurio* de Francia daban nuevo giro á la literatura Chateaubriand, Fontanes, Bonald y

Madama Genlis. Solo José María Chenier, combatia en el *Diario de los Debates* á los nuevos Santos, y el Conde de S. Simon anunciaba de lejos el socialismo, con una obra, poco nombrada entonces: *Cartas de un habitante de Ginebra á sus contemporáneos.*

Como habia regimentado la córte y el clero, regimentó Napoleon la enseñanza, lá justicia, la administracion civil y la económica; todo sintió la impresion de su mano, y la Francia entera debia regenerarse á su voz. En la administracion literaria subordinó toda la enseñanza al poder civil, 1.° Mayo 1802, que tuvo así sobre la educacion intelectual el mismo influjo que antes tenia la Iglesia *.

** El primer Cónsul atendió principalmente á los institutos superiores (en particular la escuela politécnica, organizada en París por Monge) liberalmente dotados (cuarenta liceos con un fondo anual de 3.584,000 francos), mientras las escuelas locales y elementales (escuelas primarias y secundarias) quedaron bajo las corporaciones respectivas, aunque inspeccionadas por el Gobierno. Mas adelante, bajo el Imperio, se atribuyó á la universidad imperial, 16 de Mayo 1806, la inspeccion de toda la enseñanza del reino, la organizacion de los institutos, y el exámen y nombramiento de maestros; medida trascendental que trasladó la enseñanza de las manos del clero á las del Estado.—El *Instituto* fué una creacion de lujo en que se quemaba incienso al primer Cónsul y al Emperador.—Talleyrand, en uno de los mejores informes de aquel tiempo sobre la instruccion, su orígen, organizacion y métodos, destinaba las escuelas primarias á enseñar los conocimientos comunes á todos, las secundarias á preparar la juventud para las profesiones; sobre estas colocaba las escuelas especiales de ciencias; y toda la organizacion tiene por centro y regulador el Instituto nacional, que conserva y dirige el espíritu de la enseñanza.

* En la administracion judicial promovió activamente desde 1802, la redaccion del Código civil, del de procedimientos y el criminal, preparados antes (bajo Luis XIII, XIV y XV), y exigidos ahora para regularizar y afirmar el nuevo estado social, nacido de la revolucion, y aun para levantarse Bonaparte un monumento de gloria. Encargado este trabajo á los primeros jurisconsultos del Consejo de Estado y del Tribunado (presididos por Portalis) estaba expresado el espíritu de la Comision en estas palabras del presidente. «El legislador aislaria sus instituciones si no observara la correlacion entre lo presente, lo pasado y lo futuro; en lo cual se asemeja un pueblo á sí mismo, sino ha de caer en una degradacion peor que el aniquilamiento. Hemos gustado mucho de los cambios; y si en instituciones y leyes los siglos de ignorancia están ex-

puestos á los abusos, los de filosofía y luces lo están con frecuencia, en ensayos parciales, á los excesos.»—En asegurar mediante derechos civiles los principios nuevos, concertando las leyes eternas del derecho con las tendencias progresivas, y apoyando el derecho de la individualidad, convenian todos; despues de esto, unos se inclinaban al derecho romano, otros al derecho de costumbre. A veces en las relaciones sociales del derecho civil, como en el estado y constitucion de la familia, y en el código penal, imponia Bonaparte á los redactores sus propias ideas. Se mostró injusto para con la mujer, y admitió muy fácilmente el divorcio: decia que el *maire*, pronunciaba en voz demasiado baja estas palabras de la ley: *la mujer debe obedecer al marido*; y hubiera querido acompañarlas con solemnes fórmulas, pensando acaso introducir en la familia la misma disciplina que en el ejército. En el largo tiempo que duró la redaccion de los tres Códigos se observa el cambio de ideas de Napoleon.—La promulgacion fué sucesiva hasta Marzo de 1804, en que reunidas todas las partes en un cuerpo (3 libros, 2,281 artículos) fueron derogadas las leyes anteriores.—(El Código de procedimiento civil fué adoptado en 9 de Mayo de 1806: El de comercio en Octubre de 1807: El criminal á mediados de 1809).—En la administracion civil se amplió la division de la Francia en prefecturas y subprefecturas á las conquistas del Rhin, divididas en cuatro departamentos, y luego al Piamonte (1802, dividido en cinco); se proyectaron colonias militares en ambos extremos bajo una organizacion semejante á la de las colonias romanas, y el ministerio de policía fué sustituido con una direccion adjunta al Ministerio de Justicia.—En las rentas y en las obras públicas comenzaron desde 1800 reformas de mas inmediata y permanente utilidad y mas pura gloria para Napoleon. Creado el Banco de Francia (Enero-Marzo) fueron pagados con regularidad los acreedores del Estado; se restableció la industria y el comercio; se abrieron caminos (del Simplon) y canales (del Ródano al Rhin; del Rhin al Escalda).

§ 744. *Conjuraciones.*—Inclinado Napoleon cada vez mas á la monarquía, limitó sucesivamente la libertad y los derechos políticos, persiguió á los jacobinos y á los republicanos teóricos (ideólogos) y puso toda su confianza en su guardia y en una policía activa, sistematizada por Fouché con un ramificado artificio de espionaje y delacion. No faltaban pretextos á las persecuciones, desde que el temerario corso Arena con el estatuario Cerachi y algunos compañeros intentaron, 10 Octubre 1800, asesinar al primer Cónsul; pero fueron prevenidos por Fouché, y condenados á muerte. Todos los complots y atentados se achaca-

ban á los republicanos, culpables ó inocentes. Fué el mas terrible de aquellos el de la máquina infernal, 24 Diciembre, barril cargado de proyectiles, que enterrado en el camino del teatro y saltando al pasar el primer Cónsul, debia acabar con él. Salvóse Napoleon por la rapidez de su cochero; pero el disparo causó varias muertes, y ruinas de casas vecinas. Resultó de la informacion judicial la deportacion de ciento treinta jacobinos, aunque apareció despues que el golpe venia de los realistas (Cadondal, Hyde de Newille).—Multiplicáronse y se ramificaron mas las conjuraciones, desde que declarado Bonaparte por el voto del pueblo Cónsul vitalicio (por 3.568,885, contra 8,374, 2 de Agosto 1802), pusieron los Borbones y los emigrados, apoyados eficazmente por el ministerio inglés, todos los medios para acabar con su enemigo. Prestáronse entre otros el temerario Cadoudal por segunda vez y el general Pichegrú, que ya antes tuvo tratos con el Príncipe de Condé y escapado ahora de la América meridional (§ 734) vivia en Inglaterra. Ambos entraron secretamente en Francia y conferenciaron con Moreau, rival militar de Napoleon; pero descubiertos á tiempo, fueron encerrados con otros cuarenta cómplices, 15 Febrero 1804. Aun no estaba resuelta su suerte, cuando Napoleon, sospechando que el Duque de *Enghien*, nieto del príncipe de Condé, era el alma de las conjuraciones realistas, se arrojó á un hecho de bárbara injusticia. Por órden suya fué sorprendido el jóven Príncipe en Ettenheim (ciudad pequeña de Baden), traido secreta y precipitadamente á Strasburgo y á París, condenado á muerte por un tribunal militar, y sin embargo de su digna defensa, fusilado en el foso de Vicennes, 20 de Marzo. La Europa oyó con indignacion unánime la noticia de este asesinato jurídico. El poeta Chateaubriand, que habia celebrado en su obra *el Genio del Cristianismo* la restauracion religiosa y el Concordato, renunció á su posicion política y se retiró á la Suiza.—Por fin se decidió la suerte de los conjurados de Febrero. Pichegrú habia muerto en la prision, de golpe violento, propio ó ageno: Jorge Cadoudal, subió con once mas á la guillotina, y el débil Moreau se desterró voluntariamente á América, despues de condenado en un juicio irregular á dos años de prision y al pago de las costas. Los restantes cómplices siguieron, unos presos, otros vigilados por la policía.

II. EL IMPERIO FRANCÉS, 1804—1814.

§ 745. —*El Imperio.*—Bonaparte utilizó estas conspiraciones para el plan de fundar una monarquía hereditaria en su familia. Mediante oficiosos manejos de sus admiradores y cortesanos, propuso el Tribunado la creacion en la persona del primer Cónsul de la dignidad imperial hereditaria, con la facultad de reformar la Constitucion, 18 Mayo. El Senado confirmó la propuesta, y el pueblo la otorgó, 16 Noviembre, en votacion mediante listas con nombres inscritos; 3.572,329, contra 2,569.

Caliente aún la sangre del Duque de Enghien, fué proclamado Napoleon I Emperador de los franceses y consagrado, 2 de Diciembre, por el Papa en la iglesia de Nuestra Señora. Él mismo se puso la corona y á su esposa Josefina, arrodillada ante él. (Al año siguiente, 26 de Mayo, recibió la corona de los Lombardos y reorganizó monárquicamente la Italia). Anunciada esta solemnidad como el término de la revolucion, procuróse desde ahora borrar todos sus recuerdos, restableciendo sucesivamente lo antiguo, cuya extincion habia costado tanta sangre preciosa.

Renació en la nueva córte imperial, con diferentes nombres, la antigua gerarquía, títulos y honores; y aunque Napoleon vivia con sencillez militar, sus parientes fueron hechos Príncipes y Princesas con grandes dotaciones, estado y pompa régia; sus generales subieron á mariscales, sus servidores y auxiliares á grandes dignatarios de la corona, ó á Senadores. Creóse un nuevo cuerpo aristocrático, con títulos feudales de Príncipes, Duques, Condes, Barones, que completaban la máquina teatral de la nueva córte. Realistas sin conciencia y republicanos sin honor, acudian á porfía á la fuente de las nuevas gracias, que pronto oscureció á la antigua córte francesa y á todas las de Europa. Para servicios de córte con grande renta y ricas libreas, para aduladores é intrigantes, hubo pronto hombres de sobra, y el pueblo olvidó entre las fiestas y el brillo presente la libertad pasada. Solo Carnot y Lafayette no se humillaron al nuevo ídolo, ni recibieron premios ni honores. Las formas republicanas fueron suprimidas una tras otra.—Desde 1806, cesó el *Calendario republicano.* La nueva nobleza titular pudo fundar mayo-

razgos; el clero y las órdenes religiosas recobraron parte de su influencia; la imprenta fué rigorosamente vigilada, la libertad personal violada, la intervencion política del pueblo y el derecho electoral fueron de dia en dia cercenados.—El nuevo Poderoso no sufria contradiccion: ya en 1802 habia reducido el Tribunado á cincuenta miembros; mas tarde, 1807, suprimió las sesiones plenas, y últimamente la institucion.—Desde entonces solo se permitia la obediencia, y la Francia cayó bajo una tiranía mas sistemática que la antigua monarquía.—Pero el tirano era un grande hombre, que servia él mismo á la gloria de la Francia; por esto fué tolerado, y además el seguro de otras conquistas de la revolucion, la igualdad ante la ley, la igualdad del impuesto, la propiedad emancipada y accesible á los menores, la proteccion á todos los talentos y artes, hacian llevadera la pérdida de lo restante. Y aunque la ley de Conscripcion imponia una terrible contribucion de sangre á toda la Francia, y los impuestos llamados *Derechos reunidos* eran una carga pesada, sin embargo de todo la poblacion crecia, la riqueza y la gloria alcanzaban á todos, y el poder de la Francia abrazaba toda Europa, porque el pueblo tenia el sentimiento del propio derecho y del honor nacional. Es verdad que la barrera llamada *Sistema continental* contra el comercio inglés, era una traba funesta y acarreó un contrabando sistemático; pero dentro del nuevo grande imperio se comerciaba sin trabas ni tarifas, y sobraba el numerario. La industria crecia á pasos gigantescos; las artes de la vida se multiplicaron y perfeccionaron; las escuelas industriales formaron artistas, que al empuje de toda la vida alcanzaron con la riqueza independencia y estima. Las ciencias prácticas recibieron decidida proteccion y nuevo desarrollo; hasta la poesía y el drama fueron estimados. Los grandes caminos (de Metz á Maguncia), los canales, los puentes y monumentos (columna de Vendome, arco del Carroussel, de la Estrella), publicaban el génio grande y la infatigable y varia actividad del hombre que regia los destinos de la Francia. Dentro de París se levantaban palacios magníficos, puentes magestuosos, calles y plazas régias; el museo del Louvre encerraba todo lo que el arte ha producido de grande y bello en la tierra y en la historia; la capital de la Francia brillaba de lejos con régio esplendor. Con todo esto era apenas sentido el yugo militar, olvidando que el ruido de las armas mataba la li-

bertad, y que el tono hinchado de los boletines y las arengas retóricas del Cuerpo legislativo ahogaban la verdad en los labios del pueblo *.

1) *La tercera guerra.*

§ 746. *La nueva Coalicion.*—Mientras los ingleses, anticipándose á declarar la guerra, apresaban los barcos holandeses y franceses, enviaba Bonaparte sus ejércitos, bajo Mortier, al Weser, Mayo 1803, y al Electorado de Hannover, señorío del Rey de Inglaterra. El pueblo y el ejército estaban aquí prontos á defender la patria con su sangre; pero la nobleza egoista y los empleados serviles prefirieron una capitulacion humillante (que entregó á los franceses todo el país hasta el Elba) á una lucha honrosa. Lleno de enojo se retiró el valiente ejército aleman hácia el Elba, donde fué disuelto por el Gobierno. Las armas, las municiones de guerra y los caballos cayeron en poder de los franceses, que ocuparon militarmente el país y lo desangraron con contribuciones y servicios militares. Muchos de estos valientes se embarcaron para Inglaterra, y pelearon en la *legion alemana* por la libertad comun.

* La actitud amenazadora que desde Hannover tomó Napoleon contra el Norte de Europa, y las expediciones atrevidas en Italia, ocasionaron el rompimiento entre el Emperador ruso (Alejandro I) y el francés, desamistados ya desde la muerte del Duque de Enghien. Así, cuando Pitt rechazó la paz ofrecida por el Emperador y propuso á la Rusia una tercera coalicion, recibió de esta respuesta favorable. Alejandro, celoso del poder de Napoleon, en Italia (donde habia este aceptado la monarquía hereditaria), en Alemania (donde en la cuestion de las indemnizaciones no fueron admitidos los enviados rusos), en España (que por un tratado adicional al de San Ildefonso, 19 de Octubre 1803, se habia obligado á ayudar á Francia con barcos y seis millones mensuales) y en Holanda (donde el pensionario Schimmel-Pennink hubo de consentir, § 717, la reorganizacion monárquica), é irritado además de las ofensas de Bonaparte, se ligó con Inglaterra, para proteger la Europa amenazada, y encerrar la Francia en sus primeros límites. A poco se agregó el Austria y antes de esta la Suecia: Inglaterra pagaba anticipadas las ga-

nancias que esperaba sacar de la empresa. Prusia continuó neutral; aunque el partido de la guerra bajo la Reina y el Príncipe Luis procuraba inclinar al Rey á la coalicion, se quedó este en una actitud dudosa, que irritaba á Napoleon sin dañarle. Tres ministros sin honor ni patriotismo, Haugevisch, Luchesini y Lombard, poseian la confianza de Federico Guillermo y ejercieron funesto influjo en su política. Solo España se unió mas estrechamente á Napoleon, ayudándole con veinte á treinta navíos; y provocada por la altanería y atropellos del Ministerio inglés, declaró la guerra á esta nacion.

España.—Comenzó el reinado de Cárlos IV limitando el poder de los Consejos y aumentando el de los Ministros, sobre los cuales, como sobre el Rey ejercia desmedida influencia la Reina María Luisa de Parma. Señalóse la nueva tendencia en el singular juramento del secreto, exigido á las Córtes de 1799 reunidas para la jura del Rey y el Príncipe de Asturias, y en las que ya algunos espíritus inquietos promovieron cuestiones peligrosas; pero se *atajó todo afortunadamente con mucha política* y oportunas resoluciones. Conservóse en el Ministerio el Conde de Floridablanca, conocido por su oposicion á la revolucion francesa, á cuyo suceso se liga desde ahora la historia de este reinado y gran parte del siguiente; aunque ni en uno ni otro se siguió una política constante ni española, sino la política del momento, cediendo alternativamente, unas veces á intereses generosos, otras á la voz desacordada del temor, ó á miras de ambicion privada, no consistiendo en los gobiernos de entonces que España no sucumbiera esta vez bajo el poderoso vecino. El Conde de Floridablanca creyó deber hacer una demostracion armada á la noticia del arresto de Luis XVI, 22 de Julio de 1791; pero la Córte, intimidada ó engañada por los agentes revolucionarios, desgració al Ministro, Febrero 1792, y aun lo castigó, dándole por sucesor al Conde de Aranda, del partido francés, y casi seguidamente, Noviembre, á D. Manuel Godoy, favorito de la Reina. El nuevo Ministro protestó contra la prision de Luis XVI, y á su muerte contestó con alardes belicosos, alegando para ellos el peligro público y los deberes de familia. La lucha fué al principio, si no ventajosa, dignamente sostenida en el Pirineo por los generales Ricardos y Urrutia contra Dugommier y Perignon; pero reemplazados aquellos intempestivamente por generales incapaces, penetró Moncey hasta Castilla la Vieja. Entonces se firmó de improviso la paz de Basilea, 22 de Julio 1795, en que España perdió su parte de la isla de Santo Domingo; solo el Ministro ganó las primeras dignidades del ejército, marina y nobleza española, y á poco la mano de una Prin-

cesa real. Por este flaco de la vanidad supo ganar á Godoy el Directorio y mas tarde Bonaparte, separando al Gobierno español del interes comun europeo, y aun de los deberes nacionales y domésticos. Cárlos IV recibió solemnemenente por embajador al convencional regicida Guillermadet, expulsó de España á los emigrados realistas, y firmó en el tratado de San Ildefonso, 18 Agosto 1796, una especie de pacto de familia con el Directorio francés. Fueron consecuencia de este pacto el adicional á la paz de Luneville, Marzo 1801, en que España cedió seis navios de guerra, y la Lousiana; la guerra obligada con Portugal, Mayo 1801, para separar este país de la Inglaterra; la paz de Amiens, 27 Marzo 1802, en que perdimos definitivamente la isla de la Trinidad, y la sustitucion de las obligaciones de San Ildefonso con un subsidio de seis millones mensuales. Bonaparte conoció en todo esto el lado flaco del Gobierno español y lo aprovechó mas tarde.

* En Italia, convertida la República cisalpina en reino de Italia, y nombrado Virey Eugenio Beauharnais, se agregó al nuevo reino el ducado de Parma (que las potencias querian dar al Rey de Cerdeña en indemnizacion del Piamonte); Luca y algunos territorios vecinos fueron dados en principado hereditario á la Princesa Elisa (protectora de los literatos), hasta que reunida la Etruria (Toscana) con la Francia, fué administrada por el Príncipe Romano Borghese, segundo esposo de la bella Paulina Bonaparte (viuda de Leclerk). Génova pidió la incorporacion de la República liguria á la Francia: el Piamonte continuó incorporado al Imperio francés**.

§ 747. *Austerlitz.*—Mientras la Europa estaba atenta hácia el Occidente de Francia, donde Napoleon armaba con actividad buques de todos portes y establecia un gran campamento en Boloña, como para desembarcar en la costa vecina, preparaba este en silencio la memorable campaña de 1805.—Nunca brilló mas el talento táctico y el genio militar de Napoleon que en el plan de esta campaña, proyectado con ojeada maestra, y ejecutado con asombrosa precision y rapidéz. Seguro Napoleon de los pequeños Príncipes del Mediodía aleman, pasó el Rhin en el Otoño, 24 Setiembre, seguido de siete cuerpos de tropas veteranas bajo los mejores generales, Ney, Lannes, Marmont, Soult, Murat, para venir al encuentro de los austriacos, entrados ya en la Baviera. Al mismo tiempo que Bernardote, sin respeto á la neutralidad prusiana, invadia el Marquesado de Anspach, 3 Oc-

tubre, ofendiendo al Rey Federico Guillermo III (que se unió ahora á la Coalicion), entraba Napoleon en la Suávia. Los Electores de Baden, Wurtemberg y Baviera juntaron sus tropas á las francesas, de cuya amistad esperaban tanto como temian de su enemiga. Siguiéronles los Duques de Hesse, Nasau y otros. Despues de un encuentro ventajoso dirigido por Ney en Elchingen, 4 de Octubre 1805, fué encerrado en Ulm el general en jefe austriaco, Mack, 8 Octubre, que separado del cuerpo principal, y desesperando salvarse, entregó al enemigo en la vergonzosa capitulacion de Ulm, 20 de Octubre, 33,000 hombres con 18 generales. Llenos de despecho pasaron aquellos valientes ante el enemigo con el fusil bajo, rindieron 40 banderas y dejaron en su poder 60 cañones montados. El Gobierno de Viena conoció tarde la incapacidad de Mack, que en un consejo de guerra perdió grados, honores y sueldos; probándose esta vez, qué funesto es seguir en la eleccion de los hombres la marcha rutinaria, sin contar con el genio, el talento y la fuerza de voluntad, que se despiertan y salvan un país en las crísis extraordinarias.

* Compensó en parte este suceso la victoria naval de los ingleses en Trafalgar, 27 de Octubre, con pérdida de la flota francesa y de las inmensas sumas gastadas en ella, aunque Inglaterra perdió en el combate á su héroe Nelson, que al entrar en la accion arengó á los soldados con este lacónico discurso: *la Inglaterra espera que cada cual hará su deber.*—El Almirante francés Villeneuve se suicidó á poco en Reims.

No faltaron á su deber los españoles, jefes y oficiales, en el glorioso desastre de Trafalgar; faltó la instruccion marina del soldado; faltó la inteligencia del Almirante Villeneuve, que no dejó obrar al comandante de la reserva, Gravina; faltó el comandante de la retaguardia, Dumanoir, que abandonó su puesto con tres navíos franceses; faltó la concordia entre franceses y españoles, y hasta el viento y la fortuna fueron contrarios. Cuarenta navíos salieron de Cádiz, y de los 15 españoles, tres fueron apresados, tres hundidos en la mar durante ó despues de la accion, cuatro estrellados en las costas por el viento. Solo entraron en Cádiz el Neptuno, el Argonauta, San Leandro, San Justo y el Montañés. Allí cayeron gravemente heridos los jefes Valdés, Gravina y Escaño. El valiente brigadier Galiano: «ningun Galiano se rinde:» llevada la mitad de la cabeza por una bala, cayó muerto en el mar. El inmortal

D. Cósme Churruca, jefe del San Juan Nepomuceno: «Si llégas á saber que mi navío ha sido hecho prisionero, dí que he muerto,» perdida la pierna derecha, *esto no es nada*, dijo, *siga el fuego*, y continuó mandando, hasta que se le fué la vida. Los generosos enemigos guardaron largos años en Gibraltar el casco del San Juan con el nombre de Churruca en letras de oro. Los barcos fueron rotos, pero el honor español quedó ileso en Trafalgar.

Mientras Federico Guillermo III ofendido de la violacion de su territorio, y excitado por el partido nacional, dejaba pasar á los rusos y suecos hácia el Hannover, renovaba con Alejandro sobre el sepulcro de Federico II el juramento de amistad y santa alianza, y daba á Napoleon quejas amenazadoras, se adelantaban los franceses entre encuentros reñidos con los austriacos y los rusos (mandados estos por Kutusoff y Bagration,) orilla abajo del Danubio, hácia el corazon del Austria. Aunque en los choques sangrientos de Dirnstein, 11 de Noviembre, y Stein, probaron los rusos que eran dignos adversarios de los franceses; la facilidad con que Murat se apoderó de Viena, 13 Noviembre; el vergonzoso servilismo de los empleados, y el aturdimiento del general Príncipe de Auersperg, que engañado con pasos aparentes de paz abandonó al general francés el puente del Danubio, todo inspiraba confianza á Napoleon y le animaba á seguir adelante. Además, la irresolucion del Emperador Francisco, y la desunion de austriacos y rusos favorecian á los franceses, que ganando al paso inmenso botin, llevaban antecogido hácia la Moravia el ejército ruso-austriaco. Aquí, por último, se dió la batalla campal de Austerlitz *de los tres Emperadores,* en el dia aniversario del Imperio, 2 de Diciembre, y cuyo sol alumbró el triunfo mas glorioso de Napoleon.

* Los rusos, perdida la mayor parte de su artillería y soldados, se retiraron con el Emperador hácia la Marca, para rehacerse. El Emperador Francisco, en vez de esperarlos para restablecer el combate, fué persuadido por el Príncipe de Lichtenstein á visitar al vencedor en su campamento y concertar un armisticio, que impidió á los rusos, aislados, continuar las operaciones, y dejó el Austria á merced del vencedor.—Los ejércitos coligados habian perdido en Austerlitz 40,000 hombres entre muertos y heridos; dos generales y 800 oficiales quedaron prisioneros: «Vosotros que decis en Viena: El ejército austriaco no existe, ireis á Pe-

tersburgo y decis: El Emperador Alejandro no tiene ejército. Soldados, mereceis la inmortalidad; ¿qué dirá la Francia? »

Para libertarse de los enemigos que maltrataban el país con contribuciones militares, rapiñas y vejaciones, apresuró el Gobierno austriaco la conclusion de la paz de Presburgo, 26 Diciembre, aunque por ella perdia 140.000,000, el Austria anterior, el Tirol y el territorio veneciano; debia ceder Nápoles y Holanda á parientes de Napoleon, y preparaba la disolucion del Imperio Germánico, donde algunos Príncipes (Baden, Wurtemberg y Baviera) se habian unido con vínculos de parentesco á la familia imperial francesa.

* La Prusia, cuyo Ministro Hauguevisch, presentado poco antes en el cuartel general francés y entretenido hasta el resultado de Austerlitz, no se atrevió ahora á hacer proposiciones, aceptó un tratado leonino, cediendo en nombre de su Gobierno la parte del Ducado de Cleves á la derecha del Rhin, el Principado de Anspach y el de Neufchatel, recibiendo en cambio el Hannover. El Rey protestó, cuando lo supo, contra aquel tratado que le comprometia con Inglaterra; pero abandonado del Austria que habia firmado ya la paz, hubo de someterse á la voluntad del vencedor *.

** 1) Alemania. En la paz de Presburgo recibieron los Electores de Baviera y de Wurtemberg el título de Reyes con soberanía territorial, aunque sin separarse de la Confederacion germánica; el nuevo Rey de Baviera, Maximiliano José, adquirió en premio de su adhesion á la Francia el Tirol austriaco, aumentado con las ciudades de Brescia, Trento y otras; el Principado de Anspach y la ciudad imperial de Augsburgo.—Las bodas entre Eugenio Beauharnais, hijo adoptivo de Napoleon, y la Princesa Real de Baviera, acabaron de estrechar esta familia con la imperial de Francia. Para restablecer el Rey su tesoro apurado, y por consejo del Ministro Montgelas, secularizó muchos monasterios, restaurados con creces por su sucesor Luis, en 1825.—El Rey de Wurtemberg, que habia recibido las provincias austriacas en la Suavia, cinco ciudades mas sobre el Danubio y otros territorios, inauguró su autoridad Real suprimiendo la antigua Asamblea de los *Estados*, creando dos grados de nobleza y una aristocracia administrativa semejante á la de los antiguos parlamentos franceses, y tratando con duro despotismo á su pueblo. De allí á poco se celebró el matrimonio de la Princesa Real de Wurtemberg con Jerónimo Bonaparte (que repudió antes su primera esposa por órden del Emperador).—

El marquesado de Baden, ahora Gran Ducado, y aumentado con el Brisgau austriaco, la ciudad de Constanza y otros cabos de territorios, tuvo en el Duque Cárlos Federico un excelente gobernador y padre del país. La universidad de Heidelberg recobró el esplendor perdido en el siglo XVIII. El Código civil francés sustituyó allí á los diferentes y discordantes fueros locales; las artes y la agricultura florecieron.—La parte de Cleves quitada á la Prusia, con el Wessel y el Ducado de Berg (cedido por la Baviera) fueron erigidos en Gran Ducado con título de Berg para Joaquin Murat; y hecho este despues Rey de Nápoles, pasó una parte del Ducado á la Francia; con la otra fué dotado un hijo de Luis Bonaparte. El nuevo Gran Duque, jefe de la caballería imperial, hizo el 25 de Marzo de 1806 su entrada solemne en Dusseldorf.—El Principado suizo de Neuemburgo (Neufachatel con Valengin) fué dado al mariscal Berthier en cambio del Arzobispado de Salzburgo, cedido al Austria.—El Gran Duque de Toscana (hermano del Emperador Francisco) recibió el Príncipado de Wurzburgo **.

** 2) Holanda. La Holanda, gobernada hasta allí dignamente por Schimmel-Pennink, fué obligada con artes y amenazas á pedir un Rey á Napoleon. Envió este á su hermano Luis, casado con Hortensia Beauharnais. Schimmel-Pennink, demasiado débil para impedir el cambio de la república en monarquía, dejó el puesto, y Luis tomó posesion del nuevo reino en Junio de 1806 **.

** 3) Italia. El plan de Napoleon de fundar, como Carlo Magno, una monarquía europea bajo la Francia; dar las coronas como feudos soberanos á sus parientes, y organizar uniformemente la administracion y la justicia, se realizó casi por completo en Italia. Incorporóse primero al reino de Italia el territorio veneciano bajo el virey Eugenio, con un Consejo francés; las dos hermanas Elisa y Paulina recibieron nuevos aumentos en sus señoríos (la primera á Massa y Carrara); la Toscana, hecha reino de Etruria, fué incorporada al imperio francés (habiendo abdicado María Luisa, 1807—2 de Diciembre, que la poseia en compensacion de Parma) y dividida luego en cuatro departamentos (Ombrona, Arno, Mediterráneo, Taro). Dos años despues se dió este país á la Princesa Elisa con título de Regenta, ó mejor, Vicaría de Napoleon.—El reino de Nápoles fué dado á José Bonaparte bajo la soberanía del Emperador, 15 Febrero 1806. Habiendo aquel Gobierno admitido en el puerto una escuadra anglo-rusa y festejado sus tropas, firmó Napoleon en Schönbrunn el siguiente lacónico decreto, al otro dia de la paz de Presburgo, 27 Diciembre 1805: *La dinastía de los Borbones de Nápoles deja de reinar.* La Reina Carolina se humilló primero, despues armó á los lazaronis y calabreses; todo en vano; antes de entrar los franceses en Nápoles bajo José Bonaparte y Massena, 15 Febrero 1806, huyó Fernando IV á Sicilia, 15 Enero, con los tesoros, las alhajas y los cortesanos fieles. Entre luchas

porfiadas y sangrientas con aquel pueblo, valiente hasta la ferocidad, tomó José posesion del trono napolitano, cambiado mas tarde, 1808, con el trono de España. Nuevas leyes y administracion, supresion de conventos, con otras disposiciones análogas sucedieron al órden antiguo.— Tambien con el Papa, que no cerró sus puertos á los buques ingleses, ni renunció á las pretensiones feudales sobre Nápoles, se empeñó una disputa, terminada á los dos años con el cautiverio de Pio VII, la ocupacion de algunas plazas en el Estado de la Iglesia y la donacion de dos territorios disputados entre Roma y Nápoles (el de Benevento y el de Pontecorvo) á Talleyrand y Bernardote, como Ducados feudatarios **.

** 4) *La nueva nobleza feudal. Los Mariscales franceses.*—En el territorio veneciano, cedido por el Austria, fundó Napoleon numerosos feudos imperiales con rentas cuantiosas para los Mariscales y los altos funcionarios franceses. Así, el Ducado de Dalmacia fué dado á Soult, el de Treviso á Mortier, el de Rovigo á *Savary*, el de Cadore á Champagny, el de Istria á Bessieres, el de Frioul á Duroc, el de Belluno á Victor, el de Conegliano á Moncey, el de Feltre á Clarke, el de Bassano á Caulaincourt, el de Pádua á Arrighi. Siguieron mas tarde á estos grandes feudos otros, como el Ducado de Rívoli á Massena (despues Duque de Esslingen) el de Montebello (Lannes), el de Ragusa (Marmont), el de Regio (Oudinot), el de Tarento (Macdonald), el de Castiglione (Augerau), el de Valmy (Kellerman), el de Parma (Cambaceres), el de Plasencia (Lebrunn), el de Otranto (Fouché). Ney fué primero Duque de Esslingen, luego Príncipe de la Moscowa; Davoust, Duque de Auerstadt; Lefevre, Duque de Danzig; Mouton Príncipe de Lobau, y otros muchos.—La dignidad de Mariscal de Francia, abolida por decreto de la Convencion, 21 Febrero 1793, fué restablecida por Napoleon. (Senado consulto de 28 floreal del año XII, Junio 1804), y nombrados entonces catorce Mariscales: 1) Berthier, Príncipe de Neufchatel y de Vagram, ingeniero geógrafo, 1766, Ministro de la Guerra, 1799, mayor general y vicecondestable, muerto en Bamberg, 1º de Junio 1815, de 62 años.—2): Murat, Gran Duque de Cleves y Berg, soldado en 1787, Rey de Nápoles en 1808; Lugarteniente del Emperador en 1812, fusilado en Pizzo, en Calabria, 13 Octubre 1815.—3): Moncey, Duque de Conegliano, voluntario en 1768, primer Inspector general de la Gendarmería, Gobernador del cuartel de inválidos, muerto en Paris, 20 de Abril de 1842.—4): Conde Jourdan, soldado en 1778, Gobernador del cuartel de inválidos, muerto en 23 de Noviembre 1833 de 71 años.—5): Massena, Duque de Rívoli, Príncipe de Esslingen, soldado en 1775, muerto en París, 4 de Abril 1817 de 59 años.—6): Augereau, Duque de Castiglione, soldado en 1774, muerto en la Houssaye, 12 Junio 1816, de 59 años.—7): Bernardotte, Príncipe de Pontecorvo, soldado en 1780, Rey de Suecia en 1818, muerto en Stockolmo, Enero 1844.—8): Soult, Duque de Dalmacia, n. 1769, soldado, 1785, jefe del

campo de Boulogne 1804, General-Mariscal 26 de Diciembre 1847, m. 1851, de 82 años.—9): Conde Brune, Ayudante mayor, 1791, asesinado en Aviñon, 2 de Agosto 1815, de 52 años.—10): Lannes, Duque de Montebello: el *Roldan de la armada*, subteniente en 1792, herido mortalmente en Esslingen, 22 Mayo 1809, m. el 31, de 40 años.—11): Mortier, Duque de Treviso, cabo en 1791, m. en París, 28 de Julio 1835, (*por la máquina infernal de Fieschi*.—12): Ney, Duque de Elchingen; Príncipe de la Moscowa, *el valiente de los valientes*, soldado en 1788, fusilado en París, 7 de Diciembre 1815, de 42 años.—13): Davoust, Duque de Auerstadt, Príncipe de Eckmühl, alumno de la escuela militar en 1785, m. en París 1.° de Junio 1823, de 53 años.—14): Bessieres, Duque de Istria, soldado en 1792, General-comandante de la Guardia imperial, m. en el campo de Lutzen, 1.° de Mayo 1813.—Por el mismo decreto fueron nombrados Mariscales cuatro Senadores que habian ejercido mandos.—1): Kellermann, Duque de Valmy, cadete en 1752, m. en París, 23 de Setiembre 1820, de 85 años.—2): Lefevre, Duque de Danzig, soldado en las guardias francesas en 1773, m. en París, 14 de Setiembre 1820, de 65 años.—3): Marqués de Perignon, subteniente en 1782, m. en París, 25 de Diciembre 1818., de 54 años.—4): Serrurier, subteniente en 1755, m. 21 de Diciembre 1819, de 77 años.—Los demás nombramientos de Mariscales durante el Imperio, fueron: 1) Víctor Perrin, Duque de Belluno, soldado en 1781, Mariscal despues de la batalla de Friedland, 13 Julio 1807, m. en París 1.° de Marzo 1841.—2): Oudinot, Duque de Regio, el *Bayardo moderno*, soldado en 1782, Comandante de los Inválidos, m. 13 de Setiembre 1847.—3): Marmont, Duque de Ragusa, subteniente de artillería en 1790, m. en Hamburgo, 12 de Marzo 1852, de 72 años.—4): Macdonald, Duque de Tarento, soldado en 1784, m. en Courcelles 25 Setiembre 1840. Los tres últimos fueron nombrados el 12 de Julio 1809, despues de la batalla de Wagram.—5): Suchet, Duque de la Albufera, soldado en 1792, Mariscal en 8 de Julio 1811, m. en 3 de Enero 1826, cerca de Marsella, de 54 años.—6): Marqués Gouvion de Saint Cyr, voluntario de París en 1792, Mariscal, 27 Agosto 1812, m. 17 Marzo 1830, de 66 años.—7): Príncipe Poniatowski, voluntario, 1792, Mariscal, 16 Octubre 1813, m. 19 Octubre, de 51 años.—Bajo la Restauracion fueron nombrados nueve Mariscales: a) por Luis XVIII los cuatro siguientes por ordenanza de 3 de Julio 1816.—1): Duque de Coigny, mosquetero en 1792, muerto de jefe de los inválidos en 18 de Mayo 1821, de 84 años.—2): Marqués de Beurnonville, voluntario en 1774, m. 23 Abril 1821, de 69 años.—Clarke, Duque de Feltre, cadete en 1781, Ministro de la Guerra de 1807 á 1814, m. en 28 de Octubre 1818, de 53 años.—4): Conde Viomesnil, teniente en 1744, en 5 de Marzo 1827, de 93 años.—5): Marqués de Lauriston, alumno de artillería en 1784, Mariscal en 6 de Junio 1823, m. en 11 de Junio 1828.

de 60 años.—6): Conde Molitor, cabo en 1791, Mariscal 9 Octubre 1823, m. 28 Julio 1849.—7): Príncipe de Hohenlohe, Mariscal (por la toma de San Sebastian en 1823) en 8 de Marzo de 1827, m. en 31 Mayo 1829, de 64 años.—8): Marqués de Maison, cabo de los Federales en 1792, General mayor en Morea, m. en 12 Febrero 1840.—9): Conde Bourmont, General en jefe contra Argel, abanderado en la guardia francesa en 1788, Mariscal en 14 de Julio 1830, m. en Octubre 1846.—Bajo la dinastía de Julio se hicieron diez promociones.—1): Conde Gerard, voluntario en 1791, Mariscal en 17 Agosto 1830, m. en 18 Abril 1852, de 78 años.—2): Conde Clauzel, subteniente 1791, Mariscal 30 Julio 1831, m. en 1842, de 69 años.—3): Mouton, Conde de Lobau, soldado de 1792, m. en 27 Noviembre 1838.—4): Marqués de Grouchy, alumno de artillería en 1780, Mariscal, 19 Noviembre 1831 (nombrado ya en 7 de Abril 1815), m. en 29 Mayo 1827.—5): Conde Vallee, Mariscal, 11 de Noviembre 1837 (conquista de Constantina), m. en 15 Agosto 1846.—6): Conde Sebastiani Porta, Mariscal, 21 Octubre 1840, m. en 22 Julio 1851, de 76 años.—7): Conde Drouet D'Erlon, voluntario 1791, Mariscal 9 Agosto 1843, m. 25 Enero 1844.—8): Bugeaud, Marqués de la Pionnerie, Duque de Isly, soldado en los granaderos-vélites de guardias, 1804, Mariscal 31 Julio, 1843, m. en 10 Junio 1849.—9): Conde Reille, granadero, 1791, Mariscal, 17 Setiembre 1847.—10): Vizconde de la Brunerie, aspirante en el cuerpo de ingenieros, 1794, Mariscal, 17 Setiembre 1847, m. en 1851.—Bajo la República de 1848, fueron nombrados—1): Jerónimo Bonaparte, aspirante de marina, 1799, general de division, 14 Marzo 1807, mariscal en 1º Enero 1850.—2): Excelmans, voluntario en 1791, General de division en 1812, Gran Canciller de la Legion de Honor, 1849, Mariscal, 1851, m. en 23 Julio 1852, de 77 años *.

§ 748. *La Confederacion del Rhin.*—Elevados á Soberanos el Elector de Baviera y el Duque de Wurtemberg, quedó de hecho disuelta la Confederacion germánica, sucediéndole un nuevo cuerpo político, que con el título de Confederacion del Rhin, debia ser independiente del influjo austriaco en el occidente y mediodía aleman, y dependiente del francés. Ante el egoismo de los Príncipes alemanes y el temor del vencedor, fué fácil á Talleyrand y al Elector Archicanciller de Dalberg, separar á varios Príncipes y Estados soberanos del Imperio germánico, y unirlos en particular confederacion á la Francia. El 12 de Julio de 1806 se firmó en Paris el Pacto fundamental, por el que Napoleon, como protector del nuevo cuerpo político, reconocia á sus miembros (Baviera, Wurtemberg, Baden, Darmstadt, Berg, Nassau, Hohenzo-

llern, Lichtenstein y otros, la plena soberanía en los impuestos, en la conscripcion, legislacion y justicia, bajo la obligacion de tener á las órdenes de la Francia un contigente proporcionado militar.— Mediante nuevas agregaciones de territorios, y la sujecion (mediatizacion) de muchos pequeños Estados y ciudades (antes inmediatas del Emperador germánico) á los nuevos Príncipes, en cuyos territorios estaban enclavados, creció considerablemente el nuevo cuerpo. El Emperador Francisco II, que titulándose desde 1804, 11 de Agosto, solo Emperador de Austria, anunciaba la próxima disolucion del Imperio germánico, renunció ahora al título de Emperador de Alemania, y separó sus Estados hereditarios de los del Imperio.

* Así acabó el Sacro Romano Imperio de la nacion germánica, 6 de Agosto 1806, ya desde antes debilitado por la division interior y la ambicion de algunos poderosos. Sobre muchos corazones alemanes pesaba dolorosamente esta afrenta; pero, ¿quién se atrevia á levantar la voz en aquellos dias en que el editor Palen, de Nuremberg, fué asesinado jurídicamente, 26 Agosto, por no haber revelado el autor de un folleto impreso en su oficina: *La Humillacion de Alemania*?

** La Confederacion del Rhin comprendia al principio algunos Estados Imperiales, inmediatos bajo el Emperador, que fueron despues mediatizados, como Salm, Isenburgo, Aremberg y de Leyen. Los Príncipes mediatizados eran el de Furstemberg, Schwarrzemberg, Thurn y Taxis, Lowenstein, Oettingen, Hohenlohe, Leiningen Metternich Fugger, Benheim y otros. Además, los Condes de Castell Erbach, tolberg, Slsemburgo y otros. Los Príncipes y Condes mediatizados conservaban la propiedad patrimonial y privada, la justicia menor y media, los derechos de caza, pesca y el derecho de patronato **.

Sobre las ideas políticas de Napoleon, puede consultarse el tratado: *Idea Napoleónica*, contenido en las obras de Napoleon III, 3 tomos, (Amyot, 1855.)

2. LA GUERRA DE PRUSIA (1806.)

* § 749 a). *Motivos.*—Si la conducta ambigua de Prusia durante la guerra con Austria y la irresolucion del mal aconsejado Rey habia enojado á Napoleon, la baja humillacion del Ministro Haugwisch y otros que sacrificaban al vencedor honra y patriotismo,

hizo despreciable á Napoleon el gobierno prusiano. Así prevenido, no perdia las ocasiones de mostrar su enojo á los enviados cerca de él, hasta que convencido Federico Guillermo, que Napoleon queria la guerra mas que la paz, se decidió á lo primero, y encontró pronta ocasion en los hechos. Fueron estos: 1) la fundacion de la Confederacion del Rhin, que envolvia el pensamiento de sujetar la Alemania al Imperio francés, como lo estaban ya Italia y Holanda. Para anticiparse á este plan ó impedirlo en parte, fundó el Gobierno prusiano la Liga del Norte, que debia comprender todos los Estados no incorporados á la del Rhin, y llevó á mal la oposicion de Napoleon á este proyecto 2). El Gabinete de Berlin supo que Napoleon, en negociaciones nuevamente abiertas con Inglaterra (a), habia ofrecido restituir el Electorado de Hannover, cedido antes á la Prusia, sin contar ahora con esta.

** (a) Convencido Napoleon, despues del desastre de Trafalgar, que todos sus triunfos por tierra no bastarian á avasallar á Inglaterra, dueña de los mares, y sucediendo á Pitt, 23 Enero 1806, el Ministerio Wihg de Fox, confiaba en un resultado pacífico de las negociaciones. Pero Fox murió el 13 Setiembre de 1806, pendientes aun aquellas, y el partido de la guerra volvió al Ministerio.

Quejóse pues la Prusia, por las vias diplomáticas, mientras preparaba su ejército; y desechado en París el *ultimatum*, retiró su embajador. Fermentaba ya en Alemania el mal sentido contra la usurpacion extranjera, y acaso creyó el Gobierno prusiano que estaba llamado á ser el libertador del país. Pero aun no era tiempo de llamar al pueblo á la defensa comun; todavía contaban los Gobiernos solo con el soldado, cuya impotencia sin embargo habian probado las últimas derrotas; todavía eran creidas las bravatas de la nobleza militar prusiana, que recordaba las glorias de Federico II. El desengaño del Rey fué terrible, pero tardío y estéril.

§ 750. *Jena.*—Aun esperaban en Berlin el *ultimatum* de París, cuando entraba ya Napoleon con sus bravos Mariscales en la Turingía y la Sajonia, cuyo Elector, á su pesar, se habia unido á la Prusia. Desde el primer encuentro en Saalfeld, 10 de Octubre, (donde murió el Príncipe Luis) fué contraria la fortuna á los prusianos, y en la derrota campal, en la doble batalla de Jena y

Auerstad, 14 de Octubre, se decidió la suerte de la Alemania media, entre el Rhin y el Elba.

El Gobierno y los Generales cayeron en el mayor desconcierto. No prevista, ni asegurada la retirada, se dispersó el ejército vencido en varios cuerpos, que fueron cogidos unos tras otros por el vencedor en su marcha hácia la capital (el Príncipe de Hohenlohe dejó en Prenzlow casi 16,000 prusianos prisioneros): las plazas fuertes se rindieron tan pronto, que fueron sospechados de traicion muchos comandantes; el terror y la desconfianza embargaban el valor y paralizaban el brazo. Despues de Federico II se habia acostumbrado el pueblo á la adquisicion pacífica y al goce; el valor del corazon, el empuje y esfuerzo hácia las grandes cosas, la fortaleza en los graves peligros parecian haber muerto allí con el gran Rey. Ni jefes ni soldados hicieron rostro al enemigo, ni cumplieron su deber. Trece dias despues de la batalla de Jena entraba Napoleon en Berlin, y vaciaba los almacenes de pólvora y de armas, que no supo reservar á tiempo el comandante Príncipe Hatzfeld.

** Dos dias despues de Jena, se rindió Erfurt con su guarnicion (8,000 hombres); el 23 de Octubre Spandau; en los dias siguientes capitularon las plazas de Sttetin y Kustrin, aunque sobradas de tropas y municiones; y el 10 de Noviembre Magdeburgo, *la Perla del Reino*, con casi 20,000 soldados. Poco menos sucedia en Hannover. Solo Blücher sostenia noblemente dentro y fuera de Lübeck el honor prusiano, pero no pudo evitar el asalto de la ciudad mal fortificada, y los horrores cometidos por los soldados embriagados de la victoria. Tambien en Colberg Schill, Gneissenau y el bravo Nettelbech pelearon hasta el fin con honor.

En Berlin decretó Napoleon el bloqueo continental, 21 de Noviembre, y declaró su voluntad de sujetar el Norte aleman á mayor dependencia que el Mediodía. El Elector de Hesse, aliado antes de Prusia, y que al romper la guerra guardó una neutralidad sospechosa, debió entregar ejército y pueblo al enemigo, y huir á país extraño (Praga) con sus mal ganados tesoros. El Duque de Brunschwick, gravemente herido y echado brutalmente de su capital, (á donde fué llevado desde el campo de Jena), murió á poco en el territorio danés. El Mecklemburgo y Oldenburgo fueron ocupados militarmente; Jever y Ostfrisia incorpora-

dos á la Holanda; en las ciudades anseáticas y en Leipzig fueron confiscadas las mercancías inglesas, sin contar las contribuciones militares; en todas partes eran arrancados los monumentos de la ciencia y del arte, y deshechos los trofeos de antiguas victorias. Solo el Elector de Sajonia, aunque peleó en Jena con los prusianos, halló gracia ante el vencedor que respetó el territorio sajon, ofreció al Elector una paz ventajosa, y lo asoció con el título de Rey á la Confederacion del Rhin. Desde ahora se ligó Federico Augusto, para mal suyo y de su pueblo, á la estrella de Napoleon.—El Rey de Prusia, retirado en Könisberg, procuró con grandes ofertas (conferencias de Charlotemburgo) alcanzar de Napoleon un respiro en la guerra; pero era tarde, y el vencedor esperaba mas de su espada que de las negociaciones. Hubo, pues, de seguir una lucha desesperada.

§ 751. *Eylau*, *Friedland*, *Tilsit*.—En tal estado volvió Federico Guillermo sus ojos á Alejandro, que contrariado por Napoleon (aliado de la Puerta) en sus proyectos sobre la Moldavia y la Valaquia (cuyos Hospodares, afectos á la Rusia, habian sido depuestos por el Sultan), envió un ejército ruso bajo Benningsen y otros á la Prusia oriental, para impedir á los franceses el paso del Weichsel. En respuesta, hizo Napoleon un llamamiento á los polacos, suscrito por Dombrowski y otros, convidando á este pueblo oprimido á reconquistar su libertad.

* Alentados con tan poderoso arrimo, se unieron al Emperador todos los patriotas contra el usurpador del Norte. Hicieron grandes esfuerzos y llenaron las filas francesas con sus mejores soldados. ¡No veian que peleaban para un dueño extranjero, enemigo de la libertad de todos los pueblos, y que en Italia, Alemania y Holanda solo escuchaba su antojo despótico!—El 15 de Diciembre entró Napoleon en Varsovia aclamado por el pueblo; pero pronto pasó el primer encanto y las esperanzas de libertad. El poderoso extranjero cuyos soldados pagaban y vestian los polacos, y para cuyos triunfos entregaban á la muerte sus mejores hijos, pensaba mas en su gloria militar y su ambicion que en la libertad de la Polonia. Enriqueció con territorios polacos á su nueva nobleza, pero del pueblo oprimido y esperanzado en él no se acordó mas *.

Comenzada de nuevo la lucha, se dieron en las riberas del Weichsel y en Pultusk, Soldau y Morungen combates encarni-

zados y corrieron arroyos de sangre, que prepararon la batalla campal de Eylau, 8 Febrero 1807, en que el valor de franceses y rusos empeñó una lucha de las mas sangrientas de la historia. Se contaron 60,000 entre muertos y heridos; ambas partes se llamaron vencedoras, y ambas debilitadas con tanto esfuerzo y pérdidas, descansaron durante cuatro meses.—Entre tanto se abrieron nuevas negociaciones de paz; pero aunque el Rey de Prusia la deseaba á toda costa para librar á su pueblo de los acuartelamientos enemigos, no quiso separarse de Rusia é Inglaterra (con quien hizo un tratado á principios de año), esperando además que en un suceso favorable obtendria mejores condiciones de Napoleon. Aunque vencedor este y dueño del suelo, sostenia difícilmente su grande ejército, y estaba amenazado por una nueva coalicion europea, á la que debia servir de base el tratado de Bartenstein entre Prusia y Rusia, 26 Abril. Pero perdidas en la Silesa, por desaciertos del Gobernador y cobardía de los Comandantes, las plazas de Glogau, Brieg, Schweidnitz y Breslau; rendida Danzig, 24 Mayo, por el valiente General Kalkreut al *Mariscal Lefevre* (Duque de Danzig), perdió el Rey toda esperanza. Distaba aun tanto el Gobierno de llamar al pueblo á la guerra nacional, que los Gobernadores prusianos reprimieron en Silesia algunos movimientos de paisanos armados, que causaron grandes pérdidas á los franceses. Ultimamente, y rompiendo de nuevo las operaciones, alcanzaron los franceses en Friedland, 14 Junio (aniversario de Marengo), una brillante victoria, seguida de la ocupacion de Königsberg, 16 Junio, cercana ya á la frontera rusa. Bajo la impresion de los sucesos firmaron los Monarcas aliados, despues de una entrevista con Napoleon en Niemen (Memel), 7 y 9 Julio, la paz de Tilsit con duras condiciones.

* En esta paz perdió Federico Guillermo III la parte mayor de la Prusia; cedió los territorios entre el Rhin y el Elba; consintió crear con otra parte de aquella un Ducado de Varsovia bajo la soberanía del Rey de Sajonia; declarar á Danzig ciudad libre, y pagar 150 millones por gastos de guerra. Los territorios, ahora separados de la Prusia, con el Hesse electoral, Brunschwick y el Mediodía del Hannover, formaron un nuevo reino de *Westfalia*, con la capital Cassel, para Jerónimo Bonaparte, hermano menor de Napoleon, bajo la obligacion de tener en Magdeburgo una guarnicion de 12,000 hombres, entregar al Em-

perador la mitad de los productos del patrimonio *Real*, y enviar (como miembro de la Confederacion *del Rhin*) un contigente de tropas al ejército imperial.

** El yugo extranjero pesaba duramente sobre los alemanes; pero este yugo preparó nuevos tiempos y despertó en todos los ánimos nuevo espíritu patrio y militar. Cambio semejante se obraba en los pueblos de la Confederacion del Rhin (aumentada entre tanto con el Elector de Wurzburgo, los Príncipes de Schwarzburgo, Anhalt, Waldek y los Duques de Mecklemburgo y Oldemburgo). Los soldados alemanes, que en campañas lejanas daban triunfos al Emperador, recobraron en este bautismo de sangre su ardor guerrero y la confianza propia, que debian emplear mas tarde contra el enemigo comun.—En la Prusia tambien ocasionó la dominacion francesa reformas saludables. Es verdad que fué oprimida cruelmente por el vencedor, hasta quedar pagado de la suma estipulada y de las contribuciones militares, que subieron en todo á 500.000,000 de francos. Ocuparon las plazas fuertes guarniciones francesas á costa del país; y aun la escasa parte dejada al Rey en la paz de Tilsit fué cruzada por vias militares, y nuevamente cercenada por interpretaciones arbitrarias. Pero la fuerza de los males despertó en Prusia un espíritu belicoso. Los Ministros afrancesados que habian aconsejado al Rey, fueron sustituidos por hombres firmes y probados patriotas: Zastrow, que conservaba la milicia bajo el pié de la guerra de siete años, fué sustituido por Scharnhorst, que ayudado de Gneisenau y Grohlman cambió enteramente de sistema; estableció la conscripcion general y despertó en el soldado el sentimiento de honor, dando los ascensos al mérito y suprimiendo los castigos infamantes. El Baron de Stein, ministro patriota y de altas ideas, reavivó en el pueblo el sentimiento de sus intereses y derechos, libertando de trabas la facultad de adquirir, y reorganizando el Gobierno municipal, enlazado con la representacion provincial (a). Hardemberg continuó este sistema y promovió la fundacion de la universidad de Berlin (por Humboldt, Altenstein, Niebuhr, Schleiermacher y otros, abierta, 15 Octubre-1809), institucion entonces muy influyente en despertar el espíritu moderno y los sentimientos patrióticos.

(a) ** La influencia política del Baron de Stein fué grandemente bienhechora para la Prusia. El ciudadano y el paisano pudieron adquirir el suelo; el noble ejercer sin desdoro industrias y comercio; las cargas gravosas á los menores fueron abolidas, sin hacer caso de la oposicion de los privilegiados antiguos. La obligacion de los pueblos de dar bagajes ó carros para el servicio real cesó del todo; los privilegios penales sobre molinos, cervecerías, alquitaras fueron suprimidos ó muy reducidos; los plazos á los deudores, limitados y mejor determinados. Los derechos de

los poseedores de Señoríos sobre el colono, la redencion de servicios y prestaciones vejatorias cesaron. Las corporaciones gremiales, los consejos comunales fueron organizados mas liberalmente; y muchos bienes de monacales, prebostías y cabildos, sobrantes de la aplicacion á iglesias y escuelas, fueron desamortizados. Los impuestos se igualaron, y se dió voz al pueblo para elevar al Rey sus deseos y quejas, no permitiendo las circunstancias establecer aun una Constitucion política. Pero esta Constitucion, conforme al espíritu contemporáneo y bajo una eleccion liberal, que debia ser la corona y remate del edificio del Baron de Stein, no se estableció al cabo: primero lo estorbaron las circunstancias y la huida del Ministro á Rusia, despues la reaccion monárquica.

Consideracion.—Hácia el mismo tiempo pasaba España por una situacion semejante á la de Prusia, pero con diferencias nacidas de la diferente historia anterior de ambos pueblos. En Prusia el Rey mal aconsejado fué imprevisor, irresoluto, olvidando apoyarse en el pueblo; en España el mal consejo rayó en deslealtad, la timidez del Monarca en aturdimiento, la humillacion en degradacion.—Allí se señalaron tres partidos, el afrancesado, el antireformista y el reformista; en España tambien; pero el antireformista se ligó aquí con el pueblo y el clero, y mas tarde con el Rey, en reaccion violenta contra el reformista; en Prusia no hubo tal liga, y el Rey no bajó tanto de su puesto de Rey al de jefe de partido.—Allí las reformas partieron del Gobierno con el Rey que no abandonó enteramente á su pueblo; aqui de un Gobierno provisiorio, por el cual y sus hechos no se creyó ligado el Rey cuando volvió á ocupar su puesto.—Allí se reformó cuanto era necesario para dar al pueblo confianza en el Gobierno, amor á la patria, esfuerzo contra el enemigo; se le aseguraron beneficios inmediatos en las leyes segundas, y se prepararon bienes generales y durables en la Constitucion proyectada. Aquí se pusieron casi en primer término los derechos generales del hombre; y la Constitucion, cuyos beneficios no tocaba el pueblo ni le interesaban inmediatamente, y que contrariaba todo lo pasado, alarmó, enojó, embraveció la enemiga del clero y de la aristocracia civil, combinadas entre sí y con el pueblo bajo. Hubo en todo funesto desacuerdo, creyendo unos que defendian la patria en nombre de la religion y del Rey, otros que en nombre de la libertad; y acabada la guerra exterior, y renacida la interior, vencieron los primeros, como

los mas, no como los mejores, y aun tuvieron lugar de convertir su victoria en bien del país. En no haberlo hecho y en el espíritu del siglo que ayudaba al partido liberal, está el nudo de la historia siguiente española, que no dejó á los vencedores gozar con sosiego su victoria mal ganada.

** *La paz de Tilsit* aseguró á la Puerta (aliada de Napoleon, pero combatida entonces por Rusia é Inglaterra) el Señorío de los Principados Danubianos (la Moldavia y la Valaquia).—El Gran Sultan Selim III, 1789-1807, influido por el embajador francés, el General Sebastiani, proyectó acercar la Turquía á la cultura europea, mediante varias reformas, odiosas á los mahometanos fanáticos. Sujetando la milicia á la disciplina y táctica europea, tendia Selim á limitar el poder de los genízaros, y al cabo deshacerse de ellos. Pero el ensayo le costó caro. Hostigados los genízaros por el Mufti y los Ulemas, obligaron al Sultan á entregar los ministros á su venganza. Selim, intimidado y sin sucesor, abdicó en su sobrino Mustafá IV, Octubre 1807, que revocando las reformas, sosegó el tumulto. Pero Mustafá reinó poco. Bairaktar, Pachá de Rutschuk, afecto á las reformas, entró en Constantinopla, 1808, y asaltó el Serrallo para restablecer en el trono á Selim, cuya muerte entre tanto fué vengada por él con la deposicion de Mustafá y muerte de sus consejeros. Proclamado un hermano de Mustafá, Mahamud II, 1808-39, y hecho Gran Visír el mismo Bairaktar, volvieron las reformas y con ellas una segunda rebelion, en que murió el Visír despues de heróica resistencia. Muerto tambien de golpe violento el depuesto Mustafá, restableció Mahamud el estado antiguo y salvó su trono.—La Inglaterra supo aprovechar la estrecha amistad de Napoleon con Alejandro despues de las conferencias de Erfurt, para atraer la Turquía á la alianza británica.—De allí á poco renació la guerra entre Rusia y la Puerta sobre la posesion de los Principados Danubianos, terminada por la mediacion inglesa en la paz de Bucharest, á tiempo que Napoleon ponia en armas á toda la Europa contra la Rusia. En esta paz, Mayo 1812, fué señalado el Pruth como el rio limítrofe entre ambos imperios.

§ 752. *Francia: Rusia: Inglaterra* *.—En la paz de Tilsit estuvo amenazada la libertad europea de tres lados á la vez, por Francia, Rusia é Inglaterra. Afortunadamente, el Gobierno inglés no se dejó enredar en la política napoleónica como Alejandro, amigo estrecho desde ahora del Emperador francés, y atento á extender su imperio hácia la Turquía, y por el Norte hácia la Suecia, dejando á Napoleon su parte hácia la Pe-

nínsula Ibérica, la Italia y el resto del Mediodía. La Inglaterra dominaba el mar tan despóticamente como Napoleon el Continente; pero aquí ayudó, por interés propio, á los pueblos contra el despotismo francés, en lo cual ganó por entonces y sembró para el porvenir. Despues de la entrevista de Napoleon con Alejandro en Erfurt (donde brillaron con no visto esplendor las majestades europeas cortejadas de cuatro Reyes y treinta y cuatro Príncipes), estuvo la Europa á peligro de caer bajo la dictadura francesa ó bajo de la Rusia, en cuya amistad confiado, convirtió Napoleon sus fuerzas gigantescas contra la intacta isla vecina. El famoso decreto del *Bloqueo continental*, prohibiendo todo comercio con Inglaterra, y confiscando donde quiera las mercancías inglesas, inició el sistema de cordon comercial, al que el Ministerio inglés, bajo Canning y Castlereag, contestó, 1807, Octubre, declarando de buena presa todo buque neutral procedente de puertos franceses ó de sus aliados, y ensayó contra aquellos los primeros cohetes á la congreve.

§ 753. *Sucesos en Scandinavia*, 1807-1809.—1) El Rey Gustavo IV de Suecia, que habia peleado al lado de los rusos y prusianos, no suscribió á la paz de Tilsit; antes, ayudado de los subsidios ingleses, continuó por su cuenta la guerra. Pareció al principio tan atrevida resolucion señal de firme carácter y grande ánimo; pero procediendo el Rey con obstinacion singular, y desconociendo su posicion y sus desiguales medios, mostraba en todo la perturbacion de su espíritu. Con terquedad extravagante negó al *general Bonaparte* el título de Emperador, que no habia recibido por la gracia de Dios; y en su manía monárquica se creyó llamado á ser *el caballero de los Borbones* y á derrocar al *Animal del Apocalipsis*. Llevando hasta el extremo la enemiga, envió á Alejandro y á Federico Guillermo sus órdenes y condecoraciones, por haber tratado aquellos con Napoleon, y despidió de Stokolmo los Embajadores ruso y prusiano, con que los ofendió gravemente, trajo á su pueblo indecibles males, y á sí propio la pérdida del trono. Los franceses amenazaron á Stralsund, 1808-13 Julio, y la isla de Rugen, y quitaron á los suecos todas sus posesiones alemanas, mientras los rusos, entrando por la Finlandia, 1808, Marzo, ocuparon fácilmente este país riberano del mar.—2) Temiendo el Gobierno inglés que Napoleon ocupase el mar Oriental, y cerrando el paso del Sund, cor-

tase su comercio con aquellas costas, propuso al Rey de Dinamarca ligarse con Inglaterra y poner su excelente flota bajo la guarda inglesa. Cara costó al Danés la negativa. De allí á poco, 2—5 Setiembre 1807, se presentó en las aguas de Copenhague una escuadra, incendió la ciudad y se llevó á Inglaterra la flota danesa, compuesta de 18 navíos de línea, 15 fragatas y muchos trasportes. Esta atropellada violacion del derecho de gentes convirtió al Rey Danés á Napoleon: declaró la guerra á los ingleses y á su aliado Gustavo, y no dejó las armas aun cuando la política y el interés propio y de su pueblo le aconsejaban cambiar de rumbo. Las demás potencias condenaron el atentado de Copenhague y cerraron sus puertos á los buques ingleses, que contrariados en Europa, se alejaron á ocupar las colonias ultramarinas, ganando en el Nuevo-Mundo lo que perdian en el antiguo. Solo quedó por ellos Gustavo IV, pero con tan extraña é inconveniente conducta, que al cabo fué abandonado á su suerte. Entre tanto los rusos amenazaban la capital de Suecia; los daneses con un cuerpo auxiliar de españoles (bajo el Marqués de la Romana) enviado por Napoleon, se acercaban á la frontera, cuyas plazas y el ejército eran por incuria del Gobierno incapaces de resistir al enemigo, y el país estaba aniquilado por contribuciones y pedidos; sin embargo de esto rechazó el Rey todo consejo y propuesta de paz. Tomóse entonces un expediente desesperado: se formó en la capital una conspiracion ramificada en el ejército, de cuyas resultas el Rey, preso en su palacio, fué obligado á abdicar y enviado á un viejo castillo en una isla solitaria, 13 Marzo 1809. Al punto la Dieta del Reino, en virtud de su antiguo derecho electivo (§ 403), declaró incapaz á Gustavo IV y sus descendientes, proclamó Rey de Suecia á su tio Cárlos XIII, Duque de Sudermanlandia, y limitó el poder real, aumentando el de la Dieta y el del Consejo del Reino. A esta revolucion siguió la paz con Rusia, Dinamarca y Francia.

* Por ella adquirieron los rusos la parte de la Finlandia hasta Tornea con las islas de Alland, indemnizadas por la Francia con las posesiones de la Pomerania, á condicion de dejar la alianza inglesa y suscribir al sistema continental.—Y hallándose el Rey anciano y sin sucesor, fué designado heredero un Príncipe de Holstein, el cual, muerto prematuramente, fué sustituido por el Mariscal Bernardotte (Ponte-Corvo) que

por su humanidad con las tropas suecas en la retirada de Lauemburgo (en la guerra prusiana, § 750–51) se habia ganado muchos amigos en el ejército (a). Bernardotte fué, pues, con consentimiento de Napoleon, declarado heredero del trono sueco, y entrando en la Iglesia luterana fué adoptado por Cárlos XIII.*.

(a) ** Los suecos esperaban asegurar con esta eleccion la amistad de Napoleon. ¡Pronto se desengañaron! Fuéles exigido cortar todo comercio con los ingleses, pretension desmedida que ocasionó desacuerdo entre ambos Gobiernos. Y volviendo á ocupar los franceses la Pomerania sueca, Bernardotte se unió en la guerra rusa con Alejandro (paz de Abo) y con Inglaterra, amistada ahora con el antiguo jacobino gascon, y auxiliar de este en el nuevo trono. Así, muerto Cárlos XIII, le sucédió, 1818, pacíficamente Bernardotte con el título de Cárlos Juan XIV, y al doblar su cansada cabeza, 1844, reinó su hijo el Príncipe Oscar tan seguro, que pudo permitir á los Wasa la vuelta á Suecia. Afirmada la nueva Constitucion, se dejó al anciano Rey depuesto, Gustavo IV, habitar en Alemania, donde hizo una vida errante bajo el título del *Coronel Gustawson*, y murió en 1837, en S'Gall, pobre y enemistado con su familia. Carácter arrebatado y terco, espíritu limitado, imprevisor y desigual en el gobierno. Su hijo, el Príncipe Wasa, entró al servicio militar austriaco.—La repentina muerte, 18 Mayo 1810, del primer candidato á la sucesion de Suecia, *Cristiano Augusto de Holstein*, fué atribuida de público á envenenamiento por el Conde Fersen (cómplice antiguo en la huida de Luis XVI) y su hermana la Condesa Piper, contra quienes irritado el pueblo les dió muerte, durante el entierro del Príncipe, y destruyó el palacio de la Condesa.

3) *La Península pirenáica.*

§ 754. *Portugal.*—¡*Dia llegará en que la nacion portuguesa llore con lágrimas de sangre el ultraje que acaba de hacer á la República*! dijo Napoleon al saber que algunos navíos portugueses ayudaban en Abukir á la escuadra inglesa contra la francesa: palabras no olvidadas, cuando disuelta la primera coalicion exigió Bonaparte á Portugal, por medio de España, separarse de la alianza británica; y esto negado, obligó el mismo Bonaparte á España á declarar la guerra al pueblo vecino, que al cabo debió, Setiembre 1801, pagar un subsidio de 25 millones á la Francia. Era esto un anuncio de lo venidero, y Napoleon habia hallado el flaco por donde podia herir algun dia. Repitió mas tarde la prueba, Octubre 1802, envolviendo á Por-

tugal, tambien por medio de España, en el pacto de subsidios, en que se conmutó la paz de San Ildefonso. Pero firmada la paz de Tilsit, vencida la tercera coalicion, y fundada, con la supresion del Tribunado, la monarquía militar en Francia, era llegada la hora de restablecer un grande Estado Sud-Oeste en Europa bajo la soberanía de la Francia. Representó pues Napoleon á Cárlos IV de España, su aliado, la necesidad de sustraer el Portugal al influjo inglés, y haciendo á España cómplice en sus planes, alcanzó que el Embajador de esta en Lisboa exigiese (de acuerdo con el francés), no solo el cierre de sus puertos á los barcos ingleses, sino el confisco de todas las mercancías inglesas y la declaracion de guerra á este Gobierno, 12 Agosto 1807. Rechazada por el Regente tan inaudita peticion, envió Napoleon allá un ejército (el cuerpo de observacion de la Gironda) bajo el Mariscal Junot, que de inteligencia con D. Manuel Godoy, Ministro universal de España, y en virtud de un tratado de partija (no menos inicuo que los célebres de Polonia (a), tuvo llano el paso por el territorio español. El Gobierno débil y desacordado de Lisboa, sin esperar al enemigo, se embarcó en buques ingleses, 27 y 29 Noviembre, para el Brasil, abandonando á su fortuna el reino y el pueblo. Ocupó, pues, fácilmente Junot (Duque ya de Abrantes) con un pequeño ejército de reclutas la capital, 30 de Noviembre, sacó fuertes contribuciones y terminó la campaña declarando en tono autocrático, que la casa de Braganza habia cesado de reinar, 10 Febrero 1808.

(a) ** En virtud de este concierto en Fontainebleau, 27 de Octubre 1807, hecho anteriormente con el Príncipe de la Paz, se cedia á este la parte meridional de Portugal (los Algarbes) en Principado libre, y se indemnizaba con la parte del Norte al Rey de Etruria, la cual debia ser cedida al Emperador. El centro quedó reservado á la disposicion ulterior de este.

§ 755. *España.—Sucesos de Bayona.*—En el tratado de Fontainebleau, el obcecado Godoy, elevado por el favor de la Reina María Luisa y la inconcebible debilidad de Cárlos IV á árbitro de España, puso el destino de su patria en manos de Napoleon. Mientras los soldados españoles derramaban á servicio de este

su sangre en la lejana Dinamarca y en Portugal, ocupaban con mentidos pretextos (desde el 22 de Diciembre en adelante) 100,000 franceses la region oriental y occidental de España. El Príncipe de la Paz, alarmado por estos aparatos, á que él habia dado ocasion sin prever todas las consecuencias, y por varias declaraciones del *Monitor*, 21 Enero 1808, y temiendo la irritacion del pueblo, aconsejó á los Reyes, Marzo, retirarse á Sevilla, donde podrian en caso necesario embarcarse para América. Mas antes de emprender el viaje se atumultuó el pueblo de Aranjuez y de Madrid (noche del 17 de Marzo) y saqueó el palacio del Ministro, que fué maltratado y amenazado de muerte. El Rey, incapaz de dominar á la muchedumbre, abdicó, 19 de Marzo, el trono en el Príncipe Fernando, que por enemigo de Godoy era el favorito del dia, y fué aclamado con entusiasmo. Pero la ocupacion de Madrid, 23 de Marzo, por Murat, jefe de las fuerzas francesas de la Península, convirtió pronto el regocijo presente en tristes presentimientos del porvenir. Napoleon, anteviendo que no tendria paz sólida con Inglaterra, sino cuando fuera dueño del continente, habia resuelto colocar un Príncipe francés en España, 27 Marzo, y se hubiera alegrado mas del viaje ultramarino de Cárlos IV que del repentino cambio y elevacion de su hijo. Vínole bien á su plan el haber acudido á él los Reyes padres, 23 Marzo, en queja contra Fernando, hallándose de este modo juez entre padre é hijo, para envolverlos á ambos en un tejido de intriga y falsedad. Con vagas palabras y ofertas atrajo á Fernando (por medio del General Savary) y sus padres á una entrevista personal en Bayona. En vano procuraron fieles consejeros (D. José Hervás, Urquijo, el Duque de Mahon) disuadir al incauto Rey de este viaje; en vano el pueblo, agorero del porvenir, se opuso á él rompiendo los tiros del coche (á la salida de Vitoria, 16 de Abril); en vano las cartas de Napoleon, 19 Abril, y su conducta ambigua debieran abrir los ojos á otros que no fueran Fernando y sus confidentes: *es negocio concluido; mañana salimos para Bayona; se nos han dado todas las seguridades que pudiéramos desear* (Escoiquiz): el imprudente Fernando no supo desoir la voz del poderoso, á quien, olvidando al pueblo que le hizo Rey antes de tiempo, habia pedido que aprobase su elevacion al trono, y le diese una de sus parientas por esposa (Vitoria, 14 Abril).—Entre siniestras noticias é inquie-

tades dejó el suelo de España, á tiempo que Murat declaraba en Madrid, 16 de Abril, no reconocer por Rey á otro que á Cárlos IV; y este, protestando, 17 Abril, contra todo lo hecho, marchó tambien á Bayona bajo *la poderosísima salvaguardia* de Napoleon. Aquí, en suelo extraño, anuló su primera renuncia, y exigió de Fernando, 6 de Mayo, la renuncia absoluta en su padre, que lo habia ya hecho en el Emperador y su familia. Cubiertas así las formas, fué Fernando internado en Francia, donde olvidó lo pasado y lo presente en la lucha heróica que comenzaba su pueblo por la libertad patria.—Napoleon, reunida una Asamblea de notables (Junta constituyente) en Bayona (15 Junio–7 Julio 1808), hizo reconocer en ella á su hermano José por Rey de España, y procuró ganar á la nacion con una Constitucion imitada de las antiguas Córtes, una organizacion administrativa y un nuevo órden judicial.—Pero la nacion pensaba otra cosa que el Emperador francés y el Rey afrancesado. La inesperada sublevacion de Madrid, 2 de Mayo 1808, en que perecieron á manos del pueblo hasta 1,200 franceses, presagiaba que el país no se humillaria tan fácilmente como su Rey á la amenaza ajena.—Cárlos IV se retiró á Roma, donde murió oscuro y olvidado * 19 Enero 1819.

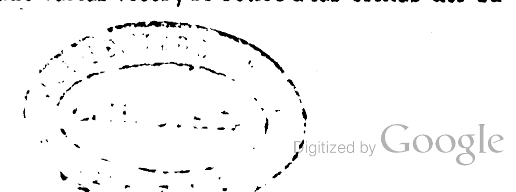
§ 756. *La guerra de la Independencia española.*— Antes de entrar en Madrid José Bonaparte, habia declarado su voluntad el pueblo español. Guiado por hombres de todas clases, y formando Juntas de guerra y gobierno, se preparaba á pelear contra el soberano extranjero impuesto por la violencia y el engaño. La Europa miró atenta é interesada esta lucha heróica, que propagándose de España á Portugal, atrajo contra sí las mejores fuerzas y generales de la Francia, dió respiro á los demás pueblos, y les enseñó como podia ser vencido el gran Conquistador

* Rompió la primera voz de guerra en Asturias, antigua cuna de la libertad española; de aquí se propagó á Galicia, á Castilla y Leon, Palencia, Ciudad-Rodrigo y Valladolid. En Andalucía, refrenada al principio, se declaró la Junta de Sevilla *Suprema* de España é Indias. Y reforzada con 10,000 hombres bajo D. Francisco Javier Castaños, comandante del Campo de San Roque, declaró que no dejaria las armas de la mano, basta que el Emperador Napoleon restituyese á España al Rey Fernando VII y las demás personas Reales, y respetase los derechos de la

Nacion y su libertad. Este suceso, la presa hecha en la escuadra francesa en Cádiz, y la formacion de un ejército bajo el mismo Castaños, afirmaron el levantamiento y lo propagaron á Málaga, Granada, Badajoz, Cartagena y Murcia, á Valencia, á Zaragoza (bajo el Capitan general D. José Palafox), y por último á Cataluña, aunque ocupada militarmente por los enemigos, á Navarra y á las Provincias Vascongadas. Pero al grito noble de guerra nacional, siguieron crímenes y venganzas deshonrosas. Apenas hubo poblacion notable (a) que no se manchara en aquellos dias con atropellos y asesinatos.

(a) En Oviedo se intentó matar al Señor Melendez Valdés, enviado allá con voz de paz por la Junta Suprema; en Valladolid fué asesinado Cevallos; en Sevilla el Conde de Aguila; en Cádiz el General Solano; en Badajoz el Conde de la Torre del Fresno; en Jaen el Corregidor Lomas; en Málaga el Vicecónsul francés; en Granada D. Pedro Trujillo; en Cartagena el Capitan del departamento; en Villena el Corregidor; en Valencia (por instigaciones del canónigo Calbo, fiera con apariencia humana), algunos centenares de franceses, con accidentes horribles, y aun un miembro de la Junta, D. Miguel de Saavedra, Baron de Albalate; en Tortosa el Gobernador D. Santiago Guzman y Villoria, todos á pretexto de afrancesados. Entre tanto el Rey Fernando VII, en cuyo nombre se iba á derramar tanta sangre preciosa, escribia á Napoleon desde Valencey, 22 de Junio. «Doy muy sinceramente en mi nombre y de mi hermano y tio á V. M. I. y R., la enhorabuena de la satisfaccion de ver instalado á su querido hermano el Rey José en el trono de España.»

Aunque de vario suceso, la primera época de esta guerra (todavía en 1808, hasta la salida del Rey José de Madrid) mostró á la Europa que podian ser detenidos en sus victorias los franceses. 1) Un cuerpo de ejército mandado por Bessieres, despues de un encuentro ventajoso en Cabezon contra el general Cuesta, entró en Valladolid, y volviendo hácia el Norte ocupó á Santander, mientras Cuesta, retirado en Benavente y reforzado con las tropas de Galicia, bajo el General Blake, fué vencido de nuevo en Rioseco, 14 Julio, perdiendo 4,000 hombres; con lo que el Rey José, entónces en Burgos, siguió libremente su marcha á Madrid, (donde entró el 20 de Julio. 2) Menos feliz que Bessieres en Castilla era el ejército francés en Cataluña; vencido repetidas veces en la altura del Bruch, retrocedió á Barcelona, atacó en vano á Gerona y se halló aislado en la capital. 3) Enviado Moncey hácia el Este, y vencidos los pasos de las Cabrillas, marchó sobre Valencia; pero rechazado varias veces, se retiró á las orillas del Ta-



jo. 4) Dupont, adelantándose por el Mediodía hácia Cádiz, dispersó en Alcolea un peloton de gente allegadiza, vengándose luego en Córdoba de esta primera resistencia. Sin embargo, hubo de retroceder hasta Andújar para conservar sus comunicaciones con Madrid y esperar dos divisiones, mandadas una por el General Vedel, que arrolló en Despeñaperros á D. Pedro Valdecañas, y otra posterior bajo el General Gobert. Dando con este retroceso y retirada tiempo á Castaños para reunir un cuerpo numeroso, fué alcanzado Dupont en Bailén, y rendido por capitulacion con 20,000 hombres y la artillería, 16-20 de Julio; pérdida tan grave, que el Rey José abandonó á Madrid, donde no se creia ya seguro. 5) Y juntándose á esto que el General Lefevre en Aragon levantó el sitio de Zaragoza, 14 Julio-14 Agosto, despues de perdidos 3,000 hombres; que sucedia otro tanto en Rosas y Gerona, y que en Portugal desocupaban los franceses el país ante el ejército inglés de Sir Arturo Wellesley, y se replegaban á la línea del Ebro, terminó esta campaña, Mayo-Agosto, con pérdidas del enemigo y esperanzas de los españoles, mas desahogados ahora para prepararse á una segunda lucha.

Procuróse en efecto organizar la guerra; pero ó por falta de concierto ó de tiempo no se adelantó en ello. La Inglaterra se estrechó mas con España, llegando despues á ofrecer 30,000 infantes y 5,000 caballos auxiliares, y envió barcos para restituir á su patria la division del Marqués de La Romana. Los Generales vencedores en Valencia y Andalucía se concentraron en Madrid, donde se reunia una Junta central (25 Setiembre-1808) compuesta de dos Diputados de cada Junta provincial, y presidida por el Conde de Floridablanca, todo lo cual daba esperanza de completar la obra comenzada. Pero la guerra regular atrasó, ó por la impericia y rivalidad de los jefes, ó por la indisciplina del soldado. El Consejo de Castilla contrariaba además á la Junta central, dividida en dos partidos; el de Floridablanca, de represion, y el de Jovellanos, de progreso inclinado al restablecimiento de las antiguas instituciones de Castilla; sin contar intrigas y ambiciones que se cruzaban dentro y fuera de la Junta. Todo embarazaba y dañaba, cuando mas se necesitaba unidad y fuerza de accion. Adoptóse al fin en política el sistema de represion admitiendo á los jesuitas, limitando la imprenta y restableciendo la inquisicion, medidas impertinentes por un lado, reaccionarias por otro, donde convenia mas dar libertades al pueblo y con la libertad entusiasmo y brio.—En el plan de guerra, sometido á una Junta especial bajo el General Castaños, se dividieron las fuerzas en cuatro cuerpos: el de la iz-

quierda, con las tropas de Galicia y Asturias y las desembarcadas de Dinamarca; el de la derecha, con las tropas de Cataluña, las de Mallorca y Portugal y las allegadas de Valencia, Aragon y Andalucía; el del centro con las divisiones últimamente reunidas en Madrid, y el de reserva. El plan de obrar simultáneamente y en una inmensa curva todas estas tropas contra los franceses, concentrados desde el Ebro hasta los Pirineos, era desacertado, como lo probaron los sucesos en la *segunda campaña*.

Bonaparte, obteniendo de Alejandro de Rusia, en Erfurt, el reconocimiento de su hermano José, entró en España, 8 de Noviembre, para dirigir ocho cuerpos de ejército bajo seis Mariscales, y los Generales Saint Cyr y Junot. Despues de dos encuentros victoriosos en Espinosa y cerca de Búrgos, contra Blake y el Conde de Belveder, 10 Noviembre, y otro anteriormente contra el ejército del centro en Tudela, ocupó tras corta resistencia á Madrid, 2 de Diciembre, donde proscribió la inquisicion, los señoríos, los conventos y el sistema de aduanas, ¡tanto era ya la política compañera de la guerra!—Comenzó, pues, hasta la reunion de las Córtes en Cádiz (24 de Setiembre de 1810), el segundo período de esta lucha y el mas empeñado, pareciendo en algunos momentos vencedor el enemigo. España olvidada por su Rey, desgobernada en la política y en la guerra, se salvó por el valor de sus hijos y la voz unánime de sus representantes.—Al entrar Napoleon en Madrid, salió la Junta suprema hácia Extremadura y Sevilla; el ejército del centro se replegó hácia Cuenca, bajo el Duque del Infantado; renació la anarquía en los pueblos con venganzas sangrientas en los desafectos (asesinatos de D. Juan Duro en Ciudad-Real, D. Cayetano Soler en Málaga, D. Tiburcio Carcelen en Badajoz), y solo anunciaba resistencia el ejército inglés bajo Moore, que desde Salamanca se habia adelantado á Valladolid en observacion de los sucesos, y conservando sus comunicaciones con el ejército de la izquierda. Pero amenazado por Soult desde Carrion y luego por Bonaparte, se retiró Moore primero hácia Benavente y luego en desastrosa fuga hácia Galicia y la Coruña, acosado de cerca por el enemigo, debiendo pelear los ingleses hasta dentro de los barcos, que los llevaron á Inglaterra, 16 de Enero 1809. Muerto Moore en la accion, quedó toda Galicia abierta al enemigo, que de vuelta en Valladolid recibió diputaciones humildes de la capital, pidiendo la vuelta del Rey

José. Aun así, costó esta entrada una batalla del Mariscal Victor contra el ejército del centro, que mientras las fuerzas enemigas se concentraban en Galicia, se habia rehecho en Cuenca y se atrevió á resistir en Uclés, 13 Enero 1809, aunque con derrota y pérdida grandísima, seguida de los ordinarios atropellos, robos y violencias del vencedor irritado.—Así como en el centro, se restablecia tambien la lucha en todos los extremos; los vencidos se levantaban detrás del vencedor, y aunque en general con poca fortuna, nunca con poco aliento y perseverancia en la noble empresa. En Cataluña, Duhesme, reunido despues con Saint Cyr, ocupó á Rosas, ganó dos victorias, en Blinas y Molins de Rey, 21 de Diciembre, y entró en Barcelona. El pueblo vengaba las derrotas en el campo con asesinatos en las ciudades; en Lérida dió muerte á varios prisioneres indefensos y á algunos españoles; solo en Aragon sostenia Zaragoza el honor de nuestras armas. Sitiada la ciudad segunda vez, 20 de Diciembre, 21 Febrero 1809, y resistiendo con una tenacidad memorable en la historia contemporánea, hizo perder al enemigo 8,000 hombres, dando espera y aliento para formarse un segundo ejército de la derecha bajo D. Joaquin Blake, feliz al principio en Alcañiz, pero desgraciado en Belchite, desde donde hubó de replegarse á Cataluña, dejando á Mequinenza y Monzon en poder de Suchet, sucesor de Junot. La resistencia en unas partes daba sin embargo á los ejércitos tiempo de rehacerse, alentaba á pueblos y hombres á seguir el ejemplo de los mejores, *no teniéndose por menos ningun español*, á formarse guerrillas sueltas, que ya antes autorizadas por decreto de la Junta central, 28 de Diciembre 1808, comenzaron á obrar de concierto con los cuerpos regulares. Porlier, el Empecinado y Merino en las dos Castillas; Echevarri en Vizcaya, daban harto que hacer al enemigo, mientras sobrevenian sucesos que mas ó menos sostenian el ánimo y la esperanza de triunfo, y aun trajeron al Gobierno recursos pecuniarios.

Por este tiempo, 9 de Enero 1809, se consolidó la alianza de España con Inglaterra, que realizó sin embargo mucho menos de lo prometido. Mas aun que esta alianza aprovechó la adhesion de nuestras colonias de América y Asia y el donativo de 284 millones, con que la Junta central pudo obrar y organizar segun los tiempos las Juntas provinciales, y aumentar los ejércitos de la Mancha y Extremadura, que cubrian el Medio-

día, y que ensayados en encuentros parciales, se arriesgaron á una batalla campal, 28 Marzo, entre Ciudad-Real y Medellin, aunque tan desgraciada como las anteriores, perdiendo 10,000 hombres y dejando la Andalucía abierta á los franceses.—En el extremo Norte, en Asturias, todavía libre, ganaba algunas ventajas parciales Ballesteros, asociado con La Romana (arrojado de Galicia por los franceses), y aunque dejaron á Ney ocupar á Oviedo, 9 Marzo, Ballesteros se abrigó en las montañas de Covadonga, y La Romana, volviendo á acalorar la insurreccion de Galicia, sitió á Lugo despues de un triunfo contra el General Fournier, mientras D. Pablo Morillo y otros guerrilleros (los alcaldes de Conto y Valladares), tomaban á Vigo, y otro cuerpo bajo D. Martin de la Carrera derrotaba al enemigo junto á la Coruña. Tomó con estas ventajas tal cuerpo la insurreccion, que aunque al llegar Soult y Ney (el primero casi en derrota desde Portugal por Sir Arturo Wellesley) levantaron el sitio de la Coruña y Lugo, Ney fué rechazado en San Payo por La Carrera y Morillo y separado de Soult, que se alejó hácia Castilla, 23 Junio, y abandonó á Galicia. Pudo entonces La Romana reorganizar aquel ejército y aun enviar un cuerpo auxiliar á Ballesteros, que se reunió en Castilla con Porlier, y luego con el mismo La Romana en Astorga, al frente de un cuerpo de 10,000 hombres y 40 cañones.

Ya en esto habia decretado la Junta central, 22 de Mayo 1809, bajo la influencia de Jovellanos, la convocacion de las Córtes generales para el año siguente, señal de que si faltaba acierto en sus medidas, no el ánimo en las resoluciones, porque esta de las Córtes fué adoptada como el remedio heróico contra la desgracia de Medellin. En este intervalo habia propuesto el Rey José á la Junta un acomodamiento, aunque sin resultado, como tampoco lo tuvo una carta del General Sebastiani al señor Jovellanos: «Despedazados con facciones, abandonados por los ingleses, que jamás tuvieron otros proyectos que el de debilitaros, el robaros vuestras flotas, destruir vuestro comercio y hacer de Cádiz un nuevo Gibraltar, no podeis ser sordos á la voz de la pátria que os pide la paz y la tranquilidad. Trabajad en ella de acuerdo con nosotros, y que la energía de España solo se emplee desde hoy en cimentar su verdadera felicidad.....» «Lidiamos, contestó Jovellanos, por los preciosos derechos de nuestro Rey, nuestra Religion, nuestra Constitucion y nuestra independencia; no creais que el deseo de conservarlos esté distante del de destruir los obstáculos que puedan oponerse á este fin, antes.... *el deseo y el propósito de regenerar la España y levantarla al grado de esplendor que ha tenido algun dia, es mirado por nosotros como una de nuestros principales obligaciones.....* La misma nacion que sabe sostener con tanto valor la causa de su Rey y de su libertad, tiene tambien bastante celo, firmeza y sabiduría para *corregir los abusos que la condujeron insensiblemente á la horrorosa suerte que le preparaban.*»

El Mariscal Víctor había marchado desde Medellín á Badajoz, y sin tomarla, se adelantó á Portugal, donde daba cuidado el ejército inglés; pero á su vuelta habían mudado harto las cosas. Las guerrillas crecian, el ejército de la Mancha se habia rehecho bajo D. Luis Lacy, y aun salió victorioso en varios encuentros parciales (Torreblanca). Incorporados unos y otros al ejército inglés que avanzaba desde Portugal, y concentrándose tambien los franceses, vino á darse en los campos de Talavera, 29 de Julio, la batalla mas importante y mas reñida, aunque indecisa, de esta campaña. Para los españoles fué sin embargo un triunfo moral y político, aunque aguado en parte con la derrota del General Venegas en Almonacid, 11 de Agosto, con pérdida de 4,000 hombres, y la retirada del circunspecto Wellesley á Portugal, so pretexto de no ayudarle con subsistencias el Gobierno español. En todo el resto de la Península la guerra no cesaba ni acababa con victorias campales ni tomas de plazas, que, segun era la resistencia española y el escaso fruto, equivalian á derrotas para los franceses.—Tocóle ahora el puesto de honor á Gerona, que sitiada por tercera vez, 6 de Mayo 1809, durante siete meses, primero por el fuego y despues por fuego y hambre, resistió bajo D. Mariano Alvarez de Castro con heroísmo rival del de Zaragoza.

No pensaba sin embargo en los sacrificios ni en el heroismo de su pueblo el Rey Fernando VII, segun manifiestan sus cartas de entonces á Napoleon: «Yo deposito en el seno de V. M. I. y R. mis votos mas ardientes por la prosperidad de su reinado y los sentimientos de mi adhesion mas respetuosa y mas absoluta á su augusta persona (Valencey 21 Diciembre 1809)»; y pidiéndole el permiso de asistir en París al casamiento del Emperador con María Luisa, añadia: «Si logro este permiso, tan vivamente deseado, podré llevar á mi retiro el recuerdo venturoso y consolador de haber, en ocasion tan próspera é imponente, gozado de las prerogativas de *Príncipe francés* (idem 21 Marzo 1810)». Y no bastando esto escribia en 4 de Abril: «Mi mayor deseo es ser hijo adoptivo de S M. el Emperador nuestro soberano, por mi sumision y entera obediencia á sus intenciones y deseos.» Y aunque aparecieron en el Monitor, Febrero de 1810, algunas de las cartas anteriores, acaso para mostrar á España los sentimientos de su Rey é inclinarla á reconocer al Rey napoleónico, ó para probar á Fernando lo que podia esperar de su humillacion ante el Poderoso, escribió, 3 de Mayo de 1810: «*Esta union*

(con una Princesa francesa) *podrá ejercer una influencia saludable sobre el destino de las Españas*, y quitar á un pueblo *ciego y furioso* el pretexto de continuar cubriendo de sangre su patria en nombre de un Príncipe, el primogénito de su antigua dinastía, que *se ha convertido por un tratado solemne, por la propia eleccion y por la mas gloriosa de todas las adopciones, en Príncipe francés é hijo de V. M. I. y R.*» Pero Fernando olvidaba que la legitimidad de los Reyes supone el honor y la lealtad para con sus pueblos.

Despues de la batalla de Talavera, probó todavía la desgracia nuestras armas. Mientras el Duque del Parque, operando en Castilla con Ballesteros, era, á vuelta de algunas ventajas, derrotado por Ney en Alba de Tormes, 28 Octubre 1809, lo era en Ocaña, 19 Noviembre, el General Areizaga en una batalla, que pudo llamarse campal en lo desgraciada para los nuestros y feliz para los contrarios. No bastaba á remediar tan graves males la Junta central, retirada en Sevilla y despues en Cádiz, desautorizada por su orígen y por la division de pareceres; unos en favor de un Gobierno constitucional, otros por el régimen absoluto con todas sus instituciones (el Duque del Infantado, el Conde del Montijo). Y juntándose á esto tramas y conspiraciones contra la Junta, acudió esta al supremo remedio de llamar á Córtes de toda la monarquía, en dos Cámaras, una popular y otra de dignidades, 29 de Enero 1810, delegando, para este efecto y para el gobierno interior sus poderes en una Regencia de cinco individuos, 31 de Enero 1810.

En la corriente de este año, y en consecuencia de la batalla de Ocaña, empeoraban cada dia los sucesos militares en tomas de plazas y en batallas regulares; pero las guerrillas crecian y se cruzaban por toda España con daño é impaciencia del enemigo, no acostumbrado á tal modo de pelear.

En el Norte volvieron los franceses á ocupar á Oviedo y Astorga. Suchet en Aragon, desbaratada la partida de Mina, y prisionero el jefe, 1º de Abril 1810, intimó la rendicion á Valencia.—En Cataluña siguió á la rendicion de Gerona (despues de un tercer sitio, 4 Agosto-11 Diciembre), la de Vich y Hostalrich, pérdidas poco compensadas con algun encuentro favorable (en Villafranca del Panadés). Rindiéronse tambien Lérida y Mequinenza, 8 Junio, siendo en la primera derrotado D. Enrique O'Donnell que acudió al socorro. En Andalucía, vencido el paso de Sierra-

Morena, 21 de Enero 1810, no encontraron estorbo grave los imperiales mandados por Soult y el Rey José; y ocupadas Córdoba, Jaen y Sevilla, sitiaron á Cádiz, asiento último de la Regencia, siendo la provincia mas desprovista y peor defendida la en que residia el Gobierno central. Solo inquietaba á los franceses el ejército inglés de Portugal, y allá se dirigió un gran cuerpo mandado por Massena, rindiendo de paso á Ciudad-Rodrigo, bien defendida por los naturales, 25 Abril-10 Julio, mal auxiliada por los ingleses. De aquí continuó Massena hasta encerrar á Wellington en las líneas de Torres-Vedras.

§ 757. *Las Córtes de Cádiz y la Constitucion de* 1812.—Desde la reunion de las Córtes en Cádiz caminan los sucesos políticos al paso con los militares, é influyen en ellos. Reunióse la Asamblea el 24 de Setiembre de 1810, mas á impulso de la urgencia de la opinion en ciudad, que á gusto de la Regencia, temerosa de un suceso nuevo y de inciertos resultados. Por lo mismo, ya que no convocó la Cámara de Dignidades, segun quedó dispuesto por la Junta central y aconsejaban los centralistas mas ilustrados (Jovellanos y Garay), creyó sustituir este contrapeso con el restablecimiento de los antiguos Consejos. Formarónse las Córtes por eleccion indirecta, siendo el primer grado el de un vocal por cada 50,000 almas; los Diputados de América y Asia fueron sustituidos interinamente por suplentes nombrados en Cádiz. Vinieron todos los representantes con poderes amplísimos, y con espíritu recrecido y unánime de defender la libertad nacional contra el usurpador extranjero, aunque no tan unánime en establecer la libertad política contra la monarquía absoluta.

Desde el primer dia se dividió la Asamblea en partido liberal y partido servil, que con fuerzas casi iguales y principios bien declarados han vivido hasta hoy en lucha apasionada y estéril para la libertad comun. Principiaron los trabajos con una célebre declaracion de: 1.° la Soberanía nacional, residente en las Córtes: 2.° el reinado de Fernando VII: 3.° la division de los poderes: 4.° la responsabilidad de los ministros: 5.° la confirmacion de los Tribunales: 6.° la inviolavilidad de los Diputados. El partido servil mostró luego su sentido en la resistencia de uno de los Regentes, el obispo de Orense, á jurar el decreto antedicho y en varios manejos torcidos para desautorizar á las Córtes, contando para todo, salvo en las cuestiones ultramarinas, con el partido americano. Rompió abiertamente la lucha en la discusion sobre libertad de imprenta, y en los demás asuntos legislativos, que ocupaban á aquellas Córtes mas que

los urgentes de Guerra y Hacienda, y dieron pié al partido absolutista para preparar el golpe de muerte á la Asamblea y sus obras. En parte á la sombra de esta division, en parte por otras causas comenzó casi con las Córtes la insurreccion de las Colonias americanas, á la que entonces menos que nunca se pudieron aplicar remedios eficaces. Y juntándose á esto el azote de la peste, se prevía triste la nueva era de libertad, y que serían necesarios no menos esfuerzos, no menos constancia y tenaces luchas para conquistar España sus derechos políticos, que para afirmar su independencia nacional. Al cerrarse esta primera sesion en la Isla de Leon, el 20 de Febrero de 1811, se decretó abrir la siguiente en Cádiz para el 24 del mismo.

Ocurrian entre tanto sucesos importantes en la guerra. Habia llegado hasta los campos de Sevilla Ballesteros molestando al enemigo; y en Cádiz, de donde salieron vários jefes (Lacy) á organizar guerrillas con varia fortuna, se concertó un ataque feliz, aunque mas pudo serlo, contra las líneas de los sitiadares. Massena en Portugal esperó, para atacar las líneas de Torres-Vedras, al Mariscal Soult, que en efecto marchó allá ocupando de paso á Badajoz, 14 de Marzo (despues de muerto el valiente gobernador D. Rafael Menacho), Olivenza y Valencia de Alcántara. Pero Soult hubo de retroceder hácia Cádiz, y Massena, no atreviéndose á atacar solo á los ingleses, abandonó á Portugal, 14 Noviembre, que volvió luego al poder de los aliados. Y juntándose por un lado Soult á Marmont, sucesor de Mássena, y Castaños por otro á Wellington, vino á darse la batalla campal de la Albuera, 16 de Mayo 1811 (cantada por Lord Byron en el Child Harold), ganada por los aliados, aunque perdieron tanta gente como los franceses (6,000 hombres por cada parte), y no pudieron recobrar á Badajoz. Soult, sin embargo, se separó de Marmont para acudir otra vez á Andalucía contra el general Blake.—Tan indecisa y aun adversa era la campaña en Cataluña y Aragon, donde nuestros generales, frecuentemente renovados, estaban poco acordes entre sí. Suchet ocupó á Tortosa, Diciembre-Enero 1811, y San Feliu; Macdonald incendió á Manresa, y por último se apoderó de Tarragona, Mayo 30; pérdidas gravísimas, poco compensadas con algunos encuentros parciales, en que por lo comun vencian los nuestros, y cobraron fama D. José María Torrijos y el Baron de Eroles. Tomó además la guerra en unos y otros el

carácter de represalias sangrientas (á ejemplo anterior del Rey José y las Córtes de Cádiz) y con ello se alejaba cada dia el fin de la lucha.—En Castilla, libre ahora de la guerra campal, sostenía la guerrilla casi solo el Empecinado, cansando la paciencia de los franceses, y en Madrid amenazaba el hambre. El Rey José, digno de mejor tiempo y suerte, procuraba en vano remediar los males del país; marchó él mismo á París á quejarse de la nulidad á que estaba reducido; propuso á las Córtes de Cádiz (por medio del canónigo D. Tomás de la Peña) un nuevo acomodamiento para terminar la guerra. Pero era tarde; los sucesos excedian ya á los remedios ordinarios.

* El sistema de no hacer frente á las grandes masas enemigas, sino atacar las divisiones y destacamentos y distraer continuamente los cuerpos mayores, era cada vez mejor practicado por los jefes españoles. Bajo este plan obtuvieron señaladas ventajas, Lacy y Sarsfield en Cataluña, el Empecinado y Duran en la frontera de Castilla y Aragon, Espoz y Mina dentro de Aragon, Ballesteros en Granada y Ronda; de modo que Suchet solo dispuso de 22,000 hombres para sitiar á Valencia, despues de tomada Oropesa y vencido Blake en Sagunto. En cuatro dias se apoderó de la capital, 9 de Enero 1812, en la que se habia dejado encerrar Blake con todo su ejército. A Valencia siguieron Dénia y Peñíscola, 4 de Febrero (por traicion del gobernador), desde donde pudo ya comunicar libremente Suchet con Soult en Murcia.—En la costa se defendia heróicamente Tarifa, y Ciudad-Rodrigo y Badajoz volvieron, Enero y Marzo 1812, al poder de los aliados.

Entre tanto discutian las Córtes en su segunda reunion, Enero-Agosto de 1811, el proyecto de Constitucion, que fué al cabo publicada el 19 de Marzo de 1812.—Fundábase la nueva ley política en la soberanía nacional, y comenzaba con una especie de declaracion de derechos fundamentales de los españoles; reconocia una religion única, una cámara con iniciativa ámplia legislativa y sin contrapeso en otra cámara ni armonía con el reinado, cuya intervencion legislativa era limitada, y sus Ministros y Consejeros excluidos de las Córtes. Estas contradicciones y desconcierto entre los poderes sociales y los políticos, y de estos entre sí, eran resultado, parte de las circunstancias y de los elementos incoherentes que concurrieron á él, parte de teorías nacientes é inexpertas, que miraban á quitar la fuerza desmedida á lo pasado antes de

concertarlo en sus justos límites con lo presente. Así fué la Constitucion de Cádiz poco durable y desgraciada en la práctica.—Desde su nacimiento le fueron enemigos varios individuos de la Regencia antigua (Lardizábal), y aun de la nuevamente elegida por las Córtes, los Consejos antiguos, y en general el clero y la nobleza.

* La deuda pública entre tanto crecia enormemente, sumando los gastos 1,200 millones y los ingresos 255, para cuyo déficit se propusieron varios medios extraordinarios, algunos onerosos, todos insuficientes.—De las instituciones feudales fueron abolidos los señoríos jurisdiccionales y las prestaciones de este orígen, 6 de Agosto, como tambien los privilegios exclusivos, prohibitivos y privativos, dejando en pié los señoríos territoriales y solariegos.—Despues de la Constitucion se ocuparon las Córtes, como si el estado fuera normal, en discutir las leyes orgánicas, las de los consejos, los tribunales, y los ayuntamientos, para poner estas instituciones en armonía con la fundamental. Siguieron á esto numerosos decretos, muchos acertados (para reducir á propiedad particular los baldíos y realengos, para abolir el voto llamado de Santiago); otros desacertados y odiosos (sobre los delitos de infidencia); otros contradictorios con el espíritu del siglo, como el *establecimiento de tribunales protectóres de la Religion.*

* Este decreto sin embargo y el de la reforma de los regulares aumentaron el desacuerdo entre las Córtes y la Regencia, dando ocasion á escenas ruidosas, que acabaron en la sustitucion de la Regencia por los tres Consejeros de Estado mas antiguos (D. Pedro Agar, D. Gabriel Ciscar y el Cardenal de Borbon). Los Obispos de Lérida, Urgel, Tortosa, Barcelona, Teruel, Pamplona, Santander y Jaen; los Cabildos de Granada y Málaga, el Vicario de Cádiz, guiados por el Nuncio papal, Gravina, comenzaron la guerra de pastorales, convirtiendo la cátedra de paz en tribuna de ódios y discordias, y aunque se les impuso por de pronto silencio con algunas medidas enérgicas (la expulsion del Nuncio extranjero), prestaban sin embargo las Córtes mismas hartos flacos, y el estado del pais era harto crítico para que la lucha no renaciera con leves ocasiones. Y aumentado el partido servil con nuevos Diputados elegidos bajo la influencia del clero, representaban las Córtes al fin lo contrario que al principio.—Versaron sus últimas tareas sobre la hacienda y el crédito nacional, cerrando las sesiones el 14 de Setiembre de 1813, y convo-

çadas por la Diputacion permanente Córtes ordinarias para el 1º de Octubre inmediato. Pero á poco de reunidas, se suspendieron las sesiones hasta 14 de Junio de 1814, en que se abrieron en Madrid, ya desocupada de los franceses. La guerra en efecto se adelantaba rápidamente á su término.

§ 758. *Fin de la guerra de la Independencia.*—Hubo durante la estancia de las Córtes en Cádiz algunos sucesos políticos que si no decisivos, daban esperanza de mejor fortuna. Tales fueron, entre otros, la alianza de Rusia y Suecia con el Gobierno de las Córtes, nuevas proposiciones del Rey José á algunos miembros del Gobierno, aunque desechadas por impertinentes, y vínculos mas estrechos con el Gobierno inglés y su general Wellington. Mas con todo, y por lo menos hasta la campaña de Rusia continuó incierto el resultado de la lucha.

* En Cataluña, Aragon y Valencia, dominaban los ejércitos franceses, inquietados, pero no expulsados por las guerrillas de Lacy, el Empecinado, el Fraile, tan enemigas á veces de los propios como de los extraños. Y aun parece que hubo españoles guerrilleros de José contra los propios (Albuin). En Extremadura, Wellington se adelantaba desde Ciudad-Rodrigo á Badajoz, y observando á Soult, harto ocupado por Ballesteros en Andalucía, siguió hácia Salamanca, resuelto á dar una batalla en combinacion con los cuerpos españoles de aquel lado. Venció en efecto á Marmont en Salamanca ó los Arapiles, 29 Julio 1812, aunque con pérdidas iguales de ambas partes, y se adelantó hasta Búrgos, 30 Julio, mientras la córte francesa, temerosa de verse cortada, abandonaba á Madrid, siguiendo la orilla del Tajo y luego hácia Valencia, 10 Agosto, acosada por los habitantes y por las guerrillas. La misma direccion que la córte tomaba Soult desde Andalucía por Murcia, dejando el sitio de Cádiz, y perseguido tambien por el ejército de Ballesteros. Reuniéronse por fin todos en Valencia, 26 de Agosto 1812, á Suchet que acababa de vencer en Castilla á D. José O'Donnell (sustituido luego por Don Francisco Javier Elío), pareciendo así que iban á desocupar los franceses la Península, antecogidos por Wellington, Castaños y Ballesteros, y molestados incesantemente en Cataluña por Sarsfield y Lacy.—Pero todavía volvió José por Albacete y Cuenca á Madrid, 2 de Noviembre de 1812; Wellington fué rechazado

del castillo de Búrgos y retrogradó, seguido por los franceses, hácia Extremadura, base de sus operaciones *.

Nombrado ahora por las Córtes General en jefe, 22 Setiembre, concertó en Cádiz el plan de guerra para la campaña inmediata. Dividiéronse los ejércitos en seis cuerpos; los cuatro de operacionos bajo los Generales Copons, Elío, Duque del Parque y Castaños; dos de reserva bajo Labisbal y Lacy; uno de estos en Galicia y otro en Andalucía: 50,000 hombres debian operar á las órdenes del General inglés. Al mismo tiempo se concertó el sistema de las guerrillas: cortar las comunicaciones y ocupar los fuertes menores, sin empeñar accion de importancia.

Bajo esto plan y combinacion repasó Wellington el Duero, arrojó á los franceses del castillo de Búrgos y de la línea del Ebro hasta Vitoria, donde presentándoles la tercera batalla campal, 21 Junio 1813, despues de la de Salamanca y Talavera, los venció completamente con mayor destrozo que nunca, yendo ahora embarazados los enemigos con el botin cogido en España, y que abandonaron en la derrota ó en la huida. Entonces no pudo ya Suchet sostenerse en Valencia y se retiró, 5 Julio, hácia Cataluña, tambien perseguido y en derrota.—Todavía restaban á los franceses por la parte occidental, Pamplona y San Sebastian, que fueron sitiadas y tomadas, despues de derrotado Soult por Freyre en las alturas de San Marcial, 31 de Agosto, á vista de San Sebastian. Suchet entre tanto se replegaba por la línea del Llobregat, recogiendo la guarnicion de Tarragona.—Y penetrando Wellington en el territorio francés á tiempo que Napoleon, vencido en Leipzig, volvia á París, 9 de Noviembre 1813, entabló este, 17 Noviembre, negociaciones con Fernando, que contestó ahora *al leon caido*, no poder hacer nada ni tratar sin el consentimiento de la nacion española. Sin embargo, consintió firmar, 8 de Diciembre, con Napoleon (por medio del Duque de San Cárlos y el Conde de Laforest) un convenio, que reconocia á Fernando y su dinastía en el trono de España, concedia el perdon á los adictos al Rey José y aseguraba las relaciones pacíficas y comerciales de ambos reinos, segun estaban en 1792.

Ni en este tratado, ni en la carta del Rey á la Regencia para la ratificacion, se hablaba de las Córtes, las cuales por su parte declararon, 2 de Febrero 1814: «Que no se reconoceria por libre al Rey, ni se le daria

obediencia, hasta que en el seno del Congreso nacional prestase el juramento prescrito en el artículo 173 de la Constitucion.» Así, el fin de la lucha de la Independencia fué el principio de la lucha política, que con varias alternativas y trabajosamente camina hoy á su término.

§ 759. *Prision del Papa.*—Desde 1802 mediaban quejas entre Napoleon y el Papa, que habia protestado en un consistorio, Mayo, contra varios decretos del primer Cónsul opuestos al Concordato. Y creciendo las pretensiones de este á pretexto del bloqueo continental, y con el estímulo de mayor poder, que, segun él, debia ser absoluto aun sobre el Papa, á ejemplo de Cárlo-Magno y de Alejandro, mandó ocupar á Ancona y la Marca, intimó luego al Papa cerrar el puerto de Civitavechia al comercio inglés, y pronunciar el divorcio en el matrimonio de Jerónimo Bonaparte. Resistiendo á estas exigencias Pio VII, usó con él Napoleon de un engaño semejante al que usó en España, ocupando el General Miollis, Abril 1808, el Estado de la Iglesia á título de pasar hácia Nápoles. Las protestas del Papa fueron contestadas, sacándolo y á los Cardenales de Roma, 8 Julio 1809 (ahora la segunda ciudad del Imperio), cuya córte, archivos y demás debian ser trasladados á París, donde el Papa gobernaria la Iglesia bajo la inspeccion del Emperador.

El Estado elesiástico fué dividido en dos departamentos, Roma y Trasímeno, 1810, Febrero.—Llegó Napoleon á reunir una especie de Asamblea ó Concilio en París del que esperaba el apoyo necesario á sus miras, Junio—Julio 1811; y en efecto, los Prelados serviles italianos le fueron mas propicios que los franceses. Solo la firmeza de Pio VII (a), que desde Sabona excomulgó por segunda vez al Emperador, y la fidelidad de algunos Obispos dificultaron y prolongaron el negocio, hasta que cambiaron los sucesos. *Dejadme morir digno de los males que he sufrido*, contestaba Pio VII á las proposiciones é intimidaciones del poderoso europeo.

* Oponiendo el Papa á las amenazas y halagos la constante negativa á confirmar los Obispos franceses nombrados, acudió Napoleon (de acuerdo con el Arzobispo de París), al antiguo derecho de las libertades de la Iglesia *Galicana*, y dispuso á su antojo de los obispados franceses. Y aunque al fin de la campaña rusa se firmó (en Fontainebleau), 20 de Junio 1812, un Concor-

dato, no recobró el Jefe de la Iglesia la libertad ni la restitucion del señorío eclesiástico hasta la caida del Imperio, 1814-23 de Enero.

Fué notable por lo servil y contradictoria la conducta en estos sucesos de los Obispos italianos, que antes se humillaban al Papa y ahora al Emperador contra el Papa. Habiendo declarado la mayoría del Cabildo de París, que se podia confiar la administracion de la diócesis al Arzobispo Mauri (no confirmado), asintieron á ello los Obispos italianos, añadiendo que el cuerpo de los Obispos representa á la Iglesia; que la institucion humana era extraña á la gerarquía, y que no habia antiguamente ni institucion ni juramento de fidelidad papal.

(a) ** *Napoleon pedia*: 1.° Un Patriarca para la Francia. 2.° Adopcion del Código civil francés (por consiguiente el reconocimiento del matrimonio civil). 3.° Libertad de religion en el Estado de la Iglesia. 4.° Reforma del Episcopado. 5.° y 6.° Supresion de las órdenes regulares y del celibato eclesiástico **.

4) *Segunda guerra contra el Austria*, 1809.

§ 760. *Aspern*; *Wagram*.—La lucha nacional española, que distraia del Norte fuerzas considerables, dió al Austria esperanzas de recobrar lo perdido en la última guerra.

* El poder de Napoleon en Italia y su influjo creciente en Alemania, inspiraban á Francisco II recelos é inquietudes; por otro lado el malestar y el descontento nacido del sistema continental, la agitacion del pueblo en el Norte, que anunciaba una resistencia de nuevo género y semejante á la de la Península pirenáica, todo animaba á probar otra vez la suerte de las armas. Pero estaban muy recientes los triunfos de Napoleon: el pueblo creia aun en su estrella invencible, y los Príncipes alemanes no se atrevian á tomar la delantera contra el hombre que podia con una palabra elevarlos ó precipitarlos. El prestigio de Napoleon ejercia aun poderoso encanto, y el soldado aleman del Rhin aclamaba con igual entusiasmo que el francés al glorioso Emperador. Provocó sin embargo el Austria al pueblo á la guerra nacional; el Gobierno dejó cundir proclamas llenas de grandes promesas, para despertar el ardor bélico y el patriotismo. El Archiduque Cárlos, el mejor General del Austria, se puso á la cabeza del principal cuerpo de operaciones *.

Abrióse la nueva campaña, 1809, invadiendo á un tiempo la Italia, la Baviera y el Ducado de Varsovia (desde donde los rusos, aliados de Napoleon, y los polacos, bajo Poniatowski, amenazaban la Gallitzia). Pero ya en los primeros sucesos se declaró contraria la suerte. Apoyado Napoleon por los Estados rhenanos, dirigió sus operaciones hácia el bajo Danubio, y en repetidos encuentros, en Abensbeg, Eckmühl, Regensburgo, 20-22 Abril, arrojó al enemigo al otro lado del Inn y penetró segunda vez en el corazon del Austria, llegando el 10 de Marzo delante de Viena, donde entró á los tres dias y convocó la Dieta húngara para elegir un nuevo Rey, señal esta de la definitiva disolucion de la monarquía austriaca. Todavía al otro lado de Viena defendia el Archiduque Cárlos la ribera Norte del Danubio, comunicando con la del Mediodía por varios puentes. Tentaron, pues, los franceses, desde la isla de Lobau al comedio del rio, apoderarse de la orilla opuesta; pero encontrando en las batallas de Aspern y Esslingen, 21-22 Mayo, tenaz resistencia, desistieron del propósito y dejaron por algunas semanas en paz al enemigo.

El último combate, sin ser decisivo, costó la vida á 12,000 franceses, entre ellos el bravo Mariscal Lannes: *vos sois la causa de mi muerte,* dijo á Napoleon; *nos hareis matar á todos por vuestra insaciable ambicion.* En Esslingen comenzó á nublarse la estrella de su fortuna y renació la esperanza en los pueblos sometidos.

Pero acudiendo nuevos refuerzos, y juntándose Eugenio Beauharnais despues del victorioso encuentro de Raab, 14 Junio, al ejército principal, pudo Napoleon reintentar el paso del puente y obligar al Archiduque en la batalla sangrienta de Wagram, 5-6 de Julio, á retirarse hácia la Bohemia. La pérdida de gente fué aquí, como en Aspern, casi igual por ambas partes; del ejército francés habian muerto en las contínuas guerras los soldados y oficiales veteranos, mientras los contrarios que habian aprendido de ellos la nueva táctica, comenzaban á disputarles la ventaja en el campo. *El Armisticio de Znaym*, 12 de Julio, firmado demasiado pronto por el Austria, libertó á Napoleon de un grave peligro, cuando en el Norte y en el Tyrol se anunciaba ya una guerra popular semejante á la española. Por último, se ajustó la paz de Viena, 14 de Octubre, que quitó al Imperio

austriaco mas de 2,000 millas cuadradas y tres millones de súbditos, y sujetó al Emperador al sistema continental y á reconocer el nuevo Gobierno de la Italia.

** En esta paz cedió el Austria el Obispado de Salzburgo, el Innviertel y otros territorios que pasaron al Rey de Baviera; la Gallitzia occidental y una parte de la Gallitzia oriental con Cracovia, incorporada, parte al ducado de Varsovia, parte á la Rusia; el círculo de Villach (en la Carintia), la Carniola, el territorio de Trieste, Friul, la Croacia y otros, que juntos con la Dalmacia, la Istria y Ragusa, formaron el nuevo cuerpo de las *Provincias Ilíricas*, bajo la soberanía de Napoleon.—Entonces fué extinguido el Orden Teutónico y sus dominios incorporados á los Estados en que estaban enclavados; así lo fué Mergentheim al reino de Wurtemberg.—Modificóse tambien en parte la Confederacion del Rhin, invistiendo, 1810, al *Príncipe primado Dalberg*, Vicario de la Confederacion, con el Ducado de Francfort, formado de las ciudades y territorios de Francfort, Hanau, Wetzlar y Aschaffemburgo. Debia sucederle en el Vicariato Rhenano Eugenio Beauharnais. La ciudad y territorio de Regensburgo pasó, como antes Nuremberg, á la Baviera **.

§ 760. a) * *Estado de la opinion.*—No solo fuera, sino dentro del Imperio, se anunciaba de muchos lados la oposicion creciente contra el hombre que encadenaba á su estrella el destino de la Europa. Si hasta la paz de Tilsit habia peleado para consolidar su Imperio, acometió despues de ella á potencias que hubiera podido tener amigas y que le fueron luego enemigas encarnizadas. Humilló las nacionalidades; destruyó las Constituciones; convirtió los Estados independientes en vicariatos ó tenencias imperiales; mezcló, sin respeto á la historia, pueblos antiguos y modernos, lenguas, costumbres, hábitos religiosos; conquistó, no para conservar, sino para abarcar mas sin fin. Poco á poco desaparecieron todos los motivos racionales, y aun los aparentes de obrar, quedando solo el de su ambicion caprichosa é insaciable. Acaso despues de conquistados todos los pueblos los hubiera organizado; pero el siglo hacia imposible lo primero, y el carácter de Napoleon era incompatible con otro organismo que la obediencia absoluta. Aunque hacia la guerra á costa de los pueblos, parece que los gastos de este ramo desde 1802 á 1813 ascendieron á 4,733.000,000, y los de 1814 á 15 267.000.000;

en todo 5,000.000,000. Y no bastando para tanto las contribuciones ordinarias ni extraordinarias, se restablecieron otras, abolidas por la revolucion, como la de loterías y juegos de azar, sin contar los monopolios y aun violencias para sacar dinero á los grandes capitalistas ó á los que obtenian ganancias en alguna empresa con el Estado. Verdad es que el nombre de Napoleon está unido á todas las grandes obras de esta época: los cuatro magníficos caminos que unen la Italia á la Francia; el puerto de Venecia; el arsenal de Génova; las fortificaciones de Venecia, Génova, Alejandría y Ançona; los canales entre el Rhin y el Mosa, el Sena y el Loira; los desde el lago de Cómo al Adriático, desde el Ródano al Océano. Las obras públicas desde 1804 á 1812 costaron 117.328,719 francos.—Las ciencias de aplicacion progresaron grandemente: Chaptal, Berthollet, Biot y de Morveau hicieron nuevos análisis y aplicaciones químicas; Cubier, Humbolt, Godofredo de Saint Hilarie cultivaron la historia natural: de Candolle, Jussieu, Jaime Saint Hilarie, la botánica; Quirino Visconti, Lacher, Gail, Saint Croix, la erudicion histórica griega; Quatremere de Quincy publicaba su teoría de las bellas artes; Millin estudiaba las medallas; Daunou las antigüedades egipcias; Lacy las lenguas orientales; Walkenaer y Malte-Brun la geometría.—Pero las ciencias y artes libres carecian de independencia, y sus autores, unos eran olvidados, otros reducidos á protestar contra la opresion intelectual. La proteccion oficial dada á ciertos talentos los desvirtuaba en vez de ennoblecerlos, y á diferencia de Fontanes, servil adulador del poderoso, muchos poetas y filósofos rehusaban noblemente sus dorados favores. Chateaubriand, Embajador nombrado de Nápoles, devolvió su nombramiento cuando supo la muerte del Duque de Enghien. Chenier, el cantor de la revolucion y al principio de Napoleon, hizo callar su musa; Ducis rechazó las ofertas de la córte: *Quiero mejor tener harapos que llevar cadenas*; Lemercier devolvió la cruz de la Legion de Honor; Bonald escribió la *Legislacion primitiva* y sobre la *indisolubilidad del matrimonio* contra las ideas reinantes. Raynouard, en su *tragedia los Templarios*, protestaba contra la opresion de un Rey y de un Papa: la sociedad de Auteuil (compuesta de Tracy, Cabanis, Dannon, Thurot, Guinguené Chenier, Garat, Volney) que habia admirado al General, detestaba al déspota, y rechazaba sus abrazos engañosos: Madama Stael lanzaba epígramas pican-

tes al *Robespierre á caballo*, y fué perseguida y desterrada. *Si permaneciera un mes en Paris, tendria que encerrarla en Bicetre. El reinado de los intrigantes ha pasado; es preciso subordinacion; debe respetarse la autoridad, porque la autoridad procede de Dios.*—Pero no solo la opinion ilustrada é independiente comenzaba á volverle la espalda; los Generales, y aun sus propios domésticos se alejaban de él, ó le resistian. Lafayette, su amigo antiguo, le escribia: «¿Es posible que vos, el primero de los hombres, que obligan, para encontrarles un semejante, á abrazar todos los siglos, quiera que tan gran revolucion, tantas victorias, sangre, dolores y prodigios, no tengan para el mundo y para vos otro resultado que un Gobierno arbitrario?» Talleyrand, despedido en mal hora por Napoleon, le hacia la guerra en la alta sociedad. Fouché se vengó del disfavor imperial con una enemiga tanto mas temible, porque este antiguo jefe de policía tenia en su mano todos los hilos de la política napoleónica. Algunos de sus primeros Mariscales, Massena, Brune, Bernardotte, veian con pesar los reinos ganados por ellos hechos patrimonio de los parientes de Napoleon. Estos mismos resistieron mas de una vez á ser instrumentos de sus planes. José le declaró, que si se incorporaban al Imperio provincias españolas, como se habia pensado, abandonaria el trono. Luis, Rey de Holanda, resistió á la exigencia del rigoroso bloqueo continental, en perjuicio evidente de sus súbditos holandeses.—Al mismo tiempo comenzaba á nublarse en la guerra la fortuna de Napoleon.

§ 761. *La guerra nacional del Tirol.*—Las montañas del Tirol, cuyos hijos, fieles á las antiguas costumbres, tradiciones y gobierno, conservaban el corazon austriaco, habian tocado en la paz de *Presburgo* á la Baviera. Nuevo nombre político (Baviera Meridional), nueva division de distritos, nuevas contribuciones (la del sello), supresion de las Juntas provinciales y la odiosa conscripcion siguieron á este cambio, y fueron tanto peor recibidas de ellos, porque en la citada paz se les habia prometido respetar sus fueros antiguos. Y juntándose á esto el orgullo irritante de los dominadores extranjeros, y las demasías de los nuevos funcionarios, costó poco al Gobierno austriaco, durante la segunda guerra, provocar á los tiroleses contra la dominacion franco-bávara; cuanto mas que el clero, alarmado por las novedades religiosas, influia en favor de los parientes y vecinos austriacos. El

General Chasteler entró con un cuerpo de tropas por el valle de Puster para apoyar la insurreccion; pero fué perseguido de muerte, y malograda su tentativa. Confiados sin embargo en el apoyo austriaco se armaron los montañeses con sus viejos arcabuces, y desde las alturas y desfiladeros atacaban á bávaros y franceses, dejando hacienda y vida por salvar la libertad. Era entre ellos el jefe mas acreditado Andres Hoffer, hospedero en el valle de Passeyr, hombre influyente, de fuerzas hercúleas, y de religioso y noble carácter: otros mas hábiles, como Hormayr (historiador de su patria y de esta guerra), utilizaron la influencia de Hoffer para propagar la insurreccion en toda la montaña, y hasta el vecino *Voralberg*. A Hoffer seguia el atrevido y astuto Spekbacher, el alma de la sublevacion. Ya se habian apoderado de Inspruck, 12 Abril, desalojado á los bávaros del Tirol aleman, y rendido por capitulacion á los cuerpos enemigos, cuando el armisticio de Znaym les quitó la esperanza en el apoyo austriaco; no por eso dejaron la lucha ni perdieron el ánimo.—Los arcabuces en sus manos diestras diezmaban diariamente las filas enemigas, y sus mujeres é hijos les ayudaban arrojando desde las alturas sobre los batallones franceses grandes rollos de piedras y troncos de árboles; género cruel de guerra de que se vengaban los enemigos, saqueando é incendiando las casas y matando los prisioneros. Hoffer, nombrado por el Austria Gobernador del país, dirigia desde Inspruck la administracion y la guerra. Pero la paz de Viena y nuevos refuerzos, que cargaron por tres lados á un tiempo, quebrantaron la resistencia del pueblo. Inspruck cayó en las manos de los bávaros; Speckbacher y otros jefes se salvaron huyendo; Hoffer, que bajo el seguro de amnistía habia dejado las armas, y seducido por malos consejos las volvió á tomar, fué descubierto en una cueva (donde habitó dos meses con su familia), y fusilado en Mantua, 18 Febrero 1810. Murió con serenidad, digna de su noble corazon y empresa.—El Tirol fué dividido en tres partes; la una agregada al reino de Italia; la segunda incorporada á la Iliria, y la tercera á la Baviera.

§ 762. *La guerra nacional en el Norte de Alemania.*—Aunque prematuras y malogradas las tentativas en el Norte aleman contra el yugo extranjero, anunciaban el sentido irritado del pueblo y su resolucion de volver á la empresa en ocasion favorable.

Era entonces alimentado este sentido por la *sociedad del mérito*, cuyos miembros prusianos ó adictos á Prusia (Blücher, Scharnhorst, Clausevitz, Schleiermacher, Gneisenau, Chazot, Arndt, Eichorn, Krug...) reanimaban el espíritu liberal y patriótico en el pueblo. Despues de una sublevacion malograda (por el Mayor Dornberg) contra el Rey de Westfalia, repitió una empresa semejante el valiente Mayor, de Schill, Abril 1809, á la cabeza de una tropa de húsares; y perdida la esperanza del éxito por la derrota de los austriacos y el temor de la venganza francesa, se defendió desesperadamente en Stralsund, hasta embarcarse para Inglaterra. Contrariado en la travesía por una tormenta, cayó con casi todos sus compañeros en poder de los daneses y holandeses, 31 Mayo; los oficiales fueron fusilados en Wessel y Brunschwick, y los soldados enviados á las galeras francesas.—Mas feliz fué el jóven Duque Guillermo de Brunschwick, hijo del Mariscal. Seguido de su valiente *batallon negro*, peleó como auxiliar en la guerra austriaca, y despues del *armisticio de Znaym*, al que no suscribió, marchó entre territorios y ejércitos enemigos hácia el mar del Norte, donde se embarcó para Inglaterra, á esperar mejores tiempos.—Fué otra señal de la irritacion popular en Alemania el conato homicida (por un jóven de Naumburg, Federico Staps) contra la persona de Napoleon en Schönnbrun; 22 de Octubre, aunque detenido el agresor y confesado el intento, murió en el suplicio.

* Entre tanto acometian los ingleses contra la Holanda una empresa desacertada. Desembarcando en número de 40,000 hombres en la isla de Walchern, Julio, con el plan de ocupar á Anveres y las Bocas del Scalda, guiaron tan mal las operaciones, que perdieron muchos mas hombres al rigor del clima, que en una gran derrota campal; ocasion esta de una viva disputa entre los Ministros Castlereagh y Canning, que se desafiaron á pistola.—Fouché, que en una proclama ofensiva al Emperador llamó á la Guardia nacional francesa á defender la Holanda, cayó en desgracia y perdió su Ministerio, como lo habia perdido antes Talleyrand, por desaprobar la conducta de Napoleon en España *.

5) *Apogeo del Imperio Francés.*

§ 763. Firmada la paz de Viena, llegó Napoleon á la altura de su poder y de su gloria. Solo le inquietaba la falta de heredero inmediato; y este deseo lo llevó á disolver, 16 Diciembre 1809, so color de informalidad, su matrimonio con Josefina y á contraerlo de nuevo con María Luisa, hija del Emperador de Austria. El 1.° de Abril de 1810 solemnizó su union con la *hija de los Césares*, llevando en la ceremonia cinco Reinas la cola del manto imperial. En el baile dado con este motivo por el Embajador austriaco *Schwarzemberg*, ocurrió un incendio en que murió la hermana del Embajador (queriendo salvar á su hija, la futura Princesa de Windisch-Graez); mal presagio, como el otro semejante en las bodas de Luis XVI con María Antonia (§ 705). Y habiendo nacido de este matrimonio un hijo, 20 Marzo 1811, que recibió el título de Rey de Roma, pudo creer Napoleon fijada su estrella y el destino de la Francia.—Pero su desapoderada ambicion lo llevaba ya sin medida de una empresa á otra y atraia contra él la enemiga de Príncipes y pueblos. Una terrible policía política, dirigida por Savary (D. de Rovigo), ahogaba dentro de Francia el último resto de libertad, y amenazaba á sospechosos é inocentes con persecucion y prision en las numerosos cárceles de Estado, mientras por fuera no acababan las reuniones, separaciones y cambios antojadizos de pueblos y territorios. Lo que se fundaba hoy se deshacia mañana; el elevado este año era precipitado al siguiente. La espada de Damocles amenazaba las cabezas de todos; ninguno contaba con el puesto ni el destino; no habia ya en el Gobierno plan ni sistema; la arbitrariedad despótica, la pasion del dia sucedieron al *derecho comun europeo*; la cadena continental, el ruinoso impuesto, la odiosa conscripcion, eran las leyes para los pueblos amigos; el azote de la guerra, la contribucion militar, los acuartelamientos eran el destino de los enemigos.

* Fué ahora la Inglaterra, intacta todavía, el blanco del enojo napoleónico. Esperando quebrantar el poder británico con el sistema continental, mejor que con las armas, cerró y estrechó mas cada año esta barrera, aunque de rechazo debiera venir la ruina al comercio y á la industria francesa. Una ordenanza imperial,

Agosto 1810, gravó todos los artículos coloniales con un derecho de 50 por 100, y prohibió la salida de buques de los puertos franceses sin licencia especial; lo que hería de muerte el comercio de buena fe, mientras el contrabando burlaba con dinero todas las prohibiciones.

* El sistema continental dañaba principalmente al reino de Holanda, harto decaido ya desde su union con la Francia. El Rey Luis, honrado, y fiel á su pueblo, representó al Emperador para mitigar este sistema en Holanda (a); pero fuéle respondido que él debia primero mirar por el interés del Emperador, luego por el de la Francia y despues por el de su pueblo. Y ejecutando Luis flojamente la prohibicion comercial, envió Napoleon á vigilar aquellos mares buques guarda-costas, aduaneros y una fuerza naval; además unió al Imperio francés la Zelanda, el Brabante norte y la ribera meridional del Saal. Estos atropellos contra un pueblo que se habia sacrificado generosamente por la causa francesa, ofendieron al honrado Luis, que renunció, 3 de Julio, en cabeza de su hijo, una corona pesada y humillante. Napoleon, sin respetar la voluntad de su hermano, incorporó el reino de Holanda á la Francia, 9 de Julio 1810.

(a) ** El sistema continental causó la pérdida de las últimas factorías holandesas en la India oriental (Batavia), Agosto, 1811, y occidental. El Rey de Holanda, en cuyo tiempo subieron los gastos anuales hasta 90 millones, se retiró á la vida privada con el título de Conde de San Leu, habitando á veces en Austria, á veces en Italia (m. 1846). La Holanda, que formada de aluviones de los rios franceses, el Rhin, el Mosa y el Escalda, era un accesorio natural de la Francia, fué dividida, junto con el principado de Ostfriria (agregado desde 1807) y el señorío de Jever, en siete Departamentos. Amsterdam fué declarada la tercera ciudad despues de París y Roma; contraste pomposo con el estado de aquel país, cuya poblacion y riqueza antigua habia decaido considerablemente.

* Despues de la Holanda, incorporó Napoleon las ciudades del Ansa, Hamburgo, Brema, Lubeck y otros territorios situados entre el Rhin y el Elba (el Hannover cedido poco antes al reino de Westfalia); con lo que el Imperio francés se extendia hasta el mar del norte y el oriental y contaba ciento treinta Departamentos. Hamburgo fué declarada capital del nuevo gobierno, y enviado allá el tirano Davoust con empleados franceses para ejecutar los decretos imperiales. Suerte semejante cupo al canton de Wallis en la Suiza, 12 Noviembre.

6) *La guerra de Rusia.*

§ 764. *Preliminar.*—La extension del Imperio francés hasta la costa del mar oriental y el despojo del Duque de Oldemburgo (pariente de Alejandro) cambió en enemiga la amistad de Alejandro y Napoleon (ya resfriada desde el aumento dado al Ducado de Varsovia en la paz de Viena). No tardaron en cruzarse quejas mútuas, ya encubiertas, ya directas, en las comunicaciones diplomáticas y en los periódicos oficiales. Exigiendo Napoleon que la Rusia prohibiera la importacion del azúcar y el café (únicos artículos admitidos hasta allí en bandera neutral), contestó Alejandro subiendo la tarifa sobre las importaciones francesas, mientras rebajaba la de las importaciones inglesas; motivo sobrado para enojar al Emperador francés, que en su arrogancia y con sus medios de accion pasó pronto de las palabras á los hechos. Anticipóselo Alejandro mismo, exigiendo que los franceses desocupasen la Pomerania y la Prusia. Pendian aun estas contestaciones cuando se supo la liga de Napoleon con Austria, Marzo, 1811, y Prusia, que debian ayudarle con fuerzas considerables (a). Dispuesto así á la empresa, y mientras sus innumerables ejércitos marchaban hácia el centro de Alemania, dejó encomendada la defensa de la Francia á una especie de Guardia nacional formada de tres cohortes, clasificadas por edades. Contrarió mucho por entonces á Napoleon la paz de Bucharest, 28 Mayo, 1811, entre Rusia y Turquía, y mas aun la alianza de Alejandro con Bernardotte de Suecia, quejoso tambien de Napoleon. Aun dentro de Alemania trabajaba en silencio la *Sociedad del Mérito*, mientras el Rey y el Gobierno de Prusia, cediendo á la necesidad, ejecutaban las órdenes del Poderoso, y enviaba los soldados prusianos á pelear por la causa ajena.

(a) *Voy á vencer á Alejandro, decia* al dejar á París: *dos victorias me conducirán á Moscou y San Petersburgo: allí dictaré la paz.*

§ 765. *Expedicion y campaña de Moscou* (1812). En el mes de Mayo se presentó Napoleon en Dresde, adonde acudieron todos los Príncipes de la Confederacion rhenana, el Emperador de Austria y el Rey de Prusia, á rendir sus homenajes al Grande Empe-

rador, que guiaba ahora media Europa contra la otra mitad. Pasados diez dias en aquella córte de Reyes, volvió al ejército, fuerte de 570,000 infantes (4,000 españoles), 60,000 caballos y 1,180 cañones, dividido en diez cuerpos y ocupando una inmensa línea, desde el Niemen (Memel) al Weichsel. El ala izquierda, formada lo mas de prusianos y polacos, y mandada por Macdonald, se apoyaba por un extremo en las orillas del mar oriental: el ala derecha, mandada por Regnier, y compuesta de los austriacos auxiliares bajo Schwarzemberg y de un cuerpo de tropas francesas y sajonas, se extendia sobre el bajo Bug y tenia á su frente el ejército ruso del Mediodía: el cuerpo principal del centro, mandado por Napoleon con los mejores Generales de su escuela, pasó en Junio, 24, el Niemen y entró el 28 en Wilna, capital antigua de la Lituania (a).

(a) * La presencia de los franceses volvió á los polacos la esperanza de restaurar la Polonia en sus primeros límites. ¿No habia llamado el mismo Napoleon á esta guerra la segunda campaña de Polonia? Así, el dia mismo de la entrada del Emperador en Wilna, proclamó la Dieta de Varsovia la restauracion del Reino y una confederacion general. Napoleon fué saludado como amigo y salvador: hubiera podido fácilmente llamar el génio belicoso de aquel pueblo á una guerra nacional contra Rusia. Pero los alzamientos populares no eran ya de su gusto ni cuadraban á sus miras; rechazó pues el armamento en masa y enfrió el ardor de los polacos, declarando que por respeto al Austria no consentiria la restauracion de la república en su extension antigua. Sin embargo, Poniatowski peleó al lado de los generales franceses, y el pueblo les ayudó con todos sus medios contra el enemigo nacional *.

Caminaba trabajosamente el ejército desde Wilna á Witepsk, que fué ocupada el 28 de Julio. Moscou, *el ojo de Rusia*, era el blanco de Napoleon; pero no contaba para ello con el poderoso aliado que tenian los rusos en la naturaleza. Los caminos, al entrar la estacion de las lluvias, se pusieron intransitables; las provisiones comenzaban á faltar; los soldados se adelantaban mas cada dia en un suelo ingrato é inculto, que apenas producia para sus escasos habitantes; crecian las bajas causadas por las enfermedades y el clima, y los hospitales se llenaban de enfermos.—Los Generales rusos *Barclay de Tolly* y *Bagration*, evitaban toda batalla campal, atentos solo á traer á Napoleon tier-

ra adentro y talar el país en derredor. Trabóse en Smolensko un encuentro reñido y sangriento, 17 Agosto; despues de pelear todo el dia sin resultado, dejaron los rusos de improviso el campo y la ciudad incendiada, y se alejaron hácia Moscou. El vencedor encontró á la mañana siguiente solo ruinas y cadáveres. Celebróse entonces Consejo de guerra, y aunque muchos votaron por suspender la marcha, Napoleon insistió en seguir á Moscou, donde pensaba alojarse y dictar la ley á Alejandro. Ordenó pues pasar el *Dnieper*, 18 Agosto.—Entre tanto sucedia á Barclay de Tolly, cuya sábia lentitud disgustaba á los rusos, Kutusoff, que como mas fiel á la religion y costumbres nacionales, era amado del ejército y el pueblo, y convirtió la lucha en guerra nacional. Segun adelantaban los franceses en el país, se retiraban los habitantes, quemando antes sus casas y campos, con que el ejército sufria cruelmente por el hambre, la enfermedad y los ataques de flanco del enemigo. Para impedir, sin embargo, que los franceses entrasen en la ciudad *Santa*, empeñó la batalla encarnizada de Borodino de la Moskowa, 7 Setiembre, donde el campo quedó por los franceses, pero los rusos se retiraron en órden. Sobre 70,000 cadáveres quedaron en aquel teatro de muerte; Ney (Príncipe de la Moskowa) fué el héroe del dia. Por último, el 14 de Setiembre dieron vista á Moscou, coronada de innumerables torres con cúpulas doradas y gigantescos edificios, pero silenciosa y desierta, abandonada de los nobles y ricos y reducida á 20,000 habitantes. Los franceses fueron recibidos solo por algunas turbas de pueblo miserable; y ¡cómo pintar el espectáculo de la ciudad al dia siguiente, en que apareciendo las llamas en varios ángulos, convirtieron la poblacion en un mar de fuego, que por falta de máquinas destruyó en cuatro dias los nueve décimos de las casas (15 y siguientes de Setiembre) y el antiguo alcázar de los Zares (Kremlin), acabando de una vez las esperanzas fundadas en la toma de la capital! El Gobernador *Rostopchin* habia ordenado el incendio sin noticia de Alejandro, para quitar al enemigo los cuarteles de invierno y obligarle á una desastrosa retirada.—Los soldados, rota la disciplina, se precipitaban á las casas para robar y destruir los últimos restos de la ciudad.

§ 766. *Retirada del grande ejército.*—Todo anunciaba que los rusos estaban resueltos á una lucha de exterminio, y sin

embargo Napoleon, con una tenacidad inconcebible, se detuvo en Moscou entretenido con falsas esperanzas de paz hasta bien entrado el invierno, que debia aniquilar á la vuelta aquel ejército sin abrigo ni defensa contra el clima. Así sucedió. A mediados de Octubre, 18, comenzó la temida retirada, y con ella los grandes desastres. Movióse el ejército primero hácia el camino de Kaluga; pero esta direccion fué abandonada despues del sangriento combate de Malo-Jaroslawtz, 24 de Octubre. Guióse pues hácia Smolensko por el campo de Borodino, encharcado todavía de sangre y cadáveres insepultos.

Desde principios de Noviembre en adelante subió el frio hasta 18 grados bajo 0, y sucesivamente hasta 28 (el 5 de Diciembre). ¡Cómo pintar los tormentos del hambre, el frio, la espada enemiga que aniquilaban cada dia y noche aquel ejército indefenso, del que morian muchos mas al rigor de los elementos que por las balas rusas y las lanzas cosacas!; todo el camino iba sembrándose de soldados muertos ó cercanos á la muerte en aquellas dilatadas mesas cubiertas de nieve, envueltos los hombres con los caballos, armas, despojos y botin.—Kutusoff, que habia acusado á los franceses del incendio de Moscou para hacerlos mas odiosos al pueblo, les cerraba los pasos con sus soldados vestidos de pieles, y les disputaba á palmos un camino de 300 leguas. Al entrar, 9 de Noviembre, en Smolensko, solo contaba el grande ejército 40,000 soldados útiles; 30,000 rezagos seguian atropellados las huellas de los delanteros, ofreciendo un cuadro de lástima y horror. Aquí comenzó una nueva desgracia; porque por falta á las órdenes dadas, no se encontró en Smolensko el convoy esperado con armas, vestuario y víveres, mientras los rusos reforzados en su marcha cerraban el camino de frente y de lado. Los esfuerzos heróicos de Eugenio, Davoust, Murat, Victor, Oudinot, solo retardaron algunos dias la total destruccion del ejército. Ney, jefe de la retaguardia, fué el héroe de esta retirada, *el valiente de los valientes*; su paso nocturno por el Dnieper, deshelado en las orillas, y guardado por los rusos, es uno de los hechos mas heróicos de la historia, aunque de 6,000 hombres solo 2,000 pudo traer al ejército, que entre tanto rechazaba al enemigo en Krasnoi y ganaba el paso del Berezina, 15 de Noviembre.—Al fin se descubrió, 24, este rio de funesta memoria. Entre el fuego enemigo se echaron dos puentes

por donde los que iban en línea pasaron hasta el último, peleando y marchando á la vez; pero cerca de 18,000 rezagos que llegaron tarde, cayeron con todo el botin en manos de los rusos, sin contar los miles que en la travesía se hundieron bajo el hielo, roto con el peso, ó atropellados por el empuje de los que venian detrás. Pasado el rio, 26-29 de Noviembre, se contaban todavía 8,000 soldados útiles, que bajaron en pocas semanas á algunos centenares. Ney seguia detrás de todos.

Segun datos oficiales fueron enterrados dentro de Rusia 243,600 cuerpos enemigos. La mitad de Europa tuvo hijos que llorar.

Por fin el 3 de Diciembre publicó Napoleon en Malodeozeno el memorable *Boletin*, 29, anunciando que el Emperador estaba bueno, pero que el ejército no existia (a). Dos dias despues, dejando el mando á Murat, marchó á París á ordenar nuevos armamentos, y contener con su presencia la alarma pública; habiendo sabido que la falsa noticia de su muerte estuvo cerca de destruir su trono.

(a) ** Son aterradoras la narraciones de los testigos de esta retirada. La disciplina, la obediencia y aun los vínculos humanos se rompieron del todo; y al lado de nobles hechos de heroismo y de abnegacion, se cometian otros de horrible inhumanidad. La fuerza de la desgracia ahogaba los sentimientos; el hambre defendia su derecho hasta el punto de no repugnar la carne humana; solo el *hurrá* de los cosacos sacudia el entorpecimiento ó el cansancio con la amenaza de la muerte *.

D. FIN DEL IMPERIO FRANCÉS
Y FUNDACION DE NUEVO ESTADO POLÍTICO.

CAIDA DE NAPOLEON.

§ 767. *Alzamiento de Alemania* (1813).—La expresion atribuida á Talleyrand, que la campaña de Rusia era el *principio del fin*, fué profética. Verdad es, que en pocos dias llenó la conscripcion los claros del ejército francés; pero el encanto de la invencible espada de Napoleon habia acabado, y los nuevos ejércitos levantados con gente bisoña y no fogueada, peleaban ahora con soldados veteranos y reanimados por las últimas ventajas y por el amor de la patria. Ya en Diciembre, 30-1812, habia firmado el General prusiano York, á las órdenes de Macdonald, una convencion separada con el General ruso Diebitsch, en cuya virtud dejó el campo con sus tropas; y aunque el Rey desaprobó en público esta defeccion, el viaje de este mismo desde Berlin á Breslau, mas cercano al ejército ruso, anunciaba sus verdaderas intenciones.—Todavía estaban las plazas prusianas en poder de Napoleon cuando se firmó en Febrero, 27-1813, entre Prusia y Rusia un tratado contra Francia, y el Rey Federico Guillermo llamaba al pueblo, 3 de Febrero, á la guerra nacional. En breve se levantó un ejército compuesto lo mas de voluntarios, y se organizó en las ciudades una milicia provincial pronta á marchar á la voz de la patria. Los jóvenes y los mayores dejaban sus trabajos y talleres, sus familias y amigos para traba-

jar en la obra de la salvacion comun: los estudiantes y profesores abandonaban las aulas, los nobles sus palacios; todos se alineaban con igual abnegacion entre el artesano que dejaba el taller y el labrador que trocaba el arado por las armas. La órden de la *Cruz de hierro* fué destinada, á la muerte de María Luisa, para estímulo y premio del valor.

* Desde Kalisch publicó, 19 de Febrero, Kutusoff una excitacion, en nombre de los dos Monarcas, á los Príncipes de la Confederacion rhènana para sacudir la dictadura extranjera. Pero el miedo les ataba las manos; solo las victorias podian alentar á los tímidos, cuanto mas desde que Hamburgo, que abrió prematuramente sus puertas á Tettembau y al jefe cosaco Tschernischeff, 31 de Mayo, fué recobrada por Davoust y cruelmente castigada. Federico Augusto de Sajonia, ganado por Napoleon con amistad y confianza, desoyó todas las instancias de los aliados y se retiró á la Bohemia esperando el ejemplo del Austria; pero dilatando esta declararse, y exigiendo entre tanto Napoleon su vuelta al reino, entregó en manos de este su país, sus plazas y su ejército *.

§ 768. *La lucha de la independencia alemana.*—En las primeras batallas del nuevo período (sexta coalicion), la de Gross-Gorschen (no lejos de Lutzen) y de Bautzen, 2 y 20 de Mayo, ganaron todavía los franceses el campo y llevaron en derrota al enemigo hasta el Oder. Pero la constancia del soldado aleman, que atado por el honor y el amor patrio recibia á pié quieto la lluvia de las balas enemigas, debió probar al vencedor que dominaba ya en Prusia otro espíritu que el de Jena.

* En Gross-Gorschen entregó Scharnhorst su alma generosa, y los vencedores perdieron mas gente que los vencidos; entre los miles de estos se contaban los Mariscales Bessieres (en Lutzen) y Duroc (en Bautzen), corazon noble y fiel cuya pérdida fué llorada de Napoleon *.

Por la vez primera presintió aqui Napoleon la mudanza de su fortuna.—Pero el orgullo ofendido le impelia adelante. *Ni una aldea debe ser desmembrada del Imperio francés* ni de sus provincias, decia fieramente, queriendo imponer al enemigo con este alarde de confianza. Así, aunque el Austria se hizo, durante un armisticio, 29 Mayo-9 Julio, en el Congreso de Praga, media-

dora de la paz, no pudo reducir á Napoleon á consentir en todas las cesiones exigidas. El armisticio concluyó, y el Austria misma se puso al lado de los enemigos (a), 15 de Agosto.—Todavía Napoleon en la batalla de Dresde, 26-27, tuvo fiel la fortuna y vió caer mortalmente herido á su antagonista Moreau (llamado de América por Alejando) (b). Pero los frutos de la victoria de Dresde se malograron: 1) por el triunfo simultáneo de Blücher en Katzbach, en la Silesia, contra Macdonald, 26 Agosto, en que el Mariscal *Príncipe de Wahlstatt* hizo 18,000 prisioneros y cogió numerosa artillería; 2) por la rendicion del valiente General Vandamme, 29-30 Agosto, con 12,000 franceses en el combate entre Culm y Toeplitz en la Bohemia, ganado por la guardia bajo Ostermann y Eugenio de Wurtemberg á vista del Rey de Prusia; 3) por los valerosos combates del ejército prusiano-sueco en Gross Beeren, 23 Agosto, y Dennewitz, 6 Setiembre, bajo Bernardotte, Bulow, Taunzien y otros, que impidieron la ocupacion de Berlin, intentada por los Mariscales Oudinot y Ney.

(a) Inglaterra, *el Banquero de la Europa* durante las guerras con Napoleon, ofreció para la nueva guerra 4.200,000 libras esterlinas al Austria; 665,666 á Prusia; 1.533,234 á Rusia. Emitió además 5.000,000 en papel-moneda, garantidos por las tres potencias.

(b) Alejandro hizo, mediante un agente secreto, proposiciones á Moreau, que no resistió á la tentacion de humillar á su enemigo. Dumouriez sirvió tambien á Wellington contra Napoleon en España y ahora á Alejandro, aspirando á dar á la Francia una Constitucion liberal y colocar en el trono á Luis Felipe, su discípulo en las armas.

* En el otoño era ya manifiesto el resultado de la gran lucha; los auxiliares alemanes desertaban de las banderas francesas y se ponian al lado de sus hermanos: los dos antiguos adversarios, Blücher y Bernardotte, se juntaron ahora contra el enemigo comun: la Baviera firmó con el Austria el *tratado de Ried*, 8 de Octubre, y envió sus tropas al campo de los aliados. Hasta el General sajon Thielemann, comandante de Torgau, pasó al servicio prusiano.—Encontráronse pues los ejércitos, Octubre 16, en la gran llanura de Leipzig; los austriacos estaban mandados por el Príncipe de Schwarzemberg, jefe de la accion; los rusos por Barclay, Benningsen y otros; los prusianos por Blü-

cher: los suecos por Bernardotte. La fuerza de operaciones de los aliados (300,000 hombres) era superior en 100,000 hombres á la de los franceses, mandados por Napoleon *.

En vano desplegó en el campo de Leipzig el General coronado los recursos de su gran talento; en vano extremaron sus esfuerzos y experiencia los mejores generales de su escuela, Murat, Augereau, Macdonald, Poniatowski; la batalla campal en Ney, Leipzig, 16, 17, 18 Octubre, y las aldeas vecinas, Vachau, Probsthaida, Connewitz, Liebertwolkwitz (carga de caballería de Murat, el 14 de Octubre) fué el sepulcro del Imperio francés.

* Pendiente aun la batalla, se pasaron los auxiliares de Wurtemberg, bajo Normann, y la mayor parte de los sajones á los aliados. Despues de la batalla dejó Napoleon; en la noche del 19 de Octubre, la ciudad, que seguidamente fué tomada por los vencedores. El rompimiento imprevisto del puente del Elster dejó en poder de los enemigos 12,000 soldados útiles y 23,000 heridos y enfermos. Muchos miles hallaron la muerte en las aguas del Pleise y el Elster, entre ellos el valiente Poniatowski (hecho Mariscal durante la batalla); Macdonald se salvó á nado. La pérdida de los aliados subió á mas de 40,000 hombres *.

Perseguidos por el enemigo, se retiraban los franceses á marchas forzadas por Erfurt hácia el Rhin. En Hanau les cerró el paso el General Wrede con tropas bávaras y austriacas, dando ocasion al *Leon moribundo* para mostrar otra vez su talento guerrero. Vencedores en Hanau, 30-31 Octubre, aunque á cara costa, siguieron los franceses en número de 70,000 hombres por Francfort hácia el Rhin, trayendo de aquella campaña el gérmen de una epidemia, que aniquiló la mitad de ellos antes del año en los lazaretos.

** En Alemania produjo la batalla de Leipzig un cambio total; el fin del reino de Westfalia, la restauracion del Elector de Hesse y de los Duques de Brunschwig y Oldemburgo y la prision del Rey de Sajonia. Al punto se deshizo la Confederacion del Rhin. El Príncipe Dalberg renunció al Gran Ducado de Francfort. Baden, Hesse, Darmstadt entraron en paces con el Austria y enviaron sus tropas al ejército aliado. Solo Hamburgo, bien fortificada por el General Haxo, resistió bajo Davoust hasta Mayo de 1814. En ninguna ciudad ejercieron los franceses tantas tira-

nias y violencias como en Hamburgo; la memoria del Gobernador Davoust durará largos años en aquel pueblo.—El Rey de Dinamarca, fiel aliado de Napoleon desde 1807 (§ 753), no pudiendo resistir solo á los vencedores, dejó en *la paz de Kiel*, 14 Enero 1814, la alianza francesa y cedió la Noruega á la Suecia y la isla de Helgoland á Inglaterra, pérdidas compensadas desigualmente con el Ducado de Lauemburgo, cedido por la Prusia en cambio del resto de la Pomerania sueca.—Los Noruegos rechazaron la nueva soberania sueca, y en una Dieta nacional (Storthing) eligieron Rey al Príncipe Federico Cristiano (posterior Rey de Dinamarca); pero amenazados por la guerra, y otorgada además una administracion propia y Constitucion casi republicana por el Rey de Suecia, lo reconocieron al cabo.

Al mismo tiempo se deshacian en Italia todas las creaciones políticas de Napoleon. El Virey Eugenio cedió despues de valerosa defensa (en Caldiero, 15 Noviembre) á las fuerzas superiores austriacas, y fué á juntarse con su suegro de Baviera, mientras los bellos campos de la Lombardía volvian al yugo de los antiguos señores; y aunque el pueblo deseó formar un reino independiente bajo la soberanía de Eugenio, hubo de someterse á la ley de la reconquista y á la dominacion antigua.—La Toscana fué devuelta al Gran Duque Fernando, y el Estado eclesiástico recibió en triunfo al Papa Pio VII, tan duramente probado.—España recobró á su Rey por el tratado de Valencéy, 11 de Diciembre.

§ 769. *Ultimos movimientos de Napoleon* (1814).—En Francfort trataron los Monarcas aliados sobre el nuevo estado de cosas; establecieron un Gobierno provisorio para los paises ocupados, y ofrecieron otra vez la paz á Napoleon, á condicion de reconocer el Rhin por límite del Imperio francés. Convencidos sin embargo á vista de los grandes armamentos y de la nueva conscripcion en Francia (a) que Napoleon queria probar aun la suerte de las armas, resolvieron pasar el Rhin, 31 Diciembre 1813; 1.° Enero 1814.

(a) Son históricas las palabras de Napoleon al cuerpo legislativo en esta ocasion crítica; «Brillantes victorias han ilustrado al ejército francés en esta campaña; defecciones sin ejemplo las han hecho inútiles; todo se ha vuelto en contra de nosotros; la misma Francia peligraria sin la energia y union de los franceses..... No *seducido por la prosperidad*, la adversidad me encontrará superior á ella. Varias veces he dado la paz á naciones que todo lo habian perdido; de una porcion de mis conquistas

he formado tronos para Reyes que me han abandonado. Habia concebido y ejecutado grandes designios para la felicidad del mundo. Monarca y padre, conozco cuanta seguridad presta la paz á los tronos y á las familias..... Nada se opone por mi parte al restablecimiento de la paz; conozco los sentimientos de los franceses; digo de los franceses, porque ninguno de ellos desea la paz á precio del honor..... Mis pueblos no pueden temer que la política de su Emperador haga traicion á la gloria nacional, así como yo tengo la confianza de que los franceses serán siempre dignos de sí mismos y de mí.»

* En 1.° de Enero de 1814 pasó Blücher el Rhin entre Manheim y Coblentz á la cabeza del ejército de Silesia, mientras Schwarzemberg con el cuerpo principal marchaba por la Suiza (neutral) hácia la Francia sud-este, y un segundo ejército prusiano, bajo Bülow restablecia en Holanda al Stathonder. Entre tanto los ingleses se adelantaban por los Pirineos, despues del triunfo de Vitoria, y el reino de Italia era amenazado por los austriacos y por Murat, enemigo tambien de Napoleon, á quien debia todo lo que era *.

En la Champaña se reunieron los cuerpos de Blücher y de Schwarzemberg, y siendo vencedores en la Rotthiere, 1º de Febrero, aunque á mucha costa, esperaban el pronto y feliz término de la empresa. Separados ambos ejércitos por la necesidad de las subsistencias en el invierno y en país enemigo (siguiendo Schwarzemberg la corriente del Sena y Blücher á lo largo del Marne hácia la capital), pudo el Emperador batir en muchos combates (desde el 10 al 14 de Febrero en Champambert, Montmirail, Chateau-Thierri) el ejército de Silesia y llevarlo en retirada. De aquí volvió de improviso contra Schwarzemberg, lo batió en Guignes, Mormans, Nangis, 17, y por último en Montereau, 18, arrojándolo hasta Troyes, donde entró Napoleon el 24. Desalentados los aliados con estos reveses, lo hubieran dejado en el trono (conferencias de Chatillon, 1.° de Marzo) si hubiera renunciado á los territorios incorporados á la Francia ó poseidos por su familia. Pero sus exigencias crecientes con los triunfos, los limitados poderes de su plenipotenciario Caulaincourt y las ambiguas explicaciones de Napoleon retardaron la paz, hasta que Blücher alcanzó nuevas ventajas en Craone, 7 de Marzo, y Laon sobre el ejército francés, cuña-

quecido por los últimos triunfos. Rompióse, pues, toda avenencia; el Emperador de Austria, mediador hasta allí por respetos domésticos, sacrificó su yerno á la paz europea. Resuelta la marcha sobre París y el destronamiento de Napoleon, y abandonado este de su estrella en el combate de Arcis, sobre el Aube, 20-21 Marzo, cayó por la vez primera en la irresolucion. Mientras los aliados se dirigian en número de 200,000 á París, perdia Napoleon el tiempo en marchas atrevidas, pero estériles. Aun le restaba un medio de salvacion, la guerra nacional contra el invasor extranjero; pero se habia alejado mucho del pueblo para apoyarse ahora en él, y era tardío é intempestivo este remedio, aunque la heróica lucha de algunos miles de guardias nacionales en Fere-Champenoise, 25-27 de Marzo, probó cuánto hubiera aun podido hacerse con el pueblo francés.—El virtuoso Carnot, alejado en mejores dias del favor del Poderoso, le ofreció ahora sus servicios; pero en vez de confiarle la defensa de la capital, donde hubiera podido ser muy útil, fué enviado á la ciudadela de Amberes, mientras se nombraba jefe de la guardia nacional á José (inferior á las circunstancias), se entregaba la Regencia á la Emperatriz y los primeros puestos á hombres incapaces ó traidores. Ocupado Montmartre por el enemigo, dejó José el mando á los Mariscales Mortier y Marmont, y abandonó la ciudad. Los dos Mariscales, despues de valerosos esfuerzos, cedieron al número y entregaron á París por capitulacion, 31 Marzo.

2) *Nuevo Estado político.*

* § 770. *La Restauracion.*—Retirada tambien la Emperatriz con su hijo y parte de los Ministros á Blois, quedó el campo libre al astuto Talleyrand, que tenia los hilos de la política, para negociar en favor de los Borbones. La Regencia de Blois fué pronto desautorizada, y el Emperador Alejandro, alojado en el palacio de Talleyrand, se guió enteramente por los consejos de este. Bajo tales influencias pronunciaron, 1.° de Abril, los Senadores presentes el destronamiento de Napoleon, ante quien se humillaban el dia antes. Nombróse interinamente un gobierno provisorio compuesto de Talleyrand, presidente, y varios miembros

enemigos de Napoleon (Bessoles, Dupont, Bourrienne). Aunque los Monarcas aliados no habian declarado su voluntad sobre el trono francés, y Napoleon manifestó repetidamente que se debia consultar á la nacion, no quedando otro camino seguro y aceptable á todos que el de la Restauracion, y declarándose el pueblo en el Mediodía (Burdeos) y el Oeste favorable á los Borbones, se acordó la *Restauracion de la familia Real legítima*, como la bandera de paz y de legalidad. A ella se volvieron ahora los ojos del pueblo inconstante.

§ 771. *Abdicacion de Napoleon.*—Mientras estos sucesos en París, se hallaba Napoleon en Fontainebleau rodeado de su fiel guardia y sus últimos consejeros, que desertaban todos los dias. Dominado por las circunstancias, vagaba de una idea en otra, hasta que, sabida la defeccion de Marmont, resolvió *abdicar el trono en su hijo.* Pero esta abdicacion limitada venia tarde y no fué escuchada; la guerra por otro lado era imposible, cuando hasta sus confidentes inmediatos, Berthier, Ney, Oudinot y otros lo habian abandonado. Firmó, pues, la abdicacion absoluta segun le fué dictada por los aliados, y recibió en soberanía la isla de Elba con una pension anual de cuatro millones y el favor de llevar consigo 400 hombres de su guardia.

* La Emperatriz María Luisa recibió el Ducado de Parma, hereditario en su hijo (Duque de Reichstadt, m. 1830). Josefina, que murió pocas semanas despues, 29 Mayo, y todos los miembros de la familia Bonaparte, cambiaron sus coronas por dotaciones y títulos. Eugenio recibió con el título de Duque de Leuchtemberg la ciudad de Eichstadt, en la Baviera *.

El 20 de Abril mandó Napoleon formar los granaderos de su guardia delante del palacio de Fontainebleau, y se despidió de ellos tiernamente. «Soldados, dijo, hemos peleado veinte años juntos; os he encontrado siempre en el camino del honor; toda la Europa se ha armado contra mí; he sido vendido por aquellos de quien menos podia esperarlo; la Francia ha querido mudar su Gobierno. Con vuestro valor hubiera podido triunfar; pero aborrezco la guerra civil, y sujeto mi interés al de la Francia. Sed fieles al nuevo Príncipe. No me compadezcais; seré feliz si la Francia lo es; escribiré las grandes cosas que hemos hecho juntos.»

* El 4 de Mayo desembarcó en la isla de Elba.—Entre los Generales que le acompañaban estaban Bertrand y Macdonald. Este último, conocido tarde por Napoleon, fué uno de los mas nobles caractéres de aquellos miserables tiempos, en que se creia purgar antiguos pecados dando por el pié al leon caido *.

* Así, el grande Emperador, para quien era estrecha la Europa, hubo de encerrarse en una pequeña isla del Mediterráneo. Nunca se probó mas solemnemente que el destino del hombre es hijo de sus obras. Crecido Napoleon durante la revolucion, no manchado con sus crímenes, capaz como nadie de conocer el bien y el mal de ella, fué en los últimos dias de anarquía el salvador de la Francia, y parecia llamado á consolidar los grandes resultados del siglo, á ser la estrella de la Europa y el fundador de un nuevo porvenir en la humanidad. Segun decia él en los dias en que resumia su historia pasada, habia aspirado á ser el mediador entre Príncipes y pueblos, á juntar las instituciones republicanas con las formas monárquicas, á cerrar de una vez el camino de las revoluciones, despejar la historia de los restos viciosos de lo pasado, y dar fuerza á los sanos principios modernos, fundando en la Europa el imperio de la razon. Accidentes imprevistos, y la enemiga de los elementos en Rusia, contrariaron, segun él, el cumplimiento de este gran destino. Pero si hubiera sido mas sincero hubiera confesado, que no los accidentes que se cruzaron en su camino, sino este camino mismo lo precipitó á él y á sus obras. Si hubiera ofrecido, como pudo, á la Europa el grande ejemplo de la justicia y del progreso pacífico de su pueblo; si hubiera preferido al camino inseguro y peligroso de las armas el influjo derecho y mas invencible de las leyes fundadas en las necesidades permanentes del siglo, hubiera labrado un edificio durable y mas glorioso para él en la Francia y en la Europa. Pero desde que quiso imponer sus beneficios por la violencia; desde que cifró su gloria propia en la guerra, y la de la Francia en la dominacion, desde entonces precipitó y torció sus grandes planes, si alguna vez los formó. Porque en este camino no habia mediacion entre el poder y el pueblo, sino mayor separacion; lo antiguo viciado no se corregia, sino se viciaba mas con el nuevo fermento: todas las grandes cualidades del jefe y del pueblo eran por este camino pervertidas ó torci-

das.—Su desmoralizacion y relajacion bajo la antigua monarquía, su embravecimiento durante la revolucion crecieron, no se cortaron ni suavizaron por la guerra siguiente: en este afan hidrópico de aventuras y victorias sin fin, morian, no se alimentaban ni medraban las virtudes pacíficas, domésticas y civiles.—Y lo mismo sucedió con los progresos y edificacion intelectual del pueblo. Napoleon mismo habia dicho, que el que oprime las ideas trabaja en su daño; ¡harto lo experimentó en sí mismo! Menospreciaba todas las ideas y la ideología, excepto su idea propia; encadenó las artes, excepto para adularle; las ciencias, excepto para servirle: cortaba todo movimiento libre del espíritu y de la opinion en la escuela, en la prensa, en la sociedad, en la tribuna. La energía civil del pueblo se le hizo poco á poco antipática, y las discusiones políticas sobre el derecho de la autoridad fueron un crímen á sus ojos. Arrastrado en esta pendiente coloraba su opresion con varios pretextos: que la ligereza francesa no era propia para la vida libre política como la circunspeccion inglesa, siendo mas inclinada á la gloria militar. Por este lado quiso llevar y seducir á su pueblo, mientras le quitaba una tras otra todas las grandes conquistas de la revolucion, mientras ponia en lugar de la voluntad comun la dictadura militar, en lugar del espíritu nacional, su ideal fijo, de dominacion universal; en lugar de la Asamblea legislativa una corte dinástica heredera de la de Cárlo-Magno; en lugar de la igualdad ciudadana una gerarquía hereditaria y feudal; en lugar de la sucesion libre, mayorazgos y sustituciones. A la libertad religiosa sustituyó el Concordato; al voto de las provincias la voluntad de los prefectos; la policía y la delacion invadieron el sagrado de las familias; y este mismo hombre que embriagaba de gloria al pueblo francés lo humillaba y degradaba, haciéndole instrumento de su pasion dominadora. Y él mismo, ¡cuánto habia degenerado de su primer espíritu y nobles ideas! ¡Qué diferencia entre el General Bonaparte, *el hijo del siglo*, y el Emperador Napoleon, que restablece la vana pompa de las antiguas córtes; que rivaliza con el déspota semiasiático ruso; que se cree mas necesario á la Francia que la Francia á él; que impone á sus servidores y súbditos su voluntad como un destino inmutable! Él creia indemnizar bastante á su país saciándolo de grandeza y de gloria: *quisiera*, decia, *haber hecho de la Europa un pueblo bajo la*

Francia, con liga y ley y relaciones comunes, y de París hubiera hecho la capital del mundo. Pero no era esta la sana política, ni era este el imperio de la razon, ni era el precio digno de esfuerzos y revoluciones de veinte años, ni era el fruto de los cinco mil millones que costaron las guerras desde 1802 á 1814, ni de los tres millones de hombres llamados á las armas desde 1804 á 1814, cuyas cinco sextas partes murieron víctimas de la idea napoleónica.—Y si la gloria de la dominacion universal no debia satisfacer ni indemnizar al pueblo francés, costaba esta gloria al mundo afrenta y opresion insufrible. Las dinastías seculares debian ceder una tras otra el puesto á una familia advenediza; las naciones debian ser convertidas en provincias; los pueblos debian ser desnacionalizados y agregados unos á otros en innatural y odiosa mezcla: para libertar los mares debia ser esclavizado el continente; para vencer al enemigo inglés, debia someterse la Europa, como á una violenta secuestracion, al sistema continental y romperse el equilibrio del mundo.—Y esto no bastando, fué necesario hacer de la Rusia y la Turquía un puente de paso para el Imperio anglo-oriental.—En planes semejantes se habian estrellado mas grandes conquistadores que Napoleon, y en mejores tiempos que los presentes. No lo precipitó el destino, sino su propia presuncion. El sentimiento nacional de los pueblos oprimidos se armó contra él, apenas el desastre de Rusia desvaneció el encanto de su estrella invencible. Tras los desastres militares cayeron unos tras otros todos sus apoyos, aflojaron todos los motivos de servirle y ayudarle: el pueblo no respondió á su voz; sus servidores, unos se descorazonaron, otros le abandonaron; los favoritos le pagaron con negra ingratitud. El ejército, es verdad, le estuvo fiel hasta el fin, pero de abajo arriba crecian los desertores de su causa. La esposa repudiada sobrevivió pocos dias á su caida; la segunda entregó la capital, su esposo y despues ella misma al nuevo destino; su hijo tuvo un fin trágico.—No es solo el ejemplo de los accidentes de la fortuna el que nos enseña Napoleon, sino la prueba de los grandes escarmientos que siguen á la presuncion y al orgullo humano, cuando pretende sacar á la historia de sus quicios, á la moral de sus leyes y á la vida pública del derecho que la sostiene y guia en su marcha (*).

Seguidamente se firmó la paz de París (a), 30 de Mayo, reci-

biendo la Francia una carta constitucional de Luis XVIII y los límites territoriales de 1792. Los ejércitos extranjeros dejaron sucesivamente el suelo francés, y para consolidar el derecho público europeo se convocó un Congreso en Viena.—Pero aun no habia acabado el destino de Napoleon.

(a) En esta paz recobró España la parte de la isla de Santo Domingo, cedida á la Francia en la paz de Basilea.

* § 772. *El Congreso de Viena*, 1.º *Noviembre* 1814-9 *Junio* 1815.—El Congreso de Viena debia fijar el estado y derecho permanente de la Europa moderna. Emperadores y Reyes, Príncipes y nobles, y los primeros diplomáticos de todas las naciones asistieron á las conferencias. La magestad y cultura europea brillaron allí en todo su esplendor. Desde luego fué convenida entre las altas potencias la restauracion de los soberanos legítimos y la limitacion de las constituciones republicanas.—Mas difícil era el arreglo de los países conquistados por Napoleon, puestos entre tanto bajo gobiernos provisorios, y el de las indemnizaciones por los gastos de la guerra. La codicia y la ambicion estorbaban el acuerdo de las cuatro grandes potencias, en abierta oposicion con la Francia, á saber: la Inglaterra y el Austria (el Oeste y Centro) contra las pretensiones de Prusia y Rusia (el Norte) á la Sajonia y á la posesion entera de Polonia.—Así, comenzó ya en el Congreso de Viena la oposicion, que fermentando secretamente desde la revolucion de Julio, ha producido hoy una nueva gigantesca lucha entre el Sud-oeste y el Norte de Europa.—Ya amenazaba una nueva guerra y los ejércitos se disponian al combate, cuando la inesperada noticia del desembarco de Napoleon en Cannas, 1.º Marzo 1815, obligó á las potencias á concertarse y obrar unidas. A las manifestaciones y seguridades de paz de Napoleon, contestaron los aliados proscribiéndolo en nombre de la paz pública, y llamando una inmensa fuerza militar en apoyo del tratado de París *.

Consúltese sobre el Congreso de Viena: Klüber: Actas del Congreso de Viena, fuente principal.=Ojeada sobre las negociaciones diplomáticas del C. de V. por el mismo, 1816.=Flassan histoire du Congrés de Viene, 1819.=Obras del Conde Lagarde, de Barnhagen y Geroinus (historia del siglo XIX, Mayo 1855).



** (a) Los principales Embajadores y Ministros en el Congreso de Viena fueron: por el Papa, el Cardenal Gonsalvi; por el Austria, Metternich, presidente del Congreso y Gentz (como secretario de protocolos); por Rusia, Rasumowsky, Stackelberg, Capod'Istria y Nesselrode; por Inglaterra, Castlereagh y Wellington; por Prusia Hardemberg y Humboldt; por Francia, Talleyrand y Dalberg; por Nassau, Gagern; por Hannower, el Conde Münster; por Sajonia, Schulemburg; por Baviera, Wrede y Rechberg; por Wurtemberg, Winzingerode, y otros muchos. El Príncipe de Ligne recreaba aquella alta sociedad con las agudezas de su ingenio inagotable; las fiestas, bailes, convites y placeres no tenian fin. La frivolidad social, la aparente cordialidad encubria el egoismo de unos, la enemiga de otros. Los gastos de hospedaje, en que representaba al Emperador de Austria Metternich, ascendieron á 30.000,000 de florines, cuando tres años antes habia arruinado la bancarota millares de familias, ¡cuando entonces mismo 5,000 inválidos imploraban en las calles la caridad pública ó recibian miserables pensiones, cuando de una provincia (Siebemburgen á principios de 1815), expulsaba el hambre millares de brazos útiles!

** § 773. *Estado y arreglos políticos determinados por el Congreso de Viena.*—A) Bajo el principio de la legitimidad y de la preponderancia de las Constituciones monárquicas sobre las electivas se acordaron los siguientes puntos: 1) El Austria recobró (de Rusia) la Gallitzia oriental, (de Baviera) el Tirol y el obispado de Salzburgo, y en indemnizacion de la Bélgica y el Austria anterior, recibió en Italia el reino Lombardo-Veneto, la Dalmacia y la espectativa sobre el *Ducado de Parma.* Estos territorios, unidos con las demás partes de la monarquía austriaca y con las provincias Ilíricas, recobradas de la Francia y reunidas con el nombre de *reino de Iliria*, formaban un todo geográfico cerrado. 2) Para levantar en el Norte un fuerte contramuro á la Francia, se acordó la reunion de todos los Países-Bajos en un Reino de los *Países-Bajos* en cabeza de Guillermo de Orange, que recibió además el ducado de Luxemburgo, anejo á la Confederacion Germánica. 3) En Italia las familias soberanas despojadas recobraron sus dominios con aumentos, á saber: a) el reino de Cerdeña (restaurado Víctor Manuel) fué aumentado con Génova, que en lugar de su Constitucion republicana, garantida al principio por Inglaterra, obtuvo varios derechos y franquicias políticas. b) El ducado de Módena y el gran ducado de Toscana pasaron á miembros de la casa de Austria, que aseguró mediante ellos su preponderancia

en Italia. c) El ducado de Luca pasó á Infantes de la familia Borbon española, en cambio del ducado de Parma cedido á María Luisa. d) El Estado eclesiástico (vuelto Pio VII de su cautiverio), fué restablecido en su antigua extension. El Austria codiciaba las Legaciones, y Murat se apoderó otra vez de ellas; pero á influjo de Inglaterra fueron restituidas al Papa. *El siervo de los siervos*, á quien los católicos, Francisco de Austria y Murat querian despojar del señorío temporal, que fué despojado por el Rey cristianísimo, de Aviñon y del condado Venusino, fué ahora protegido y apoyado por herejes ó cismáticos, Inglaterra, Prusia y Rusia. e) Nápoles, despues del trágico fin de Murat (§ 776), fué unido á la Sicilia con título de Reino de las *Dos Sicilias*. La reina Carolina, arrojada de esta isla por los ingleses, cansados de sus violencias y su ingratitud, habia muerto en Austria (atormentada de pesares), y la isla recibió del gobernador inglés Lord Bentink (a) una excelente Constitucion imitada de la inglesa (1812). Pero no respetada por la restauracion borbona, despojada de sus derechos y vida política, se sometió Sicilia de mala gana al soberano de Nápoles, esperando coyuntura de recobrar su independencia. 3) La república de las siete islas Jónicas, que gozaban tambien una Constitucion libre, fué puesta bajo el protectorado inglés. 4) El trono de España volvió al Rey Fernando VII (a), y Portugal recibió otra vez la familia de Braganza; pero el Rey Juan VI, continuó algunos años en el Brasil, administrando entre tanto el reino de Portugal el Mariscal Beresford. 5) Los reinos Scandinavos *Suecia y Dinamarca* quedaron como antes. (§ 753-768. 6) Rusia sacó ganancias y aumentos (la Filandia, Besarabia, parte de la Moldavia y otros territorios) de la gran lucha; el ducado de Varsovia unido á este Imperio con el título de Reino de Polonia, recibió de Alejandro una Constitucion libre, un gobierno independiente con un Virey, libertad de imprenta y otras instituciones, 27 Noviembre 1815.—Pero no compensaba la libertad política otorgada la independencia nacional quitada; ni cabia amistad entre Polonia y los usurpadores vecinos.—El ducado de Posen tocó á Prusia; Cracovia fué reconocida república bajo la proteccion del Austria, Rusia y Prusia. 7) La Suiza ganó un aumento territorial en los cantones de Wallis, Ginebra y Neufchatel (bajo la proteccion de Prusia) y el reconocimiento de su neutralidad y su Constitucion federal, dejando la reforma á la *Dieta Suiza*, compuesta de diputados de los

veintidos cantones.—Mas difícil era la reorganizacion de Alemania. Comenzóse por los arreglos territoriales, premiando á la Prusia sus esfuerzos y gastos con la restitucion de los territorios cedidos en la paz de Tilsit, la cesion de una parte de la Polonia (Possen, Danzig) *la mitad del reino de Sajonia*, el suprimido Gran Ducado de Berg y los países ricos é industriosos del medio y bajo Rhin, antiguas pertenencias de los Electores eclesiásticos. Indemnizóse á la Baviera de los territorios cedidos al Austria, con el Palatinado; y á los demás Príncipes en proporcion segun sus pérdidas ó sus méritos.

B) Pasóse luego á la organizacion política. No consintiendo la Prusia ni los Príncipes rhenanos despojarse de su soberanía, se acordó que todos los Estados alemanes ó que poseian territorios enclavados en Alemania (como Dinamarca y Holanda) se reunieran en *una Confederacion Germánica indisoluble para la seguridad interior y exterior y para la integridad de los Estados confederados*. Era el número de estos Estados treinta y ocho: Un Imperío (Austria); cinco Reinos (Prusia, Baviera, Hannower, Sajonia, Wurtemberg); un Electorado (Hesse-Cassel); siete grandes Ducados (Baden, Darmstadt, Meklemburgo, Schwerin, M. Strelitz, Sajonia Weimar, Luxemburgo, Oldemburgo); nueve Ducados, tres sajones; Meiningen, Coburgo-Gotha, Altemburgo; tres de la casa de Anhalt (Dessau, Kothen, Bernburgo); Nassau, Brunschwig y Holstein; diez Principados (dos Schwarzburgo, dos Hohenzollern, los dos Reuss, dos Lippe, Waldek, y Lichtenstein); el Landgraviato de Hesse-Homburgo, y cuatro ciudades libres (Francfort, Hamburgo, Brema y Lubek). Los asuntos comunes de la Confederacion debian ser tratados y ejecutados por la Dieta de los Diputados, bajo la presidencia del Austria; el centro de la Dieta Germánica es Francfort sobre el Mein. La Confederacion constituye al exterior una potencia política, con una fuerza militar (contingentes) de 300,000 hombres y tres plazas fuertes; (Maguncia, Luxemburgo y Landau, á las que se agregaron mas tarde Rastadt y Ulm). Las cuestiones entre los Estados confederados debian ser arregladas pacíficamente por un Tribunal arbitral (Austregal) **.

(a) El Embajador de España en el Congreso, D. Pedro Gomez Labrador, formaba liga estrecha con el Embajador de Nápoles y con Talley-

*

rand, director de ambos, y todos representaban los intereses de los Borbones. España, resentida de verse excluida del comité directivo, exigió en vano la formacion de un comité especial para los asuntos de Italia: despues pidió para la línea colateral de Parma la restitucion de la Toscana, y dada que fué esta al Archiduque Fernando, reclamó para dicha familia Parma, Plasencia y Guastalla, que sin embargo quedaron para María Luisa, y solo la espectativa (por tratado posterior de 10 Junio 1817) para la Reina de Etruria. Solo pues obtuvo á Luca. Por estos y otros motivos no suscribió España el acta del Congreso. En un artículo secreto, y á influjo de la Inglaterra, se declaró roto el pacto de familia entre España y Francia.

** El Congreso de Viena estaba llamado á asegurar la paz del mundo. Los Congresos de Munster y Utrech arreglaron las relaciones de algunos Estados; el Congreso de Viena dictó leyes á todos, aun los mas pequeños, excepto á Turquía. Grandes esperanzas se fundaron sobre él y sus obras como principio de Congresos universales que debian poner un término á la guerra, afirmar la paz, decidir entre los soberanos y sus pueblos segun el comun derecho y comun interés. Pareció dado con esto un gran paso hácia la organizacion unitaria de la Europa. Los hombres bien sentidos la esperaban; los políticos mismos del Congreso la anunciaban en sus declaraciones oficiales; alguno de ellos (Gentz) afirmó que sin la vuelta de Napoleon hubiera fundado el Congreso un sistema político europeo, para asegurar sobre bases sencillas la paz de todos los Estados, la estabilidad y prosperidad de cada uno en largo tiempo. Siempre sucede en la historia, que tras grandes crísis se conciben mayores esperanzas de bello porvenir. Así, despues de la guerra de treinta años, soñó Leibnitz con una república cristiana y con concilios generales que darian la paz al mundo. Los Príncipes concibieron ahora un ideal de gobierno cristiano y paternal, despues que los mas de ellos, los de Francia, España, Italia, Alemania, sufrieron el destierro, la pobreza, todos los accidentes que hasta allí solo fueron herencia del pueblo. De aquí concibió el Emperador Alejandro el singular proyecto de la Santa Alianza, como la base ideal de la nueva vida política europea (§ 780). Pero las promesas anunciadas en este *Apocalipsis* diplomático eran contradichas por la experiencia de todos los tiempos y por los hechos presentes. El amor cristiano y fraternal prometido era desmentido por los hechos del tratado de Viena, y la liga de los poderosos (Rusia, Austria, Prusia) pareció, aun á los gobiernos, una máscara de la ambicion, no una liga del bien público. Solo un utopista ideal creeria que en los tratados de Viena se pudiera haber hecho justicia á todas las exigencias de tantos Estados y afirmar entre ellos una paz durable. Ahora como antes los poderosos olvidaron sus compromisos segun sus intereses; solo los débiles quedaron obligados y ligados.—Cinco años despues se turbó la paz establecida, y quince años mas tarde las bases de la paz; porque los

últimos tratados no habian sido justos ni en las relaciones exteriores ni en las interiores políticas.—Se incorporó parte de la Sajonia á Rusia; la Bélgica á la Holanda, atropellando por la diferencia de la religion; la Alsacia á la Francia, sin respetar la lengua; Génova á Cerdeña, sin respetar la nacionalidad; se contaron los pueblos por cabezas, no por cualidad, carácter y derecho. Si el fin de las Potencias en Viena hubiera sido, como declararon, afirmar para siempre los derechos, la independencia y la libertad de las naciones, hubieran comenzado restableciendo los derechos de Polonia, como lo propuso Talleyrand; hubieran respetado la union de la Noruega con Dinamarca; la del Schleswig con Alemania; la de Lombardía con Italia; la independencia gubernativa de Sicilia. Nada de esto hicieron, obrando tan arbitrariamente en nombre de la paz pública como Napoleon obró en nombre de la victoria. En el año 30 y en el año 48 todos los oprimidos é injustamente tratados en Viena reclamaron su derecho; muchos triunfaron, otros fueron vencidos; pero la obra de Viena quedó deshecha ó desvirtuada.—A la verdad, se ofreció á los pueblos, como indemnizacion de la nacionalidad perdida, y como necesidad reconocida por el mismo Napoleon, la libertad interior y Constituciones representativas (excepto Austria). Prometióse un régimen constitucional á Sajonia, á Bélgica, á los Estados de la Confederacion Germánica, á Sicilia, Génova; se garantizó tambien á España la Constitucion de 1812. Pero pasado el peligro que hizo razonables á los poderosos, en unas partes no se cumplió lo ofrecido; en otras fueron falseadas las Constituciones; en otras se destruyó lo trabajosamente edificado y se dejó abierta la puerta á nuevas revoluciones.

§ 774. *El primer periodo de la Restauracion.*—El Gobierno provisional habia trazado de prisa una Constitucion, reconociendo la soberanía de los Borbones, y la herencia é inamovilidad de los Senadores.—Pero el Conde de Artois al presentarse en París, como Lugarteniente del reino, 12 de Abril 1814, dió á entender que el principio de la soberanía del pueblo no era reconocido por la Restauracion. Luis XVIII desechó en el trono la Constitucion provisoria; pero convencido de que un Gobierno sin representacion del pueblo contrariaba al espíritu del siglo, y aconsejado además por Alejandro, por Talleyrand, Pozzo di Borgo y otros políticos, dió una ley fundamental (Carta), que fielmente cumplida hubiera fundado la paz y la salud de la Francia *.

Temiendo los aliados, y aun Metternich, que con la antigua dinastía volviese el antiguo absolutismo, persuadieron á Luis XVIII á aceptar la

reforma constitucional del Senado, enviando á Inglaterra al Conde Pozzo di Borgo, para contrariar la influencia realista de su confidente Blacas y de los agentes del Conde de Artois. Talleyrand, jefe del Gobierno provisorio, le escribió en el mismo sentido. El Emperador Alejandro que veia en el Senado el representante de la nacion, obligó al Conde de Artois á entenderse con este cuerpo; ofreció 30,000 hombres al Gobierno provisorio para autorizarlo ante Luis, á cuyo encuentro salió él mismo á Compiegne, á representarle los merecimientos del Senado, el voto de la opinion y el ejemplo de Enrique IV, que sacrificó su religion por la paz de su pueblo.—Todo en vano; para Luis XVIII eran los últimos veinticinco años un sueño pesado, y solo realidad los derechos hereditarios de su familia. No conocia otro principio que: el *Rey no muere.* Sin este derecho y principio no era, decia á Alejandro, mas que un anciano débil, un desterrado errante que mendigaba pan y asilo lejos de su patria (aludiendo malignamente á su expulsion de Rusia). Lo mas que se alcanzó de él fué que daria *motu propio*, pero no jurada, una Carta á la Francia y cuyas bases publicó (a), 2 de Mayo, en San Ouen. Alejandro desconfiado del Rey, no firmó la paz de París, hasta que estuvo señalada la apertura de las Cámaras para un dia próximo (4 de Junio).

(a) ** La Carta concede al Rey el pleno poder ejecutivo; la legislacion es ejercida con el Rey y bajo la iniciativa del Gobierno por dos Cámaras, la una hereditaria, cuyos miembros (Pares) son nombrados por el Rey con derecho de primogenitura y mayorazgo, y la otra de Diputados, electiva, con el derecho de otorgar las contribuciones y vigilar el empleo de las rentas públicas. El censo de elegibilidad era 400 francos de contribucion directa; el de electividad 300 francos. Los demás artículos principales eran: la responsabilidad ministerial, la independencia judicial, la libertad religiosa y de imprenta, la ratificacion de la venta de bienes nacionales, el reconocimiento de la deuda pública y de la nueva nobleza, la opcion igual de todos los ciudadanos á los empleos políticos y militares. *Nadie debia ser perseguido por sus opiniones ó votos anteriores.*—Aunque en San Ouen se publicaron las bases de la Carta como un proyecto que debia someterse á las Cámaras, les fueron presentadas luego como Constitucion otorgada, que la nacion, no el Rey, debia jurar.

Fueron luego borradas todas las señales de la revolucion y del Imperio; la escarapela tricolor sustituida por la blanca; la moderna aristocracia desdeñada por la antigua y alejada de la Córte, en la que daba el tono el vano Conde de Artois y la Duquesa de Angulema, hija de Luis XVI, enemiga mortal de la revolucion, de que fué víctima inocente. Sucedieron á la Guardia francesa regimientos suizos; 14,000 oficiales del grande ejército quedaron indefinidos con media paga y la Legion de Honor fué degradada, prodigándola á hombres indignos. Por otro lado, la córte se desquitaba de

la pobreza y luto pasado, con fiestas, placeres y prodigalidades, mientras el pueblo sufria en enormes contribuciones las consecuencias de la última guerra; el clero y los emigrados pedian ya en voz alta la restitucion de sus bienes *divinos* y de los derechos feudales. Luis XVIII, aunque instruido y bien sentido, era poco á propósito para ganarse la opinion y llenar dignamente el puesto de Napoleon y la gloria de sus grandes empresas.—Por todo esto se borró pronto en el pueblo la primera preocupacion realista, y mas cuando volviendo al suelo patrio cerca de 100,000 soldados, unos de las prisiones de guerra, otros de las guarniciones del Norte, dieron poderoso empuje á la opinion bonapartista. Antes de tres meses algunos republicanos como Gregoire, La-Touche y el respetable Carnot (hombre puro de los crímenes de la revolucion, del despotismo napoleónico y de las intrigas de la Restauracion), publicaron severos avisos al Rey (de la Constitution française de l'an 1814.—Denontiation au Roi-Memoire adresé au Roi). Formóse tambien un partido moderado bajo Benjamin Constant (Reflexion sur les Constitutions dans une monarchie constitutionelle, 1814) y representado en la Cámara por Dupont, Desmolard y otros, y en la prensa por el *Diario de París* y el *Censor*. A este partido se acercaban muhos realistas: Hyde de Neuville, Montlosier y el mismo Chateaubriand, que aunque contestó agriamente al escrito de Carnot, convenia con él en el fondo (Reflexions politiques). El Gobierno, vacilante entre este partido y el ultra realista, disgustaba á ambos y á todos, viviendo sin embargo en una seguridad inconcebible. Los compradores de bienes nacionales odiaban un gobierno que les amenazaba en su posesion; para el pueblo y el soldado era siempre Napoleon el ídolo querido; aquel llevaba mal el nuevo rigorismo religioso; este que asociaba toda su gloria á su General, para quien era estrecha la Europa y corta la memoria de los siglos, se sentia humillado y ofendido por cortesanos aduladores y soldados extranjeros: *la guerra se ha acabado, no necesitamos mas valientes*, decía un dia el Conde de Artois al General Lefort: y el Duque de Berri llamaba los dias gloriosos del ejército francés *dias de rapiña*. Para entrar en las escuelas militares se exigia probar cien años de nobleza, que era tanto como excluir á todos los hijos de la nobleza bonapartista.—Con esto el descontento y el mal sentido se generalizaba y el peligro crecia. Cuando el ejército escuchaba la voz de ordenanza *viva el Rey*, solia añadir por lo bajo: *de Roma*. Wellington que se hallaba en Octubre en París, declaró que aun los generales mas favorecidos de la córte estaban descontentos del Gobierno, y en el ejército era llamado Napoleon *le Pere violete*, esperando su vuelta para cuando abriera esta flor en Marzo.—Aunque esta disposicion del país no necesitaba estímulos, hubo algunas conjuraciones parciales en el ejército (bajo Davoust) y en los círculos políticos, donde Carnot, Thibaudeau, Fouché y aun Lafayette formaron un plan senc-

junto al del año 30, é hicieron proposiciones al Duque de Orleans. Talleyrand, el único que hubiera podido influir en el Gobierno, estaba entonces en Viena.—Así, la noticia del desembarco de Napoleon en Cannas encontró al Gobierno desprevenido y desaconsejado.

3. *Imperio de los Cien dias* (1815; 10 de Marzo-22 de Junio.)

§ 775. *Vuelta de Napoleon.*—Observaba Napoleon desde la isla de Elba los errores de los Borbones. Informado por Fouché, Davoust, Carnot, Maret, la Duquesa de San Leu y otros confidentes suyos del sentido del pueblo, resolvió levantar segunda vez su bandera (a). Seguido de algunos centenares de soldados (700 hombres de la Guardia, 300 corsos, 140 polacos, los Generales Bertrand, Drouot, Cambronne...) desembarcó, 1.° de Marzo, en la costa meridional de Francia (en el golfo Juan, cerca de Cannas), y prometiendo al pueblo en proclamas rápidamente propagadas, la conservacion de los bienes y de todas las conquistas de la revolucion; al soldado la guerra y la bandera tricolor; al ciudadano una Constitucion y gobierno liberal, se ganó pronto las voluntades de todos. La escarapela tricolor resucitó en todas partes; las tropas enviadas contra él le rendian las armas; los ciudadanos de Grenoble echaron abajo las puertas para recibirle, 7 de Marzo, y el comandante de la guarnicion Labedoyere le ofreció su espada. El Conde de Artois marchó precipitadamente á Leon para mantener fieles á los soldados; pero el grito: *Viva el Emperador*, atropellaba toda disciplina y respeto; y cuando Ney mismo, que habia ofrecido traer al usurpador *en una jaula* á París, se unió tambien á su compañero de gloria, *cuya águila volaba de torre en torre hasta París*, 13 de Marzo (b), conocieron los Borbones que su trono se hundia, y desconcertados y confusos abandonaron segunda vez la Francia detrás del Rey, que despues de afirmar en la sesion extraordinaria de la Cámara, 18 de Marzo, *que no podia á los 60 años morir mejor que en defensa de su pueblo*, huyó precipitadamente, 19, sin recoger ni aun sus papeles particulares.

(a) No faltaban á Napoleon motivos inmediatos y personales para obrar. El tratado de Fontainebleau no se habia cumplido; su hijo habia sido privado de la herencia de Parma; él mismo no recibió su

pension, y en un proyecto del gobierno, aunque desechado por la Cámara, se proponia, 19 Diciembre 1814, secuestrar los bienes de la familia Bonaparte. Además, en Viena se habia hablado ya de alejarlo de Elba y se pronunció el nombre de *Santa Elena*. Todo esto lo sabia Napoleon. Al mismo tiempo Murat, disgustado del Austria, disponia armamentos, y los descontentos de Génova y Lombardía enviaban emisarios á la isla de Elba.

(b) Benjamin Constant, que en el *Diario de los Debates* habia escrito: *no iré yo cual miserable desertor á adular ya á un poder, ya á otro..... para conseguir una existencia vergonzosa*, se encontraba á pocos dias Consejero de Estado de Napoleon. Soult llamaba el 8 de Marzo en una órden del dia á Napoleon *aventurero usurpador*, y el 26 era jefe de su Estado mayor. En la hora extrema se tomaron medidas y se hicieron promesas liberales que nadie creyó: Fouché, buscado con instancia por los Borbones, respondió: *Todo es tarde*.

** Luis XVIII se estableció con algunos fieles en Gante, mientras Napoleon entraba el 20 de Marzo en las Tullerías y formaba el nuevo Ministerio con hombres de la revolucion, Carnot, Maret (Bassano), Fouché, Davoust, Caulaincourt, Cambaceres, Gaudin, el Conde Mollien. Así principió el Imperio de los Cien dias con felices auspicios. Una nueva revolucion bajo otra forma amenazaba á la Europa. Los clubs antiguos comenzaban á removerse (club del café Montansier). En la Bretaña se organizó una Federacion, que Napoleon llamaba buena para la Francia, mala para él. Pero tampoco él habia aprendido que los principios de la revolucion arraigados en Inglaterra y en América dominarian el mundo como un nuevo universal credo político, mirando al porvenir, mientras los principios opuestos no querian ver ni vivir sino en lo pasado. En Grenoble habia dicho que queria ser *el primero y mejor ciudadano de la Francia*; pero en Paris reinstaló la córte imperial en su primera pompa, que repugnaba á unos y alejaba á otros; habia abolido el feudalismo, y convocando la Asamblea del Campo de Mayo, se colocaba él mismo en la Edad media. Sin embargo, arrastrado por las circunstancias encargó á Benjamin Constant un proyecto de Constitucion, y en una entrevista célebre le dijo: que habiendo alcanzado la gloria de *conquistador*, queria merecer la de *legislador*; admitió la libertad de imprenta, el jurado, la libertad electoral, la responsabilidad de los Ministros; pero autorizó las

nuevas garantías solo como *acta adicional* á la Constitucion del año 8, sin sujetarla á discusion, 26 Abril. Así, la Asamblea de Mayo, 1.° Junio, fué solo una solemnidad teatral, no la expresion del voto de la Francia. Los hombres sensatos sabian y temian que si Napoleon salia vencedor de la lucha que amenazaba, todo el edificio presente caería desecho bajo el despotismo militar.

§ 776. *Fin de Murat.*—La marcha triunfal de Napoleon y la huida de los Borbones estuvo para destruir en el Congreso de Viena el principio de la legitimidad: ¿debia la Europa prodigar su sangre y sus recursos para conquistar un trono á una familia rechazada por la nacion é incapáz de defenderlo? El Austria y la Rusia se inclinaban á reconciliarse con Napoleon, que ofreció respetar la paz de París, si era reconocido en el trono él ó su hijo. En este punto la imprudencia de Murat (a) y la influencia de Talleyrand dieron el triunfo á la legitimidad. El usurpador fué declarado enemigo de los pueblos, puesto fuera de la ley (se ofrecieron por su cabeza dos millones), y amenazado con una nueva guerra él y su familia.

(a) Murat, desamistado desde la campaña de Rusia con su cuñado, se habia acercado al Austria, que le ofreció sostenerlo en el trono de Nápoles, si combatia al Virey de Italia, Beauharnais. Pesaroso Murat de su desleal proceder, hizo flojamente la guerra; el remordimiento entró en su corazon y comenzó á sospechar de sus nuevos amigos. Su franqueza militar rechazaba la traicion.—A este punto el desembarco de Napoleon y su entrada en París fué para él la señal de tomar las armas; *arrepentido de mis culpas quiero repararlas.* En vano le amonestó el Emperador de Austria sobre sus pasos imprudentes; Murat sin esperar los sucesos declaró la guerra al Austria, y llamó los pueblos italianos á la unidad y la independencia de la península. Pero vencido en Tolentino, 23 Mayo 1815, y disuelto su ejército, anduvo errante por los mares de la Francia meridional, mientras los austriacos ocupaban á Nápoles y restablecian en el trono á Fernando.—La esposa é hijos de Murat hallaron asilo en Viena.—Despues de la batalla de Waterlóo, y perseguido por los agentes de los Borbones, se salvó en Córcega, desde donde intentó desembarcar en la Calabria para levantar al pueblo contra el Rey Fernando. Pero vencido con sus compañeros, fué hecho prisionero y fusilado el 15 de Octubre en Pizzo.—El valor y la fortuna lo habian elevado de hijo de un hospedero á Rey del pais mas bello de Europa; la ambicion y la vanidad le acarrearon un fin temprano y desgraciado.

§ 777. *Waterlóo.*—Casi medio millon de soldados reunieron las potencias de Europa contra el usurpador proscrito, 13 de Marzo, resueltas ademas á no dejar las armas hasta un año despues de asegurada la paz.—Antes que este inmenso ejército entrase en operaciones, Napoleon, abiertas las Cámaras y allegadas de todos lados nuevas tropas, se adelantó, 14–15 de Junio, hácia los Países-Bajos contra los ejércitos reunidos de Blücher y Wellington. La campaña principió feliz para los franceses. En Ligny fueron rechazados los prusianos, 16 Junio, despues de tenaz resistencia, mientras Ney detenia en Cuatre-Bras el ejército de Wellington, compuesto de ingleses, holandeses y hanoverianos. Blücher salió herido en el primer combate. En el segundo murió el valiente Guillermo de Brunschwig (§ 762). Tambien en la batalla decisiva estuvo incierta mucho tiempo la victoria; pero acudiendo oportunamente los prusianos al ejército de Wellington, mientras el Mariscal Grouchy, enviado por Napoleon contra Blücher, faltaba á su puesto, fueron vencidos los franceses, á pesar de esfuerzos heróicos, en la batalla de la Bella Alianza ó de Waterlóo, 18 de Junio. Fué encarnizada la lucha en la altura del monte de San Juan, que dió el nombre francés á la batalla: las palabras atribuidas al General Cambronné: *La Guardia muere, no se rinde*, serán eternas en la nacion, así como la mancha que echaron sobre sí Bourmont por su traicion (al entrar Napoleon en Bélgica) y Grouchy por su desobediencia sospechosa, no ha sido borrada por ninguna defensa. Pálido y confuso fué sacado Napoleon del campo de batalla, que se declaró pronto en derrota completa; toda la artillería cayó en poder del enemigo; apenas se salvó la cuarta parte de aquel valiente ejército. Napoleon estaba ya en París el 20 por la tarde.

§ 778. *Fin de Napoleon.*—Entre tanto hacia Fouché para la segunda Restauracion el mismo papel que Talleyrand habia hecho para la primera. Terrorista bajo la Convencion, republicano aristócrata bajo el Directorio, adulador servil de Napoleon mientras lució esta estrella, traidor á él cuando vencido, y asimismo á los Borbones, les preparaba ahora el camino al trono, á condicion de tener parte en la presa. Apenas conoció la declaracion de las potencias, supo hacerse necesario á Metternich; tres dias antes de Waterlóo se congració con Wellington; por último, escribió á Luis XVIII, se ganó al realista Vitrolles,

y al bonapartista Davoust, hasta que llegó el momento decisivo de trabajar por la dinastía antigua, ayudado de Wellington que lo propuso para el Ministerio futuro, apareciendo entre tanto como jefe del Gobierno provisorio.—Las Cámaras aborrecian tanto el despotismo militar de Napoleon como el cortesano de los Borbones. Deseaban la libertad civil fundada en la soberanía del pueblo, fuera en forma monárquica ó republicana, y el partido orleanista se movió ahora con mas energía, pero sin fruto, exigiendo al Emperador que renunciara al trono, 22 Junio. Conformóse este, aunque con repugnancia, á renunciar en favor de su hijo Napoleon II: *ya no puedo arreglar mis asuntos; he descontentado á los pueblos.* Acercándose á París el vencedor, salió hácia Rochefort con propósito de embarcarse para América; y ocupado el puerto por los enemigos se confió en un buque inglés (el Bellerofon) á la generosidad de este pueblo: *Vengo como Temistocles á sentarme en el hogar del pueblo británico.* Pero el Gobierno de entonces no tenia corazon para la grandeza caida. Sin respetar la lealtad de la nacion inglesa, y escuchando solo la pasion del dia, se hizo el ejecutor de la sentencia de las potencias. Llevado á la costa vecina recibió Napoleon la noticia aterradora, que debia acabar sus dias en la isla de Santa Elena.

** El dia 18 de Octubre llegó al lugar de su destierro; roca solitaria en el inmenso Océano. Allí vivió como Prometeo encadenado, lejos de los suyos, en un clima insalubre, bajo la odiosa guarda del Gobernador Hudson-Lowe. Pocos amigos, entre ellos Bertrand con su familia, Montholon; Gourgaud, Las Casas, le acompañaron en su último período. El pesar de su caida, el ocio desacostumbrado, las humillaciones y privaciones quebrantaron su cuerpo y abatieron su grande espíritu antes de tiempo: ¡mejor le hubiera sido morir entre los valientes de Waterloo! Despues de seis años de tormento, por haber sido demasiado grande para su siglo, halló en el sepulcro el descanso que no tuvo en la tierra. Murió el 5 de Mayo de 1821. Su cuerpo fué trasladado posteriormente á París (1840) 15 Diciembre, y depositado en la capilla de los Inválidos.—Sus derechos han sido reconocidos por la Europa en su sobrino Luis Napoleon III.

4. *La Restauracion*: 1815-1830.

§ 779. *Persecuciones.*—Recibida la abdicacion de Napoleon, se instaló el Gobierno provisorio bajo la presidencia de Fouché, concertando con Wellington y Blücher, que ninguno fuese inquietado por actos ú opiniones anteriores; de allí á poco volvieron los Borbones escoltados por soldados extranjeros, y recibidos del pueblo con silenciosa indiferencia. El ejército fué licenciado; las Cámaras disueltas, y en una série de decretos de proscripcion, los hombres que habian presidido á los destinos de la Francia y mandado los ejércitos, fueron, unos desposeidos, otros desterrados ó condenados á muerte.

* Entre estos últimos se contaron Ney y Labedoyere. El juicio del héroe de la Moscowa echó una mancha sobre la Cámara de los Pares, y su fusilamiento rompió el concierto hecho con Wellington. Tambien el Director de postas Lavalette, que favoreció la vuelta de Napoleon, fué condenado á muerte (aunque salvado á tiempo por su fiel esposa). Entre los desterrados estaban todos los miembros de la familia Bonaparte, y todos los llamados regicidas, á saber: los convencionales que votaron la muerte de Luis XVI; y siendo uno de estos el mismo Fouché, últimamente Ministro de policía, dimitió y marchó al destierro (con un cargo aparente). Igual suerte cupo á Sieyes, Carnot, Barrere, Cambaceres; además, los Generales y hombres políticos unidos á Napoleon en los Cien dias, Soult, Maret, Thibaudeau, Arrighi, Mouton y otros. Los mas se retiraron á Bélgica; Fouché acabó sus dias en Austria (Trieste), 25 Diciembre 1820 *.

La córte alentaba al pueblo á venganzas reaccionarias, señaladamente en el Mediodía, donde las pasiones son mas ardientes y los partidos mas enconados desde las antiguas luchas religiosas y las nuevas de la revolucion. El populacho, apenas reprimido durante los Cien dias, rompió con furia desatada contra bonapartistas y protestantes. El Mariscal Brunne, caminando de Tolon á París, fué detenido en Aviñon, fusilado y su cuerpo arrojado al Ródano: en Tolosa, el General Ramel, afecto á los Borbones, fué víctima del populacho, cuyos excesos quiso contener. En Gard se levantaron, por instigacion de comisarios reales, partidas de bandidos: *Los Verdets*, que cometieron du-

rante Julio y Agosto en Nimes, Uzes y otros puntos horrores semejantes á los de la matanza de San Bartolomé, á vista y paciencia de los Prefectos que hicieron á veces de instigadores. Algunas quejas pronunciadas sobre esto en la Asamblea fueron ahogadas por la mayoría. En Burdeos, los Generales Faucher, llevados ante un tribunal terrorista, no encontráron abogado que se atreviera á defenderlos.—Entre estos sucesos, se acuartelaron hasta medio millon de extranjeros en varias provincias, vengando los males y destrozos cometidos antes por los franceses, que en solo el mantenimiento de estas tropas gastaron ahora 400 millones. Los Monarcas aliados volvieron á París y ayudaron á los Borbones á restablecer el nuevo gobierno. Ultimamente, pareciendo asegurada la Restauracion, segun el deseo de Alejandro, se firmó la segunda paz de París, 20 de Noviembre de 1815, quedando reducida la Francia á los límites de 1790; obligada á devolver todos los tesoros científicos y artísticos adquiridos en la guerra; á pagar 1,370 millones de francos por indemnizacion, y mantener durante cinco años en 17 plazas fronteras un ejército aliado de 150,000 hombres (la deuda pública subió de 1,260 millones á 3,760). La Prusia pretendió además la incorporacion á Alemania de la Lorena y la Alsacia; pero lo resistieron Rusia é Inglaterra, que creian necesaria á la paz europea una Francia poderosa. Sin embargo, habia perdido esta en la revolucion de los Cien dias cerca de 2,000 millones.

** Quedaba pues la Francia, aun despues de ceder en la segunda paz de París, á Prusia *Saarluis* y *Saarbrucken*; á Baviera la orilla izquierda del Lauter con Landau; á Holanda, el Ducado de Bouillon, y á Cerdeña una parte de la Saboya, con mas territorio que antes de la revolucion, habiéndole dejado los territorios enclavados (Aviñon, Mompelgard y otros), y suprimido todos los derechos feudales pertenecientes á los Estados alemanes en la Lorena y la Alsacia. En el Congreso de Aix-la-Chapelle, 1818, fué acordada la evacuacion de las plazas francesas por el ejército aliado **.

E. LOS PUEBLOS Y ESTADOS DE EUROPA DESDE LA FUNDACION DE LA SANTA ALIANZA, HASTA LA REVOLUCION DE JULIO.

* § 780. *La Santa Alianza.*—La revolucion y el imperio militar de Napoleon habian conmovido los altos lugares de la sociedad, hasta allí respetados de la fortuna. El estudio de la revolucion desde su orígen llevaba á reconocer una justicia superior á los hombres, que no deja impune la presuncion del poderoso, ni la rebelion del pequeño. Despertóse, pues, el sentido religioso en el corazon de los hombres y en los altos círculos, donde un siglo ántes habia reinado la duda atrevida y la presuncion insensata. Bajo la impresion de los últimos sucesos, los tres Monarcas aliados: el Emperador Alejandro, místico romántico influido por Madama de Krudener (a), el piadoso Rey de Prusia, Federico Guillermo, y el Emperador Francisco de Austria, juraron, al despedirse en Paris, una *Santa Alianza*, 26 de Setiembre 1815, á la que se unieron despues todos los Soberanos de Europa, exceptó Inglaterra, enemiga de compromisos generales, y el Papa encerrado en el catolicismo ortodoxo. En esta *Santa Alianza* prometieron los Monarcas, sin distincion de profesion cristiana, *guardar las palabras de la Santa Escritura, que mandan á los hombres amarse como hermanos, prestarse asistencia y ayuda, gobernar á sus súbditos como padres, mantener la*

religion, la paz y la justicia, mirarse como miembros de una familia cristiana, y encargados por la Providencia de gobernarlos como á hijos de una misma casa; invitar á todas las potencias á reconocer los mismos principios y á unirse á esta Santa Alianza. Era en esto el fin de los Reyes dar á la política europea una base y tendencia religiosa; pero violentaron la religion y la sociedad á la vez, fundando en aquella la monarquía absoluta, sin advertir que el Evangelio es superior á todas las formas de Gobierno, y que semejante pacto religioso-político degeneraria pronto en imponer á los pueblos la fe pasiva y el cristianismo exterior. Y aunque en todo esto pudo haber sinceridad en el místico Alejandro y en el piadoso Federico Guillermo, el Emperador Francisco, de carácter prosáico, influido por Metternich, que observaba con inquietud el espíritu del siglo, dió luego á la Santa Alianza una tendencia reaccionaria que acarreó nuevas calamidades á los pueblos oprimidos. Durante diez años fué gobernada la Europa segun los nuevos principios: la opresion de las ideas y de todas las tendencias progresivas y el tenaz aferramiento á la tradicion y la autoridad, debian provocar y provocaron una nueva série de revoluciones, que deshicieron en un dia la obra artificial de muchos años.—Para reanudar el vínculo de esta Alianza y obrar de acuerdo, se celebraron de tiempo en tiempo Congresos de Soberanos (en Aix-la-Chapelle 1818, en Laybach 1821, en Verona 1822), concertando bajo la influencia de Metternich los medios de realizar en todas partes el fin comun. La muerte del Emperador Alejandro, 1.° de Diciembre 1825, privó á esta liga de su brazo mas poderoso, y preparó la ruina del edificio por la revolucion de Julio, que fundó en Francia un reinado ciudadano, y deshizo parte de la obra del Congreso de Viena.

(a) Madama Krudener, señora de Riga, y amiga de Alejandro, predicaba un cristianismo primitivo, que debia reunir todas las sectas cristianas, mediante verdades comunes. Seguida de algunos prosélitos, corrió la Alemania y la Suiza: *No llamamos á nadie*, decian, *síganos los elegidos de Dios*. Mediante limosnas y otras obras benéficas, se ganaba al pueblo, y los Príncipes asistian á sus conferencias, en que llamaba á Alejandro el *Angel blanco de Dios*, por oposicion á Napoleon: el *Angel negro*.

* *La Iglesia.*—La Curia romana no entró en el nuevo espíritu de tolerancia cristiana. Mientras los tres grandes Monarcas, sin diferencia de confesiones (griega, reformada y romana) se daban la mano de hermanos en Cristo, el Papa llamaba las sociedades bíblicas *peste corruptora*, y restauraba por una bula la Compañía de Jesús, 7 de Agosto 1814. Consentidos ó encubiertos penetraron luego en todos los pueblos católicos (Italia, Suiza, Bélgica, Irlanda, Austria, Francia) los jesuitas; invadieron la enseñanza y sembraron de nuevo los odios religiosos en familias y pueblos. Segun era entonces de moda la reaccion contra la clase media ilustrada, halló la propaganda jesuítica, y todos los representantes de las ideas religioso-monárquicas, apoyo en las altas clases, en los Príncipes, Nobles y Gobiernos: los movimientos liberales y las exigencias de reformas renacidas con nueva fuerza aun dentro de la Iglesia cristiana, fueron desoidas ó reprimidas. La córte romana se encerró en una protesta estéril contra las resoluciones del Congreso de Viena, porque no restablecia en su plenitud el estado antiguo. Las relaciones religioso-políticas volvieron á arreglarse por Concordatos particulares (a).—En la Iglesia reformada alemana invitó Federico Guillermo de Prusia, en el aniversario de la Reforma, 1817, á las confesiones hasta allí separadas á formar una *Iglesia unida* (b). Los protestantes escucharon esta voz fraternal y se reunieron en casi todos los Estados en una *Iglesia Evangélica protestante*, bajo respeto igual á los símbolos de las Iglesias unidas, pero reconociendo como fuente de la fe y la doctrina cristiana solo la Santa Escritura.

(a) Las relaciones del Papa con Inglaterra fueron desde ahora mas amistosas que antes. Sin hablar de las restituciones de cuadros y obras artísticas á Roma, que Inglaterra procuró y aun costeó en parte; de un Ministro inglés acreditado cerca del Papa; de cartas amistosas y otros honores, pudieron ya reclamar los católicos ingleses contra la opresion antigua y aliviar de muchos modos su suerte. Con Rusia tambien se entendió fácilmente el Papa para la institucion en Polonia de un Arzobispo y ocho Obispos.—En Holanda, sin embargo del Concordato con el Rey calvinista, 1827, mejoró poco el estado de los católicos.—Tambien con Alemania se firmaron algunos Concordatos por razon de los súbditos católicos, uno en 1822 con Wurtemberg, Baden, los dos Hesses, Nassau y Franfort, y se hicieron varios arreglos con Prusia.—En Nápoles

fueron reducidas las catedrales, de 142 á 92 y respetada la desamortizacion, aunque suspendida en los bienes no vendidos.—En la Suiza se decretaron varias supresiones y reuniones de Obispados.—En Baviera sacó mejor parte la Curia romana que en los demás Estados.—Por lo demas, el misticismo renacido en los príncipes con los escarmientos pasados cundió en la opinion y produjo un nuevo género de literatura católico-filosófica el Conde José de Maistre (*las veladas de San Petersburgo, el Papa, la Iglesia anglicana*) el Vizconde Bonald; Lamennais que filosofó al principio sobre el catolicismo, sobre la infalibilidad papal y hasta sobre su omnipotencia en el mundo á semejanza de Gregorio VII. Su parte de bien hicieron estos escritores, elevando estas altas cuestiones del círculo de una fe sin razon á un racionalismo filosófico en la forma, creyente en el fondo, y fueron en parte un contraveneno á la literatura irreligiosa precedente. Pero ellos tambien sujetaron la fe viva simple de los siglos pasados á la discusion racional, y fueron con todas sus pretensiones religiosas un testimonio del espíritu del siglo, libre aunque sério y sistemático, no el negativo, malqueriente y frívolo del siglo pasado. Eco de estos escritos fueron posteriormente entre nosotros: *El Protestantismo comparado con el Catolicismo*, de D. Jaime Balmes; y *El Catolicismo, el Liberalismo y el Socialismo*, del Marqués de Valdegamas. Tendian los jefes de esta escuela á reconstruir todo el poder social bajo el poder visible de la Religion y su representante el Papa; exageracion singular que confunde en lo primero lo divino con lo humano, y en lo segundo, ajusta una piedra de un antiguo edificio al nuevo.

(b) «Esta union fundará, decia la carta del Rey, sin que la Iglesia luterana entre en la calvinista, una nueva iglesia, que segun el espíritu de su fundador no hallará estorbo en las diferentes confesiones, porque ambos partidos la quieren sincera y sériamente y con intencion cristiana.»

§ 781. *Constituciones y partidos: Gobiernos.*—1) Tarde conoció Napoleon que el espíritu del siglo llamaba á los pueblos á una participacion en el Gobierno bajo derechos y deberes fundamentales. El mismo Napoleon prometió, al desembarcar en Cannas, satisfacer estas exigencias, aunque es dudoso que lo hubiera cumplido, si en vez de vencido hubiera sido vencedor en Waterlóo. Pero los pueblos se habian madurado ya harto en la lucha política y militar, para que fuesen desoidas impunemente sus pretensiones. Por esto los Monarcas aliados reconocieron el principio que la monarquía constitucional, segun el sistema inglés, y apoyada en la armonía de los derechos del Rey y del

pueblo, concertaba con las necesidades de la época, respetando en el reinado la autoridad, y en el pueblo el derecho al voto de los impuestos, al exámen de presupuestos y gastos, á la participacion en la legislacion y á la libertad de imprenta. Predominó, pues, en adelante el sistema representativo en Europa, y se estableció aun en pueblos que por sus costumbres, por su carácter nacional, ó por su educacion atrasada, estaban para él menos preparados. Ofrecióse tambien á los Estados alemanes en el artículo 13 del Acta federal, 8 Junio 1815, una representacion territorial, y el mismo Alejandro dió á la Polonia una Constitucion. En Francia y Holanda rigió el sistema representativo puro; pero Hungría y Suecia conservaron su Constitucion antigua por *Estados*. Solo Austria resistió al nuevo sistema y negó al pueblo la intervencion en el Gobierno (los Estados provinciales semejantes á las Juntas forales antiguas en varios pueblos, y existentes ó establecidos en algunos dominios austriacos, tenian solo el derecho de otorgar y repartir las contribuciones), y para la Rusia era prematuro otro gobierno que el despotismo.

2) Apenas, pues, callaron las armas, volvieron los pueblos á la vida política y pensaron en sus intereses y derechos interiores. Pronto se levantaron uno contra otro dos grandes partidos: el uno (llamado aristócrata, ó conservador, ó servil, segun tiempos y pueblos) tendia á limitar los derechos del pueblo en provecho de las altas clases ó del reinado; el otro (llamado liberal y en sus extremos, demócrata ó radical) tendia á ampliar aquellos derechos; y mientras el primero impedia el establecimiento progresivo de las formas constitucionales ó despojaba las existentes del elemento democrático, aspiraba el segundo á consolidar y desarrollar el sistema constitucional con todas sus garantías, é ilustrar al pueblo acerca de sus intereses y derechos políticos. Al primero se inclinaban los Gobiernos; el segundo formaba de ordinario la oposicion. Subdividiéronse estos dos partidos en muchos otros menores, á veces separados en determinadas cuestiones, á veces reunidos contra un tercero predominante, llenando esta lucha toda la vida política moderna. Despues de 1830 muchos hombres, llamados del *justo medio*, intentaron reunir los partidos opuestos; pero de aquí resultó solo el aumento de un *tercer partido* que recibió en sí á todos los mo-

derados, á los irresolutos, á los tímidos y aun á los egoistas políticos *.

3) Si el poder político y personal de los Reyes fué limitado en las formas, creció desmedidamente el poder material y administrativo de los Gobiernos. Porque desarrolladas bajo la revolucion y el Imperio poderosas y muy varias fuerzas materiales, era mas que nunca necesario un vínculo, un freno y un regulador central de estas fuerzas. Las unas, y las mas difíciles de dirigir, eran intelectuales, resumidas en la *opinion pública*; las otras industriales, representadas por los grandes capitales y empresas, con tendencias, ó conservadoras é inclinadas á los Gobiernos, ó monopolizadoras y agiotistas y propensas á la inmoralidad y al egoismo; las otras materiales, en los grandes ejércitos que despues de la revolucion necesitaron sostener los Estados en doble y triple número que antes, y que las mas veces sirvieron á los Gobiernos para oprimir, pocas á los pueblos para protestar contra la opresion, resultando mal de uno y otro lado de esta fuerza, y numerosos caminos de poder, riqueza é influencia por otros medios que el del trabajo pacífico y la moralidad. Toda la sociedad tomó una tendencia forzada, en que la sangre del cuerpo afluyendo á los grandes centros no se repartia con igualdad y proporcion en todos los miembros; y por otro lado la vida y mérito exterior del hombre valian sobre la vida y bondad interior. Algunos Gobiernos corrompian á la sociedad, no parcialmente y á la manera de Luis XV, sino sistemáticamente, aspirando á mas que lo que permitian sus fuerzas ordinarias, y haciendo á la sociedad su cómplice é imitadora; aunque estos mismos fines en lo que tenian de útiles se hubieran realizado mejor y gradualmente por la sociedad misma. Napoleon dió el ejemplo de ello con la costumbre de los grandes gastos, del aparato y pompa exterior, para preocupar los sentidos y la fantasía del pueblo. Imitando los Principes este ejemplo empobrecieron al artesano y al labrador, para enriquecer los grandes órganos de la vida pública, y echaron sobre los pueblos la carga de su propia ruinosa vanidad. La administracion fué arreglada como un mecanismo gubernativo pendiente de un resorte central, que absorbia en sí el espíritu de familia, de localidad, de tiudad, de cuerpo, en vez de regularizarlos sin quitarles su nacural y saludable movimiento. Para esta representacion centra-

lizadora de la sociedad por los Gobiernos, fué necesario crear una especie de Estado representativo, empleados con estrecha organizacion, con crecidos sueldos, con derechos permanentes, con un espíritu, si no enemigo, diferente del de la sociedad; en suma, una gerarquía de nuevo género que detenia con mil hilos secretos el movimiento libre social, y tenia un fin temporal en vez de los fines permanentes y comunes, con mas la dependencia y servilismo respecto á los jefes pasajeros del Gobierno.—Un bien real, sin embargo, trajo esta centralizacion; el de uniformar la sociedad, darle homogeneidad de intereses y adestrarla en el gobierno de sus propios asuntos. Era esta centralizacion además un freno temporal, sucesor del freno interior, fundado en la autoridad divina de las dinastías, que habiendo probado que eran humanas y perecederas, debian apoyarse no tanto en la fe pasiva de los pueblos como en merecimientos reales para con ellos. Por esto los Príncipes, cuando vueltos al poder con la promesa mas ó menos declarada de gobernar *para el pueblo*, pretendieron olvidar la historia última y sus propias promesas, desconocieron los tiempos, faltaron á la lealtad humana, y tarde ó temprano sufrieron la pena de su pecado.—Las tiranías pasadas, sin exceptuar la de la revolucion y del Imperio habian ocasionado tambien otro gravísimo mal, el de las *sociedades secretas*, toleradas en Alemania y en Italia, cuando pudieron ser útiles, reprimidas luego sucesivamente, y que crecen ó decrecen al revés de la libre discusion ó intervencion del pueblo en la vida pública, como armas prohibidas que abandona la opinion donde existen las legales.

* § 782. *El Liberalismo aleman.*—Mientras cundia en toda Europa la division y subdivision de los principios políticos y la oposicion del partido estacionario ó retrógrado contra el del progreso, era Alemania el teatro de la oposicion liberal en política y religion, nacida en parte de la marcha de los Gobiernos, en parte del carácter del pueblo. Afirmada la paz general, tomó la política gubernativa en Alemania un giro antipopular, y los hombres sinceros, desconfiando de las promesas últimas, abandonaron la vida pública ó se opusieron al sistema reinante con la palabra y la pluma, únicas armas ahora lícitas. El pueblo aleman, creido en las promesas monárquicas, se habia armado contra la tiranía extranjera; pero vencido este enemigo, se le

negaron ó escatimaron los bienes prometidos. Cambióse, pues, la confianza en desconfianza y el concurso anterior en oposicion á los Gobiernos y á la autoridad, y tanto mas resuelta, porque se hallaba en el terreno del derecho, defendia la fe pública y la moral contra la deslealtad cortesana y diplomática, y se apoyaba en las doctrinas y hechos de ilustres políticos, como Stein, Schön, Arndt y otros. En vez de prevenir los Gobiernos esta oposicion con concesiones graduales y francas, la reprimieron con el rigor, las prohibiciones, la inquisicion secreta, y dieron al organismo político el carácter de una *agencia de policía*. Creyendo ahogar la enemiga liberal con la coaccion y el secreto, irritaron al pueblo contra toda opresion material ó intelectual.—Los jefes de la oposicion, alejados de la vida activa por la suspicacia de los Gobiernos, se llevaron hácia las especulaciones teóricas y se consolaron del mal presente con un bello ideal futuro, que quitó al liberalismo aleman la energía política y el sentido práctico, y tendia menos que á remediar los males actuales, á concebir formas é instituciones difícilmente ó tarde realizables. Dejaron el terreno de la vida real por el cielo de las ideas; en vez de acalorar el patriotismo y el sentido político, volvieron á su manía cosmopolita, edificando con afan un mundo ideal bien alto y lejos de la triste realidad. Entre disputas sobre teorías y principios generales perdieron de vista la vida, los dolores, la miseria ó ignorancia del pueblo; así, se hallaron á poco tan desprevenidos como los Gobiernos ante las cuestiones modernas sociales. En vez de principios prácticos para la Alemania del dia, ideaban reformas del mundo, y pareciéndoles estrecho su propio país, necesitaban toda la humanidad para creer que abrazaban algo. Fué una calamidad para Alemania semejante abandono de los intereses prácticos por tantos hombres ilustrados y respetables. Fué tambien una desgracia, que estos mismos hombres, llamados á dirigir la opinion, aferrados en una oposicion inerte y egoista, reusasen su concurso á medidas bienhechoras, por no parecer cómplices de un Gobierno impopular.

§ 783. *Luis XVIII.*—En este reinado, hondamente agitado, se obró sin embargo de la restauracion, un notable progreso en las ideas políticas. En la primera época triunfaron las ideas reaccionarias, sucediendo el extraño fenómeno que el recto sentido del Rey defendia la Carta (a) por él trazada y respetada, en

lo posible, contra los partidos extremos realistas: *ultras*, *jacobinos blancos*; y aun Alejandro mismo hubo de aconsejar á Luis XVIII la disolucion de la Cámara invisible (introuvable), madre del realismo desatado, que aspiraba á resucitar el antiguo gobierno con todos sus abusos. Al espíritu libertino y antireligioso de otros tiempos sucedió ahora un fanatismo místico, asociado con un realismo perseguidor. El clero recobró su influjo mediante el Conde de Artois y la Duquesa de Angulema, jefes del partido reaccionario (el pabellon Marsan). *Trono y altar* fué ahora la enseña de este partido, que pretendia mirar por los derechos é intereses de la corona mejor que el Rey mismo. La eleccion del antiguo convencional y regicida *Gregoire*, y el asesinato del Duque de Berry (por Louvel, 13 Febrero 1820), sucesor presunto de la corona, dieron nuevas armas á los absolutistas. Acosado por ellos el Rey, hubo de separar al cabo el Ministerio moderado, *Decazes* (sucesor del Duque de Richelieu) que merecia su confianza, y decretó limitaciones de la libertad personal (prisiones extraordinarias), de la imprenta y del derecho electoral. Siguió creciente la reaccion bajo el Ministerio Villele, 1823, (Cámara septennal), en cuyo tiempo fué expulsado de la Cámara el diputado liberal *Manuel*, que en un discurso contra la invasion en España (b) pronunció estas palabras: *por haber intervenido los extranjeros en la revolucion francesa, fué precipitado Luis XVI del trono; y un ejército francés, mandado por Angulema, pasa los Pirineos para restablecer el reinado absoluto en España.*—Pero los Consejeros de Luis XVIII no conocian las fuerzas de la oposicion en la Francia de entonces. Eran estas poderosas en la milicia, en la sociedad, en las Cámaras y en la enseñanza. Veinte mil oficiales que habian servido con Napoleon volvian la vista hácia Santa Elena, ó hácia el Austria, de la que esperaban que por interés dinástico ó político levantase á Napoleon II contra los Borbones; sin contar los republicanos belicosos ó pacíficos, que tenian por jefe á Lafayette. Los mas de ellos estaban iniciados en las sociedades secretas, señaladamente el carbonarismo, entonces creciente en Francia, y foco de cinco insurrecciones malogradas en el año de 1822. En una de ellas fué condenado el General Berton, que desde la tribuna inviolable del cadalso gritó: *¡Viva la República!* Cundia sin embargo el mal sentido dentro del ejército activo, del que fueron una vez separados 18 oficiales, añadiendo la

órden del dia; *el deber de todo oficial es..... manifestar en todas las circunstancias con palabras y actos su amor y adhesion al Rey.*—Dentro de las Cámaras se manifestó en dos cuestiones una oposicion decidida y unánime; sobre la ley electoral y sobre la censura. En la última votó contra el Gobierno el mismo Chateaubriand: *No quiero que si nacen Copérnicos y Galileos, pueda un censor con un tachon de pluma dejar olvidado un secreto que el genio del hombre sorprendiera al poder de Dios*: y Royer Collard decia: *Segun el sentido de la ley debió ser una imprevision de Dios dejar al hombre libre é inteligente en medio del universo.* En la ciencia y en la universidad, B. Constant (1767-1830) en su *curso de política constitucional* proclamaba la soberanía de las clases medias y el equilibrio de los poderes, la accion reguladora, no activa del Rey, y la base del poder fundada en el individuo y en la sociedad, de los cuales todos los demás poderes son representantes. Combatiendo las tendencias del Gobierno decia: *La nacion ha quedado depositaria de los principios de* 1789, *y cien veces ha salido victoriosa en sus luchas contra la aristocracia. La guerra no procede de nosotros, sino de los que quieren la dictadura.* Habia además dentro de la universidad muchos jóvenes profesores, que buscando el favor de la opinion levantaban una oposicion atrevida penada con corto martirio, y premiada mas tarde con reputacion, riquezas y poder: Broglie y Barante, de la escuela doctrinaria; Villemain que divinizaba la libertad antigua en contraste con la opresion nueva; Guizot, puritano constitucional; Larromiguiere, Royer-Collard, Cousin, que despertaban el amor á la filosofía, el sentido de la dignidad moral y la inteligencia, base eterna de los derechos de la ciudad y del Estado; y entre los historiadores, Agustin Thierry: todos minaban los cimientos someros de la restauracion y traian inquieto y sospechoso al Gobierno. En igual sentido de oposicion hablaban al gran público Beranger, Delavigne, P. L. Courrier y otros literatos y periodistas.—En el partido contrario, el clero combatia las tendencias moderadas ó vacilantes de Luis XVIII, llevando en esto la voz los jesuitas, bajo el nombre de *Padres de la fe.* Algunos Obispos (el de Tolosa) publicaban pastorales atrevidas; otros reclamaban contra el Papa las antiguas libertades galicanas (Freissinous). Tal era el estado político de la Francia cuando terminó Luis XVIII, 16 Setiembre 1824, una vida llena de accidentes y pesares.

(a) «*Todo el que quiera mas que la Carta ú otra cosa que la Carta, falta á sus juramentos*» (Foy).

(b) Ocasionó este asunto enérgicas reclamaciones en la Cámara, que temia de la intervencion en España un recrecimiento de las tendencias absolutistas del Gobierno. M. Molé, entre otros, decia: «¿qué vamos á hacer á España? ¿Qué fruto recogeremos de una guerra contraria á los intereses nacionales, que va á establecer en la península una reaccion odiosa? Y ¿quién sabe si á la sombra de nuestras triunfantes banderas se levantará aquí tambien el despotismo? Todas las revoluciones se asemejan: proceden de exigencias nuevas de la sociedad, que esta tarda [illegible] emprendidas para poner á cada individuo y cada cosa en su lugar y para sustituir lo real á lo ficticio. Así todas proceden de un principio, y se dirigen á un fin, desde las de Atenas y Roma, hasta las de Inglaterra, Francia y España.» Chateaubriand, sin embargo, llamaba á esta intervencion *el acto mas político y vigoroso de la Restauracion*; y en efecto, dió el triunfo alcanzado un desahogo y apoyo pasajero al Ministro Villele, aunque precursor de una ruidosa catástrofe.

* § 784. *Cárlos* X, 1824.-1830. — Duras experiencias habian enseñado á Luis XVIII templanza y moderacion; pero el espíritu absolutista de su familia rodeó de tristes presagios sus últimas horas. Su hermano, el Conde de Artois (de 67 años) subió al trono con el título de Cárlos X, y quiso ser consagrado solemnemente en Rheims, anunciando que pensaba reinar como habian reinado los antiguos Monarcas franceses. Entregóse pues á la nobleza y al clero. Temiendo que la restitucion de los bienes de los emigrados, deseada por muchos, causase trastornos económicos y una nueva revolucion, renunció definitivamente á este pensamiento; pero alcanzó de la Cámara, 1825-24 Marzo, una suma de 1,000 millones para indemnizar á los perjudicados por la revolucion; para *recompensar la fidelidad desgraciada y desposeida, y para probar que las grandes injusticias obtienen con el tiempo grandes reparaciones*. Descontento ya el país por esta ley, que gravaba con un enorme impuesto á la nacion, se alarmó con la publicacion (por influjo de los jesuitas) de las leyes llamadas de sacrilegio (a), y la autorizacion para abrir los conventos de monjas, precursora de la vuelta de las órdenes religiosas. Era movido el Rey en todo esto, parte por la Duquesa de Angulema, parte por su propia conviccion, de que el restablecimiento de la Iglesia francesa sería el mas fuerte dique contra las doctrinas

nuevas liberales en ciencia, en religion y en política. Como medio para esta rehabilitacion procuraba restituir al clero su antigua influencia; fundaba ricas prebendas, dotaciones y títulos eclesiásticos, favorecia los institutos de regulares y congregaciones religiosas. Los jesuitas, aunque encubiertos, fundaron sociedades de ejercicios piadosos, asociaciones, y trajeron poco á poco á su mano la enseñanza.—Pero al grado de estas medidas y tendencias aumentaban las filas de la oposicion, porque todos los hombres liberales ó influyentes abandonaban á un Gobierno padrino y fautor del oscurantismo. Así, y mientras el Monarca creia traer el pueblo al antiguo sendero religioso y monárquico, la juventud acudia á las cátedras de Guizot, Willemain, Royer-Collard, 1828, S. Aulaire, ó leia los cantos populares de Beranger, los folletines satíricos de Pablo Luis Courier, ó las Messenianas de Casimiro Delavigne, y el hombre de la clase media buscaba con ansia las obras de Voltaire y de los enciclopedistas, popularizadas en ediciones baratas (de 1817 á 1824, doce ediciones de Voltayre y diez y ocho de Rousseau), ó las numerosas historias y memorias del gran tiempo de la revolucion ó el glorioso del Imperio (historia de Thiers, Mignot y otros), ó atesoraba irascible y ardiente artículos de la prensa liberal (el Globo, 1824; el Nacional, el Constitucional). Con esto arreciaba de ambos lados el viento cada dia. A la muerte del General Foy, sin mas herencia que un nombre honrado, se reunió en breve por suscricion la suma de un millon, para dotar á sus hijos. La Guardia Nacional dió en un dia de revista (29 Abril 1827) el grito, *abajo los Ministros! abajo los jesuitas!* El Rey la licenció y se privó con este rigor intempestivo de un mediador en la hora del peligro. Una série de proyectos contra la prensa (el nombre de los editores, la presentacion anticipada de los libros, el sello para los folletos de cinco hojas abajo) indignaron á los hombres de letras y hasta á la Academia que protestó contra ellos. El Gobierno persiguió primero á algunos académicos y luego retiró las leyes represivas, con que se dañó por ambos lados y dió nueva osadía á la prensa liberal. La Cámara de los Pares anunciaba ya la resistencia abierta, mientras la de los Diputados, elegida á gusto del Gobierno, callaba por interés egoista, ó por servil adulacion, ó por miedo. Para anular la oposicion de la alta Cámara, se crearon de una vez setenta y seis pares (Noviembre 1827), pero con este hecho

fueron desacreditadas en la opinion las Cámaras *de real nombramiento*.

(a) Quejábase el mismo Chateaubriand del rigor de estas leyes, diciendo que la religion quiere mejor perdonar que castigar, y no necesita cadalsos sino para sus mártires. M. Bonald, defensor del sistema, le contestó: *la religion manda al hombre perdonar, pero manda al poder castigar. El Salvador pidió perdon de sus verdugos, pero no solo no le escuchó su Padre, sino que extendió el castigo á todo un pueblo.* Lógica poco menos sangrienta que la de la inquisicion.

§ 785. *La revolucion de Julio.*—Cárlos X no se detuvo ante la opinion pública en su obra de reaccion. El Ministerio moderado de Martignac (desde 4 de Enero de 1828), que modificó la ley de imprenta, se rodeó de personas ilustradas (Roy, Portalis, Fraissinous) y reprimió á los jesuitas, Agosto 1828, fué sustituido por un Ministerio ultra-realista, bajo la presidencia de Polignac, 8 de Agosto 1829; y censurada por la Cámara la política del Gobierno (a), fué luego disuelta y ordenadas nuevas elecciones; ¡todo en vano! El partido antiministerial volvió reforzado á la Cámara en señal de la desconfianza del pueblo, y en Leon fué paseado en triunfo Lafayette. Tampoco escuchó Cárlos X esta leccion, y disolviendo otra vez la Cámara, 16 de Mayo 1830, señaló la apertura de la nueva para el 3 de Agosto. Confiaba todavía el Rey que la gloria adquirida por el ejército francés en Africa, 5 de Julio, daría fuerza al poder y docilidad al pueblo (b). Pero las elecciones favorecieron al partido liberal, y el Gobierno creyó poder dar un golpe decisivo. Apenas aparecieron en el *Monitor* del 26 de Julio las famosas *tres ordenanzas*: la de la suspension de libertad de imprenta, la disolucion de la Cámara, y la modificacion de la ley electoral, estalló la *revolucion de Julio*, á la voz de viva la Carta (27, 28, 29), y el pueblo recobró en tres dias de lucha sus derechos amenazados por la reaccion política y eclesiástica (c). Los Diputados presentes en París crearon el 29, ardiendo aun la lucha en las calles, un *Gobierno provisorio* bajo Lafayette, Casimiro Perier, y Odilon Barrot. Y vencido tambien el partido republicano por el constitucional, fué proclamado, 31, *Teniente general del Reino* el *Duque*

Luis Felipe de Orleans, bajo la influencia principal del banquero Laffitte y de Lafayette, jefe otra vez de la Milicia ciudadana. Cárlos X, que ofreció tarde retirar las ordenanzas y nombrar un Ministerio liberal, dejó tercera vez con su familia el suelo francés, 4 de Agosto, mientras Luis Felipe, despues de jurar la Carta constitucional (adicionada en breves dias con algunos artículos liberales, y despojada de algunas limitaciones) subia al Trono de los franceses, 7-11 Agosto, y llamaba al Ministerio á los jefes de la oposicion (Sebastiani, de Broglie, Guizot, Dupont de l'Eure, Gerard, Perier, Dupin, Laffitte). La escarapela tricolor fué la señal del nuevo reinado ciudadano, fundado por el pueblo.

* Los desterrados residentes en el extranjero, Soult, Sieyes, Maret, Bassano y otros volvieron al suelo patrio; Marmont (Duque de Ragusa) General último de las tropas de París, fué desterrado. Cárlos X murió en Goritz en 1836 *.

(a) La oposicion entre la corona y el pueblo no podia ser mas declarada. El Rey dijo en el discurso de apertura de la Cámara: «Si culpables intrigas suscitan á mi gobierno obstáculos que no puedo ni quiero prever, encontraré fuerza para sobreponerme á ellos en mi resolucion de mantener la paz pública, en la justa confianza de los franceses y en el amor que han manifestado siempre á su Rey». La Cámara contestó entre otras cosas: «El concurso permanente de las intenciones políticas de vuestro gobierno con los votos de vuestro pueblo, es una condicion indispensable de la marcha regular de los asuntos. Señor, nuestra lealtad nos condena á deciros que este concurso no existe. Una injusta desconfianza de los sentimientos y de la razon de la Francia es hoy el pensamiento fundamental de la administracion..... Entre los que desconocen á una nacion tan fiel, y entre los que venimos á manifestaros los dolores de todo un pueblo celoso de la estima y confianza de su Rey, debe decidir la alta sabiduría de V. M.»—En aquellos dias (en Junio de 1830), provocaba el Nacional (periódico fundado por M. Thiers) abiertamente á la revolucion, con estas palabras: «Los pueblos se ven á menudo precisados á insurreccionarse para alcanzar la libertad; hoy, gracias á la córte que deja la legalidad de parte nuestra, el poder es el que se revela y se expone á los riesgos de la insurreccion, si quiere arrancarnos la libertad.» De 402 miembros, los 221 votaron contra el Ministerio. Cárlos X declaró entonces aquellas palabras fatales, que recuerdan otras posteriores en iguales circunstancias. *Mis resoluciones son inmutables*, y prorogó las sesiones, pensando disolver la Cámara.—Luis Felipe fué votado Rey de los franceses por 219 votos en la Cámara de los Diputados

contra 33, y por 89 contra 15 Pares (7 de Agosto). Tenía entonces 57 años.

(b) En las relaciones exteriores la Francia recobraba sensiblemente su puesto en Europa, como antes de la segunda paz de París. En Haiti ajustó una paz ventajosa, asegurando una indemnizacion de 150 millones para los colonos perjudicados. En los asuntos de Grecia pudo decirse que habia una politica anglo-francesa al lado de la política rusa (Setiembre 1826). Ahora el Dey de Argel, Hussein Pachá, entre quien y la Francia mediaban antiguas reclamaciones pecuniarias, insultó un dia personalmente al representante francés, Abril 1827.—Despues de un bloqueo de dos años, se intimó al Dey, Agosto 1829, elegir entre una satisfaccion ó la guerra; y contestando este á cañonazos, fueron enviados á Africa 27,000 hombres, 4,000 caballos y 70 piezas de artillería, embarcados en 130 buques y 592 trasportes, bajo el Almirante Duperré y el General Ministro de la Guerra Bourmont, 21 Mayo 5 Julio. Argel capituló y el Dey huyó con sus tesoros.

(c) La córte mostró antes del peligro sobrada confianza, despues sobrado abatimiento. Creyó no tener contra sí mas que los capitalistas y los doctrinarios, sin pensar que el pueblo podia juntarse á unos y otros. Despues de las ordenanzas, las redacciones de los periódicos se hicieron centros de insurreccion; los impresores cerraron sus imprentas; cundió el pánico en todos; bajó rápidamente la bolsa, y entre tanto la córte, retirada en Saint Cloud, tenia casi desguarnecida la capital. En la noche del 27, los alumnos de la escuela politécnica guiaban al pueblo desarmado todavia, y que en el primer dia solo hizo algunos alardes y escaramuzas. Pero en el segundo dia se ensangrentó el combate; las tropas peleaban flojamente y los jefes del pueblo se prepararon para el dia siguiente. En la casa de la Villa declaró Laffayette, que Cárlos X habia cesado de reinar. Por otro lado, el banquero Laffite, á quien Napoleon y los Borbones mismos (durante los Cien dias) habian confiado sus tesoros, firme defensor de la Carta y protector generoso de los perseguidos, invitó con los liberales de su partido al Duque de Orleans á presentarse en público para prevenir el republicanismo. Luis Felipe salió á caballo hasta la casa de la Villa, donde fué abrazado por Laffayette: *lo que la Francia necesita es un trono popular rodeado de instituciones republicanas*. Ocho dias despues era proclamado Rey, bajo la promesa que la Carta sería una verdad. Cuatro de los ministros de Cárlos X, presentes en París, fueron condenados por la Cámara de los Pares á prision perpétua.

2) *La lucha constitucional en la Península Pirenáica y en Italia.*

§ 786. 1814–1820. *El Absolutismo y la Camarilla* *. En la Europa Sud-Oeste, mas habituada á la tutela eclesiástica y política, no penetró tanto ni tan pronto en el pueblo el espíritu liberal, aunque cundia entre los cultos y los literatos, que no pudiendo profesarlo públicamente, lo propagaban por lo bajo y con mayor peligro en sociedades secretas. Era el fin comun de estas sociedades, llamadas en España Masones, en Italia Carbonari, desautorizar al clero, establecer formas políticas constitucionales, ilustrar al pueblo y reanimar el patriotismo y el espíritu nacional y humanitario; aunque los medios para ello fueron en general y mas ó menos, segun los tiempos, ilegales y revolucionarios. El influjo de estas sociedades se sintió primero en *España* *.

Fernando VII, Príncipe suspicaz y educado en las intrigas palaciegas y políticas antes y durante su confinamiento en Francia, deshizo en España con violencia y engaño á la vez, 10 Mayo 1814, la Constitucion de Cádiz, y reprodujo con el reinado absoluto los males y abusos que la revolucion habia en parte destruido. Algunos eclesiásticos, familiares del Rey, aprovecharon el entusiasmo realista del pueblo á la vuelta de aquel, para recobrar sus exenciones, inmunidades y privilegios antiguos; restablecer los conventos, los jesuitas y la inquisicion con sus odiosos procedimientos. Organizóse una persecucion implacable, no solo contra los afectos á la Francia (afrancesados) y todos los que, forzados ó no, sirvieron al Rey José, sino contra los diputados y liberales, contra muchos guerrilleros, que en premio de su sangre derramada por el Rey y la patria, pedian ahora la participacion en la vida pública. Muchos de aquellos héroes murieron en el cadalso; otros buscaron desterrados ó fugitivos una patria extranjera. Los demás encerraron en su pecho sus ideas y sus nobles deseos. La camarilla, compuesta de algunos nobles mal notados (Conde del Montijo, Duque de San Cárlos, de Alagon) y clérigos palaciegos (D. Juan Escoiquiz, D. Blas Ostolaza, el Nuncio Gravina), de humildes servidores (D. Sixto Pastor Perez, Ugarte, Moreno, Chamorro) ó políticos reaccionarios (D. Pedro Macanáz, D. Pedro Gomez Labrador) llevó al Rey sin medida por

el camino de la reaccion. Las conjuraciones y rebeliones, provocadas por esta conducta ingrata é impolítica, irritaban á los perseguidores y aumentaban el número de las víctimas. Entre tanto la administracion y la justicia eran olvidadas; el comercio y tráfico interior interrumpidos; el mal sentido y mal estar cundian por todas partes *.

Fernando, que tuvo ahora en su mano el bien y el mal, caminó al principio con ambigüedad, hasta asegurarse los medios del triunfo. Así decia el 10 de Marzo de 1814, á la Regencia: «En cuanto al restablecimiento de las Córtes, como á todo lo que pueda haberse hecho durante mi ausencia que sea útil al reino, merecerá mi aprobacion»; y todavía en Tolosa prometió á los refugiados españoles abrirles las puertas de la patria, *porque queria ser el padre de sus súbditos, sin mirar á partidos ni opiniones pasadas.* Alentado en Gerona con las muestras de adhesion del pueblo, escribió á la Regencia, 24 de Marzo: *El General Copons me ha entregado la carta de la Regencia y los documentos que le acompañan* (los decretos de las Córtes); *me enteraré de todo, asegurando á la Regencia que nada ocupa tanto mi corazon como cuanto pueda conducir al bien de mis vasallos.* Pero ya en Daroca, y el 11 de Abril, celebró una Junta, que á propuesta del Conde del Montijo, *el agitador de Aranjuez*, aconsejó á Fernando no jurar la Constitucion (solo D. José Palafox votó en contra. El Duque de Frias se acercó al General, y el de Osuna vaciló entre ambos pareceres). Repetida la Junta en Segorbe, insistieron en su voto Frias y Palafox; el Duque del Infantado se acercaba á estos: *En cuanto á no jurar participo mucho de los temores del Duque de Frias.....* Osuna se alejó ahora mas de estos por seducciones femeninas. El Infante D. Cárlos y D. Pedro Labrador vinieron de sobropeso al voto negativo: *siendo necesario meter en un puño á los liberales.* Ya cerca de Segorbe, el General Elío se declaró contra las Córtes; *Besa*, dijo encolerizado al Presidente de la Regencia, que rehusaba por su dignidad besar la mano á Fernando antes de jurar este la Constitucion.—Y en el mismo Valencia presentaban al Rey una exposicion 69 diputados (persas) en favor de la monarquía absoluta.—Entre tanto las Córtes votaban en una sesion borrascosa, á propuesta de D. Francisco Martinez de la Rosa, la pena de muerte contra el Diputado que propusiera alguna modificacion en la Constitucion. Pero era tarde; la Diputacion de Córtes enviada hasta la Mancha á cumplimentar al Rey no fué recibida; algunas tropas realistas se acercaban á Madrid por Guadalajara, y Fernando por la Mancha, acompañado de Elío, mientras el Capitan General Eguía mandaba á las Córtes disolverse, ocupaba militarmente el edificio y prendia mas de treinta entre Regentes, Diputados y personas notables; 10, 11, 12 de

Abril. Así comenzó y acabó la vuelta de Fernando VII á España. Todavia el 4 de Mayo declaró por última vez: «Aborrezco y detesto el despotismo; trataré con los Procuradores de España é Indias, y en las Córtes, legitimamente congregadas, cuanto convenga al bien de mi Reino.» Palabras que parecieran verdaderas sin los hechos antecedentes y los siguientes. «La libertad y la seguridad individual y real, añadia, quedarán firmemente aseguradas.» Pero á poco, solemnizó el dia de su santo (30 de Mayo) con un decreto de proscripcion y destierro perpétuo contra los *afrancesados* civiles ó militares de sargento arriba y aun contra sus mujeres que los hubieren seguido, y sujetando hasta á los hijos de veinte años á la vigilancia de la policía (A 6º). En consecuencia fueron condenados gubernativamente mas de sesenta, entre Diputados y ciudadanos, unos á presidio y otros á destierro, añadiendo el Rey respecto á algunos: *que no se les permitiera escribir, ni les visitara ninguno de sus amigos, ni se les entrara ninguna carta* (10 Enero de 1816). Hubo en esto accidentes de una crueldad refinada, como el condenar á hombres por haber sido elegidos para cargos que rehusaron (D. Alvaro Florez Estrada), otros, que absueltos por los jueces, eran condenados por el Rey mismo: *no me conformo con que se le ponga en libertad*. Y en un arrebato de enojo contra el pueblo de Cádiz escribió al Gobernador de la ciudad (Villavicencio): «Que suavizase la aspereza de aquel pueblo díscolo con la horca y el terror.» Acompañó á estos hechos el restablecimiento de la inquisicion (21 Julio 1814), *que las llamadas Córtes generales y extraordinarias con el mismo pretexto y el de la Constitucion que hicieron con pesadumbre de la nacion la anularon*; y á semejanza de la Restauracion francesa se formó luego una camarilla ultra-realista (la tertulia del Infante D. Antonio), sobre la camarilla realista del Rey.

Dos sucesos concurrieron á hacer mas sangriento el Gobierno de Fernando; el temor de la vuelta de los Reyes padres y el descontento del pueblo contra la inquisicion. El 6 de Setiembre mandó el Rey establecer Tribunales militares en todas las provincias; separó algunos Gobernadores por flojos (Villavicencio, cuyo sucesor levantó una horca fija en Cádiz), y á pretexto de una conspiracion constitucional fueron encarceladas en Madrid en un dia ochenta personas; enviados jueces extraordinarios á Andalucía (Negrete); violado el secreto de las cartas, y por este estilo. Llegó con esto á su colmo sola y dueña del campo la reaccion con todos sus accidentes, como el de sentarse (3 de Febrero 1815) el Rey entre los jueces de la inquisicion, con aparente celo por la honra de Dios. Algunos Monarcas de la Santa Alianza

lo alentaban en este camino; otros, como Luis XVIII, le aconsejaban moderacion; el pueblo, pasado el primer entusiasmo realista, comenzaba á inquietarse y removerse en conspiraciones que enconaban mas al Gobierno. Comenzaron aquellas en el intento de D. Francisco Espoz y Mina para insurreccionar á Pamplona, Setiembre 1814, y en el de D. Juan Diaz Porlier, que adelantó mas la empresa en la Coruña, Setiembre 1815, aunque frustrada por el Capitan General de Galicia. El primero huyó á Francia; el segundo murió en el cadalso. Siguió á estas la conspiracion del Comisario de Guerra D. Vicente Richard, trama de mil hilos hasta dentro de palacio y nunca aclarada, que costó la vida á innumerables personas, culpables ó inocentes, algunos con tormentos horribles. Desde ahora se suceden sin interrupcion los movimientos y conjuras antimonárquicas. A la de Richard siguió la del General D. Luis Lacy con vastas ramificaciones en el ejército de Cataluña, aunque sin resultado, siendo condenado el jefe en Mallorca (5 de Julio 1817). Otras dos hubo en Murcia y en Valencia (D. Joaquin Vidal), todas ahogadas en sangre por el General Elío.

Entre tanto la córte, rodeada de temores y sospechas, quitaba y ponia los Ministros con caprichosa voluntad y á veces en un mismo dia (D. Manuel Abad y Queipo), acompañando algunas con destituciones, cárcel y destierro (el Ministerio Garay-Pizarro-Figueroa). Y sosteniéndose apenas el Gobierno por tales medios, menos podia curar otros dos males gravísimos, la insurreccion americana y el descrédito de la Hacienda, confesado por el Gobierno mismo: «que los gastos habian excedido en tal cantidad á los productos: que habia sido preciso echar mano de los fondos particulares: que las miserias se agolpaban sin dar lugar unas á otras.» Así, necesitando el Rey para sus gastos la enorme suma de 120.000,000 (Fernando VI gastaba 30.000,000, Cárlos III 60.000,000), no tuvo ahora quien le prestara 3.000,000 de duros.

En estas circunstancias se reunió al rededor de Cádiz un gran cuerpo de tropas destinadas á América. Pero contaminadas del mal sentido público, se propagó este rápidamente durante la estancia, y ya en 8 de Junio de 1819 fueron arrestados varios jefes de cuerpos (Arco-Agüero, San Miguel, Rotten, Quiroga), mientras en el Norte publicaba un desterrado, D. Alvaro Florez Estrada, severos avisos al Monarca para detenerlo

en el camino de perdicion. Esta exposicion cundió por toda España, dejando prever graves sucesos.

§. 787. 1820-1823. *Gobierno de las Córtes.*—El dia 1.° del año 1820 estalló la sublevacion militar en las Cabezas de San Juan, ganando los insurrectos el primer golpe y proclamando la Constitucion de 1812. Eran los representantes del movimiento el Coronel D. Rafael del Riego, y Quiroga, libre ya de la prision. Desde Cádiz cundió la insurreccion á todos los ángulos de España; á la Coruña, á Zaragoza, á Pamplona; el Conde La Bisbal, enviado contra los sublevados, se declaró en Ocaña por ellos; en Madrid se convirtió luego la alarma en tumulto formal, y Fernando, tan cobarde ahora y desaconsejado, como antes atrevido y vengativo, cedió de concesion en concesion (decretos de 3, 6 y 7 de Marzo) hasta proclamar la Constitucion, preparando ahora su debilidad tantos males como antes habia causado su tiranía.

La camarilla le abandonó; los presos políticos rompieron sus cadenas; la inquisicion acabó; todo en pocos dias y sin mas consejo que el terror del momento; ¡tan poco firme era el cimiento de lo pasado!

* Tres años rigió la nueva Constitucion entre frecuentes vaivenes y luchas. El Rey aborrecia una ley impuesta por el pueblo, y unas veces á las claras (discurso de 1.° de Marzo de 1821), otras á escondidas, apoyaba las conspiraciones y sublevaciones realistas.—Las Córtes, abrumadas con una deuda enorme, divididas en partido del año 12 y del año 20; influidas y á veces amenazadas por las sociedades secretas y los clubs públicos, que fogueaban al pueblo á semejanza de los revolucionarios franceses; ostigadas por las predicaciones malévolas de algunos eclesiásticos (Obispos de Zaragoza, de Barcelona, de Oviedo, de Menorca), y amenazadas de fuera por la Santa Alianza, no bastaban á contener las pasiones desatadas, y dieron á veces, con golpes mal meditados contra la Iglesia, contra los privilegios, las costumbres y usos nacionales, nuevas armas al partido reaccionario. La lucha á muerte entre liberales y serviles oscureció todas las demás cuestiones y sacaba á la nacion de sus quicios, precipitándola hácia el extremo opuesto que antes de 1820. No tardaron en amenazar tormentas de varios lados contra los liberales,

sobrado confiados en su victoria. Despues de numerosas tentativas frustradas (conspiracion de Baso, partidas de Saint Joanini, Merino, el Abuelo), crearon los absolutistas una Regencia y levantaron un *ejército de la Fe*, 1821, para libertar al Rey de la tiranía constitucional. El pueblo, exaltado por el clero, tomó las armas á la voz de *Rey absoluto*: una sangrienta guerra civil desgarraba los campos y pueblos de esta nacion desgraciada; la venganza y las pasiones de partido ahogaban los sentimientos humanos, rompian los vínculos mas santos y daban al desprecio toda ley y justicia.

* Desde la resistencia del ejército de la isla á disolverse, y los desórdenes promovidos por Riego en Madrid, Setiembre 1820, á la fundacion de la sociedad de los comuneros, que juraban la muerte de los traidores, y si no *ofrecian su cuello al cuchillo*, *sus restos al fuego y sus cenizas al viento*; á los atropellos de Barcelona y Galicia, y asesinato de Vinuesa en Madrid (Mayo 1821); á las doctrinas anárquicas predicadas en la Fontana por algunos Diputados (Romero Alpuente); á los conatos republicanos en Cataluña y Aragon y las procesiones cívicas de Madrid, Setiembre 1821; á las rebeliones de Cádiz y Sevilla, propagadas hasta Cartagena, Valencia, Enero 1822, y la Coruña; al triunfo del partido revolucionario despues del 5 de Julio 1822 y nombramiento de una comision de Regencia, se precipitaba la revolucion sensiblemente en la anarquía, y perdia uno tras otro sus mas sólidos apoyos en la opinion. Y en el partido contrario, desde las primeras señales de resistencia de los Guardias, 8 y 9 de Julio 1821, hasta las sediciones realistas en parte de Andalucía, en Murcia (Jaime el Barbudo) y en Valencia, 30 de Mayo 1822; á las facciones en el Norte autorizadas, por el Rey; á las sociedades secretas realistas (del *Angel exterminador*, *de la Concepcion*); á la sublevacion de los batallones de Guardias en los primeros dias de Julio, 1822, y la Regencia de Urgel, 14 Agosto 1822, se encedian cada vez mas las pasiones y alentaban desde el Palacio la reaccion absolutista. A tan lamentable estado condujo la tenacidad de las Córtes en no modificar la Constitucion del año 12, y la deslealtad del Rey en no cumplir juramentos sagrados (a) y segunda vez desmentidos.

(a) «Confiad en vuestro Rey, decia Fernando en el manifiesto del 10 de Marzo..... marchemos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional.» Su hermano, el Infante D. Cárlos, decia el 14 como Generalísimo de los ejércitos á sus soldados: «Al prestar en vuestras banderas este juramento á la Constitucion de la monarquía, carrera esclarecida de gloria se os está preparando. Amar y defender la patria, sostener el só-

lio y la persona del Rey, y enlazaros con el pueblo para consolidar el sistema constitucional, estas son vuestras obligaciones sagradas..... y cuyo ejemplo *os prometo de mi parte.»*

§. 788. *Movimientos revolucionarios en Portugal, Nápoles, Cerdeña.* —1) El triunfo de los liberales españoles alentó á los portugueses é italianos á seguir el ejemplo. Los portugueses, además del fermento liberal que recibian de la vecina España, del ejército inglés estacionado entre ellos, y del espíritu del siglo, estaban desde 1807 abandonados de su Rey Juan VI, para cuyos enormes gastos, ó para sostener la Regencia extranjera de Lord Beresford, veian salir del reino el fruto de sus sudores y sus económías. Así, apenas el Coronel Baron de Sepúlveda dió á sus soldados el *santo* de libertad, triunfó en un dia (como en 1640) la revolucion, sin sangre ni reacciones; la Regencia cedió, y convocó las Córtes. Y comunicándose el movimiento hasta al Brasil, se proclamó la Constitucion en Bahía (1821 Enero), y fué aceptada por el Rey en Febrero: *¿Por qué no haberme avisado antes?* respondió Juan VI al Infante D. Pedro, que le aconsejó la aceptacion de ella, y que juró en efecto á su vuelta en Lisboa (4 Julio), dejando en el Brasil al Infante.—Limitaba la Constitucion portuguesa á solo cuarenta dias el voto suspensivo del Rey, y admitia dos grados de eleccion.

2) Desde España se propagó tambien la revolucion á Italia; primero á Nápoles, despues al Piamonte. Fernando IV, esposo de la Reina Carolina, aunque exento del frenesí sanguinario de su esposa, volvió todas las cosas al pié antiguo y suprimió el Parlamento de Silicia. Los liberales perseguidos fueron á engrosar las *ventas* de los carbonarios, combatidos por los realistas con las mismas armas, las contra-sociedades secretas (los Caldereros, los Sanfedistas), que aspiraban bajo de Maistre á fundar una teocracia itálico-papal. En tal estado, y sabidos los sucesos de España, dieron los soldados en Nola y Avelino 1.°, 4, 5 Julio, la voz: *Viva el Rey y la Constitucion de* 1820. El ejército los siguió; el Gobierno, desprevenido y sin jefes hábiles, cedió y juró, 13 Julio, la Constitucion española: Guill, Pepé y Carrascoso fueron los Riego y Quiroga de esta revolucion incruenta, excepto en Sicilia, que proclamó, no la Constitucion napolitana, sino su propia independencia. Pero tales revoluciones precipitadas é indisciplinadas,

confundian la obediencia á la ley con la servidumbre, y no fundaron un Gobierno estable, aunque Fernando IV de Nápoles, como Juan VI de Portugal, obró al principio de buena fe y rechazó la intervencion austriaca. *El Rey y la Nacion están resueltos á defender hasta lo último la independencia del reino y la Constitucion*. Otros motivos y exigencias mudaron despues su sentido.

3) Por desgracia no fué simultanea la revolucion en Napoles y en el Piamonte.—Aquí, el Rey Víctor Manuel, aunque gobernador á la antigua, amaba á sus súbditos, los beneficiaba en los intereses materiales, y no dependió de él el no haber dado un *Estatuto* liberal. Pero la vecindad del Austria alarmaba al pueblo, que atribuia á este Gobierno extranjero un patronato antiliberal sobre el propio, y conservaba vivos recuerdos de la administracion francesa. El Piamonte era además el centro de las ideas de nacionalidad italiana, y el Gobierno mismo toleraba, mas que el napolitano, las sociedades secretas y el sentido liberal del ejército. En tal estado, y al paso de los austriacos para Nápoles, se dió el grito de independencia. El ejército entró en Turin, bajo Santa Rosa, á las voces: *¡Mueran los alemanes! ¡Viva la Constitucion!* Victor Manuel prefirió noblemente abdicar en favor de su hermano, 13 Marzo 1821, que ser cómplice ó pretexto de la invasion extranjera. Cárlos Alberto, Príncipe de Carignan y Regente por la ausencia de Cárlos Félix (en Módena) otorgó la Constitucion española; pero rechazóla el nuevo Rey, 23 Marzo, y antes de pasar adelante los sucesos habia cambiado el estado de las cosas.

§ 789. *Intervencion de la Santa Alianza*.—Los Soberanos de la Santa Alianza, alarmados del espíritu revolucionario que cundia en Europa, resolvieron (por consejo de Metternich) cortar de raíz todos los movimientos y tendencias liberales. Comenzaron su obra en el Congreso de Troppau, 1820-31 Agosto (trasladado al de Leybach, 1821-18 Enero) asistido tambien por Fernando de Nápoles. El Emperador Alejandro, moderado hasta allí y aconsejado por Capo D'Istria, repugnaba emplear la fuerza contra los napolitanos. Pero oyendo las palabras aduladoras de Metternich, *que la Providencia lo llamó á extipar de la tierra la anarquia*, autorizó la intervencion.—Envióse, pues, un ejército austriaco á la frontera de Nápoles; y aunque le salieron al en-



cuentro Pepé (en los Abruzos) y Carrascoso (por el camino de Roma) con fuerzas considerables, los soldados, mal disciplinados y armados, se desbandaron unos al primer choque, 8 de Marzo; otros obligaron á sus jefes á capitular.—Recobró, pues, Fernando IV el trono absoluto, y declaró nulo todo lo hecho bajo la revolucion, 15 Mayo 1821. El pueblo, ligero é ignorante, festejó la vuelta del Rey y la ida de la libertad; el clero y el Gobierno, apoyados en tropas mercenarias (10,000 suizos) y en la policía, se entendieron para ahogar de raíz la opinion, mediante la represion del pensamiento y el terror, persiguiendo enconadamente á todos los liberales, aun los moderados y los sospechosos.—En Cerdeña habia escrito la *Confederacion italiana* en sus banderas: *Reino de Italia*; *Independencia italiana*. El Ministro de la Guerra, de acuerdo con la Junta, se preparaba á resistir al Austria é insurreccionar toda la Italia. Pero volviendo los austriacos vencedores de Nápoles, batieron á los piamonteses en Nováre, y acabaron con la revolucion. Turin y Alejandría fueron ocupadas hasta Diciembre de 1822, y todo volvió al estado antiguo. La reaccion se ensangrentó en Milan, Venecia, Módena y Roma: en Toscana no fué necesario. La Santa Alianza sancionó lo hecho, declarando, 1821—12 Mayo: *Que los cambios en la legislacion de los Estados no debian emanar sino de aquellos á quienes Dios habia hecho responsables del poder.*

* *España.*—Restaba á los liberales, vencidos ó desterrados, el suelo libre de España, y á él acudieron para apoyar el Gobierno de las Córtes. Era en efecto este puesto mas seguro: la Constitucion estaba reconocida por Alejandro, y de la España liberal, mas lejana y aislada, temia menos la Santa Alianza. Pero tanto mas temia el Gobierno francés, que provocó el Congreso de Verona, Octubre-Diciembre 1822, para tratar entre otras cuestiones (la trata de negros, la piratería en América, la cuestion entre Rusia y la Puerta, la organizacion de Italia, la insurreccion de Grecia) la de España, envió un ejército de observacion á los Pirineos y tomó sobre sí la responsabilidad de la intervencion á pesar de la débil oposicion de Rusia y Austria, y la mas declarada de Inglaterra.—Sucedia esto en ocasion crítica para España y bien diferente de la de 1808. La desconfianza entre el Rey y las Córtes se habia convertido en guerra abierta desde el 7 de Julio, 1822, dia de culpas para todos; para el Ministerio, por no ha-

berlo evitado; para el Rey por haberlo provocado y abandonado luego á sus propios defensores (¡*A ellos*! clamaba el Rey contra sus Guardias, viéndolos huir vencidos). Desde ahora sucedieron á los facciosos realistas jefes militares, Quesada, Eroles, Bessières, que sostenian una guerra regular de batallas (Brihuega) y de sitios (Urgel, Valencia), y una especie de Gobierno, *la Regencia de Urgel*, que en nombre del *cautivo* Fernando enviaba sus diputados al Congreso de Verona. Las Córtes, harto adelantadas en la pendiente revolucionaria con el nombramiento de Riego para Presidente, y su oposicion á todas las medidas del Gobierno (ley de Señoríos, de Milicia Nacional) estuvieron desde el 7 de Julio mas influidas por las sociedades secretas, y en vez de prevenir los triunfos de los facciosos con medidas eficaces, perdian el tiempo en discursos y declamaciones, en esperanzas ilusorias ó en persecuciones odiosas que aumentaban la cuenta de las futuras venganzas (embarque de los frailes).—Entre tanto se ofrecian (en el Congreso de Verona) Austria, Prusia y Rusia ayudar á la Francia con veinte millones de francos anuales, para destruir el sistema constitucional y afirmar la alianza del Altar y el Trono (tratado secreto de Verona, 22 de Noviembre 1822). Cada potencia envió luego notas vagamente amenazadoras al Gabinete de Madrid, el cual, aunque difícilmente hubiera logrado desarmar con negociaciones á las potencias enemigas, debió intentarlo, ó de no, pelear honrosamente, ligando la causa de la revolucion á la independencia nacional. Pero siguió desacertadamente ya un camino ya otro; contestaba arrogantemente á las notas de las potencias (9 de Enero de 1823), mientras las Córtes perdian el tiempo en discursos, abrazos y aplausos de galerías y mensajes al Rey, donde se necesitaba mas que nunca la espada y el dinero; autorizaba crueldades irritantes y alardes anti-monárquicos, mientras huia delante del enemigo al extremo de España, comprometiendo en todo la causa de la libertad y de la patria con palabras desmentidas por los hechos.—Fernando se conformó aparentemente con el Ministerio y las Córtes en la contestacion á las notas, diciendo: *Que eran imputaciones calumniosas los asertos de las córtes del Norte; que él gozaba de la mayor libertad, y que si España era invadida, se sostendria al frente de ella por la mas justa de las causas* (17 Enero). Pero en el mismo mes escribia á la Regen-

cia de Urgel (mas reaccionaria que otra comenzada formar bajo la influencia de Luis XVIII): *Que sancionaba cuanto en su nombre hiciese, y que no obstante se le comunicase cosa en contrario, la tuviese por no mandada.* No menos desatentados obraban el Ministerio y las Córtes: contra 100,000 enemigos extranjeros y las fuerzas realistas españolas, declaró el primero que bastaban 30,000 hombres de quinta extraordinaria, y cobrar las contribuciones atrasadas. Formáronse en efecto dos ejércitos de operaciones y dos de reserva; pero influyendo ya el miedo en la Asamblea, se acordó en Febrero de 1823 la traslacion de las Córtes y el Gobierno á *donde pareciese mas seguro.*

Desde entonces los sucesos se precipitaron á su fin. Despues de un tumulto en Madrid con amenazas á la persona del Rey, 19 Febrero, salieron Córtes y Gobierno para Sevilla, á donde llegaron el 10 y 11 de Abril, mientras el Duque de Angulema al frente de 91,000 hombres (inclusos 25,000 españoles), y dispersada una corta tropa de liberales extranjeros en el Vidasoa, declaraba el 3 de Abril en Bayona: *Vamos á restituir un Rey á su trono, á reconciliar al pueblo con su Monarca y á restablecer en un pais, presa de la anarquía, el órden necesario para la ventura y seguridad de ambos estados*; y una Junta provisional de regencia en Oyárzun, presidida por D. Francisco Eguia, declaraba el 9 que: *no reconocia mas orígen de autoridad que el Rey, y que todo volvia al 7 de Marzo de* 1820. No cesaban por esto las Córtes de Sevilla en exigir de Fernando manifiestos vanos é hipócritas, aunque las ciudades se entregaban á los realistas, los quintos desertaban en masa, y el Gobierno estaba casi sitiado por hambre y por la falta de noticias. Ballesteros abandonaba los Pirineos; La Bisbal el Guadarrama, y solo el valor del General Zayas impidió que los facciosos sanguinarios de Bessieres se apoderasen de Madrid antes que los franceses, aunque no se evitaron por esto saqueos y venganzas agoreras del porvenir. La Regencia provisional se consolidó con el manifiesto de Angulema en Alcovendas, 23 de Mayo, confirmado el Rey, que presidiendo desde Sevilla públicamente al Ministerio constitucional, secretamente al de la Regencia, autorizó, entre otros decretos, el de la formacion de voluntarios realistas. Solo de la Grandeza salió en esta hora una voz generosa y templada: deseando (representacion de 27 de Mayo) *que los españoles fuesen puestos en honrosa y sábia armonia con las naciones cultas de Europa, tan lejos de las intrigas de la arbitrariedad, precursora siempre de desastres, como de la inquieta y destructora anarquía.* Vencido por los franceses el paso de Despeñaperros, acordaron las Córtes trasladarse á Sevilla, y negándose el Rey, *como Rey*, á ello, se nombró el 19 de Junio una Regencia *para el puro efecto de la traslacion,*

presumiendo al Rey demente; pero el 15, en Cádiz, recobró su autoridad. Honra sin embargo á la lealtad española que pasara esta negra hora sin manchar nuestra historia con un crímen.—Entre tanto se iban aclarando los bancos de los Diputados y las sillas de los Consejeros de Estado; el populacho, guiado por los frailes, cometia saqueos y atropellos á las voces: ¡*Vivan las cadenas*, *muera la nacion*! El honrado Ministro de la Guerra, Sanchez Salvador, se suicidaba por no ver la muerte de la libertad y la humillacion de la patria; los Generales (Villacampa) declaraban imposible resistir con éxito al enemigo. No cedian sin embargo las Córtes ni pensaban en salvar su partido, ya que no á la nacion. Las persecuciones contra los liberales comenzaban en masa, al son de la proclama de la Regencia, 16 Junio: *Será constante en perseguir á cuantos con una rabia infernal han cubierto de luto nuestros corazones*, dando ocasion á la venganza los asesinatos ordenados por Rotten en Cataluña y por Mendez Vigo en la Coruña. El Duque de Angulema, capitulado Ballesteros en Granada, y derrotado Riego en Mancha-Real (cerca de Jaen), se juntó á los sitiadores de Cádiz y propuso al Gobierno amnistía y convocacion de las antiguas *Córtes*. Tampoco fué escuchada esta última voz, ó lo fué tarde. ¡Tenacidad increible y funesta, y no la última en nuestra historia! Tomado el Trocadero y varios castillos, mediaron oficios amenazadores del sitiador, rechazados por las Córtes, que expusieron con ello al pueblo de Cádiz y á la nacion á horrores sangrientos. Por último, dejaron salir al Rey al Puerto de Santa María, aunque firmando antes un decreto de seguridad para el pueblo, 30 de Setiembre de 1823. Pero libre ya, declaró Fernando (decreto de 1º de Octubre) la Constitucion de Cádiz *la mas criminal traicion*, *la mas vergonzosa cobardía*, *el desacato mas horrendo á mi Real persona*, y anuló todo lo hecho desde 7 de Marzo de 1820.

En España se peleó con igual fanatismo por la servidumbre antigua, que en Francia se habia peleado antes por la libertad. En ambos países sirvió de instrumento el populacho; aquí seducido por las palabras *Libertad é Igualdad*; allí fanatizado á la voz *de Religion y Rey*.

* §. 790. *La lucha Constitucional en Portugal.*—Alentada con el triunfo del absolutismo en España la Reina de Portugal (hermana de Fernando VII) resolvió una empresa semejante contra la Constitucion portuguesa, antipática á la nobleza, al clero y á la córte. El débil Rey Juan VI, siguiendo la voz de algunos soldados y pueblo en favor del reinado absoluto, abolió la Constitucion y permitió la persecucion de los liberales y masones. Pero queriendo el mismo Rey, apoyado por los ingleses, reunir los partidos bajo una Carta fundamental que reconociera los derechos

del Rey y del pueblo, levantó las armas el Infante D. Miguel contra su padre, 30 Abril 1824; intento criminal, que fué castigado con el destierro del Infante. Muerto á los dos años Juan VI, renunció el sucesor D. Pedro (que como Emperador constitucional del Brasil no podia ser Rey de Portugal) en su hija Doña María de La Gloria, y dió á los portugueses una Carta liberal. Desacertadamente encargó D. Pedro la Regencia á su hermano D. Miguel, que dueño del gobierno, abolió la Constitucion jurada, se proclamó Rey absoluto, 29 Junio 1828, y persiguió con muerte, cárcel y destierro á los constitucionales. Esta reaccion criminal duró poco. D. Pedro, cediendo á su hijo la corona del Brasil, desembarcó en Portugal con un ejército, allegado lo mas en el extranjero; y apoyado por Inglaterra y Francia, combatió durante dos años (1832-1834) á su hermano, hasta obligarle á abandonar el reino. La temprana muerte de D Pedro, 7 de Junio 1834, que dejó el Gobierno en las manos débiles de Doña María, trajo nuevas desgracias sobre aquel reino, destrozado por facciones y cargado de deudas *.

§. 791. *La Emancipacion de las Colonias españolas (1810-1826; toma de Callao, 1.° de Junio, y expulsion de los españoles en Méjico, 1827, 4 de Diciembre).*—Venia desde antes preparada por el mal Gobierno de la metrópoli y su debilidad en el primer tercio del siglo, por el ejemplo de los Estados-Unidos, y aun del Brasil, y por la influencia de la revolucion francesa. El Gobierno español habia olvidado en los siglos precedentes aunar los intereses y costumbres de las colonias entre sí y con las de la metrópoli, y usó en la guerra de una crueldad que separó por un abismo el pueblo dominador del sometido.—Volvamos antes la vista á las colonias del Norte inglesas, primeramente emancipadas.

a) *La America del Norte.—Los Estados-Unidos despues de la emancipacion.—Exterior.*—La Union Norte-americana apenas constituida, estaba llamada de todos lados á desarrollar sus fuerzas; hácia el Oriente, el mar abria ancha salida á sus productos; hácia el Occidente, las selvas vírgenes convidaban al desmonte y cultivo del suelo; al Mediodía, restos débiles de colonias europeas (la Luisiana y las Floridas) tentaban á probar las fuerzas de expansion del nuevo Estado, con las inmensas ventajas de dominar el golfo de Méjico y acercarse á la América meridional. Dentro,

poseía la Union una poblacion viril y activa, heredera de la energía política é industrial de Inglaterra, y acrecida diariamente con emigrados de la vieja Europa', que buscaban en el nuevo suelo y Estado, paz, trabajo y libertad. Ningun pueblo de la historia nació con tantas fuerzas, tan proporcionadas y tan favorecidas de las condiciones naturales y políticas, interiores y exteriores. La transicion crítica de la concentracion primera á la expansion y espíritu dominador siguiente, de la unanimidad nacional, madre de la emancipacion, á la division y luchas políticas nacidas de la diferencia de intereses entre los Estados del Nordeste y Noroeste con los del Sur, y la lucha entre el principio federalista y el democrático, no han acarreado allí los males que causas semejantes han producido en Europa y trascendido desde la Edad media hasta hoy. Porque allí las fuerzas activas y militantes están templadas por términos neutros que las reunen de varios modos, á saber: las relaciones exteriores con todo el mundo, y la ley interior del trabajo abundantemente retribuido. Y las oposiciones religiosas, las antipatías de raza ó vecindad, las pasiones de conquista, que han derramado larga sangre en Europa y detenido ó torcido su progreso, todos estos elementos de mal, ó no existen allí, ó no dañan tanto, conociéndose los partidos y respetándose por el signo comun del trabajo y del mútuo derecho. En pocos años, y antes de la revolucion francesa, obtuvieron los norte-americanos tratados comerciales con todas las naciones europeas, mas ventajosos que los que estas tenian entre sí (con Francia, 1778; con Holanda, 1782; con Suecia, 1783; con Prusia, 1785; con Inglaterra, 1794; con España, 1795): de aquí creció sensiblemente su prosperidad material hasta la época del sistema continental. Y aun bajo este sistema fueron los Estados-Unidos beneficiados por Napoleon, y la Inglaterra misma concluyó la paz despues de una corta guerra, 1812-1815, 8 Enero, estipulando la reciprocidad de comercio y derechos, y el libre tráfico en las Indias Orientales. Y hasta una suspension voluntaria y temporal de la navegacion en 1809 (para evitar las presas por los barcos ingleses) fué útil á las manufacturas y fábricas norte-americanas, que dieron pronto abundante alimento á la marina nacional. Esto hácia el mar. Hácia el Mediodía, aunque resueltos los Estados-Unidos á apoderarse de la Luisiana y las Floridas, les ofreció sin esto la metrópoli ocasion de ocuparlas pacíficamente. La España cedió la Luisiana á Napoleon, 1801 (tratado de San Ildefonso), y este á los Estados-Unidos, 1803, por precio de 80.000,000; y tambien la España les cedió las dos Floridas en pago de deudas anteriores, 1819, Febrero. Pronto recibieron los nuevos territorios leyes (Eduardo Livingston), cultivo y poblacion nueva; se abrió por el Missouri y el Missisipí la comunicacion con el golfo de Méjico, creciendo la Union desde 17 Estados á 22, y desde seis á 11.000,000 de habitantantes, y sus rentas de 12 á 14.000,000 de duros. Verdad es que la accesion de estos territorios

agrícolas á los antiguos industriales y comerciales engendró una oposicion entre el partido federalista y el demócrata. Por lo demás afluia á este país libre y rico la poblacion de los limítrofes en el Norte (Nueva Inglaterra) y en el Mediodía (Méjico).—Con todo esto debieron influir poderosamente los Estados-Unidos en la emancipacion de las colonias españolas, y de hecho apoyaban en Méjico las lógias y sociedades que dieron las primeras la voz de libertad.

b) *Guerra de la Independencia de la América española.—Preliminares.*—Durante tres siglos estuvieron sujetos á España los inmensos países de la América meridional y de Méjico. Solo los españoles eran admisibles á los empleos y beneficios eclesiásticos, con los cuales, enriquecidos, volvian luego á Europa para dar lugar á otros. El comercio estaba encadenado por numerosas trabas; los productos coloniales solo eran llevados á España, y solo productos españoles podian ser importados, con prohibicion de todo tráfico extranjero. El cultivo del tabaco era un monopolio real, arrendado por lo comun á españoles; los productos de la metrópoli, el vino y otros, no podian cultivarse en el suelo colonial; los demás géneros importados en buques españoles eran gravados con altas tarifas; y aunque el suelo era riquísimo, aunque el de Méjico daba treinta por uno de trigo, ciento cincuenta de maíz, y á este tenor, la agricultura no adelantó apenas en tres siglos, y la poblacion (mista de blancos, criollos en varios grados, y negros) decrecia progresivamente, sin fundarse ni acercarse á la blanca, muy escasa respecto á la de color. El criollo era alejado del poder con la ignorancia y el menosprecio; los mas de ellos no sabian leer y eran tratados como si nunca hubieran de ser hombres; los negros, mantenidos esclavos, odiaban á blancos y criollos, y se acordaban de sus hermanos de Santo Domingo. Esta distancia de razas, la ignorancia y la pereza, fomentada por el Gobierno, dificultaba la emancipacion; pero ¡desgraciado el Estado que descansa en tales cimientos! La Administracion española era muy escasa en lo civil y militar para aquellos inmensos territorios, el menor de los cuales excedia en extension á toda España. Los empleados, aun los eclesiásticos, especulaban á sabiendas sobre los administrados, y la inquisicion, unida allí tambien con el Gobierno, hacia imposible la fusion ó aun aproximacion de ambos elemen-

tos.—Todavía á principios del siglo poseia España en América cuatro Vireinatos: Nueva Granada, Nueva España (Méjico), Rio de la Plata (Buenos Aires), el Perú; y cinco Capitanías generales, Chile, Venezuela, Guatemala, Habana y Puerto Rico.—Las guerras de Sucesion española, y de la Independencia del Norte no causaron mudanza sensible en nuestras colonias.—Pero desde entonces, y mas desde la revolucion francesa, que ocasionó la independencia de Santo Domingo (§ 742), fueron agitadas aquellas de varios modos, que debieron alarmar al Gobierno español. Cárlos III cometió un grave desacierto en favorecer la emancipacion de las colonias inglesas, que tarde ó temprano debia influir en la de las propias.—Por otro lado se formaba en Bogotá, á ejemplo de Francia, una sociedad de los derechos del hombre. En Caracas algunos revolucionarios desterrados tramaron una conspiracion republicana, y Miranda hizo un desembarco en Venezuela, apoyado por anglo-americanos y el jefe de la escuadra inglesa en aquellos mares, 1806; empresa malograda, pero que dejó vivas semillas. Los revolucionarios de Santo Domingo (Petion) ofrecian asilo y recursos á los insurgentes, y tambien atizaban el fuego los bonapartistas. Con tales elementos, y la debilidad y revoluciones interiores de España, pudieron hombres como Bolivar, San Martin, Itúrbide y Santana, comenzar y acabar la empresa de libertar á sus respectivos países.

* Las Colonias habian rechazado la intimacion de Napoleon en favor del Rey José y la Constitucion de Bayona con igual energía que España, y acaso hubieran acertado los Reyes en el viaje ultramarino proyectado en 1808. Los Gobernadores josefinos fueron expulsados, y se formaron Juntas (la de Quito, 1809) que gobernaban en nombre de D. Fernando VII, aunque con tendencias declaradas á la independencia (Junta de Bogotá, 1810), y á la desmembracion interior (la Junta de Cartagena separada de la de Bogotá). Mientras las Córtes de Cádiz discutian la nueva Constitucion, pidieron los Diputados americanos la igualdad política de las colonias; y por último, se fundaron gobiernos independientes en casi todas las provincias ultramarinas (Venezuela en 19 de Abril de 1810: Buenos-Aires en 13 de Mayo). La Junta de Venezuela se constituyó en centro de un Congreso federal de Caracas, Cumaná, Varina, Margarita, Barcelona, Mérida y Trujillo; á esta siguió la de Quito, declarada independiente en 1811. Los sucesos se precipitaban de modo que no los detuvieron ya los decretos de las Córtes, Febrero 1811, favorables á la libertad

política é industrial de las colonias. Un suceso singular, el terremoto de Caracas de 1812 (que sepultó en esta sola ciudad 18,000 habitantes, y fué señalado por el clero como castigo del cielo), suspendió algun tiempo los progresos de la insurreccion; y capitulando Miranda con el jefe del Gobierno, Monteverde, se acogieron los insurgentes perseguidos ó descontentos á Nueva Granada, donde la revolucion tomaba mas cuerpo bajo su jefe Simon Bolivar, el *Washington* de la América meridional.—Habia Bolivar jurado en Roma, *en el Monte-Sacro*, consagrarse á la libertad de su país, y hasta la vuelta de Fernando VII alcanzó algunas ventajas; recobró á Venezuela y Cartagena; hizo una campaña célebre, pasando los Andes á la cabeza de 500 hombres (como Aníbal y Napoleon los Alpes), y despues de sangrientas luchas y represalias contra Bovér y Morales, entró en Caracas, 1813. Pero el jefe realista Monteverde sublevó contra los criollos á los *Llaneros* y á los negros; las ciudades emancipadas se dividieron, y la insurreccion quizá hubiera acabado ó esperado mejores tiempos, si Fernando VII no hubiera negado peticiones equitativas y exigido con mal consejo, como en España, la sumision absoluta.—Emprendióse, pues, de nuevo la lucha á vida ó muerte; el Rey Fernando envió á la América meridional al General Morillo, 1815, que acompañado del inquisidor Torres, obró como el Duque de Alba en Flandes; 600 principales de Bogotá fueron ahorcados en un dia por el solo delito de saber leer y escribir; crueldad tanto mas inútil cuanto eran mas escasos los medios de reconquista y dominacion. Aunque Bolivar fué vencido dos veces y Venezuela recobrada, los insurgentes renacian á espaldas de Morillo. Petion enviaba desde Santo Domingo refuerzos continuos, y derrotado el jefe realista en el valle de Somagoso, reunió Bolivar las repúblicas de Venezuela y Nueva Granada en una república, *Colombia*, 1819 Setiembre, reconocida luego por los Estados-Unidos. Y juntándose á esto, que el ejército reunido por Fernando en Cádiz con destino á América prefirió defender la libertad en su patria que la tiranía fuera, cedieron cada vez mas los realistas, y Bolivar continuó su plan libertador hácia el Sur y Nordeste de América.

Buenos Aires, donde cada ciudad forma una provincia, y que habia intentado en 1811 su emancipacion, la realizó en Tucuman, 1816, con el nombre: *Provincias unidas del Rio de la Plata*, que apoyaron la independencia de Chile en 1818, 1º de Enero, apoyadas de la parte del mar por la escuadra inglesa bajo Lord Cochran. Habia cundido la insurreccion al Paraguay, 1811, (pequeño territorio encerrado entre los nuevos Estados y el Brasil), pero aquí estableció el Dr. Francia, primero bajo el título de Cónsul, 1813, despues bajo el de Dictador, 1814, un Gobierno político-religioso, con aislamiento absoluto de los extranjeros, con prosperidad material, pero con dura tiranía. Aunque llegó á juntar, 1821, un ejército de 30,000 hombres, no intervino en la emancipacion de la América y

aun ofreció á la España combatir á las demás repúblicas, como en efecto se declaró por aquella contra Bolivar en 1825, aunque no comenzó la guerra. Murió en 1840, Setiembre, á los 85 años de edad y 26 de dictadura.

Morillo entre tanto habia dejado el país, y Bolivar, vencedor de Latorre, rehusó el triunfo: *Deseo permanecer ciudadano para ser libre en union de todo el mundo.* Los mismos San Martin y Cochran apoyaron á los peruanos, agitados desde antiguo (1780, Tupac-Amaro), y despues de ganar á Cacao y Lima, 1822-Julio, se retiraron para no hacer sombra á la nueva libertad. Bolivar afirmó lo ganado tomando á Puerto-Cabello, 1823, y venciendo á los generales Laserna y Valdés en Ayacucho, 1824. Siendo sospechada en Colombia su dictadura, que las circunstancias exigian, hizo dimision, 1827: *Quiero asegurarme despues de la muerte una memoria digna de la libertad*; pero aun le restaba que hacer y merecer.

En Nueva España, los primeros defensores de la igualdad de Méjico con la metrópoli pagaron su intento con muerte infame y cruel: Hidalgo, 1811, Morelos, y Mina, 1815, fueron mártires de la libertad, pero sus ideas quedaron en el pueblo. Aunque el Gobierno de las Córtes autorizó allí la Constitucion de 1812, no fué cumplido el decreto en virtud de contraórdenes secretas de la camarilla, que excitó al criollo Agustin Itúrbide, jefe de las tropas, á perseguir á los constitucionales. Pero Itúrbide, creyéndose, entre decretos contrarios, dispensado de la obediencia, se apoderó de una sumá de dinero destinada á España, dió en Iguala la voz de la independencia, Agosto 1821, reunió muchas provincias, y obligó al Virey Odonojú á reconocerlo Generalísimo del Imperio de Méjico, reservando en apariencia la soberanía al Rey Fernando ó á alguno de los Infantes. Y anulado esto último por el Gobierno, se declaró el nuevo Congreso mejicano independiente de España, y proclamó á Itúrbide Emperador, 18 Mayo 1822, reconocido inmediatamente por los Estados-Unidos. El partido republicano se ligó contra este Gobierno y ambicioso jefe, que confiando demasiado en el ejército disolvió el Congreso y nombró una Junta. Con esto crecieron sus enemigos; algunos cuerpos de ejército lo abandonaron, y el jefe de estos, Santana, proclamó la república en Veracruz. Itúrbide, desacreditado, renunció al trono, 19 Abril 1823, y se retiró á Europa (Italia). Esperando todavía recobrar el poder á favor de las facciones y la division interior, volvió á Nueva España; pero fué luego preso y fusilado, 10 Julio 1824, y Méjico afirmó su Constitucion. El partido español intentó todavía restaurar el órden antiguo; pero perseguidos por el pueblo y condenados por un decreto del Congreso, salieron expulsados de la república, 1827 Diciembre, hasta 30,000 con un capital de cien millones de pesos. Bolivar procuró consolidar la libertad formando una grande Confederacion americana, y en efecto fué convocado, 1824-26, un Con-

greso de Diputados desde los Estados-Unidos hasta Buenos-Aires en el Istmo de Panamá, *mirando al Asia de un lado, del otro al Africa y Europa.* Pero aun no era tiempo, y Bolivar conoció que su país habia adquirido la independencia á costa de todos los bienes políticos y sociales. Él mismo vió destruir su Constitucion en algunas repúblicas, y necesitó recobrar en Colombia la dictadura; pero al cabo renunció y se expatrió voluntariamente, *para que mi presencia no sea obstáculo á la libertad de mis conciudadanos.—¿Se me ha de creer tan insensato que quiera degradarme? ¿No es mas glorioso el título de Libertador que el de Soberano?* Murió en 1830-10 de Diciembre.

Las colonias españolas han asegurado su independencia exterior, pero no su gobierno y libertad interior, ni han utilizado aun los inmensos recursos que el seno y el suelo de la tierra y los mares vecinos ofrecen allí á su actividad.—En los Estados-Unidos de la América central (el antiguo vireinato de Goatemala) constituidos en 1824; en Colombia, Perú y Bolivia y en Méjico han luchado encarnizadamente dos partidos, el de los centralistas y el de los liberales (federalistas ó demócratas). Rafael Carrera en Goatemala acaudillando un populacho feroz y hambriento, á las voces *¡Viva la Religion! ¡Mueran los extranjeros!* contra el federalista Morazan; Santana, Bustamante y Herrera en Méjico; Rosas y Ribera en Buenos-Aires, han probado en América, cuán funesto es el presente de la libertad á los pueblos que aun no la merecen.

§ 791. *La segunda restauracion en España*: 1823-1833.—Largamente pagó España bajo la segunda restauracion de Fernando VII los ensayos anticipados y exagerados de libertad desde 1820 á 1823. El realismo, tan inmoderado ahora, como antes el liberalismo, fué pronto excedido por el absolutismo apostólico, apoyado en las sociedades secretas (*el Angel exterminador*: *La Virgen de la Concepcion*), como aquel lo fué por el republicanismo y las sociedades de los masones y comuneros. Por estos falsos caminos se precipitaron ambos, envolviendo en su ruina á la nacion, contagiándola con sus errores y pasiones, y alejando la esperanza de un progreso liberal y pacífico.

* Abrió la nueva época el decreto de 1º de Octubre (§ 789) y la sentencia capital de los tres ex-regentes, Valdés, Ciscar y Vigodet, el cual último habia admitido la regencia por mandato del mismo Fernando. Seguia este entonces los consejos de la regencia

de Urgel y del Obispo de Osma, de cuya influencia nacieron hasta Diciembre de 1823 medidas mas odiosas aun que la invasion extranjera: los decretos de 4 de Octubre en Jerez, del 6 en Lebrija, del 9 en Sevilla, todos de proscripcion en masa contra hombres, instituciones y hasta recuerdos pasados. Organizóse contemporáneamente la Junta apostólica bajo el Obispo de Osma, y una Junta secreta de Estado, que tendió sobre la España una larga red de proscripcion y de tiranía. El pueblo bajo, excitado por parte del clero y por el ejemplo de arriba, dió suelta á sus instintos crueles contra los liberales y los ilustrados, protegidos á veces por el Duque de Angulema (que se volvió pronto á Francia disgustado de la córte) y por las autoridades francesas. El mismo Luis XVIII dió consejos moderados al Rey: *Los Príncipes cristianos no deben reinar por medio de proscripciones...: un despotismo ciego, lejos de cimentar el poder de los Reyes, lo debilita.* Y esto no bastando, envió, de acuerdo con las demás Potencias, al Conde Pozo di Borgo, que presentado á Fernando el 15 de Noviembre, concluyó su discurso diciendo: *V. M. tendrá la gloria de terminar la última de las revoluciones, por la firmeza que impide su renacimiento y por la clemencia que las hace olvidar.»* Nombróse en efecto un Ministerio indicado por el Embajador francés, 2 de Diciembre (Casa-Irujo, Ofalia, Cruz y Ballesteros); en cuyo punto el partido apostólico se volvió hácia el cuarto del Infante D. Cárlos, comenzando á separarse del realista puro. Influyó sin embargo poco esta division en dar un giro mas templado al Gobierno cuando sin peligro pudo hacerse; antes bien, subiendo al Ministerio de Gracia y Justicia, por muerte de Casa-Irujo, D. Francisco Tadeo Calomarde, 17 Enero 1824, tan pobre de bienes y méritos como rico de servilismo y de intriga, tuvo en adelante la principal influencia en los negocios, dejando á los demás Ministros limitados á los negocios de su ramo, en los que, señaladamente Ballesteros, realizaron reformas bienhechoras. Continuó pues el sentido primero del Gobierno, y Fernando colocado entre los liberales y los apostólicos, siguió un sistema falso de balanza, no entre aquellos y estos, sino entre el realismo puro y el teocrático, de que quizá se arrepintió tarde.—Bajo esta falsa y fatal política se autorizaron las llamadas purificaciones y sus procedimientos, Abril y Julio de 1824, Enero de 1825, sujetando á ellas hasta á los estudiantes y las mujeres, y autorizando los

informes secretos: se estableció la Superintendencia de policía, Enero de 1824, y las Comisiones militares, 13 de Enero, que con las dos anteriores formaron un largo tejido de delacion y persecucion, y ahuyentaron de España mas de 20,000 familias. Se nombraron para las dignidades eclesiásticas clérigos facciosos, ignorantes, que deshonraron el sacerdocio y el cristianismo. El llamado ejército de la fe y los cuerpos de realistas llegaron, con el apoyo de los apostólicos, á resistir los decretos, de disolucion el primero y de reorganizacion el segundo, y prepararon por varios caminos, y con plan combinado, el restablecimiento de la inquisicion.

«Autorizad, Señor, decia al Rey el Cabildo eclesiástico de Manresa, 8 de Diciembre 1823, el Santo Ttribunal de la Fe,.... para celar, aterrar y castigar á cuantos intenten empañar la Religion y la moral.»—«No os olvideis, decia el Obispo de Leon en una pastoral, *que con los impíos no tengais union ni aun en el sepulcro.*» Y el Arzobispo de Valencia, que de exaltado orador en las Córtes habia subido al Episcopado, restableció abiertamente el Tribunal con el nombre de Junta de la Fe.» *Los Obispos* (pastoral de 16 de Octubre de 1824), *pueden y deben conocer de las causas de fe, aun por lo tocante al fuero exterior, y cuyas funciones desempeñaba la inquisicion con gran gloria suya y ventajas del Estado.... y habiendo resuelto autorizar la dicha Junta de Fe y cualquiera de sus individuos para recibir libros, papeles y delaciones de dichos y hechos contra la fe y las buenas costumbres, con este edicto le damos la publicidad.* Pasando del dicho al hecho, procesó luego la Junta á un maestro de escuela (Antonio Ripoll) y lo condenó á muerte, ejecutada con circunstancias horribles, 31 de Julio de 1826. El Gobierno preguntó solo en nombre de qué ley ó autoridad existia el Tribunal de la Fe del Arzobispo de Valencia; pero la Europa se indignó, y la prensa francesa é inglesa denunciaron el hecho al mundo civilizado. Algunos eclesiásticos indignos se acercaban á su ministerio con las manos teñidas aun de sangre española, y en general dieron los legos (el Baron de Eroles) ejemplos de mansedumbre y paz cristiana, que fueron de aquellos poco imitados.

Comenzando á temer el Gobierno sériamente de este enemigo extremo, é instado por el gabinete francés, acordó publicar una amnistía, 20 de Marzo, 1824, que todavía por la influencia de Don Cárlos fué casi anulada, con quince capítulos de excepcion, comprensivos los mas de clases enteras; mientras como contraveneno á esta medida se indultaba en masa, 1.º de Julio, *á los que*

hubiesen cometido excesos en las personas y bienes de los liberales, excepto el asesinato. Desde esta época, sin embargo, comenzó el partido apostólico (dirigido por la Infanta Doña María Francisca, esposa de D. Cárlos, y la Princesa de Beira) á trabajar abiertamente en favor de la inquisicion y la teocracia, y poco faltó para que estallase un primer intento bajo el Capitan General de Aragon, Grimarest, y el brigadier Capapé, 1824, Mayo. Y tomando luego ocasion de una insurreccion, mas atrevida que prudente, del coronel Valdés en Tarifa, 3 de Agosto 1824, persuadieron al Rey á extremar la persecucion con medidas iguales ó mas severas que las pasadas.

Tales fueron el decreto de 20 de Agosto de 1824, condenando á muerte *ipso facto* á los extranjeros ó españoles que desembarcasen en España para restablecer el sistema constitucional, ó los que desde dentro los favoreciesen; los fusilamientos en masa de treinta en treinta hasta mas de trescientos en Tarifa y Algeciras, y otros en Madrid por levísimas causas (Iglesias y Franco); las exigencias del Gobierno al Emperador de Marruecos Muley-Ibrahim para entregar los refugiados en aquel suelo, mas hospitalario que el cristiano de España; las persecuciones del populacho contra los franceses, tachados de protectores de los liberales; la destitucion y proceso del Ministro moderado D. José de la Cruz, Agosto; el decreto de purificacion de los militares, que sepultó en la miseria millares de indefinidos; el que facultaba á los Obispos para encarcelar á los eclesiásticos liberales y declarar vacantes sus beneficios, 8 de Setiembre; por último, la supresion de las elecciones populares de los ayuntamientos, 17 de Octubre, único resto de los fueros de Castilla: *Con el fin de que desaparezca para siempre del suelo español hasta la mas remota idea de que la soberanía reside en otro que en mi Real persona.*

Y para sistematizar la persecucion, declaró Fernando, entre otras cosas, en 9 de Octubre á la Comision militar de Madrid: *Que se destinase á cuatro ó diez años de presidio á los que hablasen en público contra la soberanía Real, aunque nada resultase: Que la embriaguez no era obstáculo á la pena: Que la fuerza de las pruebas se dejaba á la prudencia é imparcialidad de los Jueces: Que las voces de viva la Constitucion, mueran los serviles, mueran los tiranos, viva la libertad, se castigasen con la muerte*: decreto que no atreviéndose el Gobierno á publicarlo en la *Gaceta*, donde pudiera leerlo la Europa, se publicó en las esquinas de las calles;

pero el efecto fué el mismo. En el rincon mas escondido temblaba el ciudadano de que una frase ambigua, una mirada, un movimiento fuese delatado por los espías de policía, y en pocas horas condujese al autor al suplicio. Agravó este estado la circular secreta sobre los sospechosos, 4 de Octubre, divididos en ocho clases, de cualquiera edad, sexo ó condicion, incluyendo en la *sexta* á los liberales, en la *sétima* á los compradores de bienes nacionales, en la *octava* á los secularizados. Sirvió á estas medidas de apéndice ridículo y sangriento el célebre decreto contra las cachuchas, 2 de Enero 1825, y la sentencia contra D. Emeterio Landesa y D. Francisco Uncilla á la horca ó fusilamiento y á confiscacion, por haber pinchado con la punta de un cuchillo un letrero que decia: *viva el Rey absoluto.*—Con tal espíritu de Gobierno, no es extraño que se apoderasen de las Comisiones militares* todas las pasiones vengadoras, y tanto, que los Ministros Zea y Fernandez de Córdoba pidieron al Rey su supresion «porque la justicia, administrada por aquel odioso Tribunal, tomaba el carácter de una venganza horrible y furiosa, que tenia consternado al país.»

El presidente de la de Madrid, Chaperon, tuvo el antojo infernal de ayudar al verdugo en la ejecucion del infortunado Mena, condenado por el crímen absurdo de haber intentado envenenar las aguas de la fuente del Berro, destinadas al uso de la familia Real.

Todavía aquí se interpusieron entre el Rey y sus Ministros los apostólicos, que á semejanza de los demócratas, empleaban para sus fines las sociedades secretas, las conspiraciones y los papeles incendiarios. *Al Restaurador*, periódico redactado por un fraile, Obispo luego de Málaga, siguió la *Apología del Altar y del Trono*, obra del Obispo de Ceuta, y luego Arzobispo de Búrgos. Continuó ahora la propaganda otro folleto incendiario: *Españoles, union y alerta*, con máximas de revolucion y trastorno social, y cuyos autores, aunque indultados por influjo de Calomarde, 30 de Mayo 1825, estaban bastante indicados en el decreto: *descubrió el Gobierno en muchas provincias..... funcionarios públicos de distinta clase, ajenos de un ministerio todo de santidad, que propagaron por los medios mas ocultos y criminales tales folletos.* Pero estos funcionarios estaban nombrados por el Gobierno

y autorizados con ejemplos dentro del palacio mismo, á atizár la division y la guerra, á menospreciar la autoridad y concitar á la desobediencia.

Solo una voz enérgica se levantó en aquellos tristes dias, entre tantas otras ahogadas por el terror ó enmudecidas por el egoismo político; la del comisionado en París por el Ministro de Hacienda, D. Francisco Javier de Búrgos, que quejándose de los obstáculos nacidos del Gobierno á la realizacion de un empréstito, y mandado explicarse mas sobre esto, redactó una exposicion, 24 de Enero 1826, que por las circunstancias en que se hizo, por sus ideas patrióticas y firmeza política, ocupa un digno lugar al lado de la de D. Alvaro Florez Estrada á fines de 1819, y de escritos semejantes extranjeros en épocas parecidas (carta de Mad. Roland á Luis XVI; de Carnot á Luis XVIII): «Pero Señor, se decia en uno de los párrafos, hay otro mal que es tanto mayor cuanto no todos lo reputan mal..... V. M. adivina sin esfuerzo que hablo de la discordia. A mí, que miro como la primera necesidad el sofocarla, no me toca decir de qué manera empezó á agitar sus teas entre nosotros, ni cómo los errores ó las pasiones han alimentado el incendio violento que ellos ocasionaron. Misionero de paz, sin la cual no hay prosperidad ni ventura, yo disculpo á los autores de las proscripciones sucesivas que en nuestros dias han afligido y desolado á España; pero como son la calamidad peculiar de esta época, no es posible enumerar nuestros males dejando de insistir sobre ellas..... Estas medidas, Señor, han enconado los ánimos de los españoles, exacerbado los resentimientos y generalizado una desconfianza recíproca, que son el orígen exclusivo de la miseria que nos abruma, y al mismo tiempo el obstáculo mas insuperable para toda mejora posible. Ellas han empujado á países extranjeros, y aun enemigos, muchos capitalistas, muchos brazos, muchas cabezas que habrian sido y pueden aun ser útiles á su patria; ellas han indispuesto contra nosotros los hombres ricos de todas las naciones, que amigos necesarios de la paz, son enemigos ardientes de las medidas que la turban; ellas nos han condenado á la animadversion de las gentes juiciosas é instruidas, que han visto con dolor perdidas para nosotros las lecciones de la historia y sofocados por el grito de las pasiones los documentos de la experiencia de todos los siglos..... Ni son solo estos daños interiores los que tenemos que llorar; esos seis ú ocho mil proscriptos, refugiados en Inglaterra, Francia y Bélgica, propagan necesariamente en estos países un odio encarnizado contra el Gobierno que les cierra las puertas de su patria. El instinto natural de la equidad obliga á ingleses, franceses y belgas á prodigar la compasion y aun la benevolencia á individuos que no han sido juzgados, y que por esta sola circunstancia aparecen como inocentes..... La política puede con-

dénar, pero la naturaleza no condena estos sentimientos.....» Terminando con proponer: 1) Amnistía sin excepciones: 2), contratar un empréstito de 300 millones, y organizar la administracion civil.

Desde esta época se alejaron mas los apostólicos de los realistas puros, aunque mezclados algunos en ambos bandos y haciendo á ambas caras, segun el interés del dia. Comenzaron á obrar los primeros de acuerdo con algunos Obispos, Capitanes generales y jefes de realistas, y aun de Ministros de la Corona (Aymerich); pero el Gobierno, advertido á tiempo, destituyó de improviso al Ministro y mudó los jefes de las armas y varios Capitanes generales, 23 de Junio. No desalentados por esto promovieron el 15 un tumulto entre el pueblo bajo, á tiempo que se pronunciaban en Getafe y Guadalajara, y poco despues en Tortosa, y aun en Zaragoza y Granada, varios cuerpos realistas con pocos soldados, haciendo de jefe en Guadalajara D. José Bessieres. Tambien este golpe fué comprimido, y Bessieres con siete compañeros condenados á muerte por un juicio irregular, 26 de Agosto.

Al mismo tiempo, de parte de los liberales eran condenados á horca en Granada siete masones sorprendidos en sociedad, 21 de Agosto, y en Roa, ¡horroriza escribirlo! fué encarcelado D. Juan Martin (el Empecinado) por hechos de 1823, alegados por testigos comprados, sacado en una jaula á la plaza para ser apedreado y maltratado por mujeres y muchachos, y ahorcado entre tormentos crueles, sin qué las enérgicas representaciones de un General francés contra aquel asesinato, y el horror de la Europa al saberlo, hiciesen mella en el corazon del Rey.

Resultó de esta intentona la supresion de las Comisiones militares, con entrega de las causas pendientes á los Tribunales ordinarios, aunque todavía los apostólicos alcanzaron del Rey la sustitucion del Ministro moderado, Zea Bermudez, por el Duque del Infantado, dócil instrumento de Calomarde. No cesaban aquellos de insistir en el restablecimiento de la inquisicion, apoyados por el Nuncio, que segun antiguas artes romanas hablaba de diferente modo en público y en secreto; y si no se logró el fin, fué debido á la enérgica oposicion del Embajador francés y á la antipatía de Fernando contra todo poder superior al suyo.

Fuera de esta reaccion sistemática, en que malgastaba su autoridad y minaba su prestigio el Gobierno, solo mejoraba la Hacienda en las manos honradas del Ministro Ballesteros. Los presupuestos se regularizaron, y se nombró una *Junta consultiva*, compuesta de hombres capaces para afianzar el órden y la exactitud en todos los ramos de la Administracion, aunque inutilizada á poco por la influencia de los apostólicos y resumidas sus atribuciones en el Consejo de Estado, 2 de Diciembre 1825, donde figuraban el Obispo de Leon, Infantado, Calomarde y Herro, y que comenzó por anular las redenciones de censos particulares hechos en la época constitucional, y prohibiendo pagar sueldos aun á los liberales purificados, sin nuevo exámen por el Consejo.

Entre tanto, sucedian en Europa hechos alarmantes para el Gobierno y animadores para los liberales. Muerto Alejandro de Rusia, se levantó la Grecia (§ 796) contra la opresion otomana, interesando en su causa á la Europa y á algunos Gabinetes. En las Cámaras francesas crecia la oposicion contra el Gobierno de Cárlos X; por lo cual, alentados, y mas arrojados que prudentes, desembarcaron en Alicante los hermanos Juan y Antonio Bazan con sesenta compañeros, resueltos á dar el grito de libertad, 18 Febrero 1826; conato prematuro, que desgraciado para sus autores (murieron casi todos; en solo Alicante veintiocho fusilados), dañó á los perseguidos y á los sospechosos. Tomando la reaccion de esta y de la anterior intentona nuevas fuerzas, se creó la Inspeccion de voluntarios realistas con el permiso á estos de introducir sin derechos el armamento que necesitasen, la dispensa de pagar las cartas de seguridad y otros privilegios singulares (de no poder ser ahorcados). Bajo el mismo espíritu se extremó el sistema de las purificaciones, comprendiendo ahora á los médicos, cirujanos y boticarios, y hasta á los militares procedentes de América.

Ocupado en esta odiosa política el Gobierno de Fernando VII, abandonó los demás ramos de administracion, excepto la Hacienda. La enseñanza, norma cierta del estado social de un pais, fué entregada á los frailes; la de los nobles á los jesuitas; á los mendicantes la del pueblo. Los libros de texto eran los peores posibles, y de tan indigesto alimento, que el estudiante acababa por preferir la ignorancia á semejante ciencia, cuanto mas, estando todos los catedráticos ilustrados, como impurificados, privados de enseñar. Engendróse de aquí un oscurantismo reacio y

vergonzoso: *Lejos de nosotros la peligrosa novedad de discurrir*, decia la universidad de Cervera, *Gaceta* del 3 de Mayo de 1827. Y sospechando hasta de la vida pública-científica, se autorizaron desde 1830 los cursos privados, con que quedaron suspensas de hecho las Universidades hasta el decreto de 7 de Octubre de 1832: *Porque la ignorancia se ha derramado á manera de plaga por todas las clases del Estado tan pródigamente, que apenas se ha librado alguna del contagio.* A este fin cómodo de matar el entendimiendo para sujetar la voluntad, ayudaban los Obispos con el ávido afan de prohibir en masa aun aquellos libros que honran la literatura española (la Teoría de las Córtes del Sr. Marina, la Historia de España de Masdeu, el Informe sobre la ley Agraria del Sr. Jovellanos), todo con incidentes de una ignorante y nimia suspicacia. Al paso que las letras y la libertad decrecian, crecia la masa del clero con el cebo de los ricos y holgados beneficios, ó al abrigo cómodo de los conventos; de modo que en 1826 se contaban 127,345 eclesiásticos, llegando en 1830 solo los frailes, á 61,727, con aumento de 45,417 desde 1822.

Pero venia de fuera el principal motivo de inquietud para el Gobierno. Temiendo que los principios de la Carta Constitucional portuguesa, 19 de Abril 1826, penetrasen en España, publicó el Rey, 16 Agosto, un manifiesto con algunos párrafos notables. «Conociendo que nuestra antigua legislacion es la mas proporcionada á mantener la pureza de la Religion santa y los derechos mútuos de una soberanía paternal y de un filial vasallaje, tuve á bien asegurar que no permitiria que se estableciesen Cámaras ni otras instituciones, cualesquiera que fuese su denominacion.» Y siguiendo los hechos á las palabras, fueron condenados á horca en rebeldía, 2 de Setiembre, 111 soldados de un regimiento de caballería, pasados á Portugal, y se renovaron los decretos anteriores de proscripcion, 17–21 Agosto de 1825.— Pero no venian solo de Portugal los motivos de alarma para Fernando. En Francia se nublaba otra vez la estrella de los Borbones. El Embajador de Cárlos X en Madrid instaba al Gobierno por una modificacion de conducta ó á lo menos de tendencia, mientras por su parte el partido apostólico pedia nuevos terrores. Gustaba á Fernando tener á su espalda un partido mas reaccionario que él, y á quien poder cargar parte de culpa en su conducta. ¡Falso y maquiavélico juego que dió fuerza al enemigo para envolver mas tarde en su cólera á la descendencia de Fernando VII! Parecia á este partido llegada la hora de co -

tinuar la empresa comenzada por Capapé y Bessieres, autorizándoles á ello tácitamente D. Cárlos, y abiertamente su esposa y la Princesa de Beira, aconsejada por algunos Obispos y frailes (el Obispo de Leon; el Padre Carranza). Comenzóse propagando la opinion de la religiosidad de D. Cárlos, de la regularidad de su vida y casa, en contraste con la del Rey, mal opinado en estos puntos. Imprimióse por la sociedad del Angel Exterminador (federacion de realistas puros), á principios de 1827, un manifiesto sobre la necesidad de elevar al trono al Infante D. Cárlos, y fué elegida Cataluña y los licenciados del *ejército de la fe* por campo é instrumento de operaciones. Era en todo esto lo mas odioso; que Fernando, sabedor del plan, lo dejaba madurar, y Colomarde lo apoyaba de varios modos indirectos (incorporacion de la policía al Ministerio de Gracia y Justicia), en cuanto se dirigia contra los liberales, excepto contra la persona del Rey.

Ya en 1823 intentaron los facciosos apoderarse de Tortosa, y en 1826 de esta y de Peñíscola, aunque sin fruto, como sin castigo. Dando ahora la voz, de que el Gobierno estaba influido por los masones, y el Rey cautivo, se levantaron el capitan Llobet y el coronel Trillas en el Oriente de Cataluña, secundados por varios jefes ilimitados (Planes, Ballester, Dinat, Bofil), que acabaron unos en el campo, otros en el suplicio. Era uno de los focos de conspiracion el monasterio del Poblet, y agente principal el Arzobispo de Tarragona, Creux. Con todo, en Julio tocaba casi á su fin la revolucion, cuando de improviso apareció hácia Manresa, Vich y Gerona el cabecilla Bep dels Estanys, con Abres, Saperes y otros, suponiéndose mediante falsas órdenes del Gobierno, autorizados al alzamiento. Los pueblos, aunque amonestados por una pastoral del piadoso Obispo de Barcelona, y por declaraciones de la Audiencia, les abrian las puertas, y la insurreccion tomó en breve cuerpo temible.

Fernando, satisfecho con mostrar al Gabinete francés el estado de la opinion, pensó ya en cortar los progresos del incendio y envió á Cataluña con poderes absolutos al Conde de España, 9 de Setiembre 1827, realista y apostólico á la vez, y que conferenció con D. Cárlos antes de partir á su destino.—Los facciosos habian entrado en Manresa y en Vich cometiendo, á las voces de *mueran los negros*, *viva la Religion*, sobre los atropellos de costumbre, los que permitia la nueva licencia: crearon, 28 de Agosto, una especie de Junta de Gobierno; nombraron funcio-

narios, y esparcieron proclamas como suyas. Al mismo tiempo aparecian facciones ó principios de ellas en Alcañiz, en Vitoria, en Castilla y en la ribera derecha del Ebro, concluyendo con la venganza privada la obra de la venganza pública.—Todavía no tomó el Gobierno medidas decisivas. Pero cuando los facciosos declararon que Fernando VII, aburrido del Gobierno, iba á abdicar en D. Cárlos, marchó aquel á Cataluña para probar que estaba bueno y sano, y que aun le era dulce reinar.

En Tarragona publicó, 28 de Setiembre, un manifiesto á los catalanes: «Cerrad los oidos á las pérfidas intimaciones de los asalariados por los enemigos de nuestra prosperidad, y que aparentando celo por la Religion que profanan y por el trono á quien insultan, solo se proponen arruinar esta industriosa provincia.» Mandando al fin, que á las veinticuatro horas de intimados entregasen las armas los facciosos. Obedecieron los mas (los caudillos y las Juntas de Manresa, Campo de Tarragona y Villafranca de Panadés): solo huyeron los cabecillas Saperes y Bep dels Estanys, que vuelto á España bajo la fe del indulto, fué arcabuceado y sus papeles quemados. Todavía para dejar una memoria señalada ordenó Fernando, antes de volver á Madrid, la muerte de nueve jefes acogidos á su clemencia.

Pero la ira atesorada contra los facciosos carlistas cargó pronto y de lleno sobre los liberales de Cataluña bajo el mando del Conde España, que en los cinco años de gobierno militar sembró en aquella provincia un mudo terror, y dejó de sí larga y triste memoria.

Reorganizó los realistas, en parte con los mismos facciosos anteriores; creó una policía secreta, cuyos agentes hacian de delatores y testigos; sirvióse para sus Tribunales militares de los célebres Chaparro, Cuello y Segarra; sus agentes tomaban la voz de liberales en cafés y casas, y apuntaban las palabras de aprobacion para fundar delaciones sobre ellas. Pronto estuvieron llenos los calabozos de culpables, sospechosos, y aun de inocentes, que sufrian tormentos y maltratos crueles, hasta acabar varios de ellos de tiempo en tiempo en el suplicio para avivar en el pueblo la memoria del terror. El 19 de Noviembre de 1828 fueron arcabuceados en la esplanada de la ciudadela 13 entre jefes, sargentos y cabos. Y presentándose un tal Simó, antiguo anarquista y ahora espía de la policía, con listas de sospechosos formadas en Paris y Lóndres, fueron encarcelados los inscritos en ellas, sus parientes y amigos: si contes-

taban conocer los nombres de las listas que se les citaban, eran declarados reos; si lo negaban, quedaban sin embargo en la cárcel, hasta ser embarcados para los presidios de Africa. En aquellos calabozos, rivales de los de la inquisicion, unos enfermaban y morian luego, otros se desesperaban y mataban; otros enloquecian. En pocos dias se suicidaron quince, cual taladrándose el cráneo con un clavo, cual ahogándose con un hueso, otro abriéndose las venas ó acuchillándose con un vidrio, y á este tenor de horrores. D. José María Rajoy ¡estremece decirlo!, condenado á muerte, conmutada á fuerza de oro en diez años de presidio, y luego revisada la causa por el Tribunal Supremo de Guerra, fué declarado inocente y puesto en libertad. Mas de 400 fueron destinados á presidio y sobre 1,800 desterrados por el delito de ser parientes de los primeros.— En 26 de Febrero fueron ejecutados nueve, militares y paisanos. En 30 de Julio del mismo año otros nueve, y así de tiempo en tiempo.

La liga de los realistas y los apostólicos, aflojada ya por los sucesos de Cataluña, se rompió mas desde la muerte de la Reina María Amalia de Sajonia, 17 Mayo 1829, Princesa virtuosa, mas digna de un escalon en el cielo que de un trono en la tierra. Los sucesos de Europa, la independencia de la Grecia y la agitacion liberal en Francia, de que informó al Rey personalmente su Embajador en París, el Conde de Ofalia, inquietaban sériamente á Fernando sobre su situacion y la del reino, y pensó en procurarse sucesion directa, mediante un nuevo casamiento (el cuarto) con Doña Maria Cristina, Princesa de Nápoles, 9 de Diciembre de 1829. Solo mal esperaban los apostólicos de este matrimonio y de la nueva Reina, y solo bien podian esperar de ella los liberales. Los sucesos convirtieron estos presentimientos en realidad, aunque por lento y sangriento camino.

Para asegurar el Rey Fernando los derechos de su descendencia eventual, mandó publicar, 19 de Marzo, la pragmática-sancion de 1789, que restablecia la ley 2.ª, título 15, partida 4.ª, sobre la sucesion regular de la Corona, anterior á la venida de los Borbones. Y anunciándose á poco, 8 de Mayo 1830, el embarazo de la Reina, se prepararon los apostólicos (carlistas desde ahora) á disputar con las armas el poder que se les iba de las manos. Contaban para ello con no pocos recursos; con 200,000 voluntarios realistas, con mucha parte del clero y de los altos funcionarios, con un sistema organizado desde años; y la Reina Cristina, ya madre, solo tenia para sí los derechos de la natura-

leza y el voto de los oprimidos y perseguidos.—Empeñóse primero una lucha palaciega en la Córte y el Gobierno, despues en el campo una lucha militar, cuyas consecuencias aun hoy, despues de veinticinco años, turban y conmueven el país *.

Versó primero la lucha sobre la sucesion, despues sobre el Gobierno, y solo por grados y entre alternativas de reaccion y moderacion se trató de libertad y Constitucion.—Realizábase la revolucion de 1830, que produjo una Monarquía constitucional, reconocida luego por Inglaterra, Austria y Prusia; no tan pronto por España, merced á la influencia de Calomarde, funesta hasta en esto. En represalias, apoyaron los hombres mas influyentes del Gobierno francés (Lafitte) la formacion de una Junta liberal en Perpiñan bajo D. José María Calatrava y la entrada en España de algunos jefes liberales, 13 Octubre, Valdés, Mina, San Miguel, penetraron por Navarra y Cataluña; Gurrea por Aragon: preparaban además otras invasiones en el Mediodía Torrijos y Palarea, aunque todo sin otro fruto que alentar prematuramente á los liberales y provocar nuevas iras y venganzas del Gobierno. El pueblo en general no escuchó ni siguió á los revolucionarios; Llauder y los realistas vencieron á unos y ahuyentaron á otros; ¡enseñanza ejemplar de que si el pueblo aborrecia la tiranía teocrática, se hallaria bien con una libertad moderada y gradualmente progresiva! Fernando, advertido por este amago, reconoció á Luis Felipe, con tal que fuesen internados los emigrados, como se hizo, y el Rey, ya tranquilo, publicó el decreto de 1.° de Octubre de 1830, que contrastaba harto con las nuevas leyes del reino vecino. Decia en el artículo 2?: «Las personas que presten auxilio de armas, municiones, víveres, dinero á los mismos rebeldes, ó que favorezcan ó den ayuda á sus criminales empresas por medio de avisos, consejos ó en otra forma cualquiera, serán consideradas como traidores y condenadas á muerte.» Renacieron, pues, las ejecuciones en masa; las medidas contra los sospechosos; la policía secreta; los premios á los delatores, y todo el sistema terrorista que, con leves intervalos, venia rigiendo en España desde 1823. Poco podia Cristina y algun consejero moderado (Grijalva) para templar estas oleadas de ira reaccionaria, influyendo todavía mas en el Rey otros consejeros fanáticos (el Obispo de Leon) y su propia inolvidada saña contra los liberales.

Tramábase entre tanto en el Mediodía una empresa liberal mas enlazada que las anteriores, y comenzada con el desembarco de D. Salvador Manzanares en Getares, la muerte del Gobernador de Cádiz D. Antonio del Hierro, y el pronunciamiento de la

brigada de marina en la Isla de San Fernando, 3 de Marzo 1831. Pero estos principios no pasaron adelante; el pueblo no escuchó á los pronunciados; los guardias marinas fueron vencidos en Bejer, y Manzanares, vendido por un labriego, murió con casi todos ¡los suyos. Algunos jefes huyeron á Tánger, y exclamando *queremos ser mahometanos*, fueron acogidos de los infieles. Acerbóse, pues, de nuevo la persecucion y resucitaron las comisiones militares (decreto de 19 de Marzo), sujetando á ellas á todos los que diesen noticias, ó de cualquiera otro modo inspirasen temor á los pacíficos vecinos. Y no creyendo esto bastante, se ordenó, 10 de Mayo, que los denunciadores de hechos ó indicios contra la seguridad pública, no fuesen responsables en ningun Tribunal.

Juan de la Torre, acusado el 22 de Marzo de haber gritado: ¡ *Viva la libertad* ! fué ahorcado el 29. Abierta en el correo una carta del librero Miyar, en que se lamentaba del estado presente, fué ahorcado el autor el 11 de Abril. Doña Mariana Pineda que bordaba en su casa una tela verde, llamada por la policía *bandera de liberales*, fué ahorcada, 26 de Mayo, por sentencia de la audiencia de Granada. Halladas en casa de D. Tomás de la Chica unas papeletas que parecieron subversivas, fué ahorcado por sentencia de la Sala de Alcaldes el 29 de Junio.—En 20 de Agosto sufrió la última pena D. José Torrecilla, por cómplice, se decia, de tramas revolucionarias; y á este tenor en toda España, llegando el frenesí perseguidor hasta prohibir que los periódicos insertasen noticias políticas, aunque fuesen tomadas de la *Gaceta*.

En algunas provincias se añadió á la crueldad una perfidia diabólica.

Gobernaba en Málaga D. Vicente Gonzalez Moreno, á tiempo que Torrijos con otros 60, oficiales los mas, observaba desde Gibraltar el giro de los sucesos. Súpoles persuadir Moreno, que si desembarcaban en la costa tendrian por suya la tropa de Málaga. Creyéronlo; se dieron á la vela, 1º de Diciembre, y al entrar en las aguas de Málaga fueron perseguidos por un falucho y obligados á desembarcar en Fuengirola, donde avisado Gonzalez Moreno los cercó y rindió en la alquería del Conde de Mollina. El 11 de Diciembre eran fusilados en Málaga Torrijos y 52 compañeros. Gonzalez Moreno fué felicitado de su conducta por el cabildo eclesiástico, y premiado con la Capitanía General de Granada. Verdad es, que al



contrario de Gonzalez Moreno y del cabildo, el honrado General Quesada pedia al Rey clemencia, y rechazaba las gracias reales por victorias alcanzadas contra españoles.

Pero los sucesos de Europa llevaban los mas otro rumbo que en España. Bélgica habia afirmado su independencia y dádose un Rey constitucional; D. Pedro de Portugal comenzaba felizmente desde Oporto la lucha contra su hermano y usurpador Don Miguel. En Italia cundia de una region á otra la voz de libertad. En Francia vencia el Gobierno constitucional al realismo en la Vendeé y á la república en París.—Cristina en España solo podia hacer algunas demostraciones en favor de sus hijas (Doña Luisa Fernanda, nació el 30 de Enero de 1832), como la entrega de las nuevas banderas al ejército (10 de Octubre, cumpleaños de la Princesa de Asturias): *Sabreis defenderlas siempre con el valor que es propio del carácter español, sosteniendo los derechos de nuestro Rey Fernando VII, mi muy querido esposo y su descendencia;* ó promover las artes (Conservatorio), ó aconsejar leyes humanitarias (abolicion de la pena de horca). Fué necesario que la naturaleza y la Providencia ayudaran á separar enteramente el carlismo del realismo, y que el Rey en la hora de la muerte fuese llevado por el amor de padre hácia el partido liberal, aunque dejando abierta una lucha mas larga de lo que hubiera sido por otro camino, y de lo que á su muerte pudo prever ni querer Fernando VII.

En Julio, 2, de 1832, sufrió el Rey un ataque de gota, poco interrumpido hasta Setiembre. Durante esta enfermedad mereció mucho la Reina Cristina para con el Rey y para España, asistiendo á su esposo con amor ejemplar. *Jamás abri los ojos que no os viese á mi lado..... Jamás recibí socorros que no viniesen de vuestra mano*, y con que adquirió derechos sagrados á mayor influencia en los negocios.—No restando al Rey el 17 de Setiembre esperanzas de vida, y preguntado el Ministro Calomarde lo que debiera hacerse en el caso temido, contestó que el reino se declararia por D. Cárlos, el cual quizá apoyaria á la Princesa, si se le daba parte en el Gobierno. Envióse, pues, al Infante un decreto autorizando á la Reina para el despacho interino de los negocios, y á D. Cárlos para el Consejo. No admitió este el cargo, y al recibir un nuevo decreto nombrándolo Regente con la Reina, á condicion de empeñarse á sostener los derechos de la Princesa Isabel, contestó: *Que su conciencia y su honor no*

le permitian dejar de sostener unos derechos tan legítimos, que Dios le concedió cuando fué su santísima voluntad que naciese. Cortados los medios conciliadores, é inclinándose el Cuerpo diplomático (consultado el 18) hácia D. Cárlos, excepto los Ministros de Francia é Inglaterra; instado además el Rey por Calomarde, el Obispo de Leon y el Conde de Alcudia á derogar la Pragmática de 1830, cedió al cabo, y en la misma noche leyó el Ministro ante los demás Secretarios del Despacho una especie de codicilo: «Que haciendo, cuanto pendia del Rey, este gran sacrificio á la tranquilidad de la nacion española, derogaba la Pragmática-Sancion de 29 de Marzo de 1830, decretada por su augusto Padre á peticion de las Córtes de 1789, para restablecer la sucesion regular en la corona de España, y revocaba sus disposiciones testamentarias en la parte que hablaban de la Regencia y Gobierno de la monarquía.» El codicilo debia quedar secreto en vida del Rey; pero caido este en un letargo, se extendieron al punto certificaciones de lo actuado con insercion del decreto, y como si el drama hubiera concluido, Cristina preparaba su viaje. Los carlistas saludaban ya como Rey al Infante; los generales de los frailes trataban ya entre sí de dar el título de *Pio* al nuevo Monarca; las dos Princesas de Beira y Doña Francisca se gozaban con la segura dominacion y venganza femenina, y el Obispo de Leon y el jesuita Carranza, confidente íntimo de la futura Reina, juraban que no quedaria ningun liberal á vida. De improviso el Rey se alivió; algunos Grandes y españoles generosos, sabedores de las maquinaciones nocturnas de San Ildefonso, ofrecieron á Cristina sus vidas en favor de la Princesa; muchos Generales y Magistrados siguieron el ejemplo, y acudieron precipitadamente de Andalucía los Infantes D. Francisco y Doña Luisa Carlota, la cual expuso á su hermana las consecuencias de su debilidad; reprendió agriamente al desleal Ministro, y rompió el decreto y las certificaciones antedichas.—Convaleciente ya el Rey, nombróse un nuevo Ministerio bajo D. Francisco Zea Bermudez; y autorizada Cristina para el despacho de los negocios hasta el restablecimiento de su esposo, 16 de Octubre 1832, publicó al dia siguiente un indulto general para los presos capaces de esta gracia; abrió las universidades; destituyó varios Capitanes Generales; publicó, 15 de Octubre, «la amnistía mas general y completa de cuantas hasta el presente han dispensado los Reyes á todos los que han sido hasta aquí perseguidos como reos de Estado, cualquiera que sea el nombre con que se hubieren distinguido, exceptuando, bien á pesar mio, los que tuvieron la desgracia de votar la destitucion del Rey en Sevilla, ó los que acaudillaron fuerza armada contra su soberanía.»—Calomarde huyó á Francia; el Obispo de Leon recibió órden de retirarse á su diócesis, á la que contestó con atrevido descomedimiento: «Si V. E. hubiera dicho: ha cesado la causa pública que autorizaba á V. E. para estar fuera de su diócesis; van á llegar los apóstatas, los asesinos, no es justo que V. E. se halle

confundido con ellos, yo lo hallaria muy justo y mas honorífico á V. E.» En varios puntos, y hasta en la córte, se proyectaron movimientos carlistas (fray Lorenzo de Bélgida), pero fueron pronto reprimidos. Se suprimió la Inspeccion de realistas; se nombró Ministro de la Guerra á D. José de la Cruz, aunque en este nombramiento y en el de Fernandez del Pino, para Gracia y Justicia, iba envuelto un principio de division entre los isabelinos realistas y los liberales, perteneciendo á los primeros los dos nuevos Ministros con Zea Bermudez, que declaró su política en un manifiesto, 15 de Noviembre.—«Caerá la cuchilla sobre los que olvidados de la naturaleza de su ser, osaren aclamar ó seducir á los incautos para que aclamen otro linaje de gobierno que no sea la Monarquía sola y pura.» Y mas adelante el Rey mismo añadia en una circular: «Algunos, blasonando de fieles y afectando sostener la sucesion legítima, aspiraban á innovaciones políticas en que se restringian los derechos saludables del Trono, á quien pretendian dominar á título de proteccion.» Y en 9 de Abril de 1833: «derechos de la soberanía en su inmemorial plenitud para que el poder Real tenga toda la fuerza necesaria para hacer el bien; derechos de sucesion, asegurados á la descendencia directa y legítima del Rey nuestro Señor en conformidad de las antiguas leyes y usos de la nacion; á la derecha é izquierda de esta línea no hay mas que abismos.» fórmula casi abstracta, á fuerza de delgada, y que ni los liberales admitieron, ni la memoria de lo pasado consentia, ni ganaba á los carlistas que se separaron definitivamente de los isabelinos á la revocacion solemne, 31 de Diciembre de 1832, del decreto de San Ildefonso. Así, y mientras el Gobierno preparaba la convocacion de Córtes para jurar heredera á la Princesa Isabel, D. Cárlos pidió licencia *por un breve espacio de tiempo* para pasar al reino lusitano. Fuéle concedida, aunque con las debidas prevenciones, y preguntado luego, 21 de Abril, si concurriria á la jura de la Princesa, que debia celebrarse el 20 de Junio, contestó: *mi conciencia y mi honor no me lo permiten*, 29 Abril. Siguio á esto una larga correspondencia en que exigia Fernando del Infante que se retirase á los Estados pontificios, y este lo dilataba con varios pretextos, y al cabo no lo cumplió. Jurada la Princesa Isabel, se agravó sensiblemente la enfermedad del Rey hasta el 29 de Setiembre, último dia de su vida (a).

(a) Antiguo en sus ideas; moderno en sus pasiones; despreocupado de corazon; hipócrita por interés; educado en la sospecha de los hombres y de los partidos; midiendo los grandes sucesos en que fué actor ó víctima solo por su persona y su interés doméstico; humilde en Bayona con el poderoso; ingrato en Francia con su patria; vengativo en España con los hombres á quienes debia el trono, costó su reinado de veinticinco años, 6,000 españoles supliciados por opiniones políticas, 250,000 muertos en la guerra de la Independencia y en las dos siguientes de 1823 y 1827, y cerca de 30,000 proscriptos en las dos reacciones de 1814 y 1823.

Consideracion. La guerra de la Independencia sacó de su carril antiguo la Historia de las Instituciones y las opiniones del pueblo español. Dió suelta esta guerra á los ímpetus desordenados y á las pasiones del pueblo que sin ella hubiera sufrido en creencias, en cultura é intereses, la influencia gradual y progresiva de la clase media, llamada aquí como en Europa al gobierno moral é intelectual de la sociedad, dejado ya y desmerecido por las altas clases. Hubiera esta influencia central adelatádose mas ó menos á los cambios políticos, segun circunstancias ó segun el acierto de los jefes; acaso se hubiera ligado á algunos de los poderes antiguos para defender una influencia que á ojos vistos se les iba á estos de las manos. Pero nunca hubieran sucedido las alternativas tan desiguales y profundas, tan alejadas del camino medio, tan prolongadas y tenaces como resultaron de la liga instintiva de las clases inferiores del pueblo, con muchas fuerzas antiguas viciadas ya y débiles por sí solas para el bien, pero fuertes con la nueva mezcla para descaminar por muchos años á la nacion de su progreso natural. Con un instinto casi reflexivo se unió el comun del pueblo con fracciones de las clases privilegiadas, á nombre y voz de la clase entera, para dar á los principios antiguos en ciencia, en política y gobierno una sobrevida falsa, es verdad, y un espíritu viciado, pero bastante para resistir y estorbar la vida natural de todo el pueblo, segun el espíritu del siglo y las nuevas evidentes necesidades sociales. Una mezcla de sentido creyente y servil, de vanidad aristocrática, de realismo fanático, tomando el nombre de la tradicion histórica, ha formado desde la guerra de la Independencia hasta hoy el contraste y lado negativo del principio liberal, en cultura, en ciencia y en política, y ha podido con asombro de unos, desesperacion de otros y desgracia histórica de todos, combatir, frustrar, hacer falso é infecundo lo que en Europa es en el mismo tiempo verdadero, y fuente de vida y de progresos bienhechores, aun contando males y descaminos parciales. Una parte del clero, de la aristocracia y del partido realista, fácil aunque falsamente tomada por el todo de estas clases, ha sabido, despertando y halagando en el pueblo pasiones de varios géneros, segun los tiempos, y dejándolo en una ignorancia cómoda de guiar, detener por muchos años la marcha regular de nuestra política y so-

ciedad. Esta liga funesta se convirtió primero con saña vengadora contra los llamados *afrancesados*, haciendo en algunos crímen de lesa nacion lo que fué á lo mas una debilidad; se convirtió despues reforzada con el Rey Fernando, el *primer afrancesado* y renegado de su pueblo, contra los liberales que, irritados por la persecucion, rompieron tambien cuando pudieron todas las medidas de la ley, de la conveniencia política y aun del propio interés y el de la patria.—Renacida esta liga con nueva fuerza en 1823, hizo de los diez años siguientes, años de reaccion enconada, y dió al Gobierno la tendencia de una *Agencia de policía*, no de un Gobierno paternal y justo. Separada una gran parte de esta misma liga de la otra en 1823, quedó todavía bastante fuerte para luchar durante siete años contra el trono y pueblo liberal; y aunque vencida al cabo en el cuerpo, no lo fué en el espíritu, que renace de vez en cuando al lado del partido absolutista, y aun el moderado toma de este viciado fermento algunos principios para dar fuerza á los instintos históricos del pueblo español. Hoy, sin embargo, está mas sereno el horizonte y mas claro el camino del porvenir. Se han fundido ó modificado los partidos antiguos y sus elementos; muchos grandes hechos han dado fuerza al principio salvador, *la armonía del trono con la nacion* que debe regir en paz el destino de España el tiempo que le esté señalado por la Providencia.—La última parte de esta lucha pertenece al período desde la muerte de Fernando VII hasta la revolucion de Julio de 1854 (§ 826).

§ 791. b) *Italia*.—La Europa habia salido de las últimas revoluciones con sentido mas solidario y uno desde el centro á la circunferencia, que nunca antes tuvo. El movimiento en un punto se repetia simpáticamente en los cercanos y los lejanos. En Italia, los males políticos presentes estaban como los antiguos, en la falta de unidad y la dependencia austriaca: de estos males se alimentaban las sociedades secretas antiguas, y otra nueva: *la jóven Italia* que llamaba á sí á *todos los que sentian la fuerza del nombre italiano y la vergüenza de no poder llevarlo con honor*. En el Piamonte, el sucesor de Cárlos Félix, y en Nápoles el de Francisco I, procuraron cerrar las heridas pasadas con una amnistía política y con bienes materiales. Pero la sombra del Austria, su protectorado sobre todos los gobiernos absolutos, su intervencion en todos los negocios interiores, desvirtuaban allí los esfuer-

zos de los gobiernos moderados. Nunca dejaron prescribir los pueblos modernos su nacionalidad, y esta cuestion no ha acabado aun para los oprimidos ni para los opresores.—En Roma Pio VII, de vuelta de su cautiverio, prometió, como otros Príncipes, en un *motu propio*, la independencia judicial y la responsabilidad administrativa; pero ni aun esto poco cumplió él ni su sucesor; antes renacieron los abusos hasta allí contenidos por la ilustrada administracion del Cardenal Gonsalvi y crecieron otros: el Santo Oficio, la amortizacion, el monopolio de los empleos civiles por el clero, el de la juventud por los jesuitas. Provincias enteras estaban á merced de bandas de ladrones que daban la ley al Gobierno; y en los intereses materiales la *Campaña de Roma* recordaba en una extension de 20,000 hectáreas de prados incultos y pantanos la naturaleza salvaje de los primeros tiempos.—Pio VIII solo tuvo celo para clamar contra las sociedades bíblicas, las secretas y los libros de los filósofos, aunque los crímenes y robos y relajacion moral en las Legaciones romanas, el desgobierno y la deuda pública del Estado subian de punto en Roma, exenta de aquel contagio literario. Los liberales italianos de dentro y los desterrados, confiados en la Francia de 1830, habian preparado una sublevacion en Módena y Bolonia; allí fué prevenida por el Duque; aquí tuvo efecto y cundió á toda la Romanía y la Umbría; hizo huir á María Luisa de Parma, declaró al Papa destituido del Señorío temporal y organizó un Gobierno revolucionario.—Pero en Italia como en Polonia y Bélgica, la revolucion era política mas que popular, y aquel elemento estaba separado de este; verdad es, que lo que en Bélgica era acertado, quizá no lo era en Polonia ni en Italia, donde se pedia mas fuerza para desarraigar males mas profundos que los políticos. Además, salvo Luis y Napoleon Bonaparte, de quienes aun no todos confiaban, faltaban hombres que fijasen y dirigiesen la opinion. Así, costó poco al Austria ahogar este primer movimiento revolucionario; restituir á los Duques de Módena, 9 Marzo, y de Parma, 13 Mayo 1831, y ocupar á Bolonia, atropellando por todo respeto y principio de no intervencion, nimiamente guardados por la Francia.

3 *Alemania.*

§ 792. *Los partidos en Alemania.*—El estado político fundado por el Congreso de Viena descontentaba á la mayoría del pueblo aleman por varios motivos. Muchos, que esperaban la restauracion del Imperio Germánico acompañada de reformas y de la participacion del pueblo en la legislacion y la administracion, miraban con pesar á la Alemania dividida por el *Acta federal*, que fundó en lugar de una unidad poderosa é influyente hácia fuera, una Confederacion débil de muchos Estados, en la que los Gobiernos tenian solo una sombra de representacion y el pueblo ninguna. Otros, que esperaban una Constitucion ó Constituciones alemanas semejantes á la inglesa, censuraban los términos vagos del artículo 13 del acta (a), que prometia en general Constituciones territoriales, pero sin fijar los principios ni el modo ni el tiempo de establecerlas. Y mientras estos últimos, partiendo de principios democráticos, se quejaban de que el pueblo tenia muy corta participacion en los intereses públicos, echaban de menos los Estados y ciudades imperiales su independencia perdida, y los señores y nobles sus privilegios y exenciones borradas por el derecho comun. Asi, á pesar del cansancio y sosiego aparente que siguieron en Europa á la caida del Imperio, no pudieron los Príncipes alemanes contener el espíritu público en la obediencia pasiva. La visible repugnancia de Austria y Prusia al sistema liberal irritaba el mal sentido público, y por otro lado, la diferencia de las Constituciones tardiamente y de mala gana otorgadas, aguijaba el deseo de una Constitucion comun alemana bajo principios democráticos. Mientras los Soberanos del Mediodía y centro publicaban Constituciones parciales mas ó menos liberales, no dejaba Prusia otro campo á la vida política, que los antiguos *Estados provinciales* con voz solo consultiva, sin publicidad y sin concurso del pueblo. Aquella Prusia, que en los dias de la tiranía extranjera iba delante en reformas liberales, y promesas mas liberales aun; que en el manifiesto de Kalisch, 25 Marzo 1813, habia trazado el ideal de un Estado unitario aleman fundado en el espíritu germánico, para rejuvenecer la Alemania entre los demás pueblos de Europa; que durante la guerra, y hasta en el Congreso de Viena marchó siem-

pre en la via del progreso, se dejó ahora enredar en el sis-
tema de Metternich y prestó fácil mano á la reaccion. El Rey,
apocado ó indeciso, comenzó á sospechar de los liberales que de-
seaban una Prusia grande y solidaria con la Alemania, y persi-
guió á los hombres mismos á quienes debia su trono y la salva-
cion de su pueblo. Los antiguos miembros de la *Sociedad de la*
Virtud y el Mérito, centro del patriotismo mas puro é ilustrado
de Alemania, fueron depuestos de sus destinos, y su acusador el
Consejero Schmalz honrado con cruces y títulos; dilatáronse de
en año en año las promesas constitucionales, de que eran apenas
una sombra los *Estados provinciales*, muy distantes de llenar
aun los deseos mas moderados. Los defensores del retroceso, co-
mo Haller y otros, predicaban un sistema de tutela y de pater-
nal arbitrariedad, como fundado en la filosofía y en la historia.
El pueblo aleman, que antes habia acudido fiel á la voz de sus
Príncipes contra el enemigo extranjero, engañado ahora en sus
esperanzas comenzó á desconfiar de los sentimientos paternales
de los Gobiernos, y la nacion se dividió pronto en dos grandes
partidos, el *aristocrático* apoyado en los Soberanos, inspirándo-
les su espíritu conservador ó reaccionario, y el *liberal* con ten-
dencia al desarrollo progresivo en sentido democrático. Los jefes
de este partido, unos mas experimentados, fundaban en el ejem-
plo de Inglaterra y Francia el sistema político, que concertando
todos los elementos existentes los modificaba poco á poco; otros
mas jóvenes y acalorados con un liberalismo romancesco, volvian
los ojos á las instituciones de la Edad media, y prestaban al
principio de la soberanía del pueblo las formas y los nombres
de la antigua Alemania. Perdidos en vagas tradiciones, desorien-
tados del fin práctico de la sociedad, enemigos de pesar los
obstáculos, ideaban una utopia social y política, que hubiera
sido al cabo olvidada si los Gobiernos, alarmados por la fiesta de
Wartburgo (b) y por el atentado de Sand, no le hubieran dado
con pesquisas y persecuciones una inmerecida importancia.

(a) Por el artículo 13 del acta federal se comprometen los Príncipes de
la Confederacion Germánica á dar cada uno una Constitucion á su pue-
blo; sobre lo cual nota un historiador (Mr. Gervinus, Historia del si-
glo XIX, 1855, tomo 1, fólio 301), que la primitiva fórmula: *debe haber*
Constituciones representativas en cada Estado, se sustituyó con la fór-
mula mas vaga y menos preceptiva: *habrá*.

(b) ** En el aciago año de 1817 se celebró el tercer jubileo secular de la Reforma con fervor extraordinario. La memoria del suceso causó una exaltacion en los ánimos, que contrastaba harto con los males presentes. Al principiar la fiesta, varios estudiantes (miembros los mas de la sociedad *Burschenschaft* en las universidades alemanas) dispusieron para el 18 de Octubre, aniversario de la batalla de Leipzig, y en el convento de Wartburgo en Eisenach, una gran reunion patriótica. Pronunciáronse en ella discursos belicosos, y á imitacion de Lutero (§ 454) fueron arrojados al fuego algunos libros contrarios á las ideas de los sócios. Uno de estos, Cárlos Luis Sand, arrastrado del deseo de hacerse un nombre célebre, formó el designio de matar á A. de Kotzebue, consejero de Estado ruso, y notado en Alemania de espía extranjero, sin lo cual era ya odiado de los estudiantes por sus escritos inmorales y por un periódico monárquico contra las ideas reformistas. Logrado el golpe, intentó matarse el asesino; pero fué estorbado á tiempo, curado de sus heridas y ejecutado públicamente en Mannheim. De las maderas que sirvieron para levantar el tablado, recogidas por los estudiantes, se construyó un pequeño mirador á las afueras de Heidelberg, donde se ven aun innumerables recortaduras, hechas por los que visitan aquel monumento de una víctima de sentimientos patrióticos, exagerados hasta el crimen.

* Dieron ocasion estos sucesos á los célebres decretos de Carlsbad, Setiembre 1819, que sustituyeron á la libertad de imprenta la censura; establecieron en Maguncia contra la propaganda demagógica un Tribunal de policía; prohibieron las sociedades de estudiantes y sus gimnasios; sujetaron las universidades á inspectores especiales, y dieron á los decretos de la Dieta autoridad absoluta sobre todos los Estados de la Confederacion. Juntamente, en el acta final del Congreso de Viena, se añadia una aclaracion al acta federal (art. 13), 15 Mayo 1820, estableciendo un término medio entre las asambleas por Estados, que no limitaban la autoridad soberana, y las Constituciones populares; todo para enfrenar las tendencias democráticas que del Mediodía se propagaban hácia el Norte. El Gobierno prusiano degeneró tambien, á ejemplo del de Viena, en Gobierno de policía: hombres ilustres como Arndt, Jahn y otros que con palabra y ejemplo guiaron al pueblo en las luchas pasadas, fueron acusados de agentes demagógicos y sujetos á vigilancia; los primeros políticos y generales, como Guill de Humbolt, Beyme, Boyer y otros, se retiraron desabridos de la vida pública y dejaron el puesto á reaccionarios, como Kamptz, que dueños ahora del Consejo del Rey,

se aunaron con algunos profesores de derecho político y escritores del *Semanario* de Berlin: Haller, Jarke, Philipps.—Desde ahora se enconaron cada vez mas los partidos políticos. La precipitacion de la juventud dió la victoria á los reaccionarios sobre los hombres del progreso. La unidad de la Alemania proclamada en el manifiesto de Kalisch era ya condenada como un sueño, y los que la deseaban, sospechados de tendencias demagógicas. Cada Estado aleman obraba como un cuerpo cerrado y soberano, que podia olvidar impunemente los intereses de la patria comun; y aunque se publicaron muchas buenas leyes en la administracion, la justicia, la iglesia y la escuela, se hizo poco ó nada para la nacionalidad y la libertad. Las barreras de aduanas cortaban á cada paso el suelo y el comercio entre Estados vecinos y á veces enclavados unos en otros; los intereses de familias soberanas, ó las antipatías de vecindad ponian entre los Gobiernos barreras aun mas invencibles y dañosas.—A este punto, se anunció de improviso la revolucion de Julio, y conmovió Gobiernos y pueblos. Los soberanos, inquietos por la frontera del Rhin, siempre codiciada de la Francia, y temiendo el mal sentido del pueblo, se apresuraron con prontas concesiones á sosegar los movimientos que se anunciaron parcialmente en Sajonia, Hannover, Febrero de 1831, Brunschwig y el Hesse-electoral. El partido liberal pidió en voz alta la libertad de imprenta y los demás derechos del sistema representativo, y la juventud removió de nuevo imprudentemente el órden político.—Pero Luis Felipe era *un Napoleon de la paz;* el alzamiento de Polonia, 29 de Noviembre 1830, eco de la revolucion de Julio, terminó con la ocupacion de Varsovia, 6 y 7 de Setiembre 1831, la supresion de la última Constitucion y la expulsion de los patriotas, que por todo apoyo recibieron de la Francia de Julio estériles simpatías.—Asegurados con esto combatieron los Gobiernos en su casa el liberalismo (decreto de 28 de Junio 1832); hiciéronse indagaciones judiciales; los jefes fueron castigados y volvió la quietud y el órden antiguo. Ahora tambien la imprudencia de algunos malogró la libertad de todos. (Hambach, Mayo 1832. No fué sin embargo inútil este aviso á los Gobiernos, § 833).

** § 793. *Las Constituciones alemanas.*—El primer Soberano aleman que dió á su pueblo una Constitucion representativa, 5 de Mayo 1816, fué



el Gran Duque de Sajonia Weimar, Príncipe ilustrado, que años antes reunió en su córte los primeros ingenios de la poesía y la literatura alemana. Una sola Cámara de señores territoriales, propietarios libres, ciudanos y labradores, representa el país y ejerce la *colegislacion con iniciativa*, la votacion de los impuestos y otros derechos políticos.—A Sajonia Weimar siguió dos años despues el Ducado de Nassau, con una Constitucion menos liberal. En Wurtemberg precedió á la publicacion de la Constitucion una lucha tenaz con los habitantes del antiguo Wurtemberg, que pedian los anteriores *Estados* y derechos políticos. Solo bajo el Duque Guillermo, sucesor de Federico, comenzó á regir, 1819, Setiembre, la nueva Constitucion.—En 1819 se dieron tambien á la Baviera, por Max. José, y al Ducado de Baden por el Gran Duque Cárlos Federico, Constituciones representativas. En los tres últimos Estados se divide la representacion política en dos Cámaras; en la primera, llamada en Baviera Consejo del Reino, vota la alta nobleza, los representantes de las dos iglesias y otras dignidades; la segunda Cámara es formada por doble eleccion. La Constitucion de Baden, mas liberal que las anteriores, fué el último acto notable del ilustre Gran Duque, muerto en el mismo año; sucediéndole, despues del Duque Luis poco amado, la casa de *Hochberg*, en su primer representante Leopoldo I (descendiente del segundo matrimonio de Cárlos Federico). Baden alegó sin fruto ante el Congreso de Aix-la-Chapele, Setiembre 1818, pretensiones al Palatinado del Rhin y al Condado de Sponheim.—Tambien el Gran Ducado de Hesse-Darmstadt recibió en 1821 una Constitucion semejante á las vecinas, aunque con eleccion menos democrática.—En el Norte de Alemania, la aristocracia estorbó ó dificultó mas tiempo el establecimiento de Constituciones, hasta que varios movimientos populares obligaron á los Gobiernos á seguir el ejemplo del Mediodía.—En Hannover se formó, 1819, una Asamblea general sobre la base de la antigua Constitucion, y con preponderancia de la nobleza y los altos funcionarios. En este cuerpo, dividido en Estados, era de poca importancia la colegislacion y la intervencion económica, porque cargando sobre los Comunes las dietas de los Diputados, solian aquellos elegir funcionarios de la capital para cercenar sus gastos. Pero esta Cámara supeditada al Gobierno, fué pronto desacreditada entre el pueblo, cuyo bien no procuraba. Nacieron de aquí frecuentes tumultos en Gotinga y otros puntos, que movieron al gobernador (Duque de Cambridge, de acuerdo con el Rey de Inglaterra) á dar una nueva ley fundamental con mayores derechos representativos, 1833. Pero pasando el Hannover, por muerte del Rey Guillermo IV, á su hermano Ernesto Augusto (Duque de Cumberland), fué abolida la nueva Constitucion y restablecida la antigua, 1837, 1.° Noviembre, con preponderancia de los nobles y de los funcionarios.—En Brunschiwch, y durante la minoría del Duque Cárlos (hijo del muerto en Wartelóo), se dió al país por la Regencia

un Estatuto territorial revisado. Pero entrado el Duque en la mayoría infringió de muchos modos el Estatuto, y gobernó el pueblo y el país con antojo tiránico, hasta que el pueblo de la capital, cansado de sufrir, se atumultuó, allanó el palacio ducal y arrojó del país al Duque, 1829-30, cuyo hermano (Guillermo), encargado del Gobierno, restableció la paz con reformas liberales. El Duque expulsado, malograda una tentativa para recobrar el poder, vive retirado en Lóndres, donde se limita á protestas estériles.—Igualmente en Mecklemburgo, donde el labrador está aun ligado al suelo, y el ciudadano carece de influencia, se compone la representacion de elementos aristocráticos, pero sin poder legislativo.—En el reino de Sajonia gobernó hasta 1827 Federico Augusto con moderacion y justicia, apoyado en los antiguos *Estados* del reino. Sucedióle, ya en alta edad, su hermano Anton, Príncipe bien sentido y justo; pero fanático ultramontano, trajo al país muchos clérigos extranjeros, mal recibidos del pueblo, á lo que agregados abusos de la policía y extralimitaciones del Gobierno, provocaron tumultos en Leipzig, Dresde y otras ciudades, que obligaron al Rey á nombrar co-regente y sucesor al popular Federico Augusto, su sobrino. Dió este, Setiembre 1831, una Ley fundamental, discutida y acordada con los Estados.—En el Hesse-electoral, el antiguo Elector Guillermo I mandó á los soldados dejarse coleta á la antigua, y restableció los Estados de la Edad media; abolió todas las novedades desde 1807 en estado y milicia, y despojó, sin indemnizacion, á los compradores de bienes nacionales. Sucedióle, 1821, su hijo Guillermo II, gobernador tiránico y amante escandaloso de la Condesa de la Reichembach (Leisonitz), que irritó al pueblo, 6 de Setiembre 1830, y fué obligado á aceptar una Constitucion liberal, Enero 1831. Al cabo, prefiriendo el amor de la Condesa al del país, nombró co-regente á su hijo Federico Guillermo, 30 de Setiembre, y se alejó con aquella y sus tesoros.—Los Ducados sajones y los demás Estados menores recibieron Constituciones representativas en forma de los antiguos Estados, y bajo el sistema moderno.

** Las medidas represivas despues de la revolucion de Julio tuvieron un progreso ascendente, sensible desde 1832 á 1835. Comenzóse con los decretos de la Dieta, 28 Junio, 5 de Julio de 1832, contra la libertad de imprenta, las reuniones políticas y las fiestas populares, invitando además á los Príncipes á reunirse para tratar de la defensa comun. Y esto no bastando, antes durando la oposicion revolucionaria (atentados de Francfort por las sociedades arminiana y germánica 3, 4 de Abril 1833), estableció la Dieta un Tribunal central para juzgar los delitos políticos, 8 de Agosto 1833; constituyéronse los Soberanos alemanes (en Viena)



en un Consejo extraordinario, usurpando los derechos de la Dieta y aun de los Gobiernos particulares; decidieron sobre la imprenta, las universidades, la Constitucion germánica, y crearon un Tribunal arbitral para juzgar entre los Gobiernos y los pueblos, todo á pesar de las protestas de Inglaterra y Francia, Enero-Junio de 1834. De aquí nacieron en 1835 los decretos contra los viajes de los obreros fuera de Alemania, Abril, contra la sociedad la *Jóven Alemania*, el Tribunal llamado de alta traicion en Prusia, 25 Abril, la reduccion de los privilegios de las universidades de Baviera, Junio, y á este tenor.

4 *Inglaterra.*

* § 794. *Estado político.*—Inglaterra habia salido triunfante y poderosa de la guerra Napoleónica, habia aniquilado en muchos combates navales las flotas española-holandesa-francesa, y otras aliadas de Francia, y mejorado tanto las suyas, que desde 1814 á 1844 construyó 856 buques de vapor y empleó 30,052 barcos de todo porte, con que nadie le disputó en adelante el imperio marítimo. Habia hecho del Canadá una colonia floreciente; habia fundado establecimientos en el Africa Occidental y Meridional, y en la India poseia un Imperio mucho mayor en territorio y poblacion que la metrópoli. Hasta de la guerra con los Estados-Unidos, 1812-14 (paz de Gante, 24 Diciembre 1814), sacaron ganancias y gloria los ingleses. Islas remotas descubiertas por atrevidos navegantes (Cook y otros) obedecian la ley de Inglaterra: poseyendo á Gibraltar y Malta, el protectorado de las Islas Jónicas, y el paso franco de los Dardanelos, tenian en su mano las llaves del Mediterráneo, y nadie les estorbaba el camino comercial de Levante.—Tratados ventajosos de comercio con los Estados de Europa y América, abrian á las manufacturas inglesas cada dia nuevos mercados en todo el mundo.—Y en la política exterior, no temiendo nada de los Gobiernos absolutos, ni de los pueblos revolucionarios, reconoció Inglaterra pronto su puesto neutral, y su conducta consiguiente entre unos y otros. Inclinada por interés y simpatía política á la libertad, abrió un inviolable asilo á todos los perseguidos de arriba ó de abajo, que le ha merecido la estima y el respeto de la Europa. «Dispuestos á proteger á los oprimidos de ambos partidos extremos, no nos

toca asociarnos á ninguno. ¿Qué tenemos de comun con pueblos que se levantan por adquirir hoy lo que nosotros poseemos mucho tiempo ha? Observémoslos desde nuestra altura..... con el deseo sincero de apaciguar, de ilustrar, de reconciliar y de salvar..... Si la Francia ocupaba la España, no habia de ser con las Indias; por eso recordé al Nuevo Mundo su existencia, para restablecer el equilibrio» (Castlereagh, 1823).—En el interior, la Constitucion inglesa, garantida por la prensa y la tribuna, la precisa limitacion de los derechos del Rey y del pueblo, y el respeto á la ley, cuya voz basta á disipar allí asambleas de 200,000 hombres, y someter á los Tribunales las mas altas cabezas (proceso de O'Connell, 1843-44. La Reina Carolina, 1821), era la envidia y el ejemplo de las demás naciones; sus capitales, alimentando empresas comerciales ó empleados en empréstitos á Reyes y pueblos, ó en la explotacion de minas en compañía, no se regulaban en menos de 4,000 millones; su banco central (banco de Lóndres) poseía un capital de 350.000,000 *.

El Gobierno, tan respetuoso hácia el derecho del individuo, como el individuo hácia la ley, alcanza allí con arte y buenos medios, pero con perseverancia, lo que otros Gobiernos arrancan por la fuerza, aun en nombre de la libertad. Los partidos políticos, enfrenados allí por la ley de sus principios, y defendiendo ó combatiendo sistemas, no hombres ni situaciones pasajeras, concurren al cabo todos al bien comun, no embarazan la accion diaria del Gobierno, y á veces en el interés del país han cambiado los frenos, el Tory se ha hecho liberal y el Wigh conservador, ó se han reunido ambos para medidas comunes, y se fraccionan difícilmente en ramas segundas (cartistas).—Estos centros de vida política han engendrado en el Parlamento inglés grandes individualidades, que han tenido á veces en su mano los destinos europeos, ó han realizado con generoso entusiasmo grandes ideas y fines humanos: G. Pitt, ambicioso para su nacion, moderado para su persona; Wilberforce, el apóstol de la emancipacion de los negros; Brougham, el fundador con su partido de la universidad libre de Lóndres, competidora de otra fundacion de los Torys (el Kings College), y propagador celoso de millares de libros para niños, artesanos y adultos, (*el maestro de escuela proveerá:*) Roberto Peel promovedor de las leyes liberales de comercio: Ricardo Cobden, Fr. Burdett, O'Connell, el

grande agitador y abogado de un pueblo contra otro pueblo.— Pero bajo esta grandeza y florecimiento aparente, lucha todavía Inglaterra con graves enfermedades políticas y económicas.

1) Mientras una parte del pueblo allega allí riquezas inmensas, cae la parte mayor, desde la revolucion francesa acá, en pobreza y miseria. Las guerras continentales y marítimas pasadas, los cuantiosos subsidios prodigados á los Gobiernos del continente contra Napoleon, aumentaron la deuda nacional á casi 900.000,000 de libras esterlinas, con intereses anuales de 34.000,000, que añadido á los gastos ordinarios y los de la córte, gravaban enormemente el presupuesto y obligaron á imponer los artículos de comercio, los consumos (excise), las rentas de pensiones ó empleos (el 3 por 100 sobre 16,000 reales, *Incometax*) y los capitales movibles (de arrendamiento, alquileres ó intereses) para cubrir el déficit (que todavía en 1830 era de 560,000 libras esterlinas). Pero de aquí resultó el empobrecimiento gradual del corto propietario y empresario, que pagaba ya de su capital, mientras el rico pagaba todavía de su líquido. Pasó poco á poco á los nobles la propiedad del suelo, y además la de los territorios comprados durante la interrupcion del comercio por el sistema continental (y que comenzaba á rendir, cuando se restableció con la paz el comercio). Por otro lado, las empresas industriales se concentraban en los grandes capitalistas, cuyo concurso arruinaba á los menores. Desapareció así rápidamente la fortuna de la clase media, y la jornalera crecia en proporcion alarmante, sin que las contribuciones de pobres, ni los subsidios temporales del Gobierno bastasen á remediar el mal; cuanto mas, no ofreciendo ya el continente (que bajo Napoleon habia desarrollado sus fuerzas industriales) al comercio inglés mercados tan ventajosos como antes, habiendo año, el de 1842, en que bajaron las exportaciones á la undécima parte del anterior. Aparecieron pronto señales de la miseria en el pueblo; un solo propietario reunia el haber de treinta antiguos, pendientes ahora de él; los jornaleros se hacinaban en casas estrechas é insalubres, no teniendo todos por alimento sino huesos y otros desperdicios, con que contraian enfermedades epidémicas. Y aun eran estos envidiables, respecto á los operarios de las fábricas, que sujetos á los talleres ó sepultados en las minas, pasaban la vida en un tormento contínuo.—El pueblo ha acudido frecuentes veces á tomarse el remedio por su mano; pero el Gobierno ha deshecho los tumultos, suspendiendo el *Habeas corpus*, ó con cargas de caballería (Manchester 1819). El mal, sin embargo, no se corta con decretos ni medidas de policía, sino mejorando la suerte de las clases pobres, y para ello, abaratando los primeros artículos, señaladamente los cereales (a).

(a) Habia tenido este comercio varias alternativas, permitiendo la in-

troduccion extranjera con un moderado derecho en 1773 y 1790, restringiéndola durante la guerra francesa con ganancias, que llevaron muchos capitales á la agricultura; pero la paz, abriendo otra vez los mares y el comercio de granos, perjudicial á los ricos, ocasionó nuevas restricciones con subida de los precios y daño del pueblo. Pidió este la reforma del Parlamento (§ 830), donde hasta allí dominaban los grandes propietarios, y el Gobierno comenzó á pensar sériamente en remediar el mal económico y político (desde 1820). Huskisson, 1819, combatió los privilegios de los propietarios y emprendió (1813, como jefe de direccion) reformas en el sentido del libre comercio. Canning rebajó, 1822, (con un tipo fijo y otro variable) los derechos de introduccion, y en 1826, año de hambre, compró, á pesar de la aristocracia, el trigo extranjero; Roberto Peel, aunque tory, y contrariado por los ministros torys, estableció en 1832 una escala móvil de derechos sobre los cereales, que permitia al pueblo comprar el trigo importado; y por último, en 1840 propuso y obtuvo de las Cámaras la abolicion completa de las leyes sobre cereales y de todas las prohibiciones de importacion de artículos alimenticios y primeras materias de manufacturas.

2) *La Irlanda* está siendo hasta el dia el lado oscuro de Inglaterra. Las injusticias acumuladas desde siglos contra aquel pueblo han abierto un abismo entre ambos, opuestos además en carácter, religion y costumbres. Esta oposicion, sostenida por la inclinacion de los irlandeses hácia las católicas Francia y España, estuvo muchas veces para romper en guerra abierta; y no cediendo Inglaterra á las exigencias del pueblo vecino, ó no satisfaciéndolas debidamente, la oposicion se arraigó y enconó con el tiempo, sin dejar al cabo otro camino que el rigor en el uno y la rebelion en el otro.—Dos males principales, hijos de una antigua injusticia, aquejaban al pueblo irlandés; la opresion de los colonos por los señores del suelo, que desde la conquista fueron beneficiados en el país con las tierras ocupadas, y las utilizaban mediante arriendos y subarriendos indefinidos que cargaban últimamente sobre el colono. El otro mal era el estado anómalo de la Iglesia irlandesa, donde el clero episcopal posee sin trabajar el patrimonio eclesiástico (32 diócesis y 1385 beneficios), y el pueblo católico debe mantener con su pobreza á sus pastores incóngruos.—Al primero de estos males remediaron poco los torys, hombres descorazonados para el pueblo; y en el segundo, aunque el Ministro Pitt emprendió el remedio, fué estorbado por el sentido rigorista del Rey Jorge IV. Solo en el Reinado de Guillermo IV, mediante *el acta de emancipacion*, 1829 (a), que dió la entrada en el Parlamento á los católicos irlandeses, se puso la primera base para regularizar el estado religioso y político de este pueblo.

(a) De los 7.000,000 de habitantes de la isla, los 5.750,000 son católicos, 500,000 anglicanos, 500,000 presbiterianos y 250,000 disidentes.—

La riqueza de la isla suma una renta de 460.000,000 de francos; 100.000,000 salen fuera en rentas de propietarios; 37.000.000 son renta del clero, cuya mitad sale tambien fuera para 500 beneficiados ausentes; 122.000,000 se pagan en contribuciones y diezmos; 32.000,000 para el ejército; quedan pues 169.000,000 para 6.000,000 de habitantes, *á 35 céntimos por cabeza.* Pitt quitó, 1800, á la Irlanda su parlamento, prometiendo compensaciones que no cumplió; antes, al pedir, apoyados por el Papa la eleccion libre de sus pastores, pasó la Cámara á la órden del dia. Era pues Irlanda uno de los pueblos oprimidos por otros pueblos, y á semejanza de los Estados-Unidos, la Polonia y la Grecia, esperaron su libertad de la revolucion y de Napoleon, olvidando el *ayúdate y Diós te ayudará.* Por último, se conformaron á protestar pacífica pero sistemáticamente (Asociacion católica, 1810), y hallaron en Daniel O'Connell el hombre de su causa, el organizador de la resistencia, el agitador de las masas contra la tiranía inglesa. Obtenida, á los veinticinco años de pedida, la emancipacion (13 Abril 1829), pero eludida en parte, pidió O'Connell, 1833, la revocacion (Repeal) del Acta de union (de 1º Enero 1801), continuando sistemáticamente esta lucha, sostenida hasta su muerte. Entre tanto, los Lores propietarios en Irlanda han aliviado la condicion de los colonos, aunque solo el tiempo y grandes cambios pueden fundir en uno el carácter y costumbres de ambos pueblos.

3 *La Córte y el Gobierno.*—A la larga lucha con Napoleon sucedió en Inglaterra un intervalo de cansancio. El *Leon Inglés* parecia abandonar el fruto de su costosa victoria. El Rey Jorge IV, 1820-1830, dado á las fiestas y placeres, entregó el Gobierno, primero á los Whigs, despues á los Torys, discípulos de Pitt, y alejó del pueblo ojos y corazon. A la verdad, era pagado en igual moneda, en particular desde el escandaloso proceso, 1820, ante los Pares, contra su esposa Carolina de Brunschwig (separada de Guillermo desde antes de subir al Trono, 1806) que fué absuelta por los jueces, no por su esposo, y murió, 1821-Agosto, sentida del pueblo, aunque no lo merecian sus costumbres. El Ministro Castlereagh, antiguo compañero de placeres del Rey, y fundador de una política desleal y egoista, se dió la muerte en un acceso de melancolía, 1822-Agosto; desde entonces pasó el Rey en sombrío retiro sus últimos años. Sucedió á Castlereagh el Ministro Canning, que acercándose á los Wighs, volvió al Imperio inglés su anterior influencia. Muerta sin hijos la hija única de Jorge IV, la inteligente y amable Princesa Carlota (primera esposa de Leopoldo de Coburgo, Rey actual de los

Belgas), sucedió á Jorge en edad avanzada su hermano Guillermo IV, 1830-1837, hombre llano y de recto sentido, en cuyo tiempo se realizó la emancipacion de los esclavos, preparada por Burton, Wilberforce y otros filántropos. Indemnizando á los planteadores, dió el primer ejemplo Inglaterra en sus colonias, y procuró inclinar á las demás naciones á abolir la trata de negros, y consentir la visita recíproca de los buques que navegasen en la costa occidental de Africa, en la de Cuba, Puerto-Rico y el Brasil, 30 Noviembre 1831.—A Guillermo IV sucedió, 1837-20 Junio, su sobrina Maria Victoria I, casada tres años despues con Alberto de Sajonia Coburgo.

* Por lo demás, en la marcha del Gobierno inglés influye poco el estado de la córte, teniendo su base en la mayoría de la Cámara, como representante de la opinion, y siendo limitado el Trono, aunque esencial y respetado, por el Parlamento.

* § 795. *El Imperio inglés en la India.*—En la India Oriental se convirtió la compañía inglesa, de comerciante en conquistadora, y extendió sus primeros establecimientos á un territorio, que en suelo y poblacion excede con mucho al de la metrópoli. Mientras disputaba con los franceses las costas de la India anterior (§ 701 a), llevaba su ojo codicioso á los paises del Ganges, en particular al de Bengala, donde tenia ya desde mediados del siglo XVII una factoría y un canton militar. En 1698 fué elevada Calcuta á cabeza de partido, fortificada (el fuerte William) y extendida su jurisdiccion, mediante conquistas, en el Dekan. Enflaquecido ya en el siglo XVIII el grande Imperio del Mogol por las guerras con los Príncipes Maharatas y por la invasion del persa Nachirchan, el conquistador de Dehli, 1737, se hicieron independientes los Gobernadores (Subahs y Nabobs) y los pueblos rompieron la obediencia. Supo aprovechar esta ocasion la compañía inglesa sembrando la discordia entre los rebelados, atizando la guerra y ganando contra todos á los que podian serle útiles. Y aunque el Nabob de Bengala *Seratscha Faula* conquistó en 1756 el fuerte William, acudió pronto Lord Clive desde Madrás, rechazó al Nabob y recobró á Calcuta. Nació de aquí una guerra sangrienta de nueve años entre la Compañía y los Príncipes indígenas, terminada en un tratado, 1765, que reconocia en Inglaterra, mediante un millon anual de libras esterlinas, la soberanía sobre Bengala, con el vasto y rico país anejo.

Pronto se hizo odioso el Gobierno comerciante inglés. El pueblo era oprimido por mercaderes descorazonados, que para mas ganar, convirtieron el colonato hereditario en arrendamiento anual, monopolizaron el comercio de la sal, el del opio y otros primeros artículos, y sacaban del país por tales y otros conceptos sumas enormes. Y no pudiendo traer de Europa tropas bastantes para sostener este Gobierno de rapiña, probaron el medio peligroso de formar una milicia de los mismos naturales (Cipayas) con buen resultado hasta hoy. Creciendo en poder la Compañía, obligó al Rey de Oude á cederle la provincia de Benáres y organizó la administracion en cuatro Gobiernos (bajo los Directores), estableciendo en Bengala el General de todas las posesiones británicas, 1773, con autoridad suprema, civil y militar, y un consejo consultivo; y abrió luego la guerra con el valiente Hyder-Alí, sultan de Misore, á quien arrancó por último un tratado de libre comercio. Mientras la metrópoli estaba ocupada en la guerra Norte-Americana, y el tirano Gobernador Warren Hastings saqueaba sistemáticamente la India (como Verres en la antigua Sicilia), emprendió la Compañía una nueva injusta lucha con los Príncipes Maharatas divididos entre sí. Pero Hyder-Alí se les asoció (excitado por los franceses), hizo una devastadora invasion en el Carnate, sublevó todos los pueblos de la India, y la Compañía hubo de hacer, para resistirle, esfuerzos superiores á sus medios; sacó nuevas contribuciones de sangre y dinero que la hicieron mas odiosa, y pusieron en peligro su poder en aquel suelo. Todavía la política inglesa acertó á dividir los enemigos y atraer los príncipes Maharatas á paz y tratados de comercio, á tiempo que muerto Hyder-Alí, 1782, heredó el reino y la guerra su hijo Tippoo-Saib tan terrible enemigo de los ingleses como su padre; pero abandonado por los franceses desde la paz de Versalles, 1783, hubo de conceder en el tratado de Mangalore, 1784, el libre comercio inglés, reconocer su dominacion en la India, y devolver las conquistas hechas. No obstante las exacciones de Waren Hastings (que sufrió en Inglaterra un ruidoso proceso, 1787-95), habia consumido la guerra los ahorros de la Compañía y endeudádola con el Gobierno de la metrópoli, de quien dependió en adelante.—En consecuencia y por el *Bill de la India Oriental*, bajo el Ministro Pitt, 1784, quedó sujeta la administracion, la política, guerra y hacienda, á

una comision del Gobierno; el país fué dividido en tres presi-dencias iguales: Calcuta, Madrás y Bombay bajo el Gobernador general; los negocios comerciales se dejaron exclusivamente á la Compañía.—Rompió segunda vez la lucha en 1790, con Tippoo-Saib, pero sin resultado; Cornnwallis y Abercromby guiaron las cosas de modo que el Príncipe hubo de ceder en 1792 la mi-tad de su reino, y una cuantiosa indemnizacion. Esperando to-davía recobrar lo perdido á favor de las victorias de los france-ses se ligó con la Persia y sacó la espada, á tiempo que Bona-parte desembarcaba en Egipto. ¡Nunca estuvo tan amenazada la dominacion británica en la India! Pero Tippoo-Saib perdió en la guerra el trono y la vida (1799, en la conquista de su capital, Seringa-Patam); los ingleses ocuparon la mayor parte del reino, y recogieron inmensas riquezas; en la parte no ocupada pusie-ron un Bajá tributario. Además de esto, y durante la guerra con Napoleon, se apoderaron de las posesiones francesas y ho-landesas, y redujeron á súbditos los Nabobs, aliados hasta allí; con que solo quedaban los Príncipes Maharatas en pié con-tra los ingleses. A estos últimos, poseedores de los restos del Im-perio Mogol, combatieron desde 1803 en guerra constante hasta sujetarlos uno tras otro. Delhi fué conquistada, y el gran Mogol hecho vasallo de Inglaterra. Un último esfuerzo y liga enemiga de todos los Príncipes Maharatas fué prevenida y deshecha, y enteramente sujetados los Príncipes, 1817.—Así, hoy dia, se ex-tiende el Imperio Británico Oriental desde el Himalaya hasta Ceylan, y desde el Indo hasta el Irawaddy, con un territorio de 140,000 millas cuadradas, habitadas por 120.000,000 de con-tribuyentes y 50.000,000 de tributarios. En las guerras ulterio-res encuentran los ingleses adversarios tenaces en los Seiks, montañeses independientes y aun no sujetados.

* Desde esta última época quedó abierto á todos los ingleses el comer-cio de la India, pero el de la China continúa monopolizado por la Com-pañía. Se han hecho además en los últimos tiempos reformas acertadas y equitativas en la administracion, la justicia y la hacienda: propagando el cristianismo en el pueblo, procuran los dominadores acercarlo á la cultura europea, y desterrar con la religion antigua la servidumbre in-telectual, las prácticas inhumanas y las costumbres inmorales **.

5. *La guerra de la Independencia Griega.*

* § 796. *Batallon sagrado de Ipsilanti*, 1821.—En el Congreso de Leibach, reunido para los fines políticos de la Santa Alianza, recibieron los Monarcas la noticia del levantamiento de la Grecia; y apresurándose Metternich á pintar este movimiento como los revolucionarios de España, Nápoles y Cerdeña, cuya represion interesaba al Congreso, disuadió al Emperador Alejandro de apoyarlo (nota de 14 de Diciembre 1822).

* Desde mucho antes, 1816, existia en Grecia una sociedad muy ramificada, *la Hœteria*, para emancipar el país de la tiranía turca. Habíala fundado Capo D'Istria, griego de Corfú al servicio ruso, elevado por su valor á coronel, y que acompañando en el Congreso de Viena á Alejandro, trabajó en favor de su causa. Confiados en el apoyo ruso, tácitamente prometido, y en la visible impotencia de la Puerta (que no pudo sujetar al Bajá de Janina, 1820, ni á Mehemet Alí, de Egipto) dieron la voz de independencia, y Alejandro Ipsilanti, noble moldávo al servicio ruso (hijo de un Hospodar de Valaquia, fusilado por los turcos en 1805) llamó á su patria á la libertad y excitó á los vecinos helenos á seguir el ejemplo. Pronto estuvieron en armas la Morea (Peloponeso), la Livadia (Hellade), la Tesalia y las islas griegas. Los turcos tomaron sangrienta venganza en los griegos de la capital. El Patriarca de Constantinopla fué arrancado del altar durante el oficio de la Pascua y colgado con sus Obispos de la puerta del templo; las mas de las familias griegas (Fanariotas) murieron á cuchillo ó erraron sin auxilio ni pan en tierra extraña. El batallon sagrado de Ipsilanti, detenido en la Valaquia por fuerzas superiores turcas, fué aniquilado, hasta el último soldado, en el combate de Dragaschan, émulo del de las Termópilas (19 Junio 1821), y el jefe, fugitivo en Austria, fué encerrado en una fortaleza húngara. Pero los guerreros griegos probáron en lucha desesperada que estaban animados de otro espíritu y motivos que los liberales italianos y españoles, aunque su jefe no distaba mucho de un Riego y un Pepé *.

* § 797. *Combates de los Griegos hasta la toma de Missolonghi*.—Los mahometanos, resueltos al exterminio de la poblacion griega, mandaron y ejecutaron crueldades que estremecen á la humanidad, y que encendieron la insurreccion en vez de apagarla. En la Morea tomaron las armas los belicosos Maynotas del

Taygeto, bajo Mauromicali y Colocotroni; siguiéronles los demás helenos, y bajo un plan de operaciones ordenado por Demetrio Ipsilanti, hermano de Alejandro, derrotaron en varios encuentros á los turcos, y ocuparon á Navarino y Tripolizza, Octubre 1821. A la misma vez peleaban sus hermanos de la Livadia y las Islas con gloria y ventaja, recordando á sus padres los antiguos griegos, aunque poca sangre de estos corria ya por sus venas. Los pueblos de Europa contemplaban admirados aquella lucha de héroes, y acudieron, mediante asociaciones, subsidios y cuerpos francos, á defender á sus hermanos, que al entrar el año 1822 se declararon en *República* bajo Ipsilanti y Mauro-Cordato (Congreso de Epidaura, 27 Enero). ¿No merecian el cristianismo y la civilizacion ser defendidos contra la feroz tiranía de bárbaros infieles? Los pueblos Occidentales mostraron esta vez que abrigaban sentimientos de generosa fraternidad. Mientras los Soberanos de la Santa Alianza con pasion mezquina y suspicaz de dominacion abandonaban aquel pueblo á verdugos descreidos; mientras el místico Alejandro, aconsejado de Metternich, retiraba su mano á los oprimidos, olvidaba antiguas promesas y alejaba sus tropas de las fronteras de Moldavia y Valaquia, 1822, marchaban tropas de voluntarios extranjeros, bajo el General aleman Normann (de Wurtemberg), á salvar la antigua cuna de la civilizacion; y el gran poeta inglés, Lord Byron, consagraba su talento, su fortuna y su brazo á la causa de la Grecia (cuyo clima y las fatigas le acarrearon una temprana muerte (§ 800) 1824-19 Abril).—Sin embargo de la division y miras particulares de los jefes griegos, les ayudó la fortuna hasta 1825 (toma de Nauplia, de Corinto, Octubre 1823, combates marítimos de 1824, Octubre y Noviembre), y todo anunciaba que se levantaria pronto en aquel suelo regado de sangre, un reino cristiano con formas regulares políticas.

A este punto recibió la Puerta un auxiliar poderoso en Mehemet-Alí, que sobre el moribundo Imperio de los mamelucos en Egipto acababa de fundar un despotismo militar, y ahora, escuchando la voz del Sultan y su antipatía cristiana, envió al Peloponeso á su hijo Ibraim con ejército numeroso, Marzo 1825.— Los cuerpos griegos, pequeños y divididos, no resistieron al nuevo enemigo; las ciudades cayeron una tras otra (Tripolitza, Junio) en poder de Ibraim, que señalaba sus triunfos con incendios y

muerte. Desde la fuerte Tripolitza, que servia de base de operaciones, devastaron los Egipcios en dos años las costas del Peloponeso y de la Livadia. Los gabinetes europeos, limitados hasta allí á una mediacion débil y poco respetada (empréstito garantido por Inglaterra 1824), se conmovieron á la noticia de la caida de Missolonghi, 22 Abril 1826.

* No pudiendo defenderse mas la ciudad, estrechamente cercada, salieron los sitiados con mujeres é hijos contra el enemigo, que los ¡atacó fieramente. El tercio de los griegos murió en la pelea. Missolonghi fué incendiada, y en sus llamas se sepultaron los griegos restantes *.

§ 798. *Desenlace* *.—Poco antes habia muerto (en Tangarog) el Emperador Alejandro, sucediéndole, 19 Noviembre 1825, por renuncia de su hermano mayor, Constantino, Nicolás, que reprimió con la espada una conspiracion en favor de aquel y de una Constitucion limitativa de la autoridad de los Zares.—En Inglaterra presidia el Gobierno el hábil político Canning, no olvidado en su alto puesto del bello ideal de su juventud y de su entusiasmo por la libertad griega; y en Francia el Gobierno se inclinaba á ceder á la opinion filohelénica. Juntándose á esto el horror de la Europa civilizada contra el sangriento exterminio de los Genízaros, 17 Junio 1825 (en que murieron á cuchilla 15,000 hombres), se ligaron las tres Potencias bajo la iniciativa de Inglaterra para mover á la Puerta á una parcial emancipacion de los griegos. Presentóse una flota aliada en las aguas de Morea, exigiendo á Ibraim la evacuacion de la península; lo cual negado, ocasionó el combate de Navarino con vencimiento de la flota turca-egipcia por la europea, 20 de Octubre 1827, todo con tal rapidéz, que los Gobiernos aliados se sorprendieron de su propio triunfo, que los empeñaba á mas de lo que ellos pensaban. Por lo mismo, no tuvo la victoria de Navarino los resultados que debia; y no conviniendo al comercio inglés tener enemiga á la Turquía, desistió el Gabinete, muerto Canning, de ulteriores hostilidades. Pero los rusos tomaron la iniciativa en este asunto á pretexto de negarse el Sultan á toda transaccion; aunque en verdad con la mira adelantada de abrir honda brecha en el Imperio turco. *El enfermo se muere sin remedio* (Nicolás) *.

Renacieron, pues, las esperanzas de los griegos. El ejército

turco debió marchar de la Livadia á las provincias danubianas, amenazadas por los rusos; Ibraim fué de nuevo intimado por la escuadra anglo-francesa á evacuar la Morea, y seguidamente reconocido Capo D'Istria, presidente del nuevo Gobierno (Panhellenion 20-22 Julio 1829). Por otro lado, los triunfos de los rusos que escalaron bajo Diebitsch (Sabal-Kanski) las alturas de los Balkanes y penetraron hasta Andrinópoli, obligaron á la Puerta á admitir la mediacion de las potencias y dejar á los rusos en la paz de Andrinópoli, 14 de Setiembre 1829, la libre navegacion del Danubio y la entrada en los Dardanelos, y á reconocer su protectorado sobre la Servia, la Valaquia y la Moldavia, y la independencia griega.

* Tardaron mucho en fijarse los límites del nuevo Estado, y ya amenazaba una nueva lucha (en que el Almirante Miaulis incendió la escuadra griega, para que no cayese en las manos enemigas, 13 Agosto 1831). Por fin resolvieron las potencias en la conferencia de *Lóndres* extender los límites de la Grecia y formar de las provincias independientes (la Morea, la Livadia, una parte de la Tesalia, la isla de Eubea y las Cicladas) un reino constitucional, á cuyo trono llamaron (muerto el ambicioso Capo D'Istria á manos de los hermanos Mauromicali) á Oton I, de la casa real de Baviera, y reconocido en el Congreso griego de Nauplia, 8 Agosto 1832, que redactó además una Constitucion sin contar con las potencias, y que fué orígen de nuevas luchas político-civiles.

§ 798. *La Rusia bajo* a) *Alejandro y* b) *Nicolás.* 1) *Exterior* a).— El Imperio de Rusia, fundado y crecido ya bajo Pedro I y Catalina II, llegó, caido Napoleon, á un poder sin rival, y que ha amenazado mas de una vez la libertad y la civilizacion de Europa. Alejandro fué aquí, desde 1814, como el heredero tácito de Napoleon y jefe, mediante la Santa Alianza, de las potencias europeas (excepto la Inglaterra). Soberano además absoluto dentro de su Imperio, tuvo mucha parte su carácter personal en la historia interior y exterior de Rusia, y era la cualidad dominante de este carácter, la moderacion junta con un sentimentalismo religioso que en él fué quizá sincero. Con moderacion, y aun con generosidad obró en Francia y en Polonia; no recelaba de la libertad con justas limitaciones, y promovia sin restriccion los bienes materiales ó intelectuales. La primera, y

mayor parte de su reinado recuerda la época de las reformas administrativas de los Gobiernos, § 769..... En la religion, deseaba la union de las comuniones cristianas, mediante una propaganda pacífica; en la legislacion abolió el tormento, la confiscacion y la cancillería secreta de Estado, 1801, y organizó un Consejo Supremo para la discusion de las leyes antes de la sancion; en la enseñanza, promovió todos los grados y ramos de ella con celo reformador (decreto sobre instruccion pública, 1803 Febrero; subvenciones á las universidades; proyectos de otras en San Petersburgo, en Kasan; escuelas militares, libre introduccion de libros extranjeros). Para pagar la deuda, heredada de la guerra, fundó, en 1817, colonias militares alrededor de Nowogorod, combinando en ellas el colonato con el estado doméstico y la milicia. Hubiera querido emancipar enteramente á los siervos; pero respetando los derechos de los Boyardos, procedió parcialmente, primero en la Esttonia, 1817, despues, á peticion de la misma nobleza, en la Siberia.

Tal fué Alejandro en la primera época de su Gobierno; otro fué en la segunda, desde 1815 y mas desde 1817, en que escuchando las palabras aduladoras de Metternich, se creyó llamado por la Providencia á restaurar la autoridad en religion, política y ciencia. De aquí nació el sistema místico-político de la Santa Alianza, la tolerancia con la tiranía brutal de la Puerta, la represion, 1819-23, de libros y sociedades, 1822, dentro de Rusia; todo parecia ahora á Alejandro preferible á la libertad. Pero la libertad brotaba en el pueblo, disfrazada por desgracia en innumerables sociedades secretas, en Rusia y en Europa, y que el mismo Nicolás y los Reyes autorizaron cuando les convino contra el tirano comun. La sociedad *de la Union y la Salvacion*; *la de los Caballeros*, *la de los Slavos reunidos*, sin contar las sociedades, toleradas, de la independencia griega, tendian por diferentes medios á hacer de Rusia una República ó una Confederacion.

h) A este punto murió Alejandro, quizá de mano violenta, y subió al trono su hermano segundo, Nicolás, que comprendió luego los intereses permanentes de la Rusia y su destino histórico, y si no los cumplió todos, no dependió de su enérgica voluntad, sino de circunstancias invencibles á todo poder humano. Este destino de la Rusia consistia, hácia fuera, en extender

su Imperio hasta los mares extremos, en Asia y Europa: El Caspio, el Ponto, el Báltico, y comunicar por ellos con el Mundo. Hácia dentro, en dar al Imperio una unidad tanto mas fuerte, cuanto mas numerosos y varios eran en religion, nacion, lengua y costumbres los pueblos ó restos de pueblos, ó de imperios antiguos asiáticos, ahora enclavados ó allegados á Rusia. De estos pueblos, unos habitaban hácia la frontera Sudeste de Rusia (cosacos, circasianos, griegos, turcos, kirgises, arménios, georgianos, hunos, ávaros, mongoles, baskires); siendo unos mahometanos, otros budhistas, cristianos ó idólatras, y en los que se debia ensayar una centralizacion de nuevo género social y religiosa. En todos estos fines hizo mucho Nicolás, pero dejó mucho por hacer despues de gastar aun en pequeñas partes de ellos (la guerra del Cáucaso) inmensos recursos y fuerzas.—En todas las fronteras rusas se hizo sentir su mano poderosa. Cuando entró á reinar, creyó Feth-Alí, de Persia (sucesor del valiente Mohamed-Khan), llegada la hora de romper el tratado de Gulistan que dejó á la Rusia muchas provincias del Cáucaso (el Kouban, Daghestan, la Mingrelia, el Derbent, el Chirvan y la Georgia); pero derrotado una y dos veces por Paskiewitsch, perdió, además de las antedichas, las provincias de Erivan y Nackirvan; pagó veinte millones, y dejó libre la navegacion del Caspio, con que Rusia puso un pié en el Asia Central, é intervino además por astucia ó armas en todos los negocios de la Persia.—Restaban ahora hácia el Mar Negro los montañeses del Cáucaso, tríbus Cristo-mahometanas, fieras é independientes, bajo un Gobierno patriarcal. No estorbaron la empresa Turquía ni Persia; pero sí los montañeses, que en lucha larga y varia resisten todavía á los ejércitos rusos, y ayudados secretamente de la Inglaterra, les hacen pagar cara la conquista (Chamyl).—Hácia Europa, en la Crimea y en los Principados Danubianos, la primera, aunque independiente por la paz de Kaidnardji (1774), fué incorporada arbitrariamente por Catalina II (§ 696), y en los segundos, alcanzada en los tratados de 1812, 1829, 1831, la independencia de Besaravia, Moldavia y Valaquia, preparó la Rusia su dominacion sobre estos débiles vecinos. Posee ya enteramente las riberas del Báltico (la Estonia, Livonia y Curlandia) y tiene tan segura su dominacion en Polonia, que en 1835 pudo decir Nicolás á la Dieta; «una de dos, ó persistir en vuestras ilusiones de una Polonia independiente, ó

vivir como súbditos fieles de mi Gobierno. Si os obstinais..... he mandado construir una ciudadela, y al menor movimiento destruiré á Varsovia..... Creedme, es *una verdadera felicidad pertenecer á este pais.*» ¡No dijera mas el lobo al cordero que tiene en sus garras!

2) *En el interior* y en la centralizacion religioso-social, procede la Rusia á la vez mediante la religion, la civilizacion, la política y la organizacion militar; unas veces con suavidad y perseverancia, otras con crueldad, sin perder de vista su fin, sin respetar derechos ni leyes, ni conveniencia de los pueblos que domina. Nicolás redujo los obispados griegos unidos á dos, suprimió 221 conventos latinos, y declaró en 1833: *Será castigado como rebelde todo católico, sacerdote ó seglar, alto ó bajo, que se oponga con palabras ó acciones al culto dominante, ó impida á otro reunirse á la Iglesia griega.* Y fundando abiertamente la teocracia, declaró en el catecismo de Wilna, 1831: *La autoridad del Emperador procede directamente de Dios; se le debe culto, sumision, servicios y amor; acciones de gracias y oraciones; en una palabra, adoracion y amor por medio de la inefable accion de esta autoridad. El Emperador está en todas partes.—El autócrata es una emanacion de Dios, es su vicario y su ministro.* Eran consiguientes á esto rigores y persecuciones, que ni aun el éxito excusaria jamás, siendo una la justicia en lo grande y en lo pequeño.—Hoy el Imperio de los Zares abraza 261,000 leguas cuadradas en Europa, 684,000 en Asia, 70,400 en América, y tiene casi á la mano todas sus colonias (a). Todo es allí gigantesco; el poder, las riquezas y los gastos; el bien y el mal. Pero la unidad y desarrollo y destino definitivo de este Imperio en todos sus elementos, está aun en su prueba, y en lucha con la Europa (guerra de Turquía), que cualquiera que sea el resultado, elevará la historia rusa á mas altas leyes y relaciones que hasta aquí. Todos están interesados de cerca ó lejos en esta cuestion; solo la impotencia, el egoismo, ó la indiferencia á los grandes destinos humanos puede hacer creer á algunos pueblos y Gobiernos que no les toca este grande asunto. ¡*No cojerán los que no siembren*!

(a) AUMENTOS DE RUSIA DESDE 1772 Á 1829.

Año.	Adquisicion.	Millas geográficas.	Poblacion.	Idem 1835.
1772.	*Bajo Catalina II y Pablo I*, 1772.—1796, por la 1.ª division de Polonia: los Palatinados entre el Dwina, el Dieper y el Drutsch; Gobiernos actuales de Witebsk y Smolensko......	1,695	1.032,000	2.003,000
1775 á 1792.	Por la paz de Kutschuk-kainardsché, 21 Julio 1774, Asow Kinburn, Jenikale, Kertch; los países de los Cosacos del Don y del mar negro; el Kabardet; el Gobierno actual de Jekaterinoslaw.—Además, hasta la paz de 8 de Enero 1784, la Tauride con la península Crimea, y hasta 1792 el Taman y èl Kuban.........	7,338	1.895,000	3.444,000
1793.	Por un tratado de protectorado: la Mingrelia, Guria, Imeretia y la Circasia, adquirida en la paž del Tiflis.—Por la 2.ª division de Polonia, media Lituania y media Wolhinia con Minsk y Podolia...............	3,693	2.811,000	4.642,000
1795.	Tercera division de Polonia: el resto de la Lituania y la Wolhinia con partes de Brzesk y Chelm..........	2,219	2.176,590	2.983,000
1795.	Por renuncia del Duque Pedro de Biron: la Curlandia....................	496	410,000	612,000
1796.	Por la paz de Tiflis, confirmada en 1806, Derbent y los países del Cáucaso hasta Kur....................	653	665,000	782,000

Año.	Adquisicion.	Millas geográficas.	Poblacion.	Idem 1855.
1801.	*Adquisiciones bajo Alejandro I y Nicolás I*, 1801.–1829.—Incorporacion de la Georgia y sus pertenencias.	830	310,000	385,300
1807.	Por cesion de la Prusia á Napoleon y cambio de Napoleon con Rusia; Bialistok.....................	136	240,000	360,000
1809.	Por la paz de Friedrichs-Hanin, 17 de Noviembre 1809, el resto de la Finlandia..................	4,368	98,463	968,000
1812.	Por la paz de Bukarest, Mayo 1812, la Besaravia y una parte de la Moldavia hasta el Pruth...........	858	650,000	876,000
1815.	Por la paz de París, 30 de Mayo 1814, y el Congreso de Viena, 3 de Mayo, 9 de Junio 1815, el Ducado de Varsovia con la Galitzia del Oeste, como reino de Polonia....................	2,230	3.556,000	5.292,000
1825.	Por tratado con Inglaterra, Diciembre 1825, la costa Nordeste de la América del Norte..................	17,500	20,000	86,000
1828.	Por la paz de Turkmanschai, 10 Febrero 1828, las provincias Persas; Eriwan y Nakidschewan...........	800	396,000	587,000
1829.	Paz de Adrianópolis, 14 Setiembre 1829.— Anapa, la costa oriental del mar Negro y las islas bajas del Danubio................	760	660,000	894,000
	TOTAL............	43,746	19.502,741	24.004,000

Y habiendo aumentado desde 862 (bajo Rurico) hasta 1792, desde 34,004 millas cuadradas, cuya poblacion era en 1855, 23.875,000 hasta 319,532 millas cuadradas, con una poblacion en 1855 de 49.978,000, poseía en 1855 el Imperio ruso, en una superficie de 363,278 millas geográficas, una poblacion de 73.982,000.

La Revolucion de Bélgica y el alzamiento de Polonia.

§ 799. *Holanda* *.—Trabajosamente sostenia la Santa Alianza hacia quince años el edificio político levantado en Viena. La noticia de la revolucion de Julio en París alentó á los descontentos y oprimidos de toda Europa, y puso en cuestion los repartimientos, las agregaciones y todas las medidas políticas de aquel Congreso y sus sucesores en Aquisgran, Leibach y Verona. Siguió la primera el ejemplo francés la Bélgica vecina, que sin respeto al diferente carácter, religion é intereses de ambos pueblos, habia sido incorporada á la Holanda, 16 de Marzo de 1815, en *Reino de los Países Bajos* *.

* Tratando los holandeses á los belgas como pueblo sujeto, y obligándoles á pagar parte de su enorme deuda, á usar su lengua y leyes, y someter la enseñanza católica á inspectores protestantes, se alzaron en la provincia del Brabante y Flandes partidas rebeldes armadas, y la prensa belga se declaró unánime contra el Gobierno holandés codicioso y duro, que contestó reprimiendo la prensa y castigando á los periodistas con multas, cárceles y destierros, que irritaron lejos de intimidar á los perseguidos.—El partido liberal pedia (de inteligencia con la oposicion francesa) la derogacion de las leyes de imprenta y del monopolio burocrático holandés, el establecimiento del jurado y otras garantías políticas, y para ello se unió en liga antinatural con el partido católico (ultramontano) que pedia la emancipacion de la enseñanza, para traerla á su mano. Ambos fundaron una oposicion nacional apoyada en el pueblo, descontento de las contribuciones y las trabas comerciales. El Rey Guillermo, que en un discurso de la corona llamó *infame* la coalicion, la afirmó con esto en vez de debilitarla. Llegaba á su colmo el descontento cuando se supieron en Bruselas los sucesos de Julio y conmovieron á todo el país.

En la noche del 25 de Agosto al salir de la ópera: *La Mutta di Pórtici*, invadió el pueblo atumultuado y destruyó la imprenta de un periódico afecto á los holandeses, la casa del Ministro de Justicia y la del Director de policía; á la mañana siguiente se ensañaron las turbas contra algunas fábricas. Para prevenir mayores excesos, se formó una guardia cívica, se instaló una comision popular gubernativa, y en breve ondeaba en toda la Bélgica la bandera nacional.

Pero estos primeros pasos, dirigidos por la clase media (Gerlach, Nothomb, Vande-Meyer, Lebeau, de Potter), no bastaban á los demócratas republicanos, ni al clero últramontano, que en la oposicion se inclinaba al partido extremo. Ayudados unos y otros del bajo pueblo, nombraron una comision gubernativa mista de republicanos y papistas; en cuyo punto los holandeses, esperando el apoyo de los moderados, acometieron á Bruselas; pero despues de una lucha sangrienta hubieron de volverse á Amberes. Todavía para ganar tiempo, ofreció el Príncipe de Orange un Gobierno independiente bajo su persona; pero la irritacion popular y la confianza aumentada con la última victoria, no oian ya palabras conciliadoras. A la voz de entera emancipacion de la Holanda, marcharon los belgas contra Amberes ocupada aun por los enemigos. El intrépido general Chassé se encerró en la ciudadela, desde donde dirigió durante siete horas trescientos cañones contra la poblacion, cuyos almacenes y fábricas incendiadas causaron enormes pérdidas, é hicieron imposible todo arreglo pacífico. El Congreso nacional belga, reunido bajo la presidencia de Potter declaró, Noviembre, la independencia de Bélgica y la exclusion de la casa de Orange: y renunciando su puesto Potter (inclinado á la república), se abrió en Lóndres, 4 de Noviembre, una *Conferencia* entre las cinco grandes potencias (representando al Rey de los franceses el anciano Talleyrand), que reconoció el hecho consumado, y señaló las fronteras del nuevo reino con la Holanda.

El Rey Guillermo se habia enemistado con los Gabinetes por su inpolítica, y por la interpretacion sofística del artículo de Viena, que el Rhin debia ser rio libre hasta el mar (jusqu' á la mer), pretendiendo que con esto no se prohibia el establecimiento de una aduana en la boca del rio. Aun sin esta circunstancia, favorable á los belgas, deseaban las Potencias abreviar este asunto, para calmar la agitacion producida en Eu-

ropa por los últimos sucesos. Así, ganó aquí tambien la libertad, aunque por motivos diferentes.

Adoptada por el país la monarquía constitucional, fué llamado á la Corona (despues de rehusar Luis Felipe la eleccion del Duque de Nemours) el Príncipe Leopoldo de Sajonia Coburgo, emparentado con la casa de Inglaterra, y casado nuevamente con una Princesa francesa (tuvo 152 votos contra 43). Concedióse al partido liberal una Constitucion representativa, y al católico la independencia de la Iglesia.

Todavía intentaron los holandeses sujetar por la fuerza á los emancipados, Agosto 1831.—Pero despues de inútiles esfuerzos (Vanspick), abandonaron la empresa al acercarse una escuadra á las costas de Holanda y por tierra un ejército francés (bajo el Mariscal Gerard), que rindió la ciudadela de Ambers, Noviembre-Diciembre, 1832.

§ 800. *Polonia.**—El feliz resultado de la revolucion francesa y belga alentó á los polacos á probar nueva fortuna y levantar su antigua y desgraciada causa. La memoria de su union con la Francia y de las comunes hazañas de ambos pueblos bajo Napoleon, movia á los polacos á seguir el reciente ejemplo, esperando apoyo en la Francia de Julio. Es verdad que Polonia gozaba bajo el cetro ruso mayor florecimiento material que bajo la antigua tiranía aristocrática. La Constitucion de Alejandro (a) con las Dietas del Reino y una guardia nacional aseguraba al pueblo una libertad moderada; la industria prosperaba, la literatura florecia; nuevos caminos reales acercaban al centro los extremos del reino, y facilitaban las comunicaciones; para emancipar al labrador siervo se dictaron medidas por el Gobierno ruso. Pero estos beneficios recibidos de gracia no compensaban la perdida libertad, ni nacian del pueblo, ni daban fruto durable, pudiendo ser quitados como eran dados. Además, el Virey Constantino, Gobernador déspota y hombre descorazonado, menospreciaba y tiranizaba al pueblo, y solo halagaba al ejército. Con esto ardia vivo el deseo de resucitar la Polonia libre, y vengar la humillacion presente y la usurpacion pasada (b).

A las seis de la tarde del 29 Noviembre 1830, veinte jóvenes de la escuela militar, iniciados en una vasta conspiracion, entraron armados

en el palacio del Virey, resueltos á darle muerte, mientras otros conjurados se derramaban por la ciudad, llamando al pueblo á las armas (b). Constantino, salvado á duras penas, abandonó el país con las tropas y empleados rusos. Formóse al punto un Gobierno provisorio (Lubeki, Czartorysky, Niemuwitz y el General Chlopiki) que dirigió temporalmente el alzamiento. Pero prefiriendo el camino de las negociacionés al de la guerra nacional, se dió á la insurreccion un giro torcido. La mayoría del Gobierno provisorio, sospechada de traicion, fué sustituida por demócratas (entre ellos el profesor Lesewitz). Chlopiki, General circunspecto, tomó el mando del ejército, y apoyado por los moderados, que descofianban de la juventud y de los clubs republicanos, fué nombrado Dictador. ¿Podia esperar todavía gracia del Soberano irritado de Petersburgo? No obstante, Chlopiki y sus consejeros rehusaron llamar al pueblo á la guerra *nacional*, aboliendo la servidumbre rural y excitando á las antiguas provincias polacas, repartidas entre Austria, Rusia y Prusia. Confiaron mas en las palabras hipócritas de la Francia y en las negociaciones diplomáticas, so pretexto de presentar la revolucion polaca como legítima á los ojos de la Europa y tener abierto en el peor caso el camino de la clemencia; ¡olvidaban la antigua máxima: *que el que saca la espada contra el poderoso debe arrojar la vaina*! Pero la division y mútua desconfianza retardaron las operaciones, mientras Nicolás enviaba 200,000 hombres á Polonia bajo el Feld-Mariscal Diebitsch. La Dieta del Reino, convocada con urgencia, ratificó la dictadura de Chlopiki, 19 Diciembre 1830, pero nombrándole adjunta una alta comision inspectora (Czartorisky, Radzivil, Ostrowski), con la cual, desavenido pronto, dejó su puesto y peleó como soldado. En la eleccion de sucesor prevaleció otra vez el influjo aristocrático, recayendo el mando militar en el Príncipe Radzivil, noble rico, pero General incapaz; y el político en el Príncipe Adam Czartoryski. Pronuncióse el destronamiento del Emperador Nicolás y la exclusion de la familia Romanow del trono de Polonia, Febrero 1831, y se ofreció, asegurada que fuera la independencia, una monarquía constitucional, bajo una ley fundamental. Así, se cortó de un lado todo término de conciliacion, mientras de otro rechazaba el egoismo aristocrático la emancipacion de los labradores y la guerra popular, que acaso hubiera salvado el país.—Pronto acabaron la esperanzas en el auxilio francés, cuyo Rey pensaba mas en afianzar su trono naciente que en ganar gloria militar. Con todo, en el campo se mostró el valor polaco digno de su causa, venciendo en muchos combates á los rusos, muy superiores en número. Chlopiki y Skzryneki pelearon heróicamente, mientras Radzivil se escondia detrás de los muros de Praga. Ya habia penetrado Diebitsch hasta cerca de la capital; pero detenido por el deshielo del Vístula, y perdida mucha gente en un encuentro, 19-20 Febrero, hubo de retirarse. El nuevo Generalísimo Skrzynecki, tan valiente soldado como incapaz jefe, dañó

mas que aprovechó á su causa, esperando siempre la mediacion de las potencias y escuchando las palabras de los diplomáticos, mientras Rusia obraba con vigor. El valiente Dwerníki, encargado de sublevar la Volhinia, estuvo tan estrechado por el enemigo, que apenas pudo salvarse en el territorio austriaco, donde fué detenido y desarmado con 6,000 compañeros. Al cabo emprendió Skrzynecki las operaciones en Mayo; pero alcanzado por Diebitsch, fué vencido en la batalla de Ostrolenska, 26 Mayo 1831, que acabó con la revolucion polaca.—Desde entonces la discordia, las facciones, la traicion y la engañosa mediacion francesa precipitaron á Polonia en su ruina. Muerto Diebitsch (del cólera) le sucedió el intrépido Paskievitsch (conquistador de la ciudad persa, Erivan, 1828. *Eriwanski*). Apoyado por la Prusia, interesada en esta causa, pasó el Weichsel-prusiano y apareció delante de Varsovia, donde reinaba la mayor confusion. El pueblo, atribuyendo su desgracia á la traicion de algunos jefes, se ensañó contra los aristócratas y los afectos á Rusia, y dió muerte á treinta de ellos. Czartoryski huyó al ejército, mandado entonces por Dembinski, dejando el Gobierno á un hombre limitado ó traidor: Krukowieki, que al acercarse Paskiewitsch con su grande ejército, mostró en medidas contradictorias y disparatadas su ánimo incierto y su desconfianza. Todavía peleaba el ejército valerosamente en Wola; el antiguo teatro electoral, y las hazañas del cuarto regimiento en la defensa del cementerio, se han eternizado en los cantos populares. Sobre 11,000 rusos habian muerto en dos dias, 6–7 de Setiembre: á este punto Krukowieki entregó Varsovia y el arrabal de Praga á los rusos, y él mismo se dió prisionero. El Gobierno y la Dieta siguieron al ejército nacional hácia Modlin, donde desavenidos y acosados de cerca hubieron de refugiarse en el territorio prusiano. Aquí fueron desarmados en número de 24,000, hasta que pacificada la Polonia se permitió volver á los mas de ellos. Igual suerte cupo al General Ramorino, que antes del desenlace se habia retirado con su ejército á la Galitzia. Sin esperar la gracia humillante del vencedor abandonaron los polacos á millares el suelo patrio hácia Francia, Inglaterra, Suiza y otros paises, prefiriendo el pan del destierro en suelo extraño, á la esclavitud en el propio.

En Polonia, Lituania y Volhynia, se formaron Tribunales criminales para juzgar los culpables; las minas de Siberia recibieron á los mas, á otros el cuchillo; los ricos perdieron sus bienes, el país su Constitucion; quedando agregado por el *Estatuto orgánico*, 14–26 Febrero 1832, aunque con administracion propia, al grande Imperio ruso. Las universidades de Varsovia y Wilna fueron cerradas; los tesoros del arte y la ciencia llevados á Petersburgo; el escudo nacional deshecho, y el ejército disuelto. Desde entonces Paskievitsch (como Gobernador de Varsovia) sujeta con mano de hierro la humillada Polonia, cuyos hijos probaron segunda vez que eran dignos de la libertad por el valor, pero no por

la union y el espíritu público. El egoismo de los nobles, que rehusaron emancipar al pueblo, y la antigua enfermedad de Polonia, la discordia, las facciones y la traicion impidieron esta vez la resurreccion del Estado, como antes le causaron la muerte.

(a) —Alejandro quiso, á pesar del antiguo partido ruso, aparecer moderado á los ojos de la Europa: «*vuestra reintegracion* está asegurada por tratados solemnes y sancionada por la Carta Constitucional.... destino á Polonia un puesto *honroso entre las Naciones*», 17 Marzo 1818; y en efecto, la Constitucion correspondia á esta declaracion. Redactada en 165 artículos por patriotas ilustrados, declaraba la independencia de Polonia en su Gobierno interior el voto de las leyes é impuestos por la representacion nacional, la emancipacion gradual de los labradores, la inamovilidad judicial, ejército y empleados, propios bajo la garantía de una Cámara de 74 Senadores vitalicios, y otra de 128 Diputados (elegidos 77 por los nobles y 51 por los comunes). Pero segun mudaban las ideas de Alejandro mudaba el espíritu del Gobierno en Polonia. La Dieta estuvo cerrada cuatro años, y al fin se suprimió la publicidad; se sustituyó por una gerarquía la *igualdad de la nobleza polaca*; se tendió abiertamente á someter á la voluntad del Emperador y á la religion griega la católica de Polonia (comision de cultos é instruccion pública). Esta fué la causa de la revolucion.—Nicolás juró reinar para bien de la nacion polaca con arreglo á la Carta dada por su predecesor, pero lo cumplió menos que este.

(b) —El Papa habia condenado en una Encíclica la revolucion polaca; y preguntado por los revolucionarios belgas lo que haria con la suya, contestó: que esta revolucion era otra cosa, porque se hacia en nombre *de la emancipacion católica*.

7. *Comercio*: *Ciencias*: *Literatura*.

§ 800 a). *Estado y progresos del comercio é industria desde el siglo XVII* (Vid. § 343-610).—Desde el siglo XVII crecen el comercio y la industria en medios de accion, en extension é importancia social y en trascendencia política.—1) Inglaterra, sucesora del poder marítimo holandés, y desde entonces el primer Estado comercial é industrial de Europa, promovió con sistema y acierto las fuentes todas de la riqueza pública; aumentó su comercio colonial á favor del aumento de poblacion y la extension de sus posesiones ultramarinas; los tesoros de la América española iban á parar á sus manos, ó por las presas y el contrabando, ó por el comercio lícito, señaladamente con el Brasil y Portugal, que desde el siglo XVIII recibia las materias labradas

casi solo de Inglaterra. Los moderados derechos de tarifa en Alemania y los Países-Bajos facilitaban la importacion, y las necesidades de los Estados del Norte aumentaban la venta de productos ingleses en sus plazas. Y lejos de dañar las guerras al comercio inglés, protegido por una numerosa y diestra marina, alimentaban la industria, señaladamente las de lanas y metales, así como los pedidos crecientes de productos agrícolas animaban la economía rural, muy fomentada con leyes beneficiosas y ayudada con máquinas, caminos, y canales de riego y comunicacion. Y aunque la guerra Norte-Americana cerró temporalmente un mercado al comercio inglés, ocasionó y estimuló muchos nuevos ramos de industria; y renacida la paz, tomó esta (señaladamente la de algodon) nuevo incremento, mediante la aplicacion del vapor y los inmensos lechos de carbon de piedra que encierra el suelo inglés. Con esto y el concurso de grandes capitales á las empresas fabriles adelantó mucho Inglaterra sobre los restantes países productores, y aun el comercio con las colonias emancipadas fué ahora mas animado que antes, mientras se afirmaba y extendia en la India el poder de la Gran Bretaña. Cortó por algun tiempo la guerra francesa las comunicaciones hácia esta parte, y á poco tambien con Italia, los Países-Bajos y España; pero en cambio aniquiló Inglaterra el comercio francés y holandés, y llevaba con ganancia lo que no vendia en estos países á otros extremos de Europa, á la Península, á la América española, al Brasil y la India Oriental, sin contar que la guerra ocupaba muchas fábricas, y ocasionaba la demanda de productos agrícolas; y aun se emprendió producir directamente en las colonias las primeras materias que antes se sacaban del Continente. Acabado el sistema continental, y abiertos de nuevo los mercados europeos, decreció sin embargo la venta de los productos coloniales, rivalizada por la concurrencia de los franceses, holandeses, daneses, y mas aun de los Norte-americanos: y la venta de los artefactos propios bajó tambien no poco por el recargo de derechos de entrada y el progreso industrial en el Continente, aunque continuó y aun mejoró en los mercados del Brasil, de la India y de las nuevas repúblicas americanas. — 2) En Francia, los esfuerzos de Colbert en favor de la industria y el comercio fueron contrariados por las guerras de Luis XIV, por la revocacion del Edicto de Nantes, que alejó del país milla-

ces de brazos industriales, y por los tributos opresivos sobre la agricultura (salvo la de los vinos). Mejoró algo, despues de la guerra de sucesion española, el comercio con las colonias americanas y la exportacion de vinos y artefactos á Levante y Europa; pero las guerras inglesas lo interrumpieron de nuevo y destruyeron; las colonias americanas fueron perdidas, y en la India Oriental no podian competir los artefactos franceses con los ingleses. La revolucion y la guerra siguiente acabaron de arruinar el comercio y la industria, y robaron innumerables brazos á la agricultura. Pero con la paz reflorecieron pronto las fábricas mediante tarifas y prohibiciones, y mediante tambien los progresos de la química aplicada á las artes. Y suprimidas muchas prestaciones y cargas antiguas, con mas la necesidad de suplir á los productos coloniales y la mejora de las lanas, prosperó tambien pronto la industria agrícola, y apenas necesitó la Francia buscar fuera las lanas ni los cereales; encontró en sus minas hierro abundante y carbon de piedra; su industria rivalizó con la inglesa y aun la excedió en algunos artículos, alimentando un comercio lucrativo con el Brasil y las nuevas repúblicas americanas. Pero era todavía escaso el comercio colonial, y la importacion de los vinos franceses en el Continente estaba limitada por excesivos derechos de entrada.—3) La industria holandesa decreció en la misma proporcion en que crecia la de otros países, poseedores de las primeras materias, cuanto mas subiendo dentro el precio de la mano de obra, junto con el de los productos elaborables, traidos de fuera. Del comercio con España fueron desalojados en el siglo XVIII por los franceses; del de Rusia por los ingleses, y el comercio de trasporte decreció rápidamente desde que los daneses y suecos exportaban sus productos en barcos propios. La parte que tomó Holanda en la guerra Norte-Americana, solo le trajo daño para entonces y ruina para adelante; los restos de su comercio pasaron á las potencias marítimas neutrales, y la union posterior con Francia le costó la pérdida de las colonias, mientras la industria fabril menguaba por falta ó carestía de las primeras materias, y la agrícola por el aumento de las contribuciones. Y aunque desligada de la dependencia francesa recobró sus colonias y el comercio marítimo, le hicieron ahora peligrosa concurrencia los demás países. Hoy, por último, vive este país casi únicamente

de su patrimonio nacional antiguo, convertido en papel extranjero.—4) La industria alemana se recobró difícil y lentamente de las consecuencias de la guerra de treinta años. La agricultura carecía de brazos, y estaba gravada por préstamos y contribuciones onerosas y por el menosprecio aristocrático hácia este estado y ejercicio. Sin embargo, se sostuvo la industria de lienzos, buenos y baratos, y muy estimados en las colonias, y la del hilo, que para sus hilados y tejidos necesitaban los ingleses y holandeses: las de lana y de metales proveian á las necesidades militares, y aun trajeron capitales y brazos útiles los protestantes expulsados por el Edicto de Nantes. Mejoró entre todos los Estados alemanes la Sajonia electoral en la fabricacion de lienzos y paños, en la agricultura y minería; y las provincias prusianas, asilo del mayor número de los protestantes franceses, y cuyos Príncipes, señaladamente Federico II, promovieron por todos los medios directos y por un rigoroso sistema prohibitivo la fabricacion interior.—Otro tanto y con poco menos resultado hacia en las provincias austriacas José II. La guerra Norte-Americana aumentó la exportacion de trigo, madera de construccion y otros artículos, y durante la revolucion francesa crecieron rápidamente las ciudades marítimas del Norte, sucesoras de la Francia y la Holanda en el comercio con el Mediodía aleman. Y aunque la ocupacion del Hannover y la guerra desgraciada de Prusia dañaron mucho á la industria y al comercio, el sistema continental fué aquí beneficioso para muchas fabricaciones, en que Alemania no igualaba á Inglaterra. Cesando además la exportacion de cereales á los países ultramarinos, se comenzaron á cultivar con éxito y lucro nuevas plantas de comercio (el tabaco) y á mejorar las lanas. Con uno y otro refloreció la agricultura alemana despues del sistema continental, mientras la excesiva importacion de manufacturas inglesas obligó al Gobierno de Prusia y de Austria á extremar el sistema prohibitivo, hasta que el evidente interés comun dió nacimiento, primero á asociaciones parciales de aduanas y comercio, y últimamente á la *union aduanera* (Zollverein), que abarcando en breve casi toda Alemania, favorece hoy poderosamente la industria interior.—5) La industria portuguesa acabó casi totalmente despues del tratado ruinoso de 1703, que permitia, con grandes ventajas, las importaciones inglesas, muy superiores á las portuguesas. Las mi-

nas de oro y diamantes en el Brasil fueron casi enteramente explotadas por los ingleses, que además entraban á la parte en el comercio colonial: la agricultura estaba detenida por falta de manos y de conocimientos, por los privilegios de la corona, la nobleza y el clero, y por las contribuciones onerosas. Poco de mejoras efectivas y durables trajo la administracion de Pombal, con medidas precipitadas, violentas y en breve olvidadas: y juntándose á esto la ausencia de la córte en el Brasil, y la ocupacion sucesiva de Portugal por ingleses y franceses, continuó este estado de mal en peor.—6) El comercio, la industria y la agricultura de España decreció progresivamente hasta principios del siglo XVIII. Bajo los Borbones, señaladamente Fernando VI y Cárlos III, comenzó á mejorar por la proteccion directa, por el establecimiento de comunicaciones interiores y por acertadas prohibiciones. Pero antes de dar su fruto estas medidas causó la guerra con Inglaterra daños irreparables á nuestro comercio, á lo cual, siguiendo la guerra con Napoleon y la emancipacion de las Colonias, quedó la nacion reducida casi á solas sus fuerzas.—7) En Rusia, las conquistas de las provincias del Mar Oriental y la fundacion de San Petersburgo, abrieron relaciones comerciales con la Europa Noroeste; pero el comercio con la Europa Sudoeste en nada mejoró la industria interior. Inglaterra, la mas necesitada de los productos rusos, monopolizaba casi todo el comercio del país. Catalina II impulsó y mejoró los artefactos de hierro, cuero, lana y seda, y abrió los mares de Turquía al comercio ruso, llevado desde aquí hasta la Francia meridional. Comenzó tambien el comercio con Persia y China, y en los puertos Norte-americanos eran muy estimados los productos y artefactos rusos. Todo decayó y volvió atrás durante el sistema continental y la guerra del año 12. Restablecida la paz se reanimó el comercio, señaladamente el de los productos agrícolas, muy protegidos por el Gobierno; mejoró tambien la industria y sobretodo la explotacion de las minas del Ural, aunque las prohibiciones y tarifas y la concurrencia extranjera limitaron aquí como en todos los países las ganancias.—8) Suecia sufrió mucho en la guerra del Norte y sus consecuencias. La necesidad de artefactos extranjeros por un lado para el lujo, y de cereales para la necesidad, se llevaba fuera los metales preciosos; y las prohibiciones y tarifas beneficiaron poco la fabricacion interior, faltando

para ella las primeras materias, los capitales y manos hábiles. No fué sin embargo estéril la proteccion de Gustavo III á la agricultura, la industria y el comercio; y quedando la Suecia neutral en la guerra de América y en la revolucion, mejoró mucho el comercio de trasporte. Decayó, es verdad, todo esto durante la guerra napoleónica; pero se recobró luego á favor de prohibiciones de importacion, tarifas y otros estímulos, y la agricultura llegó casi á bastar para el consumo interior, y la cria del ganado lanar aumentó y mejoró.— 9) Noruega fué perjudicada por las tarifas de Dinamarca y por el menosprecio de sus maderas y pescados; pero aumentó el cultivo del trigo y de la patata, y progresó la navegacion.—10) En Dinamarca fué provechosa la revolucion monárquica á las fuentes de la riqueza pública; la agricultura, aliviada de servidumbres señoriales y fomentada de varios modos, produjo los principales artículos de exportacion; el comercio, tanto el de trasporte entre la Europa Nordeste y Sudoeste, como el directo con el Oriente y América, con China y la América española tomó nuevo incremento, mediante la adquisicion de algunas islas ultramarinas y por la neutralidad danesa en las guerras últimas del siglo XVIII. Pero en la guerra con Inglaterra y la del año 13 atrasó el pais todo lo adelantado; y despues acá, la concurrencia de otros países, la cesacion de las exportaciones á Noruega y las tarifas extranjeras impidieron recobrar el antiguo estado.—11) La *Union* americana era antes de su emancipacion agrícola y navegante mas que industrial; pero desde entonces acá se ha hecho manufacturera, y el comercio mejoró mucho durante la guerra entre Inglaterra y la república francesa, encargándose la *Union*, como neutral, del comercio francés, el holandés y el español, con sus respectivas colonias. Por otro lado, sus inmensas selvas eran cultivadas por los europeos emigrados á aquel suelo libre, y su industria ganó durante la interrupcion del comercio por el sistema continental. Y aunque la paz general no fué beneficiosa al comercio de trasporte, los productos agrícolas hallaron nuevos mercados en Europa y en la antigua América española, y la industria interior aumentó á favor de las tarifas sobre los artefactos extranjeros.

§ 800 b). *Ciencias y Artes* a).— Atribuyen los filósofos á la naturaleza el carácter predominante de la *totalidad*, á diferencia del espíritu, cuyo carácter predominante es la *propiedad*

y libertad. Pero uno y otro, naturaleza y espíritu, son orgánicos en su respectivo carácter, formando la naturaleza todos sus seres, bajo leyes constantes, ascendiendo de lo simple á lo compuesto, de lo elemental á lo orgánico, y el espíritu asimismo. La naturaleza en la individualidad y solidaridad de su vida da á la ciencia un objeto mas determinado é igual que el espíritu en la libertad, la reflexion y á veces la contradiccion de la suya. Y en estos últimos siglos, en que perdiendo este el norte de la fe histórica se arroja á indagar en el fondo misterioso de sí mismo le sirve aquella de guia, de ocupacion séria y aun de esperanza en la verdad. La historia presente, multiplicando al infinito las relaciones sensibles de la vida, que llaman el espíritu al mundo del sentido, ha dado á las llamadas ciencias exactas, físicas y naturales, un lugar principal y casi la delantera en la cultura humana, en cambio del retraso é injusto olvido en que los tuvo el espíritu escolástico de la Edad media. Y lejos de ser esta preponderancia de las ciencias naturales dañosa al espíritu y las ciencias morales, se revela cada dia en aquellas un espíritu y ley análoga al espíritu y sus leyes, como en este se halla todo un mundo subjetivo (la fantasía) análogo al mundo natural. Muchos sistemas comienzan ya á reconocer una filosofía y una metafísica de la naturaleza; pero este aspecto racionalista físico está aun en sus primeros ensayos y adelanta menos que el aspecto y esfera empírica. En esta última, sin embargo, se camina visiblemente hácia la unidad y el organismo en el sujeto, en los medios científicos y en los resultados para la vida, y por ello merece cada dia mas esta parte de la *Historia Científica* un lugar en la *Historia Universal*.—La Europa comienza hoy á organizar y enlazar la sociedad de los científicos en academias locales, nacionales y europeas. Los gobiernos forman estadísticas de los progresos de este género, con que en adelante puedan aquellos seguirse en vista de todo lo pasado. Napoleon recibió en 1808 un informe sobre el estado y progresos de las ciencias y letras desde 1789; Luis Felipe mandó en 1840 formar un estado semejante sobre los progresos de las ciencias morales, y las actas de las Asambleas científicas europeas abundan ya harto en datos semejantes.—Los medios científicos han aumentado en lo que va de siglo en tal número y calidad, que en otro siglo hubiera parecido increible. No habla-

mos aquí de los medios comunes sociales, los periódicos, revistas, libros, viajes, que aunque distantes aun del ideal en este género, bastan para el fin presente, sino de los medios de experimentacion é indagacion de la naturaleza; del *gionómetro reflector*; *de balanzas* que aprecian hasta la millonésima parte de peso; de *cronómetros* hasta la millonésima parte de segundo; del *esferómetro* que divide una onza de longitud en 20,000 partes; de la *palanca de contacto* y la *balanza de torsion*; del *galvanómetro*; del *microscopio* de Ehremberg; de los *lentes* acromáticos de Dollong y de Fraunhoffer; de los *telescopios* de Herschel y Amici; de los instrumentos anatómicos y quirúrgicos, que juntos con la instrumentaria de las artes útiles forman un nuevo mundo del arte, poco inferior en sus individuos y en la perfeccion de ellos al mundo de la naturaleza.—a) Con esta organizacion y estos medios ha hecho la experiencia del mundo natural y sus aplicaciones progresos gigantescos, y al mismo tiempo medidos y racionales, que abren camino á otros nuevos y realzan la naturaleza á los ojos del hombre y le inspiran un santo respeto á ella, en vez del menosprecio ignorante é irreligioso de los escolásticos y místicos. Las matemáticas deben á *Laplace* cálculos hasta sobre las probabilidades de los sucesos, como efectos medidos de causas dadas; á *Fourier* el cálculo de las condiciones de desigualdad; á *Herschel*, 1752–1832, la solucion de altos problemas de la trigonometría esferóidea; á *Cauchy* nuevos métodos para resolver las evacuaciones algebráicas; á *Monge* los principios de la geometría descriptiva, que permiten la aplicacion entera del álgebra á la geometría; á *Krause* la teoría de las líneas curvas; á este y á *Wronski* un sistema de metafísica-matemática.—En la física se autoriza hoy, en vez del principio de la emision molecular, el de la vibracion de una materia sutil y elástica que llena el espacio, y cuyas ondulaciones determinan los fenómenos de la radiacion, la luz, el calórico; en suma, todas las acciones eléctricas y químicas. Así, la luz no es mas que la vibracion de este flúido universal, como el sonido y las gradaciones y especies de luz asimismo, llegando á indicar *Arago* que los cometas no tienen luz propia, y que el sol es un conjunto de gas aglomerado en el espacio. Sobre el calor, *Seebek*, *Becquerel* y *L. Nobili* mostraron su íntima relacion con la luz y la electricidad, y el último inventó la pila termoeléctrica; *Fourier* su-

jetando al cálculo los fenómenos del calórico, determinó el tiempo en que el globo ha debido llegar de su primitiva incandescencia á su solidificacion actual; halló además que la temperatura del espacio que recorre la tierra alrededor del sol está á 40 bajo 0. El mismo *Fourier* ha estudiado la trasmisibilidad del calor; otros la radiacion; otros el calor específico de los cuerpos.—Las relaciones hoy conocidas y determinadas de la electricidad exceden á las de otro ningun proceso natural: la meteorología, la física, la química, la geología, la mineralogía, la fisiología y hasta la medicina, hallan en la electricidad un principio activo de composicion ó descomposicion y de organismo, y un poderoso auxiliar de la vida. *Halley* asimila el globo terráqueo á un grande iman con cuatro polos; dos al Norte y dos al Sur, uno de ellos mas débil que su par inmediato; hallando además íntima relacion entre el magnetismo del globo y la electricidad de la atmósfera. Y no solo el hierro puede recibir y conservar propiedades magnéticas, sino el nikel, el cobalto, el titáneo; en suma, toda sustancia, segun *Arago*, puede en casos dados manifestar una virtud magnética. Nació de aquí una ciencia compuesta, el *Electro-magnetismo*; y poco ha se pretende (*Faraday*, 1846) que la luz, el calor, la electricidad y el magnetismo son en el fondo una fuerza y proceso único natural. Adelantando mas sobre esto, y fundándose siempre en la experiencia, ha deducido *Ampere* una teoría sobre el electrodinamismo; y contando para la meteorología estos elementos, antes no conocidos ni aplicados á ella, será posible calcular y prever mejor que antes los estados meteorológicos de la masa de aire que nos rodea. Asimismo, aplicando la electridad á la química, ha fundado *Berzelius* una teoría electro-química; y el *daguerreotipo* y el *galvanómetro* revelan los efectos químicos de la luz y la electricidad.—Despues de las experiencias de *Nicholson* y *Carlisle* sobre la descomposicion del agua, y hasta de las aguas salinas y los óxidos (en la pila de Volta), donde un elemento descompuesto se llega hácia el conductor positivo, y el otro hácia el conductor negativo, dedujo *Davy* la ley general, que la afinidad química es la atraccion de electricidades opuestas bajo leyes numéricas. Desde entonces, y por este procedimiento, se descompusieron muchos elementos, gases, álcalis, tierras, mirados antes como indescomponibles, y se pudieron hacer innumerables aplicaciones á las artes, que á su

vez han ocasionado nuevos progresos y descubrimientos químicos. *Daby* publicó entonces su filosofía química, afirmando contra las teorías de *Lavoysier*, que el oxígeno no es el único principio de la combustion, sino la accion química; que el desarrollo del calor y la luz nacen de la neutralizacion de dos electricidades opuestas. Sobre este principio clasificó *Bercelius* químicamente todas las sustancias en electro-negativas (ácidos y oxígenos) y electro-positivas (hidrógeno, álcalis y sales, ó bases salificables). Asimismo se determinó el peso atómico de los elementos químicos; las relaciones llamadas *de los equivalentes*, segun las que un metal puede sustituir directamente á otro, mostrando que todos los cuerpos se combinan en proporciones invariables y que en las reacciones químicas sustituye siempre un equivalente á otro; todo con preciosos resultados para el análisis de los cuerpos.—Estos resultados en el conocimiento de las fuerzas (cuatro) y de los cuerpos simples (sesenta) que emplea la naturaleza en todas sus composiciones y formaciones, han llevado á los químicos á encontrar una superior y mas simple unidad en las operaciones de la naturaleza. En la química vegetal, observando que las plantas al descomponer el carbono y el agua evaporan el oxígeno y se alimentan del azoe y el carbono, se han deducido aplicaciones á la agricultura y la fisiología (*Liebig*, *Dumas*, *Boussingault*, *Payen*). Y en las relaciones con la química animal se ha mostrado que las grasas y las materias azoes neutras de la organizacion animal son elaboradas por los vegetales, consistiendo aquella, fuera de su principio especial, en algunas bases químicas, oxígeno, azoe, carbono é hidrógeno, combinadas con algunos elementos secundarios. La atmósfera, asimismo, aparece compuesta de 230 partes de oxígeno por 770 de azoe, fuera del vapor acuoso, algo de ácido carbónico y de gas de pantano; dando con estos principios alimento á las plantas que tienen su sosten, no su nutricion, en la tierra. Las materias elaboradas por los vegetales son asimiladas por los animales en la digestion: el calor animal procede de la combustion incesante en la respiracion, y tal que un hombre quema en un dia 288 gramas de carbono, con que devuelve el animal á la atmósfera todo lo que el vegetal ha sacado de ella y cedídolo, despues de elaborado, al animal.—La fisiología vegetal debe sus últimos progresos despues de *Lineo* y *Jussieu*, á *Lavoysier*, *Saussure*, y *Crell*. *Schulze* preten-

dió hallar analogías entre la circulacion de los líquidos en las plantas, y el sistema nervioso central en los animales superiores. Y en la relacion geográfica calcularon *Endlicher* y *Römer* en 150,000 el número de las plantas del globo, de las que solo 95,000 están descritas. A la base exterior de clasificacion de las plantas sustituyó *Decandolle* la base de *Jussieu*, tomada de las propiedades esenciales, base ampliada por *Martins*, *Saint Hilaire*, *Oken*, *Carus*, *Serres*, y otros.—El estudio de los minerales y su clasificacion científica, bajo la base de las formas cristalinas, dió la mano á una ciencia nueva y ya muy rica en datos y en teorías: la *geología*, en la que trabajaron los primeros *Lehman*, *Deluc*, *Werner*, *Dolomieu*, principalmente en clasificaciones de los terrenos y capas del globo, explicaciones sobre su formacion, las edades geológicas, y el exámen de terrenos y comarcas particulares; *Humboldt* desenvolvió la idea de una direccion uniforme polar en toda la estructura de la tierra, la teoría del fuego central, la de los levantamientos de las capas terrestres y otras que han dado riqueza y profundidad inagotable á esta ciencia. Al paso con la *geología*, adelantaba la *paleontología* y la *zoología fósil*, que debe á *Cuvier* tanto como la *geología* y la *física* del globo deben á *Humboldt*. *Cuvier* llegó á reconstruir hasta 150 animales vertebrados, pertenecientes á 50 géneros extinguidos; número aumentado por *Mautell*, *Brongniart* y otros naturalistas. Este último, *Hernberg*, *Costa* y *Hutton*, estudiaron los vegetales fósiles.—El opuesto sensible de la *geología*, la *astronomía*, aunque muy cultivada de los antiguos, debe nuevos progresos á la ciencia del cálculo y á instrumentos incomparablemente mejores que todos los antes conocidos. Cinco observatorios en Inglaterra, con otros mas en puntos bien situados (en el Cabo de Buena Esperanza, en Santa Elena, Sidney, Madrás, el Cabo Comorin); el observatorio de París; los de Bruselas y Ginebra; los numerosos en Italia, España, Prusia y Rusia (donde se cultivan hoy de preferencia las ciencias exactas), son centros diarios de observaciones que se comunican, confirman y completan unas por otras. Mientras el mejor instrumento de Galileo solo aumentaba 32 veces, los tenia *Huyghens* de hasta 100 veces; *Amzout* hizo un objetivo que podia aumentar 600 veces, y á este sucedieron los telescopios llamados de reflexion. Ayudados de estos instrumentos, han trazado *Delambre* y *Me-*

chain el arco terrestre entre Dunkerque y Barcelona (continuado por *Biot y Arago* hasta las Islas Baleares). *Wechio* publicó una excelente historia de la astronomía. *Herschell* descubrió á Urano y dos satélites interiores en el anillo de Saturno; determinó los diámetros de Ceres y Palas, y creyó que la luz solar no emana del sol, sino de las nubes fosfóricas de su atmósfera. *Galle* descubrió un planeta tan distante de Urano como este del sol, y cuyo lugar habia sido ya previsto por *Levernier*; otros siete planetas se han descubierto posteriormente; en 1847 se anunciaron dos mas entre Marte y Júpiter, y últimamente, en 1848 fué descubierto otro: *Metis*, *Lalande y Piazzi*, hacen subir á 53,000 el número de estrellas observadas; se han hallado variaciones en 150, tenidas hasta aquí por fijas; en la via láctea se han calculado hasta 18.000,000 de estrellas telescópicas, aunque en todo el cielo solo se ven 8,000. La atmófera de Vénus, las manchas de Marte, los vientos periódicos de Júpiter, el anillo de Saturno, las montañas de la Luna y sus volcanes (se han medido 1,093 montañas, veintidos mas altas que el Mont-Blanc, y una con 7,600 metros de elevacion) pueden ser y serán cada dia mas conocidos y determinados. *Herschell* y *Struve* han hallado hasta 3,057 estrellas dobles, de las que la menor gira alrededor de la mayor, y de aquí se espera hallar los soles de otros sistemas planetarios; y acaso todo el cielo estrellado que contemplamos, no sea mas que un gran sistema de cuerpos girando alrededor de un sol superior al que vemos cerca, y así ascendiendo: ¡la fantasía se confunde ante esta inmensidad de asunto que ofrece la naturaleza al hombre! Es notable entre otras la observacion de *Herschell y Struve* sobre las nebulosas de Orion y Andrómaca, cuya intensidad de luz crece progresivamente, indicando una condensacion en la materia de estos cuerpos, que da lugar á conjeturas atrevidas sobre la formacion de los cuerpos celestes y el nuestro tambien.

b) No miran los modernos solo al cielo y á las teorías, como los antiguos, sino tambien á la tierra en las aplicaciones útiles á las artes y al uso de la vida. El panorama, el daguerrotipo, la estereotipia, el ariete hidráulico, las innumerables composiciones químicas en las manufacturas, en los alimentos, en la medicina, como los tintes, la fabricacion de la seda, la extraccion del azufre, la del ácido sulfúrico y el alumbre, la invencion del

tegido mecánico, las prensas hidráulicas, la fabricacion de la estearina, los numerosos métodos y elementos de iluminacion, la perfeccion de los faros, los procedimientos metalúrgicos, los telégrafos eléctricos, la máquina de vapor perfeccionada (P. J. *Watt*, despues de ensayos anteriores imperfectos), han multiplicado las fuerzas de la vida, aproximado las distancias, y movido á los pueblos de Europa y América á desarrollar en paz y relaciones frecuentes los inmensos tesoros que encierra la naturaleza y que ofrece con mano pródiga, cuando el hombre sabe hallarlos y utilizarlos. La aplicacion del vapor á la industria ha producido aun mayores y mas bienhechores efectos que su aplicacion á las comunicaciones. En 1792, todas las máquinas de Inglaterra hacian el trabajo de 10.000,000 de hombres; en 1827, el de 200.000,000; en 1833, el de 400.000,000. Algunas máquinas inglesas sacan de una libra de algodon un hilo de 53' leguas de longitud, y sin embargo la aplicacion del vapor está aun en sus principios. Con el auxilio del vapor se han secado pantanos, desaguado pozos y minas, abierto fuentes, distribuido hasta cualquier altura el agua en las ciudades; se han dominado los mares y los vientos; se han corrido en poco enormes longitudes, abierto puertos y canales, mudado el curso de los rios; se han cortado montañas, cegado valles, roto istmos de los grandes continentes, y unido muchos pueblos como un solo pueblo y ciudad. Estos progresos de las ciencias en las teorías y en la aplicacion ofrecen todavía infinitos mundos dentro de la naturaleza, y en ellos infinitos tesoros á la humanidad.

§ 800 b). *Literatura novísima.* I) *Francia.* (v. § 627.-631.-671). *Carácter.*—En Francia, mas que en otro país, se enlaza la literatura con la vida pública en recíproca influencia, en costumbres y opiniones, en política y religion; pero le falta por lo mismo el movimiento libre é independiente que tiene la literatura de otros pueblos. A veces influye y dirige, á veces sirve á la religion, á la política, y siempre recibe de los sucesos un sentido histórico; sintiéndose estrecha en el mundo de las ideas, se busca en los hechos una esfera mas viva de accion. Hácia los últimos años de la monarquía absoluta fué, como era el tiempo, disolvente, negativa, inmoral; durante la República pareció democrática hasta el fanatismo, y sirvió á la Convencion en su fin de trastorno universal; bajo el Imperio degeneró en aduladora y servil, divi-

nizando en poesía y arengas al Poderoso. Con la Restauracion, se hizo legitimista, romántica, pietista, y dió otro rumbo al estro poético. Y aun no faltó en estas sucesivas mudanzas una tendencia literaria opuesta, mas ó menos hábil, pero bastante para poner una valla al sentido dominante. Primero se opuso el romanticismo al clasicismo dejenerado y falseado; y triunfando aquel con la Restauracion, se armó el partido liberal con el helenismo clásico, al que sucedió en la oposicion la literatura socialista y la popular, con carácter propio y propias tendencias.

1) *Literatura revolucionaria.*—La perversion moral y religiosa precedente á la Restauracion, encontró pronto su voz en la literatura contemporánea. Despues de la sátira mordaz y envenenada de Voltaire y el materialismo escéptico de los Enciclopedistas que minaron el cimiento de las nuevas instituciones sociales, vino la novela licenciosa á descaminar las ideas, incitar la fantasía y gastar el resorte moral y las costumbres en grandes y pequeños, que gustaban de este alimento mas que de ningun otro. Los romances obscenos de Crebillon, el menor, m. 1777; del Marqués de Sade, que murió loco, 1814; de Chaderlos de la Clos, en 1803, compañero de vicios del Duque Igualdad de Orleans; el romance libertino del girondino y convencional *Louvet de Couvray*, m. 1797, (*las aventuras del baron de Faublas*), socavaron el cimiento moral de la vida, como sus predecesores destruyeron el político y el social, para edificar de nuevo. Más aun que estas novelas influyerón los dramas cómicos de P. A. Caron de Beaumarchais (1732–1799), *el barbero de Sevilla*, *las bodas de Fígaro*, pintando en accion con todos los encantos del arte la frivolidad licenciosa de las altas clases, y desautorizándolas tanto como el naturalismo de las novelas de Rousseau, con el cual concertó mas tarde. *Bernardino de Saint Pierre*, 1737–1814, pintando con sencillez, ternura y viva fantasía en *Pablo y Virginia* (a) y en la Cabaña Indiana, la felicidad infantil en el seno de la naturaleza.

(a) En el romance *Pablo y Virginia* se describe una isla en el inmenso Océano, á veces quieta y brillante como el cielo sereno, otras sacudida por las olas tempestuosas, y morada de dos séres inocentes, cuyos tiernos amores contrastan con aquella naturaleza ya revuelta y enemiga, ya serena y apacible. Aquí como en la *Cabaña Indiana* y en los *Estudios de la Naturaleza*, aunque llenos de falsas teorías y errores físicos, se pintan con inimitable verdad los fenómenos del mar, el cielo y el aire, al través de los bosques de bambús y las copas de las palmas **.

Educada en las ideas naturalistas de Rousseau, y uno de los mas nobles caractéres de la revolucion, en medio de un mundo relajado y egoista, fué *Mad. Roland*, 1754–1793, nacida en Philipon, el alma del par-

tido girondino, que aspiró á levantar sobre las ruinas del reinado una república político-moral. Juntaba Mad. Roland con el idealismo exaltado de Rousseau, el entusiasmo patriótico antiguo, y se entregó generosamente á realizar su bello ideal en la vida social y política de entonces. En numerosos artículos, en una célebre carta al Rey (§ 718), y en sus cártas, publicadas diez años hace, se revela su amor á la libertad, á la patria y á la humanidad; y cuando al despertar de su sueño se halló en un calabozo en nombre de aquella libertad que era su ídolo, mostró su ánimo varonil escribiendo, en vísperas de la muerte, sus memorias *Apelacion á la posteridad*, de qué sacó ella misma un segundo traslado, poco antes de morir, para que no se perdiese el manuscrito. Participó de sus ideas políticas y de su suerte, pero no de sus dotes literarias, el *Marqués de Condorcet*, 1743–1794, miembro de la academia francesa y fecundo escritor en filosofía, política y bella literatura. Aunque arrastrado en el torrente revolucionario, conservó en sus escritos el tono antiguo clásico y el espíritu enciclopedista. Fundado en teorías, pensaba y pretendió demostrar que la humanidad llegaria á una perfectibilidad indefinida en ciencia, en libertad y en justicia. Envuelto en la desgracia de los girondinos (§ 723) recibió asilo de una amiga generosa, en cuya casa escribió su excelente obra, *Cuadro histórico de los progresos del espíritu humano*: pero amenazado de la muerte, dejó su retiro disfrazado de mendigo y anduvo errante, hasta que reconocido y encarcelado se dió muerte con veneno.—Era semejante en opinion y en sentimientos á Condorcet *Fr. Dupuis*, autor del libro *Del origen de todos los cultos* ó religion universal, donde pretende explicar la mitología religiosa por la astronomía, y rehacer la religion con la filosofía; mientras otro contemporáneo, el médico y físico Cabanis, 1757–1808, explicaba por el sistema nervioso la vida intelectual y animal del espíritu.—Tambien se educó entre los enciclopedistas el Conde *Constantino Volney*, 1757–1820. Adornado de varios conocimientos, que aumentó en una residencia temporal en Siria y Egipto y un viaje á América, escribió varias obras políticas, históricas y filosóficas, y entre ellas la mas notable, las *Ruinas*, ó *Meditaciones sobre la revolucion de los imperios*; cuadro histórico-filosófico, escrito en estilo fantástico y retórico.

2) *Literatura terrorista.*—Los girondinos, hijos todavía de la antigua cultura académica, fueron excedidos por los jacobinos. Tan enemigos de la literatura clásica como de religion, estado y sociedad, hacian gala en sus periódicos, folletos y demás producciones de un estilo grosero, tan excéntrico y desatado como eran sus ideas, sin reparar en leyes ni formas literarias, ni aun en la decencia, contagiando á los poetas de la época, como *Rouget de C. Isle*, 1760–1835, genio mediano que debe su nombre al canto guerrero de la armada del Rhin, llamado *la Marsellesa*, de los marselleses que lo trajeron primero á Paris. Sigue á este

P. D. Couchard-Lebrun, 1729-1807, clásico por educacion, revolucionario por inclinacion y llamado de los suyos el *Píndaro francés y cantor de la República*, que le concedió una habitacion en el Louvre. Volteriano al principio se dio á conocer por una oda al terremoto de Lisboa, y varios epigramas picantes; su oda *al vencedor* lo colocó en las filas del terrorismo. Mejores literatos y poetas son: *M. J. Chenier*, 1764-1811, y su desgraciado hermano *Andres Chenier*, 1762-1794 (a). El primero cultivó antes de la revolucion el drama, inspirado de las ideas y tendencias reinantes en el pueblo. Como revolucionario fué jacobino y terrorista; sirvió á la Convencion, componiendo la letra de las fiestas republicanas y el *Chant du départ* (á cuya influencia fué atribuida la victoria de Fleurus) y otros himnos con ocasion de sucesos importantes (*himne á la Raison*; *Chant des victoires*). Verdadero poeta de la revolucion, no era M. J. Chenier hombre para captarse el favor imperial, aunque tejió en su drama *Ciro* alusiones aduladoras al Consulado y al Imperio; pero su *epístola á Voltaire* le acarreó la desgracia de la córte.—Andres Chernier, que resucitó en sus idilios (*el Pordioséro*, *la Libertad*, *el Ciego*) el espíritu, forma y gusto griego, era menos flexible que su hermano. Sincero constitucional, pronto se hizo sospechoso á los republicanos por su elegía á la muerte de *Carlota Cordai*, en que expresó ideas y sentimientos contrarios á los dominantes, y que pagó con prision y muerte. En sus últimas horas compuso la bellísima elegía á su compañera de prision Mad. Coigny, *la jóven prisionera*, estimada por Lamartine como el suspiro mas tierno que jamás salió de boca de un prisionero. Así como Rouget de L'Isle representa el carácter belicoso, representa Andres Chenier el carácter elegíaco de la revolucion.

(a) Los dos Chenier, hijos del Cónsul general en Constantinopla, tambien literato, y de una madre griega, dejaron por las letras la milicia, á que fueron primero destinados. La primera obra notable de M. J. Chenier fué el drama *Cárlos IX*, que en la escena de la noche de San Bartolomé excitaba al pueblo contra los tiranos. Cárlos IX no fundó sin embargo un nuevo género, sino que acomodó la antigua manera de Voltaire al sentido revolucionario. Pintando Chenier en este drama el fanatismo de un Príncipe que apunta el fusil contra su pueblo, expresó en un solo dia la cólera atesorada desde cincuenta años antes. Igualmente halagó en sus siguientes dramas (Enrique VIII, la Familia Calas) las pasiones populares; en el drama demagógico *Cayo Graco*, señaló á la venganza de los jacobinos, los girondinos moderados. En *Fenelon y Timoleon*, expone Chenier sus ideas políticas durante la Convencion; pero en Tiberio se convierte ya contra el terrorismo. En la fiesta del Ser Supremo (§ 731), compuso el himno alusivo á la solemnidad. En el drama *Ciro* anunció el imperio napoleónico, como en el de Cárlos IX anunció la revolucion. Pero el primero disgustó á los parisienses por adu-

lador, y al primer Cónsul por las amonestaciones que el poeta deduce de su argumento. En venganza escribió la *epístola á Voltaire*, que en efecto le valió el aplauso del público y la enemiga de Napoleon. En sus últimos años se ocupó Chenier principalmente de trabajos históricos y literarios.

3) *Literatura constitucional.*—Así como Mad. Roland representaba el idealismo democrático de Rousseau, representaba su contemporánea *Mad. Necker Stael* el constitucionalismo de Montesquieu. Ana Luisa, llamada de *Stael*, 1766–1817, hija del banquero y Ministro Necker, merecia su alta reputacion por su espíritu y talentos sociales, é influyó, mediante los hombres que reunia cerca de sí, en el sentido y tendencias de su siglo. Hija por educacion del antiguo tiempo, supo sin embargo hallarse bien en las relaciones nacidas de la revolucion, y conservar su influencia aun bajo el Directorio y el Consulado, hasta que Napoleon, enemigo de los espíritus independientes, la desterró de París y la honró con la aureola de la persecucion. Juntando Mad. Stael el sentido liberal moderno con las formas aristocráticas del antiguo régimen, y hasta con el sentimentalismo romántico siguiente, fué por estas dotes el oráculo del mundo literario. Sus obras se dividen en políticas, estético-sociales y poéticas, aunque sin límite bien preciso de uno á otro género. Desde la *carta* en que justificó la administracion de su padre, hasta sus *Consideraciones sobre la revolucion francesa*, escritas poco antes de su muerte, publicó en diferentes períodos obras políticas, ya sobre sucesos determinados (*Consideraciones sobre el proceso de la Reina*), ya de asunto general (*Consideraciones sobre la paz*), y el tratado semipolítico, semifilosófico *sobre la influencia de las pasiones en la felicidad de los hombres y de los Estados*. En el género estético-social merece el primer lugar el excelente tratado sobre la literatura en relacion con las instituciones sociales, y la obra *sobre la Alemania*, fruto de una larga residencia en Weimar y Berlin, y del trato con A. G. Schlegel y los románticos. La alabanza que en esta obra se prodiga al carácter y espíritu aleman, y que abrió la comunicacion entre ambas literaturas, enojó á Napoleon, que prohibió el libro en Francia y mandó embargar la primera edicion.—Durante su destierro visitó Mad. Stael los mas de los paises de Europa, residiendo frecuentemente en Coppet, bella posesion de su padre cerca de Ginebra. Expresó en diferentes obras sus impresiones de viaje, como en los dos romances: *Delfina y Corina*, que pintan á la mujer en lucha con las leyes, las costumbres y las conveniencias, y en contraste con la libertad del hombre; sentido que en los romances de G. Sand aparece ya desnudo y atrevido. *Corina* tiene de comun con el *Guillermo Meister de Goethe*, que gira toda ella sobre la poesía declamatoria, como la obra de Goethe sobre el arte, y ambos han elegido la Italia para patria de sus héroes.

(a) Caido Napoleon, volvió Mad. Stael á París y á influir en la lite-

ratura y la vida pública de Francia. De su círculo social salieron hombres como el Duque de Broglie, su yerno; Benjamin Constant, 1767-1830; el historiador y político Guizot, y otros que representaron en la restauracion ó en el reinado de Julio la oposicion constitucional, y trabajaron por la ilustracion y el progreso político.

4) *Poesía romántica.*—El materialismo filosófico del siglo XVIII tuvo su aplicacion práctica en los hechos impíos y sangrientos de la revolucion. Era pues natural que pasada esta época se tendiera á reanimar el sentido religioso y cristiano en el pueblo, para curar las heridas de la filosofía anticristiana. Mad. Stael habia ya anunciado la necesidad de una restauracion religiosa, y estuvo durante el Consulado en relaciones con Chateaubriand, el fundador del romanticismo cristiano en Francia. Bonaparte mismo y su familia favorecieron esta tendencia literaria, que deberia restablecer el órden político y religioso.

Vuelto Chateaubriand á Francia de un viaje hecho á América, al principio de la revolucion americana, trabajó acompañado de Fontánes, poeta retórico (Le Cri de mon Cœur) y hábil orador convencional (Elogio de Washington), en el periódico *el Mercurio de Francia*, y adquirió reputacion por sus romances cristianos *Atala y René*, y su obra *El génio del Cristianismo.* Pronto fué Chateaubriand el alma de los círculos que se reunian en casa de Fontánes, cortesano de Napoleon; de Joubert, crítico y estético, y de algunas señoras (Mad. Recamier). Habiendo antes vivido entre los colonos franceses de América, que conservaban las costumbres patrias, los antiguos cantos populares y el sentido religioso del siglo XVI, renunció Chateaubriand á las ideas liberales, y se convirtió á las ideas religiosas que revelan sus primeros escritos. En los romances *René* y *Atala* supo dar verdad á las pinturas y novedad á los sentimientos. El romance *Atala* (a), publicado como parte de una obra mayor: *los Natchez*, en que se describen las costumbres de una tribu americana observadas durante dos años, fué muy propagado antes de ser ingerido como episodio en el *Genio del Cristianismo.* Esta última obra, que reproduce el cristianismo bajo el ideal de la belleza, y hace la religion asunto del sentimiento estético, expresa la filosofía católica de Chateaubriand en forma de historias, imágenes y piadosos sueños; suplió entre los hombres y señoras de los salones á la biblia, demasiado desnuda y seca para la alta sociedad.

(a) La hija del desierto, Atala, Chactas y el padre Aubry eran figuras nuevas en Paris, y aparecieron justamente cuando el Concordato fundaba un nuevo estado eclesiástico en Francia en lugar del antiguo. Lo nuevo reapareció pues en el romance como en la vida, bajo las formas antiguas.—La narracion en René es sencilla, sin aventuras interesantes y sin aquella hinchazon jactanciosa con que Chateaubriand suple en sus restantes obras la falta de pensamiento.—Publicóse esta obra para

acercar el cristianismo á los hombres del pueblo. Semejante espíritu romántico anima el pequeño romance *las aventuras del último Abencerraje* (*elegía á la caballería muerta*), obra artística que habla á la fantasía tanto como al corazon.

Desamistado Chateaubriand de Napoleon á la muerte del Duque de Enghien (§ 744), vivió en Italia y Suiza, hizo largos viajes á Grecia, Egipto y Jerusalen, cuyos frutos son su *Itinerario* y el poema épico *los Mártires*, que pinta con rasgos brillantes, pero de mucho bulto, el triunfo del cristianismo sobre el gentilismo. En el *Itinerario á Jerusalen* expresa con fidelidad é interés los sentimientos y las impresiones de un peregrino ante los Santos Lugares, y el poderoso efecto de la naturaleza oriental animada con los recuerdos históricos.—En todas las obras de Chateaubriand abundan felices imágenes y viva poesía; pero no sufren un exámen sério, ni conciertan entre sí, ni forman cadena de pensamiento. Cuando quiere elevarse sobre los detalles y el desenvolvimiento de ciertas proposiciones; cuando el asunto toma importancia, no hay que fiar en su espíritu, ni buscar el juicio elevado y sólido; pero siempre encontramos el pintor colorista. Su estilo toca á veces en sublime; pero otras se desentona, y baja harto señaladamente cuando quiere imitar á los antiguos. Aunque flexible para acomodarse al gusto del mundo culto, conserva algo de la brusca independencia inspirada por el trato con los salvajes americanos. Los giros inesperados, el fuerte claro-oscuro sorprenden é interesan en nuestros dias, en que se mira la gracia natural como vulgar y anticuada.

Restauradas con los Borbones las ideas religiosas y políticas de Chateaubriand, llegó para él tambien la ahora de la cosecha. Fué Ministro y Embajador en diferentes córtes; como representante de Francia en el Congreso de Verona, defendió la política de la Legitimidad en varios escritos, aunque á veces su carácter inconstante y fiero individualismo lo llevó á la oposicion. Como legitimista, dejó la Cámara despues de la revolucion de Julio y defendió á los Borbones en varios folletos, hasta que el triste suceso de la Duquesa de Berry (§ 821) enfrió su romanticismo realista. Sus memorias (Memoires D'Outre tombe), publicadas despues de su muerte, llevan en la locuacidad presuntuosa las señales de la edad.

Pensador mas sério y consecuente realista y papista que Chateaubriand fué el Vizconde Bonald (1760-1840), antiguo emigrado, miembro de la Cámara invisible (introuvable) y Par desde 1823. Su primer estilo sério tomó luego algo del fantástico y colorista de Chateaubriand; como filósofo pretendió restablecer el antiguo sistema de Descartes y Mallebranche; como político (Teorie du pouvoir politique et religieuse, 1766.—Legislation primitive, 1802.—Reflexions sur L'Interet generalde l' Europe, 1815) retrocede, no á antes del siglo XVIII, sino á la

Edad media, cuando la espada espiritual mandaba sobre la temporal, y esta residia en el Rey y los nobles. La revolucion de Julio lo redujo al silencio.—Excedió á Bonald en la defensa de la monarquía papal y política el Conde José de Maistre, 1755-1821, de Chambery, embajador sardo desde 1803, en San Petersburgo. En sus escritos (ensayos sobre el principio generador de las constituciones políticas, 1810.—De la Iglesia francesa, 1821.—Las tardes de San Petersburgo, 1822) parte del principio que solo el sentido religioso es creador y conservador; solo á la Iglesia pertenece la palabra viva y progresiva, no á la escritura; concluyendo por poner en última instancia la tutela social bajo el papado.—Amigo tambien de los Borbones, aunque sin fanatismo teocrático, y por lo mismo perseguido de Napoleon, fué el literato, crítico y poeta Cárlos Nodier de Besanzon, 1780-1844, admirador de la poesía alemana y uno de los fundadores del romanticismo en Francia. Son mas conocidas entre sus novelas: *Stella, el Pintor de Salzburgo, Juan Sbogar, Teresa Aubert, y sus Cuentos y Baladas*.—La poesía cristiana de Chateaubriand fué continuada en el tono lírico por Alfredo Lamartine, de Mazon, n. 1792.—Siguió Lamartine en sus primeras poesías el espíritu reinante entonces en la sociedad francesa: *Consideraciones poéticas, Nuevas consideraciones poéticas, Armonías religiosas y poéticas*. Pronto fué el poeta querido del pueblo, de los jóvenes y del bello sexo. El tono elegiaco de su lírica religiosa, su fe creyente en Dios y en la inmortalidad, y su estro brillante entusiasmaron á los jóvenes. Como partidario de los Borbones, de quienes recibió un puesto diplomático en Italia, cantó la coronacion de Cárlos X, y al romper la revolucion se alejó en compañía de su esposa y de una hija á Siria y Palestina, cuya descripcion hizo vivamente poseido de la magnífica naturaleza y vida oriental. Sus dos grandes obras, el idilio épico-lírico *Jocelyn*, que pinta el cristianismo práctico con exaltacion ideal, y la *Caida de un ángel*, donde se eleva al mundo de la inocencia primitiva, abundan, aunque composiciones desarregladas, en bellísimas imágenes y descripciones. Diputado á la edad de treinta años, olvidó Lamartine sus opiniones legitimistas, hasta ser el campeon del idealismo humanitario y democrático, que elevándose sobre las cuestiones dinásticas y republicanas, aspiraba á un nuevo desenvolvimiento de la sociedad toda y la política. Con tales dotes y opiniones trató felizmente la *historia de los Girondinos*, con que creció su favor en el pueblo y fué mirado en los dias de 1848 como el único capaz de salvar la revolucion. Recientemente se ha ocupado en escribir una historia de la Restauracion, otra de Turquía, y las *Confesiones*, que revelan harto la vanidad del poeta y el hombre.—Semejante en influencia y en conversiones políticas á Chateaubriand y Lamartine fué el tercer jefe de la escuela romántica Victor Hugo, 1802, hijo de un oficial bonapartista y de una madre legitimista (de la Vendée); recibió muy opuestas impresiones en su ju-

ventud, pasada alternativamente en Italia, Francia y España. Venció al principio la opinion materna, y Víctor Hugo escribió sus primeras poesías en sentido ardiente realista (odas y baladas) pagado con una pension por Luis XVIII. Convirtióse luego á admirador de Napoleon, á quien celebró en una de sus mas bellas odas, y aun le quedó musa para cantar á Luis Felipe, que lo creó Par y miembro de la academia francesa, así como en la república fué Diputado de la Asamblea nacional.—Víctor Hugo se ha hecho un nombre como poeta lírico, dramático y novelista, pero sobresale en el primer género. Despues de desahogar en sus odas el entusiasmo juvenil, tocar en sus baladas los tonos románticos y describir en las *Orientales* imágenes de países, hombres y sucesos lejanos, entró mas en sí en las *Hojas de otoño*, *en los cantos de la Aurora*, *en las voces interiores*, *en rayos y sombras*, y reunió admirablemente acentos tiernos, íntimos, con otros brillantes, magníficos en rica armonía. Posee indisputablemente conocimiento del alma y una admirable receptividad para todas las voces del corazon; pero su dramaturgia es innatural, exagerada y chocante al buen sentido: pretendiendo romper las trabas del clasicismo y sustituir á la poesía artificial pasada otra mas llena de ideas, rompió las leyes del arte y cayó en lo fantástico y terrífico. Destruyó las llamadas tres unidades, y otras reglas arbitrarias de una poética mal entendida; pero cayó en el extremo opuesto, y en vez de una composicion y desenvolvimiento moralmente motivado, trae á veces para el desenlace de sus argumentos un *Deus ex maquina.* En sus dramas reina casi siempre un mal principio, impío, sarcástico, que arrastra al mal, olvidando el verdadero motivo de las acciones, *la necesidad moral.* Solo cuando en el drama le toca ser lírico, brilla su verdadero talento. Sus obras mas conocidas son: *Cromwel*, *Hernani*, *el Rey se divierte*, *Lucrecia Borgia*, *Marion de Lorme.* La misma tendencia á lo forzado é innatural y á los golpes de efecto se encuentra en sus romances. A excepcion de *Nuestra Señora de París*, pintura hábil del arte y la vida popular de la Edad media, son los demás puros cuadros fantásticos sobre el fondo de pasiones exageradas y tormentos del espíritu, como *El último dia de un condenado.* Ardiente republicano despues de la revolucion de Febrero se señaló en la Asamblea nacional por sus discursos sobre la libertad religiosa y política, hasta que su oposicion al Presidente Luis Napoleon, despues del golpe de Estado del 2 de Diciembre de 1851, lo alejó de Francia. En represalias lanzó desde su destino el folleto: *Napoleon el pequeño*, obra de pasion enconada, en que se hace honor de pelear cuerpo á cuerpo con el Poderoso de la Francia.

Mediante estos poetas, la literatura romántica francesa, influida por la alemana, y reanimando las ideas, arte y culto de la

Edad media, venció á la escuela clásica, cuyas filas se aclaraban de dia en dia. Pero en Víctor Hugo llegó el romanticismo á una altura desde la que debia bajar. Así, Alfredo de Vigny, el primer romántico, despues de aquellos, y excelente traductor de los dramas de Shakspeare, vuelve á lo natural y á las leyes del arte en sus poemas épico-líricos (*Dolorida*, *Eloa*, *Moisés*) y en sus romances (*Cing-Mars*, *Servidumbre y grandeza militar*, *Stella ó los Diablos azules*). Entre otros discípulos ó imitadores de Víctor Hugo, sobresalen *Emilio de Saisset*, el crítico y poeta *Saint Beuve*, n. 1803, y *Alfredo de Musset*, n. 1810; *Juan Reboul de Nimes*, n. 1896, se inclina á la lírica sentimental de Lamartine. Ya á uno, ya á otro siguieron tambien varias literatas, como *Elisa Mercoeur* (1809-35) que cantó sus dolores interiores en versos elegíacos, *Marcelina Desbordes-Walmore*, n. 1787, *Aimable Tastú de Metz*, n. 1798, y otras. —Abrióse un camino propio *Edgard Quinet*, n. 1803, que en su poema dramático *Ahasvero*, quiso naturalizar en Francia el romanticismo puro aleman, aunque sin entenderlo, ni lograr su fin; *en su Prometeo* mezcló el helenismo y el cristianismo, y en su *Napoleon* coronó de una aureola romántica al héroe del siglo.—Otros escritores novelistas, como el *Vizconde D'Arlincourt*, n. 1789, *Federico Soulié*, n. 1800, continuaron la tendencia antinatural de los románticos, mientras el *Conde Xavier de Maistre*, 1764-1852, uno de los mas elegantes novelistas franceses, volvia á la sencillez de Bernardino de Saint Pierre. *Sus viajes al rededor de mi cuarto*, revelan un sentido sereno y contento con la vida; *El leproso en Aosta*, pinta con vivos colores los tormentos de un desgraciado, condenado á la soledad por la mas cruel de las enfermedades. *La doncella de Siberia*, es un sencillo é interesante ejemplo de *devocion* infantil. Tambien el ginebrino *Topffer*, 1799-1846, pintor y escritor, revela en sus novelas humoristas sencillez, naturalidad y verdad.

5) *Escuela Clásica.* La escuela exagerada romántica debió hallar, y halló contradiccion y adversarios. La tendencia clásica, aunque anticuada y al parecer vencida, luchó tenazmente contra el romanticismo, aunque con fuerzas muy inferiores. Pero sus limados alejandrinos, su lengua apurada, su formalismo retórico, están muy enlazados con la historia de Francia y con el carácter nacional para ser enteramente olvidados. Verdad es, que

los talentos medianos que profesaron ahora el clasicismo, como el poeta crítico é historiador literario *Laharpe*, 1739–1803, los dramáticos *Arnault*, 1766–1834, *Jouy* (*Belisario*) *Gabriel Legouvé*, *Raynouard* (*Los templarios*), erudito indagador de la lengua y poesía provenzal, 1761–1803, no eran bastantes á desterrar la poesía romántica, compañera del siglo y cultivada por poetas de primer órden; y ni *Madama de Genlis*, 1746–1830, la confidenta de la familia de Orleans, autora de muchos romances y obras de educacion en el antiguo estilo, ni *Jacobo Delille*, 1738–1813, poeta didáctico y naturalista, traductor de Virgilio, podian competir con una *Stael* y un *Chateaubriand*. Pero cuando *N. Lemercier*, 1773–1840, empleó con libertad las formas y leyes clásicas en sus numerosas tragedias históricas (*Agamemnon*, *Cloris*) y en sus comedias (*Madama Censura*); cuando *Casimiro Delavigne*, 1794–1846, talento claro y popular (*Las Messenianas*, *La vuelta del Emperador*) acertó á combinar las ideas románticas con la forma clásica en sus dramas históricos (*Las Vísperas Sicilianas*, *Los Hijos de Eduardo*, *D. Juan de Austria*) y en sus comedias (*La Escuela de los Viejos*), tendencia seguida tambien por el dramático A. Soumet, n. 1788; cuando la hábil actriz Madama Rachel reanimó en la escena las tragedias de *Corneille* y *Racine*, recobró poco á poco crédito y fortuna el clasicismo. Mientras los primeros representantes del romanticismo, como *Alejandro Dumas*, n. 1803, poeta, viajero y novelista, continuaban en sus dramas históricos (*Enrique III*, *Monaldeshi*, *La Torre de Nesle*, *Caligula*) el camino de la exageracion, tuvo el clasicismo un representante hábil en el jóven poeta *Ponsard*, cuya *Lucrecia* abrió un nuevo género, aunque en el *Ulises* aparece exagerada la sencillez homérica. Los dramas históricos de *L. Vitett* y los numerosos del fecundo y hábil cómico Augusto Eugenio Scribe, *el Kotzebue francés*, carecen á pesar de bellezas particulares en el primero, y hábil composicion y conocimiento de la escena en el segundo, de alto valor poético.

6) *Helenismo.*—La poesía romántica era solo un aspecto de la tendencia á destruir en la literatura el artificio antiguo, como en el Estado y sociedad lo hacia la Asamblea de París. El otro aspecto y medio era la reanimacion del gusto helénico y del interés hácia la literatura y cultura griega. Al principio caminaban ambas tendencias á combatir el clasicismo, ampliando el

contenido y multiplicando las formas literarias. Así, pues, como los nuevos románticos retrocedieron á la Francia de la Edad media, así el nuevo helenismo volvió á la Francia primitiva meridional, cuando desde Marsella se propagaba la cultura griega á la Provenza y al Langüedoc; y si aquellos reprodujeron las baladas populares cristianas, se entregó este á las indagaciones arqueológico-filológicas. Habian despertado ya este grecismo *Andres Chenier*, *Juan Jacobo Bartelemy*, 1716-1795, en sus *viajes del jóven Anacarsis*, *Pablo Luis Courier*, hábil helenista y traductor de Herodoto, y en general la tendencia de la revolucion hácia la sencillez y naturalidad griega al republicanismo y patriotismo antiguo, representada tambien en la pintura por el liberal David. Pronto se separaron ambas tendencias: el romanticismo, apoyado por la Restauracion, se llevó hácia la reaccion religiosa y política, tomando por lema: *trono y altar*, y el helenismo republicano se alistó en la oposicion. El mismo *Pablo Luis Courier*, educado en los campamentos y entre las batallas, 1772-1825, se convirtió á la literatura político-satírica. En sus folletos, inspirados de un sentido severo moral, junto con picante ironía, defiende los derechos de la libertad y la ilustracion. Inaccesible á los halagos del Imperio y de la Monarquía, fué hasta el fin terrible adversario de ambos.

7) *Oposicion liberal.*—Mas que Courier influyó en la vida política el cantor liberal *Pedro Juan Beranger* (a). Conocedor del estado y males del pueblo, de quien fué siempre fiel hijo y defensor, halló en sus versos el tono que llega al corazon, porque sale del corazon. Sin orgullo ni afectacion, ni grandes necesidades, resistió á la tentacion de empleos y honores, como á las persecuciones. Beranger es el mas puro representante del carácter francés, contento con la vida, ligero y movible, pero amable, generoso y entusiasta por la libertad y la patria. Este sentimiento era en él tanto mas fuerte cuanto mas extraño era á la Restauracion, y le inspiró aquellos acentos de enojo, de sátira y queja que tan temida hicieron su musa de los Borbones. Valiente campeon de Julio, renunció tambien el favor de Luis Felipe para seguir su vida libre de poeta. Desde entonces, sin embargo, fué menos productora su musa.

(a) La Lira de Beranger es muy fecunda; la filosofía epicúrea del siglo XVIII (*El Dios de los tontos*), el entusiasmo liberal de la revolucion (*la Diosa*, *el Viejo sargento*), el guerrero del tiempo de Napoleon (*los Dos granaderos*, *las Memorias del pueblo*), la sátira contra la Res-



tauracion (*el Marqués de Caravaca*, *los Misioneros*, *Nabucodonosor*), el entusiasmo por la libertad y felicidad de los pueblos (*la Santa alianza de los pueblos*, ¡*Corramos*!), los goces de sociedad, los placeres y dolores del amor (*mi República*, *la Virtud de Liseta*), la desesperacion de la pobreza y la amargura de la esclavitud que pesa sobre los oprimidos (*el Viejo vagamundo*, *la Pobre mujer*), todo habla, rie, censura ó llora en las canciones de Beranger, con una animacion y verdad, con una gracia y fuerza inimitables.

Durante la Restauracion tuvo el liberalismo dos fecundos defensores en *Augusto Bartelemy* (n. 1796 en Marsella) y su compañero de estudios *Mery*, n. 1794, que censuraron el sistema dominante en una série de folletos y poemas satíricos (*la Veilleliada*, *la Corbierada*, *la Censura*, y otros). Perseguidos y encarcelados por causa de estos y de otros escritos en elogio de Napoleon (*Napoleon en Egipto*, *el Hijo del hombre*), gozaron un breve triunfo en los dias de Julio; pero al año siguiente anunciaron ya su oposicion en el poema *la Dupinada ó la revolucion engañada.*—Uno de los satíricos mas agudos de la Francia moderna, censor atrevido de todos los hechos y tendencias antipopulares y antiliberales, y escritor apasionado, es Augusto Barbier, n. 1808 de París. En el poema la *Cureé* azota á los bajos intrigantes que explotan la revolucion de Julio, en que no trabajaron, y escamotean sus frutos al pueblo; el poema el *Idolo* es una amarga censura contra el Emperador Napoleon; en la *Popularidad* descarga su cólera contra la corrupcion de las altas clases. Despues de pintar en estas y otras sátiras (llamadas por él *Yambos*, del nombre antiguo griego) el estado de su patria, lamenta en sus posteriores poemas, *el Llanto* y *Lázaro*, la desgracia de Italia y de Irlanda.

8) *Literatura socialista.*—El liberalismo literario, segun se anuncia en las sátiras de Courier y en los cantos populares de Beranger, mas negativo que positivo y productivo, no satisfizo a las necesidades intelectuales del pueblo, al que no ofrecia fuerte alimento. De una combinacion de ambos elementos artísticos, aunque con tendencia negativa, reformadora ó disolvente, nació el romance social de costumbres ó tendencias, anudando al tema de la vida doméstica y los estados sociales las mas altas cuestiones de la vida. Despues de Honorato Balzac, n. 1799, de Tours, cuyas descripciones de la vida provincial muestran conocimiento del corazon y espíritu observador, fué la verdadera creadora del romance social la Marquesa Dudevant (a), bajo del pseudónimo G. Sand, de la provincia de Berry, que junta el misticismo sentimental de los primeros románticos á las ideas

de libertad y democratismo, y á la tendencia de emancipacion moral y sensualismo moderno en un género nuevo, pero corruptor, realzado con profunda observacion, exposicion clara y lengua bella y animada (b).

(a) A la *Indiana*, la primera obra notable de este género, siguieron otras (*Valentina, Simon, Andrés, Leon Leoni, Santiago, Lelia*) con espíritu censor de las instituciones sociales como antinaturales, é injustas, con tendencias á emancipar la mujer de las leyes del matrimonio, de las costumbres y de la conveniencia, defendiendo el derecho del amor libre. La pintura de los males nacidos de las instituciones sociales influyó en el pueblo, tanto mas, porque eran verdaderos los males pintados aunque achacados á las instituciones, no á la limitacion del hombre y de la historia. La doctrina de estos romances, que las pasiones del corazon tienen derecho á ser satisfechas, dañó á las leyes, costumbres y sentimientos morales, mas que las sutilezas del moderno socialismo. Leyendo las obras de Lamenais, § 813, se convirtió G. Sand á las ideas religiosas y políticas (*Spiridion*, *Horacio*, *Consuelo*, *la Condesa de Rudolstadt*). En otras obras, como en *Juana y Muller de Angibault*, explica las doctrinas socialistas al pueblo. Sus últimos romances retratan con interés y sin tendencia corruptora la vida del pueblo en Berry.

(b) Aurora Dupin, nieta natural del Mariscal de Sajonia, educada en un convento, casada á los 18 años con el Marqués de Dudevant, y disgustada de este casamiento, abandonó á su esposo y marchó pobre y desconocida á París, donde con su amigo Julio Sandeau se ocupó en trabajos literarios, 1831. Su primera obra *Rosa y Blanca* gustó poco; mejor recibida fué la segunda, *Indiana*, 1832, escrita entre las angustias de la pobreza. En *Indiana* se pintan todas las pasiones, luchas y dolores, todas las miserias y anhelos que atormentan la sociedad moderna. Con medios sencillos hizo este libro poderoso efecto; su verdad interesa vivamente, y la composicion es regular. Por entonces entabló y ganó el proceso de divorcio; recibió sus hijos y una renta considerable, con la que, y el producto de sus obras, vivió alternativamente en París, ó en el campo, ó viajando. En *un verano en el Mediodia de Europa* expresa los recuerdos é impresiones de su estancia en Menorca; *sus cartas de un viajero* revelan su vida interior, como las confesiones de Rousseau; en *las siete cuerdas* se eleva al misticismo y simbolismo romántico; en *Spiridion* muestra como un espíritu elevado y noble corazon puede, pasando por todos los dolores, por la duda, la incredulidad, la desesperacion y la indiferencia, llegar á una conviccion firme cristiana.

El género de G. Sand tuvo imitadores. El primero de estos en celebridad, aunque no en mérito, es *Eugenio Sué*, hijo

de una familia de médicos en la Provenza, 1804. Médico militar en España, y viajero luego por América y Grecia, cultivó la literatura romántica, y fundó el género de romances marítimos en Francia. Pero ni estos ni el romance histórico, á que se dedicó despues, le dieron tal fama como sus cuadros de costumbres, con tendencia socialista. *Los Misterios de Paris*, *el Judío Errante*, *Martin el expósito*, han tenido una propagacion asombrosa y contribuido no poco á la revolucion de 1848.—*Emilio Souvestre*, n. 1800, que fundó sus primeros escritos en el contraste entre el rico y el pobre, ha tomado en sus últimos *romances de familia* un tema mas inocente.

La vitalidad que se manifiesta en la literatura poética francesa no es menor en los restantes géneros, señaladamente en el periodismo. Un gran número de periódicos, con el accesorio de los folletines, dan ocupacion activa á los primeros talentos literarios, y anuncian los ensayos de romances, descripciones de viajes (Marmier), artículos de crítica y estética (J. Janin, Taillandier....) Sobre todos merece especial mencion la *Revista de ambos Mundos*, y el *Repertorio pintoresco.*—En la historiografía, unos siguen el camino filosófico abierto por Montesquiu y Voltaire, como F. Guizot, n. 1787 (*Historia de la cultura francesa en la Edad media*, *historia de la Revolucion francesa*), sacando del material histórico consecuencias filosóficas; otros, como Barante, n. 1782, se convierten mas á la exposicion objetiva (historia de los Duques de Borgoña: historia de la Literatura francesa en el siglo XVIII), y los hermanos Thierry, Agustin, n. 1795; primero Sansimonista (historia de la conquista de Inglaterra por los Normandos: Cartas históricas: historia primitiva de Francia), y Amadeo (historia de los Gaulas), que indagando la naturaleza y carácter de los primeros pueblos, formaron una historia genética llena de nuevas ideas.—Entre estos se cuenta el laborioso Capefigue, n. 1799, autor de muchas obras sobre la historia de Francia. La historia puramente narrativa, á manera de crónica, tuvo escritores diligentes en *Anquetil* (m. 1808), *Gallais*, y el ginebrino *Sismondi* (1773-1850), autor (además de una historia de Francia, y de las Repúblicas italianas en la Edad media) de una historia de la literatura del Mediodía.—Jul. Michelet, autor de una historia muy leida en Francia, n. 1798, y últimamente ardiente demócrata y antijesuita (aunque en una obra

anterior sobre Lutero habia condenado la reforma), combina el pragmatismo filosófico de la antigua escuela con una composicion mas artística. El Conde de Saint Aulaire, n. 1779, es autor de una historia sustancial sobre la *guerra de la Fronda*. Sobre la historia literaria han escrito Raynouard, Fauriel, Ampere, Sainte Beuve, y en particular Guinguené, m. 1816, (Historia de la literatura en Italia). Los historiadores franceses han cultivado de preferencia la época de la Revolucion y del Imperio. F. A. A. Mignet deduce en una exposicion concisa de esta grande época, con espíritu lógico y sentido fatalista, que cada hecho histórico es consecuencia inevitable de causas precedentes; y Augusto Thiers, 1797, se ha abierto, mediante su historia ámplia de la Revolucion, el camino al alto puesto que ocupa en Francia desde 1830. Su historia posterior *del Consulado y del Imperio* es, como la de Bignon, una apología retórica, llena de vanidad francesa.—De las innumerables *Memorias* que pretenden todos los dias interesar al público, hay pocas dignas de mencion histórica, aunque muchas abundan en hechos y particularidades notables.

II) *Italia* (V. § 553, 554). El genio creador de los italianos se apagó por grados en el siglo XVII y XVIII. El freno intelectual impuesto por la Iglesia y por los pequeños Gobiernos, minaba lentamente el arte libre y la literatura, y favorecia la ociosidad de cuerpo y espíritu, que se alimentaba solo del rico pasado é imitaba sus obras. En la poesía lírica se reproducian los sonetos y canciones sonoras del Petrarca, ó las odas griegas y romanas, y en el poema heróico fué siempre Luis Ariosto la fuente y modelo de todos sus sucesores. Entre estos alcanzaren celebridad Gabriel Chiabrera, de Savona, 1552-1637, autor de cinco poemas épicos (*La Italia libertada*, *Florencia*, *Rogerio*, y otros) y fecundo poeta de canciones y odas, imitadas de las antiguas (Píndaro), y Nicolás Forliguerra, 1674-1735, de Roma, por su poema heróico-humorístico, tomado de las leyendas de Carlo-Magno: *Ricardeto* en treinta cantos, que sin embargo de sus deviaciones históricas parece una continuacion del *Rolando furioso*, y abunda en ingenio, gracia y fantasía, aunque es mas cómico y satírico que el de Ariosto. Hasta en el único género felizmente cultivado en el siglo XVII, la epopeya cómica fué imitado el Ariosto por Alejandro Tasoni de Módena, 1565-1635, en su *Cántaro robado* (a), y Francisco Bracciolini, 1566-1645,

en su *Burla de los Dioses*. De la ironía graciosa de Ariosto á la sátira cómica de estos mediaba solo un paso.

(a) El asunto *del cántaro robado*, de Tasoni, es una lucha de ciudad á ciudad en la Edad media, y *el cántaro conquistado en el siglo XIII* por los Modeneses á los Boloñeses, se ve aun hoy colgado de una cadena en Módena. El poema abunda en alusiones locales y satíricas contra las pequeñas guerras, en que gastaban sus fuerzas las ciudades italianas de entonces. El pensamiento es claro, las imágenes vivas y oportunas, la expresion precisa, la lengua elegante y fácil.—*El Scherno degli Dei*, de Bracciolini, no tiene gran fondo satírico; es un ridículo vulgar del mundo mitológico griego, con ocasion de la venganza de Marte y Vénus contra Vulcano, que sorprendiéndolos en sus amores, los expuso á la burla de los dioses.

El poema épico-heróico fué siempre el género predilecto de los italianos, aunque están hoy olvidadas las mas de tales producciones, como *La vida de Mecenas*, por Caporali, y el poema cómico tegido de proverbios florentinos del pintor Lorenzo Lippi, *La reconquista de Malmantile*.—Cultivábase juntamente la poesía lírica, señaladamente por el Conde Fulvio Testi, de Ferrara, 1593-1646, muy honrado en la córte de Módena, hasta que, acaso por una intriga, fué encerrado como reo de Estado. Horacio era su modelo, aunque no llegó á igualarle.—Otros dos poetas, protegidos por la Reina Cristina de Suecia (§ 586) en Roma, *Alejandro Guidi*, de Pavía, 1650-1712, y *Benito Manzini*, m. 1708, de Florencia, imitaron á los antiguos, aquel á Píndaro, este á Horacio.—Mas libre y genial se ostenta la poesía italiana en *Vicente Filicaja*, de Florencia, 1642-1707, tan distante de la verbosidad de los petrarquistas como de la árida y servil imitacion de los antiguos. Inspirado de mas altas ideas que sus contemporáneos, expresó Filicaja sus opiniones sobre el estado presente en poesías políticas (oda al sitio de Viena), y su inmejorable soneto *Italia*, dió palabras vivas al dolor de los italianos por la servidumbre de su patria.

2) *Drama*.—Mas se aventajaron los italianos en la poesía escénica, y principalmente en la ópera y el melodrama, el mas apropiado á su genio musical, y favorecido de la época. Aunque la música jugó ya antes mucho en el drama italiano, señaladamente en los poemas pastorales, predominó durante el si-

glo XVII y XVIII en las obras de *Apostolo Zeno*, 1669-1750, de Metastasio y otros. Tambien cultivó el melodrama *J. B. Casti*, 1721-1812, sucesor de Metastasio como poeta de córte en Viena, aunque mas dedicado que este á la ópera bufa. Superiores á sus óperas son sus *novelas galantes*, escritas en octavas y en el sentido libre de Bocaccio; siendo la mejor su epopeya satírica *Glianimali parlanti*, con alusiones á la vida de córte y pueblo, y al estado político y social de entonces (a).

(a) El drama propiamente dicho, tanto el cómico, cultivado por Goldoni y Gozzi (§ 551), como el trágico mejorado por *Scipion Maffei*, de Verona, 1675-1755, en su célebre *Mérope*, y por Victorio Alfieri en sus dramas históricos, recibió bajo la influencia de los dramáticos franceses una forma mas artística y rigor reglista en Juan Pindemonte, 1751-1812, declinando luego en desarreglada fantasía. El hermano menor de este, Hipólito Pindemonte, 1753-1828, ideó melancólicas descripciones de la naturaleza, poesías líricas y epístolas con profundo pensamiento y sentido religioso. Ambos además han traducido felizmente varios poetas antiguos.—Alfieri tuvo su mejor imitador trágico en *Vicente Monti*, 1754-1828, inferior sin embargo á la energía liberal y la fuerza de carácter del primero. Humilde servidor de los grandes, concibió Monti (célebre ya por sus tragedias *Galeoto Manfredi y Aristodemo*), con ocasion del asesinato del Embajador francés Baserwille en Roma, el poema *Basvilliana* en contra de la revolucion francesa. Nombrado despues por Napoleon en Milan poeta de córte é historiador del reino, cantó al vencedor de Italia, y ultimamente ganó, con una *cantata* al Emperador Francisco, la gracia del monarca austriaco y el goce vitalicio de su pension.

3) *Poseia elegiaco-patriótica.*—Sucedió á Monti en el profesorado de literatura en Pavía *Nicolás Hugo Foscolo*, del territorio Veneciano, 1777-1827, poeta apasionado y patriota ardiente, que dió voz al pensamiento de la libertad italiana, y escribió las tragedias *Tieste*, *Ajace*, *Ricciarda*, mas estimables por el calor patriótico que por el arte dramático; le acarrearon estas obras persecuciones que no le impidieron publicar, como miembro de la *Consulta* en Leon (§ 740), un atrevido *discurso á Bonaparte*, aunque era predicar á sordos. La musa patriótica le inspiró el romance *Cartas de dos amantes*, llamado mas tarde *Ultimas cartas de Jacobo Ortis* (1802, libro que puede ser llamado el Werther italiano). Influyó tambien Foscolo en la vida política de su

pueblo con el poema didáctico *Los sepulcros*, elegía llena de amargura y de dolor sin esperanza. Sospechoso por sus opiniones al Gobierno de Milan, y amenazado de persecuciones judiciales, huyó á Lóndres, donde murió el 11 de Setiembre de 1827. Fué Foscolo el poeta mas elevado y mas influyente en el género político, iniciado por José Parini (a), del Milanesado, 1729-99, y continuado por Leopardi, Niccolini, Berchet y Silvio Pellico. Todos estos continuaban á Dante, estrella del patriotismo y la poesía para las generaciones siguientes, y concertaban con el nuevo romanticismo, que influyó en la literatura italiana, recibiendo de ella un caráter nacional.

(a) Parini atacó en su poema satírico *El dia*, las costumbres y vida de los nobles, la llamada *alta sociedad*, en cuya depravacion é indiferencia á toda idea generosa veia él la causa de la degeneracion de la Italia. Sus severas palabras despertaron el entusiasmo por el renacimiento patriótico y por la revolucion francesa, hasta que se vió que la libertad buscada no vendria nunca de los extranjeros. Sin embargo, la dominacion francesa sembró allí nuevas ideas, que fueron ahogadas por la política de la Santa Alianza.

El romanticismo moderno, que comenzó en la Edad media italiana, reanimó ahora otra vez el genio poético y el sentido patrio. El Conde *Jacome Leopardi*, de la Marca de Ancona, 1798-1837, dió voz á este sentimiento en su canto *á Italia*, y en sus consideraciones sobre levantar un monumento á Dante. Mas vigoroso y elevado es su canto á Angel Mai, con motivo del hallazgo de los libros de *República*, de Ciceron, desahogando al paso el poeta su dolor sobre la degeneracion de los tiempos y la opresion de la Italia, y alentándose con la memoria de lo pasado á esperanza de mejor porvenir. Su espíritu, inspirado del clasicismo griego y el republicanismo romano, se conservó entero en medio de contrarias relaciones.—*Juan Bautista Niccolini*, n. 1785, cerca de Pisa, profesor y bibliotecario en Florencia, reanimó tambien en sus tragedias, tomadas de la historia patria, el sentido liberal y nacional. En sus primeros dramas sobre asuntos antiguos, históricos y mitológicos (*Polyxena*, *Medea*, *Edipo* y otros), siguió á Alfieri; pero convirtiéndose luego á la escuela romántica ganó fama y aplauso, y trató felizmente asuntos nacionales (*Antonio*

Foscarini, *Juan de Procida*, *Luis Moro*, *Felipe Strozzi*, y señaladamente *Arnoldo de Brescia*). *Silvio Pellico*, n. 1789, de Saluces, carácter blando y elegíaco fundó su reputacion poética mediante sus tragedias, y la mejor, *Francisco de Rimini*, sobre un asunto del Dante. A ejemplo de Foscolo se consagró luego á la musa política y fundó en Milan un periódico que le costó un largo encierro con el poeta *Maroncelli* en las cárceles de Venecia y de Spielberg, descritas por él en el libro *Le mie prigioni*, con que despertó en sus paisanos el deseo de sacudir la opresion austriaca.—*Juan Berchet*, m. 1851, nacido en Milan hácia fines del siglo XVIII, era, como Silvio Pellico, *Tomás Grossi* (autor del poema *Los lombardos en la primera cruzada*) y otros, miembro de la *jóven Italia*, que publicaba sus ideas en el *Conciliador*. Pagó su parte en la revolucion de 1820-21 con largo destierro, alternativamente en Bélgica, Francia é Inglaterra, y algun tiempo en Roma y Berlin, en donde trató al Marqués *Arconati Visconti*, desterrado por la misma causa. Sus poesías políticas fueron olvidadas, pasadas las circunstancias; pero el poema romántico narrativo *Los fugitivos de Parga*, que pinta con profundos rasgos la caida de esta ciudad en las costas de la Albania, es una de las mas bellas producciones de la Italia moderna **.

Con sentido no menos patriótico, aunque sin extremos peligrosos, seguia su carrera el primer poeta italiano moderno *Alejandro Manzoni*, de Milan, n. 1784. En sus *Cantos religiosos* (Inni sacri) se muestra fiel católico y poeta cristiano á la moda romántica; en sus tragedias (*el Conde de Carmañola*, *Adelgis*) interesa vivamente por el tono clásico, por el sentimiento y la elevacion lírica del coro, felizmente restaurado del griego; su elegía á la muerte de Napoleon fué traducida por Goethe al aleman. Sobresale á todas sus obras el romance, imitado del género histórico de Walter Scott, *Los desposados* (i promessisposi); pintura viva, aunque difusa y erudita del estado político, religioso y social de la Italia superior bajo la dominacion española. Ocasionó esta obra multitud de imitaciones, y elevó el romance histórico al primer lugar en la novísima literatura italiana (*La Monja de Monza*, de Rosini, es una continuacion de *Los desposados*).—*Guerrazzi*, de Liorna, tomó por asunto en su *Cerco de Florencia* las luchas é intereses del tiempo presente.

La historiografía, aunque género peligroso para un narrador patriota, túvo en el siglo XVIII y XIX dignos representantes en

Italia. *Luis Antonio Muratori*, 1672-1756, en su *Coleccion de los cronistas é historiadores de la Edad media*, reunió preciosos materiales para una historia general de la Italia, y siguió en sus *Anales de Italia* el camino de Guicciardini (§ 553). Contemporáneo de Muratori, el erudito napolitano *Giannone*, 1676-1748, pintó en su *Historia del reino de Nápoles* el oscurantismo clerical y la tiranía romana, con tal atrevimiento, que hubo de huir al extranjero, y de vuelta fué encerrado por la Inquisicion en las cárceles de Turin, hasta su muerte. G. *Tiraboschi*, 1731-94, de Bergamo, expuso en su *Historia de la literatura italiana* la vida intelectual de sus paisanos desde el principio de la cultura científica, hasta 1700.—La época de la revolucion y la dominacion napoleónica, 1789-1814, fué historiada libremente por el piamontés *Cárlos Botta*, 1766-1837, que, como miembro del cuerpo legislativo en París, fué testigo de los sucesos. Contemporáneo de Botta fué P. Colletta, 1775-1831, de Nápoles, gran conocedor de la historia militar, y actor principal en la historia de su patria bajo la dominacion francesa y bajo Fernando. Hácia sus últimos años, en Florencia, escribió su excelente *Historia del reinado de Nápoles*, 1734-1825.—La *Historia de las Vísperas Sicilianas*, por *Mig. Amasi*, pareció tan peligrosa al Gobierno, que el autor huyó para evitar persecuciones.

III) *Inglaterra* (v. § 557-670). En la segunda mitad del siglo XVIII sacudió Inglaterra la influencia francesa y las trabas reglistas, recobró su originalidad nacional y trató poéticamente los asuntos patrios. Tuvo su parte en este cambio el nuevo romanticismo, aunque moderado por el sano y práctico sentido inglés. De este regreso á lo pasado nació, primero, el cultivo literario de la Edad media inglesa, coleccionando las antiguas baladas y cantos populares de Ossian, por Macpferson (*Baladas populares*, por Percy y otros), ó pintando la vida pasada en romances y descripciones históricas, y resucitando las obras de Shakspeare, señaladamente desde que el gran actor Garrik, 1716-1779, reveló el genio de este poeta nacional.

* La Escocia sacudió antes el vasallaje literario francés, que nunca sufrió enteramente, poseyendo en sus tradiciones gran número de baladas, cantos y leyendas populares. Muchos poetas escoceses, salidos los mas del pueblo, opusieron á la poesía artística francesa otra natural, senci-

lla, animada, é inspirada por la vida presente. Abrió este camino Adan Ramsay, primero peluquero, despues librero en Edimburgo, 1686-1758, y autor, en el dialecto escocés, de un poema pastoral (The gentle Shepherd) rico en descripciones naturales, y colector de antiguos cantos. Imitador suyo fué el desgraciado Roberto Fergusson, 1751-1774, poeta tierno é íntimo en sus cantos escoceses, y Lady Ana Barnard, n. *Lindsay*, 1750-1825, en una bella balada (Der alte Robin Gray). A todos sobresalió el cantor nacional y popular Roberto Burn, aldeano del Condado de Ayr, 1759-96, en quien la pobreza no apagó el genio poético, aunque en tono melancólico. Sus obras, propagadas en innumerables ediciones y traducciones, son verdaderos acentos de la naturaleza, animados y ricos en sentimientos y tonos que revelan una poderosa fantasía, un corazon impresionable y un sentido íntimo de la vida del pueblo. Este nuevo género fué cultivado hasta la saciedad por los poetas naturalistas escoceses. Basta mencionar á Juana Baillie, la amiga de Walter Scott, 1765-1851, celebrada por sus cantos y por sus dramas morales sobre las pasiones; Allan Cunningham, 1784-1842, y James Hogg, 1772-1835, que simple pastor metrificaba sin saber leer ni escribir. Walter Scott lo convirtió enteramente á la poesía, siendo la mas celebrada de sus obras *The Queens wake*, coleccion de baladas y cuentos.—Influyó en toda la literatura moderna, no solo en la inglesa, Walter Scott (a), de Edimburgo, 1771-1832, colector de antiguas baladas populares y escritor de narraciones y romances épicos sobre asuntos históricos, con pintura de las costumbres, vida y naturaleza, y con excelentes descripciones de caractéres individuales.

(a) En la escuela superior de Edimburgo estudió la literatura clásica y las lenguas modernas, y comenzó luego su carrera poética con algunas traducciones alemanas (*La Lenora*, de Burger; *Los cazadores, el Götz de Berlichingen*, de Goethe). Leyendo las colecciones de Percy y Burn se apasionó por la poesía nacional. Las baladas populares de la frontera escocesa, recogidas las mas de tradiciones orales (Minstrelsy of the Scottish border) con ilustraciones históricas, y su primer poema *El canto del último Minstrels* le animaron á trabajos semejantes sobre la historia nacional. En 1808 publicó el poema épico-caballeresco *Marmion, á tale of Floddenfield*, campo de batalla célebre por la derrota de los escoceses en 1513; y dos años despues *La Dama del lago-The Lady of the Lake*, con bellísimas descripciones de las altas regiones de Escocia. Aquí llegó Scott á su mayor altura en el romance épico; los siguientes poemas narrativos *The vision of Don Roderik*; *Rokeby*; *The lord of the Isles*; *Harold the Dauntless*, y otros, son inferiores á los primeros en la composicion y en la exposicion.—Mas que por sus baladas y poesías épicas fué Walter Scott creador de un nuevo género por sus romances históricos, que popularizaron su nombre en toda Europa. Comenzó en 1814 con la novela

anónima. *Waverley*, principio de una larga série de obras análogas; *El Anticuario*; *Roberto Roy*; *Las cárceles de Edimburgo*; *Los visionarios*; *La desposada de Lammermoor*; *Las Leyendas de Montrose-Ivanhoe-Kenilworth*; *Quentin Durward Wodstok*, siendo los mejores los primeros, sobre todo los de asunto inglés ó escocés, cuya vida y naturaleza es mas familiar al poeta. Los últimos, como *Anna de Geierstein*; *Roberto de Paris*, y otros, prueban que el mas fecundo espíritu se agota produciendo. Muchas de las últimas obras fueron trabajadas para restablecer el poeta su fortuna, muy menguada por los gastos en su casa y jardines de Abbotsford y por la bancarota de los libreros Ballantyne y Constable, cuyo sócio era.—Es conocido tambien Walter Scott como historiador, aunque mejor en los asuntos que se acercan á la novela, como *Las narraciones de mi abuelo*; pero su *historia de Escocia* tiene escaso mérito, y menos su *vida de Napoleon*, parcial y superficial; las biografías de antiguos poetas, *Richardson*; *Fielding*; *Smollet*; *Dryden*; *Swift*, son muy estimables.

Al mismo tiempo sustituian los ingleses al gusto convencional francés la poesía viva de la naturaleza y las baladas y cantos populares.—Siguió en este camino á Thompson y Young, William Cowper, 1781-1800, poeta melancólico y místico, que expresó en su poema didáctico *La Tésis*, un sentido jurídico y patriótico; y en la balada humorística *John Gilpin* reprodujo el antiguo canto popular. Mas estimada es la balada *Admiral Hosiers ghost*, de Ricardo Glover, 1712-1785, comerciante, miembro del Parlamento y autor de poesías épicas y dramáticas. *Tomás Gray*, 1716-72, sucedió á Thomson en la pintura elegíaca de la naturaleza. *Su elegía al cementerio de una aldea*, será siempre leida con interés.—*Oliverio Goldsmith*, 1729-74, fecundo historiador, crítico y novelista, ha reproducido la poesía popular y natural en numerosas baladas, cantos y pinturas elegíacas, *La Aldea abandonada*.— Fué tambien poeta genial y fecundo *Tomás Chaterton*, 1752-70, de Bristol, suicidado en un acceso de melancolía á la edad de diez y ocho años. Sus baladas, escritas en lenguaje antiguo, y publicadas como obra de un antiguo poeta inglés, *Rowley*, fueron estimadas aun despues de conocido el verdadero autor, y mas aun sus restantes poesías épicas, *La primera voz de la poesía desesperada* (tormentaria) *presente*.—Era poeta de pensamiento claro y tono animado *Greg*, *Grabbe*, 1754-1832, pintor de la vida real; primero cirujano, despues eclesiástico. A semejanza de los pintores flamencos, reproduce en sus poesías

descriptivas (*La Aldea*; *El Registro de la Parroquia*; *Historias*) el carácter y la vida del pueblo con pormenor y verdad, pero sin ornato ni colorido ideal, analizando á manera de un médico todos los afectos del corazon humano.—Mas noble y elevada aparece la poesía de la naturaleza en William Wordsworth y la llamada *escuela marina*, formada por varios poetas inclinados á pintar los lagos encantados del Westmoreland y Cumberland, y tan prendados de su objeto, que parecian dar vida y voz á algunos fenómenos. Son los jefes de esta escuela Wordsworth Coleridge, Southey y Wilson (a).

(a) Wodsworth, 1770-1850, educado en estudios y viajes, y dueño de una bella posesion á la orilla del lago Rydal en el Westmoreland, estaba en las mejores circunstancias para consagrarse á la poesía. Aunque poco estimadas sus primeras baladas líricas, fué mejor recibido su poema filosófico *La excursion*, y todas sus obras siguientes: *The white doe of Rylstone*; *Peter Bell*; *the Waggoner*, en que si no revela idealidad poética, muestra vivo sentido para lo sencillo y natural. Hombre arreglado, religioso y moral, expresó bellísimamente su carácter en algunas baladas (*Nosotros somos siete.*)—2) Coleridge, 1771-1834, del Devonshire amigo de Wordsworth, aunque de opuesto carácter y menos fecundo. Amigo entusiasta de la revolucion francesa, hizo una vida varia en lucha con la pobreza, trabajando en periódicos políticos y literarios, hasta que recibió de un favorecedor los medios de hacer un viaje á Alemania. Aquí conoció la literatura romántica, y aunque admiraba á Schiller, cuyo *Wallenstein* tradujo al inglés, influyeron mas los románticos en su carrera posterior. Hecho moderado, dirigió en este sentido algunos periódicos, y recibió del Gobierno una pension vitalicia. Coleridge era poeta genial, de ardiente fantasía y profundo sentimiento, pero poco fecundo y extraviado á veces en lo místico y fantástico: influyeron sus obras menos que las de sus compañeros de escuela. Su amor á la naturaleza rayaba en un misticismo simbólico y alegórico, que le inspiró su obra principal *Cristabel* (incompleta), poema de una terrífica belleza, el excelente ciclo de romances titulado *El Viejo marino*, y varias baladas y pequeños poemas líricos.—3) Roberto Southey, 1774-1843, el tercero de la escuela marina, poeta fácil, fecundo, de viva imaginacion y lengua animada, se convirtió tambien de republicano en conservador. De su primera época procede el drama revolucionario *Wat Tyler*, aunque no era el drama, sino la poesía épica y lírica el género predilecto de Southey. Despues de publicar su novela épica *Juana de Arco*, mas estimable por la lengua y las imágenes que por la composicion, viajó por España y Portugal, de que fué fruto el poema heróico *Thalaba*

el destructor, especie de historia arábiga en rima irregular, y la *Maldicion de Kehama*, historia fantástica sobre el fondo de las tradiciones indias, con bellas descripciones de la naturaleza, ideas y costumbres de aquel país y pueblo. *Madoc* es una historia fundada en una tradicion del país de Galles, que supone expulsados en el siglo XII algunos aventureros galeses á América. *Rodrigo, el ultimo Rey de los Godos*, es fruto de su viaje á España. Nombrado, 1813, poeta de córte, no ganó con ello su musa ni su fama; aunque publicó algunas buenas poesías líricas, épicas y satíricas, se anuncia ya su espíritu cansado y su sentido rigorista, político y religioso. El poema *La vision del juicio*, fué severamente censurado por Lord Byron; y despues de su última grande obra *The tale of Paraguay*, se ocupó solo en obras históricas: *La historia del Brasil* y *La vida de Nelson*; *La historia de la guerra peninsular*, que abunda en anglomanía, como tambien sus *vindiciæ Eclesiæ anglicanæ.*—4) Wilson, n. 1789, poeta escocés, establecido en Cumberland, de donde fué llamado á enseñar en Edimburgo, es contado entre los poetas marítimos por su historia *La isla de las Palmas*, que pinta la vida de dos amantes náufragos en una isla desierta, durante siete años. Hizo grande efecto su poema terrífico *La ciudad de la Peste*. Entre sus demás obras sobresale una coleccion de historias recogidas de la vida popular escocesa *Luz y Sombra*.

Menos que poeta de invencion y fantasía, es artista delicado *Samuel Roger*, de Lóndres, 1762-1832, poeta didáctico, con tendencia melancólica y tierna. Fundó su reputacion en 1792 por su poema didáctico-descriptivo, *Goces de la memoria*, traducido en otras lenguas. Siguieron á este *Los viajes de Colon*; *La historia poética*; *Jacquelina*, y *La Italia*, abundante en descripciones de las comarcas y costumbres italianas.—En el sentido de Roger, pero con mas inventiva y animacion, escribió *Tom. Campbell*, de Glasgow, 1777-1844, su poema didáctico *Los goces de la esperanza*, en que intercala un pasaje patético sobre la suerte de Polonia. Despues de larga morada en Alemania, donde compuso el excelente poema *The mariners of England*; *La batalla de Hohenlinden*, á que asistió él mismo, y otras obras, se ocupó en Sidenham en trabajos mas apropiados al genio inglés (*O'Connors Schild*; *Gertrude of Wyoming*; *Theodorico*) y en historia y periodismo. Sus poesías merecen mas por la bella forma y lengua que por la elevacion y profundidad.—*James Montgomery*; n. 1771, aplicó la poesía principalmente á los sentimientos religiosos (el precioso libro de devocion *Songs of Zion*; *El peregrino en la Suiza*; *El Mundo antes del diluvio*; *Groelandia*; *La isla de los Pelicanos*).—Participa del sentido religioso de Montgomery, pero mas elevado, *Helicia Hemans*, 1794-1835, la primera poetisa inglesa en el fondo y en la forma; á imitacion de Herder y de los románticos alemanes, recompuso los magníficos cantos *El Cid*, *y las voces de los pueblos*.

En el *templo del bosque*, pinta la primera juventud y las luchas interiores de un español desterrado de su patria en los bosques de América; y en sus *himnos*, *cantos*, *baladas*, da voz á la profunda poesía de su corazon. Le sigue en mérito la desgraciada Letitia Elisa Landon, 1804-1838, autora de muchos poemas épico-líricos, en tono romántico. Casada con el gobernador inglés de las costas Sud africanas fué envenenada por una sirvienta. Fué su canto de cisne el sublime poema *La Estrella Polar*.

El primer genio de la poesía moderna inglesa es Lord Byron (a): de este y de sus amigos *Tomás Moore*, P. B. *Shelley*, y otros, proceden las creaciones mas originales de esta época. Lord Byron, poeta de altas dotes y de poderosa fantasía, pero apasionado y esclavo de sus impresiones y de la exuberancia de sus sentimientos, hizo vida errante hasta su muerte en Missolonghi (§ 797). Sus sentimientos, consideraciones y experiencias de la vida en largos viajes por Portugal y España, por Alemania, Suiza é Italia, en Grecia y Levante, están pintados con poderosa musa en los dos grandes poemas épicos *Peregrinacion de Child Harold* y *D. Juan* (incompleto). Siguen á estas obras los poemas narrativos *Giaour*; *la Desposada de Abydos*; *el Corsario*; *Lara*; *Mazeppa*, y otros: los poemas dramáticos *Manfredo* (imitacion del Fausto, de Goethe); *Marino Faliero*; *los dos Foscari*, y entre las composiciones líricas *las Baladas y las Melodías hebreas*. Poseía Byron una elevada concepcion que dominaba todo asunto, y una universalidad de espíritu que penetraba y daba voz á todos los movimientos del alma, á todos los secretos del corazon, á todas las pasiones y afectos. Errando sin norte en su vida estuvo en perpétua contradiccion con lo presente, y este sentido da el tono á sus poesías; mal conocido y estimado de los hombres, aborreció y despreció la alta sociedad, derramando sobre ella la biel de la sátira y la amarga ironía; saciado de goces, vuelve sus ojos hácia la felicidad perdida, y desahoga su dolor en acentos desesperados, repetidos por los románticos modernos (Larra y Espronceda en España); desamistado de los hombres, busca la felicidad y el descanso en un mundo y humanidad ideal. Pero en medio de estas luchas su fantasía creadora concibe y expresa todo lo elevado y noble de la vida; aunque sin religion, sabe pintar los sentimientos mas tiernos de un corazon devoto y la paz de la fe; aunque infiel al matrimonio y esclavo de un

amor impuro, describe con admirable delicadeza los nobles caractéres femeninos y la felicidad del amor conyugal; entusiasta por la libertad, halló en la guerra de la Independencia griega asunto para magníficos cantos y descripciones; y juntando el hecho á las palabras, tomó parte en la lucha. El carácter poético de Byron está en la expresion espontánea del estado de su alma; todas sus obras son el reflejo de sus propias ideas, sentimientos y afectos, revelando en ellos sin reserva todo el hombre interior.

(a) Gregorio Byron Gordon nació en Lóndres el 22 de Enero 1788. Su padre, que malgastó en prodigalidades su fortuna, murió tres años despues, y su madre se retiró á Banff, en Escocia. Aquí, en el suelo y aire libre de las montañas, se desarrolló vigorosamente su cuerpo, y era el primero en todos los ejercicios, en nadar, montar, tirar al florete y la pistola. Heredero á los diez años (por muerte de un tio suyo) de una hacienda y de la dignidad de Par, volvió á Inglaterra para recibir educacion científica. Pasados cinco años en la escuela de Harrow, donde inició su carrera poética, y pintó sus primeros amores en el poema melancólico *El sueño*, hizo en la Universidad de Cambridge la vida estudiantil de su tiempo. Su primera coleccion de poesías, *Horas de ocio*, publicada en 1807, fué censurada en la *Revista* de Edimburgo, contra cuyo periódico y juicio publicó una sátira amarga, *English bards and Scotsch reviewers*. Entre los años, 1809–1811, hizo con su amigo Hobhouse, un largo viaje á Grecia, Albania y Turquía, donde pasó á nado el Hellesponto, desde Sextos á Abydos. A poco de pronunciar en la Cámara su discurso de entrada, 1812, publicó los dos primeros cantos de su *Child Harold*, recibidos con unánime aplauso; y un año despues *La historia turca, de amor y venganza*, *The Giaour*, fruto de su viaje á Oriente, y precursora de las historias poéticas *La desposada de Abydos*; *El Corsario*, y *Lara* (continuacion y conclusion del *Corsario*): Casi seguidamente, en 1814, parecieron las *Melodías hebreas*, pintura elegíaca de algunos sucesos de la historia hebrea, donde expresa en dolorosos acentos la tristeza de este pueblo desgraciado. En 1815, ya casado con Ana Isabella Milbanke-Noel, publicó *El sitio de Corinto, y Parisina*. Abandonado y por último separado de su esposa, que le dejó una hija, vendió su patrimonio y se alejó de Inglaterra para siempre. Durante un viaje por el Rhin comenzó el tercer canto de *Child Harold*, y en las riberas románticas del lago de Ginebra (donde pasó un verano en compañía de Shelley) comenzó la historia poética *El prisionero de Chillon*, algunas otras obras y el drama *Manfredo*, que revela los misterios del corazon humano. Partió de aquí para Italia y Venecia, donde

vivió entregado á los goces del sentido, aunque no aflojó por esto su vena poética. Acabó el cuarto canto de *Child Harold*; compuso la historia humorística *Beppo*; la pintura épica *Mazeppa*; la *Oda á Venecia*, inspirada de un entusiasmo fogoso por la libertad, y comenzó la mas genial de sus obras, el poema épico *Don Juan*, en diez y seis cantos y estancias de ocho versos. En el *Don Juan* apuró Byron su talento; pinta en varia y caprichosa mezcla todas las pasiones, ideas, sentimientos y voces del corazon; las mas nobles y puras, como las mas bajas é impías, derramando en él toda la riqueza de fantasía y el poder del ingenio, ya elevado y tierno, ya burlesco y satírico, y manejando admirablemente la lengua y el verso. Es *Don Juan* un *poema-mundo* que encierra todos los tonos de la vida, sus mas anchos caminos y sus precipicios. El autor prueba en él que conoce y siente todo lo grande y elevado de la vida, y á pesar de este conocimiento cae en el pecado y en la desesperacion. El acento de dolor y de tedio que asoma aun en los mas bellos y sublimes pasajes deja en el lector una impresion terrífica.— Pasó el año 1820 en Ravena al lado de la encantadora Condesa Teresa Guicciolí; aquí compusó, entre otras obras, las tragedias *Marino Faliero*, y *Sardanápalo*, con el bello retrato femenino de la *Jonia Myrrha*; despues *Los dos Foscari*, sobre asunto de la historia de Venecia, y el misterio *Caín*. Entonces escribió contra el poeta Southey, su censor amargo en la *Vision del juicio*, la picante sátira del mismo título.— Iniciado en los planes de los *Carbonari* italianos, huyó de Ravena á Pisa, y de aquí á Génova. La mas notable de sus obras en esta época es la historia poética *La isla*. En el verano de 1823, navegó hácia Grecia para defender la libertad que habia cantado con voz entusiasta. A la cabeza de una brigada de Suliotas, creada por él, proyectó un ataque contra Lepanto; pero se le adelantó la muerte al fin de una calentura causada por el clima y por la excitacion febril de su ánimo (19 de Abril de 1824, á los treinta y seis años de edad). Sus cenizas descansan en el cementerio de una aldea inglesa, habiéndoles negado el clero episcopal un pié de tierra en la Abadía de Westminster.

Amigo y muy familiar de Lord Byron fué *Tomás Moore*, 1780-1852. Despues de traducir á Anacreonte con genio y novedad, é imitarlo en sus pequeñas poesías (Tom. Littlés Poems), ganó la palma de la poesía lírica por sus excelentes *melodías* irlandesas; magnífico monumento consagrado á esta desgraciada isla. La musa largo tiempo muda de Irlanda, inspira al poeta cantos en que alternan el dolor, el orgullo y el abatimiento, en versos bellísimos: todos los sentimientos, desde el canto de independencia de los bardos, hasta el canto elegíaco por la libertad perdida, hallan aquí su expresion, y las bellezas de la naturaleza están, como los males del pueblo, vivamente pintadas. Siguen á las melodías irlandesas los *Sacred Songs*, y *los national airs*. En ódio

á los Torys ingleses, escribió una série de sátiras; *the two penny post-bag*; y *Letters of the fudge family in Paris*, á las que siguió su obra principal el poema oriental *Lalla Rokh*, compuesto de cuatro historias poéticas: *El profeta del Chorasan*; *El Paraiso y los Peri*; *Los adoradores del fuego*; *La luz del Harem*. Es accesoria á Lalla Rokh, aunque lírica la obra *Loves of the Angels*, con interesantes descripciones en el tono y color oriental. Despues de publicar el poema didáctico los *Epicúreos*, cultivó Moore la prosa en las *Memoirs of the site of Captain Rock*, y en las *Memoirs of Lors Edw. Fitzgerald*, dió estimables materiales para la historia de Irlanda. Escribió tambien una apología del catolicismo romano: *Travels of an Irish gentlemem in search of Religion*. Poseia Moore alta cultura y experiencia, y conservó en casos difíciles la serenidad de su ánimo y la entereza de su carácter. Entre sus restantes obras solo merece nombrarse la biografía del poeta y orador *Sheridam*, 1752-1816, que precede á una edicion de sus obras (Entre los dramas de Sheridam es el mejor *La escuela del escándalo*). — Era tambien amigo de Byron, Percy Bysshe Shelley, 1791-1822, poeta genial, con tendencia panteista, tanto como Byron propendia al escepticismo. Separado de la universidad de Oxford por sus opiniones religiosas, y de su familia por un matrimonio desgraciado, y privado de la educacion de sus hijos, vivió Shelley atormentado en espíritu y cuerpo. Jóven todavía, y viajando de Liorna á Lerici, murió en el mar, que arrojó su cadáver á la orilla; sus cenizas fueron depositadas al pié de la pirámide de Sextio, en Roma.—Sus poesias son la expresion fiel de su vida. En el poema *La Reina Mab*, compuesto á los diez y siete años, anuncia sus ideas filosóficas sobre la política, religion y sociedad, en el sentido de la mas ilimitada libertad, y pinta con *palabras de fuego* el contraste entre lo ideal y lo real, sustituyendo al cristianismo un panteismo del espíritu. Mas regular y mas concreto es el poema *Alastor, ó el espíritu de la soledad*, cuyo héroe es un jóven tímido de carácter y de espíritu exaltado, que se acarrea un temprano sepulcro por el desmedido anhelo hácia un ideal irrealizable; que aislado consigo, no encuentra el vínculo que lo una al mundo y le señale un destino necesario y grato. En sus poemas dramáticos *Prometeo desencadenado*, y *Helade*, solemniza la libertad y la lucha de la independencia griega; en los *Cenci* pone en drama un asunto terrífico de la historia italiana; *La rebelion del Islam*, en doce cantos, pinta en una série de cuadros las impresiones de un alma entusiasta por la libertad, y en la tierna elegía *Adonais* llora la muerte prematura de su amigo John Keats, 1796-1820, autor de las poesias melancólicas *Endymion*; *Hyperion*..... La segunda esposa de Shelley, que le trajo dias mas felices, se ensayó tambien en el romance *Frankenstein or the modern Prometheus*.

A estos poetas, que vivieron mas ó menos tiempo en Italia, se ha

de añadir el crítico, satírico y publicista liberal Leigh Hunt, n. 1784, que en su bella historia poética *The story of Rimini*, reprodujo en magníficos cuadros el asunto del Dante, y publicó además una coleccion de noticias y episodios de la vida de Byron. Escribió un violento artículo contra el Príncipe Regente (Jorge IV) en el *Examiner*, 1812, que le costó una multa y prision de dos años.

Burn y Walter Scott, Byron y Moore, y la escuela marítima, elevaron la poesía inglesa al alto lugar que hoy tiene, sin que los numerosos poetas contemporáneos ó siguientes hayan creado, excepto los novelistas, una nueva tendencia, ó adelantado un paso en la invencion poética. Y aunque la poesía lírica se ha enriquecido y enriquece con muchos cantos sublimes, con muchas voces tiernas, con muchas baladas y leyendas, no se han abierto nuevos caminos; solo se han ensanchado y acercado al pueblo los antiguos. Savage Landor, n. 1775, cuya musa se fecundó en viajes por la Italia y España (*imaginary conversation*; *Count Julian*); Ebenecer Elliot, 1781–1849, el cantor *de los corn-law rhymes* con vivísimas descripciones de la miseria y padecimientos de las clases inferiores; *Tom Hood*, y otros, pertenecen al estilo de Byron y Moore; Rob. Pollok, 1798–1827, autor del poema didáctico religioso *El curso del tiempo*; *Guill. Tennant*, n. 1785, autor del poema heróico cómico *Anster fair*; Guill Motherwell, de Paisley, 1797–1835, tierno elegíaco y editor del *Minstrelsy ancient und modern*, siguieron el camino de Burn, Walter Scott y los poetas naturalistas; y Guill Bowles, n. 1770, el defensor de la iglesia episcopal, se acerca mas á Southey y la escuela marítima.— Modernamente se cuentan al lado de los poetas de la metrópoli algunos cantores norte-americanos; pero aunque los hay muy estimados, como Alston, Bryant, Dana, y señaladamente Longfellow, n. 1807, celebrado viajero en Europa, predomina todavía la literatura inglesa entre los lectores americanos. El poema último de Longfellow *Evangelina*, escrito en exámetros ingleses, y en la forma de *Hermann y Dorotea*, de Goethe, canta el susurro del viento entre los pinos de los bosques y el murmullo de las olas, sobre un asunto de la historia de la Acadia ó nueva Escocia.

Menos felices han sido los ingleses modernos en el drama, aunque poseen célebres actores y actrices: *Kemble*, *Kean*, *Ma-*

cready, la Sittons, que han sabido realizar el drama nacional. Los mas señalados dramáticos son: el orador irlandés *Lalor Shiel*, el actor *James Sheridan Knowles*, n. 1787, imitador de Shakspeare en sus tragedias históricas (*The Gipsy-Virginius-Cayo Gracho-Guill. Tell*; *Alfredo el Grande*): H. H. Milman, n. 1791, que trató primero asuntos bíblicos (Belshazzar-Fall of Jerusalem) y alcanzó alta fama por su tragedia Fazio, de la que pasó á otros géneros: el jurisconsulto *Th. Talfourd*, que ensayó resucitar el gusto griego mediante sus tragedias *Jon*; *the Athenien captive*.

El romance continúa siendo la lectura favorita de la clase media inglesa, y á él se han dedicado muchos y hábiles escritores, haciéndolo instructivo é interesante por el asunto vario, la exposicion bella, y la aplicacion á todos los estados y relaciones de la vida. En el romance histórico es todavía modelo W. Scott, entre cuyos imitadores solo se le acerca el anglo-americano J. Fenimore Cooper, por la pintura animada de la vida de los indios y de los colonos, y por el hábil manejo de asuntos patrios. La naturaleza salvaje de los bosques en el Norte-América, con sus bellezas, terrores y peligros, con su primitiva poesía, el mar con sus tormentas y escollos, son el fondo de los numerosos romances de F. Cooper, entre los que sobresalen el *Espia*; el *Water-witch*, *y el Bravo*. La vida marítima, predilecta de los ingleses y americanos, ha dado materia á muchos novelistas, señaladamente al capitan *Marryat*, *Basilio Hall*, *y Wilson*. En descripciones de costumbres irlandesas y de viajes alcanzó celebridad Lady Morgan. La vida popular y doméstica en sus infinitas gradaciones, desde la de córte y alta sociedad, hasta la vida del proletario y el malhechor, forma el asunto de los mejores romances de *Th. Hook*, *Sam. Warrem*, *Benj. d'Israeli*, *W. N. Ainsworth* *W. M. Thakeray*, y muchos otros. Despues de W. Scott ocupan el primer lugar entre los novelistas ingleses Bulwer y Dickens (a), el primero por su alta cultura adquirida en estudios y largos viajes, por su espíritu sano y sentido filosófico; el segundo por su fecundo ingenio y profundo conocimiento del alma.

(a) Ed Lytton Bulwer, n. 1803, se ensayó primero en poesías líricas y dramáticas, aunque con menos celebridad que en sus romances, (*Pelham*; *Eugenio Aram*; *Ernest. Maltravers*; *Noche y mañana*; *El cuadro de la antigüedad*; *El pasado de Pompeya*, y los *romances históricos*

Cola di Rienzi; *the last of the Baron*; *the Caxton*, y *Harold*). Lengua armoniosa; conocimiento del corazon, composicion regular; son las cualidades de este novelista; pero es débil en la inventiva, en la pintura de los caractéres y en el manejo de las pasiones enérgicas. *Bulwer es mas reflexivo que creador, mas artista que poeta*, y nunca pierde la posesion de si mismo. Ha publicado un libro interesante, *Inglaterra y los ingleses*, principio de un género especial de literatura etnográfica.—*Cárlos Dickens*, n. 1812, fundó con dos obras, *Escenas de Lóndres y papeles de Pickwick* su reputacion de escritor humorista. Contemplacion objetiva, sátira aguda y oportuna, gracejo interesante caracterizan la vida aventurera del Capitan Pickwick y sus tres amigos; que representan las costumbres de la clase media. Las obras siguientes de Dickens, *Oliverio twist*, *Nicolás Nickleby*, *Master Humphreys'clok*, y otras, son quizá mas arregladas, pero menos geniales que la de *Pickwick*. Los romances moral-populares de Dickens, con descripciones de la vida real, enseñan y consuelan á los pobres y oprimidos.

Despues de Bulwer y Dickens, merecen ser nombrados *Cárlos Lamb*, 1775-1834, lírico y dramático, y autor de cuadros de costumbres y novelas, y el americano *Washington Irving*, de New-York. El segundo, familiarizado en largos viajes con las costumbres europeas, ha publicado descripciones interesantes de la vida inglesa y americana, y en la *Alhambra* ofrece un cuadro de la historia de España en tiempo de los árabes. Despues de describir la naturaleza en su libro *Bracebridge Hall y en Tales of a traveller*, cultivó la historiografía humorística y romántica (*Neu York-Colon-Mahomet*), aunque en ella le aventajan sus dos paisanos *Prescott* (Conquista de Méjico y Perú) y *Bancroft* (Historia de los Estados-Unidos de América).

En Inglaterra tambien se ha cultivado modernamente la historiografía en excelentes trabajos, especialmente sobre la historia nacional.—*Sharam Turner*, 1768-1847, y *John Lingard*, 1769-1851, han narrado la antigua historia inglesa en obras voluminosas; el primero en el sentido anglicano, con mas solidéz y erudicion que gusto; el segundo en el católico, con gusto y conocimiento de las fuentes. Mas imparcial y lucido en pensamientos y estilo es *Hallam* en la *Historia de la Constitucion inglesa*, de las modificaciones causadas en ella por la reforma y la revolucion. Escribió además una historia de los Estados europeos, y de la *Literatura de la Edad media*.—Napier compuso un excelente libro sobre la

guerra de la Península; Tyller una historia ámplia de la Escocia; Alison una exposicion de las relaciones políticas europeas durante la revolucion francesa, tratadas tambien por el crítico *Tom Carlisle*, 1795-1850. Este último, muy conocedor de la literatura alemana, procuró naturalizarla en Inglaterra, mediante excelentes traducciones (*Guillermo Meister*) y biografías: *Schiller*.—Las obras de *Dunlops* sobre historia literaria; las biografías políticas de *Lord Brougham*, y muchos escritos sobre la historia patria (Palgrave, Israeli, Godiwn), sin contar varias colecciones de documentos y obras antiguas, prueban el interés de los literatos ingleses hácia la *Historia general* y la de su pueblo. Entre todos merecen el primer lugar el político, crítico y poeta T. B. Macaulay, n. 1800, por su *Historia de Inglaterra* (no acabada), precedida de una introduccion sobre la Constitucion inglesa, y comenzada luego con el reinado de Jacobo II. Tambien contienen cosas excelentes sus pequeños escritos históricos.

IV. *Alemania*.—En la segunda mitad del siglo XVIII experimentó la vida intelectual alemana un cambio total; se abrieron en todas las direcciones nuevos caminos, y se fundó, ya combatiendo antiguos errores, ya produciendo obras geniales en la poesía ó la ciencia, una cultura maestra de la Europa.

a) *Poesía*.—Tocó la mejor parte á la poesía y al arte, cultivados por los primeros genios de la nacion.—*Klopstok*, 1724-1803, despertó en el pueblo el sentido poético-religioso; *Lessing*, 1729-81, levantó el látigo crítico contra la imitacion teatral francesa, y enseñó con el propio ejemplo el camino de la literatura y el drama nacional; explicó en su *Laokoon* la naturaleza del arte poético y de las artes plásticas, en lo cual, por otro camino, concurria con él Winkelman.—*Herder*, 1744-1803, genio creador, subió á las fuentes de la lengua, descubrió con tacto delicado las bellezas de la poesía oriental, el profundo sentido del canto popular y el de la historia de la humanidad.—*Wieland*, 1733-1813, el amable filósofo de la vida, reprodujo en sus romances griegos vestidos á la moderna el espíritu de la alta sociedad francesa, y predicó el goce moderado de la vida, con que interesó por la literatura nacional los círculos que hasta allí solo leian obras francesas. Estos tres hombres reformaron la prosa alemana; Lessing le dió vigor, precision y claridad; Herder elevacion y riqueza; Wieland movimiento y gracia. Sobre esta base

levantó sus creaciones el primer poeta del siglo, *Goethe*, en quien se refleja mas íntimamente la vida y el carácter intelectual aleman y la historia poética de su siglo, ya bajo la influencia desarreglada del genio (*Götz de Berlichingen*), ó bajo el gusto clásico (*Tasso*, *Ifigenia*), ó bajo el sentido político (*Hermann y Dorotea*), ó bajo el romántico (*Parentesco por eleccion*), elevándose sobre todos estos géneros en *Poesía y verdad*, y en el poema dramático el *Fausto*. Llevado entre tanto el pueblo á la vida política y al sentimiento de nacionalidad, supo *Schiller* tocar esta cuerda é interesarlo poderosamente con sus dramas y obras históricas y sus composiciones líricas. Estrechamente unido con Goethe, aunque de opuesto carácter, elevaron ambos á su mayor altura la literatura moderna alemana.

a) *Fed Gottl. Klopstok.*—Sentido elevado, alma religiosa, fantasía creadora, han hecho de Klopstok el fundador de la literatura clásica alemana. En sus obras se distinguen tres elementos: el *clásico* antiguo, del que tomó el metro de Horacio, dejando la rima é imitando la medida de los clásicos; el elemento *patrio*, que combatió la tiranía literaria francesa, inclinándose á la poesía sentimental de Ossian, y el elemento *cristiano*, que le inspiró sus solemnes cantos religiosos y el poema lírico épico, la *Messiada*, sobre el asunto de la salvacion del mundo por el sacrificio de Jesucristo. Los primeros cantos de la Messiada excitaron interés extraordinario: toda la nacion se levantó en pró ó en contra de Klopstok, y mientras las almas sentimentales derramaban lágrimas leyendo la defeccion de *Abbadona* y pedian al poeta su perdon, los ortodoxos alzaban el grito contra el abuso de la religion, y Gottsched y sus discípulos afrancesados, contra las innovaciones literarias. La Messiada no carece de faltas; se mantiene en una tirante y antinatural sublimidad; es mas lírica que épica; tiene poca accion; abunda en discursos, descripciones y escenas idílicas: los objetos ideales, Dios y los Angeles, el Cielo y el Infierno, aparecen demasiado grandes para la fantasía humana.

b) *Crist Martin Wieland*, fué talento precoz. La piedad ortodoxa de sus padres, su educacion y el sentido religioso de la época, influyeron decididamente en su espíritu. Estudiando en la universidad de Tubinga, se ensayó en imitaciones de Klopstok; pero este sentido decreció poco á poco, cuando de vuelta de Suiza conoció en la casa del Conde de Stadion, la alta sociedad y la filosofía francesa é inglesa.

Se dedicó primero al drama (*Juana Gray ó el Triunfo de la Religion*); pero criticado por Lessing, y convencido que la tragedia no era su género, se aplicó al romance y la narracion festiva. Aquí expuso su ideal

de la vida en frase fácil, aunque mezclada de pinturas sensuales, siendo ahora tan adversario de Klopstok, como antes su admirador. Hasta el año 1796, en que fué llamado á profesar filosofía y bellas letras en la universidad de Erfurt, publicó *D. Silvio de Rosalva*; *Agathon*; *Musarion*; *las Gracias*, y otros romances.

* En las historias cómicas es Wieland émulo de los franceses, y se ganó con ellas el favor de la alta sociedad. En estas obras y en *Musarion* pone la sabiduría en el justo medio, entre el placer del sentido y los goces del espíritu. *Las Gracias*, en verso y prosa, prueban la maestría de Wieland en el manejo de la lengua, su facilidad y amable negligencia; pero ni en esta obra ni en la *herencia de Diógenes de Sinope* conoció bien el carácter griego, ni el de la antigüedad *.

En Weimar fundó con G. H. Jacobi un periódico literario, *El Mercurio*, estimable no solo por sus juicios y análisis literarios, sino por haber sido órgano de muchas publicaciones notables. Al mismo tiempo cultivó la novela romántica, aunque su género predilecto fué siempre el romance histórico-filosófico, con tendencia irónica. En obras de este género ocupó sus últimos años; los *Abderitas*, *Aristipo* y otros; en la traduccion de las *Cartas y sátiras de Horacio*, *las obras de Luciano* y las *Cartas de Ciceron*. La traduccion, comenzada antes, de las obras dramáticas de Shakspeare, popularizó este gran genio en Alemania.—Piensa Wieland con los espíritus libres, mientras combaten las formas exteriores del cristianismo, las instituciones eclesiásticas, la gerarquía, el clero y las supersticiones; pero la creencia en Dios y en la inmortalidad, y la doctrina fundamental del Evangelio las defiende firmemente.

c) *Gotth Efrain Lessing* era hijo de un predicador de Camenz, en la Lusacia. Despues de pasar cinco años sin fruto en la escuela de Meissen, cultivó en la universidad de Leipzig la filosofía y las bellas letras; aprendió el baile, la equitacion, la esgrima, y se asoció con cómicos y jóvenes de las nuevas ideas. Enemistado con sus padres marchó á Berlin, donde algunos cortos escritos y tratados le ganaron la amistad de Nicolai, Moisés Mendelsohn, y otros. Trabajó algun tiempo en las *Cartas literarias*; pero su genio inquieto lo llevaba sin descanso á nuevas cosas y á conocer la vida y los hombres en todas las relaciones. Así, lo encontramos unas veces en Wittemberg, otras en Berlin, otras en Breslau y en Hamburgo, siempre concibiendo planes, ocupado con nuevos trabajos, tratando con hombres nuevos; y cuando, por último, establecido en Wolfenbuttel como bibliotecario, y casado pensó en regularizar su estado, la suerte lo llevó otra vez á la vida errante, privándole á poco de su esposa y de su hijo único.—Tan irregular y varia como fué su vida fué su carrera literaria. Actividad infatigable y amor ardiente á la verdad dominaban en él á toda inclinacion. Un dia escribió: «Si Dios tuviera en su derecha toda la verdad, y en su izquierda tuviera

solo el amor á la verdad, pero con la condicion de errar eternamente, y me dijera: ¡Escoge! Yo me iria humildemente á su izquierda y diria: *dadme Padre de aquí; la verdad pura es solo para ti.*»—Lessing distaba tanto del sentimentalismo elegiaco de Klopstok como del risueño epicureismo de Wieland; su carácter era seco, áspero y todo germánico; su espíritu se habia formado en el estudio de los antiguos, que leyó en los originales. Lessing no aduló á los grandes, ni pretendió favores ni riquezas; su independencia rechazaba toda sujecion y humillacion, y el sentimiento de su verdadero mérito lo elevaba sobre la vana apariencia y el honor comprado. Fué uno de los primeros genios de la literatura alemana, cuyo florecimiento promovió en todos los géneros. Fué crítico sagaz, creador de una prosa clásica y reformador del gusto. Como obra maestra de crítica, escribió la *Dramaturgia de Hamburgo*, que dió golpes terribles al teatro francés y lo desterró de Alemania.—Su habilidad en el manejo de la lengua y su estilo, que sabia hacer interesante el asunto mas seco, y claro lo mas embrollado, brilla señaladamente en los *Escritos polémicos*, *teológicos y arqueológicos*; en sus *Tratados filosóficos*, y en el *Laokoon*. Como reformador del gusto estético aparece Lessing en el epigrama, en la fábula y en el drama; y aunque con rara modestia no se creia gran poeta, probó en su *Minna de Barnhelem*, en *Emilia Galotti* y en *Nattam el Sábio*, que en la poesía dramática era muy superior á sus contemporáneos. Sin embargo, dominando en él el entendimiento y el juicio á la fantasía, se limitó despues á los géneros que no pedian gran vuelo ni calor trágico.

d) *Juan Goufr. Herder* fué, despues de sus estudios de teología, profesor en Riga; nombrado luego predicador del Príncipe Duque de Holstein-Eutin, lo acompañó á Francia, y en Strasburgo hizo amistad con Goethe. En 1770 fué nombrado predicador de córte del Conde de Buckeburgo, y últimamente consejero consistorial en Weimar, donde en 1801 fué elevado á la nobleza. Herder era un genio precoz, que se apropiaba y animaba los asuntos mas diferentes. Igualmente señalado como teólogo, filósofo y crítico, ha dejado en estos tres géneros obras inmortales, inspiradas por el ideal poético y vestidas de una lengua rica en imágenes. Se asimiló igualmente el genio griego y la fantasía oriental, y abrigaba además el sentimiento cristiano. Despues de Hamann, de quien recibió el gusto por la poesía de la naturaleza y de la primitiva humanidad (*Las voces de los pueblos*, en cantos), el Oriente y la Biblia (*del espíritu de la poesía hebrea*), ejerció Lessing sobre él tanto influjo, que casi nada ha escrito este á que no se haya referido aquél en sus obras. De Winkelmann tomó la aficion á las alegorías, á que era inclinado su genio poético. Dotado de talento maravilloso para asimilarse el carácter de los tiempos y los pueblos, reprodujo fácilmente la poesía de otras naciones (el Cid, y otros) y esta tendencia lo llevó al cosmopolitismo, ó el espíritu de

ciudadano del Mundo, cómo un grado superior al limitado patriotismo. Bajo este espíritu concibió la idea del *Humanismo*, como el fin último de la historia y cultura humana; y en esto fundaba Herder la perfeccion de la religion, deseando que los dogmas fuesen generales y sencillos, la Iglesia universal y el amor humano la primera virtud cristiana. En sus *fragmentos de la literatura* hay excelentes observaciones sobre literatura, lenguas y metrificacion; defiende la sublimidad de Homero y de la poesía griega, y anuncia un ideal mas elevado. Y si ya en estas observaciones combate la poesía moderna, censura en las *Selvas críticas* la crítica moderna, y en particular los juicios de Lessing, aunque á veces opone ideas oscuras á las claras y precisas de su adversario. En las *Hojas sobre el arte y poesía alemana*, expresó en estilo animado su entusiasmo hácia la naturaleza y hácia una lengua primitiva, en la que no debió haber todavía la separacion de lengua alta y baja, poética y prosáica: combate todo arte y regla prescrita, y estima solo la poesía popular con su vivo sentido, su rica fantasía, sus movimientos espontáneos y apasionados. Llevado de aquí á la poesía popular, escribió la obra *Voces de los pueblos*, coleccion de cantos en que expone con admirable verdad y tacto delicado el sentido comun poético, los estados del ánimo y el carácter de diferentes pueblos. Con la misma idea compuso otro libro de grande influjo en la época, *El espíritu de la poesía hebrea* (1782), bella muestra de talento y de exposicion. Era este libro el predilecto del autor: de él quiso sacar una Biblia para la juventud, llamando los pasajes elegidos al efecto, *Fin y Fruto*, los restantes *Cáscara*.—Tradujo luego las tradiciones, poesías y proverbios orientales; las historias del Oriente; los Mithos de los griegos, convertidos en parábolas en los *Paramithos*; en todos reune el arte de traductor con la originalidad reproductiva y poética de autor. En el diario escrito durante un viaje marítimo desde Riga á Francfort (1769) se leen los pensamientos y planes mas atrevidos, que prueban la fuerza de su espíritu y su insaciable pasion de gloria.

e) *Goethe.*—En ningun poeta aleman se refleja tan vivo y de tantos lados á la vez el espíritu de su siglo como en Goethe. Nacido en Francfort sobre el Mein (28 de Agosto de 1749), entró pronto en las relaciones de una gran ciudad; de aquí, sus primeros ensayos literarios en los dramas cómicos *Los caprichos de los amantes y los cómplices*, tienen por asunto la corrupcion de la vida doméstica, y no anuncian el talento del autor. En Leipzig, donde estudió el derecho, entró en relaciones con Gellert y con los autores de los Suplementos de Brema; pero le disgustó el dogmatismo literario y el punto limitado de vista de esta sociedad. Klopstok, cuyas obras conoció desde temprano, fué su autor favorito hasta que el Laokoon de Lessing, la Historia del Arte de Winkelmann y la Historia Natural de Buffon, dieron nuevo rumbo á su espíritu. El

arte y el estudio de la naturaleza fueron desde entonces sus asuntos mas queridos; la historia le interesó menos. Despues de corta residencia en Francfort, donde leyó varias obras místico-químicas, y trató con Pietistas y Herrnhuters (Madama de Klettemberg, de cuyas relaciones nacieron las confesiones de una bella alma en el *Maestro Guillermo*), marchó á Strasburgo, donde Herder le interesó por la poesía popular, le inspiró el gusto á la Biblia, á Ossian y á Shakspeare, y le afirmó en la idea, que la poesía es un don de los pueblos y de la humanidad, no un privilegio de algunos hombres. Contemplando la catedral de Strasburgo se entusiasmó por la arquitectura gótica, y sus relaciones amorosas con Federica, hija de un párroco de Sesenteim, despertaron en él los sentimientos tiernos y el acento de uncion é intimidad que inspiró sus cantos líricos. Pronto concibió grandes planes literarios, pero los ejecutó despacio.—En el cuadro dramático *Götz de Berlichingen*, inspirado por el sentimiento de libertad, que despertaba entonces en Alemania, dió el primer fruto de las impresiones de Strasburgo y del entusiasmo hácia Shakspeare. En adelante siguió solo su camino. En el romance poético *Las pasiones del jóven Werther*, pinta un maniático revolucionario, que descontento de la realidad histórica se acoge al melancólico Ossian, y últimamente es víctima de su propia exageracion.

Goethe estuvo en comercio personal y epistolar con los primeros hombres de su siglo. Sus trabajos literarios, sátiras, cantos, planes de poemas colosales (el Fausto; Prometeo, del cual solo ha visto la luz un monólogo) no le distraian de las ocupaciones y goces de la vida doméstica. En todos los estados supo hallar su puesto, mirándolos todos por el lado poético. Como hijo del Mundo hizo el viaje del Rhin en compañía de Lavater y Basedow, *un profeta á la derecha, otro á la izquierda*. Por último, marchó á Weimar, centro entonces de los primeros genios de la época.

Un viaje á Italia en 1786 dió á su espíritu nueva energía y animacion.—La vida meridional, tan apropiada á su genio, y la riqueza de Italia en obras de la naturaleza y arte, influyeron poderosamente en su educacion poética. Estudiando mejor el arte antiguo, dejó la espontaneidad irregular de la fantasía; la poesía melancólica cedió al sentido armónico de los griegos, siendo el fruto de esta nueva tendencia el excelente drama *La Ifigenia*, que reune en bella armonía la cultura reflexiva moderna con el genio creador antiguo.—Desde ahora todo lo que escribe Goethe lleva el sello de la influencia italiana. En la tragedia, *Egmont*, aparecen reunidos el antiguo y nuevo espíritu del poeta.

En ninguna obra ha expresado Goethe su sentido íntimo y el de su pueblo como en el poema dramático *El Fausto*. Esta obra, concebida en los primeros años del poeta, y acabada poco antes de su muerte, le acompañó por toda su vida; de aquí la diferencia no solo en-

tre la primera y segunda parte, sino entre varias secciones de la primera. En ella se expresa lo mas bello que el espíritu puede producir, con una facilidad y gradacion admirable, que penetra en lo profundo de la naturaleza humana para sacar á luz sus voces mas secretas. Solo choca á veces la oscuridad de conceptos y palabras, que á la verdad procede de la naturaleza profunda del asunto (a).

(a) La época de la reforma en que tuvo orígen la historia primera de Fausto, era semejante á la época de revolucion en que se engendró el Fausto moderno. En ambas luchaban las tendencias mas opuestas, la ilustracion y la supersticion, la creencia en milagros y la incredulidad, mediando entre los dos extremos no pocas gradaciones. En Fausto se pinta uno de estos espíritus singulares, que habiendo penetrado los arcanos de la ciencia sin hallar el contento del alma, es tentado á dejar la vida del cuerpo que le estorba penetrar en la esencia de las cosas. A este punto, los cantos de la Pascua le recuerdan sus años primeros de fe sencilla y de deseos satisfechos. Distraido con esto de su primer intento, se propone reanimar en su corazon la fe perdida. Pero gustado una vez el fruto del conocimiento se enreda en un tejido de engaños y argucias, y cae en poder del diablo, que lo arrastra muy adelante en los goces de la vida. Renuncia con orgullo á lo futuro y á la ciencia y corre en pos del Mundo..... pero sin hallar tampoco el descanso buscado.—El poema tenia su solucion natural en una reconciliacion entre el espíritu y la carne, porque solo en este concierto está el ideal del hombre; mostrar en la accion dramática esta conciliacion armónica y representarla en la vida, era el tema de la segunda parte del Fausto. Pero ni las numerosas continuaciones de otros poetas, provocadas por el mismo Goethe, ni la segunda parte del autor, que lleva las señales de la edad y la mudanza de ideas, resuelven esta cuestion conforme á la primera parte.

e) *Schiller.*—En la Baviera y Suavia habian echado las ideas de ilustracion religiosa y libertad política raíces, aunque tardías, profundas. La sociedad de los Iluminados, y el círculo asociado á Wieland, eran devotos de la literatura moderna francesa, y Weckherlin y Schubart, dos literatos desarreglados en talento y conducta, predicaban, el uno en periódicos libres, el otro en poesías revolucionarias, la libertad extrema en religion y en política. El primero expió su irreligion en la persecucion; el segundo su liberalismo en diez años de presidio en Asperg.—Pero la semilla echada agarró firmemente é inspiró á la juventud un sentido liberal opuesto á lo existente. Entre esta lucha de las opiniones se educaba Federico Schiller, de Morbach, en la Suavia, hijo de una madre piadosa y de un padre severo, oficial en la Milicia de Wurtemberg. Desde temprano se anunció en él un sentido elevado y talento precoz. *La lectura de la Historia*; *Los viajes de Colon* y *Los hechos*

de Alejandro; llenaron su alma jóven de altos pensamientos; la vida activa, antipática á Goethe, interesaba poderosamente á Schiller, que hubiera figurado gustoso en los sucesos públicos, si su pobre fortuna y cortas relaciones no lo hubieran encerrado en el Mundo de sus ideas. Un maestro pedante, en cuyas manos dió primero, pervirtió su espíritu; la severidad de la escuela ducal de Wurtemberg le inspiró aversion al estudio. Ni la jurisprudencia, ni la medicina, á que se dedicó despues, fijaron su espíritu independiente; arrinconaba los libros académicos para entregarse con algunos amigos á lecturas de libros prohibidos, que se adquirian secretamente. Leyeron á Klopstok, á Goethe (Werther, Hugolino); admiraron las poesías de Schubart, con quien Schiller tuvo frecuentes conversaciones en Asperg, y se encantaban en *las descripciones de la naturaleza*, de Rousseau, y *las vidas de los héroes antiguos*, de Plutarco. Muchas poesías líricas de Schiller fueron concebidas en esta época de lucha juvenil, que se revela en el sentido, en la forma hinchada y en la afectacion poética. La sujecion militar, impuesta por su empleo de médico de regimiento, le fue al cabo tan odiosa, que confiado en la proteccion del intendente del teatro de Mannhein, Dalberg, que habia dado á la escena con grande éxito *Los Ladrones*, 1782, dejó á Stuttgart por la vida libre, aunque estrecha é incierta del porvenir. *Los Ladrones*, sin embargo de sus escenas terríficas, hicieron grande efecto por el vigor del lenguaje y fuerza de la fantasía.

Dalberg obró con el jóven poeta mezquina é innoblemente, y siendo friamente recibido el drama republicano *Fiesco*, compuesto en el retiro de Oggershein, lo abandonó del todo y le devolvió el drama con que Schiller esperaba mejorar de suerte. No perdió el ánimo por esta contrariedad: retirado en el asilo ofrecido por su protectora Madama de Wolzogen, en Bauerbach, acabó aquí el drama trágico *Intriga y Amor*, donde la armonía de la lengua, el contraste de grandes y pequeños caractéres, y la pintura animada de una córte corrompida, causaron tanto efecto como *Los Ladrones*, aunque artisticamente es una de las obras mas imperfectas del poeta. La pintura de una sociedad, en que todo lo puede el privilegio y todo lo sufre el pueblo, dió un carácter político al drama, oponiéndose por la primera vez en el teatro la nobleza del alma á la nobleza del nacimiento. Volvió entonces á llamarlo Dalberg; pero sus planes dramáticos no cuadraban á las miras codiciosas del director. Por último, resolvió Schiller fundar el periódico *Thalia*, y encomendar su genio al público. Pronto tuvo numerosos amigos, que lo llamaron á Leipzig y á Dresde. Despues residió unas veces en Weimar, otras en Rudolstadt, hasta su casamiento y viaje á Jena, donde fué nombrado profesor de historia (1789). Estos años fueron para Schiller el período de reforma del gusto literario, como para Goethe lo habia sido el viaje á Italia; en ambos poetas fué esta reforma resultado

del estudio de la antigüedad clásica. Los *Himnos á la Alegría* anunciaban ya un gusto mas puro; el *Don Cárlos*, cuyos tres primeros actos escritos en prosa y en el estilo antiguo parecieron en la *Thalía*, fué despues enteramente reformado en la composicion y en la forma.

Resultado del estudio de los antiguos fué la traduccion de la Ifigenia y las Fenicierinas, de Eurípides, y de parte de las obras de Virgilio. Por el estudio del arte y literatura antigua no olvidaba Schiller la vida contemporánea, y mirando en la *Historia Universal* el fondo en que se trazaba y debia resolverse la historia presente, penetró mas en los estudios históricos, deteniéndose en el siglo agitado de la reforma, en la que hallaba analogías con la revolucion moderna. Fruto de estos estudios fué la *Historia de la revolucion de los Paises-Bajos*, pintura animada de aquella grande época. Invitado en consecuencia de esta obra y por mediacion de Goethe para explicar historia en Jena, se consagró mas á estos estudios. El discurso de apertura: *Qué significa y para qué se explica la Historia universal*, y una série de artículos y pequeños tratados sobre objetos análogos, prueban la infatigable aplicacion de este hombre y los grandes trabajos preparatorios para su obra principal *La Historia de la guerra de treinta años*, libro escrito con espíritu poético y exposicion dramática, por mas que varios críticos malignos y puritanos religiosos lo noten de superficial y parcial. Schiller se sirve de la historia para elevar las ideas, despertar el sentido generoso hácia los dos supremos fines de la vida, la libertad y la religion, y para oponer la idealidad en la historia á la concepcion empírica de los antiguos.

Despues de la historia se inclinó principalmente á la filosofía, olvidando algun tiempo la poesía. Cuando fundado en los principios de Aristóteles y en las indagaciones de Lessing y Winkelman tenia escritas sus ideas sobre la naturaleza de la poesía y el arte, fué sorprendido y vivamente interesado por la filosofía crítica de Kant. Pero ni el método del filósofo ni los resultados de sus propios estudios le dejaron satisfecho. Resolvió pues, reformar y completar los principios de la filosofía con relacion á la experiencia y al sentido artístico.—Dotado Schiller de espíritu ideal, junto con fantasía creadora y sentido práctico, explicó en una série de tratados, lecciones y artículos *la teoría de la Estética*, despertando multitud de ideas nuevas, y dando firme base á la crítica y á la historia literaria. Y dando con noble despreocupacion la primacía al arte antiguo (siguiendo la opinion de Goethe) sobre el arte moderno, cuyo hijo era el mismo, nació de aquí la union intima entre los dos jefes de la poesía alemana, y su concierto para obras comunes.—Mas importantes que los tratados sobre la Estética fueron las poesías filosóficas. Nadie poseyó como Schiller el arte de interesar al pueblo por las ideas, mediante la poesía. La filosofía en los dias de la desgracia y de la opresion extranjera, dió á las almas nobles consuelo,

confianza, y amor á la vida; las fortificó y aceró para sufrir y esperar, para emprender grandes hechos y romper las cadenas con que la policía napoleónica y sus ministros oprimian la vida alemana.

b) *Religion y teologia* 1). *Los Racionalistas y los Espíritus libres.*— Mientras la poesía adelantaba no estaba ociosa la ciencia, señaladamente en la religion, que tiene un fondo comun con la poesía en el corazon del hombre. Primero aspiraron los teólogos á conciliar la teología con la filosofía y con los resultados del espíritu crítico y exegético: de aquí nació el espíritu moderado racional en que escribieron Semlero en Halle, Michaelis en Gottinga, los historiadores eclesiástos Mosheim y Plank (historia del orígen de la doctrina protestante), y otros. Estos escritores respetaban la revelacion, pero fundada en la razon; no tocaban á la santidad de la Biblia, pero admitian para explicarla los medios auxiliares de la ciencia, la lengua, la crítica, la arqueología.—Un paso mas dieron los teólogos y filósofos de Berlin, que combatiendo el espíritu filosófico reinante en la córte de Federico II, se hicieron filósofos, aunque sin apartarse de la ortodoxia protestante. Estos teólogos distinguieron las doctrinas primitivas del cristianismo de las adiciones posteriores, y aspiraban á concertar la revelacion con la religion natural. Habiendo aprendido de los Deistas ingleses el arte de tratar popularmente las cuestiones religiosas, acercaron la doctrina cristiana á la razon y autorizaron la moral como norma de la vida. Era el jefe de estos teólogos Nicolai en su periódico *La Biblioteca general Alemana* (desde 1765); pero acabaron por reducir la religion á una doctrina moral, sin influjo en la fantasía y el sentimiento. A esta escuela perteneció Spalding, que en su libro sobre la *utilidad de la predicacion*, niega al clero la consagracion apostólica y funda la importancia de este estado solo en su utilidad y en la direccion de las costumbres. Los teólogos berlineses estaban aun en el terreno de la Iglesia; pero otros salvaron estos límites y expusieron en sus escritos ideas semejantes á los materialistas francesas (como Mauvillon, Unzer, Dippel), ó como C. F. Bahrdt, querian despojar al cristianismo y su santo fundador del carácter divino, y reducirlo á la clase de los hechos y fenómenos comunes de la historia.

2) *Los Ortodoxos y Nicolai.*—Contra estos espíritus libres aparecieron otros de sentido opuesto, pero diferentes en tendencia

teológica. Los ortodoxos, ateniéndose al carácter sagrado del sacerdocio cristiano, á la letra de la Biblia y á la autoridad de los libros simbólicos, combatian toda manifestacion libre religiosa contraria á la fe recibida. A su cabeza estaba el celoso *Guarda de Sion*, *Goeze*, pastor en Hamburgo, que combatió á los enemigos del dogma luterano y los que interpretaban la letra de la Escritura de otro modo que la teología escolástica.

c) *La sociedad mística de Munster.*—En sentido diferente combatia una sociedad reunida en Munster alrededor de la Princesa de Gallitzin, la ilustracion y el racionalismo de Berlin. Este círculo fundaba la religion, no en el dogmatismo eclesiástico ni en la autoridad de los libros simbólicos, sino en el sentimiento, la poesía y el misticismo; admiraba la poesía oriental de la Biblia, y ponia en la fe cristiana el fundamento y principio de toda sabiduría. Era el jefe de este círculo literario-religioso, despues de la misma Princesa, Haman, *el Magno del Norte*, á quien seguian el sentimental y mudable H. Jacobi, autor del romance filosófico, *Cartas de Allivis* y del Woldemaro, y Fed. Stolberg, pasado al catolicismo. Estos teólogos no solo combatian á los berlineses defendiendo el sentimiento y la fantasía religiosa contra el entendimiento, sino que uno de ellos, Jacobi, cuya fe luterana se acercaba al catolicismo, declaró á Lessing Spinosista.

d) *Educacion y pedagogía; libros para los niños y el pueblo.*—Los sucesos religiosos afectando tan solo á las regiones altas de la sociedad, tuvieron menos influjo en la iglesia y la vida que las reformas contemporáneas en la educacion, la escuela y la familia.

Basedow de Hamburgo (1723-1790), carácter aventurero, pero talento elevado, dio el primer impulso á la emancipacion de la escuela de la tutela eclesiástica. En su *obra elemental*, anunciada con pedantesca afectacion, y en su *Escuela-modelo* y *Seminarios de maestros*, fundado en Dessau, comenzó la reforma de la pedagogía. A la verdad, el mismo Basedow no era por su carácter y aun por sus vicios apropiado para dar al nuevo establecimiento duracion y progreso; pero su sistema, fundado en los principios filantrópicos de Rousseau, y dirigido á facilitar la enseñanza y la cultura en el pueblo, fué continuado por otros hombres hábiles, y se abrió ancho camino en toda Alemania. Los institutos, imitados del de Dessau en la Suiza y en diferentes estados alemanes, causaron una reforma completa (a), en particular desde que el suizo Pestalozzi (1746-1827),

amigo entusiasta de la infancia y del pueblo, completó la obra comenzada con sus discípulos Kampe, Salzmann y otros. Fueron inmediata consecuencia de esta reforma numerosos libros de niños y populares; entre los primeros ninguno ha igualado en reputacion al Robinson Crousué, de Kampe, y entre los últimos excede á todos el Lienhardo y Getrudis, de Pestalozzi.

(a) Basedow acertó tan bien en sus escritos con el espíritu humanista del tiempo, que la suscricion abierta para la *obra elemental* subió en breve á la cantidad enorme de 15,000 thalers (225,000 rs.): esta acogida de los libros de niños y populares dió nacimiento á multitud de obras análogas, aunque insípidas las mas y de escaso mérito. Los escritos y descripciones de viajes de Kampe, intercalados de diálogos y notas pueriles; los libros insulsos de Salzmann; el *Amigo de los niños* del dramático Crist. Félix Weisse, y otros por el estilo, dieron á sus autores fama y provecho. Con igual interés fueron recibidos los escritos para la enseñanza del paisano y el aldeano, desde que abrió el camino el respetable F. G. Schlosser con su Catecismo para el pueblo del campo, cuyo ejemplo siguió Rochow; aunque solo es digno de mencion el libro citado de Pestalozzi, que en forma y lengua sencilla muestra al pueblo las relaciones de su esfera, pinta con animacion los goces de la familia y vida doméstica, y enseña al aldeano á vivir contento y virtuoso.

d) *Filosofía.*—En un tiempo que el espíritu sacudia de todos lados la tutela antigua, no pudo sostenerse la filosofía Leibniz-Wolfiana, ni satisfacia á la juventud ansiosa de nuevas ideas el sistema árido y sutil del profesor Crusio en Leipzig. El tiempo de las teorías abstrusas, vestidas de terminología ininteligible habia pasado, y nuevos literatos y filósofos juntamente, como Moisés Mendelsohu (Phedon, ó sobre la inmortalidad del alma), Garve (Ciceron, de los deberes), Abbt (de la muerte por la patria), vistieron sus consideraciones filosóficas de estilo agradable, lengua clara, y libre del escolasticismo antiguo. Los profesores de filosofía (como Feder en Gotinga), obedeciendo á la ley del tiempo, comenzaron á exponer sus doctrinas con lucidez y belleza, aunque con esto perdia la filosofía en solidez y profundidad lo que ganaba en la forma exterior, degenerando en un eclectismo superficial, semejante al de los *Aficionados artistas*. En tal estado apareció Manuel Kant (1724-1804) en Könisberg, como el fundador de un nuevo sistema, poco escuchado al principio, pero que no tardó en hacer una revolucion en todas las

ciencias. En sus escritos, y señaladamente en la *crítica de la razon pura*, *de la razon práctica y la crítica del juicio*, determinó Kant con precision la naturaleza y los límites del conocimiento humano; puso la moral como la base de toda religion, y dió nuevo fundamento al Derecho y á la Estética. Pronto fué aplicada la nueva filosofía á todas las ciencias y géneros literarios, á la poesía y á la vida, y abrió el camino al racionalismo teológico. El interés con que capaces é incapaces, defensores y adversarios hacian asunto de ella, mostraba la impresion que produjo en todos los espíritus. Mucho mereció tambien del Kantianismo el filósofo Reinhold, jesuita secularizado y luego protestante, que escribió en el *Mercurio* cartas sobre la filosofía de Kant, y dió en Jena lecciones muy concurridas.—Un discípulo de Kant, J. G. Fichte (1762–1814), espíritu severo y carácter patriótico, tomó un arranque mas atrevido, pasando del criticismo al idealismo subjectivo, poniendo en su *Doctrina de la ciencia* el Yo como el principio del conocimiento, y en su *Sistema de la Moral* la espontaneidad como el principio práctico.—Al sistema de Fichte, anudó Schelling (1775) su *Sistema de la Identidad*, apoyado en la intuicion intelectual y mística, y aplicado principalmente á la filosofía de la naturaleza. Esta intuicion intelectual, absoluta, se convirtió en la filosofía dialéctica de Hegel (1770–1831) en idea absoluta Dios, cuyas evoluciones de ser abstracto á ser concreto expone este sistema.

(a) *Kant*, profesor desde 1770 de lógica y metafísica en Könisberg, ha dejado numerosos escritos (sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime; fundamentos de la metafísica de la moral; la religion dentro de los límites de la razon; la doctrina del derecho; la Antropología), que se enlazan, como complemento y aplicacion, á las tres *críticas* mencionadas. Kant procede de este principio: Antes de decidir sobre el objeto del conocimiento, se ha de estudiar el sujeto que conoce en su facultad y capacidad de conocer: partiendo de aquí halla en la sensibilidad ó facultad del conocimiento sensible las formas subjetivas del espacio y del tiempo; en el entendimiento la facultad de reducir mediante las categorías judiciales: *cuantidad*, *cualidad*, *relacion*, *modalidad*, la variedad de los conocimientos á la unidad; en la razon la idea del infinito y absoluto; en la facultad del juicio, la relacion al fin; y en la voluntad (razon práctica) el imperativo categórico de la ley moral. Mediante estas formas subjetivas del espíritu se alcanza solo el conocimiento del fenómeno en

la experiencia; pero lo que está sobre la experiencia no puede ser conocido por ciencia. Este mundo superior fué encomendado por Jacobi y otros filósofos á la fe; pero Kant buscó para la facultad negada á la razon teórica un lugar en la razon práctica, mediante la creencia en Dios y en la ley moral como imperativo absoluto bajo los postulados (exigencias subjetivas) indemostrables: *la libertad, la inmortalidad, la existencia de Dios.* En la teoría del derecho pone como fundamento los derechos innatos y primitivos del hombre.

Fichte establece como principio de todo pensar y causa de todo existir el Yo ponente de sí mismo, y el *No-Yo, mi relativo opuesto.*—El Yo es el absoluto en su propiedad de actividad que tiene como oposicion y límite contra-activo el No-Yo; esto es, el mundo exterior, la naturaleza. El mundo exterior existe *que yo sepa* solo por el Yo y en Mi. El Yo es por consiguiente lo original, y primero del que procede *en cuanto yo sé* el mundo y Dios *como el órden de mundo.* Esta doctrina desarrollada con singular insistencia, sin respeto á las creencias, hizo á Fichte (profesor entonces de filosofía en Jena) sospechoso de ateismo, y un artículo impreso en su *Diario filosófico* sobre los *fundamentos de nuestra creencia en un gobierno del mundo*, motivó un proceso, de cuyas resultas fué destituido el autor. Desde entonces vivió á veces en Erlangen, á veces en Berlin. Sin embargo de sus teorías, ha dejado Fichte viva y grata memoria como defensor de la libertad nacional contra Napoleon.

Sucedió en Jena á Fichte, F. G. J. Schelling, n. 27 Enero 1775, jóven de talento precoz, que cursaba á los quince años en la universidad de Tubinga, y escribió durante sus estudios varios tratados filosóficos en el sentido de Fichte. Dióse despues en Jena mas al idealismo de su predecesor en su tratado *sobre el Yo*, mirado por Fichte como un comentario á su doctrina de la ciencia. En otro escrito, *Ideas para una filosofía de la Naturaleza*, aparece esta todavía como una emanacion del espíritu, como la contra-imágen que el mismo espíritu produce para reflejar en ella su idea propia. Pero ya en el libro *el Alma del Mundo*, atribuye á la naturaleza sustancialidad propia, y opone á la filosofía trascendental de Fichte una filosofía de la naturaleza. Esta transicion (segundo período) está señalada por los dos escritos, *Proyecto de un sistema de filosofía de la Naturaleza, y sistema del idealismo trascendental*, donde aparecen ambas ciencias, la filosofía de la naturaleza y la del espíritu como dos polos opuestos: aquella el objetivo, este el subjetivo. La filosofía de la naturaleza que desde la experiencia asciende por una série infinita de desenvolvimientos, tiene por fin la expresion del Mundo intelectual en las leyes y formas del Mundo fenomenal, y recíprocamente, la concepcion de estas leyes y formas por el Mundo intelectual; esto es, la expresion de la idealidad de la naturaleza en el Mundo ideal. La filosofía trascendental es la filosofía de la naturaleza hecha interior en el espíritu, donde se muestra un

desenvolvimiento análogo del sujeto mediante el que se eleva este á la concepcion superior racional. Esta filosofía se divide como la de la naturaleza en tres partes; en teórica, práctica y filosofía del arte.—La obra de arte, que es la identidad de la idea y el fenómeno (del espíritu y la naturaleza), es para el filósofo el mas alto y lleno producto del espíritu; en él llega la inteligencia á la plena intuicion de sí misma.—Elevóse pues Schelling sobre Fichte, pero se acercó á Spinosa; y en efecto, durante su residencia en Wurzburgo puso como principio la identidad de lo ideal y lo real, del pensar y el ser, de donde tomó en adelante su filosofía el nombre de *sistema de la identidad.* En este tercer período y sentido escribió sus obras mas notables, *Bruno*, ó sobre el principio divino y natural de las cosas, *Lecciones sobre el método del estudio académico*, y otras; siendo la última una exposicion enciclopédica y popular de todas las ciencias filosóficas. Es segun esta nueva idea la intuicion intelectual un acto de la razon absoluta, que concibe su objeto *el absoluto* como el punto de indiferencia entre lo subjetivo (que predomina en Fichte) y lo objetivo (en Jacobi). No hay pues, dice Schelling, entre sujeto y objeto ninguna diferencia cualitativa, puesto que una misma realidad se expresa en ellos, sino diferencia cuantitativa, no siendo nada ni puro objeto, ni puro sujeto, sino uno y otro, aunque en diferente proporcion y sucesion, mediante una série de potencias relativas; exponiendo la ciencia la série de estas potencias como manifestaciones ó evoluciones del absoluto.—Todavía no quedó aquí Schelling: dejando la ley científica, y siguiendo su fantasía desatada se entregó al misticismo, cuando fué llamado á la universidad de Munich. Aquí escribió su obra *Filosofía y Religion*, en que se acerca á los nuevo-platónicos, y considera el mundo como una generacion del Absoluto, en cuya reconciliacion con el mundo y plena revelacion de Dios está el fin de la historia. Enlaza con esta idea otra, platónica tambien: la de un descenso de las almas del mundo intelectual al natural, la de una migracion y redencion, no quedando otro valor á la ciencia que el de ser especulativa; esto es, contemplacion de Dios.—De este período pasó Sechelling á la teología de Jacob Böhme y á un quinto periodo, en cuyo sentido escribió su obra *Sobre la esencia de la libertad humana*, y otra polémica contra Jacobi. Dios es, en este escrito, el fundamento primero de la indiferencia, que se divide en dos principios igualmente eternos, en fundamento y existencia, ó ideal y real, los cuales son conciliados por el *amor*, por la palabra eterna en Dios. El fundamento engendra una representacion interior, en la que refleja su imágen. Esta representacion es la *palabra*, *el Verbo Eterno* en Dios, el cual engendra el entendimiento; y este, junto con el fundamento, es voluntad creadora que rige la naturaleza; y de esta union de la voluntad con el fundamento y su ordenacion nace el Mundo, cuyo desenvolvimiento tiene dos estadios, 1) el nacimiento de la luz ó el desenvolvi-

miento gradual de la naturaleza hasta el hombre; 2) el nacimiento del espíritu ó el desenvolvimiento del hombre en la historia. Distingue pues en todos los seres dos principios; el principio oscuro, que separa los seres naturales de Dios y les da una voluntad particular, y el principio divino del entendimiento, y la voluntad universal. En los séres naturales reina la voluntad universal como poder natural exterior, como instinto director: en el hombre están ambos principios, la voluntad universal y la particular unidos, pero separables, y sobre esta separabilidad se funda la posibilidad del bien y del mal; el bien es la subordinacion de la voluntad particular á la voluntad universal, cuya relacion inversa es el mal; en la posibilidad de ambos consiste la libertad del hombre.—En Cristo se opone el principio del amor al mal hecho del hombre. El fin de la historia está en la reconciliacion de la propia voluntad con el amor, dominando la voluntad universal, de modo que *Dios lo sea todo en todo*, doctrina compuesta de teismo y naturalismo.—Desde de esta época guarda Schelling un silencio tenaz, no publicado sino algunos pequeños tratados, y aun despues de llamado á Berlin para oponer su filosofía religiosa á la lógica de Hegel, no ha roto este silencio.—La filosofía de Schelling no es un sistema del que sus escritos particulares sean partes, sino mas bien es, como la de Platon, la historia de su espíritu, expresada en grados y períodos diferentes, segun las influencias que ha recibido el autor. En vez de rehacer las ciencias particulares bajo un principio, ha comenzado siempre de nuevo, siempre por nuevos cimientos y puntos de vista, siempre mudando y variando, llevado mas que de la originalidad de su genio, de ideas ajenas, ya de Fichte, ó Spinosa, ó Platon, ó Jacob-Bohme, ó los Gnósticos.

Paisano de Schelling y su compañero de estudios en Tubinga era G. F. Hegel, nacido en Sttutgard, 27 de Agosto 1770. Despues de residir en Suiza y Francfort como mentor privado, se habilitó en Jena para el magisterio público, y dió lecciones hasta el año de 1806 en el espíritu de Schelling. Oyendo el cañon de la batalla de Jena, daba la última mano *á la Fenomenología del Espíritu*, su primera obra notable, resultado de sus estudios en Jena; *su viaje de descubrimientos*, como él la llamaba. Trasladado de Jena á Wamberg y de aquí á Nuremberg, donde en 1808 regentaba un Gimnasio, trabajó aquí su *Ciencia de la lógica.* Llamado, 1816, de profesor de filosofía á Heidelberg, publicó aquí la *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, donde por primera vez expuso el todo de su sistema, y de allí á poco, 1818, alcanzó en Berlin el mayor premio y puesto en su carrera, y gran número de discípulos. Aquí dió lecciones sobre todas las partes de la filosofía, y obtuvo para su doctrina cierta autoridad oficial.—Anudando su sistema al de Schelling, dividia Hegel la filosofía en tres partes 1). La exposicion del punto de indiferencia ó de identidad, el desenvolvimiento de las ideas necesarias puras, que fun-

dan toda vida natural y espiritual, ó el desenvolvimiento lógico del *Absoluto.* (Ciencia de la lógica): 2) el desenvolvimiento conceptivo del Mundo real ó de la naturaleza : 3) el desenvolvimiento del Mundo ideal ó del Espíritu, que se actúa y concreta en el derecho, la moral, *el estado, el arte*, la religion y la ciencia. El Absoluto es, lo primero ser simple y pensamiento simple; despues es lo opuesto de puro pensamiento, lo contrario del pensamiento ó el pensamiento *esteriorizado* en la Naturaleza: tercero es reflexion y regresion en sí mismo, como concrecion de su propia oposicion en el pensamiento reflejo ó *Espíritu.* Este progresivo desenvolvimiento del espíritu desde el grado inferior al superior de la conciencia se obra mediante la dialéctica, repitiéndose semejante ritmo ó progresion de la idea absoluta en la naturaleza y el espíritu.

Despues de estos varios movimientos de la filosofía moderna, convertidos pronto, segun el siglo, en sistemas comprensivos de toda la ciencia humana, pero negando todos un término de la realidad ó suprimiéndolo dialécticamente en la llamada intuicion, ó en la idea absoluta, con que adolecen todos de una imperfeccion fundamental, mostrada, mas que en los principios en las consecuencias, enseñó C. C. F. Krause, 1782-1832, su racionalismo armónico bajo un principio superior que completa y concierta los sistemas inmediatos y todos los precedentes, y funda, como el *socratismo moderno*, una nueva época en la ciencia humana. En el procedimiento doble analítico-sintético de esta doctrina, se reconocen los dos términos del conocimento, la oposicion esencial cualitativa del espíritu y la naturaleza, el absolutismo de Dios, y bajo este su superioridad sobre ambos, como la única relacion posible de Dios con los seres finitos: se reconocen las esencias divinas como realidades absolutas y leyes del mundo natural y espiritual: se deducen de estas leyes los principios eternos de todas las ciencias, señaladamente la moral y el derecho, y se refiere toda la ciencia y vida al conocimiento de Dios y el cumplimiento de las ideas divinas por los seres finitos y por el hombre en la esfera de la libertad, con sentido y legitimidad y trascendencia eterna de sus obras, como parte, aunque limitada esencial y concurrente con la obra divina. Mediante el reconocimiento de la individualidad, como esencial y eterna en su límite, y el de la supremidad de Dios sobre el mundo, se funda el sentido religioso, y se previenen las tendencias panteistas de los sistemas de la identidad.—El procedimiento de Krause es dialéctico y reflexivo en la ciencia analítica, absoluto y deductivo en la ciencia sintética.—Esta doctrina religiosa y armónica, poco estimada al principio por los dialécticos hegelianos, se propagaba entre tanto en Francia y Bélgica en sus aplicaciones á la moral, al derecho, á la política y la historia. De aquí despues adquiere cada dia en Alemania crédito y profundo reconocimiento, que los contemporáneos ingratos negaron á su autor en vida (véase bio-

grafía y algunas doctrinas de Krause en la *Revista Española de ambos Mundos*, t. 1º). Consagrado Krause con devocion á su noble fin durante treinta años, alternados con enfermedades, pobreza, oscuridad y persecuciones; cultivando á la vez la filosofía, las matemáticas y el arte, expuso su doctrina en forma sistemática (sistema de la filosofía; sistema de la moral; autropología; sistema de la lógica), popular (verdades fundamentales de la ciencia; ideal de la humanidad) y aplicada (espíritu de la historia de la humanidad) (1).

(1) En España no han echado raíz los sistemas de la filosofía moderna; a) porque el espíritu se lleva aquí mas al sentido y la vida activa que á la idealidad y fundamento teórico de la vida; b) porque falta aquí una historia precedente filosófica á la que se pudiera anudar y continuar este nuevo desenvolvimiento y estado de la filosofía, hallándonos desprevenidos y sin precedentes á que enlazarla; c) porque no hemos sentido el aguijon y estímulo doloroso de la duda sobre las altas relaciones de la libertad y la vida finita con la eterna y absoluta divina, única raíz y alertador interior para interesarse el hombre en estas cuestiones. Descansa aquí el espíritu en la tradicion histórico-religiosa, que le da fabricado sin trabajo propio el sistema de las leyes superiores del mundo, y huye con desconfianza de acercarse al fuego sagrado, aun á pesar de la voz de la razon, de las necesidades nuevas intelectuales, que la nueva vida nos pone todos los dias delante, y á las que no satisface ya hoy la fe creyente sola, hallándonos por ello cada dia en deuda mayor con la razon, y en vacío y retraso respecto al siglo. ¡*Quien no ha sembrado no cojerá*! El instinto racional que no engaña ni se deja engañar mucho tiempo, conoce ya hoy y expresa de muchos modos esta falsa posicion. Abandonado de la fe pasada, desconfiado é incapaz para el racionalismo presente, entregado á un empirismo y utilitarismo grosero que descubre el vacío del espíritu en todas las altas cuestiones religiosas, científicas, morales y literarias, desahoga su malestar en voces singulares, que serian incomprensibles no mirando á esta contradiccion y lucha interior, heredada de nuestra historia pasada, y que solo por un sacudimiento poderoso ó por grandes y tristes consecuencias pudiéramos vencer. Unas veces, haciendo regla de la propia falta, se condena en masa toda la filosofía moderna por abstracta, ó inútil, ó peligrosa, prejuzgando de aprension antes de examinar; otras se atribuye al conocimiento simple comun mas ciencia y mayor virtud que al conocimiento científico, cuando aquel no puede responder ni aun á la cuestion preliminar de la ciencia; *¿qué nos autoriza para afirmar fuera de nosotros la verdad de nuestro conocimiento subjetivo*? No se advierte aquí la palmaria inconsecuencia de buscar con avidez los resultados en las ciencias aplicadas, moral, derecho, política y ciencias naturales (hijas de esta misma teoría), con rechazar de frente ó negar que la razon humana pueda conocer los prime-

ros principios de las cosas, donde con absurdo evidente nos ponemos sobre esta misma razon y sobre estos principios, de cuyo conocimiento posible prejuzgamos. Otras veces, confundiendo relaciones y doctrinas, se propaga una cómoda ignorancia entre los jóvenes, representando con aparente celo los peligros del pensamiento racional, y trayendo ejemplos de los que se han descaminado en esta senda, donde se culpa á las leyes eternas de la naturaleza racional, de la arbitraridad de la razon individual, y se ponen por regla ejemplos excepcionales que abundan harto mas y mas funestas en la servil, é irracional entrega del espíritu propio al ajeno. Estos hechos son señales, no de verdad, ni de conviccion, ni de salud, sino de enfermedad y negacion de nuestra propia naturaleza; son herencia funesta en esta esfera, y semejante á la que en la vida política y económica hemos recibido del servilismo intelectual y nacional, bajo una dominacion extranjera, teocrática, inquisitorial en los tres últimos siglos.

e) *Historia.*—Tambien la historiografía hizo grandes progresos en el nuevo renacimiento. Justo Moser, 1720-94, mostró en su *Historia de Osnabruk*, que solo sobre el estudio de la vida de un pueblo, de sus costumbres é instituciones, se funda su verdadera historia.—*Las ideas para la filosofía de la Historia de la Humanidad*, de Herder, iniciaron una concepcion libre de la Historia Universal, y aunque Schlozer, 1735-1809, combatió esta concepcion poética, se acreditó sin embargo en la literatura Spittler, 1752-1810, distinguió el espíritu de la historia del material histórico, llamó la atencion sobre el sentimiento de la vida y desarrollo humano de los pueblos y sobre su derecho eterno á la perfectibilidad, con que dió á la historia sistema, elevacion y lengua digna.—Juan de Müller, de Suiza, 1752-1809, dió vida y bella forma á la materia histórica, que poseia mediante una inmensa lectura. Heraldo entusiasta de la lucha de la independencia y de la virtud republicana en la *Historia de la Confederacion suiza*, fué sin embargo en su vida adulador de los Príncipes y servidor del despotismo napoleónico. Raumer, 1780, escribió su *Historia de los Hohenstaufen y de su siglo*, con el interés de un romántico entusiasta de la Edad media.—Leopoldo Ranke, n. 1795, ilustró los sucesos complicados del siglo de la reforma con nuevas investigaciones, expuestas con lucidez y animacion.—B. G. Niebühr, 1776-1831, dió nueva vida á la crítica histórica, y con diligencia infatigable y asombrosa lectura

reunió, de noticias aisladas antiguas, datos preciosos para su *Historia* inmortal *de Roma*, que abre una nueva época en la historiografía del mundo antiguo. Admirador de la república y de la energía política de la plebe romana, veia sin embargo en la revolucion francesa y su hija la revolucion de Julio, la desgracia mas grande moderna.—*F. C. Schlosser*, n. 1776, reveló en su Historia Universal, con genio profundo, la vida de los pueblos antiguos, y luego la de los modernos en su *Historia del siglo XVIII y XIX*, mostrando la relacion de la literatura, las costumbres y la ciencia con la vida pública. *Cárlos de Rottek*, 1775-1840, de Friburgo en el Brisgau, defensor de los principios liberales, empleó la Historia Universal para propagar las ideas políticas y democráticas en el pueblo. Al mismo tiempo *Enrique Leo*, de Halle, n. 1789, historiador protestante y escritor profundo, combatió con el celo de un dominicano las ideas traidas al mundo por la reforma religiosa y la revolucion política, esperando la salvacion del mundo de un poder inviolable en los Príncipes, rodeados de un sacerdocio poderoso.—*A. L. Heeren*, 1760-1842, en sus *ideas* sobre política y comercio del mundo antiguo, y en otras obras históricas, dió nuevas luces sobre la vida y sociabilidad de los pueblos antiguos.—*E. G. Wachsmuth*, n. 1784, en Leipzig, ha ilustrado con erudicion profunda tanto la historia antigua griega como la revolucion moderna francesa; y *F. Cristóbal Dahlmann*, n. 1785, despues de darse á conocer como historiador erudito en la *Historia de la Revolucion inglesa y francesa*, ha combinado la política con la historia, dando á los Príncipes y hombres de Estado, en la experiencia pasada, predicciones proféticas y severas advertencias sobre el gobierno de los pueblos. *G. Gervinus*, n. 1805, ha concebido y ejecutado en su historia de la poesía alemana una obra profunda con grande idea y espíritu nacional; en su publicacion ilustrada de Shakspeare ha revelado la genialidad del gran trágico inglés, y en su introduccion á la Historia del siglo XIX ha ensayado una construccion profunda de la historia pasada como precedente de la venidera.

V. *España.*—(V. Siglo literario de Cárlos III (a).—Una lite-

(a) Además de los varios escritores catalanes de que hicimos mencion en el siglo literario de Cárlos III, unos señalados como naturalistas, otros como médicos, ó jurisconsultos, ó literatos, cuenta aquella provincia

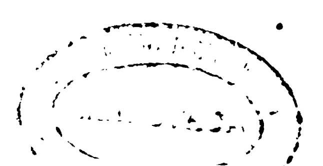
ratura nacional no se ha desarrollado últimamente en España, no á la verdad por falta de genios para ello; y algunas odas políticas del Sr. Gallego ó Búrgos, ó de Espronceda; algunos escritos de Larra; las obras dramáticas de Gil y Zárate, Hartzenbusch, Breton de los Herreros, muestran que nuestros literatos hubieran aspirado al magisterio literario-social si hubiera habido sociedad bastante impresionable ó vivamente sentida, mas que para el gusto y recreo, para la educacion de la sociedad misma. Por esto acaso nuestra literatura presente no ha tenido el vivo sentido de su influencia social, ni se ha hecho profesion ni fin constante de ella. Salvo algunas luces pasajeras, ha sido mas bien influida por estados particulares sociales, que influyente en ellos

---

una larga série de otros menos señalados, aunque estimables, y de que dan especial noticia las *Memorias para un diccionario crítico de escritores catalanes*, Barcelona, Imp. de Verdaguer, 1836. Solo por ejemplo notamos: a) entre los *escritores eclesiásticos* á Fr. Domingo Vinyes, n. 1737; al padre Jacinto Verdaguer, n. 1775; al Ilmo. Sr. Amat, D. Félix, 1750–1824; b) entre los *filósofos* á Fr. Buenaventura Abad, filósofo y matemático, m. 1766; á los jesuitas Mateo Aymerich, n. 1715, Baltasar Masdeu, n. 1749, filósofo moralista; á José Pons, n. 1730, y Bartolomé Pou, n. 1727; c) entre los *médicos* al citado D. Pedro Virgili (§ 679); á D. Francisco Salvá y Campillo, 1751–1828, autor del *proceso de la inoculacion, presentado al Tribunal de los Sábios*; al Doctor Miguel Barnades, n. 1771, autor de unos *principios de botánica*; al Dr. Ardevol y Cabreu, 1775–1828; d) *entre los jurisconsultos y economistas* al Dr. Barbá y Roca (D. Manuel), 1754–1821; al Dr. Dou y de Basols, n. 1789, y D. A. Buenaventura Gassó, n. 1752, autor de la obra *España con industria fuerte y rica*; e) entre *los matemáticos y naturalistas* á D. José Rodon, n. 1768, autor de *apuntes para un proyecto de arreglo de medidas, pesos y monedas*; D. Antonio Martí y Franquet, n. 1750, botánico; á D. Pedro Martí, 1716-1799, á D. Domingo Badia Leblich, 1767–1818; á D. Benito Bails, 1730-1797; á Bahi y Fonseca (D. F. Francisco) n. 1775; f) entre los *humanistas* á D. Vicente Bastú y Cabrera, n. 1799, autor de un *diccionario histórico-enciclopedico*; á Don Antonio Campillo y Mateu, numismático estimable; al Sr. *Capmani y Montpalau*, n. 1742; á D. *Joaquin Esteve*, n. 1743, autor de *un diccionario catalan-castellano–latino*; al padre Gausa y Costa, 1731–1811, anticuario; al padre Joaquin Plá, n. 1745, humanista, *sobre el origen de la poesía italiana* á D. Joaquin Roca y Cornet; juicio crítico de Moratin como autor cómico á *D. Agustin Torres*, n. 1773.

mediante la conciencia estético-práctica del bello ideal. Puede haber sido parte en esta falta que nuestra vida política moderna no ha nacido derechamente de nuestro espíritu nacional, que hubiera despertado el genio poético análogo, sino del impulso en parte exterior de otros pueblos y del espíritu del siglo, relacion esta mas prosáica y reflexiva que poética. Que no ha resultado de esta vida ni le ha acompañado una poderosa unidad, fuente del genio y de las grandes inspiraciones; antes ha engendrado divisiones de muchos géneros, que limitan el bello ideal y enfrian el sentimiento, no lo elevan ni animan. Division de las clases medias con las altas y las bajas á la vez; division y ruptura de nuestra historia presente con toda la pasada; division de nuestra cultura con la contemporánea europea, á la cual sin embargo nos lleva una fuerza irresistible; division entre la cultura clásica y la popular; separacion y lucha dolorosa de intereses y opiniones, desde el trono hasta el último hogar del aldeano. En la nueva edad de las revoluciones no ha caido nuestro pueblo en el centro de la corriente, que hubiera movido por igual y animado la masa enfriada, sino en los lados y bordes, dando impulso acelerado á unas partes, dejando retardadas otras; estado de tormento y lucha, de tirantez y relajacion, causa de incredulidad y desaliento, que se ha desahogado en la literatura satírica ó satírico-religiosa (el Diccionario crítico-burlesco), ó satirico-social (Fígaro), ó satirico-política, faltando voz y musa é interes para los altos géneros poéticos.

Se anuda históricamente este *siglo literario de Isabel II* al de Cárlos III (Melendez, Jovellanos, Lista, Gallego), aunque contiene sobre aquel tres nuevos elementos que le dan carácter peculiar. El primero es *filosófico*; menos influyente en la poesía que en la jurisprudencia y en la política. Recibido este elemento de la Francia vecina, tuvo al principio un carácter negativo y crítico; despues un carácter ecléctico, mal prevenido contra las altas doctrinas metafísicas, culpadas sin razon (por el mal ejemplo de algunos) de alejar é inutilizar al hombre para los fines prácticos. Aun así, ha influido este elemento filosófico latentemente, como un sentido comun, en levantar mas las ideas y estilo, en dar un punto de vista mas comprensivo y tolerante á los escritores, y mas impresionabilidad para las producciones del espíritu en España.—El segundo ele-



mento es el *romántico*, que falta del todo en el siglo literario de Cárlos III, y aun se opone á este, rompiendo las trabas clásicas, elevándose á mas alta y libre idealidad, ensanchando sus medidas, tomando voz poética en todos los sentidos de la vida y épocas de la historia. Este elemento ha animado nuestra literatura moderna y resucitado la antigua (cantos y dramas) del olvido á que la condenó el clasicismo formal y artificial anterior, y nos ha interesado mas allá de la literatura francesa, en la europea (Manzoni, Delawigne, Schiller). El tercero es el elemento *nacional*, con que nuestra literatura clásica ó artística tiende en muchos poetas á asimilarse la poesía popular, elevando esta y mejorándola, tendencia positiva y fecunda, cuando no es mal dirigida, sometiendo lo superior á lo inferior ó vulgar, lo artístico á lo desarreglado, lo bello á lo feo, de que hay no pocos ejemplos recientes, dignos mas de censura que de recomendacion é imitacion.

En los *géneros* poéticos se distinguen tres mas cultivados por nuestros poetas; el lírico-sentimental, el dramático y el crítico; el segundo mas que el primero, y este mas que el tercero (salvo la crítica vulgar ó la sátira política de baja ley, que no merece lugar histórico). Nuestro siglo, eminentemente social, alimenta naturalmente aquel género que se acerca á este carácter: el dramático. En la lírica es mas cultivada la lírica elegíaca ó satírica que la risueña, y ambas mas que la didáctica; de manera, que el tercer género se puede reducir en mucha parte al primero, quedando para él solo la crítica literaria, abundante en excelentes trabajos, aunque mas bien en particulares aplicaciones (*Larra*, *Gil*, *Cañete*) que en reglas generales. En las *tendencias* es visible la separacion de las llamadas escuelas clásica y romántica, sin faltar un término medio ó ecléctico, aunque los individuos se anudan estrechamente unos á otros. Así, el Sr. Espronceda, que descuella entre nuestros románticos, recibió su primera educacion literaria del Sr. Lista, clásico respetable, y la completó, como otros muchos, en la sociedad y en la literatura extranjera (francesa ó inglesa; Lord Byron).

Recordando ahora algunos de nuestros literatos contemporáneos, seguiremos, salvo la division antedicha en géneros (segun aquel en que sobresale cada uno), el órden del tiempo.

a) *Líricos.—D. Manuel José Quintana*, n. 1772, poeta y trágico

é historiador literario: ha perpetuado en sus odas los hechos mas gloriosos de nuestra historia novísima, desde la abdicacion de Cárlos IV hasta poco há, y muchos de la pasada (al *Combate de Trafalgar*, *Padilla*, *Guzman el Bueno*) y de la Historia Universal (á *la propagacion de la vacuna*, á *la invencion de la imprenta*) y los grandes fenómenos de la naturaleza (*Oda al Mar*). En estos altos asuntos brilla su musa mas que en los llanos sentimentales ó delicados. Menos fecundo es como trágico, aunque *El Pelayo*, escrito para avivar el ardor bélico en la guerra de la Independencia, fué representado con aplauso, y es tambien estimado *El Duque de Viseo*; algunas otras se han perdido (*Roger de Flor*; *Blanca de Borbon*; *El Príncipe de Viana*). Como historiador literario ha publicado una excelente *Coleccion de poesías selectas castellanas*, ilustradas con notas críticas; y desde 1807 escribe *Las vidas de los Españoles célebres*. A su pluma castiza y entonada se deben muchos documentos oficiales de nuestra historia moderna. Ha gozado en vida, 1855, la corona que suele adornar solo á los muertos.—*D. Alberto Lista*, n. 1775, poeta filósofo, lírico, sentimental y bíblico, crítico clásico, matemático ó historiador: consagrado todo al profesorado, cultivó con casi igual felicidad talentos muy diferentes. Entre sus poesías líricas sobresalen las bíblicas (*La muerte de Jesús*; *El canto del esposo*; *Canto de la esposa á la resurreccion del Salvador*), asunto simpático al carácter del poeta. En los cantos lírico-profanos, estiman mucho los críticos *El himno del desgraciado* y *El canto á la inocencia perdida*. En la lírica filosófica es tenida por su obra maestra *La vida humana*, que no solo pinta las edades del hombre con brillantes imágenes, sino con energía y profundidad. Sería útil acaso para caracterizar los tiempos comparar esta obra con el *El diablo-mundo* de D. José Espronceda, ó con composiciones semejantes de Lord Byron.—Aunque sus *Ensayos críticos* no contienen todo lo que el Sr. Lista ha escrito sobre esta materia, prueban harto la seguridad de juicio del autor, su profundo sentido estético, su discurso claro y lógico, su estilo ajustado, pura y limpia expresion. Menos ha merecido como historiador y en general es mas pronunciado su carácter literario que el político.—*D. Juan Nicasio Gallegó*, n. 1777, recibió educacion clásica-latina antes de la española, y maduró en este ejercicio su genio poético, su concepcion elevada, su imaginacion entusiasta y vivísima.—El

Sr. Gallego cantó siempre grandes asuntos, segun el carácter de su musa, y conservó mejor que otro alguno la vocacion poética. Es perfecta su oda á la defensa de *Buenos-Aires*, 1807, con que inauguró su reputacion literaria; respira ardiente entusiasmo su oda *Al Dos de Mayo*; elevacion y profundidad su oda *á la influencia del entusiasmo en las bellas artes*, 1808; ternura y objetividad su *oda á la muerte del Duque de la Fernandina*; sin contar otras (á la *muerte de la Duquesa de Frias*, al *nacimiento de Doña Isabel II*). La vida agitada y azarosa de este poeta, no le permitió ocuparse en creaciones de mas aliento, en que brillaran las altas dotes de su genio y la pureza y seguridad de su gusto clásico.— *D. Francisco Javier de Búrgos*, n. 1797, talento precoz, poeta clásico y genial, administrador de grandes miras y de actividad incansable, orador y político de los primeros en España. En la poesía lírica, además de su excelente traduccion de *Horacio*, ha dejado obras geniales (*á la razon*, *al porvenir*, *á la peste de 1804*), en que sabe dar el tono filosófico y poético á los mas áridos asuntos. Como crítico, dirigió *La miscelánea de comercio, artes y literatura*, y *El Imparcial*, con los colaboradores Lista, Miñano, Hermosilla y otros. Como autor dramático (*Los tres iguales*; *El baile de máscaras*; *El optimista* y *El pesimista*; *Desengaños para todos*) sobresale en la pintura de los caractéres la maestría del diálogo y la versificacion mas que en el arte práctico de la escena. Como historiador, ha dejado escrita la *Historia de la minoría de Doña Isabel II*, obra á la verdad mas polémica y apologética que narrativa. Como político y administrador, organizó un nuevo ministerio (el de Fomento, 1833), título el mas meritorio de su vida pública.—*D. Francisco Martinez de la Rosa*, n. 1788, mas señalado lírico y dramático que historiador, novelista y moralista; orador parlamentario mas que administrador, y estimable como hombre virtuoso y político consecuente. Entre sus poesías líricas sobresalen sus fragmentos del *Pelayo*; su *Epístola* al Excmo. Sr. Duque de Frias, y su canto á *Zaragoza*. Sus mejores dramas son: *La hija en la casa y la madre en las máscaras*, donde hay caractéres admirablemente pintados; *El Edipo*, tragedia de una sencillez griega, y *La conjuracion de Venecia*, con excelente composicion y enredo, diálogo animado, sostenido, y á veces sublime. Entre sus obras históricas, *El espíritu del siglo* es inferior á su título.—Reputacion mas

envidiable, aunque mas modesta, le ha conquistado su *Libro de los Niños*, obra la mejor de su género en España, aunque no llena todas las condiciones de tales escritos.—*D. Ventura de la Vega*, n. 1807, como compañero de estudios de D. José Espronceda, está en el límite entre los poetas clásicos y románticos. Clásica fué la primera educacion de ambos en el colegio de San Mateo y bajo los maestros Lista y Hermosilla; pero la carrera posterior de cada uno los llevó por distinto rumbo. El primero vivió mas entre los sucesos contemporáneos y en los salones de la aristocracia, que dieron peculiar rumbo á su musa, y tuvo poco de la vida agitada y azarosa que llevó al segundo al sentido exaltado y pesimista, revelado en sus escritos. Aunque dramático laborioso y grande conocedor y práctico en la escena, ocupa acaso mejor lugar entre los líricos, siendo sus obras dramáticas primeras, salvo algunas posteriores (*Los partidos*; *El hombre de Mundo*; *D. Fernando de Antequera*), recomposiciones de obras francesas.—Pero como lírico, campeó mas genial y libre su musa clásica, si no en el alto tono de Quintana y Gallego, ni en el filosófico de Búrgos, en el dulce y sentimental cercano al de Lista. Sus mejores composiciones de este género son: *El cantar de los cantares*; *Una imitacion de los Salmos*; una composicion *al rio Pusa*; *La agitacion*; *Al entusiasmo*; *A la defensa de Sevilla*; *El hambre Musa Diez*. Siendo muy jóven formó con otros de su edad y gusto la academia llamada del *Mirto*, bajo el patronato del Sr. Lista.—*D. Patricio de la Escosura*, n. 1807, pertenece casi con iguales títulos al género lírico, dramático y novelista: es historiador, y además militar, orador y administrador, si no en primera línea, salvo acaso como novelista, de cierto en la segunda. Aunque recibió educacion clásica como su antecesor, siguió en su vida muchas alternativas, en posiciones altas y medianas, prósperas y adversas, que lo distrajeran acaso de su vocacion poética, y de ejercitar en ella su infatigable actividad. Se estiman mucho entre sus composiciones líricas una epístola inédita al Sr. Gallego, *un cuento* inserto en el Artista (*El bulto vestido del negro capuz*); *Recuerdos de Cristóbal Colon*, y un poema, *Hernan-Cortés en Choluca*, no acabado. Como autor dramático escribió *La Córte del Buen Retiro*, con algunos accidentes románticos, y algunos actos excelentes; *Bárbara de Blomberg* estimada por los críticos mas que la primera; y otras inferiores,

(*D. Jaime el Conquistador*; *La aurora de Colon*; la segunda parte de *La córte del Buen Retiro*; *Mocedades de Hernan Cortés*; *Roger de Flor*). Abrió su carrera novelista con *El Conde de Candespina*, 1832, la continuó en su *Ni Rey ni Roque*, que mejoró mucho la primera, salvo en el estilo, descuidado en general; y promete perfeccionarla en el *Patriarca del Valle*, sobre un asunto contemporáneo. Se cuenta entre los principales méritos del Sr. Escosura el impulso dado al Liceo Matritense, en que fué presidente y estableció cátedras y conferencias literarias. Ha publicado además varios trabajos sueltos históricos y políticos (*Revista enciclopédica*; *Eco de la razon y la justicia*; un *Manual de mitología*, y un *Diccionario de legislacion y jurisprudencia*.—*D. Joaquin Francisco Pacheco*, n. 1808, periodista, jurisconsulto, filósofo, orador parlamentario, poeta lírico-dramático é historiador. Su musa parece alguna vez caminar entre los clásicos y románticos; se inclina mas á la suave melancolía de Lista que á la fuerza de concepto y tono de Quintana y Gallego, ó á la elevacion filosófica de Búrgos. Se citan entre sus composiciones líricas una oda á la *amnistía*, y la *meditacion*, 1834; entre sus dramas, *Alfredo*; *Los siete Infantes de Lara*, y *Bernardo del Carpio*. Mas alto lugar merece como historiador (por su historia de la Regencia de María Cristina, no acabada), cuya introduccion arranca desde el principio de nuestra vida moderna política, con ojo igualmente atento y reflexivo á los hechos y á las causas de los hechos; restablece en su verdadera luz y en su importancia los hechos de nuestra historia desde principios del siglo, que todos son solidarios hasta hoy; procura hallar con espíritu sincero y corazon patriótico el verdadero sentido de la historia pasada, elevándose sobre pasiones y partidos. ¡Ojalá que la agitacion de la vida política dejara largos ocios á la musa lírica é histórica del Sr. Pacheco!—*D. José Espronceda*, n. 1810–1842, poeta lírico y épico. Recibió bajo D. Alberto Lista una educacion clásica, como sus compañeros los Sres. Vega, Escosura y otros comtemporáneos.—Mediante el estudio, en Inglaterra, de Shakspeare y Byron, ó por la inclinacion de su genio, se afilió en la escuela romántica: llevó una vida azarosa y desarreglada que le trajo una temprana muerte, antes de dar los frutos maduros de su musa genial, fácil y fecunda. Su primera produccion notable fué una oda al *dia 7 de Julio*. Ensayóse despues en un poema, no acabado, *El*

Pelayo, que revela nobles aspiraciones y que tiene cuadros admirables: *El del hambre*; *El sueño del Rey D. Rodrigo*. Inspiróse del sentido ultraliberal, que expresa en sus poesías, políticas muchas de ellas. Son celebradas entre sus canciones *El Pirata*; *El canto del cosaco*; *La despedida del jóven griego de la hija del Apóstata*; *El Mendigo*; *El Verdugo*; *El Estudiamte de Salamanca*. La titulada *El Dos de Mayo*, escrita para encender las iras populares, 1840, expresa con fuerza poderosa la exaltacion que domina al poeta. De su poema *El Diablo-Mundo*, vivo, vario y universal retrato del sentido social del autor, solo han parecido siete cantos, en los que quiso reproducir entre nosotros el romanticismo de Lord Byron y de los poetas tormentarios.—*D. José Zorrilla*, n. 1817, poeta de profesion, lírico mas que dramático, sin mezcla de otras inclinaciones ni sucesos que los sosegados de la vida doméstica, siendo un testimonio vivo de cuanto grande y bello hubieran producido sus contemporáneos si se hubieran abstraido mas de las relaciones políticas ó sociales. Del Sr. Zorrilla no se puede decir que sea clásico ni romántico, sino original y nacional, y por lo mismo es el mas popular de nuestros modernos, y ha fundado en sus obras un monumento imperecedero á su patria y á sí mismo. Nada iguala á su fecundidad ni á la originalidad y fe con que sigue su vocacion. Las contradicciones domésticas de su juventud pudieron sacudir su voluntad, como la de tantos otros, y revelarle su propio genio. Tiene otra prenda este poeta, la de conservar fielmente su sentido religioso. Por todo ello es el primero de nuestros líricos en el género que mas cultiva, el histórico-descriptivo. Casi todas las tradiciones españolas, señaladamente las cristo-árabes, han renacido en él á nueva vida. Recibió su educacion de su propio genio, de la contemplacion de nuestros monumentos históricos, y adquirió en el estudio objetivo de la naturaleza su talento descriptivo. De libros, parece que fueron sus favoritos la *Biblia*, *Chateaubriand* y *Victor Hugo*. Comenzó muy temprano sus ensayos líricos, unos bíblicos, otros profanos, y los siguió á despecho de la voluntad paterna, de sus maestros, de la oscuridad y de la pobreza. Le merecieron ya reputacion varias composiciones cortas á algunos grandes hombres y grandes hechos de nuestra historia (á *Cervantes*; á *Calderon*; á *Toledo*; *La toma de Zahara*), y otras líricas sobre varias materias (*Para verdades el tiempo, y para justicia Dios*; *A buen juez, me-*

jor testigo). Corrió despues con asombrosa rapidez por géneros medios entre el épico y el lírico (*El capitan Montoya*; *Margarita la tornera*; *Boabdil el Chico*; *La Favorita*; *Las píldoras de Salomon*; *Un sermon sobre los Novísimos*; *La cruz y la media luna*).— Los caractéres de sus dramas son tipos nacionales de nuestra Edad media; el enredo no está motivado naturalmente sino mediante algun poder misterioso, revelando mas fuerza de poesía que arte dramático y escénico, mas golpes de efecto que conjunto bien seguido y concertado; aunque la fecundidad, que parece una musa del Sr. Zorrilla, es aquí poco menor que en sus poesías líricas (*Mas vale llegar á tiempo que rondar un año*; *Cada cual con su razon*; *El Zapatero y el Rey*, primera y segunda parte; *Sancho García*; *La mejor razon la espada*; *D. Juan Tenorio*, y otras muchas).— *Duque de Rivas* (*D. Angel Saavedra*), raya mucho mas alto como poeta que como político, aunque ha figurado en el Parlamento y en los primeros puestos administrativos y diplomáticos. Recibió su primera educacion mas de maestros y autores extranjeros clásicos que de los nacionales. Poeta temprano, escribió *El paso honroso*, 1812, en cuatro cantos; *Florinda*, y varias tragedias desde 1814 á 1820 (*Ataulfo*; *Aliatar*; *Doña Blanca*; *El Duque de Aquitania*; *Lanuza*; tragedia popular en la córte y en las provincias). Emigrado, 1823, en Malta, estudió allí nuestros poetas del siglo XVI y XVII, y los ingleses Shakspeare y Byron, bajo cuyo influjo se llevó cada vez mas al romanticismo, mas adaptado á su fantasía ardiente y á su talento descriptivo. En este camino se elevó á la primera línea entre nuestros poetas, desde la tragedia *Arias Gonzalo*, y la comedia *Tanto vales cuanto tienes*, que anuncian visiblemente la nueva tendencia de su genio. Llegó en esta senda á la mayor altura al publicar el poema *El moro expósito*, ó *Córdoba y Búrgos en el siglo X*, composicion épico-romántica, admirable en las narraciones y descripciones, en los caractéres y en trozos bellísimos de versificacion, aunque los críticos le censuran algo en el plan y la desigualdad del trabajo. En el drama romántico, escribió *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, y *El desengaño en un sueño* (no representada); en el primero, á falta de un enlace motivado y racional, pues todo el nudo está en el fatalismo, hay brillante y encantadora poesía, admirables descripciones, caractéres vivos, contrastes cómico-trágicos, que interesan y atraen poderosa-

mente. El segundo es mas un poema dramático que un drama para la escena. Su tendencia es semejante á la del *Fausto*, aunque distan mucho en la unidad de idea y el arte de desenvolverla, la profundidad de sentido del poeta aleman y del español. Aspira este á resumir en *El desengaño en un sueño* la vida toda del hombre con sus deseos y esperanzas y desencantos y sus luchas interiores.

b) *Dramáticos.*—*D. Antonio Gil y Zárate*, n. 1793, recibió su primera educacion en Francia, la segunda en su propio genio y en las circunstancias, adversas para él durante muchos años. Aunque aplicado á las ciencias físicas, no hizo en ellas su carrera, sino en la administrativa, comenzada con modestos principios. Lo fueron tambien sus primeros ensayos dramáticos en las dos comedias *Cómico-mania* y *La familia Catalana*. Pero en ambas carreras se elevó luego á alto lugar. Siguiendo aun el gusto clásico, escribió dos tragedias originales, *Blanca de Borbon* y *D. Rodrigo*, y las comedias *El Entremetido*; *Cuidado con las novias*; *Un año despues de la boda*. Inclinándose al romanticismo, compuso el drama *Cárlos II el hechizado*; argumento acertadísimo, fecundo en recursos y donde los principales caractéres representan mas que individuos instituciones, cuya pintura, aunque á veces recargada, aumenta poderosamente el efecto dramático. La versificacion en el *Cárlos II* corresponde admirablemente al sentido. Siguieron á estos otros (*Rosmunda*; *D. Alvaro de Luna*; *Un monarca y su privado*), y sobre todos *Guzman el Bueno*, obra maestra del Sr. Gil por el asunto nacional y característico, la composicion y la versificacion igual y heróica como el asunto. No son tan estimadas sus composiciones líricas (*A la amnistía*; *á la libertad*; *á la defensa de Bilbao*) como las dramáticas. Al mismo paso adelantaba en su carrera administrativa; desde escritor en varios periódicos, á oficial del Ministerio del Interior, y últimamente Director de Instruccion pública, á la que dió una segunda vida, decrecida y retrasada desde esta época. De todo lo hecho entonces ha dado el Sr. Gil cuenta en una obra, única en su género, *De la instruccion pública en España*, 1855, tres tomos.—*D. Juan Eugenio Hartzenbusch*, n. 1806, poeta dramático por vocacion y profesion, restaurador de nuestro teatro antiguo, con el ejemplo y con estudios críticos sobre el mismo, sin que esto le haya impedido refundir acertadamente obras ex-

tranjeras, señaladamente francesas y alemanas. Debe este poeta su reputacion casi únicamente á sí mismo, á la riqueza é intimidad de su sentimiento y á su devocion religiosa por el arte. Aspira á fecundar su sentido español literario por el sentido universal literario; es impresionable para la belleza, bajo cualquier forma y en cualquier lugar, pareciendo su genio como su sangre una feliz composicion de español y extranjero. Sus primeros ensayos fueron, los mas, traducciones de dramas extranjeros, ó refundiciones de los españoles (*Adelaida*; *Duguesclin*; *Floresinda*; *El amo criado*; *Empeños de un acaso*; *La confusion de un jardin*). Desgraciado en la representacion (contra su voluntad) de una mala obra, *La restauracion de Madrid*, no se descorazonó sin embargo; y bajo la influencia del gusto romántico escribió *Los amantes de Teruel*, obra justamente aplaudida por la composicion, por los caractéres y el verso. Los mejores de sus dramas posteriores fueron: *Doña Mencía*; *D. Alonso el Casto*; *La Jura en Santa Gadea*; y entre sus comedias fueron bien recibidas *La Visionaria*; *La coja y el encojido*; *Juan de las Viñas*. Escribió además varias comedias de mágia.—Como restaurador crítico ha publicado el teatro escogido de Tirso de Molina, parte del teatro de Ruiz de Alarcon; ha trabajado mucho para una edicion del teatro de Lope de Vega, y escrito artículos críticos sobre otros dramáticos y obras de nuestra literatura antigua. En el volúmen de sus poesías sueltas se encuentran versiones excelentes de Schiller y Lessing.—*D. Antonio Garcia Gutierrez*, n. 1812; es en muchos puntos el opuesto del anterior. Sus producciones dramáticas, muy superiores á sus poesías sueltas, son obras del genio, de la abundancia del sentimiento y la fantasía, mas que del estudio artístico. Es tan espontáneo, como el anterior difícil y tardo en sus planes; aspira á una originalidad individual, como el anterior á un bello concierto de las reglas y el gusto, de lo ajeno y lo propio. Nace de aquí la desigualdad que censuran los críticos en los trabajos literarios y dramáticos del Sr. García Gutierrez, sintiendo que sus felices dotes no sean mas estimadas y aprovechadas por el sujeto.—Entre sus dramas han sido recibidos con unánime aplauso *El Trovador*, drama histórico-caballeresco que gira á la vez sobre dos pasiones, el amor y la venganza, con plan acertado, caractéres sostenidos y escenas de admirable efecto, expresadas en versos bellísimos, aunque no siem-

pre apropiados á la escena. Muy superior es en esto último *al Trovador El encubierto de Valencia*, sin desmerecer de aquel en las demás cualidades. Excede á ambos *Simon Bocanegra* (sobre un argumento de la *Historia de Génova*) en la composicion, en los caractéres, algunos admirablemente concebidos y descritos, y en la versificacion. Siguen á estos tres en mérito *El Rey Monge*; *El Paje* (de menos efecto aunque mas estimado por algunos que *El Trovador*); *Margarita de Borgoña* y *Juan Dandolo*; las dos últimas trabajadas en union con otros autores.—*D. Manuel Tamayo y Baus*, aunque el mas jóven de nuestros dramáticos, anuncia desde sus primeros ensayos (*El cinco de Agosto*; *Angela; Virginia*; *Hija y madre*; *La locura de amor*) rayar sobre todos por la alta idea y argumento de sus obras, por el vivísimo interés de la intriga que produce escenas arrebatadoras, por el motivo del desenlace, profundamente moral y cristiano, que templa la impresion trágica con una consoladora esperanza en Dios; todo vestido de expresion y verso noble, robusto, sublime muchas veces, aunque algunas recargado de consideraciones que cortan la viveza de la accion. Tal vez como en *Angela*, el motivo psicológico del desenlace es demasiado delicado para ser bien entendido. El Sr. Tamayo junta felizmente en algunas de sus obras el genio dramático aleman y su composicion regular bien motivada, con el genio dramático español, mas vivo y animado en la accion y mas religioso en los motivos.—*D. Manuel Breton de los Herreros*, n. 1796, poeta desde sus primeros años, aunque, distraido por los sucesos políticos y por sus funciones administrativas, no fijó su vocacion dramática hasta que la necesidad ó las circunstancias le obligaron á ello; retardo largamente compensado desde 1824 acá. Nace la fecundidad del Sr. Breton de la originalidad de su espíritu y aun de su carácter y su sentido social, pudiéndose decir de él que el literato era el hombre. En esta espontaneidad y solidaridad está el secreto que hará interesantes en todos tiempos sus obras. Crítica es la musa del Sr. Breton en sus poesías y en sus comedias, pero no la crítica escéptica del Sr. Larra, sino la risueña é indulgente, que deja lugar y encamina á la enmienda y mejora; aunque á la verdad otro es el objeto del primero que el del segundo. Aunque el Sr. Breton ha escrito numerosas sátiras en verso, algunas muy estimadas (*Contra la manía de escribir para el público*; *Contra la hipocre-*

sia; *Epístola moral sobre las costumbres del siglo*, premiada en el Liceo, 1841), sobresale su genio en las comedias de costumbres, donde ha excedido á Moratin en las mismas cualidades en que nuestra época excede á la de este. Fecundidad inagotable, facilidad, acierto en pintar y sostener los caractéres, humor jovial inalterable expresado con admirable espontaneidad, verso tan corriente que el lector cree hacerlo él mismo, y sin embargo tan característico, que á pocos pasos se reconoce la musa de quien salen, son unánimemente reconocidos en este poeta. Estudio en los planes, intriga é interés en la accion, esmero en la expresion y la frase le piden algunos críticos; de vulgaridad en los asuntos que elige ó el sentido en que los trata le censuran algunos escrupulosos, como si cada grado y aspecto de la vida no fuera un mundo digno de ocupar al poeta, si el arte corresponde á la verdad. Cincuenta comedias por lo menos se cuentan de él; una tragedia, tres dramas y una zarzuela, y una ó dos traduciones excelentes (*Los hijos de Eduardo*, que bien pueden pasar por original).—*D. Tomás Rodriguez Rubí*, n. 1817, en Málaga. Aunque tardíos y pocos felices sus primeros ensayos poéticos, su voluntad firme, el noble amor propio y la influencia contemporánea alentaron y fecundaron su genio. Comenzó su reputacion con algunas poesías características andaluzas, en que desenvolvió una vena original aplicada luego felizmente al teatro. Pero sobre este género, que el autor mismo califica de inferior (*Del mál el menos; Toros y cañas*), se elevó á la alta comedia política y cortesana con planes bien ideados, facilidad en la exposicion, caractéres verdaderos, diálogo maestro, ya irónico, ya delicado y agudo, versificacion fácil y lengua correcta. Sus mejores comedias, aparte de algunas imitaciones del teatro antiguo, son: *El rigor de las desdichas*; *Detrás de la cruz está el diablo; Bandera negra; La rueda de la fortuna; Al César lo que es del César*. Entre sus poesías sueltas se citan con elogio *Quien mal anda mal acaba*; *La aventura nocturna*; la excelente traduccion de una oda de Manzoni, *El Cinco de Mayo*, que le mereció felicitaciones del autor. Ha escrito tambien artículos de costumbres, y alguna novela.

c) *Críticos.—D. Mariano José de Larra*, n. 1809, crítico social y literario; abundaba harto su corazon del sentido y género en que escribió. De la primera parte de su carrera nada ó poco utilizó, como tantos otros, para la segunda: de un lado, la época

social y política en que vivió, y que aun por contraste le interesaba vivamente; de otro el amor desmedido de sí mismo formaron su carácter literario y aun el humano, y le acarrearon pronto y triste fin. Aparte de esto, poseía el Sr. Larra talento crítico eminente, aunque su carácter ó las relaciones, ó uno y otro le inspiraron un escepticismo amargo y funesto para otros y para sí propio. Escribia con espontaneidad; pintaba en sus artículos todo el hombre (como Espronceda y Byron); de aquí la verdad subjetiva, la animacion y la facilidad maestra de sus obras.—Fueron las primeras *El duende satírico*, y la oda á *Los terremotos de Murcia*. En el *Pobrecito hablador* tomó su sátira un color político, agradable entonces; de aquí pasó á la *Revista española*, donde y despues bajo el pseudónimo *Fígaro*, publicó numerosos artículos de crítica política, social y literaria que han fundado su reputacion. Rasgos de un talento profundo psicológico; caractéres vivamente pintados; frase concisa sustancial y correcta; desenfado y facilidad en tratar sus asuntos, todo animado con el sentido amargo y escéptico del autor, daban á sus artículos un sello original. La sátira escéptica era en él una especie de manía.—En la crítica literaria escribió artículos excelentes sobre *El Antony*; *Margarita de Borgoña*; *Los Amantes de Teruel*, y otros dramas y obras: compuso tambien algun drama original, y tradujo varios del francés, y preparaba un *Diccionario de los Sinónimos*. Para juzgar los tiempos y su influencia sobre los hombres, no es inútil comparar el espíritu social y literario de Feijóo al principio del siglo XVIII, en que lucia en bella esperanza el porvenir, con el espíritu social y literario de Larra á mediado del siglo XIX, en que se anublaba para el corazon estrecho é impaciente del individuo esta misma esperanza.—*Don Ramon de Mesonero Romanos*, n. 1803. Todo un mundo dista el crítico y el hombre en el Sr. Mesonero y en el Sr. Larra, como si la humanidad creara, á ejemplo de la naturaleza, en sus hijos, primero los contrastes extremos, antes de producir los intermedios. Tanto como el Sr. Larra se queja de la vida y la sociedad, y le niega verdad y bien, tanto se conforma con ella el Sr. Mesonero; si encuentra espinas en su camino, procura arrancarlas para gustar el jugo sano y darlo á gustar á otros. Ambos escriben con naturalidad y retratan su corazon, aunque son menos modestas las pretensiones del segundo que las del primero, y

ambos han hallado un público que los escuche. A la verdad, el Sr. Mesonero es crítico en el sentido mas suave y general de la palabra, y mejor debe llamársele pintor de costumbres y caractéres sociales con sentido objetivo, espíritu observador y circunspecto. Fiel á su vocacion, sin desmedidas ni extrañas pretensiones, ha sabido hallar aquel punto medio y temple que deleita y enseña juntamente. Verdadero hijo de Madrid, se ha consagrado á su ciudad natal, sirviéndole desinteresadamente y levantándole un monumento en el *Manual de Madrid* y en las *Escenas matritenses*, cuadro completo de la sociedad antigua, la nueva y la intermedia de aquella á esta. Nada mas que la forma pone el autor en sus cuadros.—*El público me ha servido de original; mi libro es su retrato.* Del mismo género que las *Escenas matritenses* son sus impresiones de viaje por Francia y Bélgica. Mas que por estas obras ha ennoblecido á su patria y animado la cultura intelectual y artística en España por la fundacion del *Semanario pintoresco*; revista enciclopédica que cuenta veintiun años de existencia, la mas larga acaso entre las obras semejantes nuestras.

Aunque pasajeramente mencionamos a) entre los poetas líricos á D. Juan María Maury, conocedor de varias lenguas, y especialmente de la francesa, en la que tradujo escritos de nuestros mejores poetas clásicos; compuso otros pequeños poemas menos estimados por el arte que por el verso. 2) El Excmo. Señor Duque de Frias, autor de varias bellísimas odas, romances y sonetos. 3) D. Juan Donoso Cortés, 1809-1853, literato enciclopédico y político revolucionario hasta 1832 (tragedia *Padilla*; *Discurso inaugural*, 1829, en la apertura del colegio de Cáceres; varias elegías, odas y un ensayo épico; *Memoria á Fernando VII*); con tendencias eclécticas y católicas desde 1834 (*Consideraciones sobre la diplomacia*; *La ley electoral*; *Lecciones de derecho político*); desde 1837 enemigo de la razon humana, si no es sostenida por la fe (*El Porvenir*; *Revista de Madrid*; *El Piloto*; *Estado de las relaciones diplomáticas entre Francia y España*; artículos del *Correo Nacional* en 1838); desde 1841 y 1843 se convirtió enteramente al misticismo y la teología (*Cartas de Paris* al *Heraldo*; *Discurso de recepcion en la Academia Española*; *Discursos en las Córtes*, 4 de Enero de 1849, y 31 de Enero, 1850; *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*). Su vida fué en

pequeño la historia de su siglo: tuvo cualidades para sobresalir en todos los géneros literarios y en todas las relaciones sociales; pero no supo guardar medida ni disciplinar su razon, ni contemplar objetivamente el medio social en que vivia, y del que fué injusta é ingratamente desconocido. Fué otro gravísimo error de su vida subordinar su razon á fines políticos, que hicieron, acaso sin fundamento, dudar de la sinceridad de sus opiniones, en las que si no debe ser imitado, debe ser respetado. 4) D. Juan de la Pezuela, excelente traductor de la *Jerusalen libertada* y autor de un poema sobre el *Cerco de Zamora*, lleno de bellos pasajes. 5) D. Nicomedes Pastor Diaz, cantor elegíaco y orador político. 6) D. Gregorio Romero Larrañaga, poeta y novelista sentimental. 7) D. Ramon Campoamor, poeta dulce primero, despues crítico en política y filosofía. 8) Doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, n. 1816, poeta precoz, lírico (*Coleccion de poesías*, 1841-1843), dramático (*Alfonso Munio*; *Recaredo*; *Saul*) y novelista (*Sab*; *Dos Mujeres*; *La Velada del Helecho*); musa varonil de rica y varia concepcion, ya afectuosa y tierna (*Plegaria á la Virgen; á su Madre*), ya magnífica (*á la Juventud*; *al Genio*), ya filosófica y profunda (*á la Francia*), ya melancólica, y romántica (*la Calumnia*; *al mar*; *Contemplacion*). 9) Doña Carolina Coronado.—b) Entre los dramáticos notamos á los Sres. Valladares y Doncel (*Sobresaltos y Congojas; La Creacion*; *la Esperanza y el Presentimiento*). 2) D. José María Diaz (*Junio Bruto*). 3) D. Miguel Agustin Príncipe, dramático, historiador y jurisconsulto. 4) D. Eusebio Asquerino, poeta demócrata (*Los dos Tribunos*; *Felipe el Hermoso*; *Españoles sobre todo*). 4) D. Manuel Cañete, poeta laborioso y entusiasta por el arte (*el Duque de Alba*). 5) D. Aureliano Fernandez Guerra; crítico excelente (*Don Francisco de Quevedo Villegas restaurado*), romancero y dramático (*Alonso Cano*).—c) Entre los historiadores, al Conde de Toreno, 1786-1843; hábil orador parlamentario é historiador clásico, aunque no siempre imparcial ni filosófico de la guerra, levantamiento y revolucion de España; á D. Próspero Bofarull, sábio archivero de la Corona de Aragon (*Los Condes de Barcelona*); D. Evaristo San Miguel, ilustre patricio, militar inteligente, grande conocedor de la literatura militar y general, historiador imparcial y objetivo (*Vida de Felipe II*; *de D. Agustin Argüelles*); D. Eugenio de Tapia, jurisconsulto, bibliotecario é historia-

dor mas erudito que filósofo; D. José Amador de los Rios, literato y crítico entusiasta por el arte y las letras patrias; profesor y escritor laborioso en numerosos artículos de antigüedades y de crítica: (Su *Ensayo histórico sobre los judíos en España*, justamente estimado; y las obras ilustradas del Marqués de Santillana). Contribuye grandemente á los trabajos de la Academia de la Historia, donde ha publicado con notables ilustraciones la general y la natural de Indias, de Gonzalo de Oviedo, Príncipe de los cronistas del Nuevo Mundo, y trabaja una *Historia de la literatura española*, obra de largos estudios é interesantes indagaciones. d) Entre los críticos, á D. Agustin Duran, conocedor de nuestra literatura clásica y de nuestros romances, de los que ha publicado colecciones muy estimadas dentro y fuera de España: D. Modesto Lafuente, primero crítico político y social y escritor de viajes; despues historiador general de España, título que le asegura una reputacion digna y mas durable que sus obras anteriores: D. Enrique Gil, D. Antonio Segovia, D. Ramon de Navarrete. e) Entre los novelistas á D. José Mor de Fuentes y D. José Muñoz Maldonado, historiador y dramático además (*La España Caballeresca*): entre los satíricos á D. Bartolomé José Gallardo, satírico amargo, D. José Martinez Villergas, satírico demócrata.

A ejemplo de los literatos alemanes, franceses é ingleses, que comienzan á estimar la poesía popular, forman colecciones de cantos y leyendas, y las ilustran con observaciones fecundas para la poesía y la filologia, se han emprendido en España trabajos semejantes. Ya hemos hablado del Sr. Duran, cuyos pasos han seguido y mejorádolos D. Pablo Piferrer, D. Manuel Milá y Fontanals y D. Mariano Aguiló. Los dos primeros concibieron la publicacion de un *Romancero catalan*, recogiendo los cantos conservados por la tradicion oral; pero la temprana muerte del Señor Piferrer (autor de los *Recuerdos y bellezas de España*) no ha permitido al Sr. Fontanals publicar mas que unas setenta canciones y leyendas populares en sus *Observaciones sobre la poesía popular*. Más todavía se espera del Sr. Aguiló, que con una constancia ejemplar y digna de mas estímulo y apoyo, indaga en todas las provincias de España los restos y señales de la lengua y de la poesía catalana. Esperamos pronto ver el fruto de sus generosos y laudables esfuerzos.

F. LA VIDA PUBLICA

DE LOS ESTADOS EUROPEOS,

DESDE LA REVOLUCION DE JULIO

I. GENERAL.

1. *Relaciones políticas.*

§ 801. *El Occidente constitucional.*—La Revolucion de Julio dividió los Estados europeos en dos grandes cuerpos: el Occidente constitucional bajo el influjo de Francia é Inglaterra y el Oriente absoluto bajo la preponderancia de Austria, Rusia y Prusia. En los Estados menores, Scandinavia, Alemania é Italia, los pueblos se inclinaban al progreso constitucional y simpatizaban con Inglaterra y Francia; pero los Gobiernos y la aristocracia hereditaria y oficial profesaban el principio de la monarquía histórica, que los inclinaba al Austria y Rusia, ó cuando mas, satisfacian parcialmente las exigencias de los pueblos, mediante representaciones políticas limitadas, con preponderancia de los elementos conservadores. Tendencias análogas, la comun rivalidad de preponderancia, y la habilidad diplomática de Talleyrand estrecharon el Gobierno de Julio, y el partido Wight, dominante ahora en Inglaterra; y aunque no faltaban de vez en cuando quejas políticas, que en la publicidad del Parlamento y la prensa no podian quedar secretas, y alteraban pa-

sojeramente la buena inteligencia de ambos Gobiernos, el interés comun, la simpatía de Guizot y otros políticos franceses hácia Inglaterra, la de Lord Brougham y otros ingleses á Francia, no dejaban llegar las quejas á formal rompimiento. Cuando los ingleses, celosos abolicionistas del comercio de esclavos, pretendieron, 1831, el derecho de visitar los buques sospechosos, y cuando mas adelante formaron, 1840, con los Gabinetes absolutos, la *Cuádruple Alianza* para las cuestiones del Oriente, se despertó en el pueblo francés la antigua rivalidad nacional. Cuando el Gobierno francés quiso desterrar de la isla de Otaheiti el protestantismo y fundar allí un protectorado francés, se sintió herido el Episcopado aristocrático y el orgullo político inglés. Pero no obstante estas ligeras disidencias, la union de los dos Estados constitucionales, afirmada y expresada en la *cordial inteligencia* de los dos Monarcas, que se hicieron, 1844, una visita amistosa, no sufrió interrupcion grave ni durable *.

§ 802. *El Oriente absoluto.*—Semejante comun interés unia á las tres Potencias absolutas para mantener entera la soberanía *por la gracia de Dios* contra el principio revolucionario de la soberanía del pueblo; para combatir el democratismo creciente y prevenir las conspiraciones y planes de trastornos intentados por los polacos emigrados, enemigos comunes de los tres Gobiernos. El pueblo austriaco, mas inclinado al goce tranquilo de lo presente que á las luchas azarosas de la libertad, llevaba con paciencia el yugo político de Metternich, que apoyado en esbirros y bayonetas cargaba pesadamente sobre su cuello. Separado este pueblo de la vida y cultura germánica, y alejado por una barrera política de los restantes Estados, con quienes habia vivido siglos en fortuna y desgracia, olvidó cada vez mas las relaciones é intereses alemanes, y se unió en liga anti-natural con nacionalidades extrañas, no advirtiendo que su vida pública bajo el aire letárgico del despotismo se iba convirtiendo en *cuerpo de ripio*, como decia uno de sus poetas.—Prusia parecia olvidar que su fuerza estribaba en su popularidad germánica, y que Federico II debió su poder, no menos á la simpatía de los pueblos, que al valor de sus soldados. Centro y teatro de una alta inteligencia, poseyendo un excelente ejército, con una industria floreciente, y regida por una familia de Príncipes ilustres, hubiera ocupado Prusia un puesto principal en Europa, si se hu-

biera unido cordialmente á la restante Alemania, si el Gobierno hubiera respondido á los deseos del pueblo con instituciones liberales, si el Rey se hubiera apoyado francamente en la clase media, patriótica é ilustrada, en vez de apoyarse en una minoría aristocrática de rígidos protestantes, de altos empleados y filósofos. Formando cuerpo solidario con Alemania, y protegiendo con su nombre los Estados menores del Centro, hubiera sido la Prusia constitucional con su libertad religiosa y científica la mediadora entre el Oriente y el Occidente europeo, mientras hoy, viviendo en liga desigual con el Oriente absoluto, y pretendiendo ser potencia de primer órden, sola ocupa un segundo lugar en la política europea.—Rusia, el fantasma de los demócratas, el brazo fuerte de los absolutistas, es poderosa dentro por su autocracia político-divina, y fuera por su habilidad diplomática y su influencia semidoméstica sobre los Estados menores alemanes. El Emperador Nicolás, pretendiendo desenvolver de sí misma la civilizacion rusa y refundir en esta nacion todas las sometidas vecinas y diferentes hasta en lengua y creencia, atropelló para su fin los derechos humanos, la libertad y la nacionalidad de pueblos y hombres. Soberano absoluto, político y religioso, domina la opulenta nobleza rusa, el clero ignorante y el pueblo semi-bárbaro, con autoridad despótica y con la amenaza del sable y el látigo.—Polonia, víctima de una usurpacion hasta hoy impune, cometida en menosprecio de los mas santos derechos, es todavía en sus miembros mutilados un fantasma amenazador para sus enemigos, enriquecidos con sus despojos. Ocupado últimamente este reino por las armas rusas, volvieron los emigrados sus ojos á la república de Cracovia, que depositaria de los cuerpos de los antiguos Reyes atraia con encanto secreto á los expatriados, como un resto venerable salvado de la comun ruina.

** Repitiéronse por la propaganda polaca muchas tentativas para apoderarse con un golpe de mano de esta ciudad, y dar en ella la voz de independencia. El primer intento, 1836, acabó por la ocupacion temporal de la república, y repetida la empresa diez años despues, 1846, hasta el punto de establecerse un Gobierno revolucionario, fué incorporada Cracovia á la Monarquía Austriaca, con asentimiento de Rusia, 11 Noviembre, sin hacer caso de las tibias protestas de Inglaterra y Fran-

óía contra esta violacion de los tratados de Viena. Tambien en la Galitzia austriaca y en la Polonia rusa intentaron los sublevados levantar á los paisanos, pero sin fruto; y en la primera fueron expulsados por el pueblo los propagandistas (Febrero, Abril).—Una conspiracion largamente ramificada en Posen fué ahogada al nacer, parte por la traicion, parte por la vigilancia del Gobierno prusiano. Abrióse con este motivo en Berlin, 1847 Diciembre, un proceso mónstruo que reveló los planes de los polacos emigrados y su patriotismo, capaz de sacrificios heróicos, pero tambien su tenaz obcecacion y las miras maquiavélicas de los jefes. Los hijos de Polonia conservan en la emigracion la misma impaciencia por la libertad, la misma presuncion y la division entre sí que les acarrearon sus primeras desgracias **.

§ 803. *Los Estados segundos de Europa.*—Los Estados menores no han ejercido influjo sensible en la vida comun europea. Alemania, no llamada á una grande accion ni distraida por grandes intereses en guerras exteriores, quedó limitada á la esfera de la Iglesia y la ciencia, en las que se empeñaron ahora nuevas luchas.—España y Portugal, divididas interiormente por guerras dinásticas y luchas constitucionales, seguian en la política exterior la voz de Francia ó de Inglaterra.—Lo mismo Bélgica, que ocupada en defender su libertad política ó intelectual contra las pretensiones del clero, prosperaba en todo lo demás bajo un monarca moderado; mientras Holanda, gravada con una enorme deuda, veia á su Rey Guillermo I de Orange renunciar el trono en su hijo (del mismo nombre) y llevar consigo muchos millones al extranjero.—Las Córtes Scandinavas de Stokolmo y Copenhague, ligadas á la Rusia en comun destino y embarazadas dentro, ó por las libertades aristocráticas y populares, ó por la falta de una ley de sucesion, estaban limitadas á la vida interior, sin influjo sensible fuera.—En Italia, *víctima adornada para el sacrificio*, murieron pronto las esperanzas reanimadas por la revolucion de Julio. Los movimientos revolucionarios de Bolonia, Módena y Parma, 1831, Febrero, fueron pronto cortados por el cañon austriaco, y los Príncipes de los dos últimos Estados volvieron á sus sillas ducales. En Roma, donde Gregorio XVI olvidaba los consejos de las Potencias para tranquilizar al pueblo con reformas oportunas, acudieron á las armas las Legaciones cansadas de la opresion. Las tropas papales, completadas con bandidos

y presidiarios, atropellaron como enemigos los pueblos indefensos, y hasta los templos, tanto que los austriacos debieron acudir á proteger el país y el Gobierno contra sus propios soldados. Pero esta intervencion daba al Austria una influencia preponderante, contra la cual dispuso el Gobierno francés una expedicion marítima, que en la noche del 23 de Febrero de 1832 ocupó de improviso el puerto y ciudad de Ancona. La curia papal protestó, puso entredicho sobre Ancona, pero últimamente, segun la ley de los débiles, se conformó á la necesidad. La Francia, renovando antiguas memorias de su poder en Italia, y la Inglaterra, codiciosa de nuevos mercados para sus artefactos, no perdian de vista la Península, y alimentaban, para tener camino á una intervencion, las esperanzas de los liberales. Pero la vecindad del Austria, las bayonetas mercenarias suizas en Nápoles y Roma, y los hábitos políticos de los pequeños Príncipes italianos contrariaban aquel influjo y malograban todos los planes revolucionarios. Una expedicion preparada en Suiza por expatriados de varias naciones, y en particular polacos y alemanes, sócios de la *Jóven Italia* (organizada por Mazzini), y enviada bajo el General Ramorino (originario de Saboya) contra el Gobierno de Parma y despues contra Cerdeña, tuvo fin desastroso, 1843-1834-Febrero, seguido de numerosas condenaciones políticas (Módena, 1835). La revolucion de Sicilia, en Palermo, Siracusa y Catana, 1837, fué reprimida sangrientamente por el General Caretto, y costó á la desgraciada Isla la pérdida de todos sus privilegios políticos.—El reino de Grecia, engendro raquítico de la diplomacia europea, no acaba de llegar al estado civilizado, cuyas formas políticas ha recibido, aunque se esfuerza por sacudir la barbarie y vida indisciplinada antigua. Atenas, rodeada de memorias y restos de épocas gloriosas, fué hecha capital del nuevo reino, y la cultùra alemana estaba llamada á reanimar con la ciencia y la universidad moderna la antigua universidad de Atenas, 1836, con cuatro facultades. Pero el pueblo griego, antipático á los extranjeros en la córte, en el estado y la milicia, rechazó con una revolucion, 1843, á los fundadores de su nueva cultura; y el Gobierno, obedeciendo alternativamente á Inglaterra, Francia, Rusia y la Puerta, no puede, á pesar de su Constitucion política y su libertad religiosa, alcanzar la seguridad interior, la independencia y el respeto exterior.

** La venida del Rey Othon, 1833-Febrero, dió treguas á las antiguas sangrientas facciones entre los Capo D'Istria (partido ruso) y los Mauromicali y Maurocordato (partido nacional). Se dividió el reino en tres provincias con diez departamentos, y se instituyó un Consejo de Estado. Pero apoyándose la Regencia en tropas extranjeras, tuvó pronto contra sí al partido nacional, que obtuvo un ministerio enteramente griego, 1837, y conservando el Rey sin embargo su confianza á consejeros bávaros, provocó la revolucion de 1843-Setiembre (bajo la influencia rusa), que produjo al fin una Asamblea nacional (Noviembre) y una Constitucion (Marzo de 1844). Desde entonces luchan allí, en el Ministerio y en la Nacion la influencia francesa y la rusa, á lo cual se juntan los apuros rentísticos, los atropellos de cuerpos irregulares, restos de la guerra de la Independencia y de los piratas griegos y las discusiones religiosas, en que trabaja la influencia rusa por establecer allí la autoridad del patriarca de Constantinopla.—El imperio otomano, corrompido mas que civilizado por las costumbres europeas, camina á una ruina inminente, retardada hasta hoy por las rivalidades de las grandes Potencias.

* A las reformas de Mahamud contesta el pueblo con incendios, y las provincias con sublevaciones que destrozan la antigua unidad y obligan á la Puerta á buscar alternativamente el apoyo de los Estados cristianos. Las reformas de Abdul-Medjid (Hati-Serif de Gulhané, Noviembre-1839), señaladamente la de la instruccion pública, son mejor sostenidas y de mas resultado.

* § 801. *Las Repúblicas.*—La Suiza, la primera Confederacion republicana en Europa, pero poco enlazada entre sus miembros, sufrió despues de la revolucion de Julio grandes sacudimientos interiores, que sustituyeron en los mas de los Cantones las Constituciones aristocráticas por las democráticas, no sin graves y largas luchas político-religiosas, que amenazaron disolver la Confederacion, y traer sobre la Suiza las armas extranjeras. Junto con esto recibia el Gobierno federal, 1831-1850, frecuentes quejas y notas amenazadoras sobre los refugiados políticos, cuyos planes y comités revolucionarios no estorbaba con bastante energía la Dieta Helvética, y convertian el país en un

foco de insurreccion.—La república Norte-Americana, luz y esperanza de los demócratas perseguidos, puerto de salvacion de los oprimidos y de los pobres, toma bajo su libertad política y religiosa asombroso incremento material é intelectual. El poder gubernativo, concentrado allí en un Presidente de eleccion, con una Cámara de Senadores y una de Diputados, atiende á la prosperidad económica de la jóven república, al comercio, á la industria y á las comunicaciones interiores, mediante caminos de hierro y canales; á los aumentos territoriales por conquista ó por adquisicion pacífica; al ejército, compuesto de enganchados y milicias, y á la administracion judicial. Los demás bienes interiores, la religion y ciencia y sus institutos, la iglesia y la escuela, están encomendadas allí al interés de las localidades con tolerancia recíproca, noble y fecunda emulacion. Todas las religiones, sectas y formas de creencias, desde el rígido dogmatismo hasta el mas libre teísmo, tienen en la Union Americana su credo; sus fieles, iglesias y culto propio; sin que tan grande variedad entibie el espíritu religioso de cada comunion ni turbe las relaciones pacíficas. Pero aunque es sincero, aparte de algunas manifestaciones extravagantes (el Profeta Miller, milenario que fijó el fin del Mundo para 1840), el sentido religioso de este pueblo no ha desterrado aun el grosero egoismo y la tiranía del interés material, ni ha abolido enteramente la esclavitud en algunos Estados de la Union. La enseñanza del pueblo está en sus primeros desarrollos; pero el comercio y navegacion rivalizan con los de Inglaterra, contra quien alimenta aquella celos nacionales, renovados poco ha en la cuestion del territorio del Oregon, reunido, 1843. Incorporada la república de Tejas, 1845-Mayo, y 1846-Febrero (separada de Méjico, y comerciante en esclavos) á la Union Americana, empeñó esta con Méjico, destrozado por facciones interiores, una guerra sangrienta, terminada con un considerable aumento de territorio hácia el Occidente.—A pesar de las cuestiones sobre la rebaja de aranceles de importacion en beneficio de los Estados del Sur, y sobre la bancafedor al (bajo el presidente Jackson) sobre la abolicion de la esclavitud, promovida por el célebre abolicionista y eminente patriota M. Clay, m. 1852, y de la propaganda socialista revolucionaria (los Mormones, discípulos de José Smith, 1845), el número de los Estados unidos aumentó hasta treinta y uno (la California); la pobla-

cion creció desde 1840 á 1850 en seis millones (23.246,301 habitantes); las importaciones valieron en 1851, 223.405,272 de dollars, y las exportaciones 217.523,501; y en 1852 se habian construido 16,452 kilómetros de caminos de hierro.—Los Estados antiguos de la América septentrional, herederos de la pereza, el espíritu faccioso y el desgobierno pasado, víctimas alternativamente de la anarquía y la dictadura militar (Santana), parecen destinados á ser presa de la república Anglo-Americana. La Florida, Tejas y la California, con su rio de oro nuevamente descubierto, 1849, están ya incorporadas á la Union, y Yucatan no seguirá mucho tiempo unido á Méjico.—Mas cualquiera que sea la forma de Gobierno político, existe hoy un nuevo poder, aparecido y crecido desde la revolucion, y extendido con autoridad sobre el antiguo y nuevo Mundo, y al que ningun poder histórico escapa largo tiempo: este poder se llama la *opinion pública*; y esta pide respeto á las nacionalidades, participacion del pueblo en el Gobierno, mediante Constituciones representativas, y respeto á la libertad individual en la conciencia, en el pensamiento, en la persona y en la propiedad.

2. *Luchas de las nacionalidades.*

* § 805. *El Occidente Europeo.*—La política antigua europea atendia solo á conservar los límites territoriales y á las uniones mecánicas de pueblos, sin contar en las paces y tratados con la sangre y genealogía, ni con la lengua y el carácter nacional: su fin estaba cumplido con formar de grado ó por fuerza grandes masas de Estados sujetos á un poder y ley única. Pero en la Edad moderna tiende la política á la separacion de los elementos heterogéneos, á la independencia y vida propia de cada pueblo con preponderancia de la lengua y carácter nacional. El fin, cada vez mas declarado de los Gobiernos á refundir con la nacion dominante las demás de diferente matriz, y borrar sucesivamente la lengua, las costumbres é instituciones particulares, formando de todo un cuerpo interiormente homogéneo, despertó en los postergados y oprimidos nueva adhesion á la propia nacionalidad, con resolucion no solo de conservarla, sino de hacerla reconocer y respetar de los poderosos. El sistema uniformista de estos reanimó en aquellos el espíritu de particularidad

con antipatías y simpatías nacionales, orígen de luchas que llenan mucha parte de esta época y que en pasion y tenacidad solo tienen semejante en las antiguas guerras religiosas.—Francia tuvo poco que hacer en esta cuestion, ó porque el rasero revolucionario habia borrado allí el particularismo nacional y provincial, del que tampoco hace gran caso este pueblo, ó porque las provincias del Este, la Lorena y la Alsacia, con el carácter suave de la raza alemana, no oponen resistencia al sistema uniformista del Gobierno.—Mas enérgica se pronunció la nacionalidad en Bélgica, ocasionando no solo su separacion de la Holanda, sino el renacimiento de la lengua y literatura flamenca contra la invasion de la francesa.—En la Gran Bretaña, cuyas diferentes matrices se han fundido siglos há en una fuerte liga, lucha todavía en Irlanda el celticismo católico contra el germanismo protestante *de los Sajones*; mientras en el Principado de Gales y en las tierras altas de Escocia la lengua antigua interesa solo á la ciencia y vive cuando mas en los cantos populares ó en el dialecto de algunos valles aislados. En España, que forma un todo cerrado geográfico y nacional, defiende el pueblo enérgico vascongado sus antiguos derechos y libertades contra el predominio de Castilla, y en Aragon y Cataluña se remueve alguna vez la antigua antipatía provincial contra el vecino castellano. Solo despacio y por la influencia latente social, mas que por la política, se van asimilando aquí los elementos heterogéneos traidos por los diferentes pueblos, que en diversos tiempos vinieron á hacer asiento en este clima privilegiado.

* § 806. *Centro-Europa.*—Mas viva se agita la lucha de las nacionalidades en el Centro-Europa, en particular en Alemania é Italia. En la primera rechaza el elemento aleman en Limburgo al Gobierno holandés; en las provincias del mar Oriental rechaza la influencia rusa, y en el Ducado de Schleswig la tiranía danesa. Este desgraciado país desde su incorporacion á Dinamarca (1721, tratado de Suecia con Dinamarca, 14 Junio) defiende animosamente su nacionalidad germana, aunque sus últimas esperanzas de que extinguida la casa reinante y en virtud de pactos antiguos (los de Augustemburgo) entraria en la Confederacion germánica, han muerto con la carta *patente* del Rey Cristiano VIII, 8 de Julio 1846, desigualmente compensada con la Constitucion de Federico VI, sucesor de Cristiano.—En Italia,

la idea de una unidad nacional, predicada ya en tiempo de la dominacion francesa por la sociedad de los *Carbonari*, ganaba partido de dia en dia y se arraigó en la opinion, señaladamente desde la fundacion de la *Jóven Italia* bajo la direccion de Mazzini. La unidad italiana, ya sea en forma de Monarquía bajo un Príncipe nacional, ó en forma de Confederacion republicana ó monárquica era la voz del dia, y la expulsion de los tudescos (Austriacos) el tema de todos los discursos y de las demostraciones públicas. — En la Península Scandinava (Suecia, Noruega y Dinamarca) no existian, fuera del Schleswig, elementos extraños que combatir ó asimilar; pero se removia allí frecuentemente un partido *escandinavo* compuesto de estudiantes y hombres políticos con tendencia declarada á la union de los tres reinos en un cuerpo.

§. 807. *El Oriente europeo* ha sido el teatro de las mas sangrientas luchas de nacionalidad. Alimentan aquí la irritacion usurpaciones antiguas y opresiones nuevas de algunos pueblos por otros (Hungría, Boemia, Polonia, los principados Danubianos, la Grecia, Montenegro); la civilizacion no ha quebrantado ni templado aquí los hábitos belicosos antiguos; y desde las grandes emigraciones vive sin fusion ni separacion definitiva un pueblo misto de diferentes matrices. Tres de estos principales, los Germanos, los Slavos y los Magyares disputan entre sí, unos por la dominacion, otros por la conservacion de su existencia. Los primeros, que preponderan en los países de la antigua Polonia, sostienen trabajosamente la dominacion alcanzada sobre los turbulentos polacos, necesitando emplear, á despecho del carácter germano, mas la espada de la defensa que la influencia civilizadora del Gobierno. En Hungría y Siebenburgen necesitan defender sus costumbres germánicas, su lengua é instituciones civiles contra los Magyares y contra la suspicacia del Gobierno Austriaco. — El tronco *Slavo* es el mas ramificado en la Europa oriental, aunque solo predominante en Rusia. La antigua Polonia, víctima de la anarquía interior y de la usurpacion exterior, ve malogrados todos los intentos de los emigrados para reanimar con la propaganda y las conspiraciones el cuerpo mutilado de su patria; y todos sus esfuerzos se malograrán mientras la nobleza polaca no tenga mas abnegacion de clase y el labrador no posea los derechos y cultura de la libertad. Mientras el pueblo llano

de Posen, sin embargo del sentimiento pátrio y el valor ingénito á todos los polacos, prefiera el Gobierno prusiano al patronato del noble patricio, y mientras baste una señal del Gobierno austriaco para armar al aldeano de Gallitzia contra sus antiguos señores, no se realizará la restauracion de Polonia.—Los restantes Slavos viven diseminados bajo nombres diferentes en toda la monarquía austriaca: en ninguna parte dominadores, en pocas libres y dóciles al influjo de la civilizacion moderna. Débiles para sacudir el yugo de las naciones á quienes sirven y cuyas costumbres y carácter les son antipáticos, miran los Slavos como enemigos á los pueblos vecinos. Intentando una vez los Czeches bohemios avasallar con una revolucion sangrienta á sus convecinos Germanos, fueron ellos los vencidos y sujetados. La sociedad de los Panslavistas, largamente ramificada y propagada, procura avivar en estas matrices el sentimiento de su origen comun é interesarlas por la comun nacionalidad. El Panslavismo sirve en muchas partes á la política rusa de instrumento y agente, en otras es blanco de su suspicacia y persecucion.—El robusto *Magyar* domina en Hungría, en particular las feraces llanuras del Este del Theiss: pueblo nómade y belicoso, no ha perdido, aun entre sus costumbres mas suaves, sus inclinaciones guerreras, su indisciplina y el estado feudal de la Edad media. Como conquistador de la fértil Pannonia pretende dominar allí la raza Germana, y trata como sometidas á las naciones menores de las Marcas meridionales (los Slavones y Croatos, Raizes, Ruthenes). Orgullosos de su origen, se aferran los Magyaras tenazmente á su carácter antiguo, su lengua, costumbres, instituciones, y hasta para menos depender del extranjero y levantar su industria propia, han formado asociaciones para usar en el alimento, el vestido y las necesidades domésticas, productos del propio suelo y arte. Firmes y animosos en defender sus libertades, aunque menos justos que valientes, rehusan á las tribus menores los derechos que reclaman para sí. Desterraron de su Dieta nacional (compuesta de un banco de nobleza (Magnates) y uno del estado llano) la lengua latina por la Magyar, 1836, sin respeto á las naciones de otra lengua; pidieron y obtuvieron para solos los Húngaros los altos empleos militares y civiles; y ellos que intentaban romper su dependencia del Austria, imponian dentro la dominacion del Magyarismo. Sin embargo, advertidos por el ejemplo de la no-

bleza polaca, aprendieron á tiempo moderacion y docilidad. Los Estados del reino decretaron una ley de colonato, 1839, que permite al labrador la redencion de las servidumbres feudales y el dominio libre del suelo, y abolieron, 1835, la antigua exencion tributaria de la nobleza, con todo lo cual ha adquirido el Magyarismo mas unidad y fuerza interior *.

3. *Pauperismo y Socialismo.*

* § 808. *Las clases proletarias.*—La revolucion francesa, poniendo en práctica el principio de libertad, rompió la servidumbre civil y política impuesta por las edades pasadas al nacimiento inferior y á la pobreza, ahora elevada á igual estado y derecho que los mayores y ricos. La base inferior de la sociedad, los hombres necesarios para los ministerios mecánicos de la vida, que en las repúblicas antiguas eran siervos sin cabeza propia; en la Edad media, unos adscritos al terron, otros domésticos sin derecho ni propiedad, entraron de golpe en el pleno derecho político, con la necesidad además de proveer por sí á su subsistencia y de establecer casa y familia, derechos limitados de varios modos en los Estados antiguos. Pasado el primer violento sacudimiento de la revolucion, y reanimada la agricultura, la industria y las artes, se mostraron las consecuencias del rompimiento de los vínculos feudales antiguos. La indefinida division del suelo y el derecho hereditario de todos los hijos multiplicaron excesivamente los poseedores territoriales y crearon una nueva clase de pequeños propietarios; resultado halagüeño al principio pero preñado de indecibles males futuros. Repitiéndose las divisiones á cada generacion, se desmembró tanto la propiedad territorial, que pocos podian vivir con solo el producto de ella; los mas, estrechados por la miseria, pasaron de propietarios libres á jornaleros de brazo y dia; y aun de condicion peor que los siervos antiguos, cuyo señor, ó por las leyes feudales y costumbres religiosas, ó por los deberes de patronato y clientela, les prestaba auxilios en casos extremos, en enfermedades ó accidentes, mientras el jornalero libre moderno contaba solo con sus fuerzas y pagaba además por su pié de tierra ó su choza de paja grandes contribuciones, y otras cargas comunes, sin contar los diezmos y prestaciones feudales, no abolidas hasta

poco ha en algunos países (Alemania). Por fuerza debian empeñarse los mas; si daban con usureros ó judíos, eran á pocos años echados de su casa y tierra, y á buen librar arrastraban una vida miserable seguida de muerte temprana, dejando su familia expuesta á la miseria, á la desesperacion, ó al crímen.—Era aun peor este resultado en las grandes ciudades y para los obreros de fábrica ó taller. Abolidos los privilegios de gremios y oficios creció el número de los artesanos libres hasta bajar por la excesiva concurrencia el valor de los productos y el precio de la mano de obra, tanto que el jornal no alcanzaba á mantener una familia. Siguióse de aquí que la mayoría de los artesanos recibia la ley de los fabricantes y capitalistas, crecientes tambien, porque con el aumento y variedad de las necesidades y la pérdida de las antiguas ventajas de clase, los nobles preferian emplear sus rentas en empresas lucrativas, mas que en el lujo ó los placeres. El operario, obligado á mantenerse á sí y á su familia con el jornal, vino á ser poco menos que el esclavo del fabricante, su conciudadano; ninguna ley lo aseguraba de no ser despedido arbitrariamente si decaian sus fuerzas, ó bajaba el jornal, ó él enfermaba. El capital ejercia sobre el trabajo una tiranía mas inexorable y sistemática que nunca la ejerció el hombre sobre el hombre. A esto se juntaba, que en concurrencia con el crédito y papel-moneda, llevado á una extension desmedida, bajaba el valor relativo del metálico, y el salario del jornalero y operario no guardaba ni aun en esto proporcion con la ganancia del propietario y capitalista, cuando por otro lado el precio de las subsistencias y el lujo creciente ahondaban mas el abismo entre el rico y el pobre, entre el propietario con capital, cultura y talento, y el bracero atenido á solas sus fuerzas físicas.—Esta injusticia social se hizo mas sensible en la paz siguiente á la revolucion francesa, ocasionando quejas frecuentes sobre el *Pauperismo* de las clases menores. La libertad y la igualdad alcanzadas con torrentes de sangre parecian alejarse mas que nunca de la Europa. ¿Qué ha ganado la sociedad con que el *tercer Estado* vote al lado de la nobleza y el clero, si una parte del tercer Estado (el cuarto) sufre mas dura servidumbre que aquel sufrió jamás? ¿Tiene límites el derecho de igualdad? ¿Ha arrancado la revolucion á la Iglesia su patrimonio, al clero los diezmos, á la nobleza las prestaciones señoriales, gozadas largos siglos, para solo enri-

quecer á la clase media y dejar á las inferiores mas desheredadas que antes?

Mientras los hechos militares y grandes sucesos de la revolucion y el Imperio llevaban la atencion hácia afuera, ó no se oian ó se escuchaban poco estas quejas. El comunismo del fanático republicano Babeuf (§ 781), que pedia una nueva ley agraria con nivelacion de bienes y de cultura, pareció un aborto tardío del genio revolucionario. Pero cuando la paz dejó manifiestos los males interiores y el abismo entre las clases desposeidas y las poseedoras, se alzaron muchas voces pidiendo una reforma social, cuya base pusieron, unos en el Cristianismo y la caridad; otros en ideas filosóficas ó en instituciones históricas, pretendiendo demostrar con cálculos la posibilidad de su sistema.

Francia, que dió la primera la voz de libertad é igualdad, fué tambien la madre de los sistemas socialistas. Segun los medios propuestos, se dividen estos sistemas, bajo el principio comun de la igualdad de todos los hombres, en dos direcciones principales: la una *socialista*, que sin atacar los derechos existentes pretende, mediante la reunion de fuerzas físicas é intelectuales, producir tal suma de bienes comunes que destierre la miseria, y pueda aun el pobre alcanzar una parte de haber y de goce; la otra *comunista*, que pide la igualdad mediante la abolicion de toda propiedad privada, sustituida con la comun administracion y repartimiento de los productos del suelo.—Estos sistemas, no apoyados en el resorte del interés individual que mueve al trabajo con el aguijon del goce, sino en el estrecho egoismo que se convida al bien ajeno, desconocen el fin del Estado y del derecho, y no respetando la libertad individual, idean una sociedad que traeria una servidumbre y vinculacion personal mas insufrible que el despotismo y la policía china. Y si el comunismo tiene por base el egoismo, poniendo el fin de la vida en la fruicion presente, y olvidando las leyes superiores y eternas del mundo, el socialismo considera la naturaleza humana solo idealmente, no cuenta con la flaqueza ó la perversion moral, con las pasiones y los apetitos, y tiende en el fin y en los medios á una filantropía mal entendida, que presume desterrar del mundo todo mal, aun el de la propia culpa, sin estimar ni contar su relacion con la individualidad del hombre.

800. *San Simonismo.*—Abrió el primero de estos caminos

el Conde de San Simon, que como Par nato de Francia y Grande de España estaba en la primera escala de la sociedad. Enriquecido de bienes y talentos, vino al mundo como hijo mimado de la fortuna; pero perdido su patrimonio en la revolucion, experimentó en una vida errante y varia todas las relaciones y accidentes sociales; por último murió en París, 1825, de resultas de un conato de suicidio.—San Simon mostró el primero la oposicion social del pueblo trabajador y desheredado (plebe) con la clase media poseedora, y creyó conciliar esta oposicion mediante el precepto del amor cristiano, llamado ahora á moralizar al pueblo y mejorarlo (nuevo cristianismo), elevando la industria *á primera funcion social.* Estas ideas, expuestas en varios escritos y maduradas en silencio durante la restauracion por Olindo Rodriguez, hallaron bajo la revolucion de Julio suelo propicio y numerosos partidarios. Bazard, hombre de recto sentido, liberal entusiasta y humanitario de corazon, antiguo jefe de la sociedad de los Carbonari en Francia, proclamó ante un numeroso auditorio la nueva doctrina: *que debe cesar la esplotacion del hombre por el hombre: que mediante una distribucion mas equitativa del suelo, se debe prevenir el acaso ciego que hoy preside al destino humano*; y que para ello debe ser abolida la sucesion hereditaria, devueltas las herencias vacantes al Estado, y mediante un sistema de bancos, ser repartidas bajo el principio: *á cada cual segun su capacidad, á cada capacidad segun sus obras*, asegurando á los individuos contra el accidente de la naturaleza. Por entonces predicaba L'Enfantin, espíritu visionario, limitado y sensual, el *nuevo Evangelio de la armonía de la carne y el espíritu*, oponiendo á la doctrina de la subordinacion de la carne la del *derecho social de las inclinaciones humanas á ser satisfechas.* Una gerarquía sacerdotal bajo el supremo sacerdote ó el *Padre*, como ley viva, debia gobernar como *providencia social* la familia humana, dividida en varias categorías segun la respectiva ocupacion.—Mediante predicaciones, misiones y folletos, ganó esta doctrina y gobierno teocrático-industrial partidarios entusiastas. Fundóse en París una familia *San Simoniana* con numerosos talleres, como ejemplar del mundo futuro, segun la ley nueva.—Pero convirtiendo L'Enfantin su primera solicitud hácia las mujeres, procurando no solo su igualdad social, sino la comunion de mujeres en la nueva familia, que amenazó degene-

rar en una camorra mujeril, abandonó el noble Bazard la sociedad. viendo malogradas sus bellas ideas. Siguiéronle otros discípulos, y no dejando L'Enfantin su mal camino, empleando medios repugnantes para hallar *la mujer libre*, que como *esposa de la revelacion* debia gobernar con el supremo sacerdote toda la familia, dejaron los juiciosos esta escuela depravada, cerrando por último el Gobierno la sala de reunion; y separado tambien Olnido Rodriguez se disolvió la sociedad. L'Enfantin se retiró con pocos compañeros, hasta que su vida singular, su porte extraño y su lenguaje misterioso lo hicieron despreciable, y la sentencia de los Tribunales coronó á estos últimos *San Simonianos* con un martirio inmerecido **.

** § 810. *Socialismo.* a) *Fourier.*—El sistema mas completo y detallado de una reforma social es debido á Cárlos Fourier, de Besanzon, que á un corazon excelente y sensible hácia los males de la humanidad, juntaba un espíritu limitado y fantasía exaltada. Educado en el comercio, y perdido su capital, entró de tenedor de libros en una casa; aquí ocupaba sus ocios en la concepcion de su *sistema social*, que expuso en lengua oscura y terminológia á veces ininteligible, y que sin embargo de muchos errores y quimeras llamó vivamente la atencion. Consiste, segun Fourier, la salud de la humanidad en la union de fuerzas y de individuos para fines comunes ó en la *armonía social*, cuya realizacion es el destino humano mediante el recto conocimiento de las inclinaciones, motivos y pasiones, y mediante la division de las funciones sociales segun aquellas inclinaciones. La satisfaccion de las necesidades en el trabajo como en el goce, exige la union de muchos individuos de diferente naturaleza, edad y sexo, en casa y economía comun, en *familia social*. Así, en lugar de la economía doméstica, separada como hasta aquí, y de la sociedad local sin vínculo interior, debe establecerse la economía social (Falange) en un grande edificio capaz para 1,200—1,800 familias (Falansterio), con un pié de tierra como de una milla cuadrada; el capital social se forma mediante acciones, que dan un derecho de propiedad hereditaria sobre el suelo. El trabajo social se divide en diferentes clases y séries con subdivisiones, como economía doméstica, cultura del suelo, fabricacion, educacion, ciencias, artes, ocupándose en ellas los miembros de la Falange segun sus inclinaciones y

sus disposiciones. Igualmente en el goce del producto ó en el consumo se tiene en cuenta la individualidad, midiendo la parte de cada uno por el capital impuesto, el trabajo y el talento. «Bajo esta organizacion social desaparecerán las malas pasiones y los crímenes, acabarán el egoismo y el interés individual, reinarán las inclinaciones naturales y el amor fraternal; y mediante la recta aplicacion de las fuerzas y las facultades asociadas, el producto comun bastará abundantemente á toda necesidad, y remediará todo mal.» Un consejo de los ancianos preside á la Falange.

** Fourier creia firmemente que el primer ensayo de su sistema daria excelentes resultados y lo propagaria en todas partes. En esta confianza hizo una invitacion pública á *algun amigo de los hombres* para que le auxiliara en la empresa con un millon, y acudió durante doce años al lugar y hora señalada por él á esperar al hombre filantrópico con el millon. Varios ensayos posteriores para fundar el Falansterio se malograron por falta de medios. El discípulo mas hábil de Fourier fué *Victor Considerant*, que purgó de muchas impertinencias el sistema de su maestro y lo defendió de ataques y acusaciones.

** b) *Owen.* Lo mismo que Fourier en Francia, R. Owen, dueño de una fábrica inglesa, en la que moralizó y mejoró sus propios operarios, pretendió remediar los males humanos con una reforma social que diese á las clases trabajadoras mayor parte en los bienes comunes. Mientras Owen se ocupó en beneficiar intelectual y moralmente estas clases, fundando y reformando escuelas (escuelas de pobres, escuelas de párvulos, escuelas dominicales), influyendo no con el premio y el castigo, sino con los estímulos del honor y del deber, fué respetado y amado del pueblo inglés. Pero cuando pasó al terreno de la religion, predicando que la tierra era el fin último del hombre y el cielo una ilusion de la fantasía; cuando pretendió sustituir la santa institucion del matrimonio por la union libre de hombre y mujer, y la casa y familia por la sociedad local; cuando opuso á la doctrina cristiana del pecado original la de la bondad original del hombre, torcida solo por la pobreza y la ignorancia, y pretendió con lecciones, tratados y misiones fundar el renacimiento de la humanidad mediante asociaciones para fines comunes, fué abandonado del pueblo, y al primer ensayo desgra-

ciado de una colonia comunista en *Indiana* (uno de los Estados unidos americanos) vino abajo en Inglaterra toda su obra y doctrina.

§ 811. *Comunismo.*—Con mas variedad de tendencias se formaron las *ideas comunistas*, que sirven de base á las mas de las sociedades secretas modernas. La *Historia de la conjuracion de Babeuf*, publicada por Bonnaroti (compañero de aquel), dió el impulso á las *sociedades comunistas* bajo los principios de *Babeuf*, distinguiéndose de las primeras en no mirar exclusivamente al cultivo del suelo, sino á la industria. Bajo diferentes nombres (amigos del pueblo, sociedad de los derechos del hombre, sociedad de las estaciones, y últimamente, sociedad de los Igualitarios) predicaban en discursos y periódicos un comunismo grosero, que fundado en el materialismo pedia la abolicion de la propiedad, de la familia, del matrimonio, como estorbos á la igualdad y fraternidad absoluta; condenaban la civilizacion, sus centros y representantes (las ciudades), y ponian el fin social solo en la comunion y comunicacion del trabajo, de los bienes y del goce. Esta doctrina, que menosprecia toda disciplina y ley comun, y cuyos afiliados admiten para realizarla todos los medios, aun los sangrientos, retrajo últimamente á los juiciosos y sufrió divisiones, señaladamente desde la tentativa revolucionaria de 1839, de que resultó un partido comunista moderado, *los reformistas*, con aspiracion á la igualdad política y á la distribucion proporcional de los productos del trabajo, mientras los *babeufistas* caminaban á una revolucion republicana para reorganizar la sociedad civil segun sus principios.—Sobre los principios de los reformistas fundó *Cabet*, mediante sus *viajes á Icaria* (Utopias y folletos) el comunismo icariano, que pide tambien entera igualdad política, ya en forma monárquica ó republicana, y comunion de bienes mediante el repartimiento de los productos del suelo y de la industria; pero no toca al matrimonio y la familia, opone al materialismo grosero de los babeufistas la creencia en un Ser Supremo, y no aspira á practicar sus principios por la fuerza, sino por la educacion y la conviccion. Tiene por base de su sistema una Constitucion democrática, y admite como intermedio desde el estado presente al futuro un estado de transicion con igualacion sucesiva de bienes y de cultura, y con modificacion de los derechos hereditarios é institutos de educacion.

** Ocupa un lugar propio el *Comunismo crítico* del dialecto *Proudhon*, que despues de combatir el derecho actual de propiedad, como la explotacion del débil por el fuerte, é igualmente el comunismo, como la explotacion del fuerte por el débil, pide una *propiedad individual*, sin herencia y segun el mérito de cada uno **.

IV. LA VIDA INTERIOR EUROPEA EN LA ESFERA DE LA RELIGION Y LA IGLESIA.

1. *La Iglesia Católica.*

§ 812. *El Mediodía.*—Comprimidos por las limitaciones en la vida política desde Napoleon y el Congreso de Viena, se echaron los espíritus inquietos en el terreno de la Iglesia, unos combatiendo con atrevida incredulidad toda religion, otros pretendiendo romper los vínculos antiguos religiosos. En la Iglesia Católica, la doctrina de la inmutabilidad enfrenaba la libertad de pensar; pero la resistencia á toda reforma, la tolerancia ó asentimiento á las supersticiones de la Edad media y la antipatía á las conquistas de la revolucion y de la ciencia libre, le enajenaron la parte ilustrada del pueblo y provocaron dentro del clero mismo una oposicion liberal, mientras los papistas y ultramontanos extremos pretendian resucitar la Iglesia de la Edad media con su culto sensible, su fanatismo y su intolerancia suspicaz y avizora; predicaban el silencio de la razon ante la fe, y no hallaban salvacion fuera de la unidad romana *.

* 1) Menos belicoso que en otras partes parecia el Catolicismo ultramontano dentro de Italia, donde la forma sensible del culto es una necesidad del pueblo, donde las iluminaciones y procesiones, los cohetes y salvas son parte integrante de la Religion, y los milagros nuevos de cada año aumentan la fama de los santos y el bolsillo de los editores; donde el clero, ociosamente ocupado, preside á la vida y costumbres, y seguro de su puesto prefiere la paz cómoda á la lucha peligrosa. Allí pudieron poco los esfuerzos de los liberales y de la *Jóven Italia* para libertar al pueblo de la supersticion y la tutela clerical, é interesarlo por la independencia y la Constitucion unitaria italiana *.

* 2) Tambien en España y Portugal continuó siendo el catolicismo romano la religion exclusiva; pero las luchas dinásticas en que se interesó parte del clero, menguaron su autoridad moral y lo expusieron á los accidentes y alternativas políticas. Apoyado el trono católico de Fernando VII y el despotismo absoluto de D. Miguel en el clero y los jesuitas, la caida de ambos Gobiernos absolutos dañó tambien aquí á la influencia del clero. Cuando en España el pusilánime D. Cárlos disputaba el trono á su sobrina Doña Isabel II, que llamó en su apoyo al partido liberal, asió el pueblo esta coyuntura para vengarse de la antigua dominacion eclesiástica, destruyendo conventos y matando frailes y clérigos (16 Julio 1834, acusados de envenenamiento de las aguas al romper el cólera en Madrid). Para vencer la resistencia del clero á la Constitucion, adoptaron las Córtes medidas semejantes á las de la Asamblea francesa; suprimieron los conventos y mandaron vender el moviliario, destinándolo á las necesidades militares; abolieron los diezmos y declararon los bienes eclesiásticos patrimonio nacional. En vano el Papa condenó por ilegítimos y espoliadores los decretos de las Córtes; Espartero, elevado á Regente en 1840, mandó salir de España al Nuncio, amenazó suprimir la jurisdiccion papal, y desterró algunos Obispos y clérigos mas agitadores. Este rigor contra la Iglesia, por la que el Papa mandó hacer rogativas, fué parte con otras causas (§ 828) para la caida del Regente, á la que siguió una reconciliacion de la Reina con el Papa. Los Obispos y clérigos desterrados volvieron, y el resto no vendido de los bienes eclesiásticos fué conservado á la Iglesia para parte de su dotacion (a). Tambien se reconcilió el Padre Santo con la Reina de Portugal. Pero entre estos sucesos perdió la Iglesia Católica de la Península su antigua riqueza é influjo sobre el pueblo *.

** (a) *El Concordato de 1851 en España.*—Algunos años despues, en el de 1851, pasó el Gobierno por grados á manos de un partido reaccionario, que sin conocimiento del espíritu del siglo y las necesidades políticas creadas desde 1834, ni respeto á las leyes, pretendió mudar la Constitucion de 1845, aunque templada y bastante para consolidar nuestra vida pública. Este sistema fué desaprobado y al cabo deshecho por la opinion; pero quedaron en pié varias leyes, y entre otras el Concordato con el Papa.— Eran estos Concordatos una novedad en la Iglesia, de

principios del siglo XV, ingeniada por la Curia romana para eludir con tratos parciales las reformas pedidas por las Naciones en los concilios de Constanza y Basilea. Eran además de dudosa legitimidad en principio, porque convertian los intereses públicos de la Iglesia en negocio de avenencia y concierto privado, donde suelen pesar motivos temporales mas que los generales cristianos, y la Curia romana ejercia en ellos una arbitraria tutela sobre la disciplina de la Iglesia. Y aun sobre ilegítimos eran de grave peligro semejantes tratos para las iglesias nacionales, cuyos derechos y gerarquía podia ser fácilmente pospuestos por el convenio privado de pocos y por una autoridad, no de todos ni siempre reconocida para esto. Cuanto mas que sobre intereses tan diferentes, como son los espirituales ó cuasi espirituales, era de mal sentido el tratar por avenencia como se hace entre los Príncipes sobre asuntos solo temporales. Y siendo peligrosos los llamados Concordatos y propensos á daño de las Iglesias y la disciplina, han sido todos fuente de contiendas, de reclamaciones y de violencias contra derechos anteriores. Fuéronlo los Concordatos de 1418 de Martin V con Alemania, Francia é Inglaterra; lo fué el de 1472 entre Luis XI y Sixto IV, reprobado y no cumplido por contrario á los decretos conciliares de Constanza y Basilea; lo fué el posterior de Francisco I con Leon X en 1516, que reclamado por toda la Francia, no fué ejecutado, aunque por poco tiempo, sino con violencias y abusos. Lo fueron los de 1801 y 1813 entre el Papa y Napoleon, que al cabo se cansó de ellos como del mayor error que habia cometido en su vida.—En España el Concordato de 1737 entre Felipe V y Clemente XII, aunque reformado á poco, 1753, valió al Papa por un título un capital de 310,000 escudos romanos; por otro un capital de 600,000, y por otro un capital de 233,000, con mas el pago de 5,000 á los Nuncios papales, como si sirvieran al Estado, aunque sus abusos fueron tales en todos tiempos, que unas veces se les hubo de expulsar por fuerza y ocuparles sus temporalidades, otras fué cerrado su Tribunal y mandados los Obispos obrar en plenitud de jurisdiccion, como si tales Nuncios no existieran (1528-1582-1639).—Bajo tales precedentes y en peores tiempos por lo revueltos é inseguros se procedió á tratar el Concordato de 1851, con el derecho disputable de una autorizacion de las Córtes de 1849, siendo indelegable en forma general el

poder legislativo, salvo casos especialísimos y bajó la revision y aprobacion de las Córtes, y no de otro modo, cuanto mas, tratándose ahora de una ley muy capital, en parte exterior, no urgente, y reformable por lo mismo, donde hubiese lesion á los intereses del Estado. Húbola y grave en este Concordato, como ingerido en una época de parcialidad política. Hízose objeto de la concordia la demarcacion y division de las diócesis españolas, asunto de fuero misto, ajeno á la competencia de la curia romana, y sobre el que siempre pudieren resolver nuestros Reyes con el acuerdo de los Obispos. Concedíase por el Concordato á los Obispos la vigilancia sobre la instruccion pública, á título de la pureza en la doctrina; artículo vago y de sentido odioso, que pudiera llegar segun los tiempos á aumentar los índices expurgatorios en que se cuentan ya todos los regalistas españoles, y hasta los ferro-carriles condenados por Gregorio XVI, y cosas por el estilo. En el mismo Concordato se gravó al Tesoro acaso en 80 millones para la dotacion del clero aristocrático, mientras la solicitud papal olvidaba al clero parroquial, el verdaderamente activo y meritorio en la viña del Señor; contradiccion que choca y aflige á los piadosos, cuanto mas no siendo siempre elevados á las dignidades eclesiásticas los mas merecedores, sino los mas activos y negociantes en su provecho, mas que en el ejemplo y edificacion de los fieles. No parecia posible que las Córtes autorizasen tales recargos y gravámenes, ó renunciasen tácitamente á la revision y reforma de ellos. Gravóse tambien al Estado y se derogó indebidamente al Concordato de 1753, reservando á la provision papal 55 beneficios españoles, mientras aquel Concordato solo le reservó 52. De suerte, que cuando el curso del tiempo desde entonces acá pedia la abolicion de semejante reserva antieconómica y abusiva se aumentó ahora, como si el tiempo hubiera corrido no hácia acá, sino hácia allá desde 1753. La mayor irregularidad del Concordato, destructora de nuestra legislacion y á la que no pudo extenderse la autorizacion de las Córtes sin contradecir á todas las Córtes anteriores y á las leyes españolas, estaba en los artículos 36, 37, 40 y 41; en los que se establecia por principio la facultad libre de adquirir la Iglesia nuevos bienes, y la garantía y patronato de la Santa Sede sobre este derecho económico del clero español. Y si lo primero contradice y borra las declaraciones de nuestros Reyes

Católicos, y fueros, y Córtes, prohibitivas de la amortizacion eclesiástica y preceptivas de la venta inmediata de los bienes amortizados, y contradice además al espíritu y tendencias presentes, lo segundo es una usurpacion al patronato único de los Reyes de España sobre sus iglesias, y al derecho legislativo de la nacion sobre la propiedad corporativa de su suelo, que ella sola, no el Papa, ha conquistado con su sangre, y no puede admitir un copropietario eminente, so color de garantía y proteccion. Esto, sin considerar que la facultad atribuida al clero de cobrar por sí cualquiera imposicion (fuera de las señaladas en primer lugar para su dotacion) contradice á las leyes de la hacienda española y á la Constitucion de 1845.—No parecia posible que la autorizacion general de las Córtes de 1849 bastara á legitimar semejantes disposiciones, y que una vez acordadas pudieran obstar á la revision y derogacion de pleno derecho donde fuere necesario.—Declaróse en efecto la opinion de varios modos contra el Concordato. Mientras el Gobierno cumplia la parte que convenia á sus fines, la del personal, que pedia mayor acuerdo, tratándose de funciones tan difíciles en las nuevas relaciones sociales y políticas, olvidaba el mismo Gobierno las pocas disposiciones que miraban al bien comun; el arreglo de las diócesis y la conversion en rentas perpétuas de los bienes eclesiásticos. Uno y otro desacreditó y desvirtuó dicho pacto, siendo manifiesta la intencion política, mas que religiosa, del Gobierno y el Papa en todo ello.—En efecto, cambiadas por la revolucion de Julio de 1854 las leyes políticas y económicas, era imposible la subsistencia de muchos artículos del Concordato, y que mientras toda la nacion sufria las consecuencias de los abusos y el desgobierno pasado, solo los intereses materiales del clero fuesen los inmunes é ilesos y privilegiados. Hízose, pues, una modificacion, decretando la conversion de la propiedad raíz del clero en propiedad de rentas perpétuas al 3 por 100 (ley de 3 de Mayo de 1855). Habian precedido á esto desde Diciembre de 1854 largas contestaciones con la Curia romana, en que el Gobierno español y su plenipotenciario en Roma demostraron la necesidad de la modificacion y su legitimidad en el fondo, nacida de sucesos superiores al Gobierno y al mejor deseo; los graves peligros que de la mala inteligencia entre ambos poderes podian nacer entonces para el pais; la disposicion del Gobierno á todas

las concesiones compatibles con la modificacion propuesta. Todo fué desoido y rechazado; los cambios radicales sobrevenidos fueron desconocidos; el estado crítico del país y del Gobierno desconsiderado; el sentido pacífico y piadoso de la Iglesia de Jesucristo olvidado por los curiales romanos; servicios antiguos y nuevos hechos por España fueron ingratamente pagados. A poco de publicarse la ley de 3 de Mayo, en 26 de Julio de 1855, y rotas ya las relaciones pacíficas con España, como si se hubiera destruido la disciplina de la Iglesia, ó la jurisdiccion espiritual, ó la doctrina cristiana, publicó el Papa una alocucion á los Cardenales, política mas que religiosa, enemiga y airada, mas que paternal y caritativa, invasora de la soberanía del país y la independencia de la Iglesia española, tratada por el Papa como su pupila. En dicha alocucion se leen frases que parecen provocar una alteracion profunda en las relaciones de España con Roma, y fundar no solo un estado eclesiástico fuera del civil, sino un estado político fuera del único legítimo y constituido, lo cual nunca, á no haberlo visto, se hubiera creido ni pensado.—«Vimos, dice..... que nuestro expresado Concordato no solamente repugnándolo la *misma nacion española*, sino deplorándolo y reclamando contra ello se quebrantaba y violaba impunemente en aquel reino..... Nos apresuramos á protestar y reclamar cerca del Gobierno español..... contra todos estos *atentados*, é hicimos poner en conocimiento de dicho Gobierno, que nuestras reclamaciones se harian *llegar á noticia de los fieles*, si no se desechaba la ley propuesta para enajenar los bienes de la Iglesia..... De quebrantarse y violarse lo pactado en el mismo Concordato, ya no habria lugar á indulgencia *por nuestra parte tocante á la cláusula..... por la cual declaramos que no serian molestados por nosotros, ni nuestros sucesores aquellos que hubiesen adquirido los bienes de la Iglesia*, enajenados antes de nuestro referido Concordato..... Reclamamos sobretodo lo que se ha ejecutado *malamente en España por la potestad secular*...—Y especialmente lamentamos, que contra lo que exige el mismo *derecho de gentes* se haya violado nuestro solemne Concordato..... y *usurpado* el patrimonio de la Iglesia contra todos los derechos *divinos* y humanos. Reprobamos además las enunciadas *leyes y decretos, y las abrogamos y declaramos que son y serán enteramente nulas y de ningun valor*...... y compadeciéndonos con todo el afecto de nues-

tro apostólico *amor*, de la *condicion deplorable en que actualmente se halla sumida aquellla ilustre nacion*, que nos es tan cara y su Reina, suplicamos á Dios..... que se digne *defender, consolar y sacar de tantas angustias á la misma nacion y su ¡Reina.»*—Pudiera la alocucion haberse quejado y deplorado en general que hubiera tocado á los bienes temporales del clero una parte de las consecuencias causadas por los Gobiernos reaccionarios, y que han tocado sin excepcion á todas las clases y estados de España. En esto podria haber celo excesivo, poca prudencia, poca consideracion á los tiempos y sucesos, poca paternidad y caridad. Pero en el fondo, y supuesta la competencia de la Silla Romana sobre la administracion económica del clero español, estaba aquella en su derecho. Mas, llamar asunto de derecho de gentes á un concierto de muy otra naturaleza y orígen y objeto que los tratados internacionales, suponer que el suelo de España es mistifori ó tierra baldía, sobre la que algun extraño pueda tener un codominio eminente y sujeto al derecho de gentes, es confundir los derechos y la causa de que se trata mas de lo razonable. Anular de pleno derecho leyes sancionadas y decretadas por los poderes legítimos, cualquiera que fuera el vicio que tuvieran y aunque fueran evidentemente injustas, que esta no lo es, raya en invasion y usurpacion de la independencia soberana de un pueblo á pretexto de motivos no religiosos en la esencia sino en la accidencia, y tiende á turbar la paz pública y concitar á la desobediencia y la guerra en esta nacion, harto quebrantada y turbada.—Hecho semejante solo se recuerda en los tiempos de Pascual II, que por motivos análogos armó al hijo contra el padre y al pueblo contra el Soberano.—Pero aunque injustas y perturbadoras de la paz, de la obediencia á las leyes, y ofensivas á la dignidad nacional, son tales gravísimas palabras directas y claras y no encubren la belicosa intencion de la Curia romana. Las hay por desgracia de este género tambien en la alocucion porque ¿qué quiere decir el nombre de *inclita* ó *ilustre* nacion dado al pueblo sin el Gobierno, llamado autor de atentados, y á las leyes atentados, y *malamente* ejecutado por la potestad secular lo decretado y sancionado por las leyes, sino sembrar la enemiga y la division entre el pueblo y el Gobierno? ¿Qué quiere decir elogiar á algunos Obispos y al clero y á los que han opinado contra la medida cuando era proyecto, pero

que despues la acatan y cumplen (con raras excepciones) sino hacerse un poder extraño cabeza de faccion y de guerra, como si las bases del cristianismo se hubieran conmovido, cuando solo se trata de la forma en que el clero deba ser propietario de sus rentas, cuestion terrena y secular y mudable segun los tiempos, como siempre lo fué y lo será. ¿Qué quiere decir compadecerse con afecto y amor de la condicion deplorable en que se halla sumida la nacion, y rogar á Dios que defienda y consuele y saque de tantas angustias á la nacion y á la Reina, sino sembrar la malevolencia dentro de España, entre las Córtes y el Gobierno de un lado, la Reina y el pueblo de otro, cuando todo es uno y solidario, y así se ha reconocido y se ha de reconocer, sopena del anatema de las leyes y del santo y natural derecho de los pueblos y del Dios de este derecho, que tambien lo hay y tan santo como el Dios del patrimonio eclesiástico? ¿Y qué igualdad tiene, ni aun en ley de guerra, modificarse la forma de propiedades de la Iglesia con destruir el dogma fundamental de una nacion, dividirla, enemistarla entre sí, proclamar la desobediencia al poder constituido y turbar la paz interior? Quejas tiene bartas la nacion española de las sinrazones, los desafueros, las exacciones de la Curia romana para tener hoy que historiar esta última tambien, que en las circunstancias en que se ha hecho y el sentido enemigo que envuelve, excede con mucho á todas las pasadas y puede exceder en sus consecuencias, con pesar de los verdaderos cristianos y adictos á la autoridad espiritual y siempre respetable de la Santa Sede, segun la tradicion y los primitivos concilios de la Iglesia.

(a) Parece que en Roma ya desde mucho antes, no deseaba la Curia que el asunto de los bienes del clero se arreglase por Concordato, que caeria, decian allá los curiales mas hábiles, si mudaban los sucesos políticos; y preferian lo que allí se llama *Buletos* de dispensa á los compradores en particular, mediante dinero, que traeria mas provecho con menos trabajo á la Curia.

§ 813. *El Occidente.* 1) En Francia siguió á la revolucion de Julio, hecha igualmente contra el clero legitimista que contra la política de la restauracion un cambio total en lo religioso y en lo político. En lugar del Rey ungido por la gracia de Dios, su-

cedió un Rey elegido por el pueblo. Los jesuitas dejaron el país; el palacio arzobispal y algunas iglesias de París convertidas en foco de conspiraciones reaccionarias, fueron allanadas y las cruces arrancadas con las lises; cercenóse la renta de los Obispos, y el Catolicismo romano perdió su puesto de religion privilegiada. Pero Luis Felipe supo con buenos oficios y concesiones oportunas reconciliar el clero con el trono de Julio, y ganarlo á su dinastía. Pronto volvieron los jesuitas con nombres encubiertos y abrieron colegios de educacion, y al cabo de un decenio estaba el clero tan seguro de su puesto, que pidió en alta voz la libertad de la enseñanza y la independencia de sus seminarios, con la intencion de traer á sus manos la direccion de la juventud. Pero acaso no comprendió bien el clero la fuerza de la opinion nueva en Francia. Porque si Lamennais, defensor algun dia de *una iglesia infalible* contra la razon individual, y convertido luego en su libro *las palabras de un creyente y el porvenir* al sentido democrático del Evangelio, en el que anunció en *imágenes proféticas y apocalípticas la caida del reinado y la igualdad de todos los hijos de Dios mediante una grande revolucion*, si este Lamennais, sincero, heróico, grande hasta en el error, rechazado por el Papa, perseguido por el Gobierno, condenado por los Tribunales, fué sin embargo una potencia de opinion en Francia, era esta señal de que la mayoría de la nacion no pensaba como el Papa y el Gobierno.—Con este sentido pretendió el abate *Chatel* fundar una Iglesia católico-francesa en el espíritu del liberalismo. Aunque reunió al principio algunas parroquias, vegetó la institucion pobremente algun tiempo, y por último fué cerrada por la policía. Así, cuanto mas se inclinaba el Gobierno de Julio á la Iglesia, hasta permitir la fundacion de colégios de jesuitas y conventos, mas se volvia á otro lado la opinion, la liberal como la republicana, y aun los moderados sospechaban de la sinceridad de Roma, á pesar de sus palabras, y preveian que el edificio antiguo se convertiria en cuerpo de ripio. Mientras algunos profesores de la universidad y escritores (el Historiador Michelet y el filósofo poeta Edg. Quinet) declaraban la guerra á la Iglesia y al jesuitismo, y apoyados por el Ministerio Thiers alcanzaban la supresion de los colegios de jesuitas, tomaba la literatura republicana un carácter disolvente, sustituyendo al principio de la union del Estado con la Iglesia sistemas libe-

rales con fines terrenos, y predicando en lugar de la religion del cielo una doctrina de goces materiales (Eudemonismo) *.

La opinion desorientada entre ambos extremos igualmente falsos y corruptores descansaba solo en la religion práctica del trabajo, en el derecho, la moral y el amor humano, midiendo con esta norma los partidos contrarios, para seguirlos ó no.

* 2) En Bélgica, el clero ultramontano habia hecho causa con los liberales contra el Gobierno holandés, enemigo de los jesuitas y del monopolio clerical. Esta coalicion triunfó al cabo; pero luego conocieron los liberales con qué temible aliado se habian asociado, cuando el clero belga utilizó la libertad de la enseñanza para educar á la juventud en sus principios y encadenar la vida intelectual, y cuando los Obispos abusaron de su autoridad para deponer á los eclesiásticos liberales y negar la absolucion á sus contrarios, calificados de Francmasones. En oposicion á la universidad papista de Lovaina fundó el partido liberal la universidad libre de Bruselas (a), aunque ni el Rey protestante ni las instituciones políticas han bastado aun para equilibrar el partido clerical en Bélgica*.

«Asegurada en su existencia, no influida de arriba ni de abajo, libre, enteramente libre en su enseñanza, la universidad levanta mas alta que nunca su bandera, oponiendo resueltamente á la negacion del elemento moral del hombre su libertad y su responsabilidad, esto es, el derecho y el deber; á la negacion de las ideas el mundo inteligible, esto es, Dios y el alma; al materialismo una psicologia fundada en todas las facultades de la naturaleza humana; á la religion del servilismo, el respeto de la dignidad humana. (Discurso de apertura de la universidad de Bruselas, curso de 1853-1854).

3) * En Irlanda, el pueblo reducido por la tiranía inglesa y la pereza propia á vivir como extranjero en su casa, y cercano cada invierno á morir de hambre, pedia con amenazas el remedio de sus males mediante reformas sociales y políticas. D. O'Connel, *el grande agitador*, unido con el clero católico tuvo al país en contínuo movimiento para apoyar sus peticiones en el Parlamento (desde 1829), mientras el dominicano Mathews fundando sociedades de templanza acostumbraba al pueblo á la sobriedad y la morigeracion. Pero todos los esfuerzos del partido Wight

para reformar la Iglesia irlandesa solo alcanzaron la conmutacion del diezmo (que se pagaba al clero anglicano) en un cánon territorial moderado: las demás reformas se estrellaron ante la avaricia y el exclusivismo de la Iglesia aristocrática inglesa.— Para igual fin de mejorar la Iglesia irlandesa presentó el Ministerio Peel el Bill de legados, permitiendo al clero católico, excepto los monasterios, adquirir bienes raíces, y obtuvo una dotacion para el seminario católico de Manooth, como tambien fondos del Gobierno para fundar escuelas de niños sin distincion de religion, 1835 *.

§ 814. *Alemania* era siempre el foco ardiente de las disputas teológicas, ya por la inclinacion del pueblo al racionalismo, ya por el escaso alimento de otros intereses exteriores y políticos. El partido extremo católico, que tenia su centro en Baviera y su brazo en el Austria y en las provincias rhenanas, declaró guerra abierta á todo desarrollo libre intelectual. Combatiendo los esfuerzos de los liberales para ilustrar al pueblo, favorecia la supersticion y el gusto á lo maravilloso, oponia á la filosofía atrevida moderna la fe servil de la Edad media, realzada ahora con la poesía y el arte religioso, y para señalar mas la unidad católica contra la libertad protestante rechazaba toda reforma ó modificacion del Concilio Tridentino. Las tendencias de este partido, cuyo jefe y campeon principal, *Gorres*, 1776-1848, profesor en Munich, habia pasado de liberal á absolutista religioso, hallaron oposicion dentro de la Iglesia misma. Muchos eclesiásticos católicos, que en el trato con los protestantes habian aprendido la tolerancia, y educados en las universidades mistas rechazaban las opiniones extremas, pedian concilios nacionales para acordar reformas oportunas, combatian el celibato y deseaban un culto mas sencillo, un ritual y oracionario en lengua nacional, la propagacion de la lectura de la Santa Escritura, la supresion de la doctrina de la santificacion por las obras, la enseñanza moral del pueblo y otras reformas *.

* En el país alto badés tuvo la oposicion católica muchos partidarios; y atribuyéndose esto á la influencia del piadoso Weisemberg, respetado de católicos y protestantes, fué separado de la administracion episcopal, en señal de que ningun merecimiento bastaba á perdonar las opiniones liberales. En la universidad de Bonn, el profesor Hermes, m. 1831, contrario al abso-

lutismo romano que nada edifica *sobre la duda*, procuró dar fuerza al Catolicismo, demostrando su conformidad con la razon. Sus ideas tuvieron eco y discípulos en los seminarios de las diócesis rhenanas. Pero los antihermesianos sacaron de Roma un breve condenatorio de las obras del difunto Doctor, y aunque probaron sus discípulos la ortodoxia del maestro, mostrando que sus obras habian sido examinadas con evidente parcialidad sin conocimiento de la lengua y ciencia alemana, el breve quedó *en pié* y el Arzobispo de Colonia mandó á los confesores prohibir la asistencia á las lecciones de los hermesianos. Dos de estos fueron destituidos de sus cátedras; siendo lo singular que por entonces era condenada en Roma la doctrina *antihermesiana* del francés Bautain, que la Iglesia católica no necesita ni admite ninguna demostracion por la razon.

(a) Esta doctrina ultracatólica llamada *tradicionalista*, ha dado ocasion á una declaracion, si no dogmática, muy autorizada, de la Congregacion del Indice Romano, comunicada por el Arzobispo de París. Arzobispado de París (12 Diciembre 1855). «Señores y amados cooperadores: Hemos recibido últimamente de parte de la Santa Sede la comunicacion de cuatro proposiciones doctrinales, que han sido formuladas y aprobadas en el seno de la congregacion del Indice...... — 1.ª *Aunque la fe está sobre la razon, nunca se puede hallar verdadera disension ni oposicion entre ellas, naciendo ambas de una y la misma fuente de verdad, Dios bueno omnipotente, y por tanto auxiliándose mútuamente una á otra.* — 2.ª *La razon puede probar con certeza la existencia de Dios, la espiritualidad del alma, la libertad del hombre. La fe es posterior á la revelacion y por tanto no se puede alegar convenientemente para probar la existencia de Dios contra el ateo, para probar la espiritualidad y libertad del alma racional contra los sectarios del naturalismo y del fatalismo.* — 3.ª *El uso de la razon precede á la fe, y conduce á ella al hombre con la ayuda de la revelacion y de la gracia.* — 4.ª *El método que han usado Santo Tomás, San Buenaventura y otros escolásticos despues de ellos, no lleva al racionalismo ni ha sido causa de caer la filosofía en las escuelas modernas en el naturalismo y el panteismo. Por tanto, no es lícito acriminar á aquellos doctores y maestros por haber usado este método, principalmente aprobando ó callando la Iglesia.* Estas proposiciones, continúa el prelado, son dirigidas contra el sistema nuevo que se llama *tradicionalismo*, y que tiende á quitar á la razon humana toda su fuerza. Los excesos de los racionalistas, por funestos que sean y extendidos que estén, no autorizan á los hijos de la Iglesia á llevarse á otros excesos. No se debe negar

la razon, como no se debe negar la fe; Dios nos eleva hasta él, sirviéndose de nosotros, de nuestra naturaleza y de nuestra razon.»

En Regensburgo, Ingolstadt y otras ciudades de Baviera, ejerció en los años anteriores el piadoso Sailer, m. 1832, influjo bienhechor y nunca olvidado. Sailer reunió un número de discípulos, cuyo cristianismo era la salvacion de los hombres y la caridad viva; rechazaba el mérito de las obras desnudas (obras muertas), recomendaba á Fenelon y Lavather, y simpatizaba con los pietistas de Wurtemberg. Perseguidos por los Romanistas puros rechazados por los liberales, se han separado algunos socios del seno de la Iglesia *.

* § 815. *La disputa sobre los matrimonios mistos.*—Como manzana de discordia arrojó el enemigo en medio de Alemania la disputa sobre los matrimonios mistos, para dificultar mas la unidad religiosa. El clero católico de Prusia, que sufria mal un Rey protestante, pagó ingratamente al piadoso Federico Guillermo III las consideraciones que le tuvo, el aumento de sus dotaciones, la edificacion de iglesias y escuelas, el restablecimiento de las primogenituras con otros derechos señoriales en favor de la nobleza católica-rhenana. Desde la paz de Westfalia habia cesado poco á poco la incomunicacion entre las confesiones cristianas, y la costumbre autorizaba los matrimonios mistos, si no con expresa declaracion, á lo menos sin prohibicion expresa. En tales matrimonios se hizo tambien costumbre que á falta de pactos expresos, los hijos fuesen educados, segun el sexo, en la religion de los padres, derecho confirmado por la legislacion de varios paises alemanes de poblacion mista. En tal estado, la ley prusiana de 1825, que en los matrimonios mistos fuesen educados todos los hijos en la religion del padre, salva la voluntad acorde de los esposos, fué extendida á la Westfalia y á las provincias rhenanas. Pero, siendo aquí mas frecuentes los casos de venir varones protestantes de otras provincias á casarse con doncellas católicas del país, temió el clero recibir perjuicio con esta ley. Pidieron pues los Obispos rhenanos, y alcanzaron de Roma un mandato prohibitorio, declarando ilícitos los matrimonios mistos, pero válidos, y permitiendo la bendicion eclesiástica, bajo la condicion que los contrayentes prometiesen educar en la religion católica á todos los hijos, ó de lo contrario

que el matrimonio pudiera hacerse á la presencia del sacerdote, pero sin solemnidad eclesiástica. El Gobierno sin embargo obtuvo de los Obispos una dispensa tácita del Breve, en cuya virtud los matrimonios mistos fuesen bendecidos aun sin el requisito prevenido. El Obispo Clemente Droste de Vischering, aunque rígido ultramontano, prometió, al ser elevado á la silla de Colonia, obrar conforme á este concierto. Pero posesionado de su silla, mandó en una pastoral cumplir á la letra el Breve y no bendecir los matrimonios sino sobre la promesa de educar católicamente á todos los hijos. Siguió á esto persuadir varios confesores á las mujeres, que sin la bendicion eclesiástica era inválido el matrimonio y peligraba su salvacion.—Por entonces el Arzobispo, aconsejado de los ultramontanos, perseguia duramente á los hermesianos de Bonn. En vano le recordó el Gobierno la promesa hecha y le amenazó con la destitucion si no la cumplia; el Arzobispo estuvo inflexible. En consecuencia, y de improviso, fué encerrado en el castillo de Mindenn *por haber faltado á su palabra*, *menospreciado las leyes y alarmado sin motivo las conciencias*. Este fué el orígen de una larga contienda entre el Gobierno prusiano y la Curia romana, que ante todo exigia la libertad del *mártir prisionero*, y entre los teólogos de ambas confesiones. La opinion estaba dividida: los católicos llamaban al Gobierno perseguidor de la Iglesia, y pedian la independencia entre la *Iglesia y el Estado*. Los protestantes veian en la contienda la lucha de la libertad nacional contra el absolutismo romano. Envenenóse la disputa, al publicar el Arzobispo Dunin de Gnesen y Posen otro mandato prohibitorio, por el cual citado á Berlin, desobedeció; pero al cabo fué encerrado en el castillo de Colberg.—En estas circunstancias subió al trono Federico Guillermo IV, y pensó lo primero en volver la paz á la Iglesia. Sobre una promesa ambigua dejó en libertad al Arzobispo Dunin, permitió las relaciones de los Obispos con Roma, dió igualmente libertad al Arzobispo Droste, declarándolo en una carta autógrafa inculpable de los planes contra la autoridad civil, conviniendo antes en que no pudiendo por el estado de su salud volver á Colonia, nombrase coadjunto, con la espectativa de suceder al Obispo de Spira J. Geissel.—Este resultado y la visible deferencia de los Gobiernos protestantes hácia el clero católico mostraban la debilidad del protestantismo dividido. La voz de separacion de la

Escuela y el Estado y la sujecion de aquella á la Iglesia, anunciaba en el clero católico aleman miras semejantes á las del francés y belga. Las creencias de la Edad media, favorables á la obediencia pasiva, no eran mal vistas de algunos Gobiernos, en particular los de Prusia y Baviera, y del estado de la opinion en ciertas clases daba señal la inclinacion de muchos nobles al catolicismo. De hecho la Iglesia romana era en Alemania la representante de las ideas conservadoras, y en los altos círculos eran bien recibidos los ultramontanos y conversos. En Baviera crecian diariamente los conventos é iglesias, así como las restricciones contra las Iglesias reformadas. En el Rhin, donde los numerosos castillos restaurados al estilo gótico indicaban el renacimiento del espíritu romántico-caballeresco, apresuraba el Rey la conclusion de la catedral y torres de Colonia para significar, mas que la unidad de la nacion alemana, el triunfo y glorificacion del catolicismo. Pero las procesiones, romerías y otras exterioridades repugnaban demasiado al espíritu aleman, para que estas tendencias, mas políticas que religiosas, hicieran efecto durable.

* § 816. *El Catolicismo aleman.*—Para celebrar el clero romano el triunfo de la Iglesia en Prusia se publicó un jubileo á la Santa Túnica (ungenähten heiligen Roke) de Tréveris, 18 Agosto–6 Octubre de 1844. Púsose con esto á difícil prueba la credulidad del pueblo, y muchos católicos ilustrados clamaron contra aquella grosera supersticion, explotada con miras ajenas al verdadero cristianismo. El Jubileo, concurrido por innumerables peregrinos (hasta un millon), fué turbado por una *carta-patente* contra el llamado *culto idolátrico*, escrita al Arzobispo y firmada por Juan Ronge, jóven sacerdote de Silesia, donde se habia levantado alguna vez contra la Iglesia romana un partido liberal dirigido por el teólogo Theiner. Siguieron á la carta varios folletos excitando á la fundacion de una iglesia católico-nacional, y que en la exaltacion de los ánimos no dejaron de hacer efecto. Pronto se reunieron á Ronge, en Breslau, varios católicos liberales, que fundaron una comunion independiente de Roma y de la autoridad episcopal. Habian ya ocurrido sucesos semejantes en la pequeña ciudad polaca de Schneidemühl, cuyo vicario Juan Zerski se separó de la Iglesia romana sin renunciar á su ministerio, y fundó con algunos con-fieles, una iglesia cristo-católico-apostó-

lica. A ejemplo de Breslau se establecieron pronto en muchas ciudades del Norte y del Mediodía iglesias alemanas católicas unidas fraternalmente á la primera y concertadas en un Credo lacónico, en la interpretacion libre de la Santa Escritura, y en fundar el poder eclesiástico en la union de los fieles. La tendencia racionalista de esta Iglesia concertaba con el espíritu del siglo, y tuvo mas partido entre los católicos que la Iglesia cristo-católica de Zerski, que se atenia á la fe antigua ortodoxa, y aun conservaba algunas doctrinas romanas. Nació, pues, la division al otro dia de fundarse la nueva iglesia, aunque para conciliar las diferencias se reunió una asamblea en Leipzig en la Pascua de 1845, asistida de quince parroquias. El Credo formulado aquí, fuera de la separacion absoluta de la autoridad papal y el uso libre de la Santa Escritura, contiene solo el Credo mutilado de los Apostóles y hace artículo de la práctica *de la fe mediante obras de amor*. Zerski se atuvo al símbolo apostólico íntegro con el artículo de la Divinidad de J. C.—Por otro lado, la Iglesia alemana católica se reforzó con la adhesion de algunos protestantes disidentes. Los Gobiernos sin embargo se declararon contra una y otra. En Baviera y Austria fueron alejados de las fronteras con prohibiciones y destierros; en otros Estados les fué negado el uso de las iglesias y quitados los derechos civiles y políticos, llegando en el Hesse Electoral hasta negarles la sepultura eclesiástica. En todas partes alzaron la voz las Cámaras en favor de los oprimidos, y en Baden se hizo una mocion favorable á la libertad religiosa. El pueblo protestante ofreció casi sin excepcion á la nueva Iglesia sus templos, sus arcas y el apoyo de la prensa, aunque sin interesarse vivamente por la union: verdad es que los fundadores y jefes de aquella carecian de las dotes para consolidar su obra.—Se pudo notar en esta ocasion que la Iglesia católica estaba acaso cercana, como la protestante, á nuevas modificaciones; que ambas encierran en su seno millares y aun millones, cuyas doctrinas distan mucho entre sí, y que tambien aquí tienen sus círculos y adictos todas las tendencias, desde la creencia en apariciones y milagros del Príncipe de Hohenlohe y el aldeano de Colonia, hasta el descreido racionalismo.

2 *La Iglesia protestante.*

* § 817. *Tendencias religiosas.*—La Iglesia protestante tiene su raiz y fuerza en el libre exámen, y por esto mismo ha ofre-cido en los últimos tiempos mayor variedad y divisiones que la Católica. Alemania, la madre del protestantismo, el centro de la ciencia libre teológica y filosófica, encierra hoy sistemas religio-sos y eclesiásticos, que bajo el espíritu indagador del pueblo han tomado muy diferentes direcciones y formas *.

* La antigua oposicion entre el *Racionalismo*, que funda toda religion en la razon como una *revelacion natural*, y el *Superna-turalismo* que la funda en una *tradicion histórico-religiosa como revelacion sobrenatural*, se ha sostenido en este siglo, aunque con fuerza decreciente en ambos partidos. El campeon del raciona-lismo, el teólogo *Paulus*, vive todavía como una columna soli-taria del tiempo pasado. Además de esto se hacian tentativas fe-lices de conciliacion por *Dewethe*, refugiado en Basilea, donde como profesor explicó la Escritura con libre sentido; volvió á la razon en la fe y á la moral en la vida sus eternos derechos, mi-rando los dogmas como una necesaria y santa poesía y expresion del *sentimiento comun religioso*. Con mas fruto, aunque en igual sentido, trabajaba *Schleiermacher*, teólogo de primer órden, orador filósofo y profesor, nacido y educado entre los *Herrnhutters*, co-nocedor de todo lo que los ilustrados y los scépticos han opues-to al cristianismo y elevado en las obras de Platon y Spinosa á superiores ideas filosóficas. *Schleiermacher* aspiró á concertar la fe cristiana con la razon libre, mostrando que una vida sin co-munion visible religiosa, sin creencia en Dios y en la inmor-talidad, no tiene mérito ni sentido real. Nunca será olvidada su influencia en Berlin, donde fué presidente de la Academia de Ciencias.

** Así como Voltaire y los enciclopedistas (§ 639) precursores de la revolucion francesa atacaron al cristianismo y á la Iglesia, así entre los años 30 y 40 de este siglo volvieron filósofos y es-critores atrevidos sus armas contra la religion cristiana, contra la creencia en Dios y en la inmortalidad, como precursores de la

revolucion general de 1848. Un número de poetas y literatos, conocidos con el nombre comun de *Jóven Alemania*, sin madurez ni claridad de espíritu, pretendieron sustituir la antigua religion del corazon, que ha consolado á la humanidad durante diez y ocho siglos, por el nuevo Evangelio de la carne, llamando á la vida futura, en quien esperan los afligidos y oprimidos, engaño sacerdotal y supersticion, y atrayendo al hombre en sus necesidades, sus apetitos, sus pasiones hácia la tierra y los goces del sentido. Y aunque esta grosera poesía ha caido pronto ante el sentido moral del pueblo, ha conmovido en muchos corazones las bases de la religion, la creencia en Dios y en la vida eterna **.

** No menos enemiga de la religion y el cristianismo se declaró la escuela filosófica de los Hegelianos modernos. Hegel, últimamente profesor en Berlin, fundador de una escuela filosófico-política halagada por el Gobierno, enseñaba que la Divinidad, esto es, el espíritu se resuelve en el mundo (en la naturaleza); que ambas potencias del universo solo son conocidas en su verdadero ser (en su idea) mediante el pensamiento, en la lógica y la dialéctica. Esta filosofía, aunque reconoce el cristianismo como la mas perfecta expresion de la idea divina, lleva en su seno, como luego se vió, el gérmen del panteismo. Muerto el maestro se dividieron los Hegelianos en un partido ortodoxo y un partido heterodoxo. Los jefes del segundo borraron el límite eterno entre Dios y el Mundo, miraron el espíritu que vive en la naturaleza y en la humanidad como el único verdadero Dios, y explicaban la inmortalidad como la resolucion del alma humana en el universo para desaparecer allí despojada de toda individualidad. Estos filósofos *enseñaban en oposicion á la vida eterna, segun el Evangelio, una muerte eterna en el individuo y anunciaban un Dios que se adora á sí mismo, y un Dios-hombre que nunca ha vivido como individuo sobre la tierra*. David Strauss combatió en la vida de *Jesús*, con crítica incrédula, la verdad histórica de la vida, enseñanza y muerte de Jesús; reconociendo en él, segun la mitología bíblica, solo un *genio religioso*. Strauss, enemigo de la fe cristiana, fué llamado por el Gobierno de Zurich para regentar una cátedra de teología en aquella universidad, aunque vencido el Gobierno cantonal por el pueblo católico no se realizó el viaje.—Bruno Bauer, Hegeliano tambien, veia en los Evange-

lios un monumento literario formado posteriormente sobre el pensamiento comun cristiano, con carácter diferente segun la capacidad de sus autores; doctrinas incompatibles con la cátedra de teología, de que fué destituido (en la universidad de Bonn).—Luis Feuerbach y Arnoldo Ruge, los mas adelantados en esta línea, pretendian redimir al pueblo de la *preocupacion de la religion*: el primero llamaba al cristianismo una *idea fija*; á las demás religiones en general *un sueño del espíritu*, del cual despertando se halla el hombre consigo solo. En vano la policía política hasta allí indulgente, y aun favorecedora del racionalismo, viendo ahora amenazadas las bases de la vida moral y social acudió en defensa de la fe, castigando con disfavor y destituciones á los autores de una ciencia que se atrevia á escalar el cielo. El pueblo aleman, antipático á la policía política y desconfiado de la sinceridad de los Gobiernos, escuchaba las nuevas doctrinas. En vano el filósofo Schelling, llamado de Munich á Berlin para curar las heridas abiertas por la filosofía hegeliana, procuró, anunciando la union definitiva de la ciencia con una Iglesia venidera, contrariar la influencia de los espíritus negativos; el pueblo aleman, enemigo de la gerarquía oficial, no dejaba de oir la voz seductora de los nuevos maestros, que se honraban con el inmerecido nombre de mártires **.

* En oposicion al espíritu anti-religioso se formó bajo la proteccion de la autoridad eclesiástico-política un partido creyente con tendencia pietista, favorecido como el ultramontano por las altas clases y por el sentimiento del derecho divino de las dinastías. Ambos partidos eran antipáticos á la ciencia profunda y á los estudios humanistas, concertando en esto con sus contrarios los profetas de la impiedad y la revolucion *.

** Mientras la *Gaceta religiosa* de Hengstemberg media las personas y los hechos por la pauta de la ortodoxia, aspirando á dar fuerza á la Iglesia como el venerable instituto de la vida moral cristiana, tomaba el pietismo moderno en algunos Estados de Alemania una tendencia peligrosa á las costumbres. En Könisberg, en una sociedad pietista concurrida de personas principales, se cometieron misterios infames. En Sajonia, el Pastor Estéban, eclesiástico inmoral, reunió una feligresía de antiguos luteranos, devotos suyos hasta el fanatismo. Amenazado de una informacion judicial sobre su conducta, ordenó, 1838, á sus

feligreses la emigracion *como precepto de Dios*, y partió con 800 de ellos á la América del Norte. Reconocido allí como soberano espiritual y temporal se entregó á sus pecados sensuales, hasta que depuesto y expulsado por el pueblo, 1846, se pasó á la Iglesia Católica.—Sucesos semejantes ocurrian en Wurttemberg, donde algunas parroquias separadas se dieron una constitucion particular política y eclesiástica; otras emigraron á América, asilo de todas las sectas disidentes, y fundaron allí con el nombre de *Harmonistas*, no lejos de Pitsburgo, una ciudad con instituciones patriarcales y comunion de bienes. Tambien en Suecia y en los cantones alemanes de la Suiza se manifestaron excentricidades religiosas: allí, en las *voces de alerta* de algunos jóvenes de ambos sexos, que en discursos al estilo de las lamentaciones bíblicas predicaban la penitencia; aquí, particularmente en el canton de Zurich, en los fanáticos *Wildenspücher*, bajo la influencia de Madama *Krudener*, que residió allí algun tiempo **.

En medio de estos extremos en que gastaba sus fuerzas el espíritu germánico, falto de la debída ocupacion política, se realizaron algunos sanos progresos en el órden religioso. La intimidad del puro pietismo, su fuerza de obrar en el campo del cristianismo práctico (hospicios, hospitales, casas de expósitos y desamparados, misiones) influyeron benéficamente en muchos hombres, disgustados de la aridez y el rigorismo de las doctrinas, y dieron á la vida cristiana rico y vario interés. Esta tendencia fué promovida por los representantes de la escuela media teológica, creciente cada dia, y que lejos de atacar la ciencia y la sólida cultura, excitaba á ella y se la apropiaba. El sentido teórico-práctico de esta escuela (Nitzsch, Luke, Ulhmann y otros) sacó á muchos ánimos de la duda, les dió confianza en la verdad eterna, y en la fuerza invencible del cristianismo sobre las nuevas luchas que le amenazan.

* § 418. *Federico Guillermo IV.—Los Ilustrados.—La sociedad de Gustavo-Adolfo.*—Bajo Federico Guillermo IV esperaban los ortodoxos y pietistas una nueva edad de oro; pero aunque afectó el Rey al pietismo, era harto ilustrado para entregarse en manos de un partido. Verdad es que, como defensor de la fe religiosa y cristiana bajo todas formas, se declaró contra las tendencias á la absoluta libertad religiosa. Fundó en union con la Reina de Inglaterra el Obispado anglicano de Jerusalen, y fué

padrino del Príncipe de Gales; asistió devotamente á la solemnidad por la conclusion de la catedral de Colonia; fundó la Orden del Cisne, y favoreció en Alemania todas las tendencias morales y cristianas. Fué consiguiente á esto que para la provision de los destinos académicos, y aun para los civiles, se atendiera al sentido religioso de los pretendientes, guiándose el ministerio de cultos y las autoridades eclesiásticas por sus simpatías en este punto. Pudo mover al Rey en esto el fin de elevar la Iglesia protestante alemana á igual autoridad que la católica francesa y la griega de Rusia; pero fué contrariado, ó por el espíritu libre religioso de la clase media, ó por los mismos consejeros y ejecutores del plan.—En oposicion á esta llamada *Iglesia cortesana* y consistorial se formó una sociedad llamada de los *Ilustrados Protestantes*, para fundar y propagar un cristianismo racional, conforme al espíritu del siglo. Era el alma de esta sociedad el predicador *sajon Uihlich*, hombre liberal y hábil, cuyo tema era la *razon del sano espíritu*, y el público la clase media y el partido del progreso. La autoridad eclesiástica alarmada de esta nueva tendencia, propensa á la incredulidad, intervino con prohibiciones, impuso á los eclesiásticos la sujecion á la letra de los libros simbólicos y catecismos, y castigó con censuras y destituciones á los inobedientes. Fueron de estos *Wiscelino* en Halle y *Rupp* en Könisberg, que separándose de la Iglesia pública fundaron parroquias independientes, y fueron imitados en varias partes. Uhlich, predicador y pastor influyente en Magdeburgo, fué suspendido y provocado á fundar una nueva parroquia libre. El sínodo general convocado en Berlin en 1846, tomó un término medio entre la libertad de doctrina y el rigor del Catecismo; pero no realizó la constitucion sinodal y presbiterial propuesta, ni ejerció notable influjo en la nacion *.

* En el espíritu religioso del pueblo aleman encontró grata acogida la idea nacida en Sajonia de fundar una sociedad de Gustavo-Adolfo para socorrer á las iglesias evangélicas, que enclavadas en diócesis católicas carecian de medios para el culto. Desde la primera reunion en Francfort, 1843, para redactar los estatutos y crear una comision central y asambleas periódicas, creció la sociedad hasta una de especie asamblea nacional, con oposicion democrática á la sociedad aristocrática de Colonia. Pros-

crita por el Gobierno bávaro, y apoyada por el prusiano, fué recibida del pueblo como un campo neutral para todos los partidos que parecieron reunirse aquí por la primera vez. Sin embargo de este sentido conciliador fué excluido en la asamblea general de Berlin el diputado Rupp (de la seccion de Könisberg), á pretexto de que solo las iglesias territoriales, no las sectas, formaban la *Iglesia Evangélica*. Causó el suceso general descontento en la Alemania protestante, y se publicaron numerosas protestas contra el acuerdo, que convertia la *libre union del amor cristiano en un Tribunal de fe*; y la sociedad se hubiera disuelto á no haberse separado voluntariamente Rupp de ella *.

* § 819. *Iglesia anglicana*, *Iglesia calvinista en Escocia y en el Canton de Waadt.*—Aparecian al mismo tiempo en otros Estados protestantes variaciones religiosas, aunque menos pronunciadas é importantes, porque aquí la vida activa política llamaba á otro campo á los espíritus *.

** En Inglaterra no continuó la subdivision de las iglesias disidentes, excepto la secta fanática fundada por el predicador presbiteriano *Irving*, 1792-1834, hombre de viva fantasía y conocedor de la lengua hebrea, que resucitó el culto apostólico con oficios semejantes á los del antiguo Testamento, y se atribuia el don de profecía. Mejor se inclinaban los disidentes á reunirse en iglesia comun contra la aristocrática dominante, siendo ya en Inglaterra bastante poderosa la opinion para asegurar á los disidentes un estado mas libre que hasta allí. A la derogacion del *Acta del Atestado*, 1836 (Test Acte, § 621), que les abrió las puertas del Parlamento, siguió exentar sus bautismos y matrimonios de la jurisdiccion episcopal y admitir profesores disidentes en la universidad de Lóndres; pero se mantuvo el tributo á la Iglesia episcopal y la exclusion de las antiguas universidades influidas por los ortodoxos y por la aristocracia **.

* No tardó en dividirse la Iglesia dominante en partido aristocrático y evangélico. El primero, dando mas fuerza al elemento episcopal, defiende la continuidad de la Iglesia anglo-católica con la apostólica, y mira la reforma como una purgacion propia hecha por la autoridad legítima; el segundo, realzando mas el elemento protestante, estima la Santa Escritura sobre las doctrinas posteriores, y predica reformas acomodadas á los tiempos. El elemento católico fué extremado tanto por dos pro-

fesores de Oxford, Erforderman y Pussey, que solo á fuerza de interpretaciones violentas acomodaban el credo católico á los 39 artículos, y los mas sinceros Puseistas prefirieron la Iglesia católica á una profesion ambigua ó hipócrita; de todo lo cual alarmados los Obispos anglicanos, rechazaron el Puseismo. Entre tanto los Whigs, fundando nuevos Obispados (el de Manchester) sin aumentar los asientos en la Cámara alta, procuraban ganarse el partido episcopal, mientras el Gobierno y el Parlamento rechazaban por una ley la invasion del Papa en el nombramiento del Obispo irlandés Wissemann para Obispo de Westminster, 1851, Febrero-Julio.

* En la Escocia, amante de su Iglesia nacional, luchaba el espíritu independiente puritano contra el llamado derecho de patronato, 1834, que autorizaba al patrono á nombrar un pastor sin consultar á la parroquia. Desestimado por los Tribunales el veto de las parroquias, se separaron los defensores de la libertad religiosa (No-intrusionistas) de la Iglesia dominante, y fundaron con suscriciones voluntarias una *Iglesia libre presbiteriana*. El espíritu de Knox animaba todavía á la Iglesia escocesa. El clero, firme y unido, y guiado por el atrevido Chalmers, renunció á sus dotaciones y á sus templos para salvar su conciencia, y protestó *contra la violencia hecha por el poder temporal á la Corona de Cristo*. En breve le ofreció el pueblo millones para el sostenimiento de la Iglesia nacional *.

** En el canton de Waadt y otros de la Suiza francesa se propagaron en el alto y bajo pueblo los Metodistas (Mommers) predicando contra la relajacion de la Iglesia actual; celebraban sus oficios en sesiones nocturnas presididas por eclesiásticos de su comunion. Los radicales de Lausana, 1845, persiguieron estas reuniones aristocráticas, y los eclesiásticos fueron amonestados á no asistir á ellas, so pena de suspension. Muchos de estos se negaron á leer en el púlpito el manifiesto sobre la nueva Constitucion democrática, por lo que encausados y suspensos renunció la mayoría á sus destinos y rentas, y propagaron sus ideas en algunos altos círculos, mientras el Gobierno proveia por otros medios á las necesidades religiosas *.

* En la Union americana reina entera libertad de iglesias y sectas. El Estado no protege ninguna Iglesia particular; solo manda guardar el sábado, y exige para los derechos civiles la

creencia en un Dios. Aunque cada parroquia es independiente, las parroquias de una misma comunion tienden á formar sociedades mayores representadas por sínodos. En medio de esta libertad hay en América viva animacion religiosa, con rigorismo puritano y espíritu metodista; siendo la religion el único interés y vínculo comun de aquella poblacion mista.

II. HISTORIA POLITICA.

A. ESTADOS CONSTITUCIONALES.

I. FRANCIA.

§ 820. *Carácter del Gobierno de Julio.*—La revolucion francesa habia borrado los límites entre las gerarquías políticas de la Edad media: habia quitado á la nobleza y al clero su poder privilegiado y dado una parte de él á la clase media. Los Borbones admitieron á la fuerza este resultado de la revolucion. El Trono y el Altar anudaron su antigua liga; la nobleza se volvió á vestir poco á poco de la gloria de sus antepasados; los descendientes de los Cruzados pretendieron recobrar su antiguo lugar y poder. En este punto la revolucion de Julio arrojó del pais una familia encarnada en la sangre francesa: Luis Felipe, Duque de Orleans, recibió la corona de Rey de los franceses (Rey ciudadano); los jefes de la antigua oposicion liberal, unidos con los partidarios de Napoleon, sentaron el nuevo trono sobre el suelo movedizo de la soberanía del pueblo. Este grave cambio y nuevo órden de cosas fue obra de la clase media, que atenta á la adquisicion laboriosa y al disfrute moderado, cifra su salud en una Monarquía constitucional apoyada en instituciones populares, y repugna tanto la agitacion republicana como la inmovilidad Monárquico-aristocrática ó el despotismo militar. Pesarosos

del propio vencimiento, tanto los partidarios de los Borbones (Legitimistas, Carlistas) como los republicanos, se declararon enemigos del nuevo Gobierno; aquellos retirándose de la córte y de la política activa para desacreditar mejor en los periódicos los hechos y tendencias del nuevo Gobierno; estos conspirando contra el reinado ciudadano mediante sociedades secretas ó intentonas revolucionarias en París, Leon y otros lugares, y últimamente con golpes regicidas contra Luis Felipe. Mientras este Príncipe, político, hábil y conocedor en una vida agitada y varia de las buenas y malas artes políticas estuvo fiel al espíritu de la revolucion, y se apoyó lealmente en la clase media, fué fuerte su Gobierno; y hasta el no haber intervenido en Polonia, Italia y otros países oprimidos, para no dar la señal de una guerra europea en la agitacion de los tiempos, no se lo tuvo á mal la mayoría de la nacion ávida otras veces de gloria militar, y ahora deseosa del pacífico desarrollo interior, mas que de la agitacion azarosa de los combates.—Pero Luis Felipe, olvidando de año en año el orígen de su trono, se acercaba en su política á las máximas realistas de los Borbones, y descubria cualidades que debian al fin enajenarle las simpatías del país. En lugar de apoyarse en las nuevas instituciones, ampliando poco á poco el derecho electoral á toda la clase media y á aquellas de las inferiores que subian por su merecimiento en la escala social, bajó Luis Felipe el censo electoral solo de 300 á 200 francos, con que el número de electores no llegaba aun á medio millon en un pueblo de treinta y dos millones. Solo los primeros grados de la clase media, comerciantes, banqueros, propietarios ricos, en suma, la aristocracia del dinero tenia voz é influjo en las elecciones; el artesano, el labrador, el pequeño capitalista quedaban iguales con el jornalero de brazo y el propietario sin haber y sin derecho político. Solo restaba, pues, á esta parte de la clase media hacer causa con el cuarto Estado hácia el que era impelida, y ayudar á levantar las barricadas ante que se estrelló el reinado de Julio, como antes la Restauracion.—Encerrándose el Gobierno en el límite estrecho del cuerpo electoral, abrió ancha puerta á influencias ilegítimas y á la corrupcion. Con el cebo de empleos, títulos y provechos materiales traia siempre á la Cámara el *pensamiento inmutable* de Luis Felipe una mayoría dócil á todos sus proyectos y deseos: de la Cámara de los Pares, nombrada

por el Rey, nada habia que esperar; era una rueda sin resorte propio y servia solo de Tribunal extraordinario para los altos crímenes políticos. Contando con los representantes oficiales del pueblo, planteó Luis Felipe un sistema de egoismo y de corrupcion elogiado por sus afectos y aduladores como obra de profunda política. Alejó de sí poco á poco á los autores de la revolucion de Julio, Lafitte y Lafayette (que obligado á dejar el mando de la Guardia Nacional murió de pesar el año 1834), y se rodeó de hechuras suyas, ejecutores de sus planes y adictos á sus intereses dinásticos. Aunque dueño de una fortuna inmensa, aprovechó su alto puesto para aumentarla cada dia. Primero, eludió la ley que mandaba incorporar al Estado el patrimonio del Rey; despues, se hizo otorgar por la Cámara una lista civil que excedia en un tercio á la fijada por la oposicion. Para los miembros de su numerosa familia pedia de tiempo en tiempo pensiones crecidas (apanages) con que en vez de un *Gobierno* barato proclamado en la revolucion de Julio, subia el presupuesto de año en año hasta exceder á todos los pasados. Fué tambien Luis Felipe notado de especulaciones codiciosas dentro y fuera del reino, y donde se interesaba su caja privada, no respetaba la odiosidad, ni el mal nombre, ni el ridículo. Habiendo muerto el Duque de Condé, ó de propia mano ó ajena, ocupó el Rey para uno de sus hijos la rica herencia del muerto, aunque el testamento estaba notado de ilegalidad; y propuesta por el Ministro de Rentas Humann una rebaja en los censos del Estado ventajosa al país, supo el Rey hacerla desechar en la Cámara de los Pares, aunque aprobada en la de los Diputados.—Este sistema funesto cundió á muchos miembros del Gobierno y altos funcionarios, y el Rey procuraba que ningun hombre independiente contrariase su pensamiento, probándose ahora en Francia el dicho de un político ingles que: *cada hombre tiene su precio.* Comercio de empleos, cohechos, concesiones de acciones en compañía por votos dados ó prometidos, prevaricaciones, y todos los malos caminos del ágio político, eran sucesos diarios en los altos círculos, y perdieron su fealdad á fuerza de repetidos. Algunos de los primeros hombres de la Francia se deshonraron con falsificaciones y juegos fraudulentos; se dieron altos puestos en pago de servicios ilegítimos, y los agraciados sabian explotarlos al gusto de su codicia. El interés material valia mas que la conciencia y el ho-

nor. Hasta los primeros Ministros, un Soult, Bougeaud, Thiers, fueron mal notados de ágios vergonzosos: el General y antiguo Ministro de la Guerra Cubieres fué acusado de cohecho ante los Tribunales, y el Ministro Teste estuvo preso por deudas en Santa Pelagia.—¿Qué extraño que el pueblo mirase como sus enemigos á todos los que rodeaban el Gobierno y explotaban la mina que él llenaba con su sudor y sus privaciones? Luis Felipe, superior á todos en habilidad y conocimiento de los hombres y los negocios, tenia á la mano un número de hombres políticos que le obedecian enteramente y con los que combinaba sus Ministerios, segun las circunstancias. Thiers, el panegirista de la Revolucion y del Imperio, político hábil y elocuente, se sujetó menos á la voluntad inmutable, y proclamó el principio que *el Rey debe reinar, no gobernar.* Pero este alarde pasajero no alarmó á nadie ni hizo cambiar el giro de la política. Abandonado definitivamente por el Rey, defendió en su órgano político, *El Constitucional*, los principios de una Monarquía constitucional-democrática. Mas dócil que Thiers fué Guizot, hombre de altos méritos como profesor é historiador, y no manchado con la nota de codicia. Pero dócil servidor de su patrono, carecia de independencia y firmeza política, y fué infiel al liberalismo que lo habia elevado. Guizot se inclinó cada vez mas al principio de la Santa Alianza: *todo para el pueblo, nada por el pueblo.*—Luis Felipe oia con gusto comparar la revolucion francesa á la inglesa, de donde sacaba él que la dinastía de Orleans duraría tanto como la dinastía inglesa de 1688. Pero Guillermo de Orange no habia sacrificado el bien de su pueblo á sus intereses domésticos.

§ 821. *Estado interior de Francia durante el Reinado de Julio.*—El Gobierno de Julio pensó llevar mejor el timon no ligándose á ninguno de los grandes partidos que dividian entonces la Europa (§ 784), y tomado un término medio en el que vendrian por último á reunirse los moderados de los extremos. Con este sentido fundaron los primeros Ministros de Luis Felipe (Casimiro Perier, m. 1832) el sistema llamado del *Justo medio*, al que arreglaron su conducta, y del que recibieron el nombre de *Doctrinarios*, con la censura aneja, que su sistema no se fundaba en el conocimiento práctico de lo presente, sino en teorías preconcebidas y tendencias fijas que le daban una base artificial.

Halló, pues, pronto este sistema contradiccion y fuertes oposito-res; primero fué combatido por los legitimistas apoyados en el clero, contagiado tambien de política y negociante en la tierra mas que en el cielo. Pero estaba aun reciente la expulsion de los Borbones, y habiendo aparecido un dia la bandera blanca en la iglesia de San Roque (en el aniversario de la muerte del Duque de Berri, 15 de Febrero de 1831) se movió grande agitacion, en la que fue allanado el palacio del Arzobispo, y los muebles arrojados al Sena. Poco mas tarde volvieron los legitimistas sus esperanzas á la fiel Vendée. La Duquesa de Berri fué allá en persona para resucitar las hazañas caballerescas y el espíritu realista del pueblo. Pero el alzamiento se cortó á tiempo, y hecha prisionera la Duquesa, 7 Noviembre 1832, y dando en su cuerpo señales de relaciones galantes, se disipó el encanto que ligaba al pueblo á la familia desterrada. Renunció, pues, por entonces este partido á elevar al trono á su pretendiente el Duque de Burdeos (Enrique V), y se encerró en el arrabal de San German para ayudar con su bolsillo las intentonas republicanas, esperando de un nuevo trastorno y anarquía mejor estrella para el absolutismo. — Mas temible que la oposicion realista era la republicana, enemiga mortal de un Gobierno que abandonaba la Polonia, que trataba con los Gabinetes absolutistas, que volvia la espalda á los liberales de Alemania é Italia, que en Francia perseguia á los periódicos republicanos y prohibia las asociaciones políticas. Comenzaron la lucha en Leon, 1831, donde apoyados por los operarios de seda dominaron la ciudad durante una semana, hasta que acudió Soult con fuerzas numerosas. Todavía intentaron probar en París nueva fortuna. El cortejo fúnebre del General Lamarque, jefe con Lafayette, Lafitte y otros de la oposicion, fue la señal de un pronunciamiento republicano, 5 de Junio, 1832; pero sin mas resultado que el de Leon, y severamente castigado en sus autores. Desde entonces no empeñó este partido grandes luchas á la luz del dia; se resignó á la necesidad y propagó sus ideas mediante los periódicos y las sociedades secretas: solo la opresion y la persecucion de la policía irritaban de tiempo en tiempo su rabia comprimida: *El Nacional*, redactado por el valiente Armand-Carrel y luego (muerto Carrel en duelo) por Marrast, era el órgano mas castigado de este partido. — Pero no tardaron mucho en dividirse los republicanos en

fracciones diferentes. Mientras el republicanismo puro solo atacaba la Constitucion existente y aspiraba á un cambio de Gobierno, se adelantaba otro partido (Proudhom) (§ 848) á condenar la propiedad como un robo del rico al pobre, y declarar la guerra á todos los poseedores; y otros (como Luis Blanc) halagaban las pasiones del pueblo artesano ponderando sus sacrificios presentes y su importancia futura, predicaban la igualdad del capital y el jornal, pedian la subida de este y la seguridad del trabajo mediante una organizacion garantida por el Estado. Veian estos últimos la salud de la sociedad solo en un cambio de las relaciones económicas, y acomodaban á este fin los sistemas socialistas y comunistas (§ 840). Desconociendo el complicado organismo de la vida de los pueblos, aplicaban á la sociedad humana el estrecho y egoista regulador de los talleres y de los clubs. A la verdad, las ideas comunistas y socialistas se propagaron rápidamente por el interés de la prohibicion y del secreto, que las hacian aparecer á los poco ilustrados y á los oprimidos como ciencia profunda y única tabla de salvacion; y poco estudiadas por los hombres de ciencia ó tratadas ligeramente de quiméricas, no fueron debidamente prevenidas y eran propagadas como zizaña en todos los paises. El progreso del comercio y de la industria, hijo de la larga paz, trajo el bienestar á las clases medias; el lujo y el regalo de los ricos, venido tras esto y compañero de una alta civilizacion, daba en ojos á la masa desposeida, y autorizaba la creencia de inmensos tesoros y de ganancias enormes del propietario, comerciante y fabricante á costa del obrero hambriento y desnudo. Este mal sentido cundió entre los ignorantes, y á veces inocentes; los ambiciosos de nombre y popularidad engañaban al pueblo con un tejido sofístico de igualdad y fraternidad, que tan acomodado al egoismo y á la pereza como á la desgracia inmerecida, hallaba dócil auditorio en el proletariado creciente. Destruccion de todo lo existente, ecuacion de los haberes con las necesidades, guerra á las clases ricas fué ahora la señal comun de las sociedades secretas; el medio para ello debia ser la reforma electoral y la mudanza de la Constitucion. Poesías ardientes que encendian el rencor del pobre contra el rico, pinturas vivas de las injusticias sociales y de la miseria humana, situaciones é incidentes causados por las preocupaciones y la confusion reinante en las ideas, eran los

temas favoritos de los literátos y novelistas de este partido. La creencia en la inmortalidad y en una justicia allende de la vida, pasaba por una quimera con que el pobre, engañado en su esperanza de goce terreno, recibe por consuelo la esperanza en el cielo; el Gobierno y la autoridad eran un mecanismo movido por la fuerza, al que ningun deber obliga y que solo dura mientras el pueblo no conoce sus medios ó no hace uso de ellos.—Con estas doctrinas, cuya raíz estaba en Francia y las ramas se extendian á toda Europa, fué minado el suelo en que descansaba el edificio político de Julio; y creciendo estos elementos en fuerza y organizacion amenazaban de muerte á todo el órden actual.—Convencidos los jefes de las sociedades secretas, que el organismo político en Francia se sostenia solo por la persona del jefe, llevaron sus golpes á la vida del Rey, para fundar en el momento de confusion un Gobierno republicano, y plantear de una vez las reformas sociales. De ocho conatos homicidas escapó milagrosamente Luis Felipe, siendo el mas terrible el ejecutado por el corso Fieschi en el aniversario de Julio de 1835, mediante una máquina infernal; en la explosion murieron veintiuna personas cercanas al Rey, entre ellas el Duque de Treviso (Mariscal Mortier). Fieschi y sus dos cómplices murieron en la guillotina, sin que el ejemplar retrajera á otros de nuevos atentados. Alibaud, Darmes y otros pagaron sus golpes regicidas, unos en el tablado, otros en la deportacion; y últimamente, el mayor aunque malogrado pronunciamiento de 1839, reveló en parte los elementos que ardian en las entrañas de la sociedad. Las altas y medias clases veian indiferentes la agitacion de las sociedades de obreros, y aun daban la mano, descontentas del espíritu reinante, á la oposicion parlamentaria que se apoyaba en parte en estas sociedades.—Porque el Gobierno en lugar de apreciar atentamente el estado político, y ganar las clases medias é interesarlas con reformas graduales en sentido democrático, con ampliaciones de capacidad política y leyes de interés general, tomaba pié de cada conato regicida, de cada demostracion democrática para cercenar los derechos garantidos por la Carta, y extremar las leyes de Setiembre, motivadas por el atentado de Fieschi, para la represion de la prensa periódica. Exigiendo fianzas excesivas, la introduccion del voto secreto en el jurado, la ampliacion de la penalidad contra los ausentes (por contumacia) die-

ron nuevo rigor á los fallos judiciales, amenazaban como la espada de Damocles la libertad y la seguridad personal, y despertaban desconfianzas entre hombres y partidos. En vano se opuso la izquierda de la Cámara bajo Odilon Barrot y otros, apoyada por la voz respetable de Royer Collard, á estas medidas reaccionarias; la mayoría ministerial, creyendo enfrenar la opinion por el terror, y que la prensa liberal era la fomentadora de los males públicos, votó las leyes de Setiembre.—Contando con la mayoría del cuerpo electoral, ganado mediante intimidacion ó corrupcion, siguió el Gobierno su camino y se alejó cada vez mas de la nacion. Influyendo tambien en la eleccion de los jurados, quitó á esta institucion la confianza pública; solo una vez fué el Gobierno derrotado ante este Tribunal en 1836, 30 de Octubre.—En Strasburgo intentó el jóven Príncipe Luis Napoleon, con algunos partidarios de su tio, derribar el trono de Julio, mediante una sublevacion militar, y levantar de nuevo el águila del Imperio. Pero vencido fácilmente, fué enviado á América sin juicio prévio. Esta gracia arbitraria fué tan mal recibida, que en la sesion judicial (Assises) siguiente fueron absueltos los cómplices del Príncipe, y presentada por el Gobierno á las Cámaras la ley de *disjuncion*, para que en las sublevaciones mistas de ciudadanos y militares, los primeros fuesen llevados al jurado y los segundos á sus Tribunales, fué rechazada la ley. De nuevo, á poco, repitió Luis Napoleon su tentativa, 6 de Agosto 1840, desembarcando desde Inglaterra en Boloña; pero pagó esta vez con larga prision, de que se escapó imprevistamente. El Gobierno, sin embargo, temia tan poco los planes bonapartistas, que dispuso traer de Santa Elena con pompa solemne las cenizas de Napoleon para depositarlas en la capilla de los Inválidos, 16 Diciembre 1840.—Mas inquietaban á Luis Felipe los republicanos, comunistas y socialistas, en particular desde que perdió á su hijo mayor el Duque de Orleans (precipitado de un carruaje, 13 Julio 1842). Siendo aun de tierna edad el sucesor presuntivo, Conde de París, fué designado para la regencia, en el caso de morir el Rey antes de la mayoría, el Duque de Nemours, con exclusion de la virtuosa madre del Príncipe (Elena de Meklemburgo); y para defender su persona y su dinastía de un golpe de mano, obtuvo, apoyado por Thiers, la aprobacion de su proyecto favorito de cercar á París con fortificaciones, á pretexto de proteger

la ciudad contra enemigos extranjeros; pero en verdad, para reprimir los movimientos democráticos y republicanos. Porque mediante la centralizacion sistemática que hace de París el nudo de toda la Francia, el que es dueño de aquella lo es de esta. Gastáronse en la obra sumas inmensas, que hubieran alcanzado para cruzar el país con una red de ferro-carriles; pero bastaron pocos dias (Febrero de 1848) para probar, que vana es la confianza en baluartes y soldados, donde falta el escudo del amor y respeto del pueblo. Algunas cuadrillas de trabajadores y algunas barricadas no hubieran causado un cambio total en el Gobierno, si este no hubiera olvidado los principios de la revolucion que lo elevaron, patrocinado los jesuitas y la aristocracia bursatil y enajenádose las clases productoras y laboriosas las entrañas de la nacion. Veíanse con indiferencia sucederse unas Cámaras á otras, no esperando cambios importantes de estos cuerpos elegidos, no por la nacion, sino por un pequeño partido de ella; se oía sin interés la noticia de un cambio ministerial, ya presidiese Guizot ó Molé; el *pensamiento mutable llevaba* siempre el timon; los panegíricos del *Diario de los Debates* alucinaban solo á los pocos que medraban con la dinastía; los demás leian los periódicos de la oposicion y veian con gozo maligno á los hombres que se acercaban á Luis Felipe perder luego la popularidad, ó escuchaban con avidez los folletos fulminantes de Lamennais, Cormenin y otros contra el sistema, ó bebian incautos el veneno que G. Sand (Madama Dudevant), Eugenio Sué y tantos otros novelistas de la época daban por alimento al pueblo en romances inmorales ó revolucionarios.

§ 822. *Situacion de Francia en lo exterior 1). Relaciones políticas.*—La revolucion de Julio fué junto con el *cólera*, que por entonces cruzaba en opuestas direcciones la Europa, causa de temores y ansiedad en los Monarcas, y turbó en las altas clases el goce de la herencia que habian recogido de la revolucion. En los Países-Bajos, en Polonia, en Alemania é Italia se removió el partido liberal descontento, y confiado en el apoyo francés pretendió la libertad y reformas conformes á la época. El temor de una guerra, que en la agitacion de los tiempos y en la cultura política de los pueblos pudiera convertirse en lucha civil y de opinion, arrancó á los Gobiernos muchas concesiones; y aun las hubieran ampliado mas, si de un lado la impaciencia de los li-

berales rompiendo en amenazas, conspiraciones y sublevaciones no hubiera provocado la resistencia, y de otro el sentido pacífico de Luis Felipe atento á asegurar su Trono, no con la espada, sino como *Napoleon de la Paz*, con la política y la diplomacia, no hubiera disipado los temores de los Gobiernos. La independencia de Bélgica fué la única empresa que tras largas negociaciones en la *conferencia de Ministros de Lóndres* llevó á cabo la revolucion de Julio. Polonia fué dejada á su suerte, y las varias conspiraciones y sublevaciones de los emigrados polacos, unidos mediante una propaganda secreta para restaurar su nacionalidad, acabaron en su propio daño, y llenaron las cárceles y colonias penales de numerosos mártires. Los Príncipes alemanes temiendo por la frontera del Rhin, se inclinaron á la Rusia, fuerte por su independencia exterior y por su Gobierno absoluto, y le ayudaron á tender con matrimonios de familia una red de influencia sobre las mas de las Córtes alemanas.—En Italia favoreció al principio el Gobierno de Julio al partido liberal, defendiéndolo en la ocupacion de Ancona, 1832, contra el patronato del Austria. Seis años estuvo Ancona en poder de los franceses, hasta que restablecida la paz general fué abandonada.—Pero si la revolucion de Julio no tuvo por las disposiciones pacíficas del Rey las consecuencias temidas por algunos espíritus pusilánimes y sombríos (el historiador Niebühr), necesitó Luis Felipe abrir lejos un campo de batalla al espíritu inquieto y belicoso francés. Vino para ello á tiempo la conquista de Argel, en el Norte de Africa, hecha poco antes de la revolucion, y para cuya seguridad y colonizacion del país dió el Gobierno prontas y eficaces disposiciones.

§ 823 2). *Argel.*—Aunque costaba mucho á la Francia la posesion de Argel, que exigia un grande ejército, aprestos militares y económicos, y aunque obligó la conquista á una lucha sangrienta y larga, tuvo para la Francia y para Luis Felipe inmensos resultados. Los combates obstinados con las tribus belicosas de beduinos y kabilas, aguijados por el fanatismo religioso y el odio al yugo extranjero, realentaron en la nacion el ánimo guerrero y el gusto á los combates, y dieron á las tropas ocasion contínua de ejercitarse en las armas y sacudir la flogedad engendrada en la paz. La conquista del país africano ofrecia al Gobierno francés un teatro y motivo aparente para alejar de Francia mu-

chos agitadores, descontentos y ociosos, teniéndolos ocupados lejos, á veces con reforma y cambio de sentido y siempre con ganancia del país; y no pocos revolucionarios de otros Estados, que frustrados sus planes y ellos perseguidos buscaron en Francia asilo hospitalario, pasaron el Mediterráneo, unos de grado, otros por fuerza, para pelear alistados en *la legion extranjera*.—De todo en verdad necesitaba la empresa. La conquista del país africano nada menos era que fácil, y además los franceses, valientes para conquistar, no son hábiles para conservar y colonizar lo conquistado. Cumpliéronse sin duda en Argel grandes hechos de armas, se emprendieron y acabaron expediciones arriesgadas; pero aquel país, regido por un gobernador militar, y al que eran llamados con ofertas algunos colonos de toda la Europa (en particular alemanes), no llegó á un estado floreciente, ni aun se acercó á ello en largo tiempo: ni ¿cómo pudiera echar raíz el bienestar y la cultura donde el soldado no bastaba á defender de las sorpresas y correrías de los beduinos los campos recien sembrados y los tiernos plantíos, y cuando la choza recien cubierta y el naciente frutal eran allanados de un año para otro sin descanso? La provincia de Africa, rica y culta en la época romana, con grandes ciudades, con escuelas célebres, con una poblacion floreciente por el comercio y la industria, no acababa en las manos francesas de sacudir la barbarie en que la habian hundido los Régulos Mahometanos. A la verdad, los conquistadores modernos no tenian ociosa la espada, hallando en el Emir Abdel-Kader un enemigo no inferior al Yugurta de los romanos (§ 1184). Astuto y activo, fecundo en planes y recursos, dueño de una autoridad ilimitada como Sacerdote, Marabut y General, y superior al enemigo en el conocimiento del suelo, de las costumbres y del género de guerra del desierto, resistió Abdel-Kader muchos años con fortuna y ventaja á las armas europeas, y cuando parecia aniquilado, volvia al año siguiente con dobles fuerzas. Despues de muchos combates y varia fortuna, desde 1834 á 1837, bajo el mando del Mariscal Clausel, que sufrió dos derrotas, en Makta y Tafna, y por su parte incendió á Máscara, capital del Emir, obligó á este el General Bugeaud (que mereció por sus triunfos en Africa el baston de Mariscal y el título de Duque de Isli) á reconocer en la paz de Tafna, 30 de Mayo 1837, la soberanía francesa en la Regencia de Argel. Pero mientras los franceses

invadian la provincia oriental de Constantina, cuya capital fué asaltada y tomada, 13 de Octubre 1837 (donde el General Damremont murió gloriosamente), y sometian sucesivamente el país, era reconocido Abdel-Kader por todas las tribus meridionales hasta el desierto, y acrecentó su poder hasta un grado temible. Y declarando violada la paz y su territorio por una correría del Mariscal Valoe hácia el estrecho llamado la *puerta de hierro*, rompió de nuevo la guerra Santa contra los invasores. Los establecimientos y aldeas europeas en el país llano fueron atacados y arrasados; en los campos de Metidja se acamparon 40,000 árabes y corrieron desde aquí toda la tierra hasta las puertas de Argel, arrebatando á la Francia el fruto de las campañas anteriores. Entonces fué encargado Bougeaud del Gobierno superior de Africa y enviados allá refuerzos considerables. Secundado por el bravo General Lamoriciere y otros jefes, el nuevo gobernador quebrantó enteramente el poder de Abdel-Kader en los años 1841 y 1842. A las correrías y talas incesantes (Razzias) y sobretodo el espionaje militar acompañaban las campañas regulares en que batia al Emir, destruia sus fortalezas y abrigos en el interior, lo desautorizaba entre el pueblo y le quitaba los recursos. Ocupada Máscara segunda vez, se sometieron las mas de las tribus kabiles á los franceses, y el Emir mismo hubo de ampararse en el territorio de Marruecos. Pero inagotable en recursos y actividad, levantó sobre la antipatía religiosa de los mahometanos y la inconstancia y deslealtad de las tribus kabiles nuevos proyectos de guerra: apareció, 1844, otra vez en la raya del desierto, proclamó la guerra Santa, y cuando últimamente, derrotado repetidas veces, se acogió de nuevo á Marruecos, empleó como antiguamente Yugurta con Bocho, todos los ardides para levantar á los mahometanos contra los infieles extranjeros. Hicieron estos ahora una guerra de exterminio y conquistaron á fuego y sangre el suelo disputado. Alzóse en Europa una voz general de reprobacion contra semejante sistema bárbaro de colonizar, defendido solo por el Ministro de la Guerra Soult, que nunca conoció la piedad ni la humanidad. Pero el terror obligó al cabo á Abdel-Kader, abandonado de todos y amenazado en su libertad y vida, á someterse, Diciembre 1847, bajo la condicion de poder retirarse á Egipto, aunque el Gobierno cristianismo no confirmó el tratado, garantido por un hijo del Rey,

y mandó traer á Francia á Abdel-Kader con su familia y su séquito.

§ 824 3). *El Oriente.*—El fruto mas codiciado por los franceses en la guerra de Argel era la parte que les ofrecia en el imperio del Mediterráneo y el influjo en los negocios del Oriente. Es máxima antigua de los Gobiernos franceses mantener buenas relaciones con los Estados mahometanos orientales y conservar su intervencion en aquellos países: en particular, nunca perdieron de vista el Egipto, mas unido ahora á la Francia desde la expedicion de Napoleon (§ 737). Si algun dia cayera el edificio ruinoso del imperio otomano, quiere la Francia sacar su parte del despojo, y sobretodo el rico valle del Nilo, que comunicando con Argel y aumentado con nuevas conquistas, formaría un imperio rival del inglés oriental. Esta lejana espectativa movió quizá á Luis Felipe y sus Ministros á ligarse con el Pachá Mehemed-Alí, 1849, y su belicoso hijo Ibraim. Mehemed-Alí, macedonio, de oscuro orígen, que pretendia ser de la misma edad que Napoleon, subió despues de una juventud aventurera (comerciante, corsario, jefe de tropas irregulares) al alto puesto de Pachá de Egipto. Aquí comenzó por destruir con engaños, muerte y violencia el poder de los Mamelucos. Despues de esto y ayudado de consejeros europeos, los mas de ellos franceses, fundó un Gobierno que juntaba en extraña mezcla la civilizacion occidental con el despotismo y barbarie oriental. Mediante una ley tributaria opresiva, y haciéndose comprador obligado á precio fijo de los productos del suelo y vendedor de todos los artículos extranjeros, redujo á los propietarios (Fellahs) á abandonar su suelo y labrarlo como colonos, con que casi todo el Egipto vino á ser posesion del Pachá. Introdujo luego la industria europea, que á él lo enriquecia y empobrecia al pueblo. Llenó casi todo el suelo de plantíos de algodon, cuyo monopolio se reservó, y de las instituciones europeas introdujo las que, como la policía y la conscripcion militar, encadenaban al pueblo bajo su despotismo, ó las que como el nuevo código, imitado del francés, la fundacion de una escuela superior, de una imprenta, una gaceta y por este estilo, daban al país una apariencia de cultura que engañaba á los extranjeros.—Disponiendo de un numeroso ejército de mar y tierra organizado á la francesa, negó Mehemed-Alí al Sultan el tributo debido, y extendió su imperio hácia todos lados; sometió

la Nubia y el Cordofan, donde ejerció el comercio de negros, y envió á conquistar la Siria y la Palestina, 1831-1833, á su hijo Ibrahim, que sin detenerse por la proscripcion del Sultan, ocupó en una campaña el país, y aceptó luego la mediacion de las potencias europeas, 4 Noviembre 1833, dejando su conquista bajo la soberanía del Sultan. No contento con esto, aspiró al imperio hereditario del Egipto, la Siria, Creta y otras conquistas, y negó al Sultan todo tributo. Rompió, pues, segunda vez la guerra, 1839-1841. Derrotado en Nisibis, 24 Junio, por Ibrahim el ejército turco (cuyo Almirante Kapudan Pachá se pasó con toda la flota al enemigo), 14 Julio, y haciendo el vencedor, apoyado por la Francia, altivas exigencias, intervinieron las cuatro grandes potencias, menos la Francia, en la llamada *cuádruple Alianza*, 15 Julio 1840. Aunque el Gobierno francés desairado protestó y aun dejó entrever el caso de guerra, habiendo los ingleses bombardeado á Beirut (Napier 11 de Setiembre), y amenazado á Alejandría, aceptó Mehemed-Alí la paz, quedando con el Gobierno hereditario del Egipto y la Nubia, bajo un tributo á la Puerta, pero con la obligacion de desocupar la Siria y Creta y restituir la flota turca. El pacífico Luis Felipe no realizó las amenazas de su Ministro (Thiers), que produgeron en Alemania una alarma pasajera y el *Canto al Rhin*, de Bekers.

§ 825. *Otaheiti.*—La Francia siguió una política mezquina y rencillosa con Inglaterra en la cuestion de Otaheiti, una de las islas de la Sociedad en el Océano Pacífico. Habitada por un pequeño pueblo en estado de naturaleza, habia degenerado moral y materialmente en el comercio con los europeos; las enfermedades, los vicios y una grosera idolatría deshumanizaban aquellos naturales. Los misioneros ingleses llevaron con el Cristianismo la semilla de una regeneracion moral y los beneficios de la cultura, y en el espacio de veinte años era Otaheiti un pueblo cristiano civilizado. Y aunque la educacion metodista y el puritanismo inglés no daban grandes resultados, era con todo preferible al estado anterior, mezcla de los vicios de la civilizacion y la sensualidad de los pueblos bravos. A esta sazon entraron en la isla misioneros franceses protegidos por el cónsul, 1835, comenzaron sustituyendo la educacion religiosa primera por la que ellos traian, y sembraron en el pueblo la incertidumbre y las luchas religiosas. La Reina Pomaré, devota de

los ingleses, echó de la isla á los nuevos misioneros, 1836, pero dos años despues, protegidos por algunos buques, arrancaron la autorizacion de edificar iglesias, y ayudados del Cónsul pretendieron poner la isla bajo el protectorado francés, 1842, ganando al efecto algunos jefes isleños. A pesar de la oposicion de la Reina (que habiendo mandado quitar el pabellon francés fué destronada por el Almirante Dupetit Thouars) y las protestas de Inglaterra, se hizo efectivo por la fuerza el patronato. Desde entonces reina discordia y guerra en el país. La Reina retirada en una isla vecina, y los naturales catequizados por los misioneros ingleses protestan hoy en vano contra el protectorado francés.

2. *La Peninsula Prirenayca.*

§ 826. *España.—Guerra dinástica y luchas de opinion*, 1833-1843.—1) *Regencia de María Cristina*, 1840.—*Ministerio Zea Bermudez.**—Muerto Fernando VII esperaban muchos la caida del Ministerio Zea Bermudez y un Gobierno mas liberal bajo el partido antes perseguido, y que mediante personas influyentes (San Martin) comenzaba á removerse y obrar (compañías de cristinos). No fue así sin embargo. La Regente continuó el difícil empeño de apoyar el trono en los realistas puros, lo que costó al país, en vez de una, dos guerras, una civil y otra política, estando todavía el partido liberal unido y pujante con la persecucion pasada. Contra los consejos de personas respetables (Miraflores y Quesada, 2 de Octubre), y contra las manifestaciones públicas en Madrid y Barcelona declaró la Regente, *que conservaria intacto el depósito de la autoridad Real y mantendria religiosamente la forma y leyes fundamentales de la Monarquía, sin admitir innovaciones, y trasladaria á la Reina el cetro de las Españas integro sin menoscabo ni detrimento* (Manifiesto del 4 de Octubre, 1833), pensamiento aprobado y mejor recibido fuera que dentro de España. Al mismo tiempo se dictaron algunas medidas contra el partido carlista, aunque poco eficaces, habiendo tardado casi un año en reformar el ejército, única fuerza con que debia contar un Gobierno absoluto. Era pues de temer que la Regencia sería agitada y tempestuosa, como sucedió *.

** Mientras los liberales pedian la convocacion de Córtes, se

declaraban por D. Cárlos el Marqués de Valdespina en Bilbao (3 de Octubre) y D. Valentin Verástegui en Vitoria, 7, que reunieron diez batallones con 6,000 hombres; D. Santos Ladron levantaba desde Logroño la Rioja y agitaba la Navarra, mientras en Talavera, Valencia y algun valle de Santander se anunciaron movimientos análogos, indicando que de este lado venia el peor y el mas fuerte enemigo. El Gobierno confió ganar la opinion mediante una série de reformas, que aunque bienhechoras, dejadan intacta la fundamental (decreto del 24 de Octubre (a) y tomó contra los carlistas medidas (desarme de los realistas), que á no agolparse sucesos de otro género acaso hubieran conjurado el peligro.

Entre tanto, en el Norte era combatida felizmente por el General Castañon y D. Gaspar de Jáuregui, jefe de los chapelingorris, la faccion guipuzcuana; D. Santos Ladron fué fusilado en Pamplona; el General Butron observaba desde Miranda de Ebro á los carlistas; Sarsfiel se adelantaba desde el Duero á Búrgos, y por fuera el Gobierno francés establecía dos ejércitos de observacion en los Pirineos orientales y occidentales.

(a) ** Celebróse el 24 de Octubre, cumpleaños de la Gobernadora, con varios decretos bienhechores y que abrian ancho camino al porvenir.—Amplióse la amnistía última: se derrogó la cédula de 11 de Marzo 1824, que anulaba los contratos de los tres años anteriores entre los poseedores de mayorazgos y los compradores; se suprimieron los arbitrios de realistas; se reformó enteramente por el Ministro de Fomento (D. Javier de Búrgos) la administracion civil bajo una excelente instruccion; se emprendió por el Ministro de Gracia y Justicia el arreglo de los Tribunales; diéronse, por último, á la imprenta ensanches que poco antes hubieran parecido imposibles.

Pero el partido liberal, movido de impaciente ambicion, ó á pretexto de reparacion, no hizo alto en las reformas de Octubre, que temprano ó tarde traerian la principal. Agregóse á esto, que en las altas regiones el Consejo de Gobierno discordaba en muchos puntos del de Ministros, á veces por pasion política, otras por antipatías personales, y nunca peor venidas, cuando los facciosos se agolpaban como nube en las Provincias Vascas (Iturralde, Cuevillas, Basilio, Villalobos, Guibelalde, Alzaa, Sopelana), y en las de Cataluña, Aragon, Valencia y Castilla la Vieja

(Echevarría, Tena, Merino, Balmaseda, Plandolit, Carnicer). Y aunque muchos de ellos fueron alcanzados y fusilados (Aguilar, Echevarría, Tena, Mangraner), otros vencidos (D. Basilio y Cuevillas por Lorenzo, Balmaseda por Albuin); aunque Sarsfiel, Castañon y Quesada alcanzaron triunfos señalados en Guipúzcua y Álava, y Rodil y Morillo impedian desde la frontera portuguesa á los miguelistas ayudar á los carlistas, la falta de unidad en el Gobierno y de espera en los liberales malogró ó retardó el fruto de estas ventajas. D. Jerónimo Valdés, sucesor de Sarsfield (que se retiró despagado y quejoso), continuó felizmente la guerra combatiendo la faccion de Navarra mientras se pacificaba el Maestrazgo, y en Castilla eran deshechos varios cuerpos facciosos. Junto con esto por fuera, en Portugal se tomaron disposiciones contra los miguelistas; Dinamarca, Suiza y Bélgica reconocian á la Reina y se adelantaban las negociaciones con otras potencias, y dentro perseveraba el Gobierno en las reformas parciales políticas.

Sin embargo, la oposicion al manifiesto de Octubre crecia y se fortificaba por muy diferentes motivos y elementos. Altos personajes de palacio y el Consejo de Gobierno, por antipatías personales; grandes de España y altos funcionarios, unos por conviccion, otros por amor de popularidad entre los antes oprimidos y ahora pujantes; otros despagados del Ministerio ó aspirando á mayores medros, ó Capitanes Generales, que antiguos absolutistas, temian la vuelta del viento y se anticiparon á virar de aquel lado con representaciones políticas de mal ejemplo (D. Manuel Llauder y D. Vicente Quesada) (a); y detrás de estos jefes la masa compacta del partido liberal, con dos órganos resucitados y poderosos, la *prensa* y las *sociedades secretas* (carbonarios, isabelinos, masones) todo obró con tal empuje en los primeros meses de 1834, y dió tal fuerza á la opinion, «Que nuestras leyes antiguas exigian la reunion de Córtes en casos graves como el presente, en que algunas provincias disputaban los derechos de la Reina Isabel,» que al cabo fué admitido en el Ministerio un elemento decididamente liberal y reformador.

(a) El General de Cataluña, Llauder, decia á la Reina Gobernadora en exposicion confidencial de 24 de Diciembre de 1834. «En el destino

de Virey de Navarra y Capitanía General de las Provincias Vascongadas he experimentado la estabilidad y las ventajas que resultan á los pueblos y á los que mandan de una representacion legal en la forma prescrita en nuestras antiguas leyes, y de que se respeten á la par con los derechos del Trono los que pertenecen á los pueblos.—Zea y su Ministerio se ha hecho ya tan impopular, que compromete la tranquilidad y mina el Trono de Isabel II en el mismo estribo que le sostiene.... tanto yo como la nacion recordamos con sombrío pesar el no ver todavía cumplidas las solemnes declaraciones hechas por nuestro Rey en el célebre momento de recibir de manos de esta nacion heróica la corona que salvaron los españoles, sacrificando un millon de víctimas en su defensa..... no puedo sin temeridad aconsejar á V. M. que nada mas le queda que hacer sino seguir como hasta aquí, cuando ni el Rey padre ha anulado aquel Real decreto (4 de Mayo 1814), ni la nacion ha renunciado á derechos tan sagrados y enlazados con los del trono de la Reina menor. En el cumplimiento de tan sagradas promesas está interesada la seguridad del trono de la naciente Reina, que nadie puede creer de buena fe que pueda discurrir el término de quince años de infancia con el débil apoyo de un Ministerio sin responsabilidad..... La convocacion de las Córtes, cuando la gravedad, urgencia y complicacion de los negocios del Estado la reclaman imperiosamente, ¿puede calificarse de innovacion sin olvidar las leyes mas antiguas de la monarquía, que la colocan en la categoría de un principio fundamental?.... En tan críticas circunstancias, el trono sin la patria amenaza desplomarse, y la patria sin el trono se hunde en la anarquía..... dignándose V. M. persuadir que lo que dejo indicado es la urgentísima necesidad para salvar y asegurar de un modo indestructible y establecer el trono de su augusta hija..... Que tenga V. M. á bien elegir Ministerio que inspire notoriamente confianza y al mismo tiempo decretar la mas pronta reunion de Córtes, con arreglo á nuestras leyes y con la latitud que esta representacion de los tres estados exige, en consideracion al estado actual de las poblaciones.»—Y el General de Castilla la Vieja, Quesada, decia en 8 de Enero á la Gobernadora..... «En la mañana del 2 de Octubre tuve la honra de manifestar á V. M. que en el estado en que la nacion se encontraba era imposible afianzar el trono de la Reina sobre otras bases que las establecidas en las antiguas leyes de la monarquía.—Que solo una verdadera Representacion nacional era la que podia consolidar derechos que iban á ser disputados..... La verdad es, señora, que todos los leales desean ver consolidado el trono de la Reina, y que para ello no divisan otro camino que el de la fiel observancia de nuestras antiguas leyes, que fijando los recíprocos deberes y derechos de los Reyes y los pueblos, evitaron los abusos del poder, afianzaron la paz y el reposo, y condujeron la nacion al mas alto grado de esplendor.

b) *Ministerio Martinez de la Rosa.—Estatuto.*—Nunca necesitó mas España de una mano fuerte y prudente á la vez para conservar la línea delicada entre la legitimidad y la libertad, y aunar los esfuerzos hácia el fin preliminar y urgente, el restablecimiento de la paz pública. Pero la reaccion habia dejado mas hondas heridas y mal sentido del que convenia á la situacion crítica de entonces. Los hechos se sucedian con fuerza superior á los hombres, y el nuevo Ministerio de 14 de Enero de 1834 (Martinez de la Rosa, Garelly, Zarco, Búrgos, Figueroa, Aranalde, sustituido á poco por Imáz, y este despues por el Conde de Toreno) debió aceptar las dos luchas, la política y la dinástica que se oponian y dañaban una á otra. A ambas atendió el Gobierno con buena fe y decision, aunque el resultado fué impedido por sucesos superiores y por la falta de mano fuerte y de unidad en los Ministros. Para calmar la ansiedad política se publicó en 10 de Abril el *Estatuto Real*, que bien recibido al principio dejó al Gobierno respiro para proveer á los negocios militares, cada vez mas graves, y á los rentísticos, cada vez mas atrasados. Ordenóse para lo primero, 18 y 22 de Febrero, la formacion de la Milicia Urbana y una quinta de 25,000 hombres, y se enviaron comisionados pacificadores á las provincias, mientras en el resto de España se reprimia á unos con el rigor y se ganaba á otros con la clemencia. Y temiendo que los miguelistas portugueses, aunque decaidos, apoyaran á los carlistas, se firmó con Francia, Inglaterra y Portugal (mediante el Duque de Frias y el Marqués de Miraflores) el tratado de la *Cuádruple Alianza* (22 de Abril), en cuya virtud ayudó el Marqués de Rodil en Portugal á D. Pedro contra D. Miguel, y persiguió activamente á D. Cárlos, que hubiera caido en sus manos á no haber recibido, 27 Marzo, asilo en un buque inglés sin ninguna garantía, y aun ofreciéndole una hospitalidad intempestiva y contraria al espíritu del tratado. Frustróse pues este golpe capital con pesar de la opinion y descrédito inmerecido del Gobierno, y mas cuando D. Cárlos, abusando del asilo, desapareció improvisamente de Kensington-Garden, atravesó la Francia y se reunió el 12 de Julio con Zumalacárregui, dando con su nombre, sino con su valor, aliento y crédito á los facciosos.

** Habian estos crecido tanto que inutilizaban los esfuerzos de Valdés, Quesada y Rodil, y amenazaban ya tomar la ofensiva

apoyados por el espíritu fuerista de las Provincias Vascongadas y territorios vecinos. Desde Octubre de 1833 se habia agregado á los jefes naturales el Coronel navarro D. Tomás Zumalacárregui (a), soldado valiente, excelente organizador, hombre descorazonado, que organizó la faccion en cuerpos regulares é irregulares, frustró las mejores combinaciones y cansó á los Generales Valdés, Quesada y Rodil, á pesar de su actividad incesante, pero desgraciada.

(a) Era el plan de Zumalacárregui (parecido al de los guerrilleros de la Independencia) no aceptar ni presentar batallas campales, sino distraer hácia muchos puntos las tropas de la Reina, tener en contínua alarma las provincias vecinas con golpes arrojados y seguros, mientras él organizaba en valles lejanos sus reservas, y daba pié á las facciones menores en Aragon, Cataluña, Castilla, y aun en Galicia, Extremadura y la Mancha, hasta que los sucesos, ó los desaciertos del Gobierno, ó la division de los liberales le permitieran mayores empresas. Favorecíanle la unidad de accion, la confianza entera de D. Cárlos y de los soldados en sus jefes naturales, el difícil acceso de aquel suelo y el sentido del país, contrario al Gobierno castellano. De esta manera pudo la faccion burlar los esfuerzos de nuestros ejércitos por muchos años.

** Zumalacárregui habia atacado á Vitoria, 16 de Marzo, y por aquellos dias tambien Castor á Portugalete, Sopelana á Orduña, y el primero con Torre amenazaron á Bilbao; pero fueron siempre rechazados. El primero burló en todo el mes de Marzo la activa persecucion del General Quesada, de Lorenzo, Linares y otros, y aun obtuvo tal cual ventaja (entrada en Calahorra, ataque de la retaguardia de Linares), retirándose impune á sus cantones de Aoiz, Aezcona y Arizana. Ni la activa persecucion de estos y los demás cuerpos en el Norte de España, ni la severidad con los vencidos, que rayó en crueldad, y provocaba dobles represalias (muerte del Conde de Viamanuel) impidieron que en los primeros meses de 1834 se multiplicasen los enemigos no solo en Aragon, Valencia, Cataluña, sino hasta en Extremadura, la Mancha y Andalucía. Quilez y Carnicer desde el bajo Aragon extendian sus excursiones á todo el reino de Valencia y parte de Cataluña. Daroca les abrió sus puertas; la guarnicion de Calatayud se refugió á Zaragoza; Batea atacada; Gandesa en perpétua

alarma, las barcas de Mora de Ebro ocupadas, el Maestrazgo tenido en fermentacion, todo probaba la actividad de Carnicer y daba incremento á la faccion bajo los segundos jefes Montañés, Conesa, García y Roca. En Cataluña ocupaban ya al mismo Capitan general y á los jefes Magrat, Colubi y Churruca las facciones del Ros de Eroles, Tristani, Copons, Boquica por la parte de Berga, y otros por Tortosa, desguarnecida entonces. En Castilla, el cura Merino corriéndose por Búrgos y Palencia apoyaba el levantamiento de otras bandas menores. En la provincia de Toledo, y hasta Andalucía, se levantaron Barba y el Locho, dándose la mano con la faccion de Extremadura (los Cuestas).

** El General Rodil, que disponia de 45,000 hombres, dió impulso á las operaciones con leyes militares y económicas severas, estableciendo una série de fortificaciones entre Pamplona y Vitoria, y persiguiendo él mismo con actividad extraordinaria al Pretendiente, mientras hacian lo mismo con Zumalacárregui los Generales Espartero y Lorenzo. D. Cárlos, sin embargo, paseó durante quince dias, Agosto, dos de las provincias (desde las Amézcoas al Bastan, á Lecumberri, Lizarraga, Alsasua, Oñate, Elorrio, Marquina, Lequeitio, Guernica), sin que Rodil lo alcanzara ni una sola vez, ni aun á su retaguardia. Con igual habilidad frustró Zumalacárregui la persecucion de los tres Generales, y aun tomó á veces la ofensiva; atacó á Puente la Reina, 11 de Agosto, y sorprendió en las Peñas de San Fausto al General Carandolet, 15 de Agosto, que poco despues, 6 de Setiembre, fué tambien batido por Sopelana y Castor. Una vez creyó Rodil tener encerrado, á fines de Agosto, el grueso de la faccion y al Pretendiente entre la frontera francesa y las tropas de la Reina; pero de pronto se dispersaron los enemigos, y lo mismo hubieron de hacer los nuestros, sin mas resultado.

Entre tanto en Madrid se juntaba á la falta de fuerza y de unidad de accion el mal estado de la hacienda, de cuyo Ministerio habia hecho dimision el Sr. Aranalde, poco entendido, y el Sr. Imáz, inferior á las situacion, sucediéndoles, 18 Junio, el Conde de Toreno, con grandes esperanzas. A este tiempo sobrevino á las calamidades políticas la natural del cólera-morbo, que descargó de improviso en Madrid, 16, 17 y 18 de Julio, y ocasionó una venganza sangrienta contra los frailes, acusados por voces malévolas de envenenadores de las aguas y causa de la

enfermedad.—Abriéronse en tales circunstancias, 24 de Julio, las Córtes, segun el Estatuto Real («El Estatuto Real ha echado el cimiento; á vosotros corresponde contribuir á que se levante la obra con aquella regularidad y concierto que son prendas de estabilidad y firmeza»), y se presentaron por los Ministros las respectivas memorias de sus departamentos: (triste la de Hacienda, que fijando el déficit en 325.000,000 pedia un empréstito de 400; la de Gracia y Justicia proponiendo la exclusion á la Corona del Infante D. Cárlos y su descendencia; la del Interior figurando 233,547 Urbanos inscritos, de ellos los 96,988 armados; la de Marina contando solo tres navíos en mal estado, cuatro fragatas y diez y ocho buques menores; la de Guerra con pocas ventajas presentes y menos seguridades futuras (derrotas de Odoïle y Osma, Agosto).—Fué debilitada en estas Córtes mas que robustecida la accion del Gobierno, y distraido este á negocios que admitian harta mas espera que el de la Guerra. Cuestionóse largamente sobre una especie de tabla de derechos en 12 artículos y otros asuntos, segundos para el caso, como la abolicion del voto de Santiago, la de las hermandades llamadas Santa, Real y otras, recompensas militares á los antes perseguidos, sin contar las disensiones sobre el exámen de poderes, sobre reglamento interior y derecho de iniciativa, excepto el proyecto de exclusion de D. Cárlos á la Corona, en que todos, con individuales excepciones, convinieron.—No adelantó, pues, antes atrasó mucho la guerra bajo estas Córtes, 24 de Julio 1834-29 de Marzo 1835, bajo el Ministerio de Martinez de la Rosa y los Generales Mina y Valdés que dirigieron *entre tanto las operaciones de la guerra.*

* El Ministerio, aunque compuesto de hombres ilustrados y hábiles oradores, no estuvo á veces unánime (sobre la centralizacion de la Hacienda) ni fué enérgico ni previsor en casos graves de tumultos políticos, infracciones de la disciplina (sorpresa de la Casa de Correos y muerte del General Canterac, 18 de Enero 1835, desórdenes de Zaragoza, 5 y 6 de Julio), aunque de esto fueran culpa mas que el Gobierno los partidos, acalorados por la tribuna y por la imprenta. Al cabo de modificaciones parciales sufrió una total, excepto el Conde de Toreno que se asoció compañeros mas progresistas, y despues de dos meses de lucha parlamentaria alcanzó la aprobacion del proyecto de empréstito con reconocimiento de todos los anteriores, casi en la misma forma en

que fué presentado: obtuvo además la facultad de crear los arbitrios necesarios para armar la Milicia Urbana, y mediante otro crédito de 150.000,000 para la guerra, organizó los cuerpos francos. En general no se descuidó en enviar refuerzos y recursos al ejército de operaciones: y si no fué autor del tratado de Lord Elliot (Abril) para poner fin á represalias crueles, lo defendió enérgicamente en las Córtes.—Equilibrábase casi en estas la mayoría ministerial con la minoría de oposicion, cuyos jefes eran entonces Argüelles, Alcalá Galiano, Istúriz, García Carrasco, Conde de las Navas, y otros menos señalados, que ó por conviccion, ó ambicion, ó pasion, atacaban al Ministerio ágriamente, ó lo embarazaban con discusiones interminables, algunas inútiles ó desleales, tal cual justificada, pero que encrespaban las pasiones, alarmaban la opinion y hasta provocaban indirectamente los tumultos é intentonas (contra Martinez de la Rosa, 11 de Mayo). Las mas de las cuestiones acabaron por transaccion con el Gobierno, ó eran desvirtuadas por las circunstancias, ó promovian discusiones inoportunas con daño de la cuestion dinástica. Dos meses ocupó la discusion del empréstito; poco menos la sobre el nombre de Guardia ó Milicia Urbana; los presupuestos, aunque examinados con proligidad, fueron desvirtuados por la necesidad creciente de arbitrios extraordinarios, fuente de agios y manejos poco honrosos; al cabo resultó en ellos una rebaja de 42.475,691 reales.

Hácia el fin de la legislatura ocasionó debates acalorados y hasta un proyecto de censura el convenio citado de Lord Elliot, y los rumores de intervencion extranjera. De la primera cuestion nada resultó ni debia, y la segunda era entonces prematura. Así acabaron aquellas Córtes el 29 de Mayo, sin realizar los bienes esperados, dejando desautorizado al Gobierno, dividida la opinion y echados los gérmenes de nuevas revoluciones.—En el ejército, el General Mina no correspondió á las altas esperanzas puestas en él, ó por el estado y carácter de la guerra, ó por la edad del general, que decia en Abril del 35: *desde principios de Noviembre, época en que me encargué del mando, he salido cinco ó seis veces de esta plaza (Pamplona), pero cada vez las fatigas me han postrado de nuevo y en términos que estos ensayos casi me quitan la esperanza de poder seguir por mí mismo una operacion que produzca resultados decisivos*. Pero contribuyó á dar á la

guerra un carácter cruel de represalias (proclama de 14 de Marzo; Lercaroz). En la ermita de Arquijas, en Orvizu y Zúñiga fué vencido (25 de Noviembre) D. Basilio por Córdova y Oráa; en el desfiladero de la Hoz de Aspurz lo fué por el General Linares el Coronel Mancho (muerto en la accion); en los campos de Unzue lo fué Eraso por Lorenzo (12 de Diciembre); en Sorla y Mendoza lo era el 12 y el 15 el mismo Zumalacárregui por Córdova, y poco antes ocupaba Espartero, despues de un tenaz combate, las Peñas de Corvea. Pero Zumalacárregui se repuso de estos descalabros, y á principios de 1835 volvió á tomar la ofensiva, completó sus tropas, se sostuvo algun tiempo en las alturas de Orvizu y en los Arcos contra Lorenzo, tuvo cercado por mucho tiempo á Elizondo y Maestú, ocupó á Villafranca, heróicamente defendida, amenazó á Lequeitio y Orduña, obligó á la brigada de Ocaña á retirarse sobre Cigos y tomó á Arcos (22 de Febrero), cercano al Ebro, donde se trasladó el Pretendiente, y despues de combates reñidos á la orilla del rio Lárraga con parte de la division Lorenzo y la de Oráa, se apoderó el 15 de Marzo del fuerte de Echarriaranaz.—Menos adelantaban las innumerables facciones de Castilla la Vieja, Aragon, Cataluña y Valencia. Vivamente perseguidas y casi deshechas las últimas por el General Valdés, envió su jefe Carnicer á Cabrera á conferenciar con D. Cárlos, que llamó á Carnicer; y preso y muerto este en Miranda (6 de Abril) quedó Cabrera por jefe de las fuerzas carlistas de este lado y dió nuevo impulso á la guerra. D. Jerónimo Valdés, sucesor de Mina, y resuelto á dar un golpe decisivo, concentró fuezas excesivas en las alturas de Eulate y de Artaza, donde el cansancio, la falta de aguas y de espacio en que operar treinta y cuatro batallones, causaron una derrota, 22 de Abril, que desacreditó á Valdés y fué apenas compensada con la victoria de Córdova contra Eraso en Mendigorría, 15 Julio, y la muerte de Zumalacárregui en el sitio de Bilbao (7-30 de Junio).—La guerra no mejoró por esto: replegando Valdés todas las tropas á la línea del Ebro cayeron los puntos fortificados de las Provincias en poder del enemigo: Iriarte fué batido por Gomez; Mendez Vigo perseguido hasta los muros de Pamplona; Oráa sorprendido en Belate por Sagastibelza, y la guarnicion de Treviño fué rendida. En vista de esto, Valdés instó por medio del General Córdova al Gobierno para la

intervencion de las Potencias, que en efecto fué pedida no sin larga indecision del Ministerio, aunque sin fruto, de cuyas resultas se formó el nuevo antedicho Ministerio bajo el Conde de Toreno, que obtuvo solo una cooperacion indirecta harto necesitada.

c) *Ministerio Toreno.*—Tan debilitado quedó el Gobierno en las Córtes últimas, tan encrespadas las pasiones, tan flojos los vínculos de la obediencia y desorientada la opinion, que á poco de terminada la legislatura y á ejemplo de Barcelona, Valencia y Zaragoza, se declaró desde el 25 de Julio hasta el 14 de Setiembre (período del Ministerio Toreno) un pronunciamiento, que comenzando por tumultos, atropellos é incendios de conventos y algunas fábricas, por asesinatos de frailes y de jefes militares (Bassa en Barcelona, el Teniente-rey y el Mayor de plaza en Tarragona) terminó en la formacion de Juntas que unas abolian los impuestos existentes, otras perseguian á los sospechosos, otras pedian la reunion de nuevas Córtes ó la Constitucion de 1812, unánimes solo en negar los medios de Gobierno y distraer de su fin principal la fuerza armada, convidándola á la indisciplina y la insurreccion. El Ministerio, incompleto, dividido en pareceres (García Herreros y Alvarez Guerra contra Toreno y Ahumada), tardío en prever, débil y contradictorio en obrar, fué culpable en no atajar al principio el incendio y en mostrar despues una severidad intempestiva é ineficaz. Tuvo este pronunciamiento, á fuerza de ser largo, varias alternativas; pero al cabo aun los juiciosos, mal apoyados por el Gobierno, se adhirieron á él, prefiriendo un resultado cualquiera á la incertidumbre é interinidad presente. Concentróse poco á poco la animadversion contra el jefe del Ministerio, que empleaba mas los manejos diplomáticos y palaciegos en su provecho que la energía franca y previsora y el apoyo de la opinion sensata en provecho comun. Al cabo, é interviniendo un embajador extranjero (Villiers), fué nombrado en sustitucion de Toreno D. Juan Alvarez Mendizábal, de quien todos esperaban ahora el restablecimiento de la paz civil y política. Se hacia la primera cada dia mas difícil, habiendo adelantado en los dos últimos meses la causa carlista mas que en un año.

** Una division carlista de 5 á 6,000 hombres pasó el Ebro por Puente Larrá; se apoderó allí, 10 de Agosto, y en Pancorbo



de víveres, armas y municiones, y obligó á replegarse hasta Búrgos al General Bedoya; otra de seis batallones bajo Guergué penetraba en Aragon, y en Huesca, 16 de Agosto, saqueaba los pueblos y despojaba ó mataba á los urbanos. Maroto estrechaba el bloqueo de Bilbao, mientras amenazaba á Medina de Pomar y Santander; Iturralde se extendia por la Navarra, amenazaba á Puente la Reina y tenia á Córdova (desde Lerin hasta Haro y Miranda) ocupado en observarle; Gomez bloqueaba á San Sebastian; y con ocasion del sitio de Bilbao, sostenia Gonzalez Moreno cerca de los Arcos, 2 de Setiembre, una accion indecisa contra el General Aldama. Y frustrado el 30 de Agosto con gran pérdida un ataque contra Hernani por la legion anglo-hispana (venida por entonces de refresco además de otra francesa) tomaron los carlistas una actitud mas atrevida; Gomez intentó apoderarse de la cabeza del puente del Bidasoa; Tarragual penetró en Tafalla; otros estrecharon de cerca á Pamplona; Maroto se mantenia en Durango despues de levantar el sitio de Bilbao, y solo el valor de Espartero salvó á su division y la de Ezpeleta de ser aniquiladas en Arrigorriaga y en el paso del puente de Volueta. A estas desgracias se juntaron amagos de insurrecciones militares en Calahorra, Búrgos, Vitoria y San Sebastian, que fueron pronto reprimidos, pero que dejaron larga y funesta huella en el ejército.—Desarrollo y atrevimiento semejante iba tomando la faccion en todas las provincias, señaladamente en Cataluña y Valencia, á pesar de descalabros parciales; ¡estado deplorable del que á todos Gobiernos y Córtes tocaba una parte de culpa, pero cuyos gérmenes se habian echado de lejos en los diez años pasados, en que el Gobierno absoluto pudo haber hecho todo el bien é hizo todo el mal! Y aun subiendo mas alto, ¿cómo no esperar que un país mantenido durante dos siglos en muda servidumbre romperia el freno, cuando lo rompiese, con ímpetu desencadenado en vez del movimiento progresivo que agita y empuja pero no destruye ni aniquila la vida de un país? ¿Cómo no prever que semejante estado antinatural, aunque durara siglos y se llamara falsamente hábito y costumbre, no tendria otra salida ni pudiera tenerla en la naturaleza humana, que la tiranía ó la anarquía á que parece condenada fatalmente esta nacion desgraciada, y que ni las oposiciones ni los Gobiernos sabrian aquí, á lo menos en muy largo tiempo, ser mode-

rados en el interés de su fin respectivo y del comun? Cuanto mas profundas eran y mas arraigadas en el pueblo las enfermedades que asomaban ahora en toda su fuerza, tanto mas circunspecto, mas sistemático debia ser el remedio, sin encomendarlo á pasiones y asonadas ó á medidas empíricas, seguidas de mayores recaidas.

d) *Ministerio Mendizábal.*—9 *Junio*, 14 *Setiembre* 1835.—El nuevo Ministro en quien pusieron sus esperanzas amigos y enemigos, no podia sin embargo detener el pais en la pendiente revolucionaria, y mérito fué suyo á lo menos, que agarrado solo al timon cuando todos lo soltaban, mostrando una serenidad que acaso le negaba su corazon, echando mano de remedios heróicos, donde no obraban los ordinarios, cediendo unas veces, resistiendo otras, inspiró alguna confianza, puso el navío en corriente, salvó el trono, realentó la lucha contra D. Cárlos y dió espera á mejor remedio hasta la reunion de las Córtes. — Al entrar en el Ministerio y comprometido de un lado por el Estatuto, de otro por las manifestaciones populares y sus afecciones de partido, prometió, en un manifiesto, «terminar la guerra civil sin otros recursos que los nacionales....., consignar en leyes sábias los derechos que emanan del régimen representativo....., crear y fundar el crédito público y afianzar con las prerogativas del trono los derechos y deberes del pueblo» (Manifiesto 14 Setiembre), declaraciones hechas para dar espera y calmar la ansiedad sobre las intenciones del Ministerio, dispuesto á ceder y á transigir, si no en todo, en parte. Igual sentido conciliatorio tuvo el nombramiento de los Ministros (Alava, Heros) y el de los Capitanes generales (de un lado Mina, Espinosa y Quiroga; de otro Palafox, Carratalá y Rodil). El mismo tuvo la circular del 18 de Agosto, ofreciendo á las Juntas realizar las medidas entonces posibles, sometiendo otras á las Córtes, y rechazando otras por absurdas y quiméricas. Pronto sin embargo abandonó el Gobierno esta posicion, cuando la columna de Latre, enviada contra las Juntas de Andalucía, se pasó, 17 de Setiembre (en Santa Cruz), á la de las Juntas, cuando los ultrajunteros de Valencia depusieron al Conde de Almodóvar, su héroe dos dias antes; los de Zaragoza á Montes; los de Barcelona sospecharon de Pastor; los Capitanes generales Anglona y Rojas huian de Sevilla y Granada, y Quesada mismo era ya mal visto en Madrid (donde ha-

bia reprimido una insurreccion militar en favor de la Constitucion del año 12). Hiciéronse pues mas concesiones, como la de las Diputaciones provinciales (especie de retiro preparado á las actuales Juntas); se arrimaron al Ministerio dos jefes de Juntas, (Almodóvar y D. Alvaro Gomez Bécerra) y se convocaron Córtes, 28 de Setiembre, «que revisaran el Estatuto Real para asegurar de una manera estable el entero cumplimiento de las antiguas leyes fundamentales de la Monarquía, desonvolver los principios de Gobierno contenidos en la exposicion de 14 de Setiembre, y constituir definitivamente la gran sociedad española.» Y préviamente se ordenó por el mismo decreto la inmediata reunion de las Córtes actuales para el 16 de Noviembre «no solo para establecer el nuevo sistema electoral, sino para deliberar sobre otros puntos de la mayor urgencia, señaladamente los relativos á la consolidacion del crédito público.» Fuéronse desde entonces sometiendo algunas Juntas, cuál sin condiciones, cuál con la reserva de *correr presurosos á conjurar la tempestad si volviese á amenazar los derechos de la nacion*; pero no todavía algunas de Andalucía, ni la especie de Junta central de estas provincias en Andújar. Tampoco la Junta de Barcelona se avino á mas que á *prestar cooperacion al Gobierno*, y continuó obrando como soberana, menos en ayudar contra D. Cárlos á Pastor que se replegó á Cervera dejando á los facciosos ocupar á Oliana, Organía, Torá y Fuxent, bloquear á Berga y Solsona é interceptar los socorros enviados á estas plazas y reunir hasta 15,000 hombres que se repusieron pronto de la pérdida causada el 24 por Ayerbe cerca de Olot.

** No solo las operaciones militares, la industria y riqueza del país, y la seguridad individual padecieron bajo la anarquía de las Juntas. En solo Barcelona quedaron sin ocupacion 20,000 operarios de las fábricas. El contrabando á la sombra de la impunidad creció en grado alarmante, y solo de géneros ingleses se introdujeron en dos meses en Cádiz y Málaga por valor de 50,000 libras esterlinas, y otro tanto por la costa de Cantabria.

Pero mas que el remedio de la anarquía política urgia el de la guerra, y á ella se consagró Mendizábal con energía, aunque no siempre con fruto. «Con 100,000 *hombres y* 100.000,000 *se acaba la guerra*» solia decir, y para ello ingenió extraordinarios recursos, donativos, cesiones de sueldos con color de espontáneas,

creacion de Juntas de armamento y defensa, organizacion de nuevos cuerpos (el de la Reina Gobernadora), premios de todo género, alistamiento en masa y ejecutivo de todos los españoles de diez y ocho á cuarenta años; sacando por el pronto 100,000 hombres, ó una redencion de 4,000 rs. por cabeza. Con esta poderosa llamada al fin principal, mas que con la autoridad directa del Gobierno, desaparecieron al cabo las Juntas. Así terminó el interregno de la ley, á los dos meses y medio, pero dejando largo rastro de desobediencia y division.

** La expulsion de los frailes, y los atropellos durante estos dos meses, llevaron á los carlistas muchos descontentos, con los que, y la inaccion forzada de los nuestros, corria Cabrera impunemente el bajo Aragon y la provincia de Castellon, ó amenazaba á Requena y la provincia de Cuenca: Quilez penetró, 26 de Octubre, en Calatayud, y luego amenazó á Lucena, contando ya los tres reunidos, Cabrera, Quilez y el Serrador, 8,000 hombres, y numerosas partidas sueltas en Teruel y Castellon, mandadas por el Catalanet, Rusell, el Organista y otros.—En Cataluña, un cuerpo de navarros llegó á bloquear el fuerte de Figueras; otro amenazaba á Gerona; otro atacaba á Olot. El Ros de Eroles se presentó del 6 al 13 de Octubre delante de Solsona; Borges y otros, del 8 al 11 en Balaguer; otros cortaban las comunicaciones con Berga, y todas sus fuerzas reunidas llegaban á casi 30,000 hombres, que pronto hubieran tenido un jefe en el Conde de España, si este al tiempo de entrar en el Principado no hubiera caido en poder de los franceses, que lo internaron, y á otros cabecillas acudidos á recibirlo.—En el Norte pareció D. Cárlos estarse á la defensiva, ó por esperar que el estado del país le convidaria pronto á mayores empresas sin grandes sacrificios, ó porque la captura del Conde de España frustrase algun plan combinado. Solo hizo Iturralde una vana tentativa de penetrar en el alto Aragon y llevar á Cataluña al Infante D. Sebastian (llegado el 1.° de Noviembre al cuartel de D. Cárlos) y varios amagos contra Puente la Reina, Miranda, Vitoria y Bilbao: sus fuerzas de 30,000 hombres igualaban casi á las de la Reina, de 42,000 ocupadas muchas en guarniciones, cuando las de Don Cárlos estaban libres y en país amigo. Los gastos (1) del Gobier-

(1) A 9.000,000 mensuales ascendian los gastos de las legiones; el

no subian en la misma proporcion en que bajaban los recursos.

Para llenar tantas urgentes atenciones acudió Mendizábal, además de los medios dichos, á un tratado de comercio con Inglaterra, basado sobre la admision de los algodones ingleses con ciertos derechos recaudados por comisiones mistas, y sobre cuyo impuesto se estipuló un anticipo de 100.000,000, en parte para indemnizar á los perjudicados por este contrato, y un tratado de comercio, cuyas bases tambien se fijaron. Este era el secreto de la confianza del Ministerio en sacar á salvo la nave del Estado cuando á todos parecia cercana á su ruina. Fué, pues, algun tiempo Mendizábal el dueño de la situacion, no disputada por los moderados, débiles unos, circunspectos otros, ó egoistas, ó intimidados por los últimos sucesos. Señal de ello fué un *voto de confianza* concedido por las Córtes y sancionado el 16 de Enero 1836 para continuar cobrando las contribuciones y aun hacer modificaciones en la administracion y procurarse recursos para la guerra, con la sola limitacion de dar cuenta á las Córtes: único resultado de esta Asamblea, y que hubiera aprovechado mas dos años antes. El otro fin de la convocatoria, preparar la ley electoral, se frustró, triunfando la oposicion del Ministerio y embarazándolo de suerte, que sin pasar adelante fueron disueltas las Córtes y convocadas otras para el 22 de Marzo, quedando arraigada la division entre los partidos en la hora mas crítica para la libertad comun.—En uso del voto de confianza amplió Mendizábal el alistamiento forzoso de la Milicia Nacional, 15 de Febrero, y decretó, 8 de Marzo, la supresion de los Institutos regulares y las Ordenes militares é incorporacion de sus bienes al Estado, de lo que esperaba el Ministerio sacar todos los recursos para acabar la guerra.

D. Cárlos si no adelantaba lo que permitian los sucesos políticos, no atrasaba aun en esta época. Sus tropas sitiaron á San Sebastian, y Córdova, para impedirlo, emprendió una diversion, 15 de Enero, aunque sin éxito decisivo. Arriesgaron entonces los carlistas una expedicion á Castilla bajo el canónigo Batanero, 29 de Enero; pero desbaratada cerca de Trillo, 8 Febre-

---

presupuesto ordinario y extraordinario del ejército español, cuerpos francos y quintos no bajaba de 60.000,000 mensuales, cuando los ingresos no subian de 20 y los intereses de la deuda llegaban á 232.000,000 al año.

ro, y de Veleña, 19, se volvió, 6 de Marzo, sin mas resultado á las Provincias.—En Cataluña iban mejor los sucesos (toma del fuerte Santuario de Hort, 4 de Febrero; defensa de Gandesa): pero un hecho de crueldad cometido por D. Agustin Nogueras, en dar muerte á la madre de Cabrera, dió orígen en el bajo Aragon (no comprendido en el tratado de Lord Elliot) á represalias sanguinarias, que duraron aun mas que la guerra del Norte. Seguian aquí equilibrándose las fuerzas, y poco menos en las restantes provincias en eternos choques parciales sin resultado, aunque algunos notables por sus circunstancias (el triunfo de Palarea en Chiva sobre Cabrera y el de D. Narciso Lopez en la provincia de Cuenca, en Salba-Cañete) contra Forcadell.

e) *Ministerio Istúriz.*—Reunidas entre tanto las Córtes en 22 de Marzo nació de ellas menos bien y mayores males que de las anteriores. Aunque la oposicion moderada formaba ahora una minoría insignificante, se levantó pronto una oposicion facticia, personal mas que real ni patriótica. Guiábala D. Francisco Javier Istúriz, que para vengar una ofensa en la eleccion de Presidente, y aprovechando la impopularidad en aquellos dias de Mendizábal, la repugnancia de la Gobernadora á firmar varias destituciones de jefes militares (Quesada, Ezpeleta, San Roman), y la consiguiente dimision del Ministerio, ocupó el poder, y declarado en 21 de Mayo no merecer la confianza de las Córtes, las disolvió, convocando otras para el 20 de Agosto, bajo la ley electoral que quedó incompleta en el último Estamento.

f) *Ministerio Calatrava.*—Pero los sucesos se anticiparon al Gobierno y á las Córtes, y desde el 26 de Julio (Málaga) al 15 de Agosto (Madrid) fué proclamada revolucionariamente la Constitucion de 1812, con circunstancias funestas y de larga trascendencia (los asesinatos de San Just y Donadío en Málaga; de Quesada en Madrid), y la exigencia de varios sargentos en San Ildefonso á la Gobernadora para mandar publicar la Constitucion de 1812 interinamente y nombrar un nuevo Ministerio.—Presidido este por D. José María Calatrava, aconsejó á la Reina la convocacion de las Córtes para el 24 de Octubre, con que acabaron en humo las esperanzas fundadas en la union del Ministerio Mendizábal con las Córtes de Marzo, y la nave del Estado se derrumbaba y precipitaba cuando mas se necesitaban sacrificios, abnegacion y concierto para terminar la guerra civil.



No habian perdido todavía los enemigos la superioridad ganada bajo Zumalacárregui. Mandando ahora en jefe D. Bruno Villareal (sucesor de Eguía) y para indagar el estado de la opinion y acaso ocupar algun punto en el interior, fueron enviados D. Miguel Gomez con cuatro batallones y dos escuadrones hácia las Astúrias y Galicia, y poco despues D. Basilio García y Cuevillas con otra columna hácia Castilla. ¡Desafio atrevido hecho á casi toda España por algunas provincias sublevadas! Hizo Gomez una larga correria, primero hasta Oviedo y Santiago y á Leon, 1.º de Agosto; de Leon bajó á Palencia y de aquí á Jadraque y pueblos vecinos, donde batió al Comandante general de Cuenca D. Narciso Lopez. Reunido en Utiel con Quilez, el Serrador y Cabrera, y despues de un ataque inútil contra Requena, pasaron por Albacete hácia Villarrobledo, donde sufrieron el 20 una derrota completa por el General Alaix y el Coronel D. Diego Leon. Desde aquí siguieron como en huida hácia Córdoba y sus alrededores, emprendiendo la vuelta por entre Extremadura y Ciudad-Real. Compensaron en Almaden la pérdida de Villarrobledo, subieron luego hasta Cáceres, donde separados los aragoneses retrocedió Gomez solo hasta la Serranía de Ronda y Algeciras; pero derrotado á la vuelta por Alaix en Arcos y Alcaudete entró en las Provincias, 20 de Diciembre, sin otro resultado que el alarde hecho y la pérdida casi total de los soldados y el botin.—La expedicion de D. Basilio, aunque mas corta, fué mas feliz; pasando por Soria llegó á Sepúlveda y amenazó á Segovia, poniendo en alarma á la córte, residente entonces en San Ildefonso; de aquí el 20 se volvió á las Provincias sin sufrir descalabro, aunque perseguido por cuatro columnas, y aun alcanzó ventajas sobre una de ellas en Aranzo antes de repasar el Ebro. Entre tanto, en el Norte, alcanzaban los Generales Irribarren y Oráa triunfos ventajosos algunos, pero no decisivos; tambien seguia equilibrada la lucha en Cataluña, el bajo Aragon y Valencia.

Por otro lado, y como anuncio de mayores males, cundia ya visiblemente la division política en el ejército, y el General Córdova, desopinado mas por sus afecciones políticas que por falta de habilidad, hizo dimision del mando, que se encargó al General Espartero.—No anduvo el Ministerio, mientras se reunian las Córtes, escaso en medidas, que revolucionarias las mas y no

autorizadas, solo tuvieron excusa en la situacion creada por los últimos sucesos y en la necesidad de la guerra. Decretóse la movilizacion de la Milicia Nacional, una nueva quinta de 50,000 hombres, que debia estar realizada en Diciembre, un anticipo nacional de 200.000,000, con interés del 6 y el 4 por 100, y reembolsable en cuatro años; se mandaron enajenar los bienes muebles de los conventos suprimidos inclusas las alhajas y hasta las campanas: se ordenó, 13 de Setiembre, preparar una reforma de la contribucion decimal y de primicias en el sentido de descargar al pueblo de este tributo, y se sujetaron á un descuento proporcional los sueldos de los empleados, desde 4,000 reales arriba. Siguieron á estos decretos generales otros represivos, odiosos algunos, ineficaces los mas y provocadores de una reaccion que tarde ó temprano debia esperarse; la confiscacion de temporalidades á los prelados separados de sus iglesias; el secuestro de los ausentados de España sin licencia desde el 15 de Agosto último; el embargo de los bienes de los que desde Octubre de 1833 hubiesen dejado su domicilio para servir ó ayudar á la faccion. ¿Qué pudiera esperarse de tan odiosas represalias, cuando las grandes y derechas medidas ningun resultado habian producido?

** A la reunion de las nuevas Córtes acompañaron algunos sucesos militares favorables; la derrota del cabecilla Sanz al entrar de Castilla la Vieja en las Provincias, 10 y 11 de Noviembre, la ocupacion de Cantavieja, entre Aragon y Valencia, por el General San Miguel, 31 de Octubre, y la segunda defensa de Bilbao, en cuya ocupacion insistia tenazmente D. Cárlos, 26 de Octubre-24 de Noviembre, acompañada de la victoria en el puente de Luchana. Con estos hechos cobraron la superioridad nuestras armas y renació la confianza en las Córtes y el país. Emprendieron aquellas la reforma de la Constitucion de 1812, que fué jurada y proclamada en 18 de Junio de 1837 (a).

(a) Al proceder á la reforma de la ley política de Cádiz, no habeis escuchado, decia el discurso del Trono, las sugestiones presuntuosas del espíritu de privilegio, ni atendido á las mal seguras ilusiones de una popularidad perniciosa..... ha recibido aquellas condiciones que le faltaban en parte, propias de todo Gobierno monárquico-representativo; en la sancion de las leyes habeis dado á la prerogativa Real cuanta fuerza

necesita para mantener el órden..... con haber dividido en dos secciones el cuerpo colegislador, haceis que sea mayor la dignidad y circunspeccion en sus deliberaciones..... En la base electoral..... se abre mas ancho campo á la expresion de los intereses y necesidades nacionales.

En el espíritu de esta reforma fueron suprimidos en 29 de Julio los diezmos, primicias y prestaciones análogas; declarados bienes nacionales los del clero, aunque destinada á su dotacion parte del producto. Y en señal de que comenzaba una nueva época se publicó una amnistía, se declararon sin efecto algunas medidas odiosas anteriores, y por último, se convocaron las Córtes ordinarias conforme á la nueva Constitucion para el 19 de Noviembre próximo, continuando entre tanto las actuales hasta el 4 de Noviembre. No trajo, sin embargo, la nueva Constitucion, hecha en circunstancias anormales, la paz interior, ni adelantó con ella la lucha dinástica; antes al contrario, el espíritu de rebelion mostrado en varias intentonas en Madrid, en Barcelona, 4 de Mayo, y otros puntos, cundió funestamente en la protesta victoriosa de 72 oficiales en Pozuelo contra el Gobierno, en el saqueo de Peñafiel por la guarnicion misma, en los asesinatos del General Escalera en Miranda, 16 de Agosto, del Gobernador y otros jefes en Vitoria, el de Sarsfield y Mendívil en Pamplona, y otros crímenes simultáneos, fruto amargo del desgobierno y la anarquía política.

** Todo venia bien al partido carlista y le daba ventajas de balde. Siguieron á la salvacion de Bilbao y la victoria de Luchana dos meses de inaccion hasta mediados de Marzo, en que Espartero, Evans y Sarsfield combinaron una operacion de poco éxito contra las líneas de Hernani, aunque al mes siguiente fueron tomadas por Espartero, mientras Evans ocupaba á Oyarzun y Fuenterrabía, 18 de Mayo.—No impidió esto á Don Cárlos ensayar otra expedicion, seguido de diez y seis batallones y ocho escuadrones.—Vencedor en Huesca, vencido en los campos de Grá, pasando sin estorbo el Ebro, bajando de aquí á Valencia, Castellon y Segorbe, descalabrado en Buñol por el General Oráa, apoyado por otra expedicion de Zariátegui á las Castillas, llegó á vista de la capital, de donde retrocedió pronto perseguido por Espartero y derrotado por Lorenzo en Retuerta, 5 de Octubre. Zariátegui, llegado tambien

por Segovia hasta Madrid, se volvió por Valladolid, y perdida alguna gente el 24 en un encuentro con el Baron de Carandolet, se juntó en Aranda con la expedicion principal para volver á las Provincias, convencido de la vanidad de sus esperanzas. Todavía, despues de un encuentro desgraciado en Huerta del Rey, 14 de Octubre, con Espartero, se volvieron á dividir ambos cuerpos, y así entraron en sus primeros cantones.—Siguió á la expedicion anterior otra de D. Basilio García, 29 de Diciembre-14 de Marzo, que reunido con Tallada en Alcaráz, fué derrotado en los campos de Baeza y en Caravaca por el General Sanz y por Pardiñas, y despues, 14 de Marzo, en Valdepeñas por Don Jorge Flinter; ventajas harto compensadas con la toma de Morella y Benicarló por los facciosos del bajo Aragon y la invasion de Zaragoza por Cabañero, 5 de Marzo, aunque expulsado luego con gran pérdida. Mas desgraciado fué otro expedicionario, el Conde Negri, que pasando el Ebro, 16 de Marzo, y revolviendo luego hácia Asturias, fué derrotado en los Valles de Liébena por el General Latre, despues en Castilla (en Saelices) por Iriarte, y últimamente en Piedrahita, 27 de Abril, por Espartero, entrando casi solo en las Provincias; mientras D. Basilio, que despues de la derrota de Valdepeñas se habia unido á los facciosos manchegos, era vencido de nuevo por el Brigadier Pardiñas, con prision de varios cabecillas, Jara, Tercero, Cuesta, Carrasco y otros.

** Dentro de las Provincias se redujeron las operaciones principales á la toma de algunos fuertes y puntos bien situados, el de Vera, 4 de Abril, los pueblos de Allo y Dicastillo, 27 de Mayo, el de Peñacerrada y su castillo, 20 y 23 de Junio: pero ¿qué valian estas parciales ventajas, fruto de inmensas fuerzas empleadas, cuando en Valencia y el bajo Aragon contaba Cabrera con 21,000 infantes y 1,500 caballos, que despues de ocupada Morella y Calanda, bloquearon estrechamente á Lucena, amenazaron á Alcañiz y Nules, defendieron victoriosamente á Morella, 29 de Julio-19 Agosto, contra Oráa, Borso di Carminati y San Miguel, y llegaban impunemente hasta Valencia, sin mas ventajas nuestras que la parcial y costosa de Minuesa, 5 de Junio, por San Miguel contra Llangostera?—En Cataluña no mudaba el aspecto de la guerra, sin embargo de la ocupacion de Ripoll, Leiria y Castillo de Oris, 3 de Mayo, por el Baron de

Meer y la victoria de Carbó en San Quirce, 9 de Abril; y en Castilla el cabecilla Balmaseda sorprendió en Ontoria del Pinar, 2 de Mayo, la columna entera del Comandante general Mayals, y en represalias de su derrota por el Coronel Rodriguez (combinado con D. Martin Zurbano) incendió mas tarde el pueblo del Quintanar.

Las expediciones anteriores, aunque malogradas, alarmaron al país, que perdida la confianza en el Ministerio nombrado bajo la influencia de los sublevados de Pozuelo (Vadillo, Pita Pizarro, San Miguel) se entregó á los sucesos y al resultado de las elecciones, que produjeron una mayoría y Ministerio moderado bajo la presidencia del Conde de Ofalia. Convencido este de la dificultad de terminar la guerra solicitó en Enero de 1838 la intervencion francesa, pero en vano; antes con efecto moral contrario, habiendo declarado el Ministro Molé que *jamás* intervendria en los asuntos de España, aunque cumpliria el tratado de la Cuádruple Alianza. Reducido pues el Gobierno á sus propias fuerzas, propuso y obtuvo una nueva quinta de 40,000 hombres; é interesado á su vez en el triunfo de su partido, presentó á las Córtes una ley reaccionaria de Ayuntamientos, precursora de otra semejante sobre las atribuciones de estos y sobre Diputaciones provinciales; disposiciones inoportunas por lo menos, cuando importaba interesar á los pueblos con ventajas y derechos contra el enemigo comun. Tuvo, sin embargo, el Ministerio la mayoría en las cuestiones mas urgentes, la autorizacion para contratar un empréstito de 500.000,000 efectivos, y la contribucion extraordinaria de guerra, y pudo sostenerse, aunque luchando siempre, hasta el 17 de Julio, en que se cerraron las Córtes. Pero la guerra era siempre el escollo de todos los Ministerios, y el que derribó al de Ofalia, 6 de Setiembre, sucediéndole el del Duque de Frias, de menos prestigio aun que aquel, y que convocó las Córtes para el 8 de Noviembre, 1838. Ocurriendo entonces dos nuevas desgracias, una de Pardiñas cerca de Caspe (vencido y hecho prisionero por Cabrera, 1.º de Octubre) y otra de Alaix en Puente la Reina por García, acordó el Gobierno, sea por esto ó por tener cerca un contrapeso á la tendencia político-militar del ejército del Norte, formar un ejército de reserva á las órdenes de D. Ramon María Narvaez, 13 Octubre. El plan, sin embargo, no tuvo mas resultado que limpiar

la Mancha de facciones, habiéndose opuesto á lo principal el General Espartero, señal esta de la preponderancia del elemento militar sobre el político, y que juntándose á uno ú otro bando, prolongó las luchas de los partidos moderado y exaltado.

** Acompañaron á esto en el mes de Octubre medidas extraordinarias militares; la requisicion de caballos, una nueva quinta de 40,000 hombres, 27, y la expulsion de las familias carlistas, medida siempre ineficaz y odiosa además. Todo junto causó pronunciamientos parciales en sentidos diversos, en Valencia, Murcia, Madrid, Sevilla, donde fueron presidentes los Generales Córdova y Narvaez, que al fin cedieron y dejaron abrirse, 8 de Noviembre 1838, las Córtes. Comenzaron estas tempestuosas, obligando al Ministerio Frias á ceder el puesto al de Perez de Castro, que tampoco concertó francamente con el Parlamento, y vivió trabajosamente á fuerza de renovaciones parciales en lucha con los partidos, inquietado por asonadas en las provincias (Valencia 30 de Marzo, 18 de Mayo, Madrid 10 de Mayo), influido por el partido militar del Norte, y obligado á suspender, 8 de Febrero, y al cabo disolver las Córtes. Convocáronse otras para el 1.° de Setiembre, cuando sucesos inesperados en el cuartel de D. Cárlos (a) aceleraron el fin de la guerra civil, y dieron nuevo giro á las cosas.

(a) ** *El Campo y Córte de D. Cárlos.*—La historia militar-política del carlismo tuvo tres épocas distintas. La primera militar, á la voz unánime de *Religion, Cárlos V y Fueros*, hasta la muerte de Zumalacárregui en el sitio de Bilbao, 1835-24 Junio. El pueblo ofrecia generosamente sus bienes y sangre por una causa que creia la suya; el ejército, compuesto de naturales y empeñado por espíritu religioso, político y provincial á grandes hechos, seguia fielmente á Zumalacárregui, que sin rivales ni enemigos dominaba en la córte de D. Cárlos, poco numerosa aun, poco viciada y dividida.—La segunda época de florecimiento con gérmenes de decadencia, alcanza hasta la derrota de Luchana y la elevacion de D. Sebastian al mando en jefe. El ejército no tenia la misma confianza que en Zumalacárregui en sus sucesores Eraso, Moreno, el Conde de Casa Eguía, Octubre de 1835, y Villareal, Junio 1836, contrariados además por el partido de los empleados y gente nueva mas ambiciosa é intrigante que valiente (ojalateros), y por los facciosos puros ó terroristas, cuyos jefes en la córte



eran Echavarría y fray Domingo, y en el ejército el General García. Entre tanto el Real de D. Cárlos tomaba un aparato régio; las fuerzas de Aragon, Cataluña y Valencia eran respetables; se proyectaron grandes expediciones al interior para dar golpes decisivos; se declaró Generalísima de los ejércitos á la *Vírgen de los Dolores*, y de las potencias absolutistas se esperaban declaraciones favorables si D. Cárlos ocupaba alguna capital. Ya entonces (despues de la desgraciada expedicion de Gomez) mediaron algunas inteligencias entre Villareal y el General Córdova, interrumpidas por la retirada de este. Todavía en este tiempo, si D. Cárlos hubiera sabido aprovechar los sucesos de Madrid de 1836 con hechos capaces de unir á los españoles, hubiera puesto en grave peligro la causa de la Reina. Bastóle sin embargo y á su córte hacer rogativas para desagraviar al Santísimo Sacramento y dar gracias á la Generalísima, piedad cuando menos intempestiva, que junta con otras muestras de la incapacidad política del Pretendiente, borró del corazon de los carlistas moderados y del pueblo los dos primeros lemas políticos: *Religion y Cárlos V*, quedando solo el tercero, *Fueros*.—La tercera época, de decadencia, abraza desde el mando de D. Sebastian hasta el convenio de Vergara. La division entre este Príncipe moderado (con Villareal, Zariátegui, Elío) y el General del Estado Mayor, Moreno, es mayor cada vez, oponiéndose aquel á las medidas, fanáticas unas, ridículas otras, de la córte. Preponderando el parecer de una *expedicion Real* sobre el mas prudente de proteger la insurreccion de las provincias y ganar poco á poco las líneas enemigas, abandonaron los Generales moderados cerca del Ebro á D. Cárlos, que aconsejado por el partido terrorista tomó el mando del ejército. «Desde hoy me pongo á vuestra cabeza, y yo mismo os conduciré á la victoria. Contad con la proteccion de la Generalísima, redoblad vuestro confianza con el pensamiento de que vuestro General es vuestro Rey Cárlos.» Bajo la direccion de Arias Teijeyro, del padre Lárraga, fray Domingo y el cura Echavarría, persiguió la córte á Villareal, Elío, Zariátegui, Latorre y otros jefes, unos encausados, otros desterrados ó retirados del servicio (D. Sebastian; *transaccionistas*). *Nada, Señor, le decia Guergué, los brutos llevaremos á V. M. á Madrid.* Algunos batallones se sublevaron en Estella á la voz de *mueran los Ojalateros*. El juicio público

de Elío y Zariátegui desacreditó mas á la córte, que en su impotencia llamó de Francia á Maroto en quien todos esperaban, y que al principio obró con circunspeccion y reserva. Mas esta conducta duró poco; Maroto comenzó á proteger á los oficiales retirados, excitó á D. Cárlos á separar de sí á la faccion terrorista y despreció las órdenes de Teijeyro. Pero el Rey no dejó su camino ni sus consejeros, y su matrimonio con la Princesa de Beira (Octubre), inoportuno, costoso, contradictorio con la piedad monacal del Rey, y anunciado *como el último golpe que recibia la revolucion ya próxima á sucumbir*, fué el último golpe de su propio descrédito, comenzando á poco en Durango algunas tramas en favor del hijo (D. Cárlos Luis) contra el padre. A este punto el General García escribió una proclama contra Maroto, é intentó sublevar algunos batallones; pero prevenido á tiempo, fué fusilado con Sanz, Guergué y otros tres jefes en Estella, 19 Febrero 1839. Contestó la córte á este golpe atrevido con el manifiesto de 21 de Febrero, declarando traidor al General. Pero este, que contaba ya con Latorre, Urbistondo y otros jefes, marchó hácia Tolosa, arrancó á D. Cárlos un contramanifiesto, 24, con que acabó de desautorizarse el lema *Cárlos V*, y los pueblos deseaban dejar las armas, si lograban conservar sus fueros.—Antes de Abril habian comenzado negociaciones entre Maroto y Espartero, y despues de las acciones de Ramales y Guardamino mediaron además agentes de Francia é Inglaterra, reduciendo aquel poco á poco sus proposiciones á lo que este podia conceder.—No obraba en esto el jefe carlista sin obstáculos y aun peligros graves. El 9 de Agosto se sublevó en Irurzun el 5.° batallon Navarro, bajo Echevarría y García: Moreno buscaba contra Maroto el apoyo de Cabrera y del Conde de España; el mismo D. Cárlos sorprendió el 25 de Agosto en Elorrio al General, y presentándose al ejército le arengó para atraerlo á su favor. Pero solo un batallon contestó, *viva el Rey*; los demás clamaron, *viva la paz*, y D. Cárlos huyó á Villafranca. Desde entonces las negociaciones adelantaron rápidamente á su fin; el 28 se redactaron las bases en junta de Generales; el 29 se presentó Maroto en Vergara con Espartero; el 30 fué firmado el Convenio, y el 31 se abrazaron de paz ambos ejércitos, á ejemplo de sus jefes. D. Cárlos con algunos batallones, perseguido hasta el Baztan, salió de Elizondo para Urdax el 31 de Setiembre, y el 14

entró en Francia para no volver á España; aunque su nombre turbó aun por algunos años la paz pública.—El 20 fué sometida Estella y ocho batallones navarros.—De unos 30,000 hombres que componian el ejército carlista entraron en Francia poco mas de 7,000.—En los dos artículos principales, de los diez del Convenio, se prometia la recomendacion de los fueros á las Córtes, y el reconocimiento de los grados del ejército de Maroto, con libertad de servir ó retirarse.

Solo restaban, pues, fuerzas imponentes en Cataluña y Aragon, donde se concentró ahora lo principal de la guerra, mientras en Madrid, continuando la lucha entre el Gobierno y las Córtes sobre las leyes de Milicia Nacional, libertad de imprenta y Ayuntamientos, eran aquellas suspendidas y despues disueltas, 19 Noviembre, convocándose otras para el 18 de Febrero de 1840. Dieron las elecciones, influidas por el Gobierno, una mayoría moderada, tomando en todo ello visible parte la córte, y aun buscando ó aparentando el apoyo del ejército; paso peligroso que trasladaba la influencia política al brazo militar. Fué este sin embargo contrario á la córte en el comunicado de *Mas de las Matas*, primer anuncio de la revolucion de 1840. Presentados á las Córtes varios proyectos de ley en sentido ultramoderado (el de ley electoral, de Diputaciones provinciales, de diezmos y de Ayuntamientos), todos y mas el último fueron combatidos, primero con representaciones, despues con pronunciamientos populares. Emprendió á esta sazon la Regenta un viaje á Barcelona, 11–30 Junio, por motivos de salud de sus hijas, ó para consultar á Espartero sobre el estado de los negocios. Pero este propuso como único medio de prevenir una crísis la disolucion del Ministerio y de las Córtes, y la suspension de la sancion á la ley de Ayuntamientos. Accedió al principio la Gobernadora, y hasta acordó la formacion de un nuevo Ministerio, bajo la presidencia de Espartero; pero retrájose despues y sancionó la ley rechazada por la opinion, que se declaró pronto en un pronunciamiento general. Y aunque la Gobernadora nombró bajo la impresion de este suceso un nuevo Ministerio progresista, presidido por D. Vicente Sancho, desechó luego su programa y volvió por grados al Ministerio Cortazar-Arteta, sin prestigio bastante aun en su partido. Entre tanto crecia la agitacion en Madrid y en las demás capitales; Espartero, enviado á combatirla, se negó á

ello en una exposicion que dió fuerza á la insurreccion, de lo cual ofendida la Gobernadora y de la voz de su segundo casamiento con un guardia de la Real persona, renunció la Regencia, 12 de Octubre, en el nuevo Ministerio presidido por Espartero, mientras las Córtes resolvian definitivamente, y se embarcó para Francia, 17.

§. 837. *Regencia de Espartero.*—Mientras la ex-Regenta publicaba en Marsella, 8 de Noviembre, una especie de alocucion incalificable y alarmante, se habia anunciado el Ministerio-regencia con un manifiesto, 28 de Octubre, que hubiera fundado una nueva época, á no haber retardado la reunion de las Córtes hasta el 19 de Marzo, y resuelto por sí entre tanto cuestiones graves como la de la navegacion del Duero, la expulsion del Nuncio y otras, que haciendo sospechar á los unos, alejando á los otros y dando treguas al partido contrario, hicieron la discusion sobre la Regencia, á lo menos en su primera parte (sobre el número de Regentes), mas acalorada de lo que convenia y menos unánime (157 por la Regencia singular, 136 por Regencia plural y en la persona, 179 por Espartero, 103 por Argüelles) de lo que en otro caso debió ser para autorizar el nuevo Gobierno.—Este en efecto tenia delante poderosos enemigos; los progresistas trinitarios y los demás de este partido por desconfianza del poder militar y político acumulado en una persona; los moderados, por oposicion, no ya á este ó á aquel Ministerio, sino al jefe de todos, como producto de una revolucion; á la córte y palacio donde era inevitable la influencia de Cristina; á una parte del ejército de cuyos jefes muchos no se aventdrian á respetar como superior inviolable á quien habian tratado como igual ó subordinado; al Papa que guiaba ahora el olero en una cruzada político-religiosa, y al Gabinete francés, que perdia con Cristina su influencia en España. Pudo alguna vez el Regente vencer ó prevenir estos enemigos; pero no lo hizo. El Ministerio Gonzalez caminó desunido con parte de los progresistas (partido trinitario), division que si no entonces, dió despues amargos frutos. Sin embargo, en la cuestion de tutela, que Cristina declaró no haber renunciado, procedieron de acuerdo Córtes y Gobierno, declarando la vacante 203 votos contra 36, y confiriéndola á D. Agustin Argüelles por 286 votos.—Despues de votar algunas leyes (la total supresion del diezmo, sobre la

desamortizacion, sobre capellanías y mayorazgos) todas en el sentido dominante, y cerradas las Córtes el 24 de Agosto, sucedió un interregno fatal al Gobierno del Regente. Una fraccion moderada, cristino-fuerista, ó moderado-militar, se declaró contra la Regencia de Espartero bajo jefes principales, O'Donnell en Pamplona, 2 de Octubre; Borso di Carminati de Zaragoza á Pamplona; Orive en Zamora, 15; Montes de Oca en Bilbao; Concha y Leon en Madrid, 7 Octubre. Pero no arraigada esta insurreccion en el pueblo, ni halagando sus intereses, fué vencida en Madrid y luego rápidamente en las provincias, excepto en Barcelona donde renació mas tarde con nuevo carácter y obligó á Espartero á sitiar la ciudadela y tratarla con rigor, 29 de Noviembre 1842, como en general trató á los insurrectos (Leon fusilado 15 de Octubre; Borso, Fulgosio, Montes de Oca el 20) y á sus instigadores (suspension de la pension á Maria Cristina) y auxiliares (modificacion de los fueros, suspension de la Guardia Real, 6 de Diciembre), perdiendo esta segunda ocasion de reinar sobre los partidos y dividir, si no acallar la oposicion moderada. Antes bien, se allegó á esta oposicion la progresista apoyada por los trinitarios y por algunos Generales, todo con pasion y encono tal, que el Regente disolvió las Córtes, 16 Julio, convocando otras para el 14 de Noviembre. ¡Remedio peor que el mal! porque las Córtes prestaban al nuevo Gobierno un apoyo moral, sino político; y ahora se añadieron á las acusaciones pasadas las de dictadura militar bajo el partido apodado *anglo-ayacucho*. Dió nuevas armas á la oposicion la conducta de D. Martin Zurbano en Cataluña, enviado primero contra los latro-facciosos, despues para reprimir el contrabando ejercido á la sombra de proteccion á la industria catalana. Y aunque Zurbano cumplió ambos fines, usó en ello de rigor excesivo, que explotado por los enemigos de la situacion, produjo luego el movimiento republicano-industrial de Barcelona, 13 de Noviembre, en que los empresarios y los operarios por un lado, los carlistas por otro con los moderados y eclesiásticos, y el pueblo, alarmado á la noticia de una próxima quinta, hicieron terrible la lucha y terrible el castigo, 4 de Noviembre, convertido al cabo en daño del Regente, que contestó á las acusaciones de la oposicion disolviendo las Córtes el 10 de Enero y convocando otras para el 3 de Abril siguiente. Obraba este con buena fe, pero con errada política, y las circunstancias

eran superiores al hombre y al puesto. Procuró formar un Ministerio de la mayoría del nuevo Parlamento; pero además de no haber tal mayoría conocida, unos se negaron, otros pusieron limitaciones equivalentes á una repulsa, y solo admitió D. Joaquin María Lopez, orador popular mas que parlamentario, é incapaz gobernador. Pretendió el Ministerio iniciar, tarde quizá, una nueva época sobre la base de ámplia amnistía y olvido de lo pasado, lo cual despues de los suplicios de Leon, Montes de Oca y Borso era llamar al país los manes vengadores de las víctimas. Exigióse además al Regente el sacrificio de personas de su confianza, pretension poco honrosa y políticamente inútil, y que rechazada por aquel, dió el último empuje á la revolucion de Julio de 1843. Ligáronse para ella los Generales moderados (Serrano en Barcelona; Concha en Valencia y Córdoba; Narvaez en Torrejon) con el Gobierno provisional de Lopez, mientras Espartero, ó por amor á la paz, ó por hallarse inferior á la insurreccion marchaba en retirada de Madrid, 21 de Junio, á Sevilla y Cádiz y de aquí á Inglaterra, 30 de Julio.—Tarde conoció el partido progresista que habia trabajado para su contrario y abiértole el camino al poder. Advertido el engaño se separaron algunos bajo el título de partido centralista en Barcelona y mas tarde en Zaragoza, Leon y Vigo, combatido en la primera ciudad con un bombardeo cruel por los mismos que acusaban al Regente de *Bombardeador de los pueblos*. Con esto quedó el partido moderado dueño de la situacion.

§ 828. 1843-1853.—*Mayoría de la Reina. Constitucion de* 1845.—No se presentó desde luego este partido con sus hombres y sus principios. El Ministerio Lopez convocó las Córtes para el 15 de Octubre, proponiendo lo primero declarar mayor á la Reina, 8 de Noviembre. Y nombrándose á poco un Ministerio parlamentario presidido por D. Salustiano Olózaga, que mostró luego sus tendencias antireaccionarias en revalidar los grados concedidos por Espartero y en rechazar el patronato militar de Narvaez, fué derribado por un Ministerio de conversos que adelantaron sin medida en la reaccion con decretos de imprenta, y Diputaciones provinciales, de Ayuntamientos, y disolucion de la Milicia nacional. Preparado así el cambio, gobernó de lleno el Ministerio Narvaez, y bajo el principio de la omnipotencia parlamentaria proyectó reformar la Constitucion de 1837, sin ne-



cesidad por cierto, estando el orígen de nuestros males, no en las Constituciones, sino en los poderes activos, Córtes y Gobierno juntamente. A la reforma constitucional siguió la de los cuerpos populares convertidos ahora de políticos en administrativos (Consejos provinciales, Consejo de Estado), la muy capital del sistema tributario en el sentido centralizador, la de aranceles, la de estudios, y por este órden, queriendo ahora el partido dominante labrar con sus principios un edificio de larga duracion. Mas pronto renació la enfermedad crónica de nuestra vida política, las insurrecciones, que desde el fin de la guerra eran militares las mas ó influidas por el elemento militar, desocupado ahora é incompatible con un estado de discusion y de progreso civil. Fué apagada fácilmente la sublevacion de D. Martin Zurbano, 10 de Octubre de 1844, y una tentativa centralista en Cataluña provocada por el Infante D. Enrique (vástago desgajado de la rama dinástica). Pero labrando descontento la reforma del sistema tributario, el espíritu antipopular de las leyes orgánicas, la policía y la nueva Guardia civil (cuyos resultados aun no eran conocidos), miradas como elementos é instrumentos de tiranía, y mal visto entre muchos moderados (puritanos) el patronato del jefe del Gobierno, las especulaciones de Bolsa y las fortunas improvisadas á su sombra, acumuló todo esto una nueva tempestad y el pronunciamiento en Galicia, 1846, 31 de Marzo, 24 de Abril. Fué este pronunciamiento apagado con sangrientas ejecuciones, pero la córte sacrificó al Ministro Narvaez para sosegar la opinion.—Y acercándose la época del casamiento de la Reina, se enlazaron á estos sucesos otros, mas palaciegos y diplomáticos que políticos, eligiendo al fin la Reina para esposo á D. Francisco de Asís Borbon, 28 Agosto, ocasion esta de nueva convocacion de las Córtes para el 14 de Setiembre.

Comenzaron ahora las revoluciones exteriores á alarmar al Gobierno moderado, presidido otra vez por Narvaez. Acababa de ser comprimida la de Portugal contra el Ministerio de Costa Cabral por la intervencion de España (D. Manuel de la Concha, Marqués del Duero). Pero la de París de 24 de Febrero, 1848, precedida de la de Italia (á la voz del Papa Pio IX), y seguida de otras semejantes en Alemania (§ 845), fué reproducida aquí en las tentativas de 26 de Marzo y 7 de Mayo en Madrid, y 13 de Mayo en Sevilla, aunque todas comprimidas y se-

veramente castigadas, mientras la insurreccion carlista de Cataluña, agravada por la presencia de Cabrera y otros jefes, terminaba con la prision en la frontera del Conde de Montemolin y la fuga de Cabrera á Francia, Abril 1849. Igual resultado tuvieron algunos nuevos movimientos centralistas apoyados por D. Enrique y varios jefes (Ballera, Waldrich, Atmeller, Altimira y otros.)—Era ya sin embargo sensible la division entre el partido moderado-constitucional (puritano) y varias fracciones ultramoderadas ó innominadas, que dejando á un lado el derecho, el interés y el respeto público, buscaron en la córte un apoyo á sus miras egoistas. Despertando pasiones codiciosas ó sensuales, se dió fuerza á esta alianza bastarda que se manifestó primero contra el Ministerio mismo de Narvaez, oponiéndole el Ministerio Clonard-Balboa-Manresa, muerto á las veinticuatro horas.—Formóse luego dentro del Ministerio mismo una oposicion bajo D. Juan Bravo Murillo, que pasando del Gobierno á la oposicion, y proclamando reformas económicas, sustituyó, 1851, á Narvaez en la direccion de los negocios, y mostró pronto su verdadero fin en los famosos proyectos de reforma política, que parecieron un puente de paso al absolutismo ilustrado del Ministerio Zea Bermudez, con que habia comenzado y deseaba acabar la Reina madre su vida política. Cayeron los proyectos, primero ante la opinion del país y la manifestacion enérgica de todos los partidos; y hubieran caido ante las Córtes que anunciaban ser de oposicion, si el nuevo Ministerio no las hubiera disuelto, aunque él tambien fué precipitado con ellas.—Desde entonces no hubo ya posibles Ministerios constitucionales, ni aun dignos é independientes; la influencia de la córte imponia condiciones reservadas que ningun hombre notable, moderado ni progresista, pudo aceptar con honor, trayendo así los sucesos una nueva union de los partidos, que mas preparada y motivada que la de 1843, confirmaba ciertos principios comunes dentro de los que unos y otros, moderados y progresistas, entendian gobernar. Entre tanto, el nacimiento y muerte rápida de los Ministerios palaciegos con la aparicion todavía mas pasajera de tal cual hombre probo y bien sentido, ocuparon el intervalo desde el fin del Ministerio Brabo Murillo hasta la revolucion de Julio de 1854.

*. Así, desde 1833 hasta 1843, se precipitó nuestra vida

política del absolutismo ilustrado á la anarquía y el régimen militar. Desde 1843 á 1853 se precipitó por pasos semejantes, aunque retrógrados, desde el régimen militar hasta el absolutismo palaciego. Ante ambos extremos ha retrocedido el instinto del país, y en la agitacion de la lucha misma han nacido muchos intereses neutros y mediadores que alejan lentamente á España de descaminos semejantes y hacen mas advertida la opinion para evitarlos; ¡escaso fruto de tanto tiempo gastado y sacrificios hechos, de tantas y tan nobles fuerzas prodigadas! Una verdad, aunque amarga, saca el historiador de esta larga y angustiosa historia: que la libertad política solo se arraiga y crece en el suelo de la libertad intelectual y social, las cuales tienen su freno y límite, no tanto en las leyes escritas, como en el sentimiento del deber, en el amor y hábito del trabajo, en el sentido unitario y activo de patria é intereses patrios enlazados con los intereses políticos, y en la direccion de la vida pública á grandes fines exteriores que sostengan y guien y aunen para *algo comun* las fuerzas interiores. En estas condiciones de toda vida política ha habido en España desde siglos y hay todavía muchos vacíos que dificultan todo progreso sólido y toda razonable libertad. La conciencia clara del destino que nos toca en la historia europea y la universal, y el rompimiento para ello de muchos límites y antipatías é impedimentos morales, intelectuales y aun materiales que hoy estorban este camino, nos dará el mejor conocimiento de nuestras relaciones comunes y de las interiores en armonía con ellas.

§ 829. *Portugal.*—En Portugal, expulsado D. Miguel, y gobernando Doña María de la Gloria como Reina constitucional, llevaron los negocios políticos una marcha semejante á los de España, con la diferencia que aquí predominaba en el Gabinete el influjo francés, como allí el inglés. Tambien el pueblo portugués estaba dividido en partidos de muy varias ideas y tendencias; los republicanos y los absolutistas formaban las minorías extremas; pero aun entre los constitucionales habia muchos grados de opinion, sin bastar ninguno á dominar ó dirigir ni mover al país á grandes hechos en que los partidos se neutralizasen. A esta lucha impotente y estéril se juntaba, como en España, el mal estado de la Hacienda y la inclinacion de la Reina portuguesa al reinado absoluto, con olvido de los derechos y repre-

sentacion del pueblo, en particular desde que muerto su primer esposo, Augusto de Leuchtemberg, se hizo el segundo, Fernando de Sajonia Coburgo, 1836, jefe del partido aristocrático, y la camarilla, compuesta de damas y cortesanos, ejercia frecuente y fatal influjo en el Gobierno. Repetidas disoluciones de las Córtes tenian alarmado al pueblo (con ocasion del proyecto de dar al Rey el mando del ejército), cuando la noticia de los sucesos de la Granja provocó en Portugal escenas semejantes. El dia 9 de Setiembre de 1836 se dió la voz de *viva la Constitucion de* 1820, y la Reina, abandonada de las tropas, cedió á la tormenta, proclamó la Constitucion y nombró un nuevo Ministerio compuesto de Setembristas. Pero á poco la Reina, escuchando influjos aristocráticos y diplomáticos ingleses, revocó por el manifiesto de *Belen* las concesiones anteriores, 3, 4 y 5 de Noviembre, y restableció la Carta de D. Pedro de 1832. La Guardia Nacional reunida en Ourique hizo abortar la reaccion y arrancó del Ministerio Sa da Bandeira la convocacion de Córtes constituyentes, que restablecieron la Constitucion del año 20, modificada con el sistema de dos Cámaras y el veto absoluto de la Corona. Entre estas luchas reaparecieron los miguelistas en los Algarves y hasta cerca de Lisboa, Febrero 1837, mientras los cartistas, bajo el Duque de Terceira y el Mariscal Saldanha, se levantaban en el Norte, debiendó la córte á pesar suyo combatirlos y vencerlos (Setiembre). La Constitucion por último, aunque no del gusto de los exaltados, fué votada y jurada, 4 Abril. Mas no alcanzó con esto paz durable el país. Moderados y exaltados se disputaban con pasion enconada y parricida el poder para ensayar cada cual sus principios y mejorar á sus protegidos, sin fin noble, ni sentido patriótico, ni moralidad en unos ni en otros, alternando con estas luchas pronunciamientos frecuentes, Lisboa 16 de Agosto, 1840, suspension de garantías y Tribunales extraordinarios. Venciendo los cartistas en 1842, 25 Enero, se formó un nuevo Ministerio bajo el Duque de Terceira y Costa Cabral que trajo á las Córtes, 10 Julio, una mayoría de su partido; pero la opresion política y los crecientes apuros rentísticos ocasionaron nuevos pronunciamientos y cambios ministeriales. El sistema antiliberal de Terceira y Costa Cabral alarmó al país, comprometió el Trono, y Doña María llamó al Gobierno al popular y respetado Duque de Palmela, Agosto de 1846, mientras la Junta setembrista de

Coimbra proclamaba, 23 Diciembre, una Regencia. Pero incorregible la córte en su antipatía á la Constitucion, fué destituido Palmela al año siguiente mediante una intriga palaciega, siguiendo á esto venganzas sangrientas que obligaron á intervenir y protestar á las tres potencias aliadas, Francia, España, Inglaterra, 5 Julio. Por último en 1851, 8 Abril, hicieron una demostracion militar á las puertas de Lisboa los setembristas bajo Saldanha y Das Antas, que entraron como vencedores y recibieron el Ministerio, convocando nuevas Córtes para el 15 de Setiembre.—De este modo la Reina Doña María, rodeada de influjos, y escuchando sugestiones antipopulares, hacia un juego peligroso con la paz del país, la felicidad del pueblo y la seguridad de su trono.

3. *La Gran Bretaña.*

§ 830. *Politica. El Parlamento.*—La revolucion de Julio, casi coincidente con la elevacion del Rey Guillermo IV, 1830-26 Junio, trascendió á la política interior inglesa. En virtud de una ley electoral anticuada estaban los asientos del Parlamento casi á disposicion de la aristocracia. En el país llano (en los Condados) dominaban los nobles por su riqueza y su influjo como poseedores casi únicos del suelo, é investidos de los primeros cargos provinciales, con que solian enviar al Parlamento á los segundos de las altas familias ó los afectos y abogados de sus intereses. En la representacion de las ciudades reinaban abusos de otro género. Ciudades y pueblos antiguos, reducidos ya á cortas aldeas, ó despoblados, bajo señores territoriales, conservaban el derecho de nombrar uno ó mas Diputados, mientras otros lugares y aun ciudades populosas, unos carecian de la representacion (no existiendo aun cuando se dieron los privilegios), otros la tenian desproporcionada con el número actual de sus habitantes. El Ministerio Whig del Conde Grey, 13 Marzo, apoyó una proposicion de *reforma electoral*, para que los lugares despoblados perdiesen su privilegio desierto, y las elecciones se arreglasen por el número de la poblacion y por una renta cierta (censo). Tuvo el proyecto larga y tenaz oposicion en la aristocracia, que perdia un medio principal de influjo político; fué desechado repetidas veces; el Parlamento fué disuelto por este motivo; el Mi-

nisterio mudado; pero la actitud decidida del pueblo, el tono amenazador de la prensa, reformista en la mayoría, demostraciones políticas repetidas diariamente en reuniones y peticiones populares (meetings) alcanzaron á los dos años la reforma deseada. La nueva ley, 1832 Junio, significaba pues el triunfo de los Whigs sobre los Torys, y de la clase media acomodada sobre la aristocracia.—Pero de los vencedores mismos salió luego una nueva oposicion, que apoyada en las clases inferiores aspiraba á la radical y entera democratizacion de la Cámara baja sobre la base del sufragio universal (sin censo), Parlamentos anuales, voto secreto, y por este estilo, añadiendo luego los radicales (bajo su jefe el periodista William Cobbet) las reformas sociales á las políticas, y escribiendo sus principios en una *carta del pueblo*. De aquí tomaron los radicales el nombre de Cartistas; su jefe mas influyente es el abogado Feargus Oconnor. Aunque acaso tarden mucho en alcanzar el triunfo en la aristocrática y plutocrática Inglaterra y derribar la Constitucion, base de la gloria y la grandeza inglesa, se siente ya hoy la intervencion de este partido en la marcha y vida parlamentaria, y á su influencia se debe la reforma de las leyes de cereales.

Pueblo de un sentido práctico y circunspecto, repugna el inglés todo progreso atropellado; pero las reformas bien indicadas las lleva á cabo con una perseverancia y fuerza de opinion digna de ejemplo. Una proposicion de ley adoptada por la Cámara baja para la *emancipacion de los judios*, 1847, sublevó el sentido aristocrático é intolerante de la Cámara alta; pero así como toda idea liberal y humana, despues de alguna lucha contra intereses y antipatías particulares se ha hecho lugar en Inglaterra, así se abrirá camino esta idea en una segunda proposicion. El pueblo inglés adelanta con paso seguro pero medido en su organismo político, de concierto con las exigencias del tiempo, y logrará alcanzar por el camino de las reformas la libertad posible bajo las condiciones históricas, mientras otros la pretenden alcanzar por el camino peligroso de las revoluciones. Asegurado en su libertad personal, en su propiedad y sus derechos civiles, confiado en la devocion de sus representantes al bien del país, convierte todas sus fuerzas á la agricultura, á la industria, al comercio y navegacion; la nacion adquiere riqueza en el interior, poder y autoridad en el exterior; colonias distantes en

todos los extremos comunican con la metrópoli y ofrecen nuevo suelo y beneficios á la poblacion sobrante. Dióse en 1850 un paso decidido hácia la libertad de comercio, aboliendo el acta prohibitiva de navegacion de 1851; mejoróse en el mismo año la administracion económica y política de las colonias (R. Peel), y en una poblacion total de 27.738,944, 1851, excedian los ingresos á los gastos, segun la balanza de 1852, 5 Abril, en 54.425,000 francos.

§ 831. *Irlanda.*—Desde que por la ley de emancipacion católica pudo el pueblo irlandés enviar al Parlamento Diputados propios, encontraron pronto sus quejas una voz elocuente en el orador Daniel O'Connel, con una *cola* de cuarenta y mas compañeros. La miseria creciente del país, que perdidas seguidamente varias cosechas estaba cercano al hambre, pedia pronto remedio á sus males religiosos y políticos. En la impresionabilidad y carácter inquieto de este pueblo, no fué difícil á un hombre como O'Connel tenerlo en contínua agitacion, y mediante la voz mágica *rescision de la union* llamar el interés de ambos reinos á un solo fin. En todos los lugares se formaron sociedades rescisionistas con cajas de fondos para apoyar el sistema de O'Connel; el clero católico, allí muy influyente, estaba á su devocion; su palabra era escuchada como ley en Irlanda. Pero cauto y hábil, no se dejó llevar á pasos ilegales que lo hubieran comprometido á él y dañado á su causa. Aborrecido y temido de los ingleses tuvo al pueblo, aunque agitado y amenazador, siempre á raya de la ley en reuniones populares (Meetings monstruos), concurridas á veces de cien mil personas.—La abolicion del diezmo pagado al clero anglicano fué la primera peticion despues del bill de reforma, y no escuchada por el Parlamento, negaron los arrendadores el pago y estorbaron las ejecuciones, oponiendo la fuerza á la fuerza. Algunas tropas de armados, llamadas por un distintivo comun *piés blancos*, talaban al país á sangre y fuego. Las muertes, incendios y tumultos se repetian diariamente y llamaron toda la atencion hácia la *Irlanda revolucionaria y hambrienta, la tierra de las pasiones y la miseria.* Presentáronse, 1833, dos proyectos de ley, la ley eclesiástica y la ley de represion, como primeras medidas para volver la paz y el órden al país, hondamente alterado. Abolia el primero las prestaciones eclesiásticas, reducia los obispados y prêbendas, cargaba el pago

(rebajado) del diezmo al propietario, y se aplicaban (por la cláusula llamada de apropiacion) los fondos sobrantes como públicos, primero al sostenimiento de las iglesias, despues á otros fines temporales, á la enseñanza y fundacion de escuelas comunes para católicos y protestantes. El segundo autorizaba al Lord Teniente de Irlanda para disolver las asociaciones y reuniones peligrosas, y poner en estado de guerra al distrito de la sedicion. Ambos proyectos fueron combatidos; el primero por el partido clerical que acusaba la aplicacion secular del patrimonio eclesiástico de despojo á la Iglesia; el segundo por O'Connel que veia en él una *semilla de dientes de dragon*, que produciria donde quiera hombres armados. Sin embargo, la ley de represion fué adoptada y ejecutada, primero por dos años, y despues á intervalos.—Mientras gobernaban los Whigs eran preferidas las cuestiones de Irlanda en el Parlamento. Fué adoptada una ley de *pobres*, que solo admitia á las limosnas eclesiásticas los brazos impedidos, obligando á los restantes á trabajar en talleres y obradores públicos; ley que aunque bien intencionada despopularizó á los Whigs entre el pueblo. Se reprodujo mas tarde el proyecto sobre el diezmo, negado obstinadamente por los irlandeses hasta el punto de socorrer el Gobierno á los pastores anglicanos y exceder las costas de recaudacion al principal. Proponíase ahora convertir el diezmo en una contribucion territorial redimible en cinco años y distribuida entre los acreedores legales. Tambien fué desechado este proyecto en la alta Cámara; y como por entonces el Gobierno, apoyando la admision de los *disidentes religiosos* á los títulos académicos en Oxford y Cambridge, alarmó al clero y su partido, acumulóse de todo una fuerte tempestad contra los Whigs. El clero anglicano y el partido de la antigua *Inglaterra* con el lema *Rey é Iglesia nacional* pidieron un cambio de sistema y la vuelta de los Torys; la córte, y en particular la Reina, educada en ideas aristocráticas alemanas, trabajaban en el mismo sentido. El Rey, aconsejado por el anciano Duque de Wellington, llamó al Gobierno á Sir Roberto Peel, el hijo del *hilandero de Tamworth*, 1834, Diciembre, hábil político, que bajo el principio *conservacion* con *reforma progresiva*, procuró acercar los dos partidos. Pero su nuevo bill del diezmo *sin aplicacion* á fines seculares cayó ante un contraproyecto del Lord John Russell,

para que los fondos sobrantes de las rentas eclesiásticas de Irlanda se aplicasen á la enseñanza, en cuya consecuencia se retiró el Ministerio y volvieron los Whighs bajo la presidencia del Lord Melbourne.—Cuanto mas se interesaba la Cámara baja y el Gobierno Whig en la reforma eclesiástica económica y social del pueblo irlandés, tanto mas se oponian á todo la Cámara alta y los Torys, que fundaron con los fanáticos anglicanos las llamadas *Lógias de Orange* para conservar la dominacion protestante en Irlanda. Estas sociedades crecientes cada año y dirigidas por el Duque de Cumberland, con miembros en todas las clases y en el ejército, llegaron á amenazar el órden y la paz pública, y el Parlamento acordó, 1836, medidas para suprimirlas.—Todos los esfuerzos de los liberales ingleses, apoyados por el generoso abogado del pueblo Lord Mulgrave, Teniente de Irlanda (Marqués de Normanby), para librarla de la opresion, para fundar la cultura y la morigeracion en el pueblo y llamar á los católicos á la vida política, mediante derechos electorales y municipales, se estrellaron de un lado en la indolencia y la desaplicacion de los irlandeses, de otro en la intolerancia religiosa y aristocrática de los Torys y en la irresolucion de los conservadores. El bill del diezmo fué aprobado menos la cláusula de apropiacion, y la ley municipal presentada por los Whigs, que articulada segun la ley inglesa de 1835, debia regir con algunas modificaciones en Irlanda, fué devuelta tan mutilada por la Cámara alta, que el Gobierno prefirió retirar el proyecto.—A principios del año 40 los Whigs, que poseian la confianza de la Reina Victoria, educada en ideas liberales, cedieron el puesto á los Torys, y la Irlanda Católica perdió la esperanza de mejorar en suerte por el camino legal. O'Connel volvió á convocar las reuniones rescisionistas, exaltó de nuevo la antipatía nacional del celta irlandés contra el sajon inglés, opuso el católico oprimido al anglicano tirano, el arrendador miserable y abatido al propietario codicioso, y proclamó la rescision como la última salud del país. Nueva agitacion cundió por todo el pueblo; los colonos negaban la renta y las contribuciones, y amenazaban de muerte á los señores del suelo; volvieron las bandas armadas á correr la Isla, llevando el saqueo y el incendio á los caseríos y castillos de los ricos.—Todos los medios represivos, publicacion de la ley de sediciones, prohibicion de reuniones populares,

acusacion y prision temporal del *agitador* producian á lo mas una calma pasajera. Hasta los hospicios y talleres públicos eran bajo la miseria general y la aversion del pueblo al trabajo, mas dañosos que útiles, y los pobres pedian, no compasion ni limosnas, sino justicia ó instituciones. En vano el pueblo inglés en la hambre seguida á la escasez del año 1846 hizo los últimos sacrificios en socorros públicos y privados; los irlandeses, que veian en aquel la causa de sus desgracias, tomaban los dones de caridad como deuda y pequeño pago á cuenta, y volvieron á la agitacion. La muerte de O'Connel quitó á estos movimientos su centro y su base y ocasionó divisiones entre los rescisionistas; pero la revolucion francesa del 48 echó un nuevo combustible en la masa inflamable, y trajo un estado de anarquía, que acabó en sublevacion abierta.—Será fácil al soldado inglés reducir al órden las cuadrillas mal armadas é indisciplinadas de paisanos irlandeses y ahogar la sublevacion, pero la paz y el estado legal solo renacerán con una reforma radical de los abusos religiosos, políticos y sociales.

§ 832. *El exterior.*—En el exterior siguió Inglaterra una política hábil y digna. Poseedora de un poder marítimo sin igual y de un excelente ejército, formado por el sistema de enganche, puede Inglaterra apoyar el sistema político de su Gobierno, hábil apreciador de las circunstancias. Donde quiera que ocurria en Europa una perturbacion ó una dificultad, era llamada ó aceptada la intervencion inglesa, y nada importante se acababa sin su participacion. El Gobierno, atento sobretodo al fomento del comercio, de la industria y sus fuentes, y á las relaciones pacíficas de los pueblos para asegurar mercados á sus manufacturas, procura á todo precio mantener la paz en Europa y asegurarse la amistad de los Gobiernos y la simpatías de los pueblos. En los países extranjeros ha tenido por mira constante la seguridad y la extension del Imperio inglés, el fomento y mejora de sus colonias y la propagacion de la cultura cristiana europea.

* 1) *En el Canadá*, particularmente en el bajo Canadá, perteneciente en lo antiguo á la Francia, y poblado en su mayoría por franceses, se habian acumulado desde antiguo quejas contra opresiones del Gobierno, infracciones de leyes, costumbres, lengua y religion nacional, y privilegios concedidos á la poblacion inglesa sobre la francesa, que juntas todas, y apoyadas por el

hábil é inquieto Papineau, jefe de influencia, acabaron en una peligrosa oposicion. Incitados por los Norte-americanos, que codiciaban nuevas agregaciones á su República, pidieron al Gobierno tres cosas que preparaban el camino á su independencia y república democrática: elegibilidad del Consejo legislativo (Cámara alta), nombrado hasta allí por el Gobernador inglés entre empleados y jueces; ampliacion del voto sobre las contribuciones, competente á la Cámara baja, y responsabilidad del Consejo de Gobierno, adjunto al Gobernador, ante el poder legislativo. Desestimadas estas peticiones, negaron los Canadienses las contribuciones. El ejemplo y la vecindad de los Estados-Unidos, que rivales del poder inglés podian ayudarles pronto, hacia grave la cuestion. Ya en diferentes ciudades habian estallado sublevaciones; voluntarios americanos corrian el país llamando á los *hijos de la libertad*; la dominacion inglesa en el Canadá estaba en peligro. Pero con maña y energía fué conjurada la tempestad. El Gobierno despertó por un lado la oposicion de la poblacion inglesa contra la francesa, con que sembró la division en el país; al mismo tiempo tomó una actitud imponente militar contra los americanos, y envió al Canadá al enérgico Lord Durham, jefe de los Whigs radicales. El nuevo Gobernador, usando alternativamente de rigor y templanza, restableció el órden, y aunque su conducta desagradó al Ministerio inglés, tanto que á poco renunció su cargo, no volvió á turbarse el sosiego en el Canadá *.

* 2) *En la India Oriental* adquirió el Imperio británico mayor extension y nuevos triunfos. Interviniendo en las luchas de sucesion de los Príncipes mahometanos, lograron los ingleses adelantar su Imperio hasta la ribera derecha del Indo y dominar en las ciudades importantes comerciales, Kabul, Ghasni, Kandahar y otras. En tal estado, los rusos indujeron á los belicosos Afghanes á levantarse contra los ingleses. En Kabul, Ghasni y otros lugares fué expulsada la guarnicion, y todo el país hasta el Indo desolado bárbaramente; solo en *Dschellalabad* se defendió heróicamente, 1839, el valiente General Sab; en Kandohar murió el célebre viajero Alejandro Burnet, víctima de su pasion científica. Al cabo fué abandonado el Afganistan, pero la humillacion de las armas inglesas pedia venganza, para la cual ordenó el Gobernador Ellemborough una nueva campaña. Cabul fué presa de

las llamas, 1842, y todo el territorio de los Afghanes desde la ribera del Indo hasta las crestas gigantescas del Hindukusch fué talado á sangre y fuego. Hecho esto, volvió las armas contra enemigos mas cercanos. El Sind, vasto país que se extiende al Mediodía del Indo, y cuyo Emir estuvo en liga con los Afghanes, fué invadido por el General Napier, y despues de ocupada la capital Hyderabad, fué agregado al Imperio inglés. Lord Ellemborough, cuyo genio belicoso no convenia á los intereses comerciales de la Compañía, fué llamado á Inglaterra y sustituido por Sir Hardings, que aunque llevaba instrucciones pacíficas, no pudo excusar una guerra sangrienta con los valientes Seiks, que fueron al cabo vencidos y sometidos mediante la paz de Lahore, 1846. Dos Príncipes gobiernan hoy á Lahore y el valle delicioso de Kaschmir bajo la Compañía, que se reservó el monopolio comercial y otros derechos importantes *.

* 3) Igual fin tuvo la guerra con la *China*. Desde antiguo mediaban entre los chinos y la Compañía inglesa relaciones comerciales, cuyos centros eran Kanton y Macao. Mientras la Compañía fué soberana en la India, ocurrieron raros altercados, cuidando los europeos de no herir la vanidad pueril de los chinos que menospreciaban á los *bárbaros de pelo rojo*. Pero tomando el Gobierno inglés la soberanía y con ella la proteccion del comercio, entró con el Soberano del *celeste Imperio* en relaciones políticas, que ocasionaron pronto conflictos comerciales, y una guerra, orígen de nuevos aumentos para el Imperio inglés y que abrió la China al comercio del mundo.—En el año 1836, el Gobierno chino, alarmado de los efectos del opio en aquel pueblo desvigorizado, publicó una ley contra el consumo y venta del opio; ley ruinosa para el comercio inglés, que sacaba de esta venta inmensas ganancias. En su cumplimiento, exigió el Gobernador chino de aquella region la entrega de todo el opio depositado en Kanton, y fueron seguidamente inutilizadas 20,000 cajas de opio, por valor 4.000,000 de libras esterlinas. Nacieron de aquí disputas y agresiones que acabaron en guerra formal, 1839. La escuadra inglesa se presentó en aquellos mares para apoyar las exigencias de indemnizacion hechas por los comerciantes. Pero haciendo flojamente la guerra por respeto al comercio del té que podia sufrir interrupcion, entretuvo el Gobierno de Pekin al enemigo, proponiendo una sobre otra nuevas condiciones de paz,

y no concluyendo ninguna. Por último acudieron los ingleses á medidas decisivas. Ocuparon la isla de Tschusan, 1842, conquistaron una ciudad importante comercial en el Yang-Tse-Kiang en el canal imperial, y amenazaron la ciudad de Nanking. Entonces cedieron los chinos, que en la guerra, si no mostraron valor, probaron constancia y sufrimiento, patriotismo y fidelidad á su Emperador. Últimamente se firmó la paz, 29 Agosto, que concedia al comercio inglés cinco puertos chinos, con mas el pago por indemnizacion de 21.000,000 de dollars y la entrega de la isla de Hongkong. En este tratado ganó un nuevo vasto mercado el comercio británico.

5. ALEMANIA.

§ 833. *Movimientos liberales.*—El pueblo aleman se resuelve tarde á la actividad política; por lo comun recibe el impulso de fuera, de la vecina Francia. Apenas se oyó en el Rhin la noticia de la revolucion de Julio cundió una poderosa agitacion en todos los espíritus. Parecia llegado el dia de reparacion y de la unidad y libertad alemana. Pero al sentimiento del mal no acompañaba igual conocimiento del remedio. ¿Ni cómo una nacion, política y religiosamente dividida desde siglos, con orígenes diferentes é intereses opuestos, y falta además de un fuerte vínculo y representacion política pudiera de pronto entenderse sobre una forma comun de estado y gobierno, y sobre los medios de una comunicacion y conducta uniforme? Cada Estado y cada comarca atendió lo primero á sus propios males, sin ocuparse del vecino, y los Gobiernos se apresuraron mediante concesiones, ó con el pronto reconocimiento de las mudanzas hechas en los primeros momentos, á mantener sus particulares intereses y estorbar las miras y planes comunes. Nació de aquí, que en diferentes Estados alemanes, en Brunschwig, Sajonia, Hesse, Hannover, Baden se realizaron en breve reformas importantes, tanto constitucionales como administrativas. Pero declarado el carácter pacífico del reinado de Julio, mientras las tendencias unitarias de los liberales alemanes eran mas decididas y atrevidas, se entendieron los Gobiernos para medidas comunes de represion. Por un acuerdo de la Dieta Germánica, Octubre 1830, quedó obligado todo Gobierno aleman á prestar á los demás el

auxilio necesario para la conservacion del órden interior, y se reprodujeron juntamente las antiguas leyes limitativas de la prensa. El nuevo liberalismo era mas decidido en los Estados del Rhin, en Baden, Hesse, y mas todavía en la Baviera rhenana, donde estaban vivas las memorias de la época revolucionaria, que tras muchos males dejó algunos bienes. Aquí influia principalmente el doctor Wirth, carácter resuelto, aunque exagerado y precipitado, que unido con varios abogados de su opinion, empleados, literatos y ciudadanos, y mediante Gacetas (*La Tribuna Alemana*), folletos diversos y asociaciones predicaba las instituciones constitucionales, la libertad del pueblo y el renacimiento de la Alemania. Las instituciones de la Baviera rhenana permitian una accion mas libre y mas medios de publicidad. Resultó de todo una febril exaltacion, sostenida por periódicos y oradores populares, unos de dentro, otros de fuera, llegando á su apogeo en la *fiesta constitucional* celebrada el 27 de Mayo de 1832 en el castillo arruinado de Hambach, cercano á Neustadt. Aquí, en medio de un inmenso concurso, contándose tambien franceses y polacos, se pronunciaron discursos preñados de *entusiasmo*, en que la tiranía de los Príncipes, el servilismo de los empleados, la brutalidad del soldado, el orgullo del aristócrata fueron con palabras y frases altisonantes combatidos, vencidos, aniquilados. Se cantaba ya la victoria, como si las palabras hinchadas y las invectivas violentas bastaran á derribar tronos y derrotar ejércitos. Habia mucho de exageracion, de pedantería y ligereza en las palabras y hechos de estos campeones de la libertad; pero muchas de sus quejas eran justas, y el sistema de Gobierno que combatian no valia mucho mas. Un Gobierno fuerte, atento al procomun, hubiera satisfecho con reformas oportunas los deseos y exigencias legítimas y rechazado las intempestivas y desmedidas. Pero en vez de seguir este camino de equidad política se aunaron los Gobiernos, bajo Prusia y Austria, para resistir y reprimir á todo trance, sin considerar que los abusos sobre que se ahoga la queja no dañan menos, ni labran menos el descontento y el mal sentido. Es verdad, que en el curso de este año y el siguiente ocurrieron sucesos que debian irritar á los Gobiernos escudados con las tres Potencias del Este, y seguros por parte de la Francia. Una oposicion violenta, ya en las Cámaras del Mediodía, ya en los numerosos periódicos y folletos, desafiaban el rigor

de las leyes; sociedades secretas que obraban de concierto, preparaban conspiraciones y traian en contínua alarma á la policía, y señaladamente las sociedades llamadas *Die Burschenschaft* en las universidades, que produjeron el insensato atentado de Francfort, 1833, agravaban cada dia la situacion.

(a) Convencidos de que por el camino de la discusion no se lograrian reformas radicales, proyectaron algunos jóvenes impacientes, estudiantes, literatos y refugiados, un golpe de mano en Francfort, residencia de la Dieta Germánica. Contando con algunos conjurados dentro de la ciudad y con la cooperacion del pueblo de las cercanías, atacaron de improviso la guardia de artillería, mataron algunos soldados, y llamaron al pueblo á las armas. Pero no moviéndose los habitantes á sus voces y alardes, ni llegando el apoyo esperado, fueron rodeados por la tropa, vencidos en lucha desesperada y presos los que no se salvaron con pronta huida.

§ 834. *Reaccion.*—Esta tentativa y su resultado se convirtió en daño del liberalismo, y trajo sobre los liberales la mano pesada de la persecucion. Prisiones sin número, procedimientos y sumarias judiciales en todas partes fueron decretadas contra culpables y sospechosos; las cárceles y castillos se llenaron de criminales políticos (Wirth, Bahr, Eisenmann, Seidenstiker y otros); se organizó un sistema de delacion, espionaje y policía secreta que ahuyentó toda fe y confianza; se dejaban impunes los atropellos de la tropa; los empleados liberales fueron depuestos, suspendidos ó desterrados. Un cuerpo de caballería hessesa cargó una vez sobre una tropa de labradores que salian á defender sus propiedades contra agresores armados: en el aniversario de *Hambach* fueron acometidos bruscamente paseantes pacíficos de Neustadt, y ancianos, mujeres y niños quedaron arrollados, heridos ó muertos. En el gran Ducado de Baden, centro del liberalismo, fué restablecida la censura, depuestos de su cátedra los profesores Rotteck y Welker, *editores del Liberal* y del *Diccionario político*, y la universidad cerrada temporalmente. En Baviera se abrevió con la policía y la justicia gubernativa la lentitud de los Tribunales; los presos políticos debieron hacer retrataccion pública ante la efigie del Rey, y se estableció una especie de inquisicion de estado con cien ojos y cien manos. En Darmstadt, el párroco Weidig, preso por causa política, murió en la cárcel de

mano propia ó á manos del juez de la sumaria, segun se dijo despues. En el Hesse Electoral, el profesor Jordan, de Marburgo, fué puesto en prision preventiva, y tras largos padecimientos, que arruinaron su salud, condenado sobre indicios, *como auxiliar de conatos de lesa-Majestad*, por *no haber denunciado proyectos traidores*; sentencia que indignó á toda Alemania. Acudiendo años despues los protestantes de Leipzig á la posada del Príncipe de Sajonia (ultramontano) á cantar un himno liberal, cometiendo luego algunos desacatos y rompiendo las ventanas, se mandó hacer fuego al pueblo con muerte desastrosa de muchos inocentes.—Estos y otros hechos esparcieron el terror en los liberales; los interesados en complots y todos los que podian temer persecuciones huyeron al extranjero, á Francia y Suiza; otros llevaron al otro lado del mar sus bienes, su industria y su corazon aleman. Los moderados y los tímidos, unos desertaron del liberalismo, otros encerraron en su pecho sus sentimientos. Así alcanzaron los Gobiernos la victoria, hiriendo el sentido de justicia en el pueblo y menospreciando la opinion pública; postergando y persiguiendo á los liberales y patrocinando á los conservadores, echaron sobre sí la nota de parcialidad y dieron á su sistema el carácter de la venganza y abuso del poder. La Dieta Germánica, movida como un mecanismo por el Austria y la Prusia, opuso al espíritu democrático, apoyado en las Cámaras, trabas y rigores crecientes. Despues de prohibir la elevacion de peticiones, por influjo de la Prusia (á la que supo cargar Metternich la odiosidad de estas medidas) aparecieron las famosas *declaraciones* de la *Dieta Germánica* de 28 de Junio y 5 de Julio de 1832, *para la seguridad del órden legal y de la paz* (a).

(a) * Contienen estas declaraciones: que la totalidad del poder político reside en el Príncipe; que la negacion de los impuestos por las Cámaras territoriales equivale á un acto de rebelion; que la legislacion de los Estados particulares no puede impedir los fines ni los deberes comunes de la Confederacion; que en consecuencia, las leyes de Estados particulares pueden ser invalidadas por la Dieta; que por medio de una comision permanente debe esta inspeccionar las discusiones y actos de las Cámaras territoriales; que la interpretacion de las leyes de la Confederacion compete exclusivamente al cuerpo de la Dieta; que los periódicos y obras extranjeras de veinte pliegos abajo no circulen sin

la licencia de los Gobiernos; que son ilegales las asociaciones políticas, como igualmente todas las señales, colores, banderas ó cosa semejante alusiva á asociacion.—Estas medidas tuvieron dos años mas tarde su complemento en la *conferencia de Ministros de Viena* para confirmar los acuerdos siguientes de la Dieta: Que el poder político reside en los Príncipes; que los Gobiernos territoriales no se detengan en su marcha por la oposicion de las Cámaras respectivas, y que estas no deben discutir sobre los acuerdos de la Dieta. Ademas, se limitó tanto su derecho á otorgar las contribuciones, que vino á ser ilusorio; se suprimió el juramento militar á la Constitucion, y se recomendó á los Gobiernos que los funcionarios públicos pidiesen su consentimiento para tomar asiento en las Cámaras. Al mismo tiempo se limitó la libertad de palabra y de la enseñanza.

Bajo tales disposiciones el derecho constitucional fué en Alemania una sombra sin realidad. Los Ministros seguian en sus puestos, aun contra el voto de las mayorías; á los votos de censura se contestaba disolviendo la Cámara, y mediante supeditacion electoral, negaciones de permiso para diputacion ó corrupcion de votos, se traia otra Cámara mas dócil. En Baviera se extendió la cualidad de funcionario público á los abogados, médicos y empleados en magistratura, impedidos de ejercer la diputacion sin el permiso superior; en el Hessé Electoral se limitó el derecho de eleccion activa y se omitió, como en parte tambien en Baviera, la presentacion de los presupuestos, llegando á sostener sofísticamente que el *derecho de otorgar* no contiene en sí el *derecho de negar* las contribuciones. En el ducado de Nasau declaró el Duque patrimoniales los terrenos públicos, y en la discusion sobre ello se formó una mayoría falsa, aumentando la primera Cámara con miembros de la familia ducal, reuniendo los votos de esta con la minoría favorable de la segunda Cámara, y excluyendo por varios medios á los Diputados oponentes. De *seguridad personal* quedó poco ó nada; cualquiera inculpacion, denuncia malévola, ó la sola sospecha bastaban para decretar la *toma de cuerpo*, y aunque no apareciera culpa bastante, seguia el arresto durante años, ó era puesto el acusado bajo vigilancia, ó se daba una absolucion de solo la instancia, que incapacitaba para ejercer los derechos políticos. Igual opresion pesaba sobre la imprenta. Ningun impreso bajo veinte pliegos debia su-

lir á luz *sin el imprimase de la autoridad*; ningun periódico llegaba al público sin la revision de un censor; los diarios extranjeros sufrian doble censura; de los negocios interiores se prohibió hablar en muchos Estados; los periódicos de oposicion eran vejados con rigor censorial, con ardides de mala fe, y con procesos, hasta arruinar las empresas; á otros se negaba ó dilataba la remision por el correo; otros eran molestados de varios modos con medidas ó visitas de policía.

§ 835. *Hannover.*—En el año de 1837 murió Guillermo IV, Rey de Inglatera y Hannover, sucediéndole su sobrina Victoria; pero, no admitiendo el derecho público germánico la sucesion femenina, pasó la corona de Hannover al tio de la Reina, Ernesto Augusto, Duque de Cumberland, 25 Junio. El país vió con gozo el recobro de su independencia política; pero este gozo pasó pronto, cuando el nuevo Rey comenzó aboliendo la ley fundamental del año 1833, 5 de Julio, *por falta de consentimiento del sucesor agnado, y por contener una infraccion de la prerogativa real*, y restableció la antigua Constitucion territorial de 1819. Mandóse luego á los funcionarios prestar un nuevo juramento de fidelidad. Muchos de ellos pudieron acaso hallarse en lucha con su conciencia, pero obedecieron al poder. Solo siete profesores de Gotinga, entre ellos las eminencias de la ciencia alemana, rehusaron prestar el juramento (18 Noviembre); en consecuencia fueron todos destituidos, y tres de ellos, Dahlmann, Jacobo Grimm y Gervinus, que publicaron su protesta, fueron desterrados. La aprobacion de toda Alemania á la conducta de los siete y el interés en ofrecerles asilo y posicion, fué un triunfo de la opinion pública y señal de la oposicion creciente contra los Gobiernos. No por esto mudaron su sistema la Dieta ni los Soberanos. Desoyendo las protestas de ciudades y particulares, ordenó el Rey nuevas elecciones segun la ley de 1819, y declarándose la Cámara incompetente para abolir la ley fundamental de 1833, fué luego prorogada. En vano se quejaron muchos Diputados y corporaciones populares á la Dieta Germánica del desafuero cometido por el Rey; la Dieta declaró la queja cuestion interior del país, y declinó la intervencion. En vano se repitieron, apoyadas en las consultas de las facultades de derecho de Jena, Heidelberg y Tubinga, las negativas de contribuciones; el Gobierno las sacaba con ejecuciones y embargos. Negándose

en el año siguiente, 1839, muchos Diputados á tomar asiento en la Cámara, de modo que por falta del número legal no se podian votar las leyes, fueron llenados los asientos vacantes con elecciones de minoría hechas con escandalosas ilegalidades, compra de votos, arbitrariedades y sofismas, hasta juntar el número necesario para votar los impuestos. Logró por último el Gobierno su fin principal: la votacion de una nueva Constitucion en sentido aristocrático, 1840-18 Agosto. Todas las propuestas contrarias fueron desoidas.

§ 836. *Consecuencias.*—Esta política injusta y funesta daba á los Príncipes y Gobiernos un triunfo pasajero, pero extinguia en el pueblo toda fe y confianza, pervertia las creencias en un derecho eterno, y minaba los cimientos del edificio político. Mientras bajo el principio del *derecho histórico*, enseñado entonces en Berlin por Savigny, eran rehabilitados derechos y privilegios muertos, y resucitadas cargas y servidumbres antiguas en provecho de las altas clases y daño de las inferiores, se rompian por otro lado pactos escritos y jurados, se menospreciaban los derechos del pueblo y la ley del procomun, eludiéndolos con argucias sofísticas y haciendo verdadero el dicho antiguo: *allá van leyes donde quieren Reyes.* ¿Qué extraño que el pueblo acabara por creer que el derecho llamado eterno y santo está al servicio del fuerte y poderoso, y se muda y tuerce como les conviene? ¿Consistia la fe pública en obligar solo al pobre y al débil? Era además esta una política obcecada, que abria un abismo entre el pueblo y el Príncipe, entre los gobernados y los Gobiernos, entre la nacion y la policía; hacia desconfiar de todas las leyes, instituciones y planes en el hecho de salir del Gobierno. Las medidas de policía podrian hacer callar la prensa, pero la opresion y el silencio de la prensa dañaba mas á la autoridad que le hubiera dañado la libertad; lo que aplaudian los periódicos pagados ó aprobados era por esto mismo condenado por la opinion; lo que se condenaba en aquellos era empeorado por esta; la arbitrariedad de censores ignorantes alejaba del periodismo á los bien sentidos é ilustrados, sucediéndoles tropas de literatos, que ó vendian su pluma ó echaban á barato las cuestiones sérias y sembraban en el pueblo sus ideas disolventes á despecho de toda censura. La práctica de reglamentar todos los actos de la vida pública engendró innumerables molestias, cuestiones y ve-

jaciones oficinescas que hacian odioso al pueblo el despotismo burocrático. La nacion estaba dividida en dos bandos; en el uno se hallaban los Gobiernos apoyados en los soldados y la policía y servidos por los empleados; en el otro el pueblo de todas las clases. En tal division, todo ataque contra el sistema existente, toda resistencia contra Príncipes, Córtes y empleados era aplaudida por el pueblo, y los libros, poesías, periódicos de este sentido contaban luego numerosos lectores. ¿No era de esperar que la vena literaria de los alemanes se inclinase de preferencia á este campo? Si antes hubo poetas cortesanos que cantaban los placeres y fiestas de las Córtes, ahora habia poetas populares que cantaban en versos revolucionarios la laceria del pobre y la miseria del proletario. Los papeles de la oposicion dominaban en la opinion; los periódicos conservadores pasaban por vendidos y eran olvidados. Hasta en la ciencia y literatura, el solo campo libre para el espíritu aleman, ganaba terreno la oposicion, y dió á las obras de ingenio un carácter negativo, disolvente qué tuvo en el público aplauso pasajero. Por antipatía contra el *positivismo* de los Gobiernos favoreció la clase media todas las ideas y tendencias revolucionarias, aun á riesgo de herir sus mas caros intereses.—Solo hubo una tendencia unánime entre tantas luchas y divisiones, y fué el hilo salvador de la vida alemana, la tendéncia á la *unidad nacional* y política, bajo comun ley y derecho, y á dar á la Alemania un lugar y representacion en el exterior. A este fin respondió en parte el Gobierno prusiano fundando la *Union de aduanas*, el primer firme cimiento de la nacionalidad germánica.

C. ESTADOS ABSOLUTOS.

§ 837. *Austria*.—En Austria, bajo el Emperador Francisco I y su sucesor, 1835, el débil Fernando I, fué el Príncipe de Metternich el verdadero jefe del Estado y el alma de la política. Enemigo de las Constituciones republicanas y representativas, campeon declarado de la monarquía absoluta contra el espíritu de la revolucion, era Metternich el centro de los sistemas conservadores y reaccionarios. Rodeó el Imperio austriaco de una muralla china, cerrando las puertas al extranjero con una línea

tra los hombres del progreso; el que en todas partes armó el oscurantismo contra la ilustracion.

§ 838. *Prusia.*—En Prusia, y hasta la muerte de Federico Guillermo III (9 Junio 1840), continuó invariable el sistema antiguo, aunque con la edad crecia la aversion del Rey al espíritu liberal moderno, y extremaba en el Gobierno el rigor contra los liberales. Los decretos de la Dieta Germánica para la represion de la imprenta libre, para la censura y la vigilancia sobre el periodismo y la librería, fueron propuestos los mas por la Prusia. Y lo que el Rey procuraba desterrar en los otros Estados, menos lo consentia en el suyo. Lejos de dar una Constitucion representativa á su pueblo, cumpliendo la palabra dada é inspirando confianza al país, limitaba cada año los derechos y la competencia de los Estados (Diputaciones provinciales), que acabaron de perder su importancia política. Un cuerpo numeroso de empleados, aunque muchos de ellos dirigian con acierto la marcha gubernativa, escondia sus actos y planes bajo un velo impenetrable y ofendia al pueblo con la altanería burocrática; la administracion de hacienda estaba envuelta en el secreto como en Austria, y los impuestos regulados segun provincias, clases, y bajo prácticas antiguas, gravaban con desigualdad al pequeño propietario y capitalista. En la justicia regía el antiguo procedimiento escrito y secreto, sin las mejoras de la época, *publicidad*, *juicio oral*, *jurados*, y no se perdia ocasion de cercenar las instituciones populares en las provincias rhenanas, ingiriendo en ellas modificaciones y limitaciones. Aun subsistia la inmunidad judicial y la jurisdiccion señorial de los privilegiados, impidiendo la igualdad legal de todos los miembros del Estado. Y aunque Prusia habia heredado del tiempo heróico de la guerra francesa instituciones democráticas, que la elevaban sobre otros Estados, aunque su suelo estaba libre de servidumbres señoriales; su industria exenta de trabas gremiales, aunque poseía una excelente constitucion militar, y un gobierno libre municipal; pero en la represion de la iglesia la escuela y la prensa se acercaba mucho al sistema austriaco. Las universidades eran rigorosamente fiscalizadas; la libertad de enseñanza violada con las prohibiciones de asistir á ciertas universidades y con la suspension de las lecciones desagradables al Gobierno; la instruccion inferiór, cuyos cabos todos estaban en manos del Gobierno, fué sujeta á exquisita

vigilancia. La prensa periódica no solo era limitada con la censura y la policía, sino que se le prohibió tratar los negocios interiores, y los libros tenidos por peligrosos no llegaban al mercado. No se toleraban en la Iglesia protestante deviaciones del texto de la *union* (§ 780) y los infractores eran privados de los derechos políticos: el Arzobispo de Colonia, que habia exigido la promesa de la educacion católica de los hijos para la bendicion de los matrimonios mistos, fué preso de mano violenta (§ 815).— Federico Guillermo IV, aunque educado en una época de alta cultura y en una sociedad ilustrada, y conocedor él mismo de todas las ciencias, siguió en el Gobierno el camino de su padre. Confiado en su espíritu superior aflojó al principio las trabas de la prensa, de la palabra y el pensamiento; pero engañado en su esperanza y observando que la prensa revelaba los vicios del Gobierno, los abusos de la empleocracia y los desaciertos de la tiranía eclesiástica, apretó las riendas con nuevo rigor. Príncipe de espíritu fecundo, de palabra fácil, de expedicion en los negocios, no estaba satisfecho con el curso rutinario en la religion y la política; queria influir é innovar, pero bajo ideas preconcebidas; queria reformar, pero á la medida de su voluntad soberana; de aquí su vacilar continuó entre el reposo y el movimiento, y aquel sistema de báscula, hecho célebre con el nombre de *progreso comprimido*. Muchos altos pensamientos y planes nacian en su alma, pero quebraba la ejecucion ó en su orgullo de Rey, ó en sus preocupaciones aristocráticas, que lo inclinaban al derecho histórico contra el liberalismo nivelador, ó en su ortodoxia protestante que reprimia el progreso religioso y eclesiástico fuera de los libros simbólicos. El gran fin de toda sana política, la *unidad de Alemania*, tuvo apoyo en el recto sentido del Rey; pero su nacionalismo prusiano pedia el primer lugar para Prusia. Aunque satisfizo en parte á esta exigencia fundando la *union de aduanas alemanas*, su antipatía contra el liberalismo meridional y la expulsion de los Diputados badeses, Itzstein y Hecker quitó al pueblo la confianza en sus intenciones. Este antiliberalismo del Rey pudo acaso haber inspirado á algunos ultra-realistas la idea de unir la monarquía y la aristocracia con el bajo pueblo contra la clase media liberal. Esta misma antipatía retrajo al Rey de dar á Prusia una Constitucion, reclamada por la opinion pública, concluyendo despues de largos

anuncios y planes con la patente de 3 de Febrero de 1847, que restablece los Estados en la forma antigua. Todas las disposiciones y medidas de Federico Guillermo IV revelaban la lucha entre ideas generosas y liberales con preocupaciones arraigadas, entre altas miras políticas y el desconocimiento de la opinion contemporánea, entre el genio de gobernador y la preocupacion de Rey, entre el afan del favor popular y la desmedida estima de su soberanía por la *gracia de Dios*.

3 *Rusia* § 839-§ 840 (v. § 798).

G. ULTIMAS REVOLUCIONES.

1. Italia.

§ 841. *Italia.*—En Junio de 1846 murió el Papa Gregorio XVI, sencillo y noble carácter, pero mas interesado contra las novedades políticas y religiosas que por la felicidad temporal de su Estado y pueblo. Le sucedió en el vigor de la edad el Cardenal Mastai Ferreti, n. 1792, con el título de Pio IX, que segun el entusiasmo con que fué aclamado y la oposicion reaccionaria levantada luego contra él, parecia llamado á ser el reformador del Estado eclesiástico. Su afabilidad le ganó el corazon del pueblo, y su conducta despertó esperanzas halagüeñas. Comenzó la reforma económica por su propia casa; permitió á la imprenta una accion mas libre; aumentó las comisiones de legislacion y procedimientos con hombres populares; aprobó la construccion de caminos de hierro; abrió á los seglares la entrada en los altos empleos; sujetó al impuesto los conventos del Estado eclesiástico; llamó á su consejo personas escogidas de las Legaciones; dió á la ciudad una organizacion libre municipal, y anunció el pensamiento de una Confederacion política italiana. Para resistir á la oposicion contra este llamado *hijo y jefe de la Jóven Italia*; y apoyada por los Príncipes italianos, creó una guardia cívica.—Con estos primeros pasos se puso Pio IX á la cabeza de la regeneracion italiana y volvió á hacer de Roma y el Papado el centro de la Italia. Un poderoso movimiento cundió en aquel país tan favorecido de la naturaleza y tan oprimido por el des-

potismo militar y clerical. *Pio IX* era la voz del dia, la señal de reunion de los liberales, la esperanza de los patriotas; un *viva* dado al Papa era mirado en Nápoles, Módena y Lombardía como un grito sedicioso. En Nápoles y Sicilia, donde soldados mercenarios, una córte relajada y una tropa servil de empleados devoran improductivamente el sudor del pobre; donde un clero numeroso y frailes poseedores de bienes y rentas cuantiosas sostienen al pueblo en la ignorancia y la indiferencia política; donde la policía y el ejército no bastan á disipar las cuadrillas de bandidos y malhechores; en este Reino creció mas cada dia la voz de las reformas y de una Constitucion liberal, sobretodo desde que Sicilia, cuya poblacion respira aun entre las ruinas de antigua grandeza el aire de la libertad, rompió la cadena que la ligaba á Nápoles y proclamó su independencia. El ejemplo de Sicilia, que prefirió ver bombardeada su mejor ciudad, Mesina, á admitir la paz á precio de la union antigua, provocó un conato revolucionario en Nápoles, que arrancó al Rey una Constitucion política. Siguió este ejemplo, de grado ó por fuerza, Leopoldo de Toscana, que no obstante su sangre y sus afecciones austriacas era amado de su pueblo. Cárlos Alberto de Cerdeña que fundando un Gobierno absoluto á la antigua quiso hacer olvidar entre los Reyes su anterior liberalismo, procuró ahora ganarse el afecto de los pueblos italianos.—El Duque de Módena, campeon de la soberanía por la gracia de Dios, escapó con la huida á las amenazas de sus vasallos; la muerte de María Luisa de Parma, 18 Diciembre de 1847, Princesa poco amada, que en un segundo desigual matrimonio olvidó que habia sido la esposa de Napoleon, allanó aquí el camino á mayor libertad política. Solo dos poderes, uno eclesiástico y otro secular, estorbaban el fin comun; los *Jesuitas y el Austria*. Contra estos se dirigió pues la enemiga de los italianos. Vivas á Gioberti, el enemigo de los jesuitas, y mueras á los tudescos alternaban con las aclamaciones á Pio IX, señaladamente con ocasion de la protesta enérgica de este contra la ocupacion de Ferrara por la guarnicion austriaca de la ciudadela. Disputas y choques parciales entre italianos y austriacos en Padua, Milan y toda la Italia superior; burlas, apodos, canciones injuriosas, sociedades para menguar las rentas estancadas austriacas y demostraciones hostiles irritaron tanto á las dos naciones, que el

soldado austriaco vivia en las ciudades Lombardo-Vénetas como en tierra enemiga, hasta que últimamente fué declarada la Provincia en estado de guerra, para comprimir con el terror el espíritu revolucionario.

2. *Alemania y Suiza.*

§ 842. *Prusia.*—Los movimientos y luchas del año 1847 fueron los precursores de los grandes sacudimientos y revoluciones del año 1848. Resuelto por fin Federico Guillermo á hacer algunas concesiones á la opinion, autorizó la publicidad y el juicio oral en los Tribunales y una libertad limitada religiosa mediante el *Edicto de tolerancia*, y convocó por la patente de 3 de Febrero los Estados provinciales, llamados por la voz comun la *Asamblea de los Notables*, sin pensar que este nombre tuviera pronto una triste confirmacion. Muchos se declararon contra una Constitucion tan inferior á las anteriores promesas y á las necesidades presentes, cuyo producto no era una Asamblea libremente elegida por el pueblo, sino solo las Dietas ó Diputaciones provinciales separadas por Estados y nacidas de una eleccion limitada, y que sin periodicidad regular, dejaban el tiempo y lugar de la convocacion al Gobierno; que reducia la legislacion y la votacion del impuesto, mediante numerosas excepciones, á una garantía vana; que limitaba el derecho de peticion, y que creando una comision legislativa permanente, hacia incierta y casi innecesaria la futura reunion de los Estados. Declaróse en la Asamblea (dividida en curia de señores, y curia de Estados) una oposicion tan fuerte bajo los primeros hombres del país, se insistió tanto en las promesas anteriores, se defendieron tan enérgicamente los derechos del pueblo á la libertad de imprenta y á los demás bienes constitucionales, que resistiendo poco los representantes del Gobierno (excepto el digno Ministro Bodelschwing), fué cada dia mas evidente la debilidad del sistema antiguo. Sin embargo, la voluntad del Rey (que en su discurso declaró que ningun poder de la tierra le haria dar una Constitucion escrita en papel) triunfó de la oposicion, y la Asamblea se separó sin hacer cosa importante. Pero los discursos y discusiones interesaron al pueblo, que aplaudia la conducta firme de sus representantes, sus talentos oratorios y sus

conocimientos políticos. Mientras la clase media asistia con vivo interés á las luchas parlamentarias y religiosas y observaba inquieta el estado económico, donde la desmedida extension del crédito y cambios acarreaba quiebras frecuentes y la ruina de miles, se oyó en las cabañas el llanto del pueblo, que despues de dos años estériles estaba cercano al hambre. Las noticias de la miseria espantosa producida en la alta Silesia por una epidemia, causó en muchos territorios fabriles é industriales escenas alarmantes, que atizadas por los revolucionarios, acabaron en sublevaciones en Berlin, Stuttgart, Brunschwich y otras ciudades. Y aunque las sublevaciones fueron comprimidas por la tropa y la policía, y la caridad de los ricos y cosechas abundantes remediaron por de pronto la necesidad, la pobreza creciente del pueblo y la desproporcion de la posesion y el goce con el trabajo aparecieron ahora en su triste verdad. El abismo de miseria en que se hundia el proletario amenazaba ruina para toda la sociedad. El extremo del mal despertó en Alemania la necesidad urgente del remedio con reformas políticas y sociales. ¿De qué servia la emigracion anual para América, si la solicitud de los Gobiernos, de las ciudades y los particulares no procuraba á los pobres fácil y seguro trasporte? Un presentimiento pánico dominaba todos los espíritus que veian poco durable el estado presente, por culpa en gran parte de las Instituciones. Y aunque la censura y la policía ahogaban las manifestaciones desagradables, traslucia todo al público y obraba mas fuertemente por la prohibicion misma.

§ 843. *Baviera.*—En estas circunstancias cundió la voz, que el anciano Rey de Baviera estaba prendado de una bailarina española, Lola Montes, dejándose arrastrar por ella no solo á devaneos y despilfarros, sino á castigar á los que rehusaban humillarse ante la moderna Dubarry. El partido ultramontano, influyente en el Rey y el reino, se enemistó por motivos desconocidos con la dama, y fué de improviso amenazado en su poder. El Ministerio Abel y los jefes ultramontanos de la Universidad fueron separados, pagando así una influencia funesta con una inmerecida suave caida. El paciente pueblo bávaro se alarmó, viendo al clero rigorista, que antes cubria los pecados de los poderosos con el manto de la caridad, revelar ahora la vida deshonesta del Rey y declarar que sus amonestaciones eran

la única causa de su desgracia, mientras la querida, *Condesa ya de Mansfeld*, hacia alarde de su deshonra y la extravagante debilidad del Rey borraba el último lustre de la corona y envilecia la majestad del Trono. La oferta de reformas liberales bajo el nuevo Ministerio no bastó á sosegar el mal sentido público, y por otro lado el partido liberal, ahora acariciado, no gustaba ser cómplice en amoríos ofensivos á la moral y la decencia, y dar con ello á sus contrarios motivo de censura. Así, reinaba en todas las clases y partidos, salvo algunos cortesanos y empleados serviles, una inquietud siniestra, que en la víspera de la revolucion de París rompió en sublevacion abierta. Enojado el Rey contra los estudiantes, que por indignacion unos, otros por adhesion á los profesores ultramontanos separados, rechazaban la compañía de algunos compañeros protegidos por la querida, mandó cerrar temporalmente la universidad. Sobre esto se empeñó en las calles de Munich una corta refriega entre ciudadanos, estudiantes y populacho de un lado, y la policía y la tropa del otro, hasta que el Rey revocó la suspension ordenada y alojó de Baviera á la Condesa.

§ 844. *Suiza.—Legion francesa y federacion parcial (Sonderbund).*—En la Suiza echaron estos sucesos un nuevo combustible en los ánimos irritados. Desde mil años estaba sujeta la Suiza católica al Obispo de Constanza. En las mudanzas siguientes á la caida de Napoleon fueron puestos los católicos suizos bajo un Vicario general, nombrado por el Papa, que residiendo ya en Lucerna, ya en Schwyz protegió en Friburgo y en Wallis á los jesuitas y sus colegios. La revolucion de Julio detuvo en Suiza el progreso de los ultramontanos; las nuevas Constituciones cantonales contrariaban á la Jerarquía, y en la conferencia de Baden acordó el partido liberal sujetar la Iglesia á la inspeccion del Estado, fundar una enseñanza libre, y aplicar los bienes de los conventos á fines del procomunal. Sin hacer caso de la protesta de los ultramontanos, se apropiaron muchos Cantones mistos, señaladamente el de Argovia, la administracion del patrimonio regular. Y provocando el partido católico un alzamiento contra la Constitucion reformada, secuestró el Gobierno, 1841 Enero, ocho conventos (entre ellos el rico de Muri, fundacion de la casa de Habsburgo) por ser *focos de rebelion*, y destinó sus bienes á la enseñanza y beneficencia. Desoyendo las protestas de

los cantones católicos y del Austria se conservó el Gobierno de Argovia en la posesion de los bienes secuestrados, y bajo la condicion de restablecer tres conventos de monjas, obtuvo la confirmacion de la Dieta Federal, 1843.—Desde entonces se dividió la Suiza en dos campos enemigos, *radicales y conservadores*, apoyados estos en los siete cantones católicos, los tres primitivos, Schwyz, Uri, Unterwald, despues Lucerna (donde desde la revision constitucional, 1841, habia vencido el partido ultramontano apoyado por el país llano), Zug, Friburgo y Wallis (donde el partido radical del bajo Ródano habia sido vencido por el clerical). Entre estas luchas llamaron los conservadores de Lucerna á los jesuitas á dirigir la enseñanza del canton. La proposicion, despues de larga oposicion, fué adoptada por los votos mas numerosos del país llano, y la minoría llamó á los liberales de otros cantones para vencer con un golpe de mano á los jesuitas y sus partidarios. Pero el cuerpo franco organizado fué desbaratado por la bandera de los *Cantones* antiguos, y el Gobierno de Lucerna allanó toda resistencia con el terror y la justicia militar, 1845-Marzo. Desde ahora se convirtió la guerra en una oposicion enconada entre el jesuitismo y el liberalismo. Los siete cantones católicos pidieron el castigo de los cuerpos francos, garantías contra tentativas semejantes y la restauracion de los conventos de Argovia; y no escuchados, acordaron formar una federacion parcial (Sonderbund) contra los ataques exteriores ó interiores. Por su parte los radicales intentaron derribar por la fuerza los Gobiernos conservadores para tener la mayoría en la Dieta inmediata. En Ginebra lograron su fin. La antigua cuna del Calvinismo, que habia recibido por el Congreso de Viena algunos lugares anejos, y con ellos un motivo de division interior, cayó por la cooperacion de estos bajo un partido ultraliberal, que dió el triunfo á los radicales dirigidos por el poderoso canton de Berna; pero les atrajo la oposicion del Ministerio francés bajo Guizot. Los radicales exigieron ahora la expulsion total de los jesuitas para restablecer la paz en Suiza, y alcanzaron un decreto que disolvia el Sonderbund, como contrario al pacto federal. Pio IX instaba por la paz, pero rehusaba llamar á los jesuitas; y no obedeciendo tampoco los miembros del Sonderbund (influidos por Lucerna) al decreto de la Dieta, se acudió á las armas. Contra lo esperado y contra el curso ordinario de una guerra civil

y religiosa, duró poco la lucha, 1847-Setiembre-Noviembre. Un cuerpo federal bajo el hábil General Dufour ocupó al cabo de corta resistencia á Friburgo y Lucerna, con que los demás cantones se sometieron y obedecieron los decretos, pagando además los gastos de guerra. Este rápido resultado sorprendió á las tres grandes potencias, Austria, Francia y Prusia, que concertaban ya una mediacion ó intervencion, y apoyaban en secreto al Sonderbund con dinero y armas. Un correo enviado por Guizot con despachos para la Junta, la halló disuelta, y sus jefes en marcha para Italia. Todavía los siguió hasta las nieves de los Alpes el correo, dando larga materia á burlas populares. Esta política de Guizot, que en la ocupacion de Cracovia declaró mirar como derogados los capítulos de Viena, y ahora los resucitaba en favor del jesuitismo, fué causa principal de la caida del reinado de Julio.—Solo Inglaterra observó en Suiza, como en Italia, una política popular.—Asegurada la victoria, ordenó la Dieta una modificacion constitucional, acompañando á la antigua representacion cantonal en la Asamblea Helvética una representacion electiva del pueblo, y estableciendo mayor unidad y centralizacion gubernativa.

3. *La Revolucion de Febrero en París.*

§ 845. *Los banquetes reformistas.*—Fué una desgracia para la dinastía de Julio que, á poco de renovadas las Cámaras, en que el Ministerio Guizot tenia una mayoría decidida, ocurriesen los procesos del General Cubieres y Teste, que confirmaron la nota de inmoralidad y codicia contra el Gobierno de Julio; que Emilio Girardin, hábil pero venal redactor de la *Presse* y aborrecido de los republicanos, apareciese pagado por el Ministerio; que en los círculos inmediatos á la córte se descubriesen manejos é intrigas villanas; que el asesinato de la Duquesa de Praslin, hija del Mariscal Sebastiani, por su esposo echase una luz sombría sobre la inmoralidad y corrupcion de las altas clases. Cuando el suicidio del Duque en la prision privó al pueblo de un juicio y ejecucion aristocrática, se acusó de connivencia á la córte, para no sacrificar un Duque al principio de la igualdad legal. El presentimiento de que un sistema con tales apoyos no podia durar mucho, era general en la nacion; pero la mu-

danza debia hacer de una Cámara popular, bajo una ley electoral ámplia y respetada como la expresion del país. Por esto se pronunció la opinion cada vez mas por la *reforma electoral*, que se hizo la voz del dia, la bandera de los legitimistas, constitucionales y republicanos. Para dar á esta opinion cierta solemnidad, y juntamente para significar, que la mayoría de la Cámara no representaba al pueblo, dispusieron los hombres del progreso en muchas ciudades banquetes reformistas, asistidos de algunos Diputados de la izquierda, y donde en discursos y brindis acalorados se condenaba el sistema reinante. Los últimos sucesos de Italia y Suiza, en que la opinion era contraria al Gobierno, aumentaron la exaltacion y ocasionaron nuevos banquetes políticos y demostraciones hostiles.—En tal estado, se abrieron las Cámaras y la oposicion acordó celebrar en Paris un banquete reformista, como especial expresion de la voluntad nacional. El Gobierno quiso impedirlo. El discurso del Trono habló de movimientos *alizados por pasiones enemigas ó ciegas*; se resucitó una ley anticuada del año 1790, para prohibir nuevos banquetes políticos. Esta violacion del derecho de reunion, respetado hasta por los Borbones, y el retroceso á una ley derogada de hecho por el código Napoleon, causó nuevo descontento y dió fuerza al rumor, de que se intentaba aniquilar las garantías constitucionales. Las discusiones sobre la respuesta al discurso Real fueron borrascosas. El Ministro Guizot fué acusado de comercio de empleos, los Tribunales de parcialidad contra la prensa liberal, y Thiers criticó severamente la política seguida en la Suiza, en proteger á los jesuitas, ayudar al Austria y abandonar al pueblo helvético, amigo francés desde siglos. Esto no obstante, insertó la mayoría en la respuesta al discurso una frase significativa *contra los movimientos que provocaban pasiones enemigas ó el obcecamiento de hombres seducidos*, y á pesar de la viva oposicion de la izquierda, tambien hubiera vencido el Gobierno en la cuestion del banquete, si solo hubiera luchado contra la oposicion parlamentaria, cuyos jefes, Odilon Barrot, Garnier Pages, Arago y otros, defendieron el derecho de reunion, se prepararon al banquete y enviaron papeletas á los Guardias Nacionales; pero cuando el Gobierno, al publicarse el programa (escrito por Marrast, redactor del *Nacional*), sobre la marcha y órden del banquete, tomó medidas militares y prohibió la reunion, vacilaron, desistieron los mas, y solo

acordaron proponer en la sesion inmediata la acusacion del Ministerio.

§ 846. *Fin del reinado de Julio.*—Pero el pueblo estaba harto empeñado, para desistir por la retirada de los Diputados de realizar la demostracion. Tropas de obreros, estudiantes y alumnos de la escuela politécnica, y los ociosos de esquina de aquella populosa capital, inundaron calles y plazas á las voces: la *reforma! abajo Guizot!*, rodearon la Cámara de los Diputados y pidieron la acusacion de los Ministros. Las masas engrosaban por momentos; la tropa de línea obraba flojamente; la Guardia Nacional simpatizaba con el pueblo; la municipal no bastaba contra la multitud; en muchas calles se levantaban y defendian barricadas.—Duraba dos dias (22, 23 de Febrero) la lucha con encarnizamiento, cuando el Rey llamó á Molé á las Tullerías, separó el Ministerio Guizot y prometió la reforma electoral. Como una exhalacion se extendió en la tarde del 23 esta noticia con gozo de todos. Entre cantos y vivas se deshicieron las barricadas; se iluminaron las casas; todos se abrazaban por el triunfo alcanzado. En este estado, á las diez de la noche, una tropa de pueblo paseó con banderas y hachones cantando por los Boulevards y parándose en ademan pacífico delante del Ministerio de Negocios extranjeros, pidió que se iluminasen las ventanas. Pero un tiro escapado del grupo hizo creer á la guardia que era atacada por los de afuera, y contestó con una descarga inesperada de la que murieron ó fueron heridos 52 del pueblo. Enfurecióse la multitud; los muertos fueron paseados en camillas alumbradas por hachones y á las voces: ¡á las *armas! traicion!* A media noche sonó el toque de rebato de Nuestra Señora, y al amanecer del 24 apareció todo París cortado por barricadas. En vano acudió ahora el Rey á la izquierda de la Cámara y llamó á Thiers, Odilon Barrot y otros al Ministerio. ¡*Era tarde*! Sus exhortaciones pacíficas no fueron escuchadas; sus promesas no fueron creidas. La victoria se inclinaba por momentos del lado del pueblo; las tropas, unas se pasaron, otras fueron desarmadas; la Guardia Nacional mandada por Lamoriciere obraba en defensiva y rehusaba atacar. Entonces conoció Luis Felipe su engaño y su inminente peligro. Abdicó en favor de su nieto, el Conde de París; nombró regenta á la Duquesa de Orleans, y salió apresuradamente (sonando ya las masas del pueblo cerca

de las Tullerías) á la una con su esposa hácia la costa marítima, errando muchos dias, hasta embarcarse para Inglaterra, á donde entre peligros y por diferentes caminos llegaron tambien los restantes miembros de la familia Real. La Duquesa de Orleans, acompañada del Duque de Nemours y de sus dos hijos, se presentó en la Cámara de los Diputados; pero la invasion de las masas armadas y la voz de *República* la obligó á dejar el lugar. El nombramiento de un Gobierno provisorio presidido por el anciano Dupont de L'Eure, sirvió de transicion de la Monarquía á la República. Lamartine, Ledru Rollin, Arago, Garnier Pages y Luis Blanc, eran los miembros principales del nuevo Gobierno, instalado en la casa municipal. Entre tanto fueron invadidas las Tullerías; los muebles y adornos quemados; el trono arrastrado hasta la plaza de la Bastilla, y estrellado contra la columna de Julio, y los régios salones ocupados por tropas de proletarios descamisados. Sin embargo, ningun robo se cometió, y los objetos artísticos fueron salvados por los estudiantes y politécnicos.—¡Algunas horas bastaron para convertir un Rey poderoso en un expatriado sin hogar ni abrigo!—Los Diputados de la mayoría huyeron unos, otros se escondieron; los legitimistas, el clero, los jefes de las provincias, el ejército, se apresuraron á reconocer el nuevo Gobierno.—La dinastía de Orleans no dejó partidarios, ni amigos, ni defensores; su dominacion se fundó en la ambicion, por esto no encontró su caida ningun corazon amigo.

§ 847. *La República.*—Pero el entusiasmo republicano con sus discursos y regocijos, con su cambio de banderas y ereccion de árboles de la libertad á las voces de *libertad, igualdad, fraternidad* pasó pronto, y la triste realidad trajo graves dificultades y peligros. Una Asamblea nacional elegible bajo la mas ámplia forma debia fijar la Constitucion futura, y hasta su reunion en Mayo debia mandar el Gobierno provisorio. Lamartine aprovechó los primeros movimientos de humanidad en el pueblo para hacer retirar la bandera roja, adoptar la tricolor, que recordaba tiempos gloriosos, y abolir la pena de muerte por los delitos políticos. Pero siendo la revolucion obra del *cuarto Estado*, era preciso proveer luego á su desamparo actual y su mejora futura como asunto principal del nuevo Gobierno. Fueron llamados al Ministerio dos individuos de esta clase, Floccon y Albert; y Luis Blanc fué facultado para organizar el trabajo

segun su sistema, y realizar la felicidad prometida á los proletarios. Entonces se mostró la vanidad de los sistemas socialistas. La garantía del trabajo por el Estado obligó á mantener una legion de hambrientos y holgazanes y á crear talleres nacionales que consumian improductivamente muchos millones. El socorro de dos francos á los que carecian de trabajo aumentaba al infinito el presupuesto y atraia diariamente proletarios pordioseros. Era evidente que la continuacion de tal estado acarrearia la bancarota, el despojo de las clases poseedoras y la ruina de toda civilizacion, y fué por tanto una de las primeras medidas de la Asamblea cerrar los talleres públicos y quitar á los obreros el socorro diario. Sobre esto intentóse una nueva revolucion para elevar al poder al *cuarto Estado*; los Legitimistas y Bonapartistas hacian secreta causa con ellos y les ayudaban con dinero, resultando las escenas espantosas de Junio, en que los partidarios de la *República* roja cometieron hechos de salvaje ferocidad. Dieron muerte al piadoso Arzobispo de París que se presentó como pacificador, y rellenaban las barricadas con los cadáveres enemigos. La Asamblea horrorizada invistió de la dictadura militar al General Cavaignac, que triunfó de los revolucionarios, hizo prender y deportar tropas de ellos y puso á París en estado de sitio. Protegida con estas medidas siguió la Asamblea sus discusiones sobre la Constitucion republicana. Bien hubiera en la *eleccion de Presidente* dado sus votos al General Cavaignac; pero la nacion, deslumbrada por el nombre imperial, eligió á Luis Napoleon Bonaparte, 20 Diciembre. En estas luchas y sacudimientos han mostrado los franceses tres cualidades; valor, patriotismo y tacto político; la gloria de la Francia reune al cabo todos los partidos.

4. *Propagacion de la Revolucion.*

§ 848. *Alemania.*—Si la Revolucion de Julio bastó para causar una revolucion europea, ¿qué no debia esperarse ahora de la fermentacion exaltada en todos los países, en Italia, Alemania, Polonia, Irlanda, con partidos animosos, con luchas de opinion enconadas y antipatías nacionales? Así, no era extraño que visionarios políticos y demócratas radicales se halagasen con la idea de una República europea bajo el lema *libertad*, *igualdad*,

fraternidad. Los movimientos liberales cundiendo con rapidez, afirmaron á los revolucionarios en sus esperanzas, y la propaganda atizaba desde París el fuego y llevaba á todas partes las ideas republicanas con sentido socialista y comunista, cebo seductor para las clases inferiores. La opinion de que la revolucion debia dar la vuelta á la Europa, era la idea fija de muchas cabezas, resueltas á ayudar á ello con mano poderosa. Alemania sufrió los primeros efectos, comenzando por los países fronterizos, por Baden, á quien parecia tocar la delantera en el progreso político. En varias peticiones á las Cámaras, acompañadas de demostraciones tumultuarias, se exigia *libertad de imprenta, juicio por jurados, armamento cívico bajo jefes electivos y un Parlamento aleman,* que debia representar al pueblo al lado de la Dieta Germánica representativa de los Gobiernos. El Gobierno admitió las peticiones, y unido con las Cámaras decretó la abolicion de todas las cargas y servidumbres feudales con indemnizacion á los perjudicados y separó á los funcionarios impopulares: los Diputados desopinados devolvieron sus poderes, sucediéndoles Diputados liberales. Las mismas exigencias se repetian y concedian en todas partes, acompañando en algunos países otras, segun las circunstancias. Los jefes de la oposicion liberal subieron á los Ministerios, los abusos mas graves fueron suprimidos, las leyes electorales reformadas, la Dieta Germánica modificada en sentido liberal y adjuntos á ella hombres populares, para acordar las bases de una Constitucion germánica. Pero el triunfo no fué completo y general hasta despues de los sucesos de Viena y Berlin.

§ 849. *Austria.*—Tanto como Luis Felipe pasaba el Príncipe de Metternich, envejecido en las artes diplomáticas y en los manejos de una política egoista, por el primer hombre de Estado y Gobierno, y su consejo era escuchado como oráculo en Alemania. Pero tambien le llegó la hora fatal. No queriendo reconocer el poder del tiempo, confiando en su policía gubernativa contra los embates de la libertad moderna, y entregado á los goces de la vida, no observó que la literatura revolucionaria habia penetrado en el pueblo austriaco y descubierto los vicios del sistema reinante. Metternich habia vivido como su amigo Gentz segun la máxima: *vivamos nosotros, aunque se caiga la casa sobre nuestros hijos.* Las noticias de los sucesos de París produjeron en la

ciudad imperial una inquietud febril. Los Estados de Hungría, que pedian entonces un Gobierno nacional independiente bajo el Archiduque Palatino, una reforma constitucional, la rebaja de las contribuciones, y para el soldado húngaro la seguridad de no servir fuera de su territorio, sitiaron el Consejo imperial con peticiones porfiadas. Lo mismo sucedia en Praga, donde años atrás la Diputacion boema fué ofendida en sus derechos y su honor, y por último en Viena donde debia reunirse en Marzo la Diputacion austriaca. El estado de la Hacienda, administrada en secreto, inquietaba los ánimos; fué desechado en algunas partes el papel-moneda; el comercio y la industria se interrumpian; el número de obreros sin trabajo ni pan, crecia diariamente. En tales circunstancias los estudiantes, mediante peticiones á los Estados, á los Ministros, al Emperador mismo, firmadas y presentadas tumultuariamente, exaltaron tanto al pueblo, que rechazada en algunas partes la tropa y armados los estudiantes, dejó el Príncipe de Metternich su Ministerio y buscó un asilo en Inglaterra, 13 de Marzo. Saqueos, destrozos y atropellos del populacho siguieron al cambio gubernativo y señalaron el principio de la anarquía. El armamento general autorizado, aumentaba la inseguridad, mostrándose ahora las funestas consecuencias del sistema de Metternich. Un pueblo mantenido en la ignorancia política, inmaturo para la libertad, pedia y obtenia derechos y garantías de que no sabía usar. La libertad de imprenta alentó un periodismo desenfrenado, que desatándose en hojas, folletos y pasquines incendiarios, trastornaba las relaciones pacíficas, é impedia la reorganizacion política; el derecho de asociacion dió lugar á reuniones tumultuarias y á sociedades ilegales que estorbaban la accion del Gobierno. Los estudiantes y una comision de seguridad bajo su influencia dirigian, despues de alejada la tropa, el gobierno de la ciudad; oradores demócratas elocuentes, acudidos de todas partes, ejercian un poder extraordinario apoyados en el pueblo ocioso y dócil por carácter y por ignorancia. Con todo esto no acababa la revolucion, y fué fácil á los demócratas mover al pueblo, descontento de la eleccion (en la forma antigua) de los miembros de la Dieta constituyente, á un nuevo pronunciamiento y lucha, extramuros, de que resultó la reforma de la eleccion y la convocacion de Diputados de toda la Monarquía austriaca á Viena. El Emperador, disgustado de estos

sucesos y de las demasías y desacatos del pueblo, se retiró á Inspruck, hasta que el desórden creciente y las repetidas súplicas de la Asamblea nacional (reunida entre tanto) le decidieron á volver, aunque no por esto se restableció la paz. Dos partidos, el uno austriaco, que deseaba conservar aislado el Imperio con Gobierno constitucional, y el otro aleman, que pedia la union del Austria con la Alemania, tuvieron al país dividido y en lucha interior. Entre tanto los Czeches de Praga, no contentos con las concesiones y reformas ofrecidas, aspiraron á la independencia absoluta; pero fueron derrotados por el General Windisch-Graez, y Praga cañoneada (Junio); leccion repetida por Radetzky en la Lombardía y por los triunfos del Bann-Jellachich contra los turbulentos Magyares en Hungría. Ultimamente el Emperador, huyendo de la anarquía contínua en Viena, trasladó la córte á Olmutz, convocó la Dieta para una pequeña ciudad de Moravia, y mandó bombardear la capital por el Mariscal Windisch-Graez. Y exigiendo el estado del Imperio, y en particular el de Hungría manos mas fuertes, abdicó en su sobrino Francisco José (2 Diciembre).

§ 850. *Los dias de Marzo en Berlin.*—Largo tiempo resistió el Gobierno prusiano á las exigencias de la época; mas esto mismo se convirtió en daño suyo. Muchos patriotas, que solo veian posible una Alemania grande y fuerte en la union con la Prusia, y que deseaban ver en manos del Rey la autoridad suprema, instaron despues de la revolucion de Febrero á Federico Guillermo IV á ganar, mediante concesiones, la opinion del pueblo, antes que el fatal *¡es tarde!* le alcanzase á él tambien. Pero la presuncion monárquica rechazaba las concesiones forzadas, y aun al tiempo de despedir las comisiones de la *Dieta reunida* concedió el Rey espontáneamente la periodicidad de las sesiones, negada al principio. Su propia tenacidad y la confianza en las tropas le apartó tambien de acceder á las peticiones sobre la libertad de imprenta y los demás derechos políticos, admitidos ya en los restantes Estados, aunque un decreto de la Dieta Germánica permitia á los Gobiernos abolir la censura. Pero exaltado el pueblo con los sucesos de Viena, y mostrando en frecuentes reuniones políticas un tono amenazador, atizado por emisarios extranjeros, fué al fin necesario ceder á las circunstancias. Todavía se retardó la publicacion de las reformas, porque las Juntas

tumultuarias, reunidas varias noches en Berlin, podian hacer sospechar que el Gobierno cedia al temor. Al cabo, restablecido el órden, se acordó publicar las reformas como concesion hecha al pueblo. Este retardo, sin embargo, exaltaba de hora en hora la agitacion atizada por polacos y revolucionarios. Las tropas, impacientes de su estancia larga en las casernas é irritadas por los insultos del pueblo, cometieron violencias y atropellos contra inermes é inocentes. Por último, el dia 17 de Marzo fué abolida la censura, la prensa declarada libre bajo ciertas reglas, y ofrecida una reforma constitucional y pública alemana. Aunque satisfacieron estos decretos, continuó sin embargo el enójo contra el soldado, cuya retirada fué pedida y la entrega de la ciudad á una Milicia cívica. Las Juntas tumultuarias delante del Palacio se repetian y engrosaban; las voces *afuera las tropas* crecian por momentos; una diputacion del Consejo municipal y de habitantes no fué admitida por el Rey; los pareceres en el Ministerio estaban divididos. A este punto, se destacó del Palacio un cuerpo de infantería para rechazar las turbas. La tropa disparó algunos tiros. La multitud irritada se derramó por la ciudad á la voz *¡traicion, se nos asesina; á las armas!* llegando la agitacion á todos los extremos. Con rapidez indecible se levantaron barricadas, contándose en el espacio de dos horas hasta doscientas. Rompióse una lucha durante catorce horas, como no hubo otra en la historia moderna alemana, y mas encarnizada que las de Julio y Febrero en París. En ella se sepultó el antiguo reinado militar prusiano. Y aunque el valor de las tropas y su fusil certero deshicieron ó rompieron algunas barricadas, el ánimo de los estudiantes, ciudadanos y obreros crecia con la lucha, y el claro de un muerto se llenaba por muchos vivos; las balas de los tiradores eran mortales para los oficiales y la tropa, tan desalentados y fatigados en la mañana del 19, que hubo de suspenderse el combate. Entonces al cabo mandó el Rey retirar los batallones, despidió el Ministerio y accedió á la formacion de una guardia cívica para la defensa de la ciudad y el Palacio. Alejados los soldados con tambor bajo, fueron llevados los cadáveres ciudadanos al patio del Palacio, y el Rey debió rendirles homenaje con la cabeza descubierta (la Reina que le acompañaba al lado cayó desmayada). De este modo se quebrantó la autoridad monárquica de Federico Guillermo, y maduró en

él pronto la resolucion de marchar con el espíritu liberal y escuchar mas los deseos del pueblo. Publicó seguidamente una amnistía absoluta de los acusados ó condenados por delitos políticos ó de imprenta. Esta amnistía, concedida tambien en los otros Estados alemanes, abrió á los fugitivos el suelo patrio y la cárcel á los conjurados polacos, poco antes condenados (§ 802), y que por cierto pagaron ingratamente, provocando á sus compatriotas de Posen, á armarse contra sus conveoinos alemanes.— Pero el Rey no conoció el abismo que el 18 de Marzo habia abierto entre él y la nacion alemana. Su proclama á la *nacion alemana*, *en que declara que para la salvacion de Alemania se ha puesto á la cabeza de la patria comun*, *que quiere ser guia de la Alemania libre y renacida*, fué mal recibida en el Mediodía; y cuando á poco, ostentando los colores alemanes y acompañado de los Príncipes y Ministros, paseó en procesion su capital, declarando que *queria la libertad de Alemania*, *la unidad de Alemania*, fué contestado con enojo en los países del Mediodía. La idea de una preponderancia prusiana, aunque fuese con la refundicion de Prusia en Alemania, era ya impopular, y el momento de proclamarla mal escogido. La salida para Inglaterra del Príncipe de Prusia, á quien se culpaba de las escenas sangrientas de Marzo, y el funeral y entierro, 22 Marzo, de los defensores del pueblo en un sepulcro colosal (abierto por sus compañeros en el terraplen alto del Bosque Federico), terminaron estos dias memorables. En el mes siguiente se juntaron por poco tiempo, y la última vez, los Estados prusianos para votar una ley electoral que debia producir la nueva Asamblea constituyente.—Pero Berlin mudó desde entonces de aspecto. Centenares de familias acomodadas dejaron la ciudad; la interrupcion del comercio y los negocios, la suspension de obras y fábricas acrecentaba el número de los proletarios y pobres, y ofrecia una masa dócil á los planes trastornadores de los demócratas; los Ministerios mudaban de la noche á la mañana: las reuniones populares, los clubs y sociedades de obreros daban la voz en las grandes cuestiones del dia. Hasta la Asamblea nacional era influida por los demócratas berlineses. En tal estado formó poco á poco el Rey y sus confidentes el pensamiento de disolver la Asamblea constituyente y mediante nuevas elecciones apelar á la nacion. Un nuevo Ministerio publicó la resolucion del Gobierno, y oponiéndose á

ella la Asamblea, fueron prorogadas las sesiones, los Diputados convocados á Brandeburgo, y Berlin declarado en estado de sitio bajo el mando del General Wrangel. En vano protestó el lado izquierdo de la Cámara; se quedó en Berlin, y últimamente, interrumpidas sus sesiones por la fuerza, declaró negadas las contribuciones. Los mejores desaprobaban las tendencias extremas, y habiéndose publicado una *Constitucion otorgada* sobre base democrática, disuelto la Asamblea constituyente, y llamado el pueblo á nuevas elecciones para una Asamblea legislativa, los juiciosos y moderados estuvieron del lado del Gobierno.

§ 851. *Anteparlamento y Asamblea nacional.*—Entre tanto vencia en los restantes Estados alemanes la revolucion. La Dieta Germánica cambió de sentido desde que entraron en ella Welker, el *antiguo soldado de la libertad*; Jordan, la víctima predilecta de la policía política y de los Tribunales, y otros, nombrándose además como adjuntos y consultores hasta diez y siete miembros entre los mejores de Alemania, y encargados todos de proyectar una nueva Constitucion Alemana.—En Baviera escuchó el Rey Luis la opinion pública y entregó el cetro al Príncipe Real; en Hesse-Darmstadt abdicó el antiguo Gran Duque algunos meses antes de su muerte en su hijo, príncipe popular; en el Hesse Electoral pasó Wippermann de la prision política al Ministerio; en Hannover fué llamado el tan perseguido Struve de Osnabruck para dar fuerza al Trono vacilante; en Nassau los dominios usurpados (§ 834) fueron declarados bienes públicos, y otorgadas todas las peticiones del pueblo. Los liberales triunfaban en todas partes; libertad de imprenta, juramento del soldado á la Constitucion, reforma de las leyes electorales en sentido democrático; armamento del pueblo, y el derecho, medio concedido, medio usurpado, de asociacion fueron los resultados inmediatos del presente cambio.—Pronto, sin embargo, mostraron los sucesos que los principios liberales no bastaban ya á curar las heridas de la sociedad; que las tendencias socialistas de Francia cundian en el pueblo aleman, ó á lo menos entre los periodistas y literatos radicales; que se queria dar á la *libertad* y la *igualdad*, no solo una aplicacion jurídica, sino una aplicacion material. En las Comarcas del Mein y el Monte Taunus, en las del Odenwald y el Nekar (antiguo teatro de la guerra de los aldeanos (§ 459) fueron expulsados los empleados y dependientes de

los señores territoriales, destrozados los libros maestros y de diezmos, los palacios de los ricos saqueados, los cotos de caza allanados. No bastaba á los hombres del progreso extremo, que una Asamblea preliminar, compuesta de los miembros de la oposicion en las Cámaras territoriales, de periodistas, literatos y perseguidos políticos, declarase en Francfort, 1.° de Abril, el principio de la soberanía del pueblo y acordase que una Asamblea nacional, hija de eleccion ámplia sin diferencia de clase, de censo ni de religion, se juntase en Mayo para fijar la Constitucion y el estado político de Alemania, y que una comision permanente de 50 miembros cuidase de la ejecucion de este decreto por los Gobiernos. Todo no obstante, un partido radical con Hecker, Struve y otros á la cabeza, se oponia al camino pacífico de la reforma y aconsejaba el de la revolucion. No admitida su proposicion para declarar en permanencia la Asamblea preliminar y destituir la Dieta Germánica, se separaron y pocas semanas despues llamaron al pueblo del alto Badés á fundar una República alemana.—Pero esta ultrarevolucion no tuvo progreso. Despues de algunas expediciones propagandistas, en las que halló la muerte el valiente Gagern, General de la Dieta, fueron desbaratados los cuerpos francos (reforzados con republicanos extranjeros y obreros alemanes) y el alzamiento comprimido. Sin embargo, la idea de una República alemana, de la que el hombre del pueblo espera la satisfaccion de todas sus necesidades, el remedio de todos sus males y un paraiso de bien y de goces, ha dejado honda huella, y el nombre de Hecker se repite hoy en cantos populares.—El dia 18 de Mayo se abrieron las sesiones de la Asamblea constituyente. Esta reunion, distinguida por el talento y la elocuencia de sus miembros, y la representacion y conducta noble de su presidente Enrique de Gagern, es digna expresion de la cultura y del sentido nacional aleman, y se recordará siempre con orgullo por la nacion. Sea cualquiera la Constitucion salida de sus manos y los derechos que reciba de ella el pueblo, será en todo caso el resultado de exámen maduro, y de un sentimiento patriótico.—Para seguir su grande obra con sosiego, y al abrigo de perturbaciones de abajo y de arriba, resolvió crear un *poder central* ejecutivo, estando la Dieta Germánica harto desopinada en Alemania, para que aun con otras personas pudiera hacer el bien. Por lo tanto fué conve-

nido, despues de acaloradas discusiones, que la Asamblea eligiese un *Vicario* irresponsable del Imperio con un Ministerio responsable. La eleccion, hecha el 29 de Junio, recayó en el popular Archiduque, Juan de Austria. El fruto mas importante de las sesiones hasta hoy son los derechos fundamentales del pueblo aleman, cuya declaracion, sin embargo, ha encontrado muchos obstáculos en los Estados mayores.

§ 852. *Schleswig-Holstein y Posen.*—a) Entre tanto, los Estados fronterizos eran el teatro de trastornos y luchas sangrientas. En el Schleswig-Holstein se instaló un Gobierno nacional provisorio, principio de su separacion de Dinamarca y de una guerra obstinada. Alemania tomó la defensa del Ducado, atacado por los daneses. Cuerpos francos, aumentados con muchos estudiantes y jóvenes patriotas, prodigaron su vida en lucha desigual, hasta que las tropas prusianas y hannoverianas, bajo el General Wrangel, penetraron en el Jutland y expulsaron del Continente á los daneses. Pero faltando una escuadra de guerra (para cuya creacion se suscribieron los particulares con anticipos libres y el Parlamento destinó seis millones de florines) era la lucha desigual, y el comercio marítimo del Norte sufrió grandes pérdidas é interrupciones. Esta contrariedad y el ademan hostil de Rusia, Suecia é Inglaterra, patronas de los daneses, obligaron al Gobierno prusiano, encargado por el central de arreglar la cuestion, á admitir la mediacion diplomática, con que se enfrió el valor guerrero y se firmaron dos armisticios poco honrosos. Sin embargo de ellos, quedó sin eficacia la *Carta patente*, declaratoria de la incorporacion del Schleswig con Dinamarca.

b) En la provincia prusiana de Posen levantaron los súbditos polacos la bandera de la nacionalidad antigua. No contentos con una reorganizacion política y gubernativa, ofrecida por el Gobierno, en la que, suprimidos los distritos alemanes que habian de incorporarse en las provincias vecinas, el territorio polaco debia regirse bajo una administracion propia, resucitaron las antiguas pretensiones como antes de la division, y sobre esto se echaron, matando y destruyendo, contra sus convecinos alemanes. Despues de una lucha encarnizada, en que el fanatismo político y religioso encrudecido por la antipatía nacional llevó á los polacos á hechos de inaudita crueldad, sucumbieron al valor de las tro-

pas, y seguidamente se estableció la nueva organizacion, reconocida tambien por la Asamblea nacional de Francfort.

§ 353. *Italia.*—En Suiza produjo la noticia de la revolucion de Febrero la emancipacion del Canton prusiano de Neuemburgo y el triunfo completo de los radicales; y en Italia causó nuevos movimientos y la guerra nacional contra el Austria. La Sicilia persistió en su separacion de Nápoles; el Gobierno insular rechazó toda propuesta de conciliacion con el Rey, en particular desde que este Príncipe, cruel y perjuro, ahogó, 15 Mayo, un alzamiento liberal con la guardia mercenaria suiza y el populacho desencadenado, y renovando los hechos de la Reina Carolina cincuenta años antes, entregó la poblacion de la capital al furor y rapacidad de los Lazzaronni. El pueblo desvigorizado y servil de Nápoles sufria paciente el despotismo militar; pero Sicilia se emancipó de los Borbones y eligió al Duque de Génova hijo del Rey Cárlos Alberto. Con todo, no se ha fijado aun el destino de esta bella y desgraciada isla; el drama sangriento no se ha acabado.—En el Estado eclesiástico se enfrió el entusiasmo papal, cuando Pio IX dejó de satisfacer las exigencias desmedidas del pueblo y rechazó la declaracion de guerra al Austria como incompatible con su carácter religioso. Ni el extrañamiento de los jesuitas, ni el otorgamiento de una Constitucion política, bastaron á volverle la popularidad primera. Por último, despues del asesinato del Ministro Rossi por el pueblo romano, abandonó el Papa la ciudad eterna, donde se instaló inmediatamente, como en tiempo de Arn. de Brescia (§ 313), un Gobierno republicano.—El Gran Duque Leopoldo de Toscana supo conservar el favor de su pueblo con reformas liberales, con el extrañamiento de los jesuitas, y tomando parte activa en la guerra austriaca, hasta que la propaganda revolucionaria logró allí tambien minar el suelo, hacer huir al Duque y establecer una República, que será probablemente efímera. Los Duques de Módena y Parma se mantuvieron por el Austria y participaron de su derrota y su triunfo.—Los sucesos mas importantes pasaban en la alta Italia. Cárlos Alberto, Rey del Piamonte y Cerdeña, convertido primero del liberalismo al jesuitismo, y alzando despues la bandera de la independencia italiana, creyó llegado el momento, aunque sin motivo ni ocasion fundada, de declarar la guerra al Austria, esperando de ella ganarse la popularidad en Italia y

la posesion del reino Lombardo-Veneto. Haciendo liga con los Lombardos (que en una lucha tenaz en Milan, 18 Marzo, arrojaron al anciano Mariscal Radetzki), con los Venecianos (que libertando su ciudad por una capitulacion vergonzosa con el gobernador austriaco, se unieron al alzamiento nacional), y reforzado con cuerpos francos de la Italia media (Crociati) se adelantó Cárlos Alberto hasta el Mincio, arrolló en el primer entusiasmo y sorpresa á los ejércitos austriacos hasta la frontera Norte de Italia, y ocupó la plaza de Peschiera. Los cuerpos francos avanzaron hasta al Tirol italiano, y amenazaban quitar esta frontera al Austria.—Pero pronto cambió el aspecto de la guerra. El 25 de Julio alcanzó el Mariscal Radetzki, en la edad de ochenta y seis años, una completa victoria en el campo de Custozza, restableció el honor de las armas austriacas, y probó que el heroismo italiano estaba mas en las palabras que en las obras. En marcha contínua victoriosa volvió á ocupar la Lombardía, llevando delante al enemigo, y entró en Milan el 6 de Agosto. Abandonado de los auxiliares, y amenazado por los habitantes, se retiró Cárlos Alberto precipitadamente á su reino, dichoso con haber alcanzado un armisticio de la generosidad del enemigo. Los milaneses fugitivos y ahora no tan baladrones, volvieron á la ciudad cabizbajos y sumisos. Sobre el estado futuro de la alta Italia, se abrieron luego negociaciones diplomáticas.

§ 854. *Inglaterra.*—Tambien contra la aristocrática Inglaterra se atrevió la última revolucion. Pero la exaltacion provocada aquí por los propagandistas franceses no tuvo largas consecuencias. Una grande reunion y demostracion de los Cartistas ingleses pasó sin resultado, y una sublevacion en Irlanda fué luego sofocada. Las reformas de las leyes de cereales en el sentido del libre comercio, bajo Sir Roberto Peel, fueron conservadas aun por el Ministerio proteccionista del Lord Stanley, Febrero 1852: para la seguridad interior se adoptó en el mismo año el bill de la Milicia local fija, propuesto por Lord Palmerston: las diferencias entre los obreros y dueños de fábricas, que renacieron en 1851 por influencia de la revolucion de Febrero, fueron arregladas, y anulada por el consejo ejecutivo de los primeros una circular de 24 de Diciembre de 1851. Concedióse á las Colonias de América un Gobierno representativo, 1850 Febrero, y en la India continuaba felizmente la guerra con los Birmanes,

conquistando sobre ellos las ciudades de Rangaun y Artaban, Octubre 1852. Así muestra la historia de Inglaterra, que solo aquellos Gobiernos son fuertes que tienen la raiz y apoyo en el pueblo; pero que la division entre el Soberano y la Nacion enflaquece al cuerpo político y conduce tarde ó temprano á la anarquía y la ruina.

§ 855. *Francia.*—Los movimientos últimos causaron en todos los países un agotamiento de fuerzas, cuyas consecuencias se sentirán aun largo tiempo.—Italia, que aspiró en vano á sacudir su sueño político de 300 años, no puede vivir en el antiguo estado, ni ha alcanzado uno nuevo. Hungría ha perdido en una lucha sangrienta los bienes de la civilizacion y la libertad civil. Alemania ha prodigado sus mas nobles fuerzas para alcanzar la unidad política, que ha vuelto á perder y caido en la division y luchas estériles antiguas. Donde quiera se encuentran fugitivos condenados ó prisioneros; acusaciones y procesos criminales sin fin; las costumbres barbarizadas, el honor y el deber materializado y metalizado, las ideas de derecho torcidas ó falseadas por los mismos llamados á autorizarlas.—Francia ofrece un triste ejemplo de este agotamiento y degeneracion.

El pueblo francés, delantero casi siempre en la cultura y costumbres europeas, cuya capital es la metrópoli de la civilizacion, ha salido de sus quicios naturales, y la parte ilustrada de la nacion ha necesitado aunarse para defender los fundamentos de la sociedad, la familia, la propiedad y la libertad personal contra un proletariado bárbaro y desmoralizado. La revolucion de Febrero fué, mas que obra de la voluntad nacional, un golpe aventurero de los clubs socialistas y republicanos; pero faltando fuerzas directoras y ordenadoras, cundió desapoderadamente el veneno del socialismo y corrompió todo el cuerpo político. La Asamblea constituyente, aunque hija de una eleccion libre bajo el primer entusiasmo republicano, contaba pocos socialistas en su seno, y se opuso enérgicamente á las tentativas de la república roja autorizando al Gobierno para castigar á los autores y cómplices de las sublevaciones y á los oradores de los clubs socialistas. Fueron en efecto encausados ó desterrados muchos de los héroes de Febrero (Albert, Barbés y otros); Luis Blanc se salvó en Inglaterra de la persecucion judicial. Declaraciones del estado de guerra, leyes represivas y fiscales sobre la

prensa, las asociaciones y reuniones, y una severa policía, fueron empleadas por la Asamblea nacional y el Gobierno para restablecer el órden público. Pero disuelta aquella en Mayo de 1849, dejando decretada una Constitucion democrático-republicana, con sufragio universal, con libertad individual en política y religion, con una sola Cámara y un Presidente responsable cuatrienal; y sucediéndole la Asamblea legislativa, Mayo 1849, se mostró en el gran número de Diputados democrático-socialistas, la propagacion de estos principios en el espacio de un año. Aunque todavía en minoría, formaban los socialistas una oposicion, contra la cual renunciaron las demás fracciones á sus intereses particulares y obraron de acuerdo. El partido de la *Montaña*, quejoso del envio de tropas á Roma, y de la liga con Austria y Nápoles, provocó nuevos tumultos en París y Leon, que fueron prontamente reprimidos, huyendo unos jefes (Ledru-Rollin, 13 de Junio 1849), otros siendo condenados á prision y deportacion (17 deportados, Noviembre 1849). Desde entonces reinó la paz, aun cuando la policía mandó arrancar á principios de 1850 los árboles de la libertad. Los socialistas, aprendiendo á su costa que los alzamientos solo les traian derrotas y peor estar, renunciaron á las vias de hecho, esperando triunfar mediante la opinion. A cada nueva eleccion revistaban sus fuerzas crecientes, tanto que en Marzo de 1850, en una eleccion suplemental de París, llevaron á la Asamblea al romancero socialista Eugenio Sué, dando ocasion á restringir, 31 de Mayo, el sufragio universal, con la condicion de un domicilio trienal, y á limitar la prensa subiendo los depósitos, el timbre y las penas pecuniarias, y ordenando que todos las artículos sobre asuntos políticos y religiosos fuesen suscritos por el autor. Tocóse tambien á la instruccion pública para ligarla al sentido del Gobierno, Enero 1850, repartiendo la inspeccion sobre la enseñanza entre el clero y el Gobierno, sin contar con la Universidad. Vióse en las discusiones sobre esta ley á Thiers, jefe del liberalismo, pensar con Montalembert, jefe de los ultramontanos. Y en general, donde se interesaban las bases de la sociedad, callaban los partidos y sus intereses.—Entre estos sucesos, el Presidente del Gobierno, necesitando pagar sus deudas, pidió á la Asamblea, Junio 1850, un aumento de dotacion. Concediósele solo por un año (2.160,000 francos), con lo cual creció la disidencia ya manifiesta entre ambos poderes, as-

pirando el Presidente á una autoridad superior, con que provocó desconfianza y oposicion en la Asamblea. Caminando esta cada vez mas adelante en limitar los derechos del pueblo y fraccionándose en parcialidades sobre cuestiones particulares ó de pandilla, perdió ella á su vez la confianza de la nacion, todo en provecho del Presidente. Comenzó este por ganarse el ejército puesto bajo manos seguras, (retirando del mando militar de París al General Changarnier, Enero 1851), como tambien las prefecturas y otros empleos importantes; y en frecuentes viajes por el interior, señalados con actos de popularidad, se ganó las autoridades municipales y las clases inferiores. No omitia ocasion de aparecer el promovedor y protector de los intereses materiales, de culpar las faltas de su Gobierno al mal sentido de la Asamblea, y acalorar las simpatías nunca apagadas hácia el Imperio napoleónico, todo con el fin de abrirse el camino al poder soberano. Para ello propuso una revision de la Constitucion, Mayo 1851, con tendencia á hacer posible su reeleccion; y rechazada por la Asamblea (con escasa mayoría) apresuró Napoleon la ejecucion de su plan. Resuelto á no dejar escapar el poder, aunque sacrificára su juramento constitucional, imitó el ejemplo de su tio en el 18 de Brumario, 1799 (§ 788).—Despues de ordenar numerosas prisiones en la noche del 1 al 2 de Diciembre (los Generales Changarnier, Lamoriciere, Cavaignac, Bedeau, el valiente Coronel Charras, los políticos Thiers, Duvergier D'Hauranne, el poeta Victor Hugo, los republicanos Raspail, Lagrange y otros) disolvió la Asamblea el 2 de Diciembre, y convocó al pueblo para el 14–21 á votar por sufragio universal las bases de una nueva Constitucion, semejante á la del año VIII. Provocó este golpe nuevos pronunciamientos y combates de barricadas en París, 3, 4 y 5, Leon y otras ciudades, 3-16; los republicanos y socialistas, menos por simpatías hácia la Asamblea que con la esperanza de volver al poder en la revolucion, tomaron las armas por la Constitucion amenazada.—Pero el alzamiento fué comprimido por el ejército, y los jefes y promovedores alejados con prision y deportacion (79 Diputados). Y llamado el pueblo (plebiscito de 2 de Diciembre) á nueva votacion universal, se declaró una mayoría de mas de 7.000,000 por la presidencia decenal de Luis Napoleon, con autoridad para restablecer la nueva Constitucion, 14 Enero 1852, que en 8 títulos y 58 artículos establece un Se-

nado de nombramiento del Presidente; un Cuerpo legislativo elegido por sufragio universal, pero sin derecho de iniciativa ni de enmienda; un Consejo de Estado que redacta y sostiene los proyectos de ley; los Cuerpos municipales bajo el poder ejecutivo, y á este tenor. Todo este artificio era el paso para el Imperio, que fué proclamado en la persona de Luis Napoleon (1.° de Diciembre de 1852) por votacion y mayoría nacional, semejante á la primera. El pueblo francés, cansado y enflaquecido por incesantes revoluciones, se sometió voluntariamente al nuevo poderoso, que prometia órden y paz durable, y que con medidas severas contra la prensa diaria, y policía rigorosa sobre la vida pública, continuó las tradiciones gubernativas de su tio, aunque con mayores concesiones al clero católico. *El temor de la República* roja tuvo unidos al nuevo Gobierno aun aquellos que fundaban la libertad civil en la vida parlamentaria.

* Así acabó la República francesa; su abogado mas ardiente y leal, Marrast, el generoso amigo del pueblo, murió 10 de Marzo de 1852, oprimido y quebrantado por el malogro de sus esperanzas. En un país donde los vínculos de la familia están tiempo hace aflojados, la vida comun oprimida por la desmedida centralizacion, y la vida política sin movimiento regular, faltaban todas las bases de una Constitucion republicana, que pasó como *sueño de sombra.*

§ 856. *Conclusion.*—El golpe de Estado del 2 de Diciembre fué un triunfo de la omnipotencia monárquica sobre la omnipotencia parlamentaria. Desde entonces se ha deshecho y caido mucho de lo que se habia levantado entre violentos sacudimientos y combates, y mucho que parecia muerto y olvidado ha renacido con nueva vida. En Francia y en casi todo el Continente reina hoy la máxima que en tiempos remotos dió el Emperador Septimio Severo á su hijo Caracalla, *tener contento al ejército.* Muchos sueños dorados se han desvanecido sin madurar, muchas bellas esperanzas han muerto sin ser cumplidas; desesperando del porvenir y desamistados de lo presente, han dejado miles su patria europea y buscado otro suelo y fortuna en el Nuevo-Mundo.—Pero sobre el presente sombrío resta la firme esperanza, que ningun verdadero bien, ninguna idea, una vez nacida á luz, muere enteramente para la humanidad. En las clases medias reina todavía virtud, honor, amor al trabajo y á la

patria. Cualquiera que sea el estado y órden político que nazca del Presente conmovido, siempre serán condiciones de toda vida pública: un Gobierno apoyado y sostenido por la opinion; el respetó á los derechos fundamentales humanos; la mejora de las clases artesanas, mediante impuestos equitativos, mediante un sistema regular de beneficencia y socorros, mediante emigraciones y colonizaciones organizadas por todo el mundo, que conviertan afuera parte de la vida interior. Sobre todo, no se espere fundar una constitucion social y política durable, si antes no se afirma en el pueblo un sentido moral, el interés vivo y activo por la vida doméstica y la pública, y el celo enfrenador del deber.

INDICE DE MATERIAS.

HISTORIA DE LAS REVOLUCIONES.

INTRODUCCION.

Páginas.

III. *Ensayos de Reformas por los Príncipes y Ministros.*

Páginas.

B.—LA REVOLUCION FRANCESA.

I. Ultimo periodo de la Monarquía absoluta.

II. La Asamblea Constituyente.

III. La Asamblea Legislativa.

IV. La Francia republicana, bajo la Convencion.

Páginas.

D.—FIN DEL IMPERIO FRANCES.—NUEVO ESTADO POLITICO.

Páginas.

E.—LOS PUEBLOS Y ESTADOS DE EUROPA DESDE LA FUNDACION DE LA SANTA ALIANZA HASTA LA REVOLUCION DE JULIO.

Páginas.

F.—LA VIDA PÚBLICA DE LOS ESTADOS EUROPEOS. DESDE LA REVOLUCION DE JULIO.

I.—General.

Páginas.

II.—Historia política.

G.—ULTIMAS REVOLUCIONES.

Páginas.

ERRATA NOTABLE.

PÁGINA.	LÍNEA.	DICE.	LÉASE.
531	20	francsa	franca
XXV	14	convicciones	convenciones





